



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Orígenes, trayectorias y radicalización de la identidad antiperonista durante el primer peronismo, 1943-1955

Autores (en el caso de tesis y directores):

Pablo Pizzorno

Gerardo Aboy Carlés, dir.

Julián Alberto Melo, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2019

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Pablo Pizzorno

**Orígenes, trayectorias y radicalización de la identidad
antiperonista durante el primer peronismo (1943-1955)**

(Un volumen)

Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Director: Dr. Gerardo Aboy Carlés

Co-director: Dr. Julián Alberto Melo

Buenos Aires

2018

RESUMEN

Esta investigación se concentra principalmente en los diagnósticos que las fuerzas políticas opositoras realizaron en relación a la emergencia del peronismo, su llegada al gobierno y la interpretación del mismo que establecieron a lo largo de toda la siguiente década (1943-1955). Es sabido que dicha etapa se caracterizó por una intensa polarización política que, a través de los años, evidenció una radicalización de las posturas del oficialismo y de la oposición. Este proceso se manifestó tanto en la aplicación de crecientes restricciones gubernamentales a la participación opositora como en la adopción de estrategias extra-institucionales por buena parte del campo antiperonista, principalmente a partir de la segunda presidencia de Perón, que habilitó la introducción de expresiones de violencia política hacia los últimos años de gobierno. De este modo, la presente tesis indaga en cómo se desarrolló el proceso de co-constitución de identidades políticas, polarización y apuestas extra-institucionales a lo largo de la década peronista.

Este trabajo parte de la premisa de considerar al antiperonismo una identidad política, esto es, un campo identitario que fue capaz de articular expresiones políticas de diversa trayectoria y procedencia ideológica. Su surgimiento no puede ser entendido desde una óptica que se resuelva ni en una abrupta ruptura con su pasado ni en su mera reproducción. Contra la simplificación de la imagen de una ruptura total, en los últimos años la historiografía consolidó una mirada que comprende al peronismo, y también al antiperonismo, en relación a su pasado mediato, principalmente el posterior a 1930. No obstante, a pesar de la importancia de la tradición antifascista a la hora de proveer un marco de inteligibilidad bajo el cual fue interpretado el ascenso del peronismo por parte de la oposición partidaria, su emergencia -que asoció fuertemente a Perón a las políticas laborales y sociales- se dio de una forma que rebalsó aquel esquema interpretativo. En ese sentido, este trabajo propone un repaso por las caracterizaciones que establecieron del peronismo las principales fuerzas opositoras a lo largo de la década.

El triunfo de Perón en las elecciones del 24 de febrero de 1946, aunque inesperado para las fuerzas opositoras, no modificó sustancialmente sus formas de interpretación del fenómeno peronista. La presente investigación se concentra particularmente en los márgenes de reconocimiento por parte de la oposición a la legitimidad y a la legalidad

política del gobierno peronista, que serán variables a lo largo del período en estudio. En el lapso que va desde la reforma constitucional de 1949 a la reelección presidencial de Perón en 1951, el gobierno ensayó una agudización de los mecanismos de control y coerción política sobre los sectores disidentes u opositores. En ese sentido, aunque la denuncia al autoritarismo gubernamental no implicó para las fuerzas antiperonistas un pasaje abrupto a un tipo de oposición no institucional, la contundente reelección de Perón con alrededor de dos tercios del electorado reveló que la oposición estaba aún lejos de ser capaz de rivalizar a través de los sufragios con el oficialismo.

A lo largo de toda la década en estudio, si bien es evidente que un proceso de creciente radicalización política atravesó la relación entre peronistas y antiperonistas, no es posible identificar un momento único y definitivo que opere como un punto de quiebre hacia la adopción de mecanismos extra-institucionales por parte de los grupos opositores. La dimensión relacional de este proceso permite comprender mejor las retroalimentaciones mutuas de ambos campos, que justificaban sus estrategias disruptivas de acuerdo a las trasgresiones del otro. Sin embargo, si hay un hecho que logró sintetizar las crecientes denuncias del antiperonismo al autoritarismo gubernamental y a las restricciones a las libertades públicas, ese fue la sanción del estado de guerra interno el 28 de septiembre de 1951, tras el fallido levantamiento militar de Benjamín Menéndez.

La presente investigación sugiere que el estado de guerra interno, en general poco abordado por parte de la historiografía especializada, representó para el antiperonismo el establecimiento de un régimen ajeno al estado de derecho, condensando buena parte de los cuestionamientos existentes desde la asunción misma de Perón. En ese sentido, de forma transversal a todo el campo antiperonista, las fuerzas opositoras se vieron atravesadas por un debate en el que diversas tendencias reclamaban la adopción de la abstención electoral y el abandono de las bancas parlamentarias para desconocer la legalidad del régimen peronista. Este proceso de radicalización se coronó con el abierto respaldo de la mayoría de las fuerzas opositoras a la salida militar y en el entusiasta apoyo que dichos partidos le brindaron a la “Revolución Libertadora”.

ABSTRACT

This research focuses mainly on the diagnoses that the opposition political forces made about the emergence of Peronism and the Perón's presidency between 1946 and 1955. It is known that this stage was characterized by an intense political polarization that, over the years, evidenced a radicalization of the positions of the ruling party and the opposition. This process manifested itself both in the application of increasing governmental restrictions on opposition participation and in the adoption of extra-institutional strategies by a large part of the anti-Peronist camp, which enabled the introduction of political violence towards the last years of government. In this way, this thesis explores how the process of co-constitution of political identities, polarization and extra-institutional strategies developed during the Peronist decade.

This work is based on the premise of considering anti-Peronism a political identity that was able to articulate political parties from different trajectories and ideological origins. Its emergence cannot be understood neither in an abrupt rupture with its past nor in its mere reproduction. In recent years, historiography has consolidated a view that understands Peronism, and also anti-Peronism, in relation to its mediate past, mainly after 1930. However, despite the importance of the anti-fascist tradition under which the rise of Peronism was interpreted by the opposition parties, its emergence -which strongly associated Perón with labor and social policies- surpassed that interpretive scheme. In this sense, this work proposes a review of the characterizations established by Peronism of the main opposition forces throughout the decade.

Perón's victory in the presidential election of 1946, although unexpected for the opposition forces, did not substantially modify their ways of interpreting the Peronist movement. The present investigation focuses particularly on the recognition by the opposition to the legitimacy and political legality of the Peronist government, which will be variable throughout the decade under study. In the period from the constitutional reform of 1949 to the presidential re-election of Perón in 1951, the government tried to sharpen the mechanisms of control and political coercion over dissident or opposition sectors. In that sense, although the denunciation of governmental authoritarianism did not imply for the anti-Peronist forces an abrupt passage to a non-institutional type of opposition, Perón's

resounding reelection with around two-thirds of the electorate revealed that the opposition was still far from being able to electorally defeat the ruling party.

Throughout the decade under study, it is not possible to identify a single and definitive moment that operates as a turning point towards the adoption of mechanisms extra-institutional by opposition groups. However, the state of internal war sanctioned by Perón on 1951, after the failed military uprising of Benjamin Menéndez, managed to synthesize the denunciations of anti-Peronism to governmental authoritarianism and restrictions on public liberties. A process of growing political radicalization crossed then the relationship between Peronists and anti-Peronists, which both justified their extra-institutional strategies according to the transgressions of the other. In this sense, across the anti-Peronist camp, the opposition forces were traversed by a debate in which various tendencies demanded the adoption of the electoral abstention and the abandonment of the parliamentary seats to ignore the legality of the Peronist regime. This process of radicalization was crowned with the open support of most of the opposition forces to the military exit and to the “Revolución Libertadora”.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS.....	8
ÍNDICE DE SIGLAS.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I. Dilemas del antiperonismo.....	18
1. ¿Un antiperonismo anterior a Perón?.....	18
2. ¿Uno, dos, tres, muchos antiperonismos?.....	30
3. Hacia una identidad antiperonista.....	36
4. Conclusiones.....	44
CAPÍTULO II. “El salario de la dictadura es el precio de la servidumbre”. La Unión Democrática y las elecciones de 1946.....	47
1. Antecedentes de la Unión Democrática.....	47
2. La lucha por la “normalización” y el llamado a la unidad.....	52
3. “Por la libertad, contra el nazismo”.....	63
4. La “justicia social” en el discurso de la Unión Democrática.....	72
5. Un incómodo debate sobre el aguinaldo.....	81
6. Conclusiones.....	86
CAPÍTULO III. “Una dictadura con forma de ley”. El antiperonismo frente al gobierno de Perón.....	89
1. Las lecturas ante el triunfo de Perón.....	89
2. Trayectorias antiperonistas.....	94
a. <i>Radicalismo: el ascenso de la Intransigencia y su doble disputa</i>	94
b. <i>Socialismo: reflujo electoral y radicalización opositora</i>	98

<i>c. Comunismo: en la búsqueda de otro antagonismo</i>	103
3. La consolidación de un antagonismo.....	108
4. Las estrategias antiperonistas frente al endurecimiento del gobierno.....	112
5. Conclusiones.....	126
CAPÍTULO IV. “Octubre se venga de Mayo”. La oposición a la reforma constitucional	129
1. Introducción.....	129
2. La antesala de la reforma.....	130
3. Las posturas frente a la campaña constituyente.....	136
4. El debate en la Convención Constituyente.....	149
5. Después de la reforma.....	160
6. Conclusiones.....	166
CAPÍTULO V. “Contra el fraude preelectoral y electoral”. El antiperonismo entre la lucha y el voto	169
1. Un punto de inflexión para oficialismo y oposición.....	169
2. El aumento de las restricciones a la oposición.....	173
3. Entre la lucha y el voto: la UCR frente a las elecciones provinciales de 1950.....	183
4. Sin minoría, hay dictadura: el antiperonismo frente a la ley electoral de 1951.....	191
5. Las tensiones internas del radicalismo frente a la elección de 1951.....	197
6. La apuesta por la conspiración militar y el levantamiento de Menéndez.....	204
7. Conclusiones.....	208

CAPÍTULO VI. “Ha llegado la hora de abandonar las bancas”. La radicalización opositora y los fallidos intentos de descompresión.....	212
1. El antiperonismo frente al estado de guerra interno.....	212
2. El radicalismo, entre el voto antiperonista y el programa intransigente.....	220
3. Una radicalización discontinua: los primeros gestos de descompresión política.....	223
4. La muerte de Eva Perón y la repercusión popular.....	232
5. Entre las bombas y el llamado a la convivencia política.....	238
6. Conclusiones.....	257
 CAPÍTULO VII. “Desde Caseros no ha existido una revolución tan justificada”. La crisis final del gobierno peronista y la “Revolución Libertadora”.....	 261
1. El abstencionismo como eje de las disputas de radicales y conservadores.....	261
2. Socialistas y comunistas en los últimos años del peronismo.....	276
3. Los católicos saltan al antiperonismo: el conflicto con la Iglesia.....	288
4. El respaldo opositor a la salida militar: el bombardeo del 16 de junio.....	299
5. La crisis final del gobierno: de la pacificación al “cinco por uno”.....	307
6. El antiperonismo en armas: los comandos civiles y la “Revolución Libertadora”.....	320
7. Conclusiones.....	330
 CONCLUSIONES GENERALES.....	 335
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	353

AGRADECIMIENTOS

A pesar de la tarea relativamente solitaria que es escribir una tesis, donde predominan las largas jornadas de trabajo de campo y de redacción, ésta no podría haber sido hecha sin la colaboración fundamental de ciertas personas.

Gerardo Aboy Carlés fue el destinatario de mis primeras y desordenadas inquietudes académicas. Gentilmente aceptó dirigir tanto esta tesis como su antecesora de maestría. También fue el de la idea de que me adentrara en “los años peronistas”, una decisión que agradezco y a la que siento que todavía le debo mucho trabajo por hacer. Su acompañamiento a lo largo del proceso de escritura, en el que me brindó una amplia libertad y a la vez una lectura atenta y rigurosa, ha sido muy importante para mí. Gerardo, además, es una referencia teórica ineludible: su trabajo es de una influencia significativa y perdurable.

Julián Melo fue otro partícipe necesario de esta investigación. Pacientemente leyó mis primeros bocetos y dedicó horas a conversar sobre mis avances -en esas extensas tardes en un bar de Caballito- que poco a poco terminaron logrando forma de tesis. Aun cuando algunas de mis ideas no coincidieran con su mirada, Julián siempre estuvo más interesado en que pudiera desarrollar un argumento sólido antes que en darle la razón. Por eso, y por sus agudas observaciones sobre este trabajo, también ha sido un placer trabajar junto a él.

Los compañeros del Centro de Estudios Sociopolíticos que, junto a Gerardo y Julián, integran un seminario permanente de trabajo en el marco del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), también han colaborado de alguna forma u otra en esta tesis: Ricardo Martínez Mazzola, Sebastián Giménez, Daniela Slipak, Nicolás Azzolini, Anaclara Raffaele, Cristian Acosta Olaya, Mariana Cané, Andrés Funes, Florencia Campo, Natalia Milne, Jorge Duárez y Benjamín García Holgado, entre otros, participan o han participado de una instancia que para mí ha sido enriquecedora.

La Universidad de San Martín me brindó el espacio académico e institucional para desarrollar mis actividades. La participación en diversos proyectos de investigación y la cursada en la Maestría en Ciencia Política del IDAES fueron un aporte importante para mi formación de posgrado. También lo fue el regreso a la Facultad de Ciencias Sociales de la

Universidad de Buenos Aires, la casa de mis estudios de grado, para realizar mis cursos de doctorado.

No puedo dejar de agradecer a mi familia por el apoyo y el acompañamiento, a pesar de lo difícil que resulta a veces explicar a lo que uno se dedica. Tampoco a mis amigos y compañeros, cuya compañía hizo mucho más placentero el proceso de escritura.

Por último, pero no menos importante, esta tesis se realizó en el marco de una beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Contar con recursos públicos para dedicarme a tareas de investigación constituye tanto un privilegio como una responsabilidad que he intentado corresponder de la mejor manera.

ÍNDICE DE SIGLAS

CGE: Confederación General Económica.

CGT: Confederación General del Trabajo.

DSCD: Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación.

DSCNC: Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente de 1949.

FUA: Federación Universitaria Argentina.

FUBA: Federación Universitaria de Buenos Aires.

GOU: Grupo de Oficiales Unidos.

IAPI: Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

MIR: Movimiento de Intransigencia Nacional.

MIR: Movimiento de Intransigencia y Renovación.

PD: Partido Demócrata.

PDP: Partido Demócrata Progresista.

PP: Partido Peronista.

PS: Partido Socialista.

PSRN: Partido Socialista de la Revolución Nacional.

SADE: Sociedad Argentina de Escritores.

STP: Secretaría de Trabajo y Previsión.

UCR: Unión Cívica Radical.

UD: Unión Democrática.

UES: Unión de Estudiantes Secundarios.

INTRODUCCIÓN

A más de setenta años de la llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia, los años del primer peronismo continúan siendo materia de abundante debate político e intelectual, como lo demuestran los trabajos dedicados al tema que se siguen publicando año a año. Probablemente este interés esté vinculado a la obstinada presencia que el peronismo continúa ejerciendo sobre la política argentina, de la cual, de alguna forma u otra, no pueden escapar las miradas que acuden al pasado con los problemas del presente a cuestas. Pero lo cierto es que esos años siguen allí, con sus complejidades específicas, aportando claves para reflexionar sobre los rasgos de un fenómeno político que nació en aquel entonces y se proyectó de diversas formas sobre la historia argentina reciente.

La atención suscitada por el primer peronismo, sin embargo, contrasta con el relativo poco interés que ha recibido el campo antiperonista en los estudios especializados. Más allá de los trabajos sobre actores que formaron parte de la oposición al peronismo como la Iglesia, las Fuerzas Armadas, grupos intelectuales o el movimiento estudiantil, no hay una producción significativa sobre las fuerzas políticas no peronistas, y, a la vez, la mayoría de las investigaciones existentes se concentra en cada organización en particular pero no en la constitución de un espacio identitario antagónico al peronismo. Es posible que esta ausencia se deba a que el antiperonismo en general haya sido considerado un fenómeno relativamente residual y reactivo. Quizá por eso no exista, más allá de un incipiente interés en la cuestión, un estudio pormenorizado que aborde el proceso de construcción de una identidad política antiperonista relativamente común a los grupos que la integraron, a pesar de sus matices y divergencias internas.

A su vez, en la mayoría de las investigaciones sobre el período, los años de los orígenes del peronismo y del antiperonismo, entre 1943 y 1946, suelen concentrar más atención que el resto de la década que duró aquella experiencia, sobre la cual frecuentemente se proyectan las imágenes cristalizadas de aquellos años iniciales. En el caso de los partidos opositores, se percibe particularmente la relativa ausencia de trabajos especializados sobre su accionar durante el segundo mandato de Perón, desde la reelección de noviembre de 1951 hasta su derrocamiento, especialmente en el período que va hasta los meses previos a aquel invierno de 1955 que marcó la crisis final del gobierno peronista.

En los últimos años, las investigaciones sobre primer peronismo -y antiperonismo- se han concentrado mayormente en casos provinciales o locales, como forma de reconstruir una historia de realidades distintas a la perspectiva metropolitana que predominó en los estudios tradicionales sobre los orígenes del peronismo. Así ha proliferado un gran mosaico de trabajos que, a medida que parecían agotarse las viejas “grandes preguntas” sobre lo ocurrido entre 1943 y 1955, encontró nuevas respuestas al acotar cada vez más las coordenadas espacio-temporales de su indagación. En ese sentido, en esta tesis se ha procurado retomar una dimensión “nacional” que, si bien se nutre de varios trabajos especializados sobre distintas geografías, considera relevante conectar el aporte de los nuevos estudios provinciales con algunas de aquellas viejas preguntas, de carácter más general, que planteó la historiografía clásica sobre el peronismo.

Por otro lado, la vigencia tanto del peronismo como del antiperonismo obliga a reflexionar sobre el impacto de estas identidades políticas en los modos que asumió el abordaje académico a sus orígenes. Hace algunos años, Omar Acha y Nicolás Quiroga se referían al proceso de “normalización” que había atravesado la historiografía reciente sobre el primer peronismo, para aludir a una producción que prescindió “de tomas de posición política y de lecturas excepcionalistas sobre el período 1943-1955”¹. Dicho proceso habría contribuido a morigerar la impronta heredada de las interpretaciones clásicas de aquellos años, reduciendo la idea de un corte radical con el pasado y promoviendo una “despatologización” de las apasionadas miradas de la época. En ese sentido, la gama de estudios de los últimos lustros “normalizó” el impacto del peronismo a la manera de un reformismo moderado que, emulando el clásico ensayo de Thomas Marshall², habría contribuido a la ampliación de la ciudadanía y la extensión de los derechos sociales.

Los años más recientes, sin embargo, permiten poner en duda la vigencia extendida de la normalización de los estudios sobre el primer peronismo. Por el contrario, la fuerte reactivación que atravesaron tanto peronismo y antiperonismo como identidades políticas se proyectó al análisis del período 1943-1955, que en ciertas miradas volvió a ver visto como un momento de incubación de males que se prolongaron sin solución en la historia

¹ Véase Omar Acha y Nicolás Quiroga, *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria, 2012, p. 20.

² Thomas H. Marshall, “Ciudadanía y clase social”, en Thomas H. Marshall y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza, pp. 13-82, 1998 [1950].

argentina reciente. Aquella propuesta “normalizadora”, entonces, cedió al calor de las pasiones políticas del presente para esbozar una interpretación histórica que devolvió rasgos anómalos y patologizantes a la experiencia peronista originaria. Con un lenguaje que emuló al de algunos protagonistas de este trabajo, estas nuevas miradas no escaparon a la “supervivencia” de la antinomia peronismo-antiperonismo, concepto que, como señalaba Louis Althusser, reside en la reactivación de elementos antiguos, provenientes del pasado, que operan como realidades concretas del presente. A través de costumbres, ideologías, tradiciones nacionales, decía el francés, el pasado puede ser “una realidad estructurada terriblemente positiva y activa, como para el obrero miserable del que habla Marx, lo es el frío, el hambre y la noche”³.

Precisamente, es la pregunta por el antiperonismo como identidad política, en tanto proceso de solidaridad común entre fuerzas políticas que se opusieron al régimen peronista, la que guía principalmente este trabajo. Como se verá, esta premisa, la de tomar al antiperonismo como un campo identitario, supone una postura metodológica que dialoga con otros trabajos especializados que han abordado la cuestión desde otros enfoques. En ese sentido, es importante aclarar que aquí se emplea el término “antiperonista” de forma amplia y como sinónimo de “no peronista”, para describir la formación de un campo opositor que supo cobijar distintos niveles de intensidad.

Sin embargo, partiendo de reconocer la heterogeneidad operante en este campo, que reconoce diversas fuerzas políticas -y, a la vez, diferentes corrientes y escisiones al interior de cada una de ellas-, la pregunta por la conformación de una identidad común supone una indagación en torno a las palabras y los símbolos que posibilitaron la articulación de aquellas diversidades. Allí, desde sus orígenes, es posible analizar la creación de un lenguaje transversal y de un marco de inteligibilidad compartido para interpretar la emergencia del hecho peronista y para posicionarse frente a él. No obstante, la experiencia antiperonista no resultó “gratuita” para ninguno de sus miembros: todas las tradiciones de origen se vieron envueltas en procesos de desplazamientos y mutaciones, a la vez que su participación en la construcción de una identidad común no se manifestó sin tensiones ni reacciones internas.

³ Louis Althusser, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1967 [1965], p. 94.

La perspectiva de conjunto del campo antiperonista, a pesar del recorrido específico por sus diversas trayectorias, se repone en determinados momentos que atravesaron transversalmente a todos los partidos opositores. En diversas ocasiones, las fuerzas antiperonistas debieron hacer frente a situaciones en las que su férrea oposición al régimen las obligaba a poner en segundo plano ciertas reivindicaciones que formaban parte sentida de su tradición. Así, frente a ciertos dilemas, las coincidencias opositoras podían delimitarse mejor transversalmente que al interior de cada partido, donde intensos enfrentamientos sobre cómo posicionarse frente al peronismo dejaron huellas duraderas en sus respectivas trayectorias políticas. Este trabajo indaga en ese recorrido y en los diagnósticos que las fuerzas antiperonistas realizaron del momento que vivía el país, cuáles fueron sus principales preocupaciones y cuáles las soluciones propuestas.

Una pregunta central de este trabajo está vinculada al proceso de radicalización política que experimentó el antiperonismo entre 1943 y 1955, entendiendo básicamente dicho proceso como una relación que cubrió tanto al oficialismo como a la oposición, modificando los comportamientos de ambos. Dicha radicalización, si bien evidencia una mayor intensidad hacia los últimos años de gobierno, no se describe de una manera linealmente ascendente, sino más bien como un proceso que, así como vivió diferentes picos de convulsión política, también experimentó ensayos de descompresión, muchas veces inmediatamente posteriores, con resultados disímiles a lo largo del período. La pregunta por la radicalización, si se quiere de tradición más politológica, es aquí abordada desde una reflexión de tipo identitaria que se concentra en las concepciones predominantes en el campo opositor. Allí se rastreará el devenir de una identidad antiperonista que, en líneas generales, admitió el carácter legal del gobierno que asumió en 1946, aunque con un fuerte cuestionamiento a su legitimidad de origen, para avanzar hacia una concepción que dejó de reconocer su legalidad a medida que consideró vulnerada la vigencia del estado de derecho. Estos márgenes de reconocimiento a la legalidad y a la legitimidad de Perón, que irán variando con los años y que habilitarán el deslizamiento de la oposición hacia prácticas extra-institucionales, serán analizados a lo largo de los siguientes capítulos.

En el primer capítulo, se identificarán ciertos dilemas que atraviesan al antiperonismo como objeto de investigación. Uno de ellos reside en preguntarse si el antiperonismo fue un hecho esencialmente novedoso frente al peronismo o si puede, en cambio, señalarse su

preexistencia al mismo, principalmente como corriente antifascista. Allí se intentará construir una respuesta alejada tanto de la imagen de la pura reacción, que coloca al antiperonismo en un lugar esencialmente reactivo, como de la visión que lo entiende como una mera continuidad de pautas de entendimiento previas a la aparición del peronismo. Otro dilema está vinculado a la “cantidad” de antiperonismos y a la forma de dar cuenta de ellos, sugiriendo en este caso que la respuesta tiene que ver con una cuestión de enfoque metodológico. En ese sentido, la pregunta por la identidad antiperonista que guía este trabajo, habilitará la introducción de ciertas herramientas provenientes de la teoría política para intentar reflexionar sobre el antiperonismo como campo identitario.

El segundo capítulo reconstruye los orígenes históricos del antiperonismo, proveniente de las filas de las fuerzas políticas tradicionales y de un importante sector de la opinión pública contraria al gobierno militar surgido del 4 de junio de 1943. Allí se analizará la formación de la Unión Democrática, la alianza electoral que enfrentó la candidatura de Perón, y su participación en la campaña electoral de 1945/46. Con una fuerte prédica antifascista, que intentaba emular la gesta de la resistencia europea, los partidos opositores locales identificaron a Perón como una expresión criolla del fascismo. Esta lectura, que en consecuencia entendía a los comicios de febrero de 1946 como algo que decidía mucho más que una simple elección de gobernantes, orientó las prioridades de la alianza antiperonista, que, desde esa postura, sufrió dificultades cuando debió hacer frente a la prédica de justicia social que llevaba a cabo el candidato oficialista. En ese sentido, se analizará el problemático lugar que recibió la cuestión de la justicia social en el discurso de la Unión Democrática, reconstruyendo, como ejemplo paradigmático, su posicionamiento frente al decreto que instauró el aguinaldo a fines de 1945.

En el tercer capítulo se analiza la postura de las fuerzas antiperonistas tras la sorpresiva derrota electoral de la Unión Democrática frente a Perón, y su interpretación del gobierno constitucional que se formó a partir de entonces. En líneas generales, el reconocimiento de que el nuevo gobierno había triunfado en elecciones limpias no bastó para que la oposición le confiriera una amplia legitimidad de origen. Por el contrario, la explicación predilecta del antiperonismo para dar cuenta de la victoria de Perón se basará en lo que muchos dirigentes llamarían “fraude preelectoral”, en el marco de una interpretación que entendía el ascenso del peronismo a partir de la manipulación de las masas, la demagogia y la distribución

inequitativa de recursos entre oficialismo y oposición. En ese sentido, en este capítulo se rastrean las trayectorias de las tres principales fuerzas opositoras: el radicalismo, el socialismo y el comunismo, durante los dos primeros años del gobierno peronista.

El cuarto capítulo se ocupa del proceso de reforma constitucional, desde su anuncio por parte de Perón en mayo de 1948 hasta su aprobación por la Convención Constituyente en marzo de 1949, y de la coyuntura política posterior. Allí se analizan las estrategias de las fuerzas opositoras frente a la reforma peronista y sus debates internos respecto al grado de participación que debían tener en ella, tanto en las elecciones constituyentes como en la Convención. En ese sentido, el estudio del proceso de reforma será visto a la luz del comportamiento político del antiperonismo, en el que puede apreciarse tanto la ratificación de una serie de pautas que habían orientado predominantemente el discurso opositor en los primeros años de gobierno, principalmente en lo tendiente a la defensa de las libertades públicas, como la anticipación de los rasgos de una gramática más combativa frente al régimen que se haría presente a partir de la segunda presidencia de Perón.

El propósito del quinto capítulo es situar al período 1949-51, entre la reforma constitucional y la reelección de Perón, como una transición que operó como punto de inflexión en la relación entre gobierno y oposición. Dicho proceso estuvo marcado por un endurecimiento del gobierno, que avanzó en un mayor control de la vida pública y generó crecientes restricciones a la oposición. Para el antiperonismo, en tanto, también será un momento de transición en el pasaje hacia posiciones más radicalizadas y extra institucionales, como la abstención electoral, el abandono de bancas parlamentarias y los contactos conspirativos con sectores de las Fuerzas Armadas. Muchos de estos dilemas se verán reflejados en la creciente interna de la Unión Cívica Radical, atravesada por la tensión entre un discurso más agresivo contra un régimen al que consideraba dictatorial y una apelación a la mejora de su propio desempeño electoral, según se verá en su posicionamiento frente a las elecciones provinciales llevadas a cabo en 1950.

En el sexto capítulo se analiza la repercusión de la sanción del estado de guerra interno luego del fallido levantamiento militar de Benjamín Menéndez. El antiperonismo encontró en esta figura un instituto oficial que sintetizaba como ningún otro la larga lista de denuncias e irregularidades que venía realizando casi desde el primer día del gobierno de Perón. Paradójicamente, a pesar de las duras críticas que la reforma constitucional de 1949

había merecido para las fuerzas opositoras, uno de los principales argumentos de estos grupos para rechazar el estado de guerra fue que éste no se encontraba previsto en la Constitución justicialista. En abril de 1953, las bombas que explotaron en la Plaza de Mayo durante un acto peronista, provocando la muerte de seis personas, introdujeron manifestaciones de violencia política como no se habían visto desde la llegada de Perón a la presidencia. Si bien buena parte de la historiografía del período describe de allí en más una escalada de radicalización ininterrumpida que desemboca en la caída de Perón en 1955, lo cierto es que, durante la segunda presidencia, a cada momento de convulsión política le siguió un intento de descompresión por parte del gobierno. Esto permite concebir al proceso de radicalización gubernamental de forma más oscilante e intermitente que espiralmente ascendente. En ese sentido se analiza la convocatoria oficial a la “convivencia política” en la segunda mitad de 1953 y su recepción por parte del antiperonismo.

Finalmente, en el séptimo capítulo se analizan las trayectorias particulares de las diversas fuerzas opositoras en los últimos dos años del gobierno peronista. Se recrean los debates del radicalismo y del conservadurismo, fuertemente enfrentados hacia su interior entre quienes defendían el abandono de las bancas y el paso a una estrategia abiertamente golpista, y quienes insistían en la necesidad de sostener la participación opositora en el ámbito institucional. Por otro lado, se repasan las trayectorias del socialismo y el comunismo: mientras que los primeros experimentaron un relativamente homogéneo antiperonismo radicalizado, los segundos mantuvieron una marcada oscilación entre su rechazo al gobierno y a lo que llamaban la “oposición sistemática” del resto del antiperonismo. Hacia fines de 1954, el conflicto con la Iglesia condujo a que los católicos saltaran enfáticamente al campo antiperonista, alterando la fisonomía del mismo y asumiendo un protagonismo político que dejó en un segundo plano a las fuerzas políticas tradicionales. Finalmente, se rastrea la participación de las fuerzas opositoras en los sucesos que llevaron a la “Revolución Libertadora” y su diagnóstico de los primeros momentos de la nueva etapa política que se abría con el gobierno militar de Lonardi.

CAPÍTULO I

Dilemas del antiperonismo

I. ¿Un antiperonismo anterior a Perón?

El 23 de agosto de 1944, las tropas aliadas ingresaron a París, venciendo la resistencia alemana y poniendo así fin a más de cuatro años de ocupación nazi sobre la ciudad. Los ecos de la liberación parisina, esparcidos velozmente entre las noticias del mundo en guerra, lejos estuvieron de pasar inadvertidos en la Argentina.

Así lo retrataba *La Nación*:

Desde que, muy temprano, se tuvo la noticia de la liberación de la ciudad de París, la buena nueva cundió por la Capital. Quienes la habían leído en las pizarras de los diarios la transmitían jubilosamente por teléfono (...) Pronto cobró vida en los espíritus la necesidad de llegar hasta el monumento de los franceses, en la Avenida Alvear, para concretar allí, en torno del mármol, la alegría de todos (...) Tan intensa era la emoción que la gente se abrazaba con lágrimas en los ojos, aun cuando no se conociera. Bastaba la comunidad del ideal para que todos fueran amigos (...) De repente todas las voces callaban para dejar lugar a un canto cadencioso, y era que La Marsellesa o el Himno Nacional levantaban en el aire las estrofas límpidas que proclamaban el triunfo de los libres (...) Cuando el Dr. Alfredo L. Palacios llegó a la plaza, el monumento estaba literalmente cubierto de flores (...) La multitud solicitó la palabra del ex senador por la Capital, quien accedió gustoso. De pie en la escalinata habló brevemente, con la voz ronca de emoción, para asociarse al júbilo de la fiesta. Y dijo simplemente, así: “La liberación de París marca la hora de la caída de todas las dictaduras. ¡Viva Francia libre! ¡Viva la Argentina libre!”⁴

Las novedades que llegaban de Francia habían sido largamente esperadas por un considerable sector de la opinión pública, que no sólo se mantenía al tanto de la guerra con

⁴ *La Nación*, “Buenos Aires celebró con júbilo la recuperación de la capital francesa”, 24 de agosto de 1944, p. 1.

especial atención desde la ocupación de París⁵, sino que también asociaba explícitamente la gesta de la Resistencia Francesa a su propia oposición al gobierno militar que regía en el país desde el 4 de junio de 1943. El espíritu de la militancia antifascista se replicaba de este modo, como se verá más adelante, en una potente interpelación política para intervenir en la coyuntura local, en la que para numerosos dirigentes partidarios -entre ellos, el socialista Palacios- el incipiente derrumbe del fascismo europeo debía también marcar la hora final de su imitación criolla.

Reconstruir los orígenes de una identidad política antiperonista requiere, necesariamente, indagar en la coyuntura previa al surgimiento del propio peronismo. Allí se señalará que no es difícil advertir en las raíces de las fuerzas políticas que enfrentaron a Juan Domingo Perón una historia previa de proximidades y articulaciones que operaron como antecedentes de una confluencia antiperonista. Se impone entonces el interrogante que inicia este capítulo: ¿fue el antiperonismo un hecho esencialmente novedoso (y por ende, reactivo) frente al peronismo o puede incluso señalarse su preexistencia al mismo, principalmente como corriente antifascista? Difícilmente la respuesta suponga una elección definitiva por alguna de las dos opciones, sino más bien un debate en torno a la graduación entre ambos polos.

El debate que se insinúa, vinculado a las líneas de continuidad y ruptura de la identidad antiperonista, ya ocupa una dimensión relevante en los estudios sobre los orígenes del propio peronismo⁶. ¿Cuánto de novedad hubo en aquella experiencia política? A esta altura de los acontecimientos, se sabe que muchos de los rasgos centrales de la etapa no fueron completamente originales. Ya nadie afirmaría, por ejemplo, que el proceso de

⁵ Sobre el impacto en la opinión pública de la caída de París en junio de 1940, mayor al que había provocado el año anterior el estallido de la Segunda Guerra Mundial, ver Tulio Halperín Donghi, *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, pp. 20-21 y 167-170.

⁶ Véase Emilio de Ípola, “Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”, *Desarrollo Económico*, v. 29, N° 115, 1989; Tulio Halperín Donghi, “El lugar del peronismo en la tradición política argentina” en Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin (comps.), *Perón: del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993; Mariano Ben Plotkin, “Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, núm. 1, pp. 113-146, 1991; Julián Melo, “Fronteras populistas: populismo, federalismo y peronismo entre 1943 y 1955”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2009. Para una indagación de estas categorías respecto al antiperonismo: Nicolás Azzolini y Julián Melo, “El espejo y la trampa. La intransigencia radical y la emergencia del populismo peronista en la Argentina (1943-1949)”, *Papeles de Trabajo*, año 5, núm. 8, pp. 53-71, 2011; Nicolás Azzolini, “La antesala de la fiesta. El antiperonismo en las elecciones presidenciales de 1946”, Tesis de Maestría en Ciencia Política, IDAES/UNSAM, 2010.

industrialización y sustitución de importaciones, o la intervención estatal en la política económica, hayan sido un invento del peronismo. Éstos estaban presentes, de forma incipiente, al menos una década antes de que Perón llegara al poder, a tono con las transformaciones del patrón de acumulación capitalista a nivel global que sucedieron a la crisis económica de 1929⁷. De igual modo, también se sabe que algunas de las medidas significativas que adoptó el gobierno peronista, como la incorporación del sufragio femenino, la nacionalización de los servicios públicos o buena parte de la política social implementada, ya formaban parte de la discusión pública antes del '46, e incluso, como se ha dicho abundantemente, eran iniciativas que dormían en viejos proyectos presentados en el Congreso sin tratamiento legislativo⁸.

Parece claro, en ese sentido, que una interpretación cabal del fenómeno peronista no puede circunscribirse únicamente a aquella década de gobierno y que los hilos de continuidad con su pasado mediato, anterior a la revolución de 1943, estaban más presentes de lo que la propia visión peronista construyó sobre sí misma. Esto no implica, sin embargo, diluir los aspectos novedosos del peronismo en un trazo de pura continuidad⁹. En realidad, como ha dicho Emilio de Ípola, exhibir los vínculos existentes entre el peronismo y su pasado no obliga a desconocer la novedad de dicho fenómeno, sino que, por el contrario, permite sacar a la luz lo específico de esa novedad y también las condiciones históricas que lo hicieron posible¹⁰.

El esquema ruptura/continuidad aplicado al antiperonismo ofrece como polos dos imágenes opuestas, que van desde considerarlo una pura reacción frente a la irrupción

⁷ Para un *racconto* de la creciente intervención estatal en la economía a lo largo de la década de 1930, ver Luis Alberto Romero, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 2da. edición, 2001 [1994], pp. 72-75.

⁸ Daniel Campione afirma que cuando aconteció el golpe militar del 4 de junio de 1943 ya se había configurado una suerte de “agenda pública”, entendida como un conjunto de cuestiones socialmente problematizadas cuya solución se esperaba que proviniera del Estado. Entre ellas menciona la necesidad de un reordenamiento económico y social, la atención al “problema” obrero y la “cuestión social”, y una mejora del tipo de intervencionismo estatal desarrollado hasta entonces. Daniel Campione, *Orígenes estatales del peronismo*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007, pp. 27-29. Sobre la presencia que ya registraban estos debates en fuerzas políticas opositoras como el radicalismo y el socialismo, véase Marcela García Sebastiani, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 92-93 y Ana Virginia Persello, *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 126-130.

⁹ En palabras de Juan Carlos Torre, el estudio del peronismo se resuelve no pocas veces en la tentación de hacer de él el fruto de los procesos políticos y sociales previos. Juan Carlos Torre, *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2002, p. 148.

¹⁰ de Ípola (1989), *ob. cit.*, p. 333.

peronista -ésta, entonces, también sería una abrupta ruptura histórica- a su opuesto: la mera continuidad de afinidades preexistentes que no se vieron sustancialmente alteradas por la aparición del peronismo en la escena política. En este punto parece oportuno recordar algunas advertencias de Claudio Nun-Ingerflom, quien se ha manifestado en contra del extendido uso de la diada ruptura/continuidad para estudiar los fenómenos históricos¹¹. Para el autor, cada una de esas categorías puede dar cuenta de sólo uno de los aspectos de lo que habría sucedido, en la medida que sólo hay fragmentos que tienen elementos del pasado que perduran o que ya son inoperantes. “Sin embargo”, dice Nun-Ingerflom, “el sentido del cambio se adquiere en la *relación* que existe entre lo que puede ser reconocido como pasado en el presente y el impacto producido sobre ese pasado presente por la perspectiva futura”¹².

¿Cómo dar cuenta de esta relación entre tiempos que operan en la conformación de la identidad antiperonista? El primer paso será reconstruir ciertos antecedentes históricos. Se trata, como ya se dijo, de una historia de afinidades precedentes entre distintas fuerzas políticas y sociales, principalmente construida en torno a una corriente antifascista generada a partir del impacto local de los conflictos europeos, en boga en plena emergencia del peronismo y sin duda determinante para proveer el prisma interpretativo a través del cual muchos de estos sectores leyeron su aparición en la política argentina¹³. En ese sentido, Andrés Bisso¹⁴ ha rastreado los orígenes de una “apelación antifascista argentina”,

¹¹ Claudio Nun-Ingerflom, “Cómo pensar los cambios sin las categorías de ruptura y continuidad. Un enfoque hermenéutico de la revolución de 1917 a la luz de la historia de los conceptos” en *Res Publica*, núm. 16, pp. 129-152, 2006. El artículo parte de dar cuenta cómo los campesinos rusos se resistieron a la colectivización forzada a fines de la década de 1920 apelando a la categoría del *Anticristo*, que durante varios siglos había estado asociada a la oposición popular al zarismo. Para el autor, la forma en que los campesinos “vuelven presente” ese término, donde el pasado es incorporado al futuro, no puede ser pensado estrictamente como ruptura radical o como continuidad.

¹² *Ibíd.*, p. 143. Cursiva en el original.

¹³ Esta operación no debe ser vista como una simple traslación de categorías extranjeras a la coyuntura local, sino como un verdadero trabajo de traducción política y teórica. Como dice Ernesto Bohoslavsky: “Está claro que este punto del planeta a mediados del siglo XX se encontraba plagado de tradiciones, lecturas y simbologías de origen europeo, entre las cuales ocuparon un lugar preponderante las provenientes de la disputa entre fascismo y democracia entre 1930 y 1945. No se trata de minimizar o desconocer esa presencia occidental, pero sí de señalar otras preguntas sobre esa “influencia” ideológica, que permita percibir algo más que pasividad ideológica en el cono sur americano. Es necesario señalar que importación ideológica no equivale a reproducción, sino a adaptación y a uso selectivo”. Ernesto Bohoslavsky, “Historias conectadas y comparadas del antipopulismo de derecha en Argentina, Brasil y Chile a mediados del siglo XX”, *Anuario IEHS*, núm. 26, 2011, p. 246.

¹⁴ Andrés Bisso, *Acción argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

entendida como una tradición política que tomó fuerza en la Argentina a mediados de la década del '30, y que fue construida como una propuesta política útil para crear una conexión que relacionara los sucesos internacionales de la época (la Guerra Civil Española, la Segunda Guerra Mundial) con la disputa política interna, estableciendo los parámetros y alegatos de movilización social y política, preparando los términos de posibles alianzas y definiendo los blancos en donde atacar a los posibles enemigos¹⁵.

Esta apelación antifascista no tenía únicamente un sentido negativo sino que también fue conformando una identidad positiva, donde tuvo particular influencia la defensa de la tradición liberal y de la institucionalidad democrática frente a un enemigo construido como la versión local de los totalitarismos europeos de derecha, esto es, un “fascismo criollo”, que podía ser representado tanto por los sucesivos gobiernos conservadores como por los grupos nacionalistas¹⁶. De este modo, dice Bisso, fue la tradición liberal histórica la que más fuertemente confirió al antifascismo argentino un anclaje en los orígenes patrios, haciéndolo partícipe de sus figuras y sus creencias¹⁷.

Por ese motivo, Jorge Nállim¹⁸ entiende que los orígenes del antiperonismo pueden remontarse al siglo XIX, señalando que la caracterización del peronismo como un totalitarismo de raíces vernáculas, opuesto al orden liberal y democrático de la Constitución de 1853, contiene elementos que habían estado presentes en la oposición a Juan Manuel de Rosas e Hipólito Yrigoyen, principalmente a partir de la imagen de un líder despótico que concentra autoritariamente el poder político. Para Nállim, esa estirpe en contra del poder absoluto que se remontaba a las épocas fundacionales del Estado moderno argentino, sería oportunamente reactivada por el antiperonismo al apelar a la Constitución Nacional y la

¹⁵ *Ibíd.*, p. 41.

¹⁶ Bisso relata cómo la palabra *fascista* fue lentamente tomando parte del lenguaje político argentino. Si bien la referencia a un *fascismo criollo* estaba presente de forma muy esporádica y metafórica en la década de 1920, fue al calor de los sucesos internacionales de los años '30 que comenzó a tomar forma y a ser utilizada crecientemente como un discurso útil para denostar al adversario político local. De este modo, comienzan a ser vistos como *fascistas*, actores políticos que no se reivindicaban como tales, e incluso niegan serlo. Uno de sus primeros usos fue hecho por el Partido Comunista para acusar al presidente Hipólito Yrigoyen de orientarse “hacia la dictadura nacional fascista”, justamente una semana antes de caer por un golpe militar en 1930. *Ibíd.*, p. 44.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 58

¹⁸ Jorge Nállim, *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014.

tradición liberal como la esencia misma de una Argentina democrática, recordando la lucha de las generaciones liberales contra Rosas y los caudillos federales¹⁹.

Una de las primeras teorizaciones que conectó directamente la aparición del antiperonismo con la tradición antifascista que había emergido en los años `30 fue realizada poco después de la caída del peronismo por Tulio Halperín Donghi. En un número doble de la revista *Contorno*, publicado en 1956 y dedicado a una evaluación de la experiencia peronista²⁰, Halperín Donghi escribe un artículo titulado “Del fascismo al peronismo” que establece una suerte de comparación entre ambos fenómenos. En aquel texto, la verdadera apuesta fascista era atribuida a la revolución de junio de 1943, cuando apenas superado el auge del nazismo en Europa, “pareció evidente, tras de los titubeos iniciales, que la Argentina iba a tomar, por fin sin reticencias, el camino del fascismo”²¹.

Dice Halperín Donghi:

¿La amenaza fascista era una amenaza seria? Por lo menos tomada extremadamente en serio por algunos grupos que debían su existencia misma a los cambios introducidos que habían creado una Argentina nueva luego de Caseros, que sintieron, ante los extravagantes ataques a los que esa Argentina era sometida por los nuevos gobernantes, que su *status* social estaba siendo amenazado. La más sensible a esa amenaza fue la clase media superior y profesional (...) A la luz apocalíptica de la experiencia totalitaria europea, esa clase pudo creer que estaba al borde de ser degradada socialmente en beneficio de

¹⁹ *Ibíd.*, p. 34. Para Nállim, otro elemento del discurso antiperonista que reconoce antecedentes en el orden liberal de fines del siglo XIX es la visión de las masas populares como incivilizadas e incultas, un aspecto ya presente en la oposición conservadora a Yrigoyen, quien “era así interpretado como un caudillo demagógico que halagaba a una chusma irracional presentada con características animales y raciales, asociado con malones indígenas y tradiciones negras, como el candombe, descriptas desde posiciones racistas”. *Ibíd.*, p. 43. De un modo similar, al analizar la reactivación de la dicotomía sarmientina civilización-barbarie a lo largo de la historia argentina, Maristella Svampa señala que, así como la “barbarie” yrigoyenista había sido vivida por los sectores oligárquicos desplazados bajo el sentimiento de decadencia de las formas civilizadas de un país, la imagen del enfrentamiento entre civilización y barbarie suministró al campo antiperonista “un cuadro de inteligibilidad histórica a lo que es vivido como ininteligible: el despertar del “otro país”, que pone en descubierto la monstruosidad de sus facetas”. Maristella Svampa, *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Buenos Aires, Taurus, 2006 [1994], p. 375.

²⁰ Sobre la revista *Contorno*, véase Marcela Croce, *Contorno. Izquierda y proyecto cultural*, Buenos Aires, Colihue, 1996.

²¹ Tulio Halperín Donghi, “Del fascismo al peronismo”, *Contorno*, N° 7/8, edición facsimilar, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2007 [1956], p. 138. La idea central del título es que tras el fracaso de la tentativa fascista sobreviene la experiencia peronista, considerada “el fascismo posible”, esto es, “la máxima dosis de fascismo que la Argentina de la segunda postguerra era capaz de soportar”. *Ibíd.*, p. 143.

los argentinos en que sobrevivía la “tradición hispanocriolla”, o, en palabras más pobres, de los grupos dirigentes tradicionales, que tras eliminarla de toda participación en el poder en 1930, renegaban de su pasado liberal para pretender crudamente una restauración del orden social anterior a 1852 (...) Así negados, los mitos de la Argentina liberal revelaron que no estaban del todo muertos; ellos guiaron al primer gran movimiento político del turbado año 45; la Resistencia²².

Para Halperín, el experimento de junio de 1943 se había revelado fascista en la medida que expresaba una tentativa de retorno al orden tradicional, amenazando de esa forma algunos de los rasgos significativos que la segunda mitad del siglo XIX había legado a la sociedad argentina²³. Fueron entonces los sectores identificados social y culturalmente con esa tradición liberal en peligro quienes más enérgicamente se opusieron a lo que vislumbraban como una reproducción del totalitarismo europeo que, a su vez, implicaba un retorno a los resabios hispanocriollos²⁴ y antiliberales de la Argentina previa a la derrota de

²² *Ibíd.*, p. 138.

²³ Además de la simpatía declarada por las potencias del Eje que profesaba buena parte del elenco gubernamental, la amenaza al legado liberal podía ser reconocida en otras innovaciones del gobierno surgido de la revolución del 43 como la disolución de los partidos políticos, la intervención a las universidades y la inclusión de la enseñanza religiosa obligatoria. “La restauración política”, decía Halperín, “se dobló de inmediato de restauración religiosa: no casualmente la revolución que volvía a aspectos fundamentales del estado confesional parecía cortar definitivamente los lazos con el pasado liberal”. *Ibíd.*, p.138. Sobre esta parte del repertorio de políticas públicas de la revolución de junio, véase Nállim (2014), *ob. cit.*, pp. 138-140 y Romero, *ob. cit.*, p. 98. Sobre la “crisis del consenso liberal”, véase Mariano Ben Plotkin, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Eduntref, 2013 [1994], 2da. edición, cap. I.

²⁴ La crítica a la filiación hispanocriolla del peronismo sería levantada por varios dirigentes opositores, reivindicando por el contrario a la tradición liberal que recuperaba la línea Mayo-Caseros. Así, en 1948, el diputado radical Nerio Rojas afirmaba: “Desgraciadamente tengo que decir que en las corrientes históricas de la Argentina hay unas que tienen su raíz en la colonia, otras que se inician con la revolución. La corriente histórica que ha hecho la Argentina, tiene hombres que la representan, y esos hombres son, tomando a algunos de ellos a lo largo del tiempo, Moreno, Sarmiento, Yrigoyen. La otra corriente, la que tiene un entroncamiento colonial, es la que tiene un héroe en Alzaga, a quien buscan reivindicar algunos peronistas e hispanistas, lo que ningún argentino puede aceptar. Esa corriente colonial, por consiguiente antiargentina, tiene otra expresión en Rosas; y en la actualidad el peronismo representa esa misma corriente”. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (DSCD), 1948, IV, p. 2698. Perón, por su parte, no renegaba de esta adscripción y establecía su propia conexión entre la tradición hispánica y la independencia argentina. En el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes, afirmaba que homenajear al autor español “es reverenciar a la madre España; es sentirse más unidos que nunca a los demás pueblos que descienden legítimamente de tan noble tronco; es afirmar la existencia de una comunidad cultural hispanoamericana de la que somos parte”. “Si la América española”, agregaba, “olvidara la tradición que enriquece su alma, rompiera sus vínculos con la latinidad, se evadiera del cuadro humanista que le demarca el catolicismo y negara a España, quedaría instantáneamente baldía de coherencia y sus ideas carecerían de validez”. Juan Domingo Perón, “En la Academia Argentina de Letras, en homenaje a Cervantes y conmemorando el Día de la Raza”, discurso pronunciado el 12 de octubre de 1947 en *Obras Completas*, Buenos Aires, Docencia Editorial, 2002, Tomo

Rosas en Caseros. Sin embargo, esa amenaza no se consumaría: el progresivo deterioro de las posiciones del fascismo en Europa empezaría a marcar un cambio de época para el proyecto surgido del 4 de junio. “En efecto”, dice Halperín, “mientras la Argentina parecía madura para el fascismo, el mundo se revelaba demasiado maduro para él”²⁵.

Para entonces, señala el autor, la coyuntura de inicios de 1945 -que será abordada con mayor detenimiento en el próximo capítulo- facilita el avance de los sectores opositores al gobierno militar, quienes frente a la renovada coyuntura mundial y local, empiezan a aspirar a una nueva distribución del poder político. El ejemplo de la incipiente derrota de los fascismos en Europa, de este modo, marcaría el pulso de la movilización política opositora y además proveería ciertos rasgos distintivos para su identidad:

En efecto, la resistencia argentina quiso incluirse en la vasta saga antifascista que abarcaba todo el mundo; de ella tomó los mitos, desde Juana de Arco hasta los soldados de Valmy y los defensores de Madrid, y tomó también la táctica: una presión continua y despiadada contra un enemigo con el cual no es posible imaginar acuerdos. La lucha debía terminar con la rendición incondicional, y la Resistencia argentina, con imprudente seguridad, no ocultaba su intención de imponer duros castigos a los responsables del ensayo fascista²⁶.

El legado del movimiento antifascista a la oposición al gobierno de facto -que pronto sería asimismo oposición al candidato presidencial de ese gobierno- también puede ser identificado, para Halperín, en la forma que asumió la contienda para el incipiente campo antiperonista: la de una batalla a todas luces excepcional contra un enemigo antagónico que debía ser derrotado a toda costa. Como se verá en el próximo capítulo, no es difícil detectar esta impronta en buena parte de lo que luego sería la campaña de la Unión Democrática de cara a las elecciones generales de 1946.

Aquella temprana percepción de Halperín, que conectaba ciertos rasgos identitarios del movimiento antifascista argentino con los del incipiente campo opositor a Perón, se ha

IX, pp. 407-423. Sobre la relación del peronismo con la tradición hispánica, véase Raanan Rein, *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Belgrano, 1998, cap. VI.

²⁵ Halperín Donghi (2007), *ob. cit.*, p. 139.

²⁶ *Ibíd.*, p. 139

convertido con los años en una clave de interpretación que prioriza ciertos elementos preexistentes para comprender los orígenes del antiperonismo. De este modo, a inicios de este siglo, un estudio de Silvia Sigal acerca de la conformación de un campo intelectual liberal y opositor al peronismo consideraba que para aquellos letrados era imposible escindir la emergente figura pública de Perón del gobierno militar del que provenía. Aterrados por la experiencia de los autoritarismos europeos, dice Sigal, estos grupos profesaron un antiperonismo que -en términos de la consolidación de los parámetros que emplearon para interpretar el escenario político- era esencialmente anterior a la aparición de Perón²⁷.

Otro trabajo representativo de esta mirada es el de Marcela García Sebastiani²⁸, quien se concentra en las posturas del radicalismo y el socialismo durante la primera presidencia de Perón. Allí, la autora analiza en primer término la génesis de la Unión Democrática (UD), la alianza electoral que enfrentó la candidatura de Perón en las elecciones de febrero de 1946. Si bien esto es tema del próximo capítulo, aquí importa señalar que García Sebastiani considera que la conformación de la UD se debió esencialmente a una “tradición de alianza” que ya existía entre las fuerzas antiperonistas desde la década precedente.

Dice la autora:

No sería la opción de enfrentarse a Perón o un definido antiperonismo lo que determinaría la consecución de la alianza de las fuerzas políticas tradicionales en la UD; más bien su formación había respondido a pautas de entendimiento que estaban presentes entre las opciones políticas del espectro partidario argentino, ensayadas, además, desde la década precedente y no del todo ajenas al influjo del debate europeo en el de la política local. Y es que fueron las explicaciones, numerosas, disímiles e inagotadas en conclusiones, organizadas a partir del conocimiento –o sea, *a posteriori*- del triunfo electoral de Perón las que hicieron pasar desapercibida una cuestión tan simple como evidente²⁹.

²⁷ Silvia Sigal, “Intelectuales y peronismo”, en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 481-522, 2002. Una interpretación similar ha sido planteada en Flavia Fiorucci, *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

²⁸ García Sebastiani (2005), *ob. cit.* Véase también Marcela García Sebastiani (ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid, Iberoamericana, 2006.

²⁹ *Ibíd.*, p. 25

La conformación de la UD es interpretada principalmente por García Sebastiani desde la anterioridad al propio peronismo, subrayando las pautas de entendimiento entre diversas fuerzas políticas presentes desde los años `30. En consecuencia, su análisis minimiza la importancia de la intervención peronista en la creación de lo que sería su campo político opositor, concluyendo que “no fue la opción de Perón la que precipitó la coalición de las fuerzas políticas tradicionales”, para las cuales simplemente “bastaba con recuperar una vieja tradición de alianza entre los partidos y concebir que la defensa de los valores cívicos y liberal-democráticos era suficiente para luchar contra la continuidad del régimen militar”³⁰.

Es evidente que el tipo de análisis que establece García Sebastiani se construye como respuesta a las interpretaciones tradicionales que vieron en el antiperonismo un campo meramente reactivo; noción en parte heredada de la propia visión que construyó el peronismo sobre las fuerzas políticas que lo enfrentaron. En el relato peronista, frecuentemente la oposición política era asociada a una reacción oligárquica frente al proceso de reformas sociales encarado por el gobierno³¹. Y si bien diversos autores han dado cuenta del componente eminentemente conservador que atravesó a cierto antiperonismo político y cultural³², el presente trabajo entiende que la conformación de

³⁰ *Ibíd.*, p. 266

³¹ Sobre el rol de la oligarquía en el discurso peronista, véase Svampa, *ob. cit.*, pp. 294-300.

³² Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza han señalado que después del 17 de octubre se puso de manifiesto un “conflicto cultural” que tuvo por escenario principalmente a Buenos Aires, en el que los grupos urbanos de mayor poder y prestigio reaccionaron frente a “la irrupción pública de los migrantes internos”, llamados por el conocido y despectivo mote de *cabecitas negras*. “Como sucede con los estereotipos que responden a una base étnica”, dicen los autores, “el de los cabecitas negras tuvo por función subrayar la diferencia, marcar la separación entre un nosotros y los otros, oponer, en fin, al proceso de integración en marcha un proceso inverso, de segregación. Que esa segregación no haya tenido una expresión institucionalizada, que se manifestara sutilmente en el trato cotidiano y se revistiera con frecuencia de un blando paternalismo, no la hizo por ello menos real y efectiva; ella puso de manifiesto la desestabilizadora experiencia provocada por los efectos más visibles de la democratización del bienestar”. Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza, “La democratización del bienestar” en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, p. 309. Por su parte, en su estudio sobre la historia de la clase media argentina, Ezequiel Adamovsky observa un punto de inflexión en la conformación de dicha identidad a partir de 1945 bajo lo que denomina una “reacción jerarquizadora” de carácter antiperonista, dominada por expresiones de racismo abierto e insistentes denuncias por la “incultura” y la “inmoralidad” reinantes. De esta forma, dice el autor, la identidad de clase media fue desde sus orígenes blanca y antiperonista, asumiéndose como el grupo que “representaba la cultura, la decencia, la modernidad, en fin, la argentinidad misma” y que, al hacerlo, “trazaría una frontera de exclusión tan fuerte respecto de la plebe y respecto de una filiación particular -la peronista, casualmente la más extendida- que no podía sino hacer más dificultoso el regreso a alguna “normalidad” política”. Ezequiel Adamovsky, *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión*,

aquella identidad opositora no puede agotarse simplemente en una mera reacción aferrada al *statu quo*³³. En todo caso, será en el próximo capítulo cuando se llame la atención sobre determinados desplazamientos y mutaciones que operaron sobre el campo antiperonista al calor del juego político que se desprendió de su relación con el régimen peronista.

Una mirada opuesta al tipo de análisis que privilegia la clave de la preexistencia y que, por el contrario, se inclina principalmente por la idea de reacción para comprender al antiperonismo es la de Alejandro Groppo³⁴, quien destaca la dimensión novedosa que significó la aparición en escena de la figura de Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP) y el efecto que ésta produjo sobre sus adversarios políticos. Recordando la buena recepción que en primer término había obtenido la revolución del 4 de junio de 1943 en una gran mayoría de actores políticos y sociales, Groppo afirma que las cosas empezarían a cambiar con la intervención de Perón, quien introduce un redireccionamiento de la revolución desde una perspectiva enteramente diferente, esencialmente social, en una operación ideológica marcada por el significante “justicia social” como punto nodal³⁵. De

1919-2003, Buenos Aires, Booket, edición corregida y aumentada, 2015 [2009], p. 278. La contracara de este proceso, es decir, la ascendente movilización popular identificada con Perón que agrietó ciertos principios del orden tradicional, ha sido denominada por Torre como el “quiebre de la deferencia tradicional”, esto es “el fin de la aceptación de un lugar que en un sistema normativo o en un orden hegemónico tienen los actores socialmente involucrados”. Juan Carlos Torre, “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo” en Moira Mackinnon y Mario Petrone, *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba, 1998 [1989], p. 179. Véase también Sebastián Barros, “La crisis de la deferencia y el estudio de las identidades políticas en los orígenes del peronismo”, *Papeles de Trabajo*, año 5, núm. 8, pp. 13-34, 2011; Daniel James, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, cap. I; Alejandro Grimson, “Raza y clase en los orígenes del peronismo: Argentina, 1945”, *Desacatos*, núm. 55, pp. 110-127, 2017 y Natalia Milanesio, *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2014, cap. IV.

³³ Halperín Donghi, quien en una cita ya reproducida menciona a la clase media profesional como el actor protagónico de la resistencia antifascista (y luego antiperonista), a raíz de ver amenazado su status social y cultural, no obstante, objeta la visión heredada del peronismo que identificaba dicho movimiento con una reacción oligárquica. “Hoy se tiende a identificar la resistencia”, decía -recordemos- en 1956, “con la última defensa de las clases dirigentes tradicionales ante el avance de cambios revolucionarios; la interpretación, aunque explica algunos aspectos del movimiento, es fundamentalmente falsa”. Halperín Donghi (2007), *ob. cit.*, p.139. Por su parte, Torre, a pesar de señalar “la reorientación ideológica de las clases medias, cuyos llamados se confundirán bien pronto con la defensa de un equilibrio social amenazado por las reformas de Perón y la movilización obrera”, concluye sin embargo que “[e]n verdad, durante la coyuntura de 1945 no tenemos una masa obrera directamente enfrentada a una oposición política y social unida detrás de la defensa del viejo orden”. Juan Carlos Torre, *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires, Ediciones ryr, 2011 [1990], pp. 177 y 297 respectivamente. Este tema será retomado en el próximo capítulo.

³⁴ Alejandro Groppo, *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*, Villa María, Eduvim, 2009.

³⁵ *Ibíd.*, p. 135. Sobre el visto bueno de gran parte de las fuerzas tradicionales al golpe de 4 de junio, véase *Ibíd.*, pp. 122-133 y Nállim (2014), *ob. cit.*, p. 137. La categoría de punto nodal será abordada más adelante en este capítulo.

este modo, tras la bienvenida inicial al golpe militar por parte de varias fuerzas políticas, “sus identidades comenzaron a ser parcialmente recompuestas sólo después de la descripción del peronismo como amenaza”³⁶.

Grosso señala que a partir de la politización de la cuestión laboral y su burocratización creciente, expandida a nivel nacional, la intervención de Perón produce un desplazamiento en el que otros actores reaccionan frente a lo que perciben como un ataque al orden establecido. En ese sentido, la intervención de Perón genera una dislocación³⁷ sobre las identidades políticas competidoras del peronismo, en la cual “desde finales de 1943 hasta 1946 “Perón” fue el nombre mismo de los límites del sistema, introduciendo principios de inteligibilidad y un lenguaje heterogéneos con la formación política misma”³⁸. Aquí, la centralidad de la figura de Perón, en tanto desvío de la revolución de 1943, deviene crucial para identificar esencialmente a la oposición antiperonista como reacción conservadora al proceso de reformas encarado desde la STP. Por lo tanto, para Grosso, “aquellos que se opusieron a Perón lo hacían contra la extensión de las fronteras políticas a los campos social y laboral. Es decir, se oponían a que ese campo donde hasta ese momento había reinado un cierto consenso general fuera ahora la arena de debate por un nuevo modelo social más general”³⁹.

No es difícil advertir, en definitiva, que la preferencia por subrayar los elementos de continuidad o de ruptura presentes en la conformación identitaria del antiperonismo supone también una postura frente al fenómeno peronista como hecho político, donde inevitablemente subyace una toma de posición sobre su originalidad y trascendencia. En un artículo ya mencionado, de Ípola considera que las reflexiones mejor trabajadas sobre el peronismo tienen en común no limitarse únicamente al estudio de los años de gobierno peronista, en tanto que las interpretaciones que se atienen al “corto plazo” tienden a “resolverse rápidamente en una apología del régimen o en una diatriba contra él”. En ese sentido, dice el autor, “comprender” al peronismo “requiere tratar honestamente de hacer

³⁶ Grosso, *ob. cit.*, p. 121.

³⁷ Grosso toma la noción derridiana de dislocación desde el enfoque de Ernesto Laclau, quien basándose en la noción de “exterior constitutivo”, asegura que todo orden establecido es desafiado por la presencia de su exterior, esto es, amenazado por lo que ese orden no es. El principal efecto de la intervención del exterior constitutivo es hacer al sistema contingente y transformar radicalmente las identidades dentro de éste. La dislocación, en ese sentido, significa un evento que marca una falla en la constitución plena del orden existente. *Ibíd.*, p. 43.

³⁸ *Ibíd.*, p. 190. Cursiva en el original.

³⁹ *Ibíd.*, p. 300.

justicia a aquello que persevera de lo heredado y a aquello que emerge como innovación”. “Ocurre, sin embargo”, agrega enseguida, “que es justamente en ese balance donde suelen diferir”⁴⁰.

II. ¿Uno, dos, tres, muchos antiperonismos?

Si la gama de estudios que en los últimos años empezó a redescubrir elementos específicos del antiperonismo se aparta de la idea que veía en éste un fenómeno meramente reactivo al peronismo, un camino similar podría ser señalado para los trabajos que, de forma incipiente, han intentado desterrar la imagen de un antiperonismo uniforme, dando cuenta de su conformación vasta y heterogénea. Allí, procurando también refutar nociones heredadas del sentido común de la época, estos trabajos han rastreado algunas de las diversas trayectorias y procedencias ideológicas de las fuerzas políticas que se enrolaron en la oposición antiperonista⁴¹.

¿Uno, dos, tres, muchos? La referencia a la consigna guevarista -y, extensivamente, al uso que hace de ella el notable libro de Carlos Altamirano⁴² sobre peronismo e izquierdas- supone una pregunta que es eminentemente metodológica. A diferencia del dilema antes expuesto que obliga a decidir entre dosis de preexistencia y de novedad, abrir la discusión sobre la “cantidad” de antiperonismos supone en primer lugar un debate en torno a la perspectiva teórica que va a analizar la cuestión. En efecto, hablar de *un* antiperonismo o de varios no implica otra cosa que resaltar una clave de interpretación respecto a otra. Se trata de distintas dimensiones de análisis que, de nuevo, no merecen una respuesta única y terminante por una de sus opciones, sino una búsqueda acorde al tipo de pregunta que guía la investigación.

Ningún análisis historiográfico riguroso puede desconocer la presencia de diversos matices y corrientes al interior del antiperonismo (y aún más, al interior de cada fuerza

⁴⁰ De Ípola (1989), *ob. cit.*, p. 357.

⁴¹ Sin contar los trabajos que se detienen en una fuerza en particular, varios de los cuales serán referidos más adelante, aquí pueden retomarse los aportes ya indicados de Bisso, Nállim y García Sebastiani. No obstante, como se verá a continuación, la propuesta concreta de escindir al antiperonismo en varias partes se encuentra en María Estela Spinelli, *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

⁴² Carlos Altamirano, *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2011 [2001].

antiperonista) en el período tratado. ¿Cómo congeniar, entonces, el dato de la heterogeneidad del conglomerado antiperonista con la relativa unidad que aquí se le atribuye a ese sector como campo político e identitario? La indagación que se propone, como se verá a continuación, implica situar a las diversas fracciones antiperonistas en el marco de una articulación que, a través de desplazamientos y mutaciones, avanzó en la conformación de un espacio identitario relativamente común y en una creciente desparticularización del campo no peronista. De este modo, la cuestión de la unidad no se resuelve en una formulación que desconozca la heterogeneidad al interior del antiperonismo (como podría suceder en ciertas imágenes provistas por la literatura de carácter más político o militante), sino en una que reponga aquellos matices internos en función de la dinámica del antagonismo peronismo-antiperonismo.

Para ilustrar diversas formas de lidiar con la heterogeneidad antiperonista, retomaremos en primer lugar el trabajo de Nállim, quien sostiene que la premisa inicial de su estudio sobre los orígenes del antiperonismo se basó en rechazar para éste “la visión homogénea que han ofrecido tanto peronistas como antiperonistas”. En ese sentido, el autor señala que si bien existió un núcleo de ideas comunes que aglutinaron a los sectores opositores a Perón, sobre todo a través de la comparación del peronismo con el fascismo europeo y con ciertos elementos del pasado argentino presentados de forma negativa como los caudillos federales y el régimen de Rosas, un análisis más detallado revela distintas trayectorias, ideologías y proyectos de los grupos que se reclamaban como antiperonistas. “En ese sentido”, agrega Nállim, “se puede hablar de diversos antiperonismos, en un juego en el que las convergencias respecto de la interpretación del peronismo como un fenómeno totalitario coexisten con importantes diferencias y matices”⁴³.

Nállim considera, de este modo, que la heterogeneidad fue un rasgo constitutivo del antiperonismo y que ésta fue deliberadamente disimulada por los actores que lo integraron. Su diversidad se remonta a las épocas de conformación del movimiento antifascista en la década del '30, desde la creciente afinidad política entre grupos como el radicalismo, el socialismo, la democracia progresista y el comunismo, basada en “un antifascismo liberal esgrimido en contra del gobierno nacional y grupos aliados”, donde, como ya se ha dicho, jugaba un importante rol movilizador la imagen del “fascismo criollo”. Desde aquel

⁴³ Nállim (2014), *ob .cit.*, pp. 17-19.

entonces, dice Nállim, los partidos políticos y los intelectuales antifascistas construyeron “una dicotomía en blanco y negro” concebida en términos de democracia o fascismo, “donde la imagen simplificada de Justo y la Concordancia, que exageraba sus perfiles más conservadores, antiliberales y autoritarios, era contrapuesta a otra igualmente nítida, autorreferencial e igualmente exagerada de los mismos como defensores de las tradiciones democráticas y constitucionales”⁴⁴.

Este relato esgrimido por el sector antifascista se profundizó a lo largo de la década del '30 y las sucesivas administraciones de la Concordancia⁴⁵, llegando su clímax durante la presidencia de Ramón Castillo. Sin embargo, dice Nállim, esta “visión polarizada” en realidad “escondía una realidad mucho más compleja”, no sólo exagerando la influencia totalitaria presente en aquel gobierno de corte conservador-tradicional, sino también simplificando la unidad del heterogéneo sector antifascista:

Si la imagen de un enemigo homogéneo era una construcción interesada y simplista, lo mismo sucedía con la declamada unidad del frente antifascista proaliado. Un análisis más detallado de los distintos grupos involucrados muestra importantes diferencias y tensiones entre sus miembros que eran intencionalmente desdibujadas. La efectividad del discurso y la capacidad movilizadora de ese frente implicaba necesariamente resaltar los elementos de consenso mínimos -oposición a Castillo y a la Concordancia, defensa de los Aliados y de la tradición democrática liberal argentina, crítica al nacionalismo de derecha y al totalitarismo- y dejar de lado ideas y posiciones que podían entorpecer la unidad de los sectores autoproclamados como democráticos⁴⁶.

Aquí, el discurso que acompaña el proceso de confluencia antifascista es situado en un plano instrumental, donde de forma consciente y deliberada, los actores participantes se habrían valido de un relato común que les habría permitido aparentar una unidad sin fisuras, que lejos estaba de concretarse en la realidad. Reiterada en diferentes tramos de la

⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 71-73.

⁴⁵ La Concordancia fue el bloque gobernante entre 1932 y 1943 que, como coalición informal cuya unidad se verificaba en la práctica, se extendió durante las administraciones de Justo, Ortiz y Castillo. Estaba formada por los conservadores de las distintas provincias agrupados en el Partido Demócrata Nacional, los radicales antipersonalistas que se mantuvieron alejados de la dirección alvearista y los socialistas independientes, escindidos del PS en 1927.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 119.

obra, esta mirada parece entender la formación de una identidad política como un fin en sí mismo⁴⁷, ubicándola en un plano estratégico que podría llegar a ser asimilado a una simulación. Esta idea, que de alguna manera considera a la identidad como una simple máscara, no obstante, nos recuerda una advertencia formulada por Altamirano, cuando afirma que, incluso considerando de tal forma a una identidad, “una máscara política no es nunca sólo una máscara: usar una máscara nos enlaza a una red simbólica, que es también una red de posiciones, de pertenencia y de conflicto, de filias y de fobias, es decir, define el lugar que ocupamos en la trama intersubjetiva. Nos hace ser lo que al comienzo actuamos como un papel”⁴⁸.

Por el contrario, el proceso de confluencia antifascista, antes que situarse en el terreno de la contradicción entre una “construcción interesada y simplista” y una “realidad mucho más compleja”, es precisamente asimilable a determinados componentes que forman parte del arduo camino de elaboración de una identidad política común: la adjudicación de un adversario compartido y el establecimiento de una solidaridad mutua a pesar de los matices y diferencias entre sus miembros. Se trata, como se verá más adelante, de un proceso de articulación política -y, por ende, discursiva- que transforma a todos los actores participantes, en la medida que su amalgama altera las trayectorias y pertenencias previas.

Para dar un ejemplo que nos acerque a la perspectiva que, de la mano de otros autores, ensayaremos más adelante, resulta útil citar la descripción del mismo proceso histórico en palabras de Bisso. Dice el autor:

La *apelación antifascista argentina* representó una construcción político-cultural que fue mutando y esparciéndose según su flexibilidad y potencia para definir el *ropaje* del enemigo, pero también para intentar conferir a los grupos unidos

⁴⁷ La expresión remite a una crítica que Barros realiza a Torre en relación al tratamiento que éste da a la cuestión identitaria (retomando lo dicho en una nota anterior), al señalar que en el trabajo de Torre subsiste una mirada instrumentalista que considera a la acción política como un medio para ese *fin en sí mismo* que sería la consolidación de una identidad colectiva. Para Barros, Torre pierde de vista que las identidades nunca son un fin en sí mismo sino que son fijaciones parciales de sentidos y significados que se van generando en la relación y articulación con otras identidades. Véase Barros, *ob. cit.* Hemos intentado inscribir este debate en la saga de los estudios sobre los orígenes del peronismo en Pablo Pizzorno, “Las patas en la fuente y la comunidad organizada: dislocación comunitaria e identidad en los orígenes del peronismo”, *Identidades*, año 3, núm. 4, pp. 72-89, 2013.

⁴⁸ Altamirano, *ob. cit.*, p. 164. El pasaje corresponde a un texto sobre Montoneros, donde el autor discute con la idea del “doble discurso” de la organización, que se basaría en su adopción interesada de la identidad peronista sin identificarse verdaderamente con ella.

heterogéneamente bajo esa apelación, una tradición en común con la cual comulgar.

Así, aunque definido inicialmente, a través de su mismo nombre como una *negatividad* (en tanto ANTI-), el antifascismo argentino irá conformando también una identidad *positiva*, caracterizada por ciertas confluencias, a la que los diferentes grupos que la sustentan no podrán dejar de apelar si desean participar de ese discurso unificador⁴⁹.

En este caso, la imagen de la confluencia es más dinámica, superando en parte la dicotomía estanca discurso-realidad, pero sobre todo dando cuenta de ciertos elementos ideológicos que cumplieron un papel fundamental en el acercamiento entre fuerzas de distinta procedencia. Estos elementos son los que imprimen el sentido prioritario que adquiere la articulación, digitando las coordenadas donde debía realizarse el agrupamiento y, a la vez, implicando a los grupos participantes en cierta orientación predominante. Se abre aquí, potencialmente, una lectura donde la incipiente identidad común cumple un rol mucho más significativo que el de una simple máscara; es, por el contrario, la que altera trayectorias particulares, condensa, potencia y fija parcialmente nuevos horizontes de sentido.

Por otro lado, la adopción de una “tradición en común con la cual comulgar”, que Bisso indica como la tradición liberal histórica, es la intervención que reactualiza imágenes del pasado para nutrir el significado de la acción del nuevo campo político. En este punto no podemos menos que coincidir con Nállim, cuando sugiere que una forma de lidiar con la heterogeneidad antiperonista es a través del concepto de “invención de tradición” de Eric Hobsbawm y Terence Ranger⁵⁰. Son los actores quienes reclaman para sí un determinado linaje inserto en una relectura del pasado; relectura que no reconoce un vínculo más necesario que el construido políticamente y que, en ese sentido, también opera como elemento cohesionador de la creciente unidad entre grupos que se reconocen en esa renovada tradición.

⁴⁹ Bisso (2005a), *ob. cit.*, p. 55. Cursivas en el original.

⁵⁰ Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002 [1983]. Nállim, *ob. cit.*, p. 261. De hecho, la propuesta de Nállim de remontar los orígenes históricos del antiperonismo al siglo XIX es tributaria de la propia adopción de ese vínculo por parte de los actores antiperonistas.

Son tres las dimensiones analíticas que Gerardo Aboy Carlés indica para el estudio de las identidades políticas: la alteridad, como los límites que las diferencian relacionalmente de otras identidades; la representación, en tanto símbolos ideológicos cohesivos de una identidad; y la perspectiva de la tradición, donde la interpretación del pasado y la construcción del futuro deseado se conjugan para dotar de sentido a la acción presente⁵¹. Si, retomando lo visto sobre el antifascismo argentino, el establecimiento de una frontera demarcatoria frente al “fascismo criollo” estableció una serie de límites precisos respecto a un enemigo común; la adopción de la causa “democrática” proveyó el principio articulador que dotó de sentido a la unidad antifascista; y, finalmente, la inscripción de dicha identidad en el linaje de la tradición liberal histórica conectó la gesta presente con un relato coherente del pasado argentino, tenemos allí los primeros indicios para dar cuenta del proceso de desparticularización y de unidad relativamente estable de los diversos grupos que formaron parte de la conformación de la identidad antiperonista.

Volviendo a la cuestión de la heterogeneidad antiperonista, un trabajo claramente orientado a ese tipo de búsqueda ha sido entregado por María Estella Spinelli, quien directamente prefiere hablar no de uno sino de tres antiperonismos, que divide en “radicalizado”, “optimista” y “tolerante”⁵². Aunque es importante aclarar que el libro se concentra en la coyuntura de la “Revolución Libertadora” de 1955-1958, en todos los casos los orígenes de las diferentes variantes del antiperonismo se remontan a su actuación durante los primeros gobiernos peronistas.

Sin embargo, en el propio relato de la autora, frecuentemente las semejanzas entre las distintas variantes del antiperonismo se tornan más relevantes que sus diferencias, y en la reconstrucción de determinadas coyunturas el esquema tripartito se ve obligado a ceder ante

⁵¹ Gerardo Aboy Carlés, *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2001, pp. 64-71.

⁵² Para Spinelli, el “antiperonismo radicalizado”, conformado por socialistas, demócratas progresistas, conservadores y cristianos, nunca atribuyó legitimidad alguna al peronismo y no se apartó de su caracterización del mismo como “mala copia del nazi-fascismo”, cuya popularidad interpretaba principalmente en clave de manipulación y propaganda. En ese sentido, fue el sector que impulsó de forma más enérgica el proyecto de “desperonización”, después de 1955, como erradicación política y cultural de la experiencia peronista y como reforma integral del sistema político. Por su parte, el “antiperonismo optimista”, expresado por el desprendimiento radical que formó la Unión Cívica Radical del Pueblo, entendió principalmente al peronismo como un “engaño” a los sectores populares que era capaz de ser revertido. Fue éste, durante la “Revolución Libertadora”, el sector más asociado al gobierno militar de Aramburu. Finalmente, el “antiperonismo tolerante”, el grupo más heterogéneo que reúne a la Unión Cívica Radical Intransigente, el comunismo y fracciones nacionalistas, se caracterizó por reconocer al peronismo como identidad política y, en ese sentido, intentar disputar su electorado. Spinelli, *ob. cit.*, caps. III, IV y V.

una mirada más integradora⁵³. Pareciera, en ese sentido, que la dinámica del juego político que resulta del antagonismo peronismo-antiperonismo, así como por momentos permite bucear en la heterogeneidad de fracciones y corrientes diversas, en otros obliga a recomponer la unidad de los campos enfrentados. De este modo, la tarea a continuación será indagar en los mecanismos que operaron en la relativa desparticularización del sector antiperonista, siempre teniendo en cuenta que su caracterización como campo político e identitario no releva el análisis de sus matices internos, sino que permite ubicar a éstos en función de su agregación identitaria común y su relación con el campo peronista.

III. Hacia una identidad antiperonista

Algunos de los interrogantes que sobrevolaron el apartado anterior se refieren a la forma de dar cuenta de la aparente fluctuación entre lo uno y lo múltiple del antiperonismo, que en realidad, como ya se dijo, está vinculada principalmente al enfoque teórico con el que se aborda la cuestión. En este tramo, nuestra búsqueda de los mecanismos que operaron en la conformación de un campo identitario relativamente estable y común habilita la introducción de ciertas categorías de la teoría política y del estudio de las identidades. Para eso será ineludible la referencia al aporte que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe plasmaron en la década del '80⁵⁴, aunque desde luego enriquecido con la posterior contribución de ellos mismos y de otros autores. Es importante aclarar -para saldar también algunos comentarios del apartado anterior- que éste un enfoque que rechaza la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas y que, por eso mismo, reafirma el carácter material de toda estructura discursiva⁵⁵. Indagar, como haremos, en el discurso político del

⁵³ Spinelli reconoce diversos rasgos comunes a todo el antiperonismo, entre los cuales menciona “su identificación genérica con los valores socioculturales y políticos de una pretendida tradición republicana y el rechazo de la cultura popular del peronismo, como la negación o la antítesis de ésta”. *Ibíd.*, p. 15. Otras veces las diferencias entre las vertientes antiperonistas se vinculan a la coyuntura específica de la “Revolución Libertadora”: así, la división sustancial entre el “antiperonismo radicalizado” y el “antiperonismo optimista” se explica principalmente por la voluntad de reformar el sistema político en la etapa posterior a 1955. *Ibíd.*, p. 203. Por ese motivo, aunque en todos los casos los orígenes de cada tendencia se remontan a la década peronista, de ella no parecen brotar argumentos suficientes para sostener la rigidez del esquema tripartito.

⁵⁴ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, FCE, 2010 [1985].

⁵⁵ “La principal consecuencia de romper con la dicotomía discursivo/extra discursivo es abandonar también la oposición pensamiento/realidad y, por consiguiente, ampliar inmensamente el campo de las categorías que pueden dar cuenta de las relaciones sociales. Sinonimia, metonimia, metáfora, no son formas de pensamiento

antiperonismo, no supone, en términos de Laclau y Mouffe, dar cuenta de la expresión discursiva de un movimiento constituido al margen del discurso. Por el contrario, para los autores, ese discurso es una fuerza real, que contribuye a moldear y constituir las relaciones sociales⁵⁶.

Ya nos hemos referido a la progresiva confluencia del espacio antifascista como un proceso de articulación política. *Articulación*, para Laclau y Mouffe, es toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica⁵⁷. Con esta definición puede empezar a pensarse cómo la progresiva construcción de una identidad común, a partir del proceso de “diferenciación externa y homogeneización interna” de toda identidad política que describe Aboy Carlés⁵⁸, alteró las trayectorias de las identidades particulares que formaron parte de la experiencia.

Siguiendo lo dicho, podríamos afirmar que toda articulación implica una pérdida. Esto es así en la medida que dos o más identidades particulares que se relacionan entre sí, ya no son las mismas que eran antes de la práctica (articulatoria) que las vincula. Jacques Rancière ha dicho que la política es asunto de sujetos, o más bien de modos de subjetivación, entendiendo por ellos a la producción de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado. Toda subjetivación, invocando un *nos sumus*, *nos existimus*, supone una desidentificación primera, como arrancamiento a la naturalidad de un lugar⁵⁹. Así, como mecanismo que desestabiliza las pertenencias particulares que lo integran, es cómo creemos que la producción del sujeto antiperonista (al igual que la del sujeto peronista o de cualquier otro) marca una inflexión identitaria para cada uno de los grupos que lo conformaron.

Toda identidad se enfrenta a su exterior constitutivo⁶⁰ como exclusión de un Otro requerido para afirmar la propia identidad, que se construye siempre relacionamente⁶¹.

que aporten un sentido segundo a una literalidad primera a través de la cual las relaciones sociales se constituirían, sino que son parte del terreno primario mismo de constitución de lo social”. *Ibíd.*, p. 150.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 149.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 142.

⁵⁸ Aboy Carlés (2001), *ob. cit.*, p. 54.

⁵⁹ Jacques Rancière, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996, pp. 52-53.

⁶⁰ Mouffe relata que el término fue propuesto por Henry Staten, en su libro *Wittgenstein y Derrida*, para referirse a una serie de temas desarrollados por Derrida en torno a nociones como “suplemento”, “huella” y “*différance*”. Chantal Mouffe, *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE, 2007, p. 22.

⁶¹ La dimensión de la alteridad de toda identidad, como hemos visto en términos de Aboy Carlés, implica que no hay identidad si no hay límites que la definan, por lo que ésta no se conforma en base a una esencia que le

Laclau señala que este exterior es arrojado por fuera del conjunto de diferencias de una totalidad para que ésta puede constituirse como tal, dado que esa totalidad, inalcanzable y necesaria a la vez, necesita darse de algún cierre -precario, imposible- para dotarse de significación e identidad. Ahora bien, frente al elemento que es excluido, todas los demás espacios diferenciales son, en su rechazo común, equivalentes entre sí. Por eso, para Laclau, toda identidad es construida dentro de la tensión entre la lógica de la *diferencia* y la lógica de la *equivalencia*⁶². Estas dos lógicas, para Laclau y Mouffe guían la articulación discursiva: la equivalencia es una lógica de simplificación del espacio político, mientras que la diferencia es una lógica de expansión y complejización del mismo⁶³. Aunque incompatibles entre sí, equivalencia y diferencia se necesitan la una a la otra como condiciones necesarias para la construcción de lo social. “Lo social”, agrega Laclau, “no es otra cosa que el *locus* de esta tensión irresoluble”⁶⁴.

El carácter puramente privativo de cada identidad es subvertido a través de su participación en la cadena equivalencial, aunque siempre reteniendo algo de su propia particularidad. ¿Qué es, entonces, eso que comparten todas las identidades equivalentes entre sí? Para Laclau, es el nombre de la “plenitud ausente de la comunidad”, esa totalidad imposible e inalcanzable que aspira en vano a convertirse en un todo coherente⁶⁵. Pero, además, ese “algo idéntico” compartido por todos los términos de la cadena equivalencial “no puede ser algo positivo, es decir, una diferencia que podría ser definida en su particularidad, sino que resulta de los efectos unificantes que la amenaza externa plantea a

es propia, sino a partir de su relación de diferencialidad con otra u otras identidades. Aboy Carlés (2001), *ob. cit.*, p. 64.

⁶² Ernesto Laclau, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.

⁶³ Laclau y Mouffe, *ob. cit.*, p. 175.

⁶⁴ Laclau (2005), *ob. cit.*, p. 107.

⁶⁵ Laclau da el siguiente ejemplo: “Supongamos que en cierto momento, en un país del Tercer Mundo, se propone la nacionalización de las industrias básicas como panacea económica. Pues bien, ésta es una forma técnica de administrar la economía y, si permaneciera como tal, nunca pasaría a ser una ideología. ¿Cómo puede transformarse en esta última? Sólo si la particularidad de la medida económica comienza a encarnar algo más y diferente de sí misma -por ejemplo, la eliminación de la dominación extranjera, la eliminación del despilfarro capitalista, la posibilidad de justicia social para sectores excluidos de la población, etc.- En suma: la posibilidad de constituir a la comunidad como un todo coherente. Este objeto imposible -la plenitud de la comunidad- aparece así como dependiendo de un conjunto particular de transformaciones a nivel económico. Este es el efecto ideológico stricto sensu: la creencia en que hay un ordenamiento social particular que aportará al cierre y la transparencia de la comunidad.” Ernesto Laclau, *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, Buenos Aires, FCE, 2014, p. 28-29. El artículo al que hacemos referencia, “Muerte y resurrección de la teoría de la ideología”, fue publicado por primera vez en español en Ernesto Laclau, *Misticismo, retórica y política*, Buenos Aires, FCE, 2002.

lo que de otro modo hubiera sido un conjunto perfectamente heterogéneo de diferencias (particularidades)”⁶⁶.

Podemos intentar aplicar este esquema teórico para proveer una imagen del campo antiperonista, en el marco del debate respecto a sus grados de unidad o heterogeneidad. Las distintas identidades no peronistas (radicales, socialistas, comunistas, etc.), escindidas diferencialmente, construyen entre sí un lazo equivalencial respecto al peronismo, frente al cual trazan una frontera antagónica que lo vuelve un exterior constitutivo. Pero las diferencias entre las distintas fuerzas no peronistas continúan operando dentro de esta cadena, donde se mantiene una relación de tensión entre ambas lógicas (es decir, la que las diferencia originalmente y la que las agrupa frente al campo peronista). En ese sentido, el lazo equivalencial, dice Laclau, puede debilitar, pero no domesticar la diferencia, dado que ésta continúa operando dentro de la equivalencia⁶⁷. Cada elemento de este conjunto está internamente dividido entre su particularidad y su pertenencia a la cadena total de equivalencias. Por ese motivo, cuanto más extendida es la cadena equivalencial, más mixta será la naturaleza de los vínculos que entran en su composición⁶⁸.

Para Laclau y Mouffe, la práctica articuladora está principalmente en función de la disputa entre campos identitarios que pugnan por agregar significantes flotantes a su cadena de equivalencias⁶⁹. Pero esta operación, dicen los autores, nunca se realiza totalmente, dado que, como ya se ha visto, no hay identidad social que aparezca plenamente protegida de un exterior discursivo que la deforme y le impida suturarse plenamente. Esta imposibilidad de fijación última obliga a fijaciones parciales que buscan puntos discursivos privilegiados como intento por constituir un centro. Laclau y Mouffe los llaman “puntos nodales”, en un aporte de inspiración lacaniana, para denominar a ciertos significantes privilegiados que fijan el sentido de la cadena signifiante⁷⁰.

Esta condensación en determinadas palabras e imágenes, imprescindible en la conformación de un espacio identitario, es central a los fines de este trabajo, puesto que será la que progresivamente vaya imprimiendo determinados rasgos distintivos y

⁶⁶ Ernesto Laclau, *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel, 1996, p. 104.

⁶⁷ Laclau (2005), *ob. cit.*, p. 105.

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 101.

⁶⁹ En *Hegemonía...* se distingue entre “momentos” como las posiciones diferenciales que ya aparecen articuladas en el interior de un discurso y “elementos”, que son las diferencias no articuladas discursivamente. Laclau y Mouffe, *ob. cit.*, p. 143.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 152.

predominantes, en una dinámica no exenta de tensiones, dentro del campo antiperonista. Por otro lado, es la que explica por qué una cadena de equivalencias no puede ampliarse indefinidamente, ya que, en palabras de Laclau, “una vez que sus eslabones centrales han sido establecidos, esta expansión encuentra ciertos límites. Ciertos eslabones nuevos pueden ser simplemente incompatibles con los restos de particularidad que ya forman parte de la cadena”⁷¹.

Es sabido que Laclau y Mouffe piensan la función articuladora a partir de la teoría gramsciana de la hegemonía. Se trata, en rigor, como dicen Melo y Aboy Carlés, de una operación de formalización del concepto de hegemonía que supone el carácter incompleto y abierto de lo social y que, por lo tanto, sólo puede constituirse de forma contingente en un campo dominado por prácticas articuladoras. Así, la noción queda desprovista de los elementos de carácter más determinista que persistían en ella -a pesar de ser una intervención, la del sardo, precisamente orientada en su momento a oxigenar la teoría marxista de sus variantes más ortodoxas-, siendo la de Laclau y Mouffe una ruptura que elimina toda sustancia necesaria (clasista, teleológica) de la idea misma de una articulación hegemónica.

Como afirman Melo y Aboy Carlés, al retomar la idea central gramsciana de que un grupo puede ser dirigente cuando advierte que sus intereses pueden superar su propia particularidad y convertirse en intereses de otros grupos subordinados, Laclau y Mouffe retienen fundamentalmente la idea de que la extensión de la solidaridad social se produce a través de la creciente desparticularización del propio espacio. Así, exclusión y desparticularización se convierten en una gramática permanente de construcción de las identidades sociales, en la que Laclau y Mouffe formalizan por completo el concepto de hegemonía al desagregarlo en el juego de las lógicas de la equivalencia y la diferencia. Esto deriva, concluyen Melo y Aboy Carlés, en una verdadera “secularización” de la idea de universalidad, al considerar que un universal no es otra cosa que un particular que se ha generalizado hasta cierto punto en forma exitosa⁷².

Decíamos, entonces, que la operación articuladora requiere una fijación de elementos a la cadena significativa a través de puntos discursivos privilegiados. La práctica de la

⁷¹ Laclau (2014), *ob. cit.*, p. 49.

⁷² Julián Melo y Gerardo Aboy Carlés, “La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau”, *Postdata*, vol. 19, Buenos Aires, pp. 395-427, 2014.

articulación, dicen Laclau y Mouffe, consiste en la construcción de estos puntos nodales que fijan parcialmente el sentido en un sistema organizado de diferencias⁷³. Pero, agregan, para que haya articulación hegemónica se requiere la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de fronteras que las separan. Sólo la presencia de una vasta región de elementos flotantes y su posible articulación a campos opuestos es lo que constituye el terreno que permite definir a una práctica como hegemónica⁷⁴.

Aquí cobran relevancia los puntos nodales, concepto heredado de la noción lacaniana de *point de capiton* o “puntos de acolchado”, cuya función es la de fijar los significantes flotantes a una cadena determinada. Slavoj Žižek⁷⁵ señala que el “acolchamiento” realiza la totalización mediante la cual estos elementos ideológicos en libre flotación se convierten en partes de una red estructurada de significado. La “radical contingencia de la nominación”, dice Žižek, implica que “lo Real no contiene un modo necesario de ser simbolizado”⁷⁶. En otras palabras, términos como “democracia”, “libertad” o, como veremos en el próximo capítulo, “justicia social”, no poseen un sentido intrínseco que les sea propio, sino que éste depende de su asociación a una cadena signifiante que fija retroactivamente su identidad.

Dice Žižek:

Si sostenemos que el *point de capiton* es un “punto nodal”, una especie de nudos de significados, esto no implica que sea simplemente la palabra “más rica”, la palabra en la que se condensa toda la riqueza de significado del campo que “acolcha”: el *point de capiton* es, antes bien, la palabra que, *en tanto que palabra*, en el nivel del signifiante, unifica un campo determinado, constituye su identidad: es, por así decirlo, la palabra a la que las “cosas” se refieren para reconocerse en su unidad⁷⁷.

⁷³ Laclau y Mouffe, *ob. cit.*, p. 154.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 179.

⁷⁵ Slavoj Žižek, *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2003 [1989].

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 137. La afirmación de Žižek se desprende de la contienda entre descriptivistas y antidescriptivistas en torno a la pregunta de cómo los nombres llaman a los objetos: los primeros creen que cada nombre implica un cúmulo de rasgos descriptivos y que éste refiere a aquellos objetos en el mundo real que exhiben esos rasgos, mientras que los segundos sostienen que el nombre sigue vinculado al objeto aun cuando todos aquellos rasgos hubieran desaparecido. Žižek, como Laclau, toma partido por los antidescriptivistas, aunque insistiendo en el *efecto retroactivo del nombre*, es decir, es el nombre, el signifiante, el que es el soporte de la identidad del objeto. Esto implica que la nominación no es únicamente el juego de atribuir un nombre vacío a un sujeto preconstituido, sino la construcción discursiva del objeto mismo. *Ibíd.*, p. 134.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 136. Cursiva en el original.

En ese sentido, agrega Žižek, el papel del punto nodal es performativo: fija el significado de los elementos flotantes, es decir, los somete retroactivamente a algún código y regula sus relaciones mutuas de acuerdo con este código⁷⁸. De este modo, lo que está en juego en la lucha ideológica es cuál de los puntos nodales incluirá en su serie de equivalencias a esos elementos precedentes.

Hemos intentado, recapitulando, dar cuenta de algunas nociones que son de utilidad para pensar cómo fue construida una identidad antiperonista relativamente común a pesar de la heterogeneidad de los grupos que participaron en ella. En primer lugar, hemos nombrado a ese proceso de confluencia como una articulación, subrayando que el potencial de esa definición va más allá de una simple agregación de particularidades; hay en la idea de articulación, creemos, una modificación de los elementos participantes que implica sumas y restas; ganancias y pérdidas; identificación y desidentificación(es). Hay allí, adelantando una imagen clave del próximo capítulo, caminos que se abren y se cierran; en definitiva, un rumbo -desde luego, contingente y reversible- que imprime una orientación predominante a las trayectorias particulares que lo transitan. Hemos visto, además, que esas particularidades diferenciales no se integran sin tensiones a la cadena equivalencial que las agrupa frente al campo peronista, dando lugar de esta forma a un inestable e irresoluble juego interno entre lo particular y lo común. Finalmente, hemos empezado a indagar en la forma en que se desparticulariza este emergente campo antiperonista, a través de puntos nodales, como significantes privilegiados que condensan el sentido predominante de dicho campo, esto es, que lo *sobredeterminan*.

Sobredeterminación es, precisamente, el último concepto que emplearemos para intentar dar cuenta de estos procesos de fijación de sentido. Proveniente del psicoanálisis freudiano⁷⁹, la noción fue incorporada por Althusser⁸⁰ en un esfuerzo por desterrar la

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 145. Retomando el esquema de Laclau y Mouffe, Žižek pone como ejemplo a significantes que “flotan” en el espacio ideológico como “libertad”, “Estado”, “justicia”, “paz”... hasta que su “acolchado” a través de determinado significante amo (“Comunismo”) retroactivamente determina el significado (Comunista) de aquellos. En ese caso, la “libertad” es real únicamente mediante la superación de la libertad formal burguesa, la “paz” sólo es posible y duradera bajo el socialismo, y así sucesivamente. Está claro que, por ejemplo, el “acolchado” democrático-liberal produciría una articulación muy diferente de significado. *Ibíd.*, p. 143.

⁷⁹ Laplanche y Pontalis la definen de esta forma: “Hecho consistente en que una formación del inconsciente - síntoma, sueño, etc.- remite a una pluralidad de factores determinantes. Esto puede ser tomado en dos sentidos bastante diferentes: a) La formación de que se trata es la resultante de varias causas, siendo que una sola no basta para dar cuenta de ella; b) La formación remite a elementos inconscientes múltiples, que pueden organizarse en secuencias significativas diferentes, cada una de las cuales, en un cierto nivel de significación,

rigidez determinista de la dialéctica hegeliana aplicada a la teoría marxista. Laclau y Mouffe retoman el concepto y señalan que, a pesar de los vaivenes de la empresa althusseriana⁸¹, la idea de sobredeterminación tiene el sentido potencial más profundo de que no hay nada en lo social que no esté sobredeterminado, es decir, constituido como orden simbólico. Este carácter simbólico de las relaciones sociales implica, por tanto, que éstas carecen de una literalidad última que las reduciría a momentos necesarios de una ley inmanente. La lógica de la sobredeterminación, dicen Laclau y Mouffe, rompe con el esencialismo ortodoxo a través de la crítica a todo tipo de fijación y de la afirmación del carácter incompleto, abierto y políticamente negociable de toda identidad⁸².

Aboy Carlés y Melo⁸³ rescatan el concepto de sobredeterminación para referirse al grado de desparticularización de los elementos articulados en una cadena, subrayando que allí se vuelve relevante la fuerza o intensidad con que cada elemento es integrado a la nueva identidad emergente. En ese caso, si bien la intensidad de la desparticularización, como proceso de hibridación por el cual las antiguas particularidades se reconocen en una identidad común, será siempre una función de la intensidad del antagonismo, ello no implica, como hemos visto, que estas particularidades que comparten el mismo espacio equivalencial tengan un vínculo exento de conflictividad. El ejemplo que dan los autores nos resulta útil: la formación de una identidad partisana en la lucha contra el fascismo no supuso sin más la disolución de las fuerzas políticas que lo enfrentaron.

Nos interesa de la noción de sobredeterminación, en ese sentido, una operación que da cuenta de la desparticularización a partir de un juego de hibridación y contaminación mutua

posee su coherencia propia”. Jean Laplanche y Jean-Bertrand Pontalis, *Diccionario de psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós, 1996 [1967], p. 411. Los autores, si bien señalan que la segunda acepción es la más común, aseguran que es posible hallar puntos de pasaje entre una y otra.

⁸⁰ Althusser, *ob. cit.*, cap. III.

⁸¹ Laclau y Mouffe señalan que, a pesar del potencial que introdujo con la noción de sobredeterminación, Althusser terminó replicando la centralidad de la economía como “determinación en última instancia”. “Y si”, agregan, “la sociedad tiene una última instancia que determina sus leyes de movimiento, se sigue que las relaciones entre las instancias sobredeterminadas y la última instancia que opera según una determinación simple y unidireccional deben ser concebidas en términos de esta última”. Laclau y Mouffe, *ob. cit.*, p. 136. Sobre esta cuestión, véase Emilio de Ípola, *Althusser, el infinito adiós*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2007, cap. II y Andrés Daín, “Marx, Althusser y Derrida: la sobredeterminación como suplemento”, *Astrolabio*, núm. 6, pp. 158-185, 2011.

⁸² Laclau y Mouffe, *ob. cit.*, p. 142.

⁸³ Gerardo Aboy Carlés y Julián Melo, “Equivalencia, sobredeterminación, política”, ponencia presentada en el International Workshop “Psychoanalysis, Rhetoric and Politics”, Universidad de San Martín, 13 de mayo de 2009.

que atraviesa a toda identidad⁸⁴. Como indica Andrés Daín, ya en el aporte freudiano se establece que la sobredeterminación supone una operación de condensación cuyo resultados son los ya mencionados puntos nodales, a modo de “traducción abreviada” del discurso que los sobredetermina. Ahora bien, si la sobredeterminación supone una operación de condensación también implica un desplazamiento, ya sea a través de una simple sustitución de un elemento por otro, o de un descentramiento, de modo que aquellos elementos devenidos como menos importantes en determinado discurso pueden pasar a configurar el centro de la identidad que sobredetermina. En ese sentido, señala Daín, en las relaciones de sobredeterminación siempre acontece una transferencia y un desplazamiento de las identidades y de los valores de cada elemento⁸⁵. De estas condensaciones y desplazamientos intentaremos dar cuenta en el próximo capítulo cuando analicemos los rasgos predominantes que atravesaron el nacimiento de la identidad antiperonista.

IV. Conclusiones

Este capítulo inicial se ha referido a ciertos dilemas que atraviesan el estudio de la identidad antiperonista. En primer lugar, el debate entre la ruptura y la continuidad, que ya tiene un lugar importante en los estudios sobre el primer peronismo, ofrece en sus extremos dos imágenes irreconciliables: el antiperonismo como pura reacción o como pura continuidad. En el balance de ambas dosis, hemos tenido presente algunas advertencias de Nun-Ingerflom respecto a la relación de lo que puede ser reconocido como pasado en el presente y el impacto producido sobre ese pasado presente por la perspectiva futura. Hay algo de este juego de tiempos en la conformación de una identidad antiperonista: una identificación del enemigo que supone la reactivación de cierto pasado y la defensa de un

⁸⁴ Como señalan Melo y Aboy Carlés, después de *Hegemonía...*, Laclau intentó especificar la lógica de desparticularización y ampliación de espacios solidarios a través de la figura de “significante vacío”: una entidad que puede reducir su propia particularidad para representar un espacio que le es inconmensurable. Certeramente, los autores describen cómo ese vaciamiento, que en un primer momento era algo que ocurría entre entidades que compartían un campo común de oposición a una alteridad identitaria, es reemplazado progresivamente por Laclau en la figura del significante vacío y la imagen de un desnivel en el campo político común. La teorización de ese desnivel se hará cada vez más importante, en donde la garantía de reducción de lo múltiple a la unidad aparecerá cada vez vinculada a un nombre o una persona física. Melo y Aboy Carlés, *ob. cit.*

⁸⁵ Andrés Daín, “La lógica de la sobredeterminación: hacia una radicalización del análisis político”, *Pensamento Plural*, año 4, núm. 7, pp. 91-109, 2010.

futuro deseado que está amenazado. La inscripción de esta trama en una perspectiva de tradición, en términos de Aboy Carlés, se inscribe a su vez en el linaje que otorga cierto recorrido histórico como un pasado que acude al presente para la defensa de determinado futuro. Algunos de estos elementos serán retomados en el próximo capítulo.

El balance de este debate, en definitiva, implica desmarcarse tanto de la mirada que ve en el emergente campo antiperonista una continuidad lineal de su antecesor antifascista, como del que lo identifica como una mera reacción *statuquoísta* a la irrupción peronista. Es indudable que el prisma antifascista, como intuyó tempranamente Halperín Donghi, fue crucial a la hora de definir ciertos rasgos predominantes de la incipiente oposición antiperonista, proveyendo un marco de inteligibilidad mediante el cual fue principalmente interpretado el ascenso del peronismo. Allí se digitaron las coordenadas centrales para una solidaridad común frente a lo que era visto como la traducción criolla del autoritarismo europeo -y que, por lo tanto, no era una simple réplica sino que expresaba la recreación de cierto pasado vinculado a esa tradición criolla-. Sin embargo, no puede perderse de vista que la intervención peronista rebalsaría aquel marco interpretativo, dando lugar a un juego político de mutaciones y desplazamientos que dislocarían identitariamente a las fuerzas políticas antiperonistas.

Las fuerzas tradicionales que se sumaron a la oposición antiperonista no conformaron un bloque homogéneo, e indudablemente registraban diversas procedencias y orientaciones. Sin embargo, hemos señalado que la discusión respecto a lo uno y lo múltiple del antiperonismo se debe principalmente a una cuestión de enfoque. Antes que un examen topográfico por los matices y tendencias del conglomerado antiperonista, en este capítulo se ha planteado el problema de cómo avanzar en un estudio del proceso de desparticularización de las tradiciones participantes que posibilitó la emergencia de una identidad antiperonista relativamente estable y común. Es evidente, de este modo, que un estudio de este tipo considera a la identidad política como algo más que una simple apariencia construida al servicio de una intención real y verdadera que la moldearía según su conveniencia.

Hemos recurrido, en ese sentido, a ciertas categorías de la teoría política y del estudio de las identidades, considerando en primer término al proceso de confluencia antiperonista como una articulación política. Esta articulación, que supone un camino abierto a la

modificación de sus elementos, marca a la vez una tensión constitutiva entre las particularidades que la integran diferencialmente y la oposición común de éstas frente al enemigo externo, encarnado en el peronismo. Este juego de la equivalencia y la diferencia otorga una imagen dinámica para dar cuenta de la extensión y de la intensidad del campo antiperonista, variable a lo largo del período. Allí, en tanto, cumplen un rol fundamental los puntos nodales, como significantes privilegiados que sobredeterminan el sentido prioritario que guía la intervención política de un campo identitario. En el próximo capítulo se intentará dar cuenta de cómo ese proceso empezó a imprimir un rumbo determinado para la emergente identidad antiperonista.

CAPÍTULO II

“El salario de la dictadura es el precio de la servidumbre”. La Unión Democrática y las elecciones de 1946

I. Antecedentes de la Unión Democrática

En noviembre de 1945 quedó conformada oficialmente la UD para competir en las elecciones del 24 de febrero de 1946. No fue una sorpresa: su existencia había sido ampliamente reclamada en las movilizaciones antigubernamentales que se sucedieron a lo largo del año. En mayo, la opinión pública había seguido con atención la culminación de la Segunda Guerra Mundial, en la que la derrota nazi, tras ser ampliamente festejada en las calles, dio paso nuevamente a la discusión política doméstica. Allí se retomó con fuerza un planteo que ya estaba presente en la agenda de estos grupos desde hacía tiempo: la imperiosa unidad de los sectores “democráticos”, esta vez para hacer frente a la posible continuidad por vía electoral del gobierno de facto.

Existían, por otro lado, algunos antecedentes que no hacían descabellada la conjunción de las fuerzas autodenominadas democráticas. El primero de ellos había sido la Alianza Civil, el frente ensayado por el Partido Socialista (PS) y el Partido Demócrata Progresista (PDP) para participar en las elecciones presidenciales de 1931 convocadas por el general Félix Uriburu, en las que se abstuvo el radicalismo y resultó ganador Agustín P. Justo, dando inicio al ciclo de administraciones de la Concordancia⁸⁶. Tiempo después, y a la luz de la experiencia europea, en 1936 hubo negociaciones para conformar un Frente Popular como los que se habían integrado exitosamente en España y Francia⁸⁷. Para entonces, como se vio en el capítulo anterior, ya ganaba terreno entre los partidos la prédica que convocaba a aunar esfuerzos frente al avance del nazifascismo. El comunismo, en ese sentido, había adoptado desde 1935 las directivas emanadas del VII Congreso de la Internacional Comunista, descartando la línea de la “clase contra clase” que lo había enfrentado por igual

⁸⁶ Sobre la Alianza Civil, que llevaba en la fórmula a Lisandro de la Torre y a Nicolás Repetto, véase García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 27 y Romero, *ob. cit.*, p. 70. El frente obtuvo una buena representación parlamentaria y la gobernación de la provincia de Santa Fe para el demoprogresista Luciano Molinas. Sobre los orígenes del PDP, véase Carlos Malamud, “La evolución del Partido Demócrata Progresista y sus plataformas políticas (1915-1946)”, *Anuario del IEHS*, núm. 15, pp. 211-238, 2000.

⁸⁷ A partir de 1938, un ejemplo más cercano sería el triunfo del Frente Popular chileno, que incluía al Partido Radical, al socialismo y al comunismo, entre otros grupos, y que llevó a la presidencia a Pedro Aguirre Cerda.

a nazis y socialdemócratas, para abrazar ahora la política de los frentes amplios contra el fascismo. Junto al radicalismo, que había abandonado el abstencionismo electoral en 1935, negociaron con los socialistas y los demócratas progresistas un frente común para las elecciones de 1937, que finalmente no llegó a concretarse⁸⁸.

La asunción de Roberto Ortíz, de origen radical antipersonalista, pareció inaugurar un período de apertura y depuración de las prácticas fraudulentas, que sin embargo quedó trunco cuando éste debió alejarse de la presidencia por problemas de salud en julio de 1940, delegando el mando en el vicepresidente Ramón Castillo, exponente de los grupos conservadores más tradicionales. Esta transición en el poder coincidió en el plano internacional con el auge del nazismo en Europa y la ofensiva alemana en el frente occidental que derivó en la ocupación de París. La oposición política local, articulada en una creciente solidaridad antifascista, no tardó en identificar al gobierno de Castillo con el totalitarismo europeo; profecías que parecían autocumplirse para estos sectores frente a medidas tales como el mantenimiento de la neutralidad en la guerra, la clausura del Concejo Deliberante porteño en octubre de 1941 y la sanción del estado de sitio en diciembre de ese año⁸⁹.

Para entonces, los posicionamientos frente a la guerra ya ejercían una influencia predominante en el discurso de los partidos tradicionales. Pero, además, la efervescente militancia antifascista excedía los marcos partidarios, influyendo en la creación de diversas asociaciones de la sociedad civil que abogaban por la causa aliada y la depuración democrática en el país. En marzo de 1940 se lanzaría el semanario *Argentina Libre*, que reunía a diversas voces del mundo político e intelectual y se convertiría en la principal publicación del espacio antifascista⁹⁰. Entre las nuevas agrupaciones, por su parte, se

⁸⁸ El radicalismo, que terminó postulando en soledad a Marcelo T. de Alvear para la presidencia, contó con el apoyo del Partido Comunista. Luego, en comicios que, como se sabe, no eran transparentes, sería derrotado por el candidato de la Concordancia, Roberto Ortíz. Sobre este frustrado intento de Frente Popular, Romero, *ob. cit.*, pp. 80-87.

⁸⁹ Ya se ha indicado en el capítulo anterior la posición al respecto de Nállim, quien sostiene que la caracterización de fascismo o totalitarismo resultaba exagerada para un gobierno de corte conservador-tradicional como el de Castillo.

⁹⁰ *Argentina Libre* editó 297 publicaciones entre marzo de 1940 y octubre de 1947. En 1945 debió cambiar su nombre a ...*Antinazi*. Los puntos suspensivos aludían a la palabra “Argentina”, cuyo uso se le había prohibido. A mediados de 1946 retomó su nombre original con el subtítulo “6 veces clausurada por el gobierno de Castillo y 2 por la dictadura”. Entre sus colaboradores habituales se encontraban Mario Bravo, Nicolás Repetto, Marcelo T. de Alvear, Arturo Frondizi, Lisandro de la Torre, Juan José Real y José Tamborini. Tuvo una segunda época, editada en Montevideo e ingresada clandestinamente al país, entre

destacó Acción Argentina, fundada en mayo de 1940, y extendida en cientos de filiales en las principales ciudades del interior del país⁹¹. La lista de miembros y adherentes de Acción Argentina, que incluía apellidos de las familias más tradicionales del país -Anchorena, Pereyra Iraola, Martínez de Hoz-, indicaba también una serie de reacomodamientos que demostraban la flexibilidad y los cambios del frente antifascista, con la inclusión de grupos que tendrían una participación más abierta en el frente antiperonista posterior⁹².

Como indica García Sebastiani, Acción Argentina se convertiría en un elemento de socialización política contraria al gobierno conservador, en el que convergieron personalidades públicas y dirigentes de partidos políticos diferentes. De este modo, hombres como José Tamborini (UCR), Américo Ghioldi (PS) o Juan José Díaz Arana (PDP) integraban las filas de Acción Argentina, escribían en *Argentina Libre* y disertaban en el Colegio Libre de Estudios Superiores, que desde los años '30 había sido un espacio de convivencia intelectual de estos sectores más allá de las circunstancias políticas. A su vez, intelectuales sin pertenencia partidaria pero comprometidos con los valores del antifascismo y el liberalismo democrático como Victoria Ocampo, Alejandro Ceballos o Bernardo Houssay se acercaron a Acción Argentina. Y organizaciones de peso como la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Federación Universitaria Argentina (FUA) se incorporaron también a sus actividades de difusión⁹³.

Precisamente en el seno de Acción Argentina surgiría la idea de constituir la UD, como, por otro lado, ya había ocurrido con su último antecedente, que consistió en una serie de negociaciones entre los partidos autodenominados democráticos, a lo largo de 1942 y 1943, con el objetivo de formar un frente opositor a la Concordancia en las elecciones presidenciales previstas para septiembre de 1943. La iniciativa, apoyada expresamente por Acción Argentina, fue sumando adhesión entre socialistas, comunistas, demócratas progresistas y radicales alvearistas, aunque se terminó complicando, entre otras cosas, debido a la crisis interna que atravesaba la Unión Cívica Radical (UCR). Cuando el diálogo

agosto de 1948 y mayo de 1949. Véase Jorge Nállim, "Del antifascismo al antiperonismo: *Argentina Libre*, ...*Antinazi* y el surgimiento del antiperonismo político e intelectual" en Marcela García Sebastiani (ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid, Iberoamericana, 2006.

⁹¹ La historia de la organización ha sido relatada por Bisso (2005a), *ob. cit.*

⁹² Nállim (2014), *ob. cit.*, p. 105.

⁹³ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, pp. 36-37.

entre las fuerzas parecía encontrarse en punto muerto, trabado también por cuestión de candidaturas, aconteció el golpe militar del 4 de junio de 1943⁹⁴.

En líneas generales, las fuerzas políticas tradicionales no vieron con malos ojos el golpe del 4 de junio. Éste se había desatado, de forma bastante inesperada, cuando Castillo pidió la renuncia a su ministro de Guerra, el general Pedro Ramírez, frente a los rumores que lo mencionaban como posible candidato radical de cara a las elecciones venideras⁹⁵. Los partidos tradicionales, frente al desgaste del prolongado régimen fraudulento, saludaron lo que en un principio creyeron que podría ser el inicio de una regeneración democrática. Radicales, socialistas, demócratas progresistas, entre otros, expresaron su apoyo al flamante gobierno militar, que también fue bienvenido desde las páginas de *Argentina Libre*, al mismo tiempo que llamaban a la pronta convocatoria a elecciones y a la declaración de apoyo a los Aliados en la guerra.

No obstante, la buena relación entre las fuerzas políticas y la revolución de junio no se mostraría duradera⁹⁶. El nuevo gobierno a cargo del propio Ramírez, quien enseguida desplazó a Arturo Rawson, el general a cargo del levantamiento, avanzaría pronto con una serie de medidas de corte antiliberal -como se refirió en el capítulo anterior- tales como la clausura de instituciones y publicaciones antifascistas -entre ellas Acción Argentina y *Argentina Libre*⁹⁷- y la intervención a las universidades a cargo de intelectuales católicos y

⁹⁴ Sobre las negociaciones frustradas para la Unión Democrática de 1943, García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, pp. 38-44.

⁹⁵ Los promotores del golpe serían oficiales de rango medio del Ejército, organizados en la logia denominada Grupo de Oficiales Unidos (GOU), donde coincidían militares proaliados y filofascistas. Además de su oposición al gobierno de Castillo, los unía el rechazo al elegido por éste para sucederlo, el hacendado salteño Robustiano Patrón Costas, y la inquietud frente a la posible formación de un Frente Popular para las elecciones venideras, que interpretaban como un foco comunista. Véase Robert Potash, *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971 [1969], cap. VII.

⁹⁶ La buena recepción de prácticamente todo el espectro político a la revolución del 4 de junio, inesperada para el público en general e incluso para los políticos más informados, es indicativa del deterioro de la legitimidad del régimen fraudulento. Como ya se vio en el capítulo pasado, Groppo afirma que el progresivo alejamiento de las fuerzas políticas coincide con la intervención de Perón en la STP, en el marco de una redefinición de la revolución en un sentido social. Parece difícil, sin embargo, limitarse a esa explicación, sin considerar también que los meses iniciales de Ramírez en la presidencia aún abrigaban, para los partidos, la expectativa de una pronta restauración institucional a través del llamado a elecciones. Sin embargo, hacia octubre de 1943, una reorganización ministerial de Ramírez, además de ascender al general Edelmiro Farrell a la vicepresidencia vacante, posicionó a figuras del nacionalismo católico y filofascista en áreas como Interior, Justicia e Instrucción Pública, dando paso a una escalada autoritaria del gobierno. *Ibíd.*, cap. VIII.

⁹⁷ En julio de 1943, por intermedio de la policía, el gobierno militar clausuró todos los locales de Acción Argentina en el marco de una resolución contra el comunismo que prohibía a “toda asociación que no obstante tener propósitos públicamente proclamados, ajenos a la difusión de esa ideología, en el hecho se

de derecha nacionalista, dejando a la vez cesante a un vasto grupo de profesores de trayectoria opositora. En diciembre de 1943, esta orientación se profundizaría con dos decretos, con los que se imponía la enseñanza católica en las escuelas y se abolían los partidos políticos. No fue difícil para la oposición adoptar el mote de fascista para calificar a este nuevo régimen, del mismo modo que había hecho con el gobierno de Castillo.

Las fuerzas políticas tradicionales, sin embargo, no se encontraban en el mejor momento para hacer frente a la presión desmovilizadora del gobierno militar. La crisis de la década conservadora, expresada en el golpe del 4 de junio, había debilitado su representatividad y capacidad de convocatoria. Este desprestigio, que caía principalmente sobre las fuerzas de la Concordancia, también alcanzaba al radicalismo, que había avalado de alguna forma el régimen fraudulento con su regreso a la concurrencia electoral en 1935, hecho que no dejaba de ser denunciado dentro del partido por los sectores opositores a la conducción alvearista⁹⁸. Es en ese sentido que, en su famosa crónica del año '45, Félix Luna ha dicho que el hombre argentino, entre 1943 y 1945, no se sintió representado por ningún partido político⁹⁹.

En esta coyuntura, la militancia antifascista y opositora al gobierno de facto -la *Resistencia* argentina que identificaba Halperín Donghi-, sería protagonizada principalmente por sectores medios y altos que tendieron a expresarse al margen de los partidos políticos, a través de asociaciones civiles, colegios profesionales o centros estudiantiles¹⁰⁰. La movilización callejera de estos grupos aumentaría a partir de las novedades favorables que llegaban sobre el curso de la guerra en Europa, sobre todo a partir de la liberación de París en agosto de 1944, como se vio al inicio de este trabajo. El

hayan constituido en vehículo para el desarrollo de la misma”. El presidente de la asociación, Alejandro Ceballos, negó en vano cualquier vinculación afirmando que “el movimiento (Acción Argentina) ha sido y es únicamente argentino; y por lo tanto, no comunista”. Bisso (2005a), *ob.cit.*, pp. 235-237.

⁹⁸ La abstención electoral de la UCR, que había sido alentada en un primer momento por Alvear, pronto empezó a ser mal vista por diferentes delegaciones provinciales del partido que tenían la intención de concurrir a elecciones. Finalmente, en diciembre de 1934 se impuso la postura concurrencista que, en un contexto donde seguía imperando el fraude electoral, le traería dificultades al radicalismo para mantener ante la opinión pública una férrea posición opositora a los gobiernos de la Concordancia. Por otro lado, varios de sus dirigentes comenzarían a verse involucrados en sucesivos escándalos de corrupción, siendo el más resonante la concesión del servicio eléctrico a la Compañía Hispano Americana de Electricidad (CHADE), votada mediante sobornos por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. En este contexto, a partir de 1935 proliferarían los grupos internos opositores a la dirección de Alvear. Véase Sebastián Giménez, “Un partido en crisis, una identidad en disputa. El radicalismo en la tormenta argentina (1930-1945)”, Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, cap. II. y Persello, *ob. cit.*, cap. III.

⁹⁹ Félix Luna, *El 45. Crónica de un año decisivo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971 [1969], p. 39.

¹⁰⁰ Torre (2011), *ob. cit.*, p. 136; García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 50.

rumbo de los acontecimientos en el campo de batalla, que a esa altura se dirigía a un inminente triunfo aliado, obligaría al gobierno militar a encaminarse a una progresiva apertura política. Hacia fin de año se fueron restableciendo las publicaciones clausuradas, como *La Vanguardia*, y en febrero de 1945 se iniciaría un proceso de normalización de los claustros universitarios, devolviendo a sus puestos a muchos de los profesores expulsados. Ya después del fin de la guerra, se anunciaría el levantamiento del estado de sitio que regía desde el gobierno de Castillo y la intención de convocar a elecciones libres¹⁰¹.

II. La lucha por la “normalización” y el llamado a la unidad

La cuestión de la unidad de los sectores autodenominados democráticos se convirtió en la principal preocupación de las movilizaciones antigubernamentales y proaliadas, que se fueron intensificando a lo largo de 1945. La prensa, por aquel entonces, relataba casi diariamente la creación de alguna nueva asociación “democrática” en distintos ámbitos profesionales y de la sociedad civil en general. La más importante de ellas fue, sin dudas, la Junta de Exhortación Democrática, integrada por destacadas personalidades del momento, sin trayectoria partidaria, cuyo principal propósito era ni más ni menos que la formación de un frente democrático opositor. En su manifiesto inaugural, la Junta sentenciaba: “Los partidos tienen ahora la responsabilidad de dar una solución”¹⁰².

La idea de un frente opositor común ya estaba, para entonces, asimilada por casi todos los actores que suscribirían la UD. El exilio de Montevideo de varios dirigentes que se habían ido del país luego del endurecimiento autoritario del gobierno militar, había

¹⁰¹ Farrell, que había reemplazado en la presidencia a Ramírez en febrero de 1944, comunicó en julio de 1945 su voluntad de convocar a elecciones antes de fin de año. El anuncio oficial, demorado por la intensa coyuntura desatada en la segunda mitad del año, fue hecho finalmente en noviembre, llamando a votar el 24 de febrero de 1946.

¹⁰² *La Prensa*, “Reflexiones sobre una exhortación democrática”, 15 de junio de 1945, p. 3. La aparición de la Junta, integrada exclusivamente por hombres, fue celebrada en las páginas de los diarios más entusiastas en su oposición al gobierno de facto, que también aprovecharon para reclamar a los partidos opositores estar a la altura de las circunstancias. En la misma edición, *La Prensa* se lamentaba: “No es posible, al leer las firmas, dejar de meditar en las causas que mantienen a esos argentinos alejados de las actividades cívicas. Si los partidos contaran con el concurso de ellos y de otros centenares igualmente calificados, muy distintas habrían sido la vida política, las prácticas gubernativas, la eficacia parlamentaria y la suerte de la República Argentina”. Una lista completa de sus integrantes puede hallarse en Luna (1971), *ob. cit.*, p. 120. En agosto se formó la Junta de Coordinación Democrática, que ya incluía a los representantes partidarios y constituyó el antecedente más inmediato de la UD. Algunos de sus integrantes extrapartidarios más destacados fueron Bernardo Houssay, Justiniano Allende Posse, Joaquín de Anchorena, José Santos Gollán y Eustaquio Méndez Delfino.

funcionado como escenario de coordinación de estrategias y de fortalecimiento de la articulación entre las diversas fuerzas¹⁰³. Se trataba, en el relato de estos grupos, de dejar de lado las diferencias históricas entre ellos con el objetivo de garantizar el regreso a la plena vida democrática, interrumpida desde septiembre de 1930 y amenazada ahora ante una posible candidatura oficial de la revolución de junio¹⁰⁴. En ese sentido, tras el fin de la guerra, un comunicado firmado en Montevideo por exiliados de todo el espectro partidario reclamó al resto de los países latinoamericanos desconocer al gobierno argentino y les solicitó que “colaboren en el más pronto restablecimiento de la vigencia de la Constitución y del régimen democrático en la Argentina”, aseverando que “un régimen de esta índole ahoga a la democracia dentro del país que tiraniza y es una amenaza para las instituciones democráticas de todo el continente”. Entre las firmas del manifiesto se revelaban los nombres del socialista Nicolás Repetto, el demócrata progresista Julio Noble, el radical Agustín Rodríguez Araya, el conservador José Aguirre Cámara y el comunista Rodolfo Ghioldi, reunidos inéditamente bajo la denominación de “demócratas argentinos”¹⁰⁵.

Una palabra sintetizaba frecuentemente las aspiraciones opositoras: la “normalidad”, ya fuera adjetivada como institucional, constitucional o jurídica, que implicaba la restitución del orden democrático. Si bien no era un término nuevo en el lenguaje político de la época¹⁰⁶, la convocatoria a la “normalización” operó en aquella agitada coyuntura de 1945

¹⁰³ Entre fines de 1943 y mediados de 1945, Montevideo recibió a los exiliados políticos argentinos. Allí se agruparon en dos organizaciones de carácter multipartidario: Asociación de Mayo, integrada por socialistas, demócrata progresistas y radicales; y Patria Libre, compuesta por comunistas y algunos conservadores. Sin embargo, progresivamente se fueron coordinando en forma conjunta actividades de propaganda contra el gobierno militar. Así también tomaron fuerza las declaraciones a favor de la “unión de las fuerzas democráticas”. Véase García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, pp. 44-48 y Hugo Gambini, *Historia del peronismo. Tomo I. El poder total (1943-1951)*, Buenos Aires, Ediciones B, 2014a, pp. 409-412.

¹⁰⁴ Las fuerzas opositoras presionarían para que, además de convocarse a elecciones, el gobierno de facto se abstuviera de participar en ellas, por considerar que una candidatura apañada por un oficialismo ajeno a las prácticas democráticas era incompatible con las reglas de juego de la democracia misma. “Las candidaturas oficiales son fenómenos incompatibles con la democracia”, afirmaba un editorial de *La Prensa* del 2 de septiembre de 1945 (“¿Por qué se insiste en hablar de “oficialismo”?”, p. 7), agregando que ésta “presupone el empleo en su favor y de forma más o menos discrecional, de los múltiples recursos morales y materiales de que dispone el gobierno y que, en consecuencia, no pueden ser utilizados por los opositores”. En ese sentido, frente a la creciente debilidad del gobierno, las movilizaciones antigubernamentales tomarían la consigna de la entrega del gobierno a la Corte Suprema, para que ella organizara las elecciones y de este modo se garantizara la abstención oficial.

¹⁰⁵ “Demócratas argentinos reclaman la solidaridad del continente”, 30 de junio de 1945, en Nicolás Repetto, *Mi paso por la política. De Uriburu a Perón*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1957, p. 292.

¹⁰⁶ Si bien excede largamente a los propósitos de este trabajo, vale decir que el llamado a la “normalización” había estado presente en boca de distintos actores políticos de la década anterior. Fue invocada, por ejemplo, por los grupos rebeldes al golpe de Estado de Uriburu, como el encabezado por el militar radical Gregorio

como un punto privilegiado de articulación, o punto nodal, para la constitución del incipiente campo antiperonista. En dicho reclamo se reconocían fácilmente las fuerzas políticas y ciudadanas de trayectoria aliadófila y opositoras al gobierno de facto, que al invocar el regreso a la normalidad constitucional establecían una continuidad antidemocrática inaugurada por el golpe militar de 1930 que se prolongaba ininterrumpidamente -revolución de junio incluida- hasta el presente.

Decía el radical Eduardo Laurencena en marzo de 1945:

Desde el año 30, el país ha soportado dos dictaduras, separadas por una década de ilegalidad, de gobiernos constituidos por el fraude y la violencia, que es una forma de dictadura disimulada e hipócrita, sin valor ni gallardía. Así, entre dictaduras desembozadas y dictaduras taimadas, el aparato oficial ha vivido, durante quince años, en la permanente tarea de minar la moral del pueblo argentino, pervirtiendo especialmente los círculos intelectuales, desprestigiando las instituciones, debilitando los valores cívicos (...) No hay, no puede haber, ninguna dificultad para volver a la normalidad. La normalidad es la ley. Hay que volver a la ley constitucional, a la ley electoral, a la ley moral. Más aún, en un pueblo civilizado no hay ninguna otra tarea, no hay ningún otro problema que pueda anteponerse, en un minuto, a la cuestión de la vuelta a la normalidad¹⁰⁷.

Pomar, quien lideró un levantamiento en Corrientes y Chaco en julio de 1931. En su proclama, Pomar exigió el “retorno inmediato a la normalidad constitucional”. Giménez, *ob. cit.*, p. 121. Pero el gobierno de facto, por su parte, también tenía su propia versión de normalidad, que había invocado a la hora de desalojar del poder a Yrigoyen. Luego, el general Uriburu afirmaba, también en julio de 1931: “Y bien: volveremos a la normalidad (...) Pero no retornaremos a la normalidad engañosa que hasta el 6 de septiembre permitió todos los excesos de la demagogia, y que representa en el porvenir un grave peligro que puede repetirse, sino a la que estará garantizada con las reformas que constituyen el programa de la Revolución...”. Tulio Halperín Donghi, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004, p. 368. En su acto de asunción, Justo afirmó que “la normalidad de la ley vuelve a imperar en toda su plenitud” (*Ibíd.*, p. 395) y una mirada preliminar -que debiera ser analizada con mayor detenimiento- parece indicar que durante su presidencia y la de Ortiz, quien se había comprometido a dejar atrás el fraude, el reclamo por la normalidad efectivamente disminuyó. Esto puede entenderse a partir de que Justo intentó reforzar los rasgos de legalidad de un régimen que, a pesar del fraude, mantenía vigentes las libertades civiles y las garantías constitucionales para los actores políticos. Por otro lado, las elecciones seguían convocándose regularmente y los niveles de concurrencia, como ha señalado Giménez, eran iguales o incluso mayores a los registrados hasta 1930, lo que sugiere que la ciudadanía estaba lejos de suponer que vivía en un régimen de exclusión. Giménez, *ob. cit.*, p. 70. El reclamo por la “normalización” se reactivaría a partir de que Castillo tomara posesión de la presidencia, presumiblemente de la mano de una creciente crisis de legitimidad del régimen de la Concordancia.

¹⁰⁷ ...*Antinazi*, “¿Cómo recobrar la normalidad institucional? La respuesta de Eduardo Laurencena”, 15 de marzo de 1945, p. 3. La continuidad antidemocrática iniciada en 1930 sería destacada también por otros dirigentes antiperonistas. En ese sentido, el referente comunista Victorio Codovilla sostendría que “los nazi-peronistas no han hecho ni hacen más que continuar bajo otra forma la misma política que sostuvieron las

El reclamo por la normalidad establecía claramente, en la primera mitad de 1945, una serie de demandas que incluían el levantamiento del estado de sitio y la convocatoria a elecciones limpias. El diagnóstico, además, priorizaba ese retorno a la normalidad como la madre de todas las batallas¹⁰⁸. Ningún otro problema, en palabras de Laurencena, podía anteponerse a ese. Allí también se prefiguraba el llamado a la unidad de todas las fuerzas autodenominadas democráticas, que a partir del levantamiento del estado de sitio y el llamado a elecciones, profundizaron su acercamiento en vistas a conformar un frente electoral conjunto. La Junta de Exhortación Democrática, en ese sentido, ya había señalado que “la normalización constitucional dependerá del acto electoral anunciado, y el medio de afianzar esa aspiración es el de concurrir a la elección con fórmulas de auténtico origen democrático y libres de toda influencia o contaminación oficial”¹⁰⁹.

Tomando nota de este creciente reclamo, el santafesino Enrique Mosca afirmaría poco después en una reunión nacional del radicalismo:

Desde todos los confines de la República llegan diariamente clamorosos reclamos en pro de la normalización institucional. Y no sólo la demandan los políticos. Eminentes personalidades, profesores universitarios y de enseñanza secundaria, maestros primarios, periodistas insospechados, estudiantes, profesionales,

fuerzas reaccionarias y pro-fascistas desde el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930”. Victorio Codovilla, *Batir al naziperonismo para abrir una era de libertad y progreso*, Buenos Aires, Anteo, 1946a, p. 99. Este libro recoge el informe de Codovilla a la Conferencia Nacional del PC realizada en diciembre de 1945. Por su parte, el dirigente socialista Américo Ghioldi señalaría lo mismo a partir de una referencia a Leopoldo Lugones: “Un anticipo de la disgregación fascistoide que opera en la década del 30 al 40 es aquella sentencia dicha hace más de 20 años por un gran poeta y equivocado político: “Ha llegado la hora de la espada”. Desde entonces ha venido rodando el sofisma de la importancia de la violencia sobre la razón, el menosprecio por la inteligencia y la democracia y la burla por la igualdad y la libertad”. Américo Ghioldi, *Alpargatas y libros en la historia argentina*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1946, p. 151. El libro reproduce una conferencia brindada a fines de 1945 en la Liga de Educación Política.

¹⁰⁸ “El país está espiritualmente sublevado. No hay sector importante de la compleja y varia vida nacional que no reclame con insistencia y vehemencia el retorno a la normalidad”, decía ...*Antinazi* el 26 de agosto de 1945, “Ha llegado la hora”, p. 3. A lo largo del año, el periódico había publicado una “encuesta” a diversos dirigentes opositores que llevaba por título “¿Cómo recobrar la normalidad constitucional?”. Allí se realizaba un cuestionario con una serie de preguntas que en verdad tenían un carácter retórico, tales como “¿Piensa Ud. que es necesario y justo privar al pueblo argentino de sus derechos y libertades?” u “¿Opina Ud. que el restablecimiento del imperio de la ley y del funcionamiento regular de las instituciones democráticas creadas por la Constitución, es una tarea difícil que no se puede cumplir inmediatamente o, por el contrario, considera que bastaría para ello levantar el estado de sitio, rehabilitar los partidos políticos y convocar enseguida a elecciones generales?”.

¹⁰⁹ *La Prensa*, “Reflexiones...”, 15 de junio de 1945.

industriales, comerciantes, agricultores, ganaderos, obreros independientes, todos animados por el mismo anhelo de ver al país en situación de desenvolverse legalmente (...) Vengo preconizando la conjunción de las fuerzas democráticas, porque creo que la hora es de trascendencia excepcional (...) Nuestro punto de mira debe ser: la salud de las instituciones y la autoridad moral del Estado por sobre toda preocupación unilateral: acción pujante y solidaria no alrededor de un hombre sino en defensa de un ideal, conservando los atributos de la propia entereza pero decididos a salvaguardar los límpidos blasones de nuestra estructura institucional¹¹⁰.

Para Mosca, la demanda generalizada de normalidad constitucional debía necesariamente traducirse en una alianza electoral, justificada por un motivo excepcional que era la salvaguarda de la tradición institucional argentina. La iniciativa, como se dijo, ya tenía el visto bueno de las fuerzas políticas de menor tamaño que venían impulsando enérgicamente la alianza democrática. Por esos días, el Comité Nacional del PS emitió un documento en el que saludaba la propuesta unitaria: “Proclamamos la necesidad de transformar la coincidencia de los anhelos en unión política democrática para salvar la legalidad y la libertad. Nos comprometemos a aportar nuestro esfuerzo a la gran obra de cooperación internacional que es la exigencia de nuestra hora”, destacaba el texto¹¹¹. En el mismo sentido se expresaron también demócratas progresistas¹¹², comunistas¹¹³ y hasta los conservadores¹¹⁴.

¹¹⁰ *La Prensa*, “En la ciudad de Nueve de Julio realizóse anoche la reunión política de la Unión Cívica Radical”, 1 de julio de 1945, p. 8.

¹¹¹ *La Prensa*, “En un mensaje los socialistas auspician una unión política”, 3 de julio de 1945, p. 8.

¹¹² Juan José Díaz Arana, dirigente del PDP, había expresado tras el fin de la guerra: “La gran mayoría de los argentinos se encuentra hoy en una misma posición política. Quiere que cuanto antes concluya el régimen de facto y le suceda un gobierno de conciliación nacional, formado y sostenido por los partidos, agrupaciones y ciudadanos solidarizados en los ideales democráticos”. ...*Antinazi*, “La Unión Democrática”, 24 de mayo de 1945, p. 1. La propuesta sería formalizada en un encuentro partidario en agosto. Allí, José Antelo, secretario general del PDP, afirmó: “Antes del 4 de junio, el Partido Demócrata Progresista propugnó la unión de los partidos y fuerzas democráticas, y durante la dictadura se esforzó en mantenerla. En estas circunstancias, y con la convicción de quien cumple un deber histórico, reitera ahora su firme posición unionista (...) La unión debe servir principalmente para asegurar, mediante los instrumentos legales necesarios, la vigencia definitiva de las instituciones libres, y para que las reformas sustanciales que exige nuestro régimen económico y social, dejen de ser cartel de los demagogos, para convertirse en conquista positiva del pueblo argentino”. *La Prensa*, “Una reunión política se realizó anoche en la ciudad de Esperanza”, 19 de agosto de 1945, p. 9.

¹¹³ En un acto del PC en el Luna Park hecho en septiembre, el dirigente Rodolfo Ghioldi enfatizaba la voluntad del Partido Comunista de realizar una unidad lo más amplia posible: “Nosotros decimos que la unidad o es total, sin exclusiones, edificada sobre el fundamento de la lucha contra el fascismo y con la

Precisamente, la discusión sobre qué hacer con los conservadores era materia de disputa en el resto de los partidos tradicionales. Heredero del Partido Autonomista Nacional que había gobernado la Argentina durante el régimen oligárquico, y reconvertido en el Partido Demócrata Nacional que lideró las administraciones de la Concordancia entre 1932 y 1943, el conservadurismo funcionaba sin embargo más como una confederación de fuerzas provinciales que como un partido de organización nacional¹¹⁵. A pesar de esto, existía consenso en varios de sus dirigentes para formar parte de la unidad opositora en vistas a las elecciones de 1946. Sin embargo, el vívido recuerdo de las prácticas fraudulentas de los años '30, especialmente en territorio bonaerense, le valió a los conservadores el férreo veto del radicalismo para sumarse a la UD, alegando la ausencia de credenciales democráticas de esta fuerza. Por este motivo, los conservadores finalmente optarían por presentarse con candidatos propios en 1946, aunque dejando en libertad de acción a cada provincia, cuyos dirigentes en no pocos casos se volcaron al peronismo.

Así lo recordaría el mendocino Emilio Jofré años más tarde:

La UD no quiso de ninguna manera que nosotros participáramos, tanto que nosotros, a pesar de la oposición del radicalismo, dijimos que para oponernos a Perón íbamos a votar los candidatos a electores del partido radical. No querían que nosotros ni siquiera invitáramos a los “mitins”. Cuando fue la fórmula Tamborini-Mosca a Mendoza, hicimos una publicación de un aviso invitando a

participación de todos los ciudadanos que durante estos años hayan asumido posición favorable a las Naciones Unidas y contraria a la dictadura, o es una farsa de mezquindad electoral, sin nobleza y sin principios”. *La Prensa*, “Entusiasta y muy concurrido resultó el mitin comunista por la unidad nacional”, 2 de septiembre de 1945, p. 10. El PC volvería insistentemente sobre la idea de hacer el frente electoral de la forma más amplia posible, lo cual estaba destinado a incluir a los conservadores, que eran vetados por el radicalismo a raíz de su historia reciente vinculada al fraude electoral. Hacia fin de año, Codovilla reiteraría que “hoy más que nunca, la tarea principal de los comunistas es la de comprender y hacer comprender a nuestros aliados que la unidad de acción que estamos forjando, debe ser consolidada y ampliada” dado que hasta entonces se trataba de “una unidad incompleta, por cuanto no participan todavía en ella los sectores progresistas del conservadurismo y algunos partidos provinciales”. Codovilla (1946a), *ob. cit.*, pp. 45 y 78.

¹¹⁴ Hacia fines de julio, los conservadores de la provincia de Buenos Aires se pronunciaron en un documento a favor de la confluencia con los sectores autodenominados democráticos. Allí se afirmaba: “Hay una irresistible corriente de opinión que quiere la paz social y la concordia de los partidos para salvar la amenazante crisis actual. Convencidos de que solamente en la conciliación nacional se encontrarán las soluciones adecuadas, nos ponemos al servicio de tan alto propósito con el desinterés más absoluto. Nuestra causa es trascendental: la unión de los argentinos en la libertad”. *La Prensa*, “En un manifiesto, el Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires pide la normalización institucional”, 29 de julio de 1945, p. 10.

¹¹⁵ Véase Oscar Cornblit, “La opción conservadora en la política argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 14, núm. 56, 1975 y María Dolores Bejar, *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2005.

nuestros correligionarios al mitin y ellos publicaron otro diciendo que eran los únicos autorizados para invitar. Entonces muchos correligionarios, frente a estos agravios completamente gratuitos que se nos hacían, sin duda alguna que habrán votado por Perón¹¹⁶.

El apoyo de dirigentes conservadores y cierto traslado del caudal electoral demócrata a la candidatura de Perón ha sido un factor de creciente gravitación en los estudios especializados. Este “peronismo periférico” en el interior del país, cuya base de sustentación estaba más vinculada a “factores tradicionales” como oligarquías provinciales o viejas máquinas políticas conservadoras, antes que a los migrantes internos o la vieja clase obrera que ocupaban un lugar central en las explicaciones basadas en Buenos Aires y su área metropolitana, es una línea de investigación ya consolidada en los estudios sobre los orígenes del peronismo¹¹⁷.

Sin embargo, el principal obstáculo a la concreción de la alianza opositora provenía de las filas internas del radicalismo. Frente a la conducción unionista -la vieja dirección partidaria, sin un liderazgo claro desde la muerte de Alvear en 1942-, los sectores proclamados intransigentes reivindicaban la tradición yrigoyenista y tenían una referencia importante en Amadeo Sabattini, quien gobernaba la provincia de Córdoba desde 1935¹¹⁸.

¹¹⁶ Emilio Jofré, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato Di Tella, 1971, p. 37. A su vez, su coterráneo Adolfo Vicchi recordaba: “Tuvimos una convención [en Mendoza] que fue sumamente interesante y muy movida por los debates, pero el resultado de la votación fue francamente a favor del apoyo [a la UD]. Nosotros teníamos una noción bastante exacta de lo que iba a hacer el peronismo y lógicamente (...) justificaba una posición nuestra de lucha con respecto al peronismo y no con respecto al radicalismo que ya sabíamos que no era un grupo extremista, sino que era un partido tradicional”. Adolfo Vicchi, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato Di Tella, 1971, p. 170. Las rencillas entre los diversos grupos del Partido Demócrata (una ley del gobierno peronista lo obligaría a abandonar el adjetivo “Nacional”) serán materia de este trabajo más adelante.

¹¹⁷ Véase Darío Macor y César Tcach (eds), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003 y *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2013; Manuel Mora y Araujo e Ignacio Llorente, *El voto peronista. Ensayos sobre sociología electoral argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980. Para una crítica de esta perspectiva “extracéntrica” desde las identidades políticas, véase Anaclara Raffaele, “Territorio(s) Nacional(es). Sobre historiografía de la provincialización de los territorios nacionales en la Argentina (1951-1955), Tesis de Maestría en Ciencia Política, IDAES/UNSAM, 2017.

¹¹⁸ Bajo la intransigencia se irían agrupando distintos sectores que se oponían a la conducción alvearista, a la que peyorativamente llamaban “unionista” (término que aquellos terminarían adoptando como propio) por su vocación aliancista con otros partidos. Los intransigentes, a pesar de su heterogeneidad (además del núcleo sabattinista de Córdoba, el grupo bonaerense, donde se destacaban Moisés Lebensohn y Ricardo Balbín, era el más importante) coincidían en reivindicar el legado yrigoyenista y un lenguaje que fundía el nacionalismo popular con las demandas económicas y sociales.. Véase César Tcach, *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*, Buenos Aires, Biblos, 2006 [1991], cap. I; Giménez, *ob. cit.*, cap. V;

En abril de 1945, los grupos intransigentes porteños y bonaerenses, que actuaban con relativa independencia del sabattinismo, habían impulsado un encuentro en Avellaneda coronado con una fuerte declaración programática, que además dejaba claro su rechazo a un acuerdo con otros partidos, retomando una vieja tradición del radicalismo que sostenía la renuencia a las alianzas electorales¹¹⁹. Los intransigentes, además, se resistían a que la prédica democrática relegara en el discurso opositor las temáticas sociales y económicas¹²⁰. Esta resistencia a sumarse al frente democrático le valdría a los intransigentes, además de la intensa puja con sus correligionarios unionistas, el fuerte rechazo tanto del resto de los partidos opositores como así de la prensa aliadófila, que se encargaron de denostar a la intransigencia radical como colaboracionista, filonazi y peronista¹²¹.

Azzolini y Melo, *ob. cit.*. Véase también el testimonio realizado desde la propia militancia intransigente como Gabriel Del Mazo, *El radicalismo. El Movimiento de Intransigencia y Renovación*, Buenos Aires, Gure, 1957 y Nicolás Babini, *Frondizi. De la oposición al gobierno*, Buenos Aires, Celtia, 1984.

¹¹⁹ En la Declaración de Avellaneda, aunque se había reclamado “la desaparición de todas las barreras que se oponen a la normalización institucional” se concluía recordando: “Nuestra oposición a que la Unión Cívica Radical concierte pactos o acuerdos electorales, ya que en el juego normal de las instituciones el país debe estar gobernado por partidos orgánicos y el radicalismo, como tal, aspira a afrontar por sí la responsabilidad de estructurar una nueva Argentina”. Cit. en Carlos Giacobone y Edith Gallo (comps.) *Radicalismo, un siglo al servicio de la patria*, Buenos Aires, Dunken, 2004, pp. 155-159. Entre los intransigentes, dice Luna -que también había sido un joven militante de aquella corriente-, los argumentos iban “desde la convicción de que el radicalismo era mayoría en el electorado y por consiguiente no precisaba del magro aporte de los restantes partidos, hasta la intuición de que el emparejamiento con la oligarquía y los comunistas podía serle fatal”. Luna (1971), *ob. cit.*, p. 80.

¹²⁰ Ante el inminente lanzamiento de la UD, la intransigencia realizaría un encuentro nacional en noviembre para formalizar la constitución del Movimiento de Intransigencia y Renovación como corriente interna del radicalismo. Allí emitiría un documento que señalaba que “el radicalismo debe oponerse enérgicamente a la acción disgregante del gobierno de facto y de la oligarquía conservadora que persiste en su intención de destruir el partido”. Y aclaraba: “No perseguimos la normalidad para evitar la implantación de medidas de justicia social y económica, sino precisamente para asegurar su pleno imperio mediante la inmediata sanción de leyes que las consoliden y perfeccionen”. *La Prensa*, “Efectuóse en Rosario la reunión de radicales denominados intransigentes”, 2 de noviembre de 1945, p. 10.

¹²¹ En los meses que duraron las negociaciones para conformar la UD, la intransigencia fue duramente criticada desde diversos frentes. Se la emparentaba con los grupos radicales que se habían unido al peronismo -a partir de noviembre de 1945 denominados UCR Junta Renovadora-, aunque en realidad los propios intransigentes también denunciaban en sus documentos a estos sectores “colaboracionistas” que habían decidido apoyar la candidatura de Perón y que aportarían a Hortensio Quijano como su compañero de fórmula. Otro motivo de ataque a los intransigentes era el secreto a voces que vinculaba a Sabattini con el gobierno de facto, particularmente con el general Eduardo Avalos, quien estaría a cargo del breve desplazamiento de Perón en octubre. El unionista Mosca diría al respecto: “Actitud de intransigencia, sí, pero intransigencia ante la orientación de gobierno. Contraposición con las intransigencias de ciertos ciudadanos de hoy que niegan la conjunción para con los partidos democráticos que persiguen nuestras mismas finalidades, pero que transigen con las figuras del gobierno en una dualidad sugestiva que autoriza a forjar las más desfavorables presunciones”. *La Prensa*, “La mesa directiva de la Unión Cívica Radical acordó anoche la unión con las fuerzas democráticas”, 15 de septiembre de 1945, p. 9. Más enérgico, el comunista Rodolfo Ghioldi afirmaría en un acto: “Dícese que la aceptación de la unidad con todos, incluso los conservadores, provocaría el éxodo de muchos correligionarios, en busca de la Casa Rosada. ¿No es más bien que el silencio de dos años, administrado desde Villa María, creó condiciones favorables a los colaboracionistas, y que la

Los meses siguientes, como es sabido, serían de abundante movilización. La resistencia al gobierno de facto ganó las calles en un espiral que alcanzó su cima el 19 de septiembre con la Marcha de la Constitución y la Libertad. Con amplio protagonismo de los sectores opositores no partidarios, una movilización de cientos de miles de personas, que recreaba el halo de la lucha antifascista europea, exigió la entrega del gobierno a la Corte Suprema¹²². Tras esa jornada, el Comité Nacional de la UCR, bajo control unionista, celebró la masividad de la concentración y aseguró: “Fue el pueblo, sin distingo de clases ni de edades, heredero legítimo de la Revolución de Mayo, el que ha expresado en forma insobornable, su firme determinación de seguir luchando, hasta alcanzar el pleno restablecimiento de nuestros derechos y garantías constitucionales (...) La separación es profunda y definitiva: por una parte el gobierno y por la otra el pueblo argentino”. De este modo, el radicalismo reiteró públicamente su compromiso de apoyar “la acción armónica con los partidos democráticos y con las fuerzas no políticas, en la tarea premiosa de lograr la inmediata normalización del país”¹²³. El éxito de la Marcha de la Constitución y la Libertad pareció sellar la suerte del gobierno de facto y el futuro político de Perón y, por si aún hacía falta, consagró la necesidad de constituir la unidad electoral opositora de cara a las elecciones de febrero.

En noviembre de 1945 quedaría formalizada la UD para competir en las elecciones que acababan de ser fijadas por el Poder Ejecutivo para el 24 de febrero de 1946. Dentro del radicalismo, los unionistas impusieron su postura y lograron prevalecer frente a los

tardanza del pronunciamiento unitario facilitó la obra de la quinta columna?”. *La Prensa*, “Entusiasta...”, 2 de septiembre de 1945. Sobre el eje Ávalos-Sabattini, véase Tcach, *ob. cit.*, pp. 52-58. Sabattini también había sido contactado por Perón a mediados de 1944, en el marco de los esfuerzos del coronel por obtener apoyos dentro del radicalismo. En la única entrevista que mantuvieron, Perón habría ofrecido al radicalismo todos los cargos electivos del futuro gobierno, a cambio de que el candidato a presidente fuera propuesto por el Ejército. Luna (1971), *ob. cit.*, p. 116. Torre observa en el fracaso de esta negociación de Perón con Sabattini, y también en su frustrado acercamiento a los empresarios, el inicio de un giro estratégico hacia los sindicatos y la clase obrera como sus aliados privilegiados; un lugar preponderante que no habría estado en los planes originales de Perón. Torre (2011), *ob. cit.*, cap. III.

¹²² La fuerza de la Marcha fue retratada al día siguiente por los diarios opositores, donde *La Prensa* celebró “la más numerosa, más democrática y más hermosa de las manifestaciones que ha visto la ciudad de Buenos Aires” y *La Nación* destacó el sentimiento del deber de “los espíritus plenos de la auténtica argentinidad, que se esfuerzan en evitar que el país caiga a un nivel más bajo de aquel en que se encuentra”. *La Prensa*, “Nunca hubo en Buenos Aires un acto cívico y más numeroso que la “Marcha de la Constitución y la Libertad””, p. 8 y *La Nación*, “Un día de gloria para el pueblo”, p. 3. Un retrato de la Marcha puede leerse también en Luna (1971), *ob. cit.*, pp. 199-202.

¹²³ “Declaración de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR”, 21 de septiembre de 1945, en Santiago Nudelman, *El radicalismo al servicio de la libertad*, Buenos Aires, Jus, 1947, p. 234.

intransigentes¹²⁴. Por su parte, socialistas, comunistas y demócratas progresistas enviaron al mismo tiempo notas formales al Comité Nacional de la UCR, donde solicitaban la formación de la alianza aduciendo las razones excepcionales en las que se encontraba el país. Así, el PS señalaba: “No caben, frente a la amenaza de que se prolongue o perpetúe el régimen de la dictadura existente, clasificaciones o divisiones de personas ni de partidos capaces de impedir o dificultar la aproximación de los núcleos de opinión, que sienten la necesidad y desean combatirlo”. En tanto, el PDP afirmaba que “en estas horas de anormalidad excepcional... es un deber patriótico ineludible superar los problemas corrientes y las divisiones partidarias, para consagrarse a una sola tarea: el rescate y la defensa del patrimonio común de nuestra civilización política y social”. El PC, por su parte, recogía el “clamor nacional que reclama la unión de los partidos democráticos” con el objetivo de “detener la aventura política naziperonista, tan extraña a la índole argentina y a nuestra tradición institucional”¹²⁵. En todos los casos, la unidad de los partidos democráticos era justificada a la luz de la excepcionalidad de una causa que iba mucho más allá de un simple acto electoral.

Finalmente, el frente quedó oficializado entre radicales, socialistas, comunistas y demócratas progresistas, llevando en la fórmula presidencial a dos representantes de la conducción unionista de la UCR: José Tamborini y Enrique Mosca¹²⁶. Entre las interpretaciones al por qué de la UD, García Sebastiani -como se vio en el capítulo anterior- resta importancia a la figura de Perón y sostiene que el acuerdo opositor, tan simple como evidente para sus integrantes, se debió a las pautas de entendimiento que ya existían entre las fuerzas políticas autodenominadas democráticas. César Tcach, por su parte, asegura que la implementación de la UD fue producto de la crisis interna de la UCR y una respuesta

¹²⁴ La maniobra unionista consistió en prorrogar viejos mandatos de los convencionales de 1943, momento en que el gobierno de facto había ordenado la disolución de los partidos políticos. Con clara mayoría unionista, la vieja Convención Nacional aprobó por 115 votos contra 48 la ratificación de la UD. Sobre esta disputa al interior de la UCR, véase Tcach, *ob. cit.*, pp. 58-60 y Luna (1971), *ob. cit.*, pp. 82-83.

¹²⁵ *La Prensa*, “Destácase la urgencia de concertar la unión de las fuerzas democráticas”, 5 de noviembre de 1945, p. 14.

¹²⁶ La unidad, no obstante, se limitó a la boleta presidencial, dado que cada partido presentó sus propios candidatos a gobernadores y legisladores. En Capital Federal hubo una lista conjunta entre comunistas y demócratas progresistas, la Lista de la Unidad y la Resistencia.

pragmática de la conducción unionista para hacer frente al avance intransigente dentro del partido¹²⁷.

A nuestro criterio, es indudable que la formación de la UD hubiera sido imposible sin la generación de un vínculo solidario entre las fuerzas participantes que venía gestándose desde la década precedente. Esa afinidad creciente, donde sobresalía la lucha antifascista y la adhesión a la causa aliada en la guerra, aportó un marco de inteligibilidad que fue determinante en la caracterización que estos grupos realizaron sobre la coyuntura abierta a partir de 1943 y, desde luego, en su lectura sobre el ascenso del peronismo. Las afinidades, sin embargo, no siempre se traducen necesariamente en una alianza política, y las prolongadas negociaciones entre las fuerzas revelan que el acuerdo no fue considerado algo tan simple como evidente¹²⁸. Es cierto que la fraternidad, como sugiere Tcach, no basta para explicar una política de alianzas¹²⁹. Sin embargo, sin ella, la UD -una construcción

¹²⁷ “La Unión Democrática”, dice Tcach sobre el unionismo, “era la opción que contenía un menor nivel de riesgo para su dominio tradicional del partido. Era la única salida que le permitía una “huida hacia adelante” sin modificar la geografía política interna de la UCR. Tcach, *ob. cit.*, p. 45.

¹²⁸ La incipiente solidaridad antifascista, anterior al surgimiento del peronismo, explica el principio de acercamiento entre las fuerzas pero no resuelve los problemas concretos que atraviesa todo intento de confluencia política. La “tradición de alianza” que marca García Sebastiani, que básicamente se resume a una serie de acercamientos no consumados -más allá de la Alianza Civil de socialistas y demócratas progresistas en 1931- tampoco había resuelto en 1943, cuando la solidaridad antifascista ya estaba en auge, una negociación que se encontraba empantanada al momento del golpe del 4 de junio. Las conversaciones de 1945, por su parte, también estuvieron atravesadas, como dice Azzolini, por una suerte de competencia entre los partidos a la hora de relucir sus credenciales democráticas. Cada uno de ellos intentó demostrar su condición de partido verdaderamente democrático, disputando, principalmente a los radicales, la exclusividad de esa encarnación. Azzolini (2010), *ob. cit.*, pp. 55-59.

¹²⁹ Tcach cita al unionista cordobés Mauricio Yadarola, quien en diciembre de 1945 afirmaba: “La Unión Democrática no se ha concretado para la realización del acto eleccionario, porque a la Unión Radical le sobran votos, se ha hecho con un hondo espíritu de lucha fraterna”. Y se pregunta: “Mas, ¿puede la “fraternidad” explicar una política de alianzas? Además, el aporte en votos de una izquierda minoritaria y un conservadurismo desprestigiado eran más una apuesta que una certeza. ¿Sumaban o restaban votos?” Tcach, *ob. cit.*, p. 41. Su explicación de la UD, resumida a una maniobra unionista para evitar el control del sabatinismo sobre la UCR, pone el énfasis en la conducta de los dirigentes partidarios, afirmando: “El pacto interpartidario fue el producto de la crisis interna de la UCR y no fruto de la necesidad de “sumar votos”. Es necesario no confundir las causas de los fenómenos con la percepción social que se tiene de ellos. Para las clases medias y la oposición “de base” todo se reducía al alegre “la unión hace la fuerza”. Pero para los cuadros dirigentes fue un mecanismo de defensa, muy eficaz por su parte, para frenar el ascenso de una corriente que comenzaba a minar las bases de su poder”. *Ibíd.*, p. 45. Tcach aporta una dimensión relevante para la interpretación de la UD, aunque corre el riesgo de reducirse a un enfoque monocausal. Nuestra mirada, por lo pronto, sugiere tomar más en cuenta al cordobés Yadarola, en el sentido de observar en sus palabras los rasgos de una emergente identidad antiperonista que iba más allá del acto eleccionario. El pasaje citado, que parece proponer un método de investigación basado en el racionalismo instrumental de los dirigentes partidarios, corre el riesgo de subestimar los procesos identitarios, en el mejor de los casos relegados a la “base” que no forma parte de las negociaciones políticas. Como hemos dicho en el capítulo anterior, no es esa la perspectiva que persigue este trabajo.

que, como dice Luna, no dejaba de ser extraña para la historia política local¹³⁰- no podría haberse afirmado como una necesidad excepcional, que en el relato de sus miembros precisaba del esfuerzo de todos los actores democráticos frente a lo que se percibía como una amenaza a la tradición institucional argentina. Esas premisas del discurso unificador son las que se verán a continuación.

III. “Por la libertad, contra el nazismo”

Durante la campaña electoral, la UD exacerbó el mensaje que apuntaba a la elección del 24 de febrero como una batalla excepcional entre la causa de la democracia y la amenaza fascista vernácula expresada en la figura de Perón. Allí eran frecuentes los discursos que comparaban a éste con Hitler o Mussolini; una asociación desplegada enérgicamente por los partidos de izquierda, especialmente el comunista, que reiteradamente alertaba sobre el “fascismo criollo” que representaba el peronismo. “La preocupación constante de nuestro Partido”, decía Victorio Codovilla, “ha sido y es la de unir en un poderoso frente de lucha a todas las fuerzas democráticas y progresistas del país sin distinción de ideología política ni de sector social. Unirlas para liquidar la forma criolla del fascismo llamada peronismo”¹³¹. Su camarada Rodolfo Ghioldi había ya desarrollado esta idea en el acto del Partido en el Luna Park, explicando que el atraso económico y social de la Argentina era un caldo de cultivo para aventureros que se ofrecían como supremos protectores de la Nación, y que, por lo tanto, era necesario restaurar el funcionamiento institucional, como una suerte de etapa democrático-burguesa, que emulara el ejemplo de las democracias occidentales¹³².

¹³⁰ Luna (1971), *ob. cit.*, p. 351.

¹³¹ Codovilla (1946a), *ob. cit.*, p. 190.

¹³² “La verdad es que el nazismo ha sido derrotado militarmente, pero no extirpado de todas partes. La verdad es que urge, tal como lo quiso Yalta, desarraigar las causas sociales, políticas y económicas de la guerra y, en el caso, del revanchismo teutón. La verdad es que, como lo ha resuelto Postdam para el caso de Alemania, es preciso evitar el peso gravoso, antinacional y antipacífico de los monopolios gigantescos y, en los países menos desarrollados económicamente, como el nuestro, eliminar el peso de una economía feudal de atraso, caldo de cultivo para todos los aventureros que se ofrecen como supremos protectores de la Nación. La verdad es que, como durante la guerra, necesitamos forzosamente de la máxima tensión unitaria, para impedir que el enemigo se introduzca sigilosamente por las grietas colaboracionistas que espera abrir. La verdad es que los argentinos requerimos la plena e incondicional restauración de las instituciones libres, como primer paso a una política de coalición nacional, de gran envergadura, que dé a nuestro país progreso, crecimiento, bienestar y buen nombre internacional. El reloj argentino está atrasado: para ponerlo con los mejores del mundo, debemos ganar todavía la batalla de la democracia”. *La Prensa*, “Entusiasta...”, 2 de septiembre de 1945.

Precisamente, la identificación del peronismo con el fascismo tenía para estos sectores el agravante de reproducir ciertos caracteres vernáculos, vinculados al atraso económico y social, que en realidad lo convertían en una “mala copia del nazifascismo”¹³³. Esta posición, a la vez que abrazaba la defensa de la herencia liberal de Mayo, denunciaba al peronismo como una reedición trágica de la experiencia rosista y de los caudillos federales del siglo anterior. “Nuestra dictadura”, aseguraba Américo Ghioldi, “es una mezcla de formas y modelos extranjeros y reedición de vicios y modos de ser criollos. Vivimos horas de restauración rosi-totalitaria. El dictador gobierna por medios ancestrales, de naturaleza primitiva y subalterna, apelando a los medios que son siempre idénticos a sí mismos en todas las tiranías”¹³⁴.

La disputa, de esta forma, asumía también para el campo antiperonista una reedición de la dicotomía sarmientina entre civilización y barbarie, expresando sus rasgos más viscerales, como se verá más adelante, después del 17 de octubre¹³⁵. En ese sentido, el discurso de la UD, retomando la elaboración del antifascismo argentino que se vio en el capítulo pasado, fundía los ideales de la argentinidad con los de la tradición liberal, estableciendo una línea histórica que recuperaba a los próceres de la Revolución de Mayo y de la Batalla de Caseros, trayéndolos al presente para invocar la defensa de la democracia y la tradición institucional argentina frente a su amenaza¹³⁶. Así se justificaba la excepcionalidad de la convocatoria, entendida, antes que como una simple elección, como una verdadera contienda que dirimiría el modo de vida de los argentinos¹³⁷.

Durante la campaña electoral, Tamborini haría hincapié en la naturaleza verdaderamente fuera de lo común que adquiriría esta cruzada. El 8 de diciembre, en el acto de lanzamiento de la UD en la Plaza Congreso -que llevaba la consigna “Por la libertad, contra el

¹³³ Spinelli, *ob. cit.*, p. 148.

¹³⁴ Ghioldi (1946a), *ob. cit.*, p. 143.

¹³⁵ Svampa, *ob. cit.*, p. 318.

¹³⁶ Sobre la comparación de Perón con Rosas en la campaña electoral de 1946, véase Svampa, *ob. cit.*, pp. 327-330.

¹³⁷ Así lo expresaba ...*Antinazi*: “No es normal la contienda que se avecina (...) Del resultado de ella no dependerá -como sucede en elecciones comunes- que este o aquel partido, más o menos de derecha o más o menos de izquierda, pero fundamentalmente de acuerdo, uno u otro, con las instituciones vigentes y el orden instaurado, asuma la administración de la República y ampare los derechos ciudadanos. Todos sabemos que el triunfo del naziperonismo comportará substanciales trastornos del modo de vivir y convivir en el país y hasta del modo de actuar como nación en el orden internacional”. ...*Antinazi*, “Reflexione el radicalismo”, 8 de noviembre de 1945, p. 3.

nazismo”-, el candidato presidencial explicaría los motivos que justificaban la unidad de las fuerzas democráticas:

Esta asamblea no traduce una amalgama de partidos. Vengo a esta tribuna rodeada por argentinos que odian a la tiranía, manteniendo la integridad de mis convicciones y sin que mi presencia en ella signifique la aceptación de pactos o alianzas con ideologías de las que soy adversario leal pero decidido. Esta asamblea magnífica es, en cambio, la conciencia de la nación, que se propone ser dueña de sí misma, retomando la dirección de su destino (...) No se disputa en esta contienda un triunfo electoral; lo que se persigue es el gobierno de la Constitución y la caducidad del gobierno de facto (...) Es la voz de la patria la que nos convoca y como en los grandes días de la nacionalidad nos habla en el lenguaje sin palabras de las más simples emociones¹³⁸.

De este pasaje se desprende la interpretación de Tamborini de la composición de la UD, entendida como una unión de fuerzas disímiles, aunque hermanadas en su apego a los valores de la constitucionalidad y la república, y reunidas para su defensa frente a circunstancias anormales que los ponían en vilo. El candidato, además, aclaraba que ello no implicaba su adhesión a todos los postulados de las fuerzas integrantes del frente -acaso en un discreto desmarque de la presencia comunista- pero sí en su sentido básico e imperante, que era la salvaguarda de la Patria y la nacionalidad misma, retomando la dirección de su destino¹³⁹.

¹³⁸ *La Prensa*, “El mitin de la Unión Democrática reunió a una compacta y entusiasta multitud que rebasó la Plaza Congreso”, 9 de diciembre de 1945, p. 9.

¹³⁹ Esta alusión a la anormalidad de la convocatoria sería pregonada constantemente por Tamborini a lo largo de la campaña y en su gira proselitista por todo el país. En Tucumán, diría: “En esta cruzada que el civismo argentino ha iniciado contra los resabios nazifascistas que se obstinan en permanecer en esta parte del continente, lo fundamental, lo palpitante y lo inmediato consiste en la reconquista de las libertades cívicas, en el restablecimiento del orden institucional”. *La Prensa*, “En un entusiasta acto cívico proclamó ayer en Tucumán la fórmula democrática”, 26 de enero de 1946, p. 8. Y luego, en Santa Fe: “Apercibidlo, compatriotas, nuestra campaña no es de proselitismo electoral ni en pos de una candidatura; es para reintegrar a la Argentina al goce de sus instituciones republicanas. *La Prensa*, “En entusiastas asambleas públicas fue proclamada ayer la fórmula Tamborini y Mosca en Sta Fe y Paraná”, 3 de febrero de 1946, p. 9. Finalmente, en el cierre de campaña en La Plata: “Compláceme repetir que en esta cruzada de la civilidad más que el candidato he sido un soldado, el más modesto pero no el menos decidido, pues en el drama político argentino no está en juego una candidatura, sino nuestras instituciones, nuestro sistema de gobierno, nuestra Constitución”. *La Nación*, 23 de febrero de 1946.

La admisión de Tamborini es también reveladora de cómo en plena campaña electoral seguían operando las diferencias entre las fuerzas políticas integrantes de la UD, a pesar de que éstas se “equivalieran” intensamente contra la candidatura de Perón, lo cual, por otro lado, sugiere también que, al menos para el radicalismo, el armado del frente estuvo lejos de ser algo *tan simple como evidente*. En ese sentido, Laurencena, que desde el unionismo había sido uno de los dirigentes más esforzados en concretar la unidad, diría hacia el final de la campaña electoral: “Muy extraordinarias y graves deben ser las circunstancias bajo las cuales se desenvuelve este proceso electoral para que los partidos políticos de ideologías distintas y de fuerte personalidad propia (...) se hayan unido bajo una sola aspiración: la de restablecer en el gobierno de la República las normas legales y morales que exige nuestra condición de país civilizado”¹⁴⁰.

Las diferencias entre las fuerzas de la UD, de este modo, no eran completamente negadas por sus protagonistas, sino situadas al interior de una contradicción que las ubicaba solidariamente en el mismo campo de la argentinidad y la constitucionalidad frente a un campo contrario, el peronista, al que se le adjudicaba la disgregación de estos valores. También en la recta final de la campaña, afirmaba Tamborini: “Por una extraña y casi diría inverosímil sucesión de acontecimientos, me ha tocado en suerte no ser el candidato de un solo partido, el abanderado de una legión, el portavoz de un sector de la opinión pública. En torno al compatriota cuyo espíritu está vibrando al lado del vuestro, se han agrupado las fuerzas *todas* de la República”¹⁴¹. La exclusión de este atributo para el peronismo, el de ser una legítima fuerza de la república, era evidente¹⁴².

En la provincia de Salta, el otro integrante de la fórmula presidencial, Mosca, expresaría más drásticamente la antinomia de la hora, apelando a los valores de la nacionalidad:

¹⁴⁰ *La Prensa*, “En una imponente asamblea cívica fue proclamada la fórmula de la Unión Democrática”, 10 de febrero de 1946, p. 7.

¹⁴¹ *Ibíd.* Cursiva propia.

¹⁴² Un editorial de *La Prensa* diría al respecto: “No es la contienda entre partidos, pues todos los de la República están de un mismo lado, salvo los que se han improvisado para llevar adelante lo que los demás rechazan, robustecidos en esta resistencia por la opinión pública general (...) Se juegan los destinos de la República, y no hay indiferentes, porque no puede haberlos. No va a decidirse el turno de los partidos, como en las democracias que se desenvuelven normalmente, sino la reincorporación de la Argentina al concierto de las naciones democráticas y regularmente organizadas, o su caída, ya definitiva, en un régimen de fuerza encubierto por apariencias legales...”. *La Prensa*, “Exaltación más patriótica que política”, 3 de febrero de 1946, p. 4.

El pueblo argentino, lo afirmo con el calor de las más profundas convicciones, sabrá seleccionar su elección. Están regidas las libertades, burlado el derecho, menospreciada la cultura y hollada la majestad de la ley, y no caben entonces los titubeos ni las vacilaciones. O se es argentino, en el curso de todas las decisiones y de todas las heroicidades, o se entierra en el fangal de las impúdicas claudicaciones el título honroso de la argentinidad¹⁴³.

La negación de los valores de la argentinidad para el peronismo adquiriría aquí un carácter explícito, estableciendo una clara línea demarcatoria al respecto. Llegado a este punto, pueden recordarse ciertas intuiciones de Halperín Donghi vertidas en el capítulo anterior, respecto a cómo la impronta antifascista influyó en los rasgos de la oposición al peronismo en aquella campaña electoral, adoptando la táctica de una lucha continua contra un enemigo con el cual no es posible imaginar acuerdos y que debía terminar con su rendición incondicional¹⁴⁴. El periódico...*Antinazi*, vocero de los sectores opositores, tampoco había dejado lugar a dudas tras conocerse la formalización de la UD: “Ante la amenaza del tardío brote nazifascista, la ciudadanía se levanta unánime para recuperar la soberanía usurpada. De un lado el pueblo, del otro su enemigo”, proclamó el semanario en primera plana¹⁴⁵.

Este discurso desplegado enérgicamente por la UD, que exaltaba a una ciudadanía unánimemente en pie de guerra contra un gobierno de facto débil y en retirada, debió hacer frente sorpresivamente a las jornadas de 17 de octubre. El efímero desplazamiento de Perón, que había sido celebrado por la prensa opositora¹⁴⁶, dio paso a su restitución gracias a la multitud trabajadora que se congregó en Plaza de Mayo para pedir su liberación. El discurso antiperonista, de este modo, se vio en la obligación de proveer alguna explicación

¹⁴³ *La Prensa*, “Continúan la excursión por el norte del país los candidatos democráticos”, 24 de enero de 1946, p. 10.

¹⁴⁴ Félix Luna también se expresaría en un sentido similar: “La mayor parte de los dirigentes opositores veían en Perón a un nuevo Hitler y calcaban todo lo que pasaba en el país sobre el ejemplo nazi. Y si bien este tipo de diagnóstico simplificaba las consignas y dramatizaba la lucha contra “la dictadura nazifascista”, también llevaba inevitablemente a tácticas equivocadas y sobre todo a una drasticidad en la acción política que excluía todo matiz. Pues, ¿cómo pactar con el nazismo? ¿Qué otra actitud podía tenerse con los adversarios sino la pelea final hasta su aniquilación?” Luna (1971), *ob. cit.*, p. 103.

¹⁴⁵ ...*Antinazi*, 15 de noviembre de 1945, p. 1.

¹⁴⁶ “Acaba de ser destruido un nuevo personalismo”, señalaba un editorial de *La Prensa*, “que ha dispuesto de todos los recursos del gobierno en una medida desconocida para la Argentina y ha privado al pueblo de sus derechos, libertades y garantías en un grado desconocido en esta tierra después de la batalla de Caseros”. *La Prensa*, “No comprometer los triunfos de la opinión pública”, 13 de octubre de 1945, p. 3.

de la adhesión de aquellos sectores populares a un funcionario del gobierno de facto, por el cual habían decidido movilizarse a pesar de las sucesivas advertencias de los dirigentes de la UD. Por lo pronto, la interpretación predilecta se elaboró a partir de lo que se entendía como una manipulación ejercida por la demagogia peronista sobre el accionar instintivo de las masas, entregadas irracionalmente al régimen a cambio de unos pocos beneficios. A la vez, dicho discurso se desplegó de la mano, por una parte considerable de la dirigencia antiperonista, de una visión peyorativa y condenatoria de aquellos sectores populares que se habían movilitado a favor de Perón¹⁴⁷.

En líneas generales, el discurso antiperonista sobre el 17 de octubre apuntó a negar la condición de auténticos obreros a los grupos que se movilaron a favor de la liberación de Perón. Socialistas y comunistas echaron mano al mote de *lumpemproletariado*, junto a las consabidas advertencias de Marx y Engels respecto a la predisposición de estos sectores marginales a integrar las filas reaccionarias¹⁴⁸. Fueron estos partidos, que se proclamaban portavoces de la clase obrera, quienes más enérgicamente sintieron la necesidad de distinguir a las huestes peronistas del verdadero proletariado argentino.

Retomando aquella definición de Marx, el socialista Enrique Dickmann afirmó sobre el 17 de octubre:

Es el grito de la barbarie sobre la civilización resucitado por el totalitarismo nazifascista, que como el parto derrotado y en huida lanza su última flecha. El proletariado es el pueblo y el lumpenproletariat, el populacho y el candombe. El primero ha desfilado el 19 de septiembre en la Marcha gloriosa de la Constitución y la Libertad, y el segundo, en la marcha vergonzosa del 17 de octubre, viviendo al dictador¹⁴⁹.

¹⁴⁷ Véase Nállim (2014), *ob. cit.*, pp. 152-161.

¹⁴⁸ En el *Manifiesto Comunista*, Marx y Engels decían: “El lumpemproletariado, ese producto pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad, puede a veces ser arrastrado al movimiento por una revolución proletaria; sin embargo, en virtud de todas sus condiciones de vida está más bien dispuesto a venderse a la reacción para servir a sus maniobras”. Karl Marx, *Antología*, Selección de Horacio Tarcus, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2015, p. 126. En *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* abundan también las referencias de Marx al lumpemproletariado, reunidos en la Sociedad del 10 de diciembre por Napoleón III, quien “se erige en jefe del lumpemproletariado, que sólo encuentra reproducidos en masa los intereses que él personalmente persigue, que reconoce en esta hez, desecho y escoria de todas las clases, la única clase en la que puede apoyarse sin reservas”. Marx, *ob. cit.*, p. 199.

¹⁴⁹ ...*Antinazi*, “Panem et circenses”, 1 de noviembre de 1945, p. 1.

Los verdaderos proletarios, para Dickmann, no eran aquellos que se habían manifestado por Perón en octubre, sino los que un mes antes se había congregado en la proclama de los sectores democráticos y antifascistas. Estos otros, en cambio, no eran más que elementos marginales que expresaban el grito de la barbarie resucitada por la dictadura fascista que aún gobernaba la Argentina. De un modo similar, Américo Ghioldi sostendría que “una de las características del fascismo es la apelación a las fórmulas incendiarias con las cuales los demagogos y déspotas excitan la imaginación de los hombres que poseen menos asentados los reflejos condicionados de la libertad”, y que, por lo tanto “a las multitudes cansadas de pensamiento o mejor, no maduras para la vida de pensamiento, les promete acción mostrado menosprecio por la idea; como si dijera “mejor que prometer es realizar”, “alpargatas sí, libros no”, etcétera”¹⁵⁰.

Por su parte, la dirección comunista se mostró en líneas generales más proclive a reconocer la presencia de verdaderos obreros en la manifestación peronista, aunque apuntó a diferenciar entre la jefatura del movimiento y los seguidores genuinamente engañados por su prédica. “No basta con declarar”, decía Victorio Codovilla, “que la mayoría de la gente que apoya a Perón es gente desalmada, o que son obreros atrasados o jóvenes y mujeres sin experiencia política. Eso es en gran parte verdad”. “Pero”, agregaba, “hay que tener en cuenta que todos los obreros concientes de sus intereses de clase, han pasado por una etapa en que no tuvieron tal conciencia todavía. Por consiguiente, es deber nuestro encontrar formas para llegar a ellos, hablarles en un lenguaje cordial y sencillo”¹⁵¹. Otro dirigente

¹⁵⁰ Ghioldi (1946a), *ob. cit.*, pp. 136 y 140.

¹⁵¹ Codovilla (1946a), *ob. cit.*, p. 145. Codovilla inauguraba de esta forma una línea interpretativa del fenómeno peronista, basada en los trabajadores nuevos sin experiencia ni conciencia de clase, que luego sería retomada en los años '50 por Gino Germani en la primera interpretación académica relevante sobre los orígenes del peronismo. El padre de la sociología argentina explicaría la emergencia del peronismo a partir de las “masas disponibles” que constituían los trabajadores migrantes, sin experiencia e idiosincrasia obrera, que se desplazaban del interior rural a la ciudad. Este esquema, que diferenciaba a los obreros “nuevos” de los “viejos” ya adaptados a la vida industrial y a las asociaciones de clase, sería desmontado a inicios de los '70 por Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, quienes demostraron el relevante papel que tuvieron dirigentes y organizaciones gremiales tradicionales en la génesis del peronismo. Véase Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1977 [1962] y Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004 [1971]. La influencia del entorno socialista y comunista sobrevuela las elaboraciones de Germani, quien en sus primeros ensayos sobre el peronismo discute con la teoría del “plato de lentejas” -reproducida, por ejemplo, en el artículo de Dickmann sobre el 17 de octubre ya citado- que se basaba en la imagen de una transacción en la que el pueblo entregaba su libertad a cambio de las dádivas entregadas por el peronismo. “El dictador”, decía Germani, “hizo demagogia, es verdad. Mas la parte efectiva de esa demagogia no fueron las ventajas materiales, sino el haber dado al pueblo la experiencia (ficticia o real) de que había logrado ciertos derechos y que los estaba ejerciendo”. Germani, *ob. cit.*, p. 341. Aquella clave de exploración germaniana -obturada irremediabilmente

comunista, Ernesto Giúdice, lo resumiría de esta forma: “Hay que liquidar los últimos reductos naziperonistas. Para esto tenemos que diferenciar entre los dirigentes asalariados y los sinceramente engañados por su demagogia”¹⁵².

Si bien el socialismo y la prensa antiperonista¹⁵³ en general fueron quienes asumieron las posturas más duras frente a la emergente movilización a favor de Perón, sería un error agrupar de una forma demasiado esquemática las miradas denigratorias sobre los sectores populares peronistas¹⁵⁴. Si bien algunos de estos temas son materia del próximo capítulo - cuando se analicen las interpretaciones que se dieron las distintas fuerzas opositoras sobre el triunfo de Perón-, lo cierto es que es posible encontrar diversos matices en las caracterizaciones al interior de cada fuerza política.

En líneas generales, el radicalismo tendría en el unionismo una lectura más radicalizada y despectiva de los manifestantes peronistas, mientras que la intransigencia, sobre todo después de las elecciones, reforzaría la teoría del engaño a la masas. Después del 17 de octubre, la Mesa Directiva del Comité Nacional de la UCR, controlada por el unionismo,

por su enfoque general y sus conclusiones-, que intentó definir la naturaleza del vínculo de Perón y su base de apoyo más allá de un gesto mecánico, puede ser rastreada también en la mirada de Daniel James sobre los orígenes del peronismo.

¹⁵² *La Prensa*, “En Chaco y Corrientes fue proclamada la fórmula presidencial de la Unión Democrática”, 6 de febrero de 1946, p. 9.

¹⁵³ *La Prensa* afirmaría en un editorial: “En la República Argentina ha pasado definitivamente la época de los caudillos. Si existe una minoría analfabeta o de elementos subalternos reñidos con el progreso, que van a esconder su incivilidad en las rancharías, la gran mayoría del pueblo lee, se instruye, discierne y no está dispuesta a delegar los atributos de la ciudadanía en uno o más jefes a los que ha de obedecerse ciegamente”. *La Prensa*, “Caudillos americanos”, 1 de noviembre de 1945, p. 4. En tanto, ...*Antinazi* se referiría al discurso de Perón “la turbia noche del 17 de octubre, desde los balcones de la Casa Rosada, ante el hampa que aullaba su miseria moral y su abyecta propensión a la esclavitud”. ...*Antinazi*, “Reflexione...”, 8 de noviembre de 1945.

¹⁵⁴ Aunque es cierto que el socialismo en general mantuvo la caracterización más radicalizada sobre las masas peronistas, también hubo lugar para ciertos matices, como los que introdujo Alfredo Palacios. Poco después del 17 de octubre, el ex diputado publicó un artículo pidiendo no criminalizar a quienes habían marchado de buena fe por Perón: “Inconscientes, ejecutores de designios ajenos, no son culpables. Vinieron de ambientes en que la mala política determinó la corrupción y la delincuencia. Habría que dignificarlos; les debemos nuestro esfuerzo. Los culpables son los que les impulsaron con fines menguados”, diría. A tono con la vocación pedagógica que predicaba el socialismo, Palacios desplegaba un trato condescendiente sobre aquellos manifestantes que habían vivido a la alpargata contra el libro: “La alpargata es signo de pobreza; señala una diferencia económica y social irritante. Los que llevan alpargatas son nuestros hermanos y queremos elevarlos, liberarlos, pero encendiendo una luz en sus cerebros”. ...*Antinazi*, “Transigir con la tiranía es traicionar a los que murieron por la libertad”, 25 de octubre de 1945, p. 1. Por su parte, la prensa comunista también incluyó referencias hostiles a los manifestantes peronistas. El semanario *Orientación* los llamó “maleantes y desclasados, engañados y genuflexos que dijeron a toda voz el pensamiento de la inconciencia al vomitar en las calles las frases mandadas por sus amos”. *Orientación*, 24 de octubre de 1945. Cit. en Claudio Panella y Marcelo Fonticelli, *La prensa de izquierda y el peronismo (1943-1949)*. Socialistas y comunistas frente a Perón, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2007, p. 109.

emitió una declaración en la que afirmaba: “Reparticiones públicas planearon al detalle este acto y se sabe con certeza que, en gran parte, pudo realizarse usando de la coacción y la amenaza. Parecía que los manifestantes llevaban la consigna de la violencia y es así como se ultrajó la dignidad de la ciudadanía con la ayuda policial, en un espectáculo de vergüenza como nunca lo ha presenciado la Nación”. En ese sentido, el texto aclaraba que “quienes cometieron los desmanes no fueron los auténticos obreros, pues el hombre de trabajo actúa siempre con respeto y dignidad”¹⁵⁵. Se trataba de una lectura que apuntaba a negar el carácter genuino de la movilización, artificialmente fabricada por los recursos coactivos o monetarios (también se denunciaba el “presupuesto extraordinario” de la STP, destinado a “la perturbación social, con su permanente incitación al obrero”) a disposición del gobierno de facto. Finalmente, el texto convocaba al establecimiento de “una verdadera justicia social, sin odios ni perturbaciones de clase”¹⁵⁶.

La fórmula presidencial de la UD también reprodujo durante la campaña esta mirada peyorativa respecto a los integrantes de la movilización peronista. Tamborini alertó repetidamente, como se verá a continuación, sobre los peligros de la demagogia desplegada desde la STP, pidiendo el regreso de la “armonía social”. Así, entre las tareas a subsanar que encontraría su eventual gobierno, se encontraba “la reeducación espiritual de los extraviados” y “la extirpación de los resabios que el totalitarismo pudo haber dejado entre nosotros”¹⁵⁷.

Nuevamente, más drástico al respecto fue Mosca, quien sobre los manifestantes peronistas decía:

Sólo cayendo en la red macabra y traicionera del engaño malicioso, de la sugestión adormecedora o de la ambición irreflexiva, puede un hombre ponerse al servicio de estos dictadores absolutistas disfrazados de ángeles redentores. El hombre que reniega de su altivez, señores, y de la riqueza que importa el valor

¹⁵⁵ “Declaración de la Mesa Directiva del Comité Nacional”, 29 de octubre de 1945, en Nudelman, *ob. cit.*, p. 250.

¹⁵⁶ *Ibíd.*

¹⁵⁷ “Tendremos que comenzar por la reconstrucción institucional, por la reeducación espiritual de los extraviados, por la extirpación de los resabios que el totalitarismo pudo haber dejado entre nosotros, por la conquista de nuestro prestigio ante el continente y ante el mundo, por el reajuste de la armonía social y la reestructuración del sistema económico nacional basado en los principios fundamentales del liberalismo económico y de acuerdo con las necesidades del momento actual”. *La Prensa*, “En un entusiasta...”, 26 de enero de 1946.

humano limpio de todo vasallaje y refractario a toda idolatría, es una expresión zoológica que integra la columna viviente sin fortuna y sin gloria, porque el alto sentido de la existencia presupone la posesión de ideas propias, de solvencia moral y de emancipación en el espíritu para no comulgar con los dogmas tiránicos y con la impúdica obsecuencia que denigra al individuo y que inferioriza a la especie¹⁵⁸.

Esta mirada extremadamente condenatoria de los sectores peronistas fue particularmente esgrimida por el candidato a vicepresidente de la UD durante la campaña electoral. Su interpretación iba más allá del simple extravío o de la inocencia de las masas, para avanzar en una denigración de la condición humana de estos sectores. En esa tonalidad, Mosca se referiría a los sectores movilizados el 17 de octubre como “comparsas regimentadas que en el colmo de su inconsciencia criminal amparaban sus provocaciones, escudados en los cuerpos de las mujeres y los niños, ofrecían el espectáculo regresivo más vergonzoso de la historia bajo el cobarde comando de los ganasueños de la Secretaría de Trabajo y Previsión”, en una serie de referencias que se repetirían a lo largo de la campaña electoral¹⁵⁹.

IV. La “justicia social” en el discurso de la Unión Democrática

La cuestión de la “justicia social”, como es sabido, ocupó un lugar prioritario en el discurso peronista, ocupando un lugar particularmente destacado durante la campaña electoral. Su plasticidad conceptual le permitía, como ha apuntado Aboy Carlés, aparecer al lado de las reformas sociales como una consigna de dicotomización del espacio político, y al mismo tiempo podía ser un llamado a la conciliación social, como las tantas veces que se

¹⁵⁸ *Ibíd.*

¹⁵⁹ *La Prensa*, “Gran significación tuvo en la ciudad de Rosario la proclamación de los candidatos de la U. Democrática”, 29 de enero de 1946, p. 8. Las menciones de este tipo acompañarían los discursos de Mosca a lo largo de toda la gira proselitista de la UD. De forma similar, el candidato se quejaría de la “barbarie que enloquecida de ambiciones y enferma de inconsciencia, ha invadido los caminos del orden para enlodar nuestro paso de pueblo civilizado” (*La Prensa*, “En Chaco...”, 6 de febrero de 1946) y de cómo “se festejan con júbilo siniestro las bufonadas de las hordas ensoberbecidas, que se sienten próceres porque se les ha agitado la vanidad ambiciosa” (*La Prensa*, “La fórmula presidencial Tamborini Mosca fue proclamada en la ciudad de Concepción del Uruguay”, 4 de febrero de 1946, p. 7).

empleó como término antagónico a la “lucha de clases”¹⁶⁰. En la justicia social, de alguna forma, quedaban encerradas las tendencias encontradas del peronismo como orden y como ruptura. Por su parte, para Groppo, como ya hemos visto, este significante cumplió la función de punto nodal, proveyendo el principio de fijación por el cual la intervención peronista logró redescubrir a la revolución de 1943 en un sentido eminentemente social.

Se ha dicho, por el contrario, que la UD en la campaña electoral hizo caso omiso a la temática social, desplegando un discurso de carácter puramente institucional¹⁶¹. Este tipo de retórica abstracta habría sido poco eficaz frente a un vocabulario concreto y creíble desplegado de forma novedosa por Perón¹⁶². Son varios los estudios sobre los orígenes del peronismo que han analizado de esta forma la preeminencia del peronismo frente a la UD en las elecciones de 1946. Sin embargo, y sin negar necesariamente estos aportes, aquí se intentará hacer énfasis en la forma que el campo antiperonista asumió la cuestión de la justicia social, partiendo de la idea de que la sobredeterminación operada por la división

¹⁶⁰ Aboy Carlés (2001), *ob. cit.*, p. 131.

¹⁶¹ James afirma: “El llamamiento político de la Unión Democrática se expresó poco menos que totalmente en el lenguaje de las consignas democráticas liberales. En los discursos y manifiestos políticos no hubo virtualmente mención alguna del tema social”. James, *ob. cit.*, p. 30. En tanto, Luna señala: “Encerrada en el dilema que constituyó el “slogan” de su campaña -Por la Libertad contra el Nazifascismo- la Unión Democrática no pudo salirse de los planteos puramente políticos e institucionales”. Luna (1971), *ob. cit.*, p. 441.

¹⁶² Ese es el argumento principal de James, quien afirma que “el atractivo político fundamental del peronismo reside en su capacidad para redefinir la noción de ciudadanía dentro de un contexto más amplio, esencialmente social”, que incluía un llamamiento a la clase trabajadora como fuerza social, a diferencia del discurso antiperonista que interpelaba a los obreros como atomizados ciudadanos individuales. Esto se daba de la mano de un “vocabulario concreto y creíble”, con énfasis en la justicia social, que contrastaba con “el lenguaje de alta abstracción empleado por los adversarios de Perón”. James, *ob. cit.*, cap I. La cuestión de los estilos discursivos, no obstante, también ha sido enfatizada por otros autores. Luna dice, en un pasaje con un aire *germaniano*, respecto a la UD: “Frente a aquella heterogénea asociación, Perón encarnaba lo nuevo, lo insólito, lo juvenil. Novecientos mil electores nuevos incluía el padrón electoral de 1946: novecientos mil muchachos (sobre tres millones y medio de electores) que nunca habían votado y que sin duda se sintieron cautivados en gran proporción por el nuevo estilo político que traducía Perón con su sonrisa, sus palabras inconventionales, su modo campechano de sacarse el saco... ¿Qué podían significar entonces los acartonados personajes de la Unión Democrática, repitiendo las viejas frases de siempre?”. Luna (1971), *ob. cit.*, p. 479. Por último, de Ípola también ha comparado en ese sentido los actos de proclamación de las candidaturas de Perón y de la UD. En este último, el primer orador designado es el radical Ricardo Rojas, quien según narra de Ípola, “inicia su discurso citando palabras del profeta Ezequiel y lo desarrolla con gris desenvoltura, reiterando los principales *leit-motifs* del discurso político tradicional (sobrecargados, además, con variadas referencias académicas)”. “En su exposición”, agrega el autor, “desfilan, con una casi ritual regularidad, viejos y conocidos personajes: la libertad, la patria, los héroes nacionales, la democracia, la providencia divina, etcétera, etcétera. Todo en su discurso es previsible: hasta el tono firme y pausado de quien lo pronuncia. Los oradores que lo relevan (entre ellos los candidatos a la presidencia y vicepresidencia, doctores Tamborini y Mosca) no juzgan oportuno apartarse de ese molde discursivo clásico; para ellos no hay otro discurso político posible que aquel que se atiene a esas normas”. Emilio de Ípola, *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, Folios, 1983, p. 140.

democracia/dictadura, constitutiva en la conformación de la solidaridad antiperonista, inevitablemente influyó en la recepción que la justicia social tuvo en la UD.

En primer lugar, es preciso rastrear algunas menciones efectivamente existentes de la UD a la justicia social, que, aunque es cierto que no ocupan un lugar destacado en su discurso, son mayores a las que habitualmente se le atribuyen. Frente a una campaña peronista dominada por la justicia social, el frente opositor opuso un relato que intentó reappropriarse de aquel concepto bajo el predominio de la normalización institucional y la democracia, que ocuparon el lugar privilegiado en su campaña. El motivo era evidente: las políticas sociales implementadas desde la STP no dejaban de estar sancionadas bajo un gobierno de facto que la UD había condenado en extenso, y a cuya legitimación estas medidas se prestaban peligrosamente¹⁶³. Por otro lado, como se indicó en el capítulo anterior, muchas de estas medidas ya habían sido propuestas por fuerzas opositoras en sus plataformas electorales o como proyectos de ley en el Congreso. En ese sentido, muchas de las referencias de los dirigentes antiperonistas apuntaron en realidad a desmarcar las políticas sociales de la intervención peronista, intentando no oponerse a las medidas en sí mismas, sino a su instrumentación por parte del gobierno de facto.

Por lo tanto, a lo largo de la campaña electoral, los principales referentes de la UD reiteradamente intentaron dejar en claro al electorado que su triunfo no abortaría las

¹⁶³ Samuel Amaral sostiene, no sin controversia, que el modo de intervención de la STP sólo podría haber sido posible bajo un gobierno de facto. “Ése era”, afirma, “un instrumento legal que no podría haber aprobado ningún congreso, cualquiera fuese su conformación partidaria, porque establecía un grado de concentración del poder de decisión en material social que hubiera resultado inaceptable para muchos actores políticos”. Al absorber a agencias dispersas e incorporar a todos los departamentos provinciales de trabajo como delegaciones que respondían al poder central, la STP contó con un nivel de alcance inédito para sus políticas. “Solamente una dictadura militar, que había suprimido los frenos y equilibrios institucionales del orden político democrático, podía concentrar en la autoridad nacional semejante poder de intervención”, agrega. Samuel Amaral, “La democracia y los orígenes del peronismo” en Marcos Novaro (comp.), *Peronismo y democracia. Historias y perspectivas de una relación compleja*, Buenos Aires, Edhasa, 2014, p. 55. No obstante, vale recordar que la Corte Suprema, enfrentada con el gobierno de facto, declaró en febrero de 1946, a días de las elecciones, la inconstitucionalidad de las delegaciones regionales de la STP. El fallo de la Corte tuvo especial consideración por parte de las entidades patronales, particularmente interesadas en limitar la concentración de poder de la STP para volver al régimen anterior. Como ha indicado Groppo, los empresarios reaccionaron contra esta *nacionalización* de las fronteras laborales y sociales, crucial en la intervención peronista, reclamando el regreso a la aplicación fragmentada de la política social. Groppo, *ob. cit.*, p. 170. Este debate volvió a tener lugar cuando, ya con Perón como presidente, el Congreso se dispuso en noviembre de 1946 a dar forma de ley a los decretos sancionados por la STP bajo el gobierno de facto. Allí el radicalismo nuevamente objetó que se pasara por encima de las autonomías provinciales. Véase DSCD, 1946, VII, pp. 303-354. Sobre las atribuciones de la STP en la órbita estatal, véase María Paula Luciani, “De la Secretaría al Ministerio de Trabajo y Previsión: transformación estatal, elencos y frentes de intervención durante el primer peronismo”, Tesis de Doctorado en Historia, IDAES/UNSAM, 2016.

mejoras sociales, sino que, por el contrario, la verdadera justicia social sólo podría ser efectiva en un marco “verdaderamente democrático”, es decir, sancionada como ley del Congreso y no por decretos de facto, con sindicatos que fueran libres y no apéndices del gobierno, y, sobre todo, nunca utilizada como demagogia electoralista previa a los comicios de febrero. La verdadera justicia social, para la UD, no podía ser el combustible que prolongara la vida de la dictadura.

Decía Américo Ghioldi:

Las conquistas sociales han de consolidarse por la ley, han de ser extendidas y ampliadas por la ley democráticamente votada. Ninguna mejora será quitada a los trabajadores por la democracia. En las nuevas fronteras de la justicia social que aspiramos a conquistar anhelamos colocar la bandera de la libertad humana y de la democracia social, ya que un poco más de comida o de salario otorgado por la dictadura es el precio de la servidumbre y de la opresión¹⁶⁴.

El dirigente socialista, además de prometer la mejora y extensión de la justicia social que brindaría la vuelta de la democracia, alertaba por el rédito político que el régimen de facto podía obtener de las políticas sociales que estaba aplicando la STP. La justicia social, por lo tanto, obligaba a una reflexión respecto a su instrumentación: en manos autoritarias ésta podía generar un efecto contraproducente al contribuir a la legitimación de la dictadura. Los obreros argentinos, alertaba Ghioldi, no debían aceptar un poco más de comida o de salario si al hacerlo se condenaban a permanecer bajo el poder del gobierno de facto.

La cuestión del sindicalismo libre también aparecía con fuerza en el discurso de la UD, entendida como una crítica a la adhesión de los sindicatos que se había ganado Perón desde su intervención en la STP. El progresivo apoyo de los gremios al coronel, en ascenso a lo largo de 1944 y 1945, implicaba un cambio de conducta en la dirigencia sindical tradicional, la cual no dejaba de corresponder la atención del gobierno a viejas demandas obreras postergadas, a la vez que intentaba mantener márgenes de autonomía política frente a la creciente tutela estatal sobre los gremios¹⁶⁵. La UD, en ese sentido, denunció que otro

¹⁶⁴ *La Prensa*, “En un mitin consideró el Partido Socialista la actualidad política”, 13 de noviembre de 1945, p. 12.

¹⁶⁵ Además de satisfacer viejas demandas obreras, Perón también influyó sobre los gremios a partir del otorgamiento de la personería jurídica por parte de la STP. Un mecanismo habitual fue la creación de

de los usos de la justicia social peronista estaba al servicio de liquidar la independencia gremial para ponerla al servicio del régimen de facto, como alertaba la historia reciente del fascismo europeo. En julio de 1945, un documento del PS había afirmado: “Los trabajadores argentinos no olvidan las enseñanzas universales que derivan de las fascistización del movimiento obrero: el Dopo Lavoro de Mussolini y el nefasto Frente del Trabajo de Hitler fueron la máscara sangrienta utilizada por las más horrendas fuerzas de la esclavización nunca conocidas en la historia”¹⁶⁶.

Decía Tamborini en un acto radical en agosto, antes de ser proclamado candidato:

No es preciso poseer una extraordinaria sagacidad para advertir que en el mundo de posguerra los derechos políticos tendrán que sustentarse en un mínimo de bienestar material, de seguridad social, sin las acechanzas de la desocupación ni el desamparo de la ancianidad ni la invalidez. Para lograrlo, tendremos que contar con una clase obrera libremente organizada, capacitada para defender con su propio esfuerzo sus conquistas, cuyos sindicatos no sean dependencias de la burocracia gubernamental, que a trueque de alguna ventaja ostentosamente prometida, tengan que caer en la miseria moral de entonar loas de humillante sumisión. Fuera de la democracia, la atmósfera se hace irrespirable para la libre organización sindical; por eso los gremios obreros afrontan con tanto ardor esta batalla del pueblo por la normalización institucional¹⁶⁷.

El argumento del dirigente radical transcurría en este caso como una crítica eminentemente procedimental a la justicia social peronista. No se trataba de negar las políticas de seguridad social que, a tono con el clima ideológico de la posguerra, serían recogidas por el programa electoral de la UD¹⁶⁸, sino de su instrumentación concreta por

sindicatos paralelos, a quienes se les entregaba la personería, en los gremios donde sus dirigentes eran menos afines al gobierno. Véase Torre (2011), *ob. cit.*, Louise Doyon, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006 y Hugo del Campo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005 [1983].

¹⁶⁶ *La Prensa*, “En un mensaje...”, 3 de julio de 1945.

¹⁶⁷ *La Prensa*, “Alcanzó significativo carácter el mitin realizado por la Unión Cívica Radical en favor de la normalidad institucional del país”, 30 de agosto de 1945, p. 8.

¹⁶⁸ Torre ha dicho que el programa de la UD “no fue ni más novedoso ni más conservador que el sostenido por la coalición peronista”. En ambos había referencias a la intervención del Estado en la economía, la nacionalización de los servicios públicos y la extensión de la política social desplegada hasta entonces. Sin embargo, para Torre, este programa terminaría ocupando un lugar secundario en el discurso de campaña de la UD. Torre (2011), *ob. cit.*, p. 209. Vale la pena, en ese sentido, agregar un detalle: si uno lee dicho programa,

parte del régimen de facto, que impedía la libre organización sindical y la autonomía obrera. Además, Tamborini tampoco era indiferente al cálculo electoral que estaba detrás de las medidas aplicadas por la STP y, ya en su lugar de candidato presidencial, denunciaría que el organismo en realidad funcionaba al servicio de la campaña política de Perón. “En materia de política social, tan jactanciosamente alardeada, lo concreto, lo cierto es que se ha creado con el nombre de Secretaría de Trabajo y Previsión, la más desaprensiva agencia electoral, que ha convertido una oficina pública en el más sucio de los comités políticos”¹⁶⁹, afirmaría.

En base a algunos de estos rasgos, una serie de trabajos recientes de Nicolás Azzolini y Julián Melo¹⁷⁰ han intentado avanzar en un registro de ciertos elementos identitarios presuntamente compartidos por el campo peronista y el antiperonista. Tomando principalmente el caso del radicalismo intransigente, los autores procuran rebatir cierta lectura tradicional de ese antagonismo construida en polos antitéticos, advirtiendo sobre los indicios que mostrarían un campo semántico compartido e incluso una lógica de representación comunitaria similar¹⁷¹. Allí, antes que un antagonismo tajante entre dos campos radicalmente opuestos, habría “cúmulos de sentidos que, al tiempo que sostenían violentas diferencias, compartían importantes núcleos orientadores”¹⁷². Esta idea también procura refutar la hipótesis extendida de una confrontación entre una “democracia política” contra una “democracia social”, subrayando, por el contrario, la presencia de la temática

la primera mención a la política social recién aparece en el punto quince, referido al salario mínimo y las jubilaciones. *La Prensa*, “Propúsose un proyecto de programa electoral de Unión Democrática”, 4 de diciembre de 1945, p. 14.

¹⁶⁹ *La Prensa*, “Gran significación...”, 29 de enero de 1946. En un sentido similar, el candidato había expresado: “La justicia social ha de cumplirse desde dos frentes: primero, desde los sindicatos libremente organizados y constituidos, y no sometidos a la prepotencia oficial; y después, por la legislación inteligente y previsor, y no coartados por el sistema de Trabajo y Previsión, que es una vasta oficina electoral”. *La Prensa*, “Durante la permanencia de los candidatos democráticos en Jujuy los oficialistas provocaron graves incidentes”, 25 de enero de 1946, p. 7.

¹⁷⁰ Azzolini y Melo, *ob. cit.*; Azzolini (2010), *ob. cit.*; Julián Melo, “La frontera invisible. Reflexión en torno al populismo, el pueblo y las identidades políticas en la Argentina (1946-1949)” en Gerardo Aboy Carlés *et al*, *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades políticas y populismo*, UNGS-UNDAV, 2013; Nicolás Azzolini, “De qué hablamos cuando hablamos. Debates en torno a la democracia durante el primer peronismo (1945-1955)”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, FCS, UBA, 2013.

¹⁷¹ Azzolini y Melo rastrean en la discursividad del radicalismo intransigente un registro donde el radicalismo era asimilado al pueblo y “se presentaba a dicho partido político como encarnación del todo comunitario y no como una simple parte del mismo”. Los autores aducen, de este modo, que en el enfrentamiento entre el campo peronista y el antiperonista no hay “una disputa entre polos antitéticos de significación (por ejemplo, libertad vs igualdad)” sino, “por el contrario, un campo semántico compartido”. Azzolini y Melo, *ob. cit.*

¹⁷² Melo (2013), *ob. cit.*, p. 73.

social en el discurso antiperonista. “Para los partidos tradicionales”, dice Azzolini, la justicia social en sí misma no es el problema: el centro de las embestidas es la apropiación que el peronismo hace de sus proyectos y el “uso demagógico” de ellos”¹⁷³. Para Melo, en tanto, “buena parte del repudio antiperonista pasaba por el estilo y la gestión de Perón, por remarcar su anti-pluralismo y su prebendalismo, y no por el conjunto de sus políticas ni por su lógica política populista”¹⁷⁴.

A los fines de este trabajo, la constatación de que efectivamente en los discursos de la UD sí hubo mención a la “justicia social”, se presta para observar el tratamiento que tiene este signifiante por parte de un campo identitario, el antiperonista, sobredeterminado por una frontera política elemental que priorizaba la restitución de la democracia frente a la amenaza fascista-peronista. Ciertamente, concebir el enfrentamiento entre peronismo y antiperonismo como una arena de disputa por términos comunes, antes que una división tajante y excluyente entre polos antitéticos, permite construir una caracterización más compleja, y a nuestro criterio más precisa, de lo que estaba en juego en la lucha política de aquellos años. Sin embargo, creemos que la idea de una superposición identitaria¹⁷⁵ no puede resolverse en una suerte de relativización de los términos de aquella disputa. Como hemos visto en el capítulo anterior, las palabras, aunque compartidas, pueden encerrar diferentes sentidos y juegos de significación dentro de una formación discursiva: antes que

¹⁷³ Azzolini (2013), *ob. cit.*, p. 123.

¹⁷⁴ Melo (2013), *ob. cit.*, p. 79. Precisamente, la idea que sobrevuela los enfoques de Melo y Azzolini es la de pensar al populismo no como la forma que adquiere una identidad en particular, sino como una matriz que cubre al conjunto de las identidades construidas relacionalmente. Esto habilita la pregunta, sugerida por el artículo de Melo, respecto a si la competencia entre el peronismo y el antiperonismo no es sino la competencia entre dos populismos distintos. Los trabajos de Azzolini han avanzado en esa dirección, extendiendo la comparación, originalmente limitada al radicalismo intransigente, al conjunto de las fuerzas antiperonistas. Si bien más adelante se hará referencia a ciertos elementos de la lógica populista del peronismo, este trabajo ha desistido de estirar el alcance de dicho concepto para referir al campo antiperonista. El rastreo de determinadas similitudes discursivas, ostensibles en el caso de la fracción radical intransigente, no puede ir en desmedro, a nuestro criterio, de los procesos de desplazamiento y mutación identitaria que el ascenso del peronismo motivó en las fuerzas políticas tradicionales que se enrolaron en su oposición.

¹⁷⁵ La idea de superposición se desprende de la crítica de Aboy Carlés a la imagen derivada del enfoque laclausiano consistente en dos ejércitos enfrentados, separados por una frontera infranqueable y claramente delimitada. Subyace allí, según el autor, “una concepción cuasi militarizada de las identidades políticas, que las concibe como formaciones paratáticas enfrentadas que disputan por la articulación de un campo neutral”. En contraste, Aboy Carlés propone concebir a las identidades “como manchas superpuestas, que se disputan la articulación de superficies de sus propios campos solidarios”. Gerardo Aboy Carlés, “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”, *Pensamento plural*, núm. 7, 2010, p. 34.

su contenido literal, se impone analizar su ubicación dentro del sistema de articulaciones que la rodea.

En ese sentido, es evidente que la coyuntura de 1945, que asoció fuertemente a Perón con la politización de la cuestión laboral y social, afectó la forma en la que el campo antiperonista se vinculó con dichos tópicos. A su vez, como ha señalado Pierre Ostiguy, la división sociocultural desempeñó un lugar central en la demarcación de ambas identidades políticas: mientras que el antiperonismo se nutrió fundamentalmente de las clases medias urbanas, educadas y cosmopolitas, el peronismo se identificó claramente con los sectores populares, como lo hicieron pocos movimientos políticos en el mundo¹⁷⁶. En ese sentido, los partidos tradicionales, agrupados en líneas generales bajo un discurso liberal que en su veta progresista y antifascista había protagonizado la oposición al liberalismo conservador de los gobiernos de la Concordancia, fueron asumiendo posiciones más restringidas y conservadoras frente a la emergencia del peronismo y, sobre todo, después del 17 de octubre de 1945¹⁷⁷. De este modo, no es difícil detectar entre los discursos de los actores opositores de la época que la crítica al peronismo se confunda con la objeción a la intervención estatal o a las políticas distributivas en sí mismas. Estos deslizamientos identitarios de las fuerzas políticas implicadas en la oposición al peronismo dejarían profundas huellas en sus trayectorias ideológicas que trascendieron al gobierno peronista.

La idea de superposición, creemos, puede aplicarse al esquema de disputa entre el peronismo y la UD en torno al significante “democracia” que ha señalado Aboy Carlés, que apuntaban a descalificar al adversario a través de poner en cuestión la supuesta fidelidad a los valores que pregonaba¹⁷⁸. Para la UD, Perón claramente era un dictador y su política de reformas sociales no podía sino estar al servicio de fines antidemocráticos. Perón, por su parte, respondería señalando a los partidos de la UD como falsos demócratas que se limitaban a defender una democracia formal sin contenido. “En nuestra patria”, diría, “no se debate un problema de libertad o tiranía, democracia o totalitarismo. Lo que en el fondo del

¹⁷⁶ Pierre Ostiguy, “Peronismo y antiperonismo: bases socioculturales de la identidad política en la Argentina”, *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 6, pp. 133-215, 1997.

¹⁷⁷ Sobre el giro conservador del discurso liberal en relación a sus posiciones durante la década de 1930, véase Jorge Nállim, *Transformación y crisis del liberalismo. Su desarrollo en la Argentina en el período 1930-1955*, Buenos Aires, Gedisa, 2014.

¹⁷⁸ Aboy Carlés (2001), *ob. cit.*, p. 128.

drama argentino se debate es, simplemente, un partido de campeonato entre la justicia social y la injusticia social”¹⁷⁹.

Tampoco la “justicia social” representaba lo mismo para los campos en disputa. Es evidente, a nuestro criterio, que existe una diferencia de status entre la función que dicho significante adquiere en el discurso peronista y en el antiperonista, algo que Groppo ya ha distinguido como una visión condicionada e incondicionada de la “justicia social”¹⁸⁰. Así como, para Perón, la cuestión social ocupaba un lugar determinante en su formulación de la idea de democracia -sin la cual, ésta se volvía una cáscara vacía, una democracia aparente, como endilgaba a sus opositores-, para la UD, la sobredeterminación ejercida por el predominio de la cuestión “democrática” situaba a la cuestión social bajo su influencia: no podía, para el campo antiperonista, ser convalidada una “justicia social” al servicio de fines antidemocráticos.

Esta idea aparece claramente sintetizada por el demócrata progresista Juan José Díaz Arana en su alocución en el acto de lanzamiento de la UD. Allí, respecto a Perón, diría:

Su programa es la justicia social. Pero aclaremos este concepto. La justicia social es, ante todo, justicia, y un gobierno de tipo nazifascista es la negación de la justicia. Yo no concibo la justicia social fuera de la democracia, y el gobierno surgido de la revolución del 4 de junio es la antítesis del régimen democrático. No hay justicia sin libertad. Y el gobierno revolucionario ha desconocido todas las libertades¹⁸¹.

En palabras de Díaz Arana queda claro cómo la libertad es la condición primera en tanto marco donde debe desenvolverse la justicia social. Fuera de allí, recordando también las

¹⁷⁹ Perón, Juan Domingo, “En la proclamación de su candidatura presidencial”, discurso pronunciado el 12 de febrero de 1946, en *Obras completas*, Buenos Aires, Docencia Editorial, 2002, Tomo VIII, pp. 27-44. Como es sabido, en aquel tramo final de la campaña se destacó la alusión de Perón al embajador estadounidense Spruille Braden, quien no disimulaba su apoyo a la UD y ese mismo día había divulgado el llamado *Libro Azul*, publicitado como prueba del vínculo de Perón con los nazis. En el acto del 12 de febrero, Perón denunció que “el embajador Braden, sin despojarse de su investidura, se convierte en el jefe omnipotente e indiscutido de la oposición, a la que alienta, organiza, ordena y conduce con mano firme y oculto desprecio”. Finalmente, como cierre de su proclamación, afirmó que “quienes voten el 24 por la fórmula del contubernio oligárquico-comunista, que con ese acto entregan, sencillamente, su voto al señor Braden”, popularizando la célebre disyuntiva “Braden o Perón”.

¹⁸⁰ Groppo, *ob. cit.*, pp. 55-56.

¹⁸¹ *La Prensa*, “El mitin...”, 9 de diciembre de 1945.

palabras de Ghioldi o Tamborini, no hay verdadera justicia social; hay demagogia puesta al servicio de la prolongación de la dictadura.

Esta sobredeterminación operante en el campo antiperonista, que a primera vista podría ser interpretada meramente como una cuestión procedimental, tuvo efectos políticos bien concretos cuando la delimitación del rechazo entre la forma y el contenido de la “justicia social” peronista se reveló más dificultosa. Esto ya se había manifestado ambiguamente en el discurso en materia económica de la UD, que frecuentemente quedaba a mitad de camino entre la aceptación de los principios intervencionistas y la adhesión a los viejos valores del liberalismo económico¹⁸². Sin embargo, fue el debate en torno a la instauración del aguinaldo, a fines de 1945 y en plena campaña electoral, el que más claramente reflejó las dificultades del antiperonismo en ese sentido.

V. Un incómodo debate sobre el aguinaldo.

El 20 de diciembre de 1945, dos meses antes de las elecciones presidenciales, el gobierno de facto anunció la creación por decreto del Instituto Nacional de Remuneraciones, cuya principal función sería fijar el salario mínimo y establecer el “sueldo

¹⁸² Aunque la UD, como ya se dijo, incluía en su programa una serie de reivindicaciones sociales y económicas a tono con el creciente intervencionismo estatal de posguerra, frecuentemente en los discursos de sus dirigentes se filtraban opiniones sobre el rumbo de la economía más cercanas al *laissez faire* que al keynesianismo. Durante la campaña, el argumento más habitual en ese sentido fue el que denostaba la política oficial de aumento de salarios por inflacionista, afirmando que se trataba de una mejora ilusoria y que no representaba un mayor poder adquisitivo. De este modo, Tamborini se preguntaba: “¿Quién no advierte que en política económica, esta dictadura de los decretos leyes ha traído la perturbación, la intranquilidad y el desorden? ¿Quién no advierte que este extraordinario frenesí de los gastos públicos ha creado un déficit presupuestario, que lleva al país a una inflación que está, día a día, desvalorizando nuestra moneda?”. *La Prensa*, “Gran significación...”, 29 de enero de 1946. Por su parte, Mosca diría: “En este panorama de una elocuencia agobiadora se recurre a la ingenua y descabellada ciencia del aumento de jornales y salarios sin comprender que de nada sirve acrecentar los sueldos en un quince por ciento cuando el Banco Central nos prueba que el costo de vida se ha elevado en un 72 por ciento. Lo lógico y lo cuerdo está en buscar soluciones más perdurables, incrementar las fuentes de producción, suprimir las trabas al comercio, aliviar las tasas impositivas, restaurar el valor adquisitivo de la moneda y reducir los costosos presupuestos de la administración gubernativa”. *La Prensa*, “Los candidatos de la Unión Democrática asistieron a grandes asambleas cívicas en Catamarca y La Rioja”, 27 de enero de 1946, p. 7. Desde el comunismo, Codovilla afirmaría: “Nosotros somos contrarios a la intervención estatal de tipo totalitario”, en una sugestiva frase que parecía fundir los principios del liberalismo político y el económico. Codovilla (1946a), *ob. cit.*, p. 171. Luego sería más explícito: “Para evitar el alza de los precios, hay que comenzar por organizar la economía en forma de que los produzca en abundancia, y luego, hay que hacerlos circular rápidamente. Pero la política de control estatal que practica el Gobierno y su política inflacionista ayudan a los monopolistas en su tarea de elevar los precios. La creación de innumerables Juntas oficiales de producción y comercialización, verdaderos monopolios estatales burocráticos obstruyen la producción”. *Ibíd.*, p. 126.

anual complementario” o aguinaldo. También se anunció un aumento general de salarios, la extensión de las vacaciones pagas a casi todos los trabajadores, y el aumento de las indemnizaciones por despido¹⁸³. La medida despertó el duro rechazo de las entidades patronales, nucleadas en la Asamblea Permanente de Entidades del Comercio, la Industria y la Producción, que afirmaron que desconocerían los efectos del decreto. Tras una reunión que nucleó a casi dos mil representantes del mundo de los negocios en la Bolsa de Comercio, la Asamblea declaró que no podía ser exigido el cumplimiento de la medida porque el gobierno de facto “carece de las atribuciones legislativas para dictarlo”. “Pero, sobre todo”, agregaba, “este decreto viola los principios constitucionales de la libertad de trabajo, de comercio y de industria; desconoce el derecho de libre asociación; desnaturaliza el uso legítimo de la propiedad inviolable; destruye la libertad de contratar y suprime la igualdad ante la ley”¹⁸⁴. En el mismo sentido, el Colegio y la Asociación de Abogados manifestaron que el decreto era inconstitucional¹⁸⁵. El conflicto se intensificó en enero cuando, frente a la movilización obrera, las patronales respondieron con un *lockout* que cerró fábricas y comercios durante tres días seguidos.

No era la primera vez que las entidades patronales intervenían en el intenso debate político que venía atravesando el país. En junio de 1945, unas trescientas asociaciones integrantes de la Cámara del Comercio y la Unión Industrial habían dado a conocer el “Manifiesto de la Industria y el Comercio”, una solicitada en la que criticaban duramente la política oficial. Allí se había denunciado “la intranquilidad creciente de un ambiente de agitación social que venía a malograr la pujante y disciplinada eficiencia del esfuerzo productor, y cuya gravedad hallaba origen en el constante impulso que se le deparaba desde dependencias oficiales”. Y aunque la declaración admitía “la existencia del problema social” cuya solución debía provenir de “una recta colaboración de las partes, regida por la

¹⁸³ El proyecto original, además, contemplaba la participación obrera en las ganancias, tal como había sido prometido por Perón en su discurso de despedida de la STP el 10 de octubre de ese año. Para una crónica del anuncio del decreto, véase Luna (1971), *ob. cit.*, pp. 365-371.

¹⁸⁴ *La Prensa*, “Las fuerzas económicas declaran la imposibilidad de cumplir con el decreto sobre sueldos y aguinaldo”, 29 de diciembre de 1945, p. 9.

¹⁸⁵ Las asociaciones, que impugnaban el decreto principalmente por tratarse de un decreto de un gobierno de facto, además consideraron que la medida “carece de ética y atenta contra la libertad de contratar y la inviolabilidad de la propiedad privada” y que se trataba de “un aguinaldo que no tiene más fundamento que la costumbre observada por algunos patrones de obsequiar a sus empleados cuando los negocios del año les han sido propicios”. *La Prensa*, “Acerca del decreto reciente sobre las remuneraciones a empleados y obreros”, 27 de diciembre de 1945, p. 14.

alta y serena intervención del Estado”, se apresuraba a denunciar “la creación de un clima de celos, de provocación y de rebeldía, en el que se estimula el resentimiento y un permanente espíritu de hostilidad y reivindicación”¹⁸⁶. A partir de entonces, las entidades patronales cobrarían una importancia creciente en la movilización antigubernamental, que se consumaría con el apoyo a la UD para las elecciones de febrero¹⁸⁷.

Desatado en plena campaña electoral, el conflicto por el aguinaldo y el *lockout* patronal representaron un verdadero problema para la UD, que en líneas generales optó por no pronunciarse formalmente frente al conflicto¹⁸⁸. No obstante, algunas organizaciones sindicales comunistas y socialistas dieron a conocer su rechazo al decreto. También distintos dirigentes partidarios de la UD opinaron en un sentido similar, reiterando una argumentación que resaltaba el oportunismo y la demagogia de la medida. El Partido Comunista (PC), en primer lugar, se vio particularmente afectado por el anuncio. Aunque sostuvo que “el decreto tiene un fin demagógico y electoralista, que en definitiva atenta contra el pueblo”, llamó a los sectores patronales a un entendimiento directo con “los sindicatos libres” con el propósito de pagar el aguinaldo y, a la vez, “como manera inteligente de oponerse, con el respaldo de todos los sectores progresistas del país, a la

¹⁸⁶ *La Prensa*, “Manifiesto de la Industria y el Comercio”, 16 de junio de 1945, p. 7.

¹⁸⁷ Dos días después de la publicación del Manifiesto, la Sociedad Rural daría a conocer su propia solicitada, en un tono que se servía de la épica del triunfo aliado para dar a conocer sus demandas. “La iniciativa privada, a cuya acción propulsora se debe en gran parte de que nos enorgullecemos, es substituída por el creciente intervencionismo del Estado, en momentos en que los pueblos expresan con más vigor su anhelo de libertad económica, por cuya causa han derramado tanta sangre”, declaraba. *La Prensa*, “Al país”, 18 de junio de 1945, p. 7. Por su parte, la Confederación de Sociedad Rurales se sumaría a las quejas afirmando que “la intranquilidad del campo es evidente” y descargando su rechazo contra el Estatuto del Peón, el cual “elimina la jerarquía del patrón para dejar a merced de los peones o de cualquier agitador profesional, fácilmente amparado en el ambiente rural argentino, conspirando contra la tranquilidad y la vida de las familias y la de los hombres honestos que trabajan en el campo”. *La Prensa*, “Al país”, 23 de junio de 1945, p. 7. También alzaría su voz la Unión Industrial Argentina, que ratificaría su acuerdo con “los principios fundamentales” del Manifiesto, aunque aclarando su desacuerdo con “la forma y el momento de aquella declaración”, y la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos, “en un todo de acuerdo con el manifiesto de las fuerzas económicas”. *La Prensa*, 23 de junio de 1945. La reacción de los gremios no se haría esperar y muchos de ellos, como los bancarios, los telefónicos y los ferroviarios, entre otros, se sumaron a la guerra de solicitadas defendiendo la política oficial. Frente a la irrupción de los gremios en el debate, ...*Antinazi* decidió tomar partido apoyando a los empresarios: “Si la “solicitada” de las entidades del comercio y la industria entraña, fuera de sus móviles económicos, una aspiración política, la “solicitada” de los dirigentes de siete sindicatos protegidos por el “benefactor máximo” no le va en zaga: es tan política como aquella, con la diferencia, muy sensible, de que la primera, en cuanto reclaman el imperio de la ley, es legítima, en tanto que la segunda no lo es. Y repugna, por añadidura, a la voluntad de la nación”. ...*Antinazi*, “Dirigentes sumisos”, 26 de junio de 1945, p. 3.

¹⁸⁸ En palabras de Luna: “Aunque la medida tenía una intención escandalosamente electoralista, repudiarla a sesenta días del comicio parecía insensato, y lo era. Pero aceptarla era homologar el golpe político más rendidor que el oficialismo había dado a favor de su candidato. En la opción, la Unión Democrática tascó el freno y formalmente guardó silencio”. Luna (1971), *ob. cit.*, p. 357.

técnica de penetración gubernamental en todos los órdenes de la actividad”¹⁸⁹. Dicha intervención es ilustrativa de hasta qué punto la cuestión “democrática” resultaba prioritaria a la hora de establecer solidaridades políticas, en este caso para el comunismo local, imponiéndose sobre cualquier eco expresado en clave de dicotomía clasista¹⁹⁰.

Por su parte, Rodolfo Ghioldi afirmaría en la Conferencia Nacional del PC:

La clase trabajadora no quiere limosnas, ni engaños, ni la amargura esencial de los golpes demagógicos. Una cosa es la justicia social, que defendemos con nuestra razón de ser, y otra cosa es el engaño fascista y electoralista de los prestidigitadores que acaban dejando un saldo tremendo de carestía y empobrecimiento¹⁹¹.

Nuevamente, la reivindicación concreta del aguinaldo quedaba a merced del usufructo electoral que podía hacer de ella el gobierno de facto. El oportunismo de la medida obligaba a diferenciar, para Ghioldi, a la verdadera justicia social de los golpes demagógicos y los engaños fascistas de turno.

Por su parte, mientras escalaba el *lockout* patronal, el Comité Nacional de la UCR también dio a conocer una declaración contra la aplicación del decreto. Allí, tras señalar que “toda la legislación obrera y social de fondo que existe en el país fue iniciativa radical” y enumerar una larga serie de medidas, tomaba posición frente al conflicto:

El radicalismo rechaza y repudia la política demagógica que, conscientemente, ofrece a los obreros el paraíso terrenal, formado sobre la ruina de todas las industrias y de todas las fuentes de producción. Rechaza el absurdo de que para mejorar la condición de los más humildes sea necesario empobrecer a los

¹⁸⁹ *La Prensa*, “El decreto tiene un alcance limitado según el Partido Comunista”, 14 de enero de 1946, p. 5.

¹⁹⁰ En medio del conflicto, Ángel Borlenghi, dirigente gremial de origen socialista que luego sería ministro de Perón, había culpado al “comercio extranjero” por la escalada inflacionaria. El periódico comunista *Orientación* le respondería de esta forma: “El nuevo “Borlenghismo” intenta oponer el “comercio exterior” al “comercio nacional”. Esto también debe ser destruido. No hay oposición entre lo “extranjero” y lo “nacional”. La única oposición que admitimos es entre aquellos que sirven al nazi-peronismo y aquellos que apoyan la democracia, sean extranjeros o argentinos”. *Orientación*, 16 de enero de 1946. Cit en Groppo, *ob. cit.*, p. 187.

¹⁹¹ *La Prensa*, “Inició su labor la conferencia nacional del Partido Comunista”, 23 de diciembre de 1945, p. 12.

más pudientes. Sobre la pobreza de todos, no puede crearse el bienestar ni la prosperidad de nadie¹⁹².

En este caso, la declaración radical, redactada por el sector unionista que controlaba el partido, avanzaba sobre las críticas formales a la sanción del decreto y directamente esbozaba una argumentación similar a la de las entidades patronales que estaban protagonizando el conflicto. Aquí, la delimitación entre forma y contenido de la medida ingresa en una zona de oscilación que de ningún modo puede ser estrictamente relegada a una cuestión procedimental. Del mismo modo, el socialista Nicolás Repetto consideraría al aguinaldo como “un decreto demagógico que pretende poner a cargo del comercio y de la industria el sostenimiento de una candidatura oficial”¹⁹³, en un análisis que oportunamente unía la crítica a la demagogia oficial con la solidaridad frente a la causa empresaria.

Finalmente, pocos días después del *lockout*, diversas cámaras patronales empezaron a llegar a acuerdos particulares accediendo al pago del aguinaldo, que terminó por extenderse a la totalidad de los afectados. Así, antes de cumplirse un mes de su sanción, el decreto quedaba asimilado a la legislación positiva. Es presumible, sin embargo, que el conflicto desatado en torno a su aplicación lejos haya estado de ser inocuo para la campaña electoral en curso. Con ambigüedades y oscilaciones, diversas intervenciones concretas de la UD revelaron una conducta ostensiblemente favorable a la posición empresaria, que sin dudas repercutió en su relación con los sectores obreros y populares y que, como afirma Torre, hiciera difícil distinguir entre las libertades políticas exaltadas por la UD y los privilegios que se arrogaban los sectores patronales¹⁹⁴.

Esta oscilación entre el rechazo procedimental a la justicia social peronista, eminentemente crítico respecto a su modo de instrumentación, y un rechazo más ambiguo, que alcanzaba al contenido de las medidas y establecía algún tipo de solidaridad tácita con la causa patronal, acompañó a la UD hasta el final de la campaña. En el acto de proclamación de su candidatura, a dos semanas de las elecciones, Tamborini volvería sobre la cuestión de la justicia social, criticando la política oficial de aumentos de sueldos, ese “elixir infalible, tónico salvador de las postraciones económicas de las clases

¹⁹² *La Prensa*, ““Sólo al amparo de la ley los trabajadores lograrán su bienestar”” 13 de enero de 1946, p. 6.

¹⁹³ *La Prensa*, “El doctor Repetto habló en un acto del Partido Socialista en la Capital”, 24 de enero de 1946, p. 11.

¹⁹⁴ Torre (2011), *ob. cit.*, p. 213.

desamparadas”, por inflacionista y por ser aplicado por decreto. “Con ella se ha pretendido además”, agregaba, “dividir a la familia argentina: se ha roto el equilibrio de la Nación”.

Y finalizaba:

Creo que no existe una persona honrada que no desee la felicidad de sus semejantes. Todos aspiramos a que haya sobre la tierra una mayor justicia social. Tienen razón los que luchan en la pobreza y en la incertidumbre. Yo anhelo que los obreros y los modestos empleados tengan su casa y su jardín y su mesa bien abastecida y que contemplen sin zozobras el porvenir de sus hijos. Pero aliento la convicción de que para obtenerlo hay que multiplicar las fuentes de producción, que son fuentes de trabajo. Hay que sancionar un sistema de leyes orgánicas que afiancen el bienestar de unos sin la correlativa decadencia de los otros¹⁹⁵.

En su alocución, el candidato de la UD reiteraba el esfuerzo por separar los ideales de la política social de la intervención peronista, incluyendo a la vez un guiño al mundo empresarial. La verdadera justicia social, revelaba Tamborini, no podía realizarse a costa de darle a unos lo que podía perjudicar a otros. Con el conflicto aún reciente del aguinaldo y el *lockout* de enero, la frase no podía entenderse sino como un apoyo velado en la recta final de la campaña a las entidades patronales que se habían sumado sin tapujos a la causa opositora. Acaso dicha expresión también demostraba los límites de una táctica discursiva, la de distinguir el fondo y la aplicación concreta de la justicia social, que se revelaría imposible en un contexto donde ésta se había vuelto la cuestión más importante de la campaña electoral.

VI. Conclusiones

Juan Carlos Torre ha dicho que, para quienes en la Argentina de 1946 no había otra batalla por librar que la que decidía el destino del país entre la democracia y el fascismo, se

¹⁹⁵ *La Prensa*, “El 24 vamos a confirmar en las urnas nuestra voluntad de ser libres, dijo el Dr. J. P. Tamborini”, 10 de febrero de 1946, p. 8.

definieron ciertos cursos de acción, al mismo tiempo que se cancelaron otros¹⁹⁶. Es indudable que la adopción de la causa antifascista, determinante en el establecimiento de solidaridades políticas que desembocaron en la formación de la UD, digitó las coordenadas políticas donde debía realizarse la articulación entre fuerzas de variada tradición. Aquel principio aglutinador, donde los distintos partidos opositores se “equivalían” frente al campo peronista, a la vez que propició una incipiente amalgama política, también implicó un proceso de desplazamientos y mutaciones internas, que incluyó un relegamiento tácito de ciertas cuestiones programáticas sensibles a las diversas tradiciones que se sumaron a la experiencia antiperonista, y que, por cierto, no se manifestó, como se verá en el próximo capítulo, sin tensiones ni reacciones internas frente a lo que dichos sacrificios implicaban.

Las fuerzas antiperonistas sufrieron a lo largo de la campaña electoral una serie de desplazamientos significativos, que marcan las discontinuidades respecto a su trayectoria previa a la aparición del peronismo. Tras la derrota nazi, los grupos opositores se habían lanzado a la calle a reclamar el fin del gobierno de facto en una ascendente movilización que tuvo su clímax el 19 de septiembre de 1945 en la multitudinaria Marcha de la Constitución y la Libertad, donde predominaban los sectores urbanos medios y altos. La imagen de una ciudadanía unánime enfrentada a un autoritarismo herido y en retirada dominó entonces las representaciones opositoras. Un mes más tarde, sin embargo, esta imagen sufrió una herida narcisista en la jornada del 17 de octubre, cuando una muchedumbre trabajadora se congregó en Plaza de Mayo para pedir la liberación de Perón. Allí, para dar cuenta de lo sucedido, desde el antiperonismo proliferaron las lecturas realizadas en clave de manipulación y demagogia, cuando no las que negaban la condición de auténticos obreros a los manifestantes peronistas.

“No somos electores comunes, somos ciudadanos que votamos bajo la amenaza del fascismo y de la guerra civil”, diría el comunista Rodolfo Ghioldi hacia el final de la campaña¹⁹⁷ para graficar una contienda que para los miembros de la UD era a todas luces excepcional. Ella justificaría los esfuerzos unitarios de las fuerzas participantes, no tan simples y evidentes, con el objeto de avanzar en una “normalización” de la vida política argentina, cuyo extravío prolongado se remontaba a la interrupción democrática de 1930.

¹⁹⁶ Torre (2011), *ob.cit*, p. 226.

¹⁹⁷ *La Prensa*, “En una imponente...”, 10 de febrero de 1946.

Allí se dibujaba una frontera política elemental entre las fuerzas autoproclamadas democráticas y la amenazante continuidad del gobierno de facto, considerado una mezcla de imitación vernácula del fascismo europeo y reedición de viejos males *caudillescos* de la política argentina, cuya candidatura era considerada ilegítima incluso para participar del acto electoral. “Quien ha sido dictador a lo fascista, no puede, por razones políticas y hasta por razones de psicología personal, ser presidente democrático”, diría al respecto Américo Ghioldi¹⁹⁸. Esto indudablemente repercutió, como se verá más adelante, en la forma que el antiperonismo interpretó el triunfo electoral de Perón.

La peculiar politización del escenario preelectoral, desatada febrilmente a lo largo de 1945, recostó definitivamente a Perón en el apoyo de los trabajadores, dotando a su accionar de la STP y a la consigna de “justicia social” en los *leitmotivs* de su campaña. La recepción de UD de este tema fue particularmente compleja, dado que en ella había partidos de larga data que se reclamaban a sí mismos como portavoces de la clase obrera o el pueblo. En un discurso dominado por la temática institucional, la UD intentó ligar necesariamente la justicia social a la democracia, considerando que si la primera no se efectuaba bajo los parámetros de la segunda, ésta no era una verdadera justicia social. En ese sentido, su esfuerzo por diferenciar el contenido de las medidas sociales de la intervención peronista, se reveló inestable y contradictoria en un contexto electoral donde dichas medidas ocuparon un lugar preponderante. El conflicto desatado en torno a la aplicación del aguinaldo, de este modo, encontró a la UD en una incómoda posición que osciló entre el silencio y la solidaridad con la reacción patronal, en lo que acaso haya resultado una consecuencia inesperada para muchos de sus protagonistas, quienes puestos a elegir entre alternativas contradictorias, no pudieron evitar que algunos de sus cursos de acción se empezaran a cancelar definitivamente.

¹⁹⁸ *La Prensa*, “En un mitin...”, 13 de noviembre de 1945.

CAPÍTULO III

“Una dictadura con forma de ley”. El antiperonismo frente al gobierno de Perón

I. Las lecturas ante el triunfo de Perón

El domingo 24 de febrero de 1946 casi el noventa por ciento del padrón de tres millones y medio de ciudadanos varones acudió a votar, aunque nadie esperaba conocer en esa jornada el resultado: el conteo llevaría largas jornadas que se terminaron extendiendo hasta principios de abril. Además de la fórmula presidencial, se elegían catorce gobernadores, 158 diputados nacionales y centenares de legisladores provinciales que, una vez asumidos, nominarían a 30 senadores nacionales. Unos 376 electores, además, serían votados por lista completa para designar en el Colegio Electoral a los futuros presidente y vicepresidente de la Nación. Las Fuerzas Armadas custodiaron las mesas de votación y el traslado de las urnas, en una jornada electoral que se desarrolló tranquilamente.

En las filas de la UD, como se sabe, reinaba el optimismo. Sus dirigentes estaban convencidos de que, con el restablecimiento de comicios libres, una contundente mayoría acompañaría a la fórmula opositora y votaría contra Perón. Fue así que, al término de la jornada electoral, y cuando aún no se había contado ni un solo voto, los principales referentes de la UD se permitieron comentarios elogiosos respecto a cómo se había desarrollado la elección en todo el país¹⁹⁹. Esa sensación optimista, que era compartida por la prensa opositora, pareció confirmarse cuando, cuarenta y ocho horas después, el inicio del recuento reveló el triunfo de Tamborini en San Juan y San Luis.

Sin embargo, conforme llegaron los datos del resto del país, el cuadro fue revirtiéndose y, finalmente, el escrutinio definitivo del 8 de abril marcó el triunfo de Perón con alrededor del 55% de los votos (1.478.500) frente al 45% de la fórmula Tamborini-Mosca

¹⁹⁹ “Todas las impresiones que he podido recoger me afirman en la certeza de la victoria”, dijo aquella tarde Tamborini tras un recorrido por los locales centrales de los partidos integrantes de la Unión Democrática, y celebró además el desempeño de las Fuerzas Armadas durante los comicios. “Hay una renacida hermandad entre el pueblo y sus instituciones armadas”, aseguró. Los radicales Mosca, Laurencena y Balbín, los socialistas A. Ghioldi y Repetto, los comunistas R. Ghioldi y Roberto Giusti y el demócrata progresista Julio Noble, entre otros, también expresaron sus elogios por la organización del acto electoral. *La Prensa y La Nación*, 25 de febrero de 1946.

(1.212.300)²⁰⁰. Una derrota ajustada, aunque impensada para los partidos tradicionales que integraban la UD, que poco a poco, a lo largo del mes de marzo, habían empezado a resignarse frente a un escenario que se volvía esquivo. De este modo, cuando aún se realizaba el recuento, la explicación predilecta de la eventual derrota empezó a dirigirse a las condiciones previas a la elección del 24 de febrero. Diría Laurencena:

El número de sufragios obtenido por el candidato nazi y su pandilla, si fuera el resultado de un proceso político normal, [significaría] un extravío tan profundo del pueblo argentino, que habría que pensar en un fenómeno social de corrupción y de decadencia moral y espiritual irremediable. Pero es necesario no caer, con ligereza, en una conclusión tan desalentadora, que en definitiva importaría negar a nuestro pueblo la cultura y capacidad suficientes para gobernarse dentro de un régimen de libertad. Para hacer un juicio acertado, es preciso tener en cuenta que, fuera del hecho de que la emisión del voto, es decir, el acto material de depositarlo en la urna, estuvo garantizado, en todo lo demás, el acto electoral adoleció de todos los vicios, fallas e irregularidades habituales en los regímenes anteriores, agravados hasta un grado que jamás hubiéramos sospechado, y por otras muchas anormalidades que nunca existieron en nuestro ambiente político²⁰¹.

Laurencena se refería de esta forma a las diversas limitaciones que habían sufrido los partidos políticos bajo el gobierno de facto, el mantenimiento prolongado del estado de sitio, las políticas sociales de la Secretaría de Trabajo y Previsión entendidas en clave demagógica y el acceso discriminado a las emisoras radiales que favoreció al oficialismo. Allí, para el radical, se había configurado una irregularidad, que otros dirigentes pronto directamente llamarían fraude preelectoral, que explicaba así la adhesión mayoritaria obtenida por Perón. Sólo de este modo podía comprenderse una elección que, para Laurencena, resultaba absolutamente ajena a la historia del pueblo argentino: la capacidad

²⁰⁰ Los porcentajes de la elección varían en las diversas fuentes según cómo se cuenten algunas fuerzas provinciales y los votos no afirmativos. Para una aproximación más precisa, véase Darío Cantón, *Elecciones y partidos políticos en Argentina. Historia, interpretación y balance. 1910-1966*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973, p. 272 y Luna (1971), *ob.cit.*, anexo final.

²⁰¹ ...*Antinazi*, “Prosigamos la lucha”, 7 de marzo de 1946, p. 1.

de éste para decidir había sido distorsionada a través de una serie de mecanismos irregulares promovidos desde el aparato estatal.

Desde luego, esta lectura, si bien aceptaba tácitamente el carácter legal del gobierno de Perón surgido de las urnas, cuestionaba severamente su legitimidad de origen. Diez días después de las elecciones, *La Vanguardia* sentenciaba que “24 horas de orden no suprimen el fraude de 30 meses de dictadura”²⁰², resumiendo una interpretación que se haría extensiva, con ciertos matices, al conjunto del antiperonismo. De forma similar se había pronunciado *La Prensa*, en un editorial que si bien también admitía la normalidad del acto electoral, afirmaba que el proceso previo “no pudo ser más irregular” y que aquello “impide hablar, sin grandes reservas, de elecciones limpias y honorables”²⁰³.

Hubo que esperar al anuncio oficial del triunfo de Perón para que, lentamente, los partidos opositores empezaran a dar públicamente una explicación de lo sucedido. A los pocos días del recuento final, la Junta Interpartidaria de la UD, que se había organizado para coordinar acciones de campaña, se disolvió discretamente dando a conocer un comunicado en el que admitía la derrota y la atribuía principalmente a “un proceso precomicial fraudulento”, más allá de “la normalidad del día comicial, que a la junta no le costó esfuerzo reconocer ante el comando militar”. De esta forma, el comunicado mencionaba la lista de presuntas irregularidades que habían signado la elección y concluía que “de no mediar los factores de perturbación citados y el uso desmedido de los dineros públicos, el continuismo no habría alcanzado el porcentaje que acusan los votos escrutados”²⁰⁴.

También el Comité Nacional de la UCR se pronunció por esos días con una fuerte declaración que insistía en la denuncia de lo ocurrido durante la campaña, asegurando que “todos los resortes del Estado, administrativos, económicos y financieros, y los ministerios,

²⁰² *La Vanguardia*, 3 de marzo de 1946. Cit. en Torre (2011), *ob. cit.*, p. 229.

²⁰³ *La Prensa*, “El deber de impedir el fraude y la posibilidad de cometerlo”, 3 de marzo de 1946, p. 4.

²⁰⁴ *La Prensa*, “Ha concluido su misión la Junta Interpartidaria de la Unión Democrática”, 16 de abril de 1946, p. 8. Así describía la Junta las irregularidades denunciadas: “Fue necesario enfrentar los rigores del estado de sitio, arbitrariamente aplicado a los partidos democráticos e inexistentes para los sicofantes de la dictadura y de su candidato. Impedida la propaganda oral callejera, limitada a las proclamaciones; perturbada la acción opositora por la violencia intimidatoria e impune, fomentada cuando no organizada por la policía; impedida la libre expresión del pensamiento partidario por las estaciones radiales, y negada, en ese ámbito de la propaganda política, la posibilidad de enjuiciar la gestión de los funcionarios “de facto” y los propósitos de la candidatura proclamada desde los balcones de la Casa de Gobierno por el militar que desempeña la primera magistratura, la Unión Democrática y los partidos que la integraban tuvieron que adoptar su acción proselitista a esa situación electoral creada contra su voluntad y a pesar de su resistencia”.

reparticiones nacionales, intervenciones federales, municipalidades, etcétera, convertidos en comités políticos fueron puestos al servicio del candidato oficial”. De allí el texto desprendía su afirmación más contundente: “Fue así, mediante coacciones morales y presiones físicas, como se deformó el juicio y perturbó la conciencia de gran parte del pueblo argentino. No puede, pues, decirse que los ciudadanos hayan podido ejercer sus derechos electorales con libertad de conciencia y serenidad de juicio”. Sin embargo, esta aseveración, que prácticamente minaba la legitimidad de origen del gobierno electo, era suavizada unas líneas después, en las que se afirmaba que el pueblo se había equivocado, pero que el radicalismo no tenía derecho a condenar ese error:

Creemos que el pueblo sincero, confiado y desprevenido ha sido perturbado por una propaganda engañosa, cayendo en el error trágico de confiar sus destinos a quienes han sido y son incapaces de interpretar el sentido democrático de nuestra historia. Pero no incurriremos, no tenemos derecho a incurrir, a nuestra vez, en el error de tildarlo de incapaz para dirigir sus propios destinos. Si nosotros mismos, que nos hemos creído habilitados para dirigir el partido y el movimiento democrático nacional, estamos revisando nuestros actos para revisar los errores en que hemos incurrido y quizás mañana los desconozcamos por un nuevo error de apreciación o de concepto, ¿cómo no hemos de comprender el error en que ha caído el pueblo perturbado por una propaganda engañosa?²⁰⁵

Para el documento, el pueblo efectivamente había sido engañado y su elección había sido errónea, pero quienes habían resultado derrotados no podían caer en la impugnación de su pronunciamiento. El texto del Comité Nacional, de este modo, avalaba en cierta forma la legalidad del gobierno emergente y hasta dejaba entrever alguna posible autocrítica futura respecto a su accionar político reciente. No obstante, la dureza del párrafo anterior le valdría la respuesta de la conducción del Partido Laborista, que llamó a la declaración radical “un desafío temerario, como primer eslabón de un plan de perturbación”²⁰⁶.

²⁰⁵ *La Prensa*, “Da su juicio sobre el momento político la Unión Cívica Radical”, 13 de abril de 1946, p. 10.

²⁰⁶ *La Prensa*, “El laborismo respondió al reciente documento de la Unión C. Radical”, 20 de abril de 1946, p. 10. El Partido Laborista fue la herramienta política creada por los dirigentes sindicales que apoyaron a Perón en las elecciones de 1946, compartiendo frente electoral con la Unión Cívica Radical Junta Renovadora.

Mientras tanto, ya seguro de su triunfo, Perón empezó a mostrarse como presidente electo. Cuando el recuento aún en curso reveló una tendencia inequívoca, encabezó una concentración en la Plaza de la República en la que afirmó que “la victoria no da derechos: crea obligaciones” y aseguró que tendría “una mano generosa a los vencidos”²⁰⁷. Aunque su victoria no había sido aplastante, la ley Saenz Peña vigente le garantizaba dos tercios de la Cámara de Diputados y la totalidad de las bancas del Senado, donde se había impuesto en todo el país a excepción de Corrientes. Sin embargo, la asunción de los dos senadores correntinos fue postergada indefinidamente hasta que una intervención federal destituyó a las autoridades electas de aquella provincia al año siguiente²⁰⁸. De este modo, el Senado se convirtió en una cámara dominada totalmente por el oficialismo.

Distinto era el caso en Diputados, donde a pesar de la fuerte mayoría peronista, la oposición tendría una importante visibilidad y, como afirma García Sebastiani, eso haría de dicha Cámara un ámbito privilegiado del conflicto político e institucional entre peronismo y antiperonismo, al menos durante los dos primeros años de la presidencia de Perón²⁰⁹. Esta representación opositora, sin embargo, quedó casi exclusivamente en manos del radicalismo, que hizo de su “Bloque de los 44” uno de los principales arietes de la lucha contra el régimen gobernante. Para el resto de la oposición, el saldo de las elecciones de febrero apenas dejó cuatro diputados electos: dos conservadores y un radical antipersonalista, de las fuerzas que habían integrado la Concordancia en la década anterior, sumado a un demócrata progresista. El PS, de presencia ininterrumpida en el Congreso desde 1912, no logró obtener ningún diputado, al igual que el PC. Las elecciones de 1946, de esta forma, habían significado un fuerte retroceso, en algunos casos definitivo, para fuerzas políticas tradicionales que habían dominado buena parte de la política argentina durante décadas.

Como se verá más adelante, unos días antes de asumir la presidencia, Perón ordenará la fusión de ambos grupos en un Partido Único de la Revolución Nacional. Véase Torre (2011), *ob. cit.*, cap. V, VI y VII.

²⁰⁷ Luna (1971), *ob. cit.*, p. 473.

²⁰⁸ De todas las intervenciones federales lanzadas por Perón a poco de asumir la presidencia, que serán mencionadas más adelante, la de Corrientes fue posiblemente la más controversial porque se trataba de la única provincia donde se había impuesto un gobernador opositor, el radical Benjamín de la Vega. Perón, impulsado por otro radical correntino, su vicepresidente Hortensio Quijano -quien había trabado la entrega de diplomas a los senadores electos por aquella provincia-, ordenó la intervención en septiembre de 1947. Véase Félix Luna, *Perón y su tiempo I. La argentina era una fiesta (1946-1949)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013a [1984], pp. 65-67 y María del Mar Solís Carnicer, “Una provincia que está sola y espera. Peronismo en la oposición y antiperonismo en el gobierno. Corrientes, 1946-1947”, *Estudios*, núm. 22, pp. 177-192, 2009.

²⁰⁹ García Sebastiani, *ob. cit.*, p. 81.

II. Trayectorias antiperonistas

Como indica Carlos Altamirano, a excepción del PC, ninguna de las fuerzas involucradas en la UD estimó que el cuadro surgido de las elecciones podía llevarlas a revisar posiciones respecto de la definición del antagonismo²¹⁰. Para el antiperonismo, el triunfo de Perón había dado fachada legal a un régimen que era esencialmente la continuidad del gobierno de facto, por lo cual la lucha contra éste debía prolongarse bajo los nuevos ropajes que adquiriría la revolución de junio²¹¹. Esto no quita que, al menos en los primeros años, en las fuerzas antiperonistas primara un reconocimiento tácito del carácter legal que tenía el nuevo gobierno, aunque en marcada tensión con un práctico desconocimiento de su legitimidad de origen, al considerar que su triunfo se debía principalmente a la manipulación y el engaño de las masas.

A continuación, se recorrerá brevemente cómo fue el inicio de la relación de las principales fuerzas antiperonistas con esta nueva etapa que se había inaugurado bajo la presidencia constitucional de Perón. Si bien no es un análisis exhaustivo de las fuerzas opositoras, consideramos que un repaso por las posturas del radicalismo, el socialismo y el comunismo permite aportar los rasgos centrales que predominaron en la identidad antiperonista durante la etapa²¹².

a. Radicalismo: el ascenso de la Intransigencia y su doble disputa.

²¹⁰ Altamirano (2011), *ob. cit.*, p. 20.

²¹¹ En palabras de Altamirano: “Si el gobierno se consideraba portador de una nueva legitimidad, una legitimidad revolucionaria consagrada por el veredicto popular, para el arco antiperonista el voto -obtenido con engaños y una demagogia apuntalada por la represión- había dado legalidad, pero no legitimidad, a un designio que era y seguiría siendo totalitario y, por ello, fundamentalmente ilegítimo”. Carlos Altamirano, “Ideologías políticas y debate cívico” en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, p. 240.

²¹² Como se verá a continuación, la elección de los actores se basa en diferentes motivos. El radicalismo fue el principal partido de oposición a Perón y su inclusión es inevitable. El socialismo, a pesar de su disminuido caudal electoral, es un actor relevante por su influencia ideológica en el conjunto del antiperonismo, tanto partidario como extrapartidario. Finalmente, el comunismo, también poco relevante electoralmente, aporta una lectura del antagonismo abierto en esta etapa que permite reflexionar sobre ciertos ejes a partir de los cuales éste se fue delineando. Para tener un mapa completo de los partidos antiperonistas de la etapa, habría que agregar a la democracia progresista -que en líneas generales emuló la postura del socialismo-, a la derecha nacionalista -de relación oscilante con el peronismo- y a los conservadores del Partido Demócrata, que aparecerán más adelante en este trabajo.

Tras las elecciones, el radicalismo se erigió, a través de su presencia parlamentaria, en el principal partido opositor al gobierno peronista; una posición que mantendría a lo largo de toda la década. El “Bloque de los 44” tendría una destacada labor en la Cámara de Diputados en aquellos años iniciales, ocupando un lugar de privilegio en los encendidos debates parlamentarios de disputa con el gobierno. De aquella bancada sobresaldrían las intervenciones de Ricardo Balbín y Arturo Frondizi, ambos del ala intransigente, quienes terminarían siendo los principales dirigentes del radicalismo en la etapa y una referencia inevitable para muchos otros sectores que se inscribían en la oposición al peronismo. Sin embargo, mientras la UCR intentaba acaparar un lugar de privilegio en la lucha opositora, al interior de la fuerza se libraría un tenaz enfrentamiento por la conducción partidaria.

Tras la derrota de la UD, los intransigentes avanzaron en su cruzada contra el liderazgo unionista, acusándolos de ser los responsables del fracaso electoral. La intransigencia argumentaba que, en su idilio democrático y antifascista con otros sectores de la oposición, los unionistas habían traicionado los principios radicales y permitido que aquellas consignas históricas fueran apropiadas por el peronismo, cuyo triunfo sólo había sido posible a partir de este extravío de la identidad radical. No obstante, a pesar de esta ofensiva, el unionismo logró en un primer momento conservar su control sobre el partido, cuando en agosto de 1946 la Convención Nacional reemplazó al Comité por una Junta Ejecutiva Nacional que se conformó en octubre con cuatro unionistas y tres intransigentes, además de prorrogar los mandatos vigentes de las autoridades provinciales y locales. En respuesta a esa maniobra, la minoría disidente de la Junta, integrada por Frondizi, el sabattinista cordobés Antonio Sobral y el bonaerense Crisólogo Larralde, emitió en diciembre un documento conocido como el “Manifiesto de los Tres” que resumía la posición intransigente respecto al nuevo escenario nacional y partidario.

En el Manifiesto, se afirmaba una mirada sobre el radicalismo que retomaba la herencia yrigoyenista, asegurando que “la Unión Cívica Radical no es un propiamente un partido en el concepto militante” y que “ella trae, porque es su sustancia misma, el mensaje de un pueblo en el querer de su realización”. En dicha concepción, el radicalismo era comprendido como algo más que un simple partido político y se lo asimilaba, en cambio, a

la nación misma y al propio pueblo argentino²¹³. Se afirmaba entonces que la tarea de la UCR era la emancipación, entendida como una “lucha contra toda forma de oligarquía nacional o extranjera cuyos representantes se encuentran tanto en el gobierno como en algunos sectores de la oposición”. Esta crítica interna, en un tiro por elevación a la disuelta UD, sería inscripta en un relato histórico: a partir de 1930, decía el Manifiesto, se había impuesto un largo proceso fraudulento culminado en el movimiento del 4 de junio de 1943, bajo el cual “la supresión de las libertades fue acompañada de la concesión de algunos beneficios que venían reclamando los trabajadores y la promesa de una justicia social y económica amplísima”²¹⁴.

En ese sentido, el texto se lamentaba de que “una de las comprobaciones más dolorosas del resultado de las elecciones es que parte de la masa radical votó por el candidato que sostenía la dictadura”. Pero ello se explicaba a partir de la estrategia desplegada por el propio radicalismo en manos de su conducción vigente: la UCR, se decía, “no retomó su sentido revolucionario, perdiendo la dirección de las masas porque equivoca su ruta de lo popular”. Allí se apuntaba directamente contra la conformación de la UD y el tipo de discurso establecido durante la campaña, aunque también se recordaba que las críticas a la alianza electoral no redundaba en algún tipo de acercamiento al peronismo: “Discrepamos en esa oportunidad con los procedimientos internos utilizados, porque el extravío llevaba a un olvido de lo radical, pero formamos en la columna, porque, si bien somos intransigentes, nuestra primera intransigencia es frente a toda forma de despotismo”.

De este modo, el Manifiesto de los Tres se situaba en un lugar de enunciación política que denotaba el esfuerzo de la intransigencia radical por disputar dos sentidos: se procuraba retomar el verdadero sentido de *lo radical*, acusando a la dirección unionista de haber falseado la línea histórica del partido; y a la vez se rivalizaba por el sentido de *lo popular* con el peronismo, asegurando que su triunfo circunstancial se debía a un usufructo de consignas que eran originalmente radicales y que el gobierno no llevaba verdaderamente a

²¹³ Esta concepción, de neta inspiración yrigoyenista, está más presente en el Manifiesto de los Tres y en la “Profesión de fe” del año siguiente, que en la fundacional Declaración de Avellaneda, la cual en su oposición al acuerdo con otras fuerzas políticas no dejaba de considerar a la UCR como una más entre ellas. Mientras que la Declaración de Avellaneda se atribuye principalmente a Arturo Frondizi, la Profesión de fe se asocia a Gabriel del Mazo. Véase Carlos Altamirano, *Arturo Frondizi, o el hombre de ideas como político*, Buenos Aires, FCE, 1998, p. 26.

²¹⁴ “Manifiesto de los representantes del radicalismo intransigente en la Junta Nacional de la Unión Cívica Radical”, 18 de diciembre de 1946. Cit. en Carlos Altamirano, *Bajo el signo de las masas (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 2001, pp. 231-240.

cabo. Así, el texto desconocía las medidas sociales de Perón, afirmando que su gestión continuaba “una política de entrega a los intereses económicos extranjeros que se viene realizando aceleradamente desde 1930” y que “la justicia social se está reduciendo a aumentos nominales de salarios, que no alcanzan para cubrir el creciente aumento del costo de vida”. Pero fundamentalmente, concluía el texto, el nuevo gobierno seguía expresando el designio autoritario de la revolución de junio y representaba “una tentativa de estructuración orgánica de un régimen enemigo de las libertades esenciales de la persona”. Al año siguiente, en agosto de 1947, el primer congreso nacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR) ratificaría el diagnóstico político planteado en el Manifiesto de los Tres, declarando que “el advenimiento de este régimen fue posible sólo por la crisis del radicalismo, que trajo la crisis de nuestra democracia”, y convocando a sus afiliados a “rehacer el partido desde sus bases”²¹⁵. En dicho congreso, el MIR aprobaría dos documentos que más adelante serían incorporados oficialmente a la doctrina partidaria: la “Profesión de fe” y las “Bases de acción política”.

Los intransigentes finalmente accederían a la conducción del partido a inicios de 1948²¹⁶ y de este modo quedaría planteada la paradoja de que la principal expresión de la oposición compartiera un registro de muchas similitudes, no sólo programáticas sino también de discurso político, con el peronismo gobernante. En palabras de Aboy Carlés:

El enfrentamiento entre el radicalismo en su corriente yrigoyenista y el peronismo durante la década 1945-1955 es particularmente ilustrativo del carácter disuasorio que la lógica de la identidad, cuando las identidades en competencia se estructuran sobre la disputa por la apropiación monopólica de elementos comunes (el menos importante de los cuales no es precisamente la pretensión hegemónica de representar la nación) conlleva para la apertura de un espacio de negociación política. Pocas veces en nuestra historia política se

²¹⁵ Del Mazo, *ob. cit.*, p. 84.

²¹⁶ La Convención Nacional de enero de 1947, de cara a la cual se había dado a conocer el Manifiesto de los Tres, contó con la ausencia de los intransigentes para impedir que los unionistas tuvieran el quórum suficiente para reformar la carta orgánica. Aquella Convención, sin embargo, terminaría adoptando dos medidas que eran largamente reclamadas por el ala intransigente para las elecciones internas: el voto directo de los afiliados y una representación de las minorías similar a la de la ley electoral nacional. Gracias al voto directo, los intransigentes se impusieron en la Convención Nacional de 1948, ubicando a Roberto Parry en la presidencia del Comité Nacional y adoptando para todo el partido la Profesión de fe y las Bases de acción política. Sobre el ascenso del MIR a la conducción partidaria, véase Tcach, *ob. cit.*, pp. 145-151, Persello, *ob. cit.*, pp. 140-142, García Sebastiani, *ob. cit.*, pp. 84-89 y Del Mazo, *ob. cit.*, cap. III.

vivieron enfrentamientos políticos tan extremos. Pocas veces sin embargo hubo mayores coincidencias programáticas entre los contendientes²¹⁷.

En otras palabras, peronistas y radicales intransigentes no se combatían intensamente a pesar de que se parecían mucho, sino precisamente por eso²¹⁸. Este antagonismo, sin embargo, no impidió que ciertas medidas de gobierno, al menos en los primeros dos años, contaran con el apoyo de la bancada de diputados radicales, como la nacionalización de los ferrocarriles, la concesión del voto a la mujer y la provincialización de los territorios nacionales, sin que por eso dejaran de expresarse las diferencias en cada debate en particular²¹⁹.

Estas coincidencias, sin embargo, no impedirían que, al menos durante la primera presidencia de Perón, la coyuntura política fuera volcando progresivamente a los radicales hacia un discurso que se concentró principalmente en la denuncia del creciente autoritarismo gubernamental, esgrimido desde la defensa de las libertades públicas. Como agrega Aboy Carlés, el esfuerzo intransigente por no quedar reducido únicamente a ese tipo de discurso perdería fuerza frente a las transformaciones realizadas por el peronismo, que haría de ellas su patrimonio, dejando poco margen para el éxito de las críticas opositoras hechas en clave de profundización de las reformas sociales²²⁰. Volveremos más adelante sobre esta cuestión.

b. Socialismo: reflujo electoral y radicalización opositora.

El PS resultó ser el partido más damnificado por el resultado de las elecciones de febrero, no sólo por haber perdido la representación parlamentaria, sino porque el proceso

²¹⁷ Aboy Carlés (2001), *ob. cit.*, p. 138.

²¹⁸ En la Profesión de fe, se reafirmaba una gramática ya presente en el Manifiesto de los Tres que, como se dijo en el capítulo anterior, identificaba al radicalismo con el todo comunitario, es decir, con el pueblo mismo. “En la tradicional contienda que nutre la historia argentina”, decía el texto, “el Radicalismo es la corriente orgánica y social de lo popular, del federalismo y de la libertad, apegada al suelo e intérprete de nuestra autenticidad emocional y humana, reivindicatoria de las bases morales de la nacionalidad: es el pueblo mismo en su gesta para constituirse como Nación dueña de su patrimonio y de su espíritu”. “Profesión de fe doctrinaria”, Congreso del Movimiento de Intransigencia y Renovación, 11 y 12 de agosto de 1947, en Altamirano (2001), *ob. cit.*, pp. 240-241. Sobre el particular ya hemos remitido a Azzolini y Melo, *ob. cit.*

²¹⁹ Véase García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, cap. II.

²²⁰ Aboy Carlés (2001), *ob. cit.*, p. 139.

de ascenso del peronismo había también expuesto su pérdida de influencia en el mundo gremial²²¹. Ambos hechos serían determinantes para que el socialismo fuera, a lo largo de la década peronista, exponente del antiperonismo más furibundo. Por otro lado, la paradoja de que el peronismo plasmara algunas viejas iniciativas propuestas por el PS, como el voto femenino, no sólo no morigeró el rechazo de los socialistas hacia el gobierno, sino que lo acentuó²²². A partir de entonces, el socialismo iniciaría un camino que combinó reflujo electoral y radicalización opositora, desplegando una acérrima crítica al peronismo llevada adelante principalmente por su referente Américo Ghioldi²²³.

Sin embargo, la influencia del socialismo en el conjunto del antiperonismo no debe reducirse al marco estrictamente partidario. Como señala García Sebastiani, la trayectoria del PS en la política argentina desde finales del siglo XIX lo hacía portador de un reconocimiento por parte de un importante sector de la opinión, convirtiendo a *La Vanguardia* y a la voz de sus dirigentes partidarios en “espacios de atención tanto para la información y la reflexión de la prensa de tirada nacional como para la construcción de discursos políticos alternativos y contestatarios que irían configurando los signos de identidad de la prédica antiperonista”²²⁴. Esta influencia socialista en el ámbito de las ideas se remonta a las épocas del surgimiento del espacio antifascista a partir de la segunda mitad de la década del '30, como se vio anteriormente, en el cual el PS promovió la participación

²²¹ Dos dirigentes sindicales afiliados al socialismo, Ángel Borlenghi y Atilio Bramuglia -quien, en rigor, era el abogado de la Unión Ferroviaria-, fueron las caras más visibles de este traspaso al peronismo dentro de las filas gremiales. Ambos ocuparon lugares destacados en el gabinete de Perón: el primero como ministro de Interior y el segundo como ministro de Relaciones Exteriores. Sobre el rol de los gremios en el PS, que ya en la década del '30 habían perdido gravitación dentro de la estructura partidaria, véase María Cristina Tortti, *El “viejo” Partido Socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda (1955-1965)*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, cap. I. Sobre Borlenghi y Bramuglia, véase Rein (1998), *ob. cit.*, caps. I y II.

²²² Spinelli recoge una anécdota mencionada por Marta Cichero, la biógrafa de Alicia Moreau de Justo, respecto a una manifestación de mujeres en 1947 en Buenos Aires, que portaban carteles con la leyenda “Ahora no queremos votar”. Spinelli, *ob. cit.*, p. 153.

²²³ Como dice Altamirano, Ghioldi sostendría un pleito ideológico permanente desde las páginas de *La Vanguardia* que haría de él un contradictor continuo de Perón y un símbolo del antiperonismo. Desde la conducción del PS, además, sería el exponente de profundizar la línea liberal del partido, postergando la lectura económica y social en función de una matriz ética y civilizatoria. Véase Altamirano (2002), *ob. cit.*; Ricardo Martínez Mazzola, “Justo, Korn, Ghioldi. El Partido Socialista y la tradición liberal”, *Papeles de Trabajo*, año 5, núm. 8, pp. 35-52, 2011a; Carlos Herrera, *¿Adiós al proletariado? El Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2016, cap. I y Tortti, *ob. cit.*, cap. I.

²²⁴ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 142.

de dirigentes y afiliados en organizaciones extra partidarias que empezaban a expandirse, como Acción Argentina²²⁵.

El antifascismo “liberal-socialista”, como lo llama Bisso, había sido el gran animador ideológico de la UD y el que seguiría proveyendo algunos de los principales rasgos identitarios de la oposición al gobierno de Perón. Características centrales de la apelación antifascista que luego formarían parte de la identidad antiperonista, como la adopción de la tradición liberal histórica, la identificación del peronismo con el fascismo europeo y con los resabios “criollos” que lo ligaban al rosismo, tenían en el PS una voz preponderante, que irradiaba su impronta al conjunto del espacio opositor, tanto partidario como extra partidario. Es en ese sentido que Altamirano sostiene que, a pesar de que el radicalismo fue el partido más importante de la oposición desde el punto de vista político entre 1946 y 1955, “ideológicamente, sin embargo, el gran antagonista del peronismo fue el alineamiento socialista-liberal”²²⁶. Allí, antes que en su caudal electoral, reside la importancia de estudiar la postura del socialismo durante el período.

La derrota de la UD no sólo no motivó algún esbozo de autocrítica por parte del socialismo, sino que reforzó en su discurso la serie de premisas y consignas que habían predominado durante la campaña electoral. A pesar de eso, el reconocimiento del triunfo electoral de Perón, más allá de las irregularidades previas que herían su legitimidad, introdujo la inevitable pregunta respecto a los motivos de la adhesión popular que había concitado su candidatura. Ya no bastaba, como en la campaña, con negar el carácter de auténtico proletariado a las masas peronistas, en contraste con el que se autoproclamaba como el verdadero pueblo democrático movilizado en las marchas opositoras. El resultado electoral obligaba ahora a reconocer que, al menos, una parte considerable del pueblo trabajador argentino se había volcado al candidato continuista del gobierno militar. Decía Ghioldi en ese sentido:

Una vez más el proceso enfrentó el primitivismo con el principismo, la vitalidad primaria con la cultura política. Sarmiento para su época hablaba de barbarie y civilización. En los resultados del 24 de febrero encontramos

²²⁵ Andrés Bisso, “Los socialistas argentinos y la apelación antifascista durante el “fraude tardío” (1938-1943)” en Hernán Camarero y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005b.

²²⁶ Altamirano (2011), *ob. cit.*, p. 20.

reunidos dos fenómenos dignos de análisis y juicio distinto: por una parte el triunfo de la dictadura militar y por otra, una cierta rebelión de las masas populares que se movieron creyendo en la llegada del Mesías redentor del proletariado, una vez por todas (...) La dictadura tomó algunos motivos populares. Y el mito cuajó. Pero el pueblo no ha dejado de ser un simple sumando en la cuenta del gran coronel (...) Sin intentar una justificación, no podemos empero dejar de explicarnos lo sucedido, que es bastante parecido a lo que ocurrió en otros países que conocieron la aventura del fascismo²²⁷.

El análisis de Ghioldi efectivamente reforzaba su diagnóstico previo a las elecciones: una dictadura que emulaba el fascismo europeo, desplegando una serie de vicios criollos y primitivos que reactivaban la dicotomía sarmientina entre la civilización y la barbarie, y que había sabido captar a las masas a través del uso demagógico de ciertas políticas y consignas de origen popular. Pero la participación de esas masas en el peronismo gobernante, un extravío que sólo se explicaba a partir de la insuficiente educación política en los segmentos sociales más postergados, era sólo un artificio que en realidad venía a consagrar el ascenso de un caudillo que concentraba todo el poder político en su persona. Así lo describía la pluma anónima de Ghioldi en las resoluciones del XXXV Congreso del PS, celebrado en julio de 1946:

Fieles a nuestros principios fundamentales, afirmamos nuestra disposición de trabajar intensamente en la masa popular para clarificar su mente, orientarla hacia fines de justicia concreta y despertar en ella el sentimiento creador de la libertad, hoy adormecido bajo la seducción de una intensa campaña oficial que ha creado místicas engañosas y seducciones caudillistas, tan peligrosas como mentidas (...) Un nuevo unicato preside el rumbo centralizador y cesáreo de la vida pública. De las urnas ha surgido un gobierno que proclama el antiigualitario principio del jefe único, al que están subordinados desde el ministro sin jerarquía hasta el legislador turiferario, el gobernador obediente y el partido oficial, que, postrado, incluso acepta su disolución ordenada con voz

²²⁷ Américo Ghioldi, *Dos fechas: 4 de junio y 24 de febrero*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1946b, p. 9. El libro reúne una serie de artículos del referente socialista, principalmente editoriales de *La Vanguardia*, escritos entre la campaña electoral y la asunción de Perón.

de mando por el caudillo máximo, desde una estación oficial de radiotelefonía²²⁸.

Ghioldi creía que, envalentonado por el triunfo en las urnas y la adhesión de las masas populares, el nuevo régimen político amenazaba con convertirse en un personalismo que concentraba cada vez más el poder en un jefe único²²⁹. La disolución del Partido Laborista, ocurrida tras la victoria de Perón, era una señal más en ese sentido, estableciendo “la realización de un plan de sumisión totalitaria a los designios indiscutidos de un jefe supremo”²³⁰. En suma, como la fortaleza de este unicato se hallaba en las técnicas de seducción y engaño ejercido sobre las masas populares, la principal tarea política del socialismo residía en la reeducación cívica de los trabajadores, a partir de lo cual éstos se librarían de su vínculo enajenado con el peronismo.

“¿Comprenderá el pueblo”, se preguntaba Ghioldi, “que cuando las masas son manejadas por un jefe el país asiste a la destrucción de la democracia en su textura fina e íntima?”²³¹. La tarea no era sencilla y, según reconocía el referente socialista, “el margen que nos queda para explicar la situación es muy pequeño”²³², pero en definitiva se trataba de recuperar la tradicional vocación pedagógica que el socialismo se atribuía respecto a los trabajadores argentinos, en un camino que conciliara la educación democrática y el

²²⁸ “A los trabajadores y el pueblo argentino. Mensaje del Comité Ejecutivo Nacional. Resoluciones y declaraciones del XXXV Congreso del Partido Socialista”, folleto, agosto de 1946.

²²⁹ Es importante destacar los escuetos párrafos en los que PS reconocía el carácter legal del flamante gobierno de Perón, porque es una salvedad que irá perdiendo peso cuando más adelante el socialismo, junto a buena parte del antiperonismo, avance en una radicalización de su postura opositora. Por aquel entonces, sin embargo, el partido admitía: “Nos hemos inclinado ante el resultado comicial, porque era lógico con nuestra posición doctrinaria, y práctico desde el punto de vista político”. *Ibíd.* En ese sentido, Ghioldi reconocía “el pronunciamiento popular que se nos ha venido encima, porque por sobre las formas legales que fueron violadas y de las leyes del civismo burladas y holladas, hay un hecho cierto: es el hecho indudable de que buena parte del pueblo prefirió la solución militarista y continuista”. Ghioldi (1946b), *ob. cit.*, p. 68. Estas afirmaciones, sin embargo, estaban en abierta tensión con una caracterización que esencialmente entendía al gobierno constitucional de Perón como una prolongación de la dictadura bajo una fachada legal. De este modo, el mismo Ghioldi aseveraba por los mismos días: “Para los militares de la dictadura -y sus servidores civiles de la primera, segunda o última hora- el comicio es una legalización del abuso y un crédito a favor de nuevas expresiones de autoritarismo. La dictadura busca siempre “legitimarse”. La forma y el modo de lograrlo no importan, pues sólo busca que el plebiscito refuerce la racionalidad de la usurpación y el abuso”. Ghioldi (1946b), *ob. cit.*, p. 109.

²³⁰ “A los trabajadores y el pueblo argentino”, *ob. cit.*

²³¹ Ghioldi (1946b), *ob. cit.*, p. 113.

²³² *Ibíd.*, p. 11

progreso²³³. Los destinatarios de ese mensaje eran aquellos que habían llevado a Perón a la presidencia, esos “millares de desdichados”, como los había llamado Alfredo Palacios, “nacidos en esta tierra sagrada, que no sienten el peso de sus cadenas, que no tienen conciencia de su servidumbre”²³⁴. Había entonces que emprender pacientemente la “gran reforma mental del pueblo” y confiar que de esta forma aquel “volverá sobre sus pasos”²³⁵. Era cuestión de tiempo, a fin de cuentas, para que los frutos de esa tarea educativa terminaran develando a los trabajadores argentinos el engaño peronista. Como había pronosticado el veterano Dickmann en el XXXV Congreso, que celebraba los cincuenta años del partido: “Pronto vendrá el divorcio entre la masa obrera argentina seducida y engañada y el actual gobierno militar. Cada socialista debe ser un maestro y monitor en la clase obrera, y yo estoy seguro de que espera al socialismo un venturoso porvenir”²³⁶.

c. *Comunismo: en la búsqueda de otro antagonismo.*

Bien distinto al del socialismo fue el camino que tomó el comunismo tras el triunfo de Perón. Su primera prueba electoral, tras décadas de clandestinidad, no había resultado alentadora: con un pobre desempeño en Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires, sólo logró representación en Mendoza, donde pudo hacer ingresar tres diputados provinciales²³⁷. Sin embargo, lo más importante del PC en esta etapa será su interpretación del fenómeno peronista y del carácter que asumía la polarización política con la oposición antiperonista. Fue, como ya se dijo, el único miembro de la UD que hizo una autocrítica de lo actuado durante la campaña electoral (aunque, en rigor, generalmente atribuyendo la

²³³ Como dice Spinelli, la forma en que el peronismo incorporó a los sectores populares a la política fue vista por el socialismo como irrupción y avasallamiento de los derechos y valores culturales de los otros sectores sociales, simbolizado en la consigna “alpargatas sí, libros no”. Para el PS, la movilización de las masas obreras se había realizado en detrimento de la responsabilidad social de estos sectores, halagando sus “bajos instintos” y otorgándoles dádivas desde el poder, en lugar de hacerlo por la vía de la educación, única forma legítima de alcanzar el progreso individual y social. Spinelli, *ob. cit.*, p. 157.

²³⁴ *La Prensa*, “Asistió al mitin del Partido Socialista un público entusiasta”, 3 de mayo de 1946, p. 10.

²³⁵ Ghioldi (1946b), *ob. cit.*, pp. 130-132.

²³⁶ *La Prensa*, “Clausuró sus deliberaciones el 35 Congreso Nacional Socialista”, 15 de julio de 1946, p. 12.

²³⁷ Sobre el desarrollo del comunismo anterior a su lanzamiento en el terreno electoral, véase Hernán Camarero, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.

responsabilidad del error a sus antiguos aliados) e intentó llevar a cabo un vínculo con el gobierno peronista que se apartó de la lectura predominante del resto de la oposición.

En agosto de 1946 se llevó a cabo el XI Congreso del PC. Allí, a modo introductorio, el dirigente Gerónimo Arnedo Álvarez hizo una intervención que se remontaba a lo actuado por el partido desde el congreso anterior, cinco años atrás. En su exposición daría cuenta de lo que consideraba que habían sido los errores cometidos en la última campaña electoral:

Nuestra desviación fundamental consistió en el debilitamiento de la lucha por las reivindicaciones económicas de los obreros y trabajadores en general, determinado por el temor de perder aliados en el campo de los sectores burgueses progresistas (...) Nuestro apartamiento de las principales organizaciones obreras y nuestra negativa a cotizar en ellas por el hecho de estar dirigidas por elementos colaboracionistas, fueron errores sectarios oportunistas que enfrentaron al Partido con grandes sectores de la clase obrera, que lo aislaron en gran parte de las masas²³⁸.

Arnedo Álvarez interpretaba que la participación en la UD había diluido el componente reivindicatorio del comunismo por las demandas económicas y sociales, al prestarse a una campaña que sus ex aliados habían orientado excesivamente en otra clave. Esta dirección, que había alejado al PC de las organizaciones gremiales -a las cuales había rechazado por su conducción cercana al gobierno militar y Perón-, había resultado un error sectario que terminó enfrentando al partido con grandes sectores de la clase obrera. La admisión de Arnedo Álvarez, desde luego, implicaba además reconocer que esos sectores obreros se habían inclinado por Perón y no por la UD.

Sin embargo, la explicación de los motivos de las preferencias obreras por Perón también distanciaban al comunismo de sus viejos aliados electorales. Decía Arnedo Álvarez:

Ellos consideran que la derrota fue únicamente debida al montaje de la máquina electoral por parte del candidato del continuismo, a las condiciones

²³⁸ Gerónimo Arnedo Álvarez, *Cinco años de lucha. Entre el X y el XI Congreso*, Buenos Aires, Anteo, 1946, p. 43.

desventajosas del estado de sitio, y al terror aplicado contra los partidos de la UD. Si bien esto fue parcialmente cierto, para nosotros las causas fundamentales estuvieron en la falta de una política acertada por parte de la UD (...) No comprendieron que no era suficiente ofrecer un gobierno de constitución nacional. Había que proponerse ejecutar un plan orgánico de desarrollo económico progresista en la República²³⁹.

De este modo, el PC se alejaba de las interpretaciones del fenómeno peronista basadas únicamente en su capacidad de engaño a las masas y en las presuntas irregularidades previas a la elección de febrero. Por el contrario, en un argumento que tenía similitudes con el del radicalismo intransigente, Arnedo Álvarez atribuía las razones del éxito de Perón a los errores cometidos durante la campaña por la UD, que se había limitado a esbozar un discurso en clave institucional, descuidando los aspectos económicos y sociales. Este razonamiento también incluía un mayor reconocimiento de la legitimidad de origen de Perón, que no se explicaba, como en otras lecturas antiperonistas, a través de una simple manipulación demagógica. En ese sentido, Codovilla en su intervención del XI Congreso, recordaría que “nuestro partido declaró que el gobierno y las cámaras actuales fueron elegidos en comicios que, dentro de la defectuosa técnica electoral vigente, le otorgan el carácter de constitucionalidad y que, por esa razón, los acataba y aconsejaba a los demás partidos y fuerzas democráticas proceder del mismo modo”²⁴⁰.

Fue el líder del comunismo argentino quien desarrolló las tesis principales que orientarían la política del PC para la etapa que se abría con el triunfo de Perón. Éstas se basaban en el reconocimiento del apoyo popular que le había permitido llegar a la presidencia al coronel, y que, en ese sentido, marcaban una inflexión respecto a lo que había sido el gobierno militar surgido de junio de 1943. Para Codovilla, un gran sector de la masa obrera y popular se había volcado al peronismo y ahora vivía con expectativas las políticas que surgieran del nuevo gobierno. Sin embargo, los obreros no eran el único actor relevante de la coalición peronista, de la que también formaban parte “sectores reaccionarios y pro-fascistas”. Por este motivo, Perón se encontraba, al asumir la

²³⁹ *Ibíd.*, p. 51.

²⁴⁰ Victorio Codovilla, *¿Dónde desembocará la situación argentina?*, Buenos Aires, Anteo, 1946b, p. 23. El libro recoge la intervención del líder partidario en el XI Congreso.

presidencia, envuelto en una disputa entre los heterogéneos sectores que acompañaban su gobierno. Decía Codovilla:

independientemente de su voluntad, [Perón] se vio y se ve cada vez más colocado bajo dos presiones contradictorias: la de los sectores obreros y populares, tanto de los que votaron por la coalición de la Unión Democrática como los que votaron por la coalición del presidente electo, y la de los elementos reaccionarios y pro-fascistas (Alianza Nacionalista, sectores pro-fascistas del Ejército, de la Policía, del clero, etc.) y la de la oligarquía, y de los monopolios imperialistas ingleses y americanos²⁴¹.

Haciéndose eco de las críticas a Perón que leía en la prensa nacionalista, Codovilla cuestionaba a “las fuerzas que quieren volver al 4 de junio, que quieren volver al régimen dictatorial militar-fascista, que quieren anular masas populares”²⁴². Al hacerlo, establecía una discontinuidad entre el gobierno de junio y la presidencia de Perón que no se basaba únicamente en la legalidad del régimen, sino en las alianzas sociales que representaba. Para Codovilla, el elemento popular presente en la base de apoyos a Perón inauguraba una etapa distinta a la del régimen de facto, frente a la cual se estaban rebelando los grupos más conservadores de la coalición, “integrantes del movimiento peronista que en determinado momento llegaron a predominar en el gobierno y en el aparato estatal” y que se identificaban con la herencia de 1943. Estas presiones, que se sumaban a las de “la oligarquía agropecuaria y los países imperialistas”, situaban al gobierno de Perón en una encrucijada entre tendencias opuestas, a la que el PC no podía ser indiferente:

Resulta claro que nuestra línea táctica no podía ni puede ser otra que la de tomar intervención activa en el forcejeo que -para impulsar al gobierno en una u otra dirección- se ha ido librando después de haber asumido Perón el poder, y arrojar el peso de nuestra fuerza, e instar a las otras fuerzas democráticas a que hicieran lo mismo, en apoyo de los sectores obreros y populares que votaron a Perón y que luchan por imprimir al Gobierno una orientación

²⁴¹ *Ibíd.*, p. 25.

²⁴² *Ibíd.*, p. 28. Codovilla cita al periódico *Tribuna*, propiedad del ex gobernador bonaerense Manuel Fresco y portavoz de sectores del nacionalismo conservador.

democrática y progresista (...) Para ello, no hay más que un camino: marchar unidos con los sectores obreros y populares peronistas y luchar en común para aislar y batir a los elementos reaccionarios y pro-fascistas²⁴³.

Codovilla planteaba de esta forma que el PC debía tomar partido en la disputa interna del peronismo, apoyando las demandas de los sectores obreros que se identificaban con Perón frente a los elementos conservadores de la coalición²⁴⁴. Esta postura se haría manteniendo la “independencia política” del partido y se resumiría esencialmente en una conducta: “Nuestro Partido impulsará y apoyará resueltamente toda medida de gobierno que beneficie los intereses de la clase obrera y de las masas populares o que tienda a reforzar la independencia nacional; y criticará y se opondrá activamente a todos aquellos actos de gobierno que representen una concesión a los elementos reaccionarios y pro-fascistas y a los monopolios imperialistas y sus agentes”²⁴⁵, sentenciaba el líder del PC²⁴⁶. En ese sentido, el comunismo respaldaría ese año la “Campaña de los sesenta días” lanzada por el gobierno contra el aumento de los precios²⁴⁷.

La fórmula política que acompañaría esta postura sería el Frente de Liberación Social y Nacional, un llamamiento “tanto [a] los sectores obreros populares influenciados por el peronismo, como los que votaron por la Unión Democrática”²⁴⁸, con la intención de unir en un solo frente a los elementos populares y progresistas que formaban parte del oficialismo o de la oposición. Esta convocatoria tenía la finalidad de reagrupar fuerzas que, desde la

²⁴³ *Ibíd.*, p. 32.

²⁴⁴ Una consecuencia de esta línea política fue la directiva de disolver los sindicatos comunistas, algunos de larga trayectoria e importancia, para que los militantes gremiales del partido se integraran directamente a los sindicatos peronistas, creados al amparo de la STP, y a la CGT oficialista.

²⁴⁵ *Ibíd.*, p. 44.

²⁴⁶ A pesar de la autocrítica del XI Congreso, un núcleo de trabajadores ferroviarios promovió un ingreso más resuelto al peronismo que fuera más allá de la independencia política, cuestionando las directivas recientes de la cúpula partidaria. El grupo, liderado ideológicamente por Rodolfo Puiggrós, sería expulsado del partido y a partir de allí acrecentaría sus vínculos con el peronismo a través del periódico *Clase Obrera*, donde también participaría Eduardo Astesano, otro intelectual alejado del PC. Sobre el grupo ferroviario, véase Altamirano (2011), *ob. cit.*, pp. 29-34 y Omar Acha, *La nación futura. Rodolfo Puiggrós en las encrucijadas argentinas del siglo XX*, Buenos Aires, Eudeba, 2006, caps. II y III.

²⁴⁷ “La batalla de los sesenta días no debe ser una batalla verbal, pues hay que ganarla en beneficio del pueblo”, declaraba el partido. *La Prensa*, 8 de julio de 1946. La línea de “apoyar lo positivo y criticar lo negativo” atravesaría también la evaluación del PC sobre otras medidas de gobierno, como el primer Plan Quinquenal, al cual se consideraría progresista en lo económico, pero regresivo en lo referido a las libertades democráticas por su impacto en la centralización política.

²⁴⁸ Codovilla (1946b), *ob. cit.*, p. 46.

perspectiva comunista, se encontraban equívocamente dispersas en un antagonismo que no expresaba toda la potencialidad de la clase obrera. Diría Codovilla al año siguiente:

Debemos impulsar con más fuerza que nunca el agrupamiento de las fuerzas democráticas, de uno y otro campo, en un solo frente de lucha, demostrando que actualmente ésta no puede ni debe desarrollarse entre peronistas y antiperonistas, ni entre gobierno y oposición; sino entre partidarios del progreso, la democracia y el bienestar social, por un lado, y partidarios del atraso económico y social y la reacción política, por otro²⁴⁹.

Incómodo con la creciente dicotomía peronismo-antiperonismo, el PC se esforzó por redefinir los términos de un antagonismo que, a su criterio, repartía entre ambos campos elementos progresistas y reaccionarios. Como afirma Altamirano, a través de una “aritmética voluntarista, hecha de sumas y sustracciones en el papel”, esta reorientación quedaría a mitad de camino, “oponiéndose alternativamente al gobierno y lo que llamaba la “oposición sistemática”, rechazando una dicotomía que no estaba en condiciones de alterar”²⁵⁰. No obstante, la oscilante trayectoria del comunismo también puede ser vista a luz de la consolidación de ciertos rasgos predominantes de la identidad antiperonista, frente a los cuales el PC intentó tomar distancia e identificó como “oposición sistemática”²⁵¹. Algunos de esos rasgos serán analizados a continuación.

III. La consolidación de un antagonismo.

El recorrido por las trayectorias de las principales fuerzas políticas opositoras a Perón no debe ser entendido en desmedro de una mirada de conjunto del campo antiperonista. Desde

²⁴⁹ Victorio Codovilla, *¿Democracia o reacción?*, Buenos Aires, Anteo, 1947, p. 51. El libro recoge la intervención del líder partidario en la reunión del Comité Central del PC realizada el 19 y 20 de abril de 1947.

²⁵⁰ Altamirano (2011), *ob. cit.*, p. 28.

²⁵¹ El PC entendía que la oposición frontal desplegada por el resto del antiperonismo favorecía la posición de los sectores conservadores del bloque gobernante. “Por eso”, decía Codovilla, “los que aman la democracia y la libertad -cualquiera sea el campo político al que pertenecen- tienen que tener en cuenta lo que acabo de señalar, y comprender que toda política de oposición sistemática, intransigente y ruidosa contra el gobierno de Perón, dentro y fuera de la órbita parlamentaria, contribuye a acrecentar el clima de intranquilidad pública que necesitan los enemigos del pueblo para sus fines golpistas (...) Nos permitimos dirigir un llamamiento a las fuerzas democráticas que formaron en la Unión Democrática para que abandonen su actitud de oposición sistemática y verbalista frente al gobierno actual”. Codovilla (1947), *ob. cit.*, p. 33.

luego, retomando el dilema planteado en el primer capítulo, esta mirada integral no escapa a ciertas dificultades que plantea la coyuntura política posterior al triunfo de Perón. La primera de ellas no es menor: las fuerzas antiperonistas no volverían a experimentar una alianza electoral similar a la UD a lo largo de toda la década, a pesar de que la unidad opositora continuó siendo un debate que sobrevoló las elecciones que siguieron. De todos modos, como se verá más adelante, a partir de los comicios legislativos de 1948, el caudal electoral opositor quedará concentrado en el radicalismo y el aporte del resto de las fuerzas será muy magro.

No obstante, lo que se verifica en la coyuntura posterior al triunfo de Perón es un modo predominante de ejercer la oposición política concentrado en la denuncia del autoritarismo gubernamental y en la defensa de las libertades públicas. Esta crítica, que se volvió el principal ariete antiperonista, estará presente en todos los actores de la oposición: para la mayoría de ellos, como en el caso del socialismo, el radicalismo unionista, los demócratas progresistas o los conservadores, la denuncia de este creciente poder despótico será el tema excluyente y prácticamente monotemático de sus lecturas de la realidad; mientras que, por su parte, el radicalismo intransigente y el comunismo intentarán conciliar esta denuncia, aunque no sin dificultades, con elementos programáticos de orden económico y social.

¿Por qué las dificultades de la intransigencia y el comunismo? Porque, de acuerdo a nuestra lectura, el triunfo de Perón consolida un ejercicio opositor definido prioritariamente en clave liberal-republicana, manteniendo el rumbo que había seguido la campaña de la UD y orientando en ese sentido el accionar general del campo antiperonista. Desde luego, el desarrollo de la faceta centralista y autoritaria del gobierno, a partir de ciertas medidas que se verán a continuación, favoreció este tipo de crítica, permitiendo la consolidación de un discurso opositor útil para estocar al peronismo toda vez que éste, a lo largo del período, tensó los límites del marco democrático. No obstante, mucho más difícil resultó para el antiperonismo, como se señaló a partir de la observación de Aboy Carlés sobre el radicalismo intransigente, competir con las credenciales redistributivas del gobierno.

Para la intransigencia, elevada a la conducción de la UCR desde 1948, se planteará entonces la paradoja ya mencionada de un enfrentamiento tenaz con un gobierno que mostraba coincidencias programáticas y discursivas con su propia tradición de origen. Sin embargo, esta tensión, que ciertamente marcaba para los intransigentes un contrapunto con

otras formas de ejercer la oposición a Perón, no disminuirá su énfasis puesto en la crítica al creciente autoritarismo gubernamental. Ya el Manifiesto de los Tres, tan duro con el “extravío de lo radical” al que había conducido el unionismo en su apuesta por la UD, recordaba que, a pesar de ello, el MIR había integrado la columna de la alianza opositora “porque, si bien somos intransigentes, nuestra primera intransigencia es frente a toda forma de despotismo”. En ese sentido, como afirma Altamirano:

La circunstancia de que el principal partido de la oposición adoptara un programa con muchas definiciones afines a las que propagaba el gobierno peronista en sus primeros años -nacionalismo económico, intervencionismo estatal, industrialismo, justicia social- no reduciría el enfrentamiento entre ambos. De hecho, ante la modalidad que adquirió el juego político bajo Perón y el alineamiento de las fuerzas sociales, el radicalismo asumió más que el papel de partido de centroizquierda que indicaban sus documentos programáticos, el de partido liberal-democrático enfrentado a un régimen popular y autoritario, pero de difícil clasificación dentro del esquema convencional de derecha/izquierda.²⁵²

La peculiar configuración que asumió el antagonismo entre peronismo y antiperonismo obligó a la intransigencia a lidiar con un ejercicio de la oposición que se esforzó por no sacrificar ciertos componentes de su registro temático y discursivo, frente a un gobierno que los ponía en juego a su manera. Pero la dinámica del antagonismo, que, para fastidio de los comunistas, repartía antojadizamente entre ambos campos los elementos progresistas y conservadores, dificultó el éxito de una línea política que lograra disputar al peronismo la asociación con la justicia social y la soberanía popular. La propia intransigencia terminó encontrando mayores réditos políticos cuando el radicalismo se puso a la cabeza de la lucha por la defensa de las libertades y, de ese modo, se convirtió en el único partido antiperonista de relevancia electoral. Como se verá en el próximo capítulo, también la denuncia del despotismo será la principal bandera de los convencionales radicales en el debate por la reforma constitucional de 1949. Recién en los últimos años de Perón en el gobierno, a partir de la moderación económica ensayada en su segundo mandato, la

²⁵² Altamirano (2002), *ob. cit.*, p. 250.

intransigencia encontraría mayores posibilidades para desplegar un discurso crítico con las concesiones del peronismo en dicha materia.

Por otro lado, para los grupos del antiperonismo más radicalizado, que abrazaban sin tantos recaudos la denuncia al presunto carácter dictatorial del peronismo, la postura intransigente era motivo de sospechas. En la antesala de las elecciones legislativas del 7 de marzo de 1948, Alfredo Palacios solicitó a la dirección socialista que el PS se abstuviera en la Capital Federal para apoyar a los candidatos del radicalismo, que era por lejos el partido con mayores chances de rivalizar con el oficialismo. La conducción partidaria le contestó públicamente su negativa, asegurando que “la posición del radicalismo no es, a juicio de ningún observador sagaz que mire con espíritu de análisis las composiciones y las actitudes, una prenda segura de oposición orgánica e indeclinable”²⁵³. Sin mencionarlos, el socialismo apuntaba a los sectores intransigentes que, a su criterio, se parecían demasiado a los peronistas. Por ese motivo, los radicales no eran garantía de llevar adelante el tipo de oposición tenaz que el PS reclamaba frente al gobierno. “Sin bancas en el parlamento, con tribunas insuficientes en la calle, por la sola fuerza de nuestro pensamiento y la sugestión de nuestros gestos, por la obra de *La Vanguardia*, los socialistas nos hemos convertido en la expresión más genuina y pujante de oposición coherente, sin dobleces, sin ocultamientos en pliegues internos”, agregaba la dirección socialista en una referencia ya no tan velada a la intransigencia²⁵⁴.

No obstante, el rumbo de la oposición sistemática desplegado por la mayoría de las fuerzas antiperonistas no estaba exento de consecuencias. En todas ellas, con mayor o menos intensidad, surgieron conflictos internos respecto a la orientación política predominante y las inflexiones identitarias que aquella demandaba. Todas las fuerzas,

²⁵³ *La Prensa*, “Explica las causas de su actitud electoral el Partido Socialista”, 14 de enero de 1948, p. 10.

²⁵⁴ El Partido Demócrata Progresista, que apoyó la lista socialista en la Capital, se sumó también en la previa de las elecciones legislativas a las críticas al radicalismo intransigente, de forma mucho más explícita. Decía el PDP: “La crisis producida en el partido radical, dentro de cuyas filas se enfrentaron las tendencias llamadas “unionista” e “intransigente”, y el triunfo de la última, a la que pertenecen todos los candidatos de ese partido en la Capital, lo alejan de quienes piensan que la gravísima situación institucional del país debe incitar a las fuerzas democráticas a una coincidencia política que, sin mengua de la autonomía, del programa y del estilo de cada agrupación, encauce y oriente a todos los argentinos que ansían el imperio de la Constitución y el goce de la libertad. La intransigencia radical condena las uniones democráticas, lleva a su agrupación a un aislamiento que un difundido concepto público rechaza y le atribuye la misión de realizar por sí sola la revolución no cumplida, identificando al radicalismo con el país”. *La Prensa*, “Explica su apoyo a los candidatos socialistas el P. D. Progresista”, 27 de febrero de 1948, p. 10.

también, tuvieron escisiones internas que se acercaron o convirtieron al peronismo²⁵⁵. Lo cierto es que este discurso de oposición frontal, que tenía eco en la prensa y los núcleos de opinión antiperonista, se agudizaría de la mano del propio endurecimiento del régimen, en un registro que iría desconociendo cada vez más el carácter legal del gobierno.

En ese sentido, nos interesa analizar cómo se fue desarrollando la caracterización que la oposición antiperonista mantuvo sobre las condiciones de legitimidad del gobierno de Perón. Ya hemos hecho un breve recorrido por las trayectorias de las tres principales fuerzas que, por su peso electoral o su aporte ideológico, eran más importantes dentro del antiperonismo. Ahora el énfasis será destinado a establecer una mirada relacional del antagonismo político en sus primeros dos años de gobierno, a partir del rumbo tomado por Perón y de las interpretaciones predominantes que sus opositores brindaron para combatir al régimen.

IV. Las estrategias antiperonistas frente al endurecimiento del gobierno

Es sabido que el peronismo atravesó en sus primeros tres años de gobierno el momento económico más favorable de toda su gestión, que no casualmente coincide con las transformaciones más determinantes del proceso que Torre y Pastoriza han llamado de “democratización del bienestar”²⁵⁶. Fue ésta la etapa en la que Perón extendió y fidelizó su base de apoyo popular, que a partir de entonces rondaría de forma estable los dos tercios

²⁵⁵ En el radicalismo, además del grupo Junta Renovadora que apoyó a Perón en las elecciones, hubo algunos pases posteriores de dirigentes como los intransigentes Jorge Farías Gómez y Pedro Murúa, principal referente del MIR santafesino; el unionista Eduardo Araujo, quien había sido considerado el futuro ministro del Interior de Tamborini; o el santafesino Ítalo Lúder, que en 1946 había integrado la lista a diputados provinciales de la Unión Democrática y para 1949 ya un referente del bloque peronista de convencionales constituyentes. Farías Gómez, por su parte, formaría el Movimiento Radical Revolucionario, que en octubre de 1948 hizo su presentación en sociedad defendiendo el proyecto de reforma constitucional peronista y varias de las políticas del gobierno. Poco después, la UCR decretó la expulsión de los integrantes de este grupo por colaboracionistas. El MRR editaría *Línea*, un periódico destinado a mostrar las similitudes entre el peronismo y la intransigencia. Véase Luna (2013a), *ob. cit.*, p. 228 y García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 88. En el socialismo, hacia mediados de 1948, empezó a editarse *Unidad Socialista*, una publicación a cargo de un grupo crítico con la orientación predominante del partido, cuyos miembros serían expulsados en octubre de 1948 luego de una entrevista mantenida con Perón. El grupo cuestionaba el carácter “burgués” de la dirección partidaria y la cerrada política de oposición al peronismo. Véase Ricardo Martínez Mazzola, “Nacionalismo, peronismo, comunismo. Los usos del totalitarismo en el discurso del Partido Socialista Argentino (1946-1953)”, *Prismas*, núm. 15, pp. 105-125, 2011b. Dentro del comunismo ya se hizo referencia a la expulsión del núcleo ferroviario comandado por Puiggrós. Aquellos serían los casos más resonantes del pases al peronismo en los tres primeros años de gobierno, pero no los últimos.

²⁵⁶ Torre y Pastoriza, *ob. cit.*

del electorado, hasta su destitución en 1955. Será, por su parte, un contexto complejo para el antiperonismo, que asistirá a la consolidación del peronismo en el poder y a la vez empezará a experimentar dificultades para ejercer libremente su rol opositor. En ese sentido, aquí se verán los puntos principales de la relación entre peronismo y oposición en los dos años que van desde la asunción de Perón, en junio de 1946, hasta la coyuntura previa a la reforma constitucional de 1949, que será analizada en el próximo capítulo.

Como dice García Sebastiani, en esos dos años, hasta mediados de 1948, será el Congreso, y en particular la Cámara de Diputados, el espacio institucional privilegiado de relación entre peronismo y oposición. El Congreso argentino no sesionaba desde 1942 y había cierta expectativa en el ambiente político respecto a su funcionamiento, la cual fue correspondida con una intensa actividad: el período 1946-1951 fue uno de los más prolíficos de la historia legislativa argentina²⁵⁷. Como ya se dijo, el protagonismo opositor corría allí casi exclusivamente por cuenta del “Bloque de los 44”, que contaba con muchos parlamentarios debutantes, aunque ya con cierta trayectoria política y buena reputación²⁵⁸. En esos dos primeros años, la bancada radical aprovechó su presencia en el Congreso para criticar los comportamientos del Poder Ejecutivo que consideraba autoritarios, pedir informes sobre el cierre de diarios opositores y la actuación de la Policía Federal, y llamar la atención sobre las condiciones vigentes de la libertad de expresión y de reunión, además de presentar proyectos de ley sobre diversas cuestiones programáticas²⁵⁹.

Los diputados radicales también se quejarían de la conducta de la bancada peronista, que hacía valer su derecho de mayoría acudiendo en ocasiones a ciertas técnicas parlamentarias restrictivas (cierres abruptos de debate, apuro de los tiempos legislativos, tratamientos sorpresivos de proyectos, entre otras), lo cual sería calificado por el diputado Nerio Rojas, en una de las primeras sesiones de la Cámara, como una “dictadura parlamentaria”²⁶⁰. Para García Sebastiani, sin embargo, los mecanismos utilizados por el peronismo para ejercer su mayoría no fueron distintos, en esos dos primeros años, a los que habían prevalecido en la historia legislativa argentina. Sin embargo, la autora afirma que, a partir de mediados de

²⁵⁷ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 78.

²⁵⁸ Sobre el Bloque de los 44, véase García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, cap. II y Luna (2013a), pp. 250-255.

²⁵⁹ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 98. Sobre los principales proyectos y ejes programáticos del bloque, véase Del Mazo, *ob. cit.*, cap. IV.

²⁶⁰ “Ellos tienen la mayoría, ejercen de hecho lo que la primera vez que hablé en esta Cámara anuncié que sucedería: la dictadura parlamentaria”. DSCD, 1946, I, p. 692.

1948, con el recambio parlamentario que acrecentó la mayoría peronista, las sucesivas sanciones y expulsiones a los diputados opositores y, sobre todo, la reforma constitucional de 1949, que reforzó los rasgos presidencialistas y el control peronista sobre el Congreso, ese juego político se vio alterado y la Cámara de Diputados dejó de ser el espacio idóneo para que la oposición postulase iniciativas y organizase estrategias políticas²⁶¹.

Esta descripción, que destaca el rol amortiguador del Congreso en aquellos dos primeros años como espacio de canalización de los conflictos políticos, no debe conducir empero a una sobreestimación del reconocimiento por parte la oposición a la legitimidad del oficialismo durante aquel período. Si bien vale la pena reflexionar sobre cómo la pérdida de relevancia del ámbito legislativo pudo favorecer el incipiente despliegue de estrategias extra-institucionales del antiperonismo, no debe perderse de vista que incluso en los primeros momentos de aquella relación -que no excluyeron ciertos signos de cordialidad política²⁶²- el radicalismo nunca dejó de manifestar el serio déficit de legitimidad de origen que a su criterio afectaba al peronismo.

La bancada radical, de hecho, se opuso a la proclamación de Perón en la Asamblea Legislativa que lo consagró presidente, en mayo de 1946, con el argumento de que el mandatario electo no contaba con los requisitos constitucionales necesarios para ejercer el cargo. La impugnación formal de la UCR se basaba en la prohibición de la reelección que establecía el artículo 77 de la Constitución de 1853: Perón había sido vicepresidente del gobierno de facto y, por ese motivo, el radicalismo adujo que no podía asumir la primera magistratura. Frondizi defendió en el recinto la disposición constitucional y aseguró que aquella “no solamente tiene una base jurídica sino una raíz histórica y argentina, porque fue el medio de detener toda forma de dictadura y toda forma de unicato”²⁶³. Su compañero

²⁶¹ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 122. Sobre la relación oficialismo y oposición en el Congreso, véase también Alberto Ciria, *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*, Buenos Aires, De la Flor, 1983, cap. II.

²⁶² Cuando el peronismo promovió la suscripción argentina a las Actas de Chapultepec, en agosto de 1946, Balbín defendió la abstención de su bloque, aunque agregó que el radicalismo estaba dispuesto a dar los votos faltantes en el hipotético caso de que el oficialismo no llegara al número necesario. “Yo reclamo el derecho de decir que todos estamos labrando el futuro venturoso de esta patria”, dijo el líder radical ante el aplauso de toda la Cámara. DSCD, 1946, III, 692.

²⁶³ DSCD, 1946, I, p. 35. El bloque radical difundió luego una nota en la que sostenía que, a pesar de que la Asamblea no había dado lugar su reclamo, había dejado constancia de “nuestra responsabilidad ante la etapa histórica que se inicia con una grave desviación constitucional”. *La Prensa*, “El Congreso Nacional proclamó la fórmula presidencial electa”, 29 de mayo de 1946, p. 7. Luna afirma que Frondizi terminaría arrepintiéndose de la actitud de su bancada en aquella oportunidad: “Es un dato importante saber que lo hizo

de bancada Ernesto Sammartino lo apoyó en la argumentación: “Queremos demostrar que el candidato electo está inhabilitado constitucionalmente. Y también queremos hablar del fraude preelectoral”²⁶⁴. Fue a través de esa impugnación, reñida con los resultados de la elección del 24 de febrero, que el radicalismo encontró la forma de manifestar institucionalmente al gobierno electo que su legitimidad de origen nacía herida.

A lo largo de aquellos dos primeros años, el Congreso será una destacada caja de resonancia de los debates acerca de las medidas que adoptaba el gobierno. Allí puede advertirse cómo la bancada radical interpretó el rumbo de la política oficial como el de una progresiva centralización política por parte del Poder Ejecutivo que conducía al establecimiento de una dictadura o unicato personalista. Se trataba, en rigor, de un diagnóstico heredado de caracterizaciones pre-electorales que se mantenían vigentes.

Perón, no obstante, efectivamente reforzó los rasgos centralistas una vez que asumió la presidencia. Lo hizo incluso desde unos días antes de tomar posesión del cargo, cuando, ante las crecientes internas entre sus aliados, ordenó la disolución de los partidos que habían acompañado su candidatura y su fusión en un Partido Único de la Revolución Nacional (poco después denominado Partido Peronista)²⁶⁵. Luego, en la presidencia, recurriría sistemáticamente a las intervenciones federales para disciplinar los diversos conflictos que atravesaban a varios de los nuevos gobiernos provinciales²⁶⁶.

con íntimo disgusto y cumpliendo un mandato de su bloque: años después reconoció el error táctico que había significado esa impugnación formalista y retórica”. Luna (2013a), *ob. cit.*, p. 258.

²⁶⁴ DSCD, 1946, I, p. 16.

²⁶⁵ Ante las crecientes tensiones entre los laboristas y los radicales renovadores, Perón dio un mensaje por radio el 23 de mayo de 1946 en el que anunciaba la caducidad de todas las autoridades partidarias integrantes del movimiento peronista y la creación del Partido Único de la Revolución Nacional. Un grupo de laboristas rebeldes liderado por su principal referente, el gremialista Cipriano Reyes, rechazó la unificación y resolvió la continuidad del partido, aunque, como señala Torre, se trataría de “una aventura personal de unos pocos que no sobrevivirá a su aislamiento y al celo represivo del régimen peronista”. Torre (2011), *ob. cit.*, p. 278. Reyes sufrió un atentado en 1947 a la salida de su casa, donde fue muerto el chofer que lo transportaba y él resultó herido. Conservó su banca de diputado nacional hasta 1948; luego fue acusado de un complot para asesinar a Perón y encarcelado hasta la caída del peronismo en 1955. Sobre la formación del Partido Único de la Revolución Nacional, véase Torre (2011), *ob. cit.*, cap. VII y Moira Mackinnon, *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, cap. II.

²⁶⁶ Apenas asumió la presidencia, Perón debió enfrentar situaciones conflictivas en diversas provincias, en general a raíz de las internas entre sus aliados políticos. La forma invariable de lidiar con esos conflictos fue la intervención federal, que se convirtió en una herramienta sistemática entre 1946 y 1949, siendo aplicada en Córdoba, Catamarca, La Rioja, Santa Fe, Santiago del Estero y el ya mencionado caso de Corrientes, que fue el más resonante por tratarse de la única provincia gobernada por la oposición. Salta no fue formalmente intervenida, pero su gobernador también fue desplazado. En Mendoza y San Juan hubo conflictos internos que no llegaron a resolverse por la intervención. Sobre las intervenciones federales de Perón, véase Luna (2013a),

Un mes después de la asunción de Perón, el oficialismo presentó un proyecto de juicio político contra cuatro de los cinco miembros de la Corte Suprema de Justicia. Existían razones políticas para esta ofensiva: la Corte había desempeñado un evidente papel opositor durante el año anterior, declarando la inconstitucionalidad de las delegaciones regionales de la STP e invalidando la creación de tribunales laborales, entre otros fallos adversos al gobierno. La entrega del gobierno a la Corte, además, había sido la consigna central de las movilizaciones antigubernamentales a lo largo de 1945, antes de la campaña electoral. Lo cierto es que el peronismo avanzó en su intento de destitución con un argumento llamativo: la objeción a las “acordadas” mediante las cuales el tribunal había convalidado los gobiernos militares de 1930 y 1943. La debilidad de la justificación formal, por parte de un régimen que se declaraba heredero de la revolución de junio, no dejó de ser advertida en los debates por los diputados opositores.

El radicalismo, que se opuso al proyecto, se enfocó más en el presunto ataque al sistema institucional que significaba el juicio político, que en la defensa de un tribunal que no contaba con demasiado prestigio público. “Queremos salvar, más que a la Corte Suprema, el principio democrático e histórico de la división de los poderes; queremos evitar el unicato; queremos salvar las libertades argentinas a través de un poder judicial independiente, aunque ese Poder Judicial tenga malos jueces y no represente el Poder Judicial que soñamos para la República”, dijo Sammartino²⁶⁷. En tanto, su colega Silvano Santander cuestionó los innecesarios aires revolucionarios con los que el flamante gobierno pretendía barrer al máximo tribunal: “Se busca la uniformidad de la conciencia revolucionaria, se habla de la sensibilidad revolucionaria, y a esta altura de los acontecimientos, con todos los poderes constitucionales en funcionamiento, la exigencia o postulación tiene sabor a filosofía nazi”²⁶⁸. Finalmente, el juicio político fue aprobado en aquella sesión de septiembre de 1946, dando curso al Senado, que concretó la destitución en abril del año siguiente²⁶⁹.

ob. cit., pp. 49-67 y Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 135-145. Para un estudio más detallado de la intervención a Córdoba, véase Tcach, *ob. cit.*, cap. III.

²⁶⁷ DSCD, 1946, IV, p. 806.

²⁶⁸ *Ibid.*, p. 821.

²⁶⁹ Alfredo Palacios asumió la defensa de Antonio Sagarna, uno de los magistrados finalmente destituidos. “Eliminar a los jueces por razones de pasión política sería absurdo e inmoral”, dijo el socialista en su alegato, afirmando que el juicio violaba el principio básico de división de poderes. *La Prensa*, “Considera el doctor Palacios en su defensa del doctor Sagarna que es una profanación a la Justicia acusar a la Corte fundándose en

A la sesión siguiente de Diputados, el oficialismo propuso que la Cámara realizara un homenaje en vistas al primer aniversario del 17 de octubre. El radicalismo, que rechazó la moción, se trenzó en una de las discusiones habituales con el bloque peronista, en las que cada bancada intentó dar cuenta de qué había significado para el país aquella fecha aún reciente. El diputado Nerio Rojas salió al cruce del espíritu celebratorio que dominaba al oficialismo y dio su visión del régimen que gobernaba al país:

El coronel -hoy general- y los señores diputados de la mayoría viven en la ilusión de que estos acontecimientos anuncian una nueva etapa de la historia argentina y nosotros estamos convencidos de que éste es el período final de una crisis de dieciséis años, que empezó cuando el país salió de la Constitución en el año treinta y anduvo desde entonces en tumbos, en fraudes, en abusos, en negociados y toda clase de ignominia (...) Una dictadura tiene muchas formas. En la vieja filosofía de Aristóteles, se creía que la tiranía era la degeneración de la monarquía. Aristóteles no pudo sospechar los acontecimientos modernos, que demuestran que no hay dictadura posible en un país grande sin el apoyo de las masas. La masa es el nuevo personaje histórico. El dictador utiliza las masas, las explota, las dirige y aprovecha de ellas para quitarles la libertad a cambio de un mendrugo o de un aumento de salario que les otorga. Es lo que pasó con Mussolini y con Hitler (...) Hoy tenemos la dictadura legalizada, una dictadura que tiene la forma de la ley y que se encuentra en este drama que es el nihilismo constitucional²⁷⁰.

En la alocución del unionista Rojas se mantenían inalterables los esquemas que habían orientado los argumentos opositores durante la campaña electoral. En primer lugar, la continuidad lineal con 1930, como una inflexión a partir de la cual la democracia argentina se había extraviado ininterrumpidamente. Esta asociación, muy extendida en su momento para caracterizar a la revolución de junio, se mantenía vigente para Rojas a pesar del triunfo electoral de Perón: aquel triunfo había estado basado en la conquista y seducción de las masas, cuya incorporación a la política era un rasgo inevitable de aquella nueva etapa

disidencias de carácter doctrinario”, 7 de diciembre de 1946, p. 7. Sobre el juicio a la Corte Suprema, véase Luna (2013a), *ob. cit.*, pp. 71-75 y Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 127-135.

²⁷⁰ DSCD, 1946, VI, p. 96.

histórica, mediante la concesión de ciertas dádivas materiales. Su legitimación al régimen, por lo tanto, no alteraba su carácter dictatorial y autoritario, como indicaba la lección reciente del fascismo europeo. El nuevo gobierno no era más que la prolongación de la dictadura bajo otra apariencia, la forma de la ley, que no alteraba en lo esencial su condición antidemocrática.

El desconocimiento del carácter legítimo del gobierno, que por aquel entonces se daba de forma más desenfadada en los unionistas que en los intransigentes, planteaba ciertos dilemas a la hora de orientar la estrategia política opositora. ¿Cuáles eran las vías adecuadas para enfrentar a una dictadura que tomaba el ropaje democrático? ¿Era admisible, por ejemplo, una insurrección para desalojarla del poder? El radicalismo, y el antiperonismo en general, se mantendrá leal en estos primeros años a la legalidad del régimen y dirá que el cambio sólo podía efectuarse a través de las urnas. Sin embargo, la frontera se irá desplazando a medida que la oposición denuncie la progresiva restricción de las libertades públicas y de las vías de participación política. Si bien no es sencillo rastrear un momento definitivo en la inflexión de esta estrategia, como tampoco una radicalización linealmente ascendente, es posible identificar algunos debates ilustrativos respecto a la evolución de estos argumentos.

Nuevamente, Sammartino, en sus encendidos choques con la bancada oficialista, será quien nos otorgue ciertas claves de estas representaciones opositoras acerca de la legitimidad del gobierno. El unionista, uno de los más acérrimos detractores del peronismo dentro de la bancada, había protagonizado desde las primeras sesiones algunas de las discusiones más enérgicas de la Cámara. En julio de 1947, popularizó una de ellas cuando, frente a la bancada oficialista, exclamó: “El aluvión zoológico del 24 de febrero parece haber arrojado a algún diputado a su banca, para que desde ella maúlle a los astros por una dieta de 2.500 pesos”. Su discurso causó un gran revuelo entre los legisladores peronistas, que, argumentando que Sammartino había agraviado a la Cámara, promovieron un informe de la Comisión de Asuntos Constitucionales aconsejando su expulsión, aunque luego lo retiraron en el pleno de la sesión que debatió la moción²⁷¹. Sin embargo, en su alegato, el diputado radical se refirió a su fallido intento de destitución:

²⁷¹ La argumentación del bloque radical, sin embargo, se basó en que la Cámara no tenía derecho a expulsar a uno de sus miembros a raíz de sus expresiones. “No era yo el acusado, sino este régimen parlamentario al que se intenta cercenar una de las facultades elementales, consubstanciales a su existencia: la libertad de palabra

El día en que se insistiera sobre el planteamiento de estas cuestiones por juicios críticos vertidos contra un gobierno o contra los núcleos políticos oficialistas, habrá desaparecido esa garantía esencial y habremos llegado a amordazar al Parlamento y a reducirlo a la triste función, burocrática y palaciega de las Cortes de Franco, que acaban de cometer la herejía de declarar al dictador jefe del Estado por la gracia de Dios. Más nos valiera, señor Presidente, renunciar a estas bancas, que mientras nosotros estemos en ellas, no serán jamás poltronas de comodidad o de cobardía, para sostener abiertamente la necesidad de la revolución, como lo haríamos sin titubeos el día que estuviéramos convencidos de que ha desaparecido la libertad de palabra en el Parlamento argentino.

He pronunciado la palabra revolución y no quisiera dar lugar a una interpretación errónea. Nosotros creemos que la auténtica revolución argentina debe hacerse en los comicios y no en los cuarteles (...) Pero creemos también que cuando desaparece en un país la libertad de prensa, la libertad de palabra, la libertad de asociación, la libertad de radio y la libertad de palabra en el Parlamento, entonces, señor presidente, se ha cerrado el camino honorable y pacífico de los comicios para confiar a la revuelta la suerte de las instituciones y el porvenir de la Nación (...) Estamos por eso en contra de los pronunciamientos militares. Creemos que tiene que haber una solución civil, o que no habrá ninguna solución en el drama argentino. No estaremos jamás con ninguna conspiración de la revancha, con ninguna conspiración de la vieja oligarquía desplazada, contra la nueva oligarquía triunfante. Pero, señor presidente, si se nos cierra el camino del debate, si se nos clausura prácticamente la tribuna del Parlamento, entonces no tendremos más remedio que aconsejarle al radicalismo el camino del 90 y dejar al gobierno la responsabilidad tremenda e histórica de los acontecimientos²⁷².

de sus miembros”, dijo Sammartino. No obstante, el diputado ensayó luego una suerte de rectificación de sus dichos: “Yo he castigado con el calificativo de aluvión zoológico del 24 de febrero a esos núcleos aislados, inorgánicos, engañados por promesas demagógicas, que se sumaron a ese pronunciamiento, pero que no representaron en realidad ni a ese pronunciamiento ni al auténtico pueblo de la Nación”. DSCD, 1947, II, pp. 155-157. Sobre los altercados, dentro y fuera de la Cámara, de Sammartino con los diputados peronistas, véase García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, pp. 114-117 y Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 402-407. Este último relata su fallido intento de duelo con el diputado Eduardo Colom, sólo evitado por la demora del armero que llevaba las pistolas.

²⁷² DSCD, 1947, II, p. 156.

La extensión de la cita puede entenderse a partir de los múltiples elementos que brinda Sammartino en ella. En su discurso, a pesar del “perdón” otorgado por la bancada peronista, el diputado condena el intento de sanción del bloque mayoritario por desnaturalizar el sentido del ámbito parlamentario, al pretender silenciar las voces opositoras que allí tenían derecho a expresarse libremente. Aquella amenaza, finalmente no consumada, para Sammartino era una señal más del estado de alarma en el que se encontraban las libertades en el país. Por lo tanto, el diputado consideraba que la vocación opositora de reemplazar democráticamente al peronismo, en principio lejos de cualquier asonada militar, perdía su sentido si el gobierno se empeñaba en obstruir las vías legales de expresión de las fuerzas políticas contrarias al oficialismo. En ese caso, la oposición se vería forzada a recurrir a estrategias insurreccionales, que, agregaba Sammartino, no eran ajenas a la tradición radical, para hacer frente al establecimiento de una tiranía.

El pasaje de Sammartino ilustra, como hasta entonces ningún otro actor de la época había hecho públicamente, las tensiones de una estrategia política que ya especulaba con los márgenes de legalidad de un régimen al que había considerado esencialmente ilegítimo desde un primer momento. Para entonces, mediados de 1947, el gobierno haría una contribución decisiva para fortalecer esa lectura, cuando decidió cerrar las publicaciones opositoras *La Vanguardia* y *Provincias Unidas*, el semanario de la intransigencia radical. Hasta entonces, las técnicas de presión a la prensa opositora se habían basado en las limitaciones a la importación de papel de diario -que no se fabricaba en el país-, lo cual había reducido el grosor y la tirada de los periódicos. Pero entre mayo y septiembre de 1947, en una ofensiva contra diversos medios opositores, el gobierno agravó su hostilidad hacia la prensa crítica recurriendo directamente a la clausura²⁷³.

La Vanguardia, órgano de prensa del socialismo, había extendido su influencia más allá del marco partidario y se había convertido en una de las principales voces críticas al gobierno. El 27 de agosto de 1947, los talleres donde se imprimía fueron clausurados por

²⁷³ El raid de clausuras de 1947 también abarcó a la revista *Qué...* y la imprenta Renovación, de La Plata, donde se editaba *Argentina Libre*. Dejaron de aparecer en ese momento *El Laborista*, del grupo de Cipriano Reyes; el semanario conservador *Tribuna*; *El Hombre Libre*, de los demócratas progresistas y se cerró el taller de *El Norte*, de San Nicolás. Véase Luna (2013), *ob. cit.*, pp. 102-103. A partir de 1949, la hostilidad del gobierno con la prensa opositora se profundizaría de la mano de la llamada Comisión Visca, una comisión bicameral del Congreso -presidida por el diputado José Emilio Visca- formada para investigar las denuncias existentes de torturas policiales, pero que terminó funcionando para cerrar diarios contrarios al gobierno.

una orden municipal labrada a causa de “ruidos molestos” y por la “falta de una sala de primeros auxilios” en la Casa del Pueblo situada en Avenida Rivadavia al 2100. Las innumerables trabas burocráticas dejarían firme el expediente de clausura hasta el año 1952, luego de una entrevista que Enrique Dickmann mantendría con Perón²⁷⁴. A pesar del cierre, los socialistas seguirían publicando una edición clandestina de *La Vanguardia*, limitada a una hoja impresa de ambos lados, de disimulada circulación callejera. Por su parte, *Provincias Unidas*, que se publicaba desde septiembre de 1946 y era el principal medio difusor de la labor radical en el Congreso, también fue cerrada en agosto del '47, esta vez por un decreto nacional, con el pretexto de una caricatura que mostraba a un Tío Sam devorándose a Latinoamérica. “El gobierno”, dijo el ministro de Interior, Ángel Borlenghi, “ha soportado con toda paciencia los ataques más injustificados”. “Esta clase de publicaciones que a nuestro juicio deshonran al periodismo argentino”, prosiguió, “serán objeto de medidas de parte del gobierno, el que considera un deber defender al pueblo de la mentira, de la desidia y del desorden”²⁷⁵.

El cierre de las publicaciones opositoras dio un argumento de peso a los dirigentes antiperonistas que vieron en él la confirmación de sus presunciones sobre el auténtico carácter dictatorial del gobierno, para ellos cada vez más evidente detrás de un frágil velo democrático. En un acto contra el cierre de *La Vanguardia*, Américo Ghioldi exclamó: “La persecución a nuestro semanario no es hija del resentimiento ni de la rabia, sino el producto de una elaboración táctica para dar la batalla contra la libertad en todas sus formas”²⁷⁶. Pero más importante fue una declaración emitida unos días después por el Comité Nacional del PS, en la que, luego de una prolongada descripción de la avanzada del gobierno sobre diversos medios de opinión, concluía con una advertencia de cara a las elecciones legislativas de marzo de 1948:

²⁷⁴ Con la clausura de *La Vanguardia*, los socialistas impulsaron la aparición de nuevos periódicos. El primero de ellos fue *El Socialista*, dirigido por Américo Ghioldi que tuvo continuidad hasta que el correo se negó a distribuirlo entre sus suscriptores. En julio de 1949 fue reemplazado brevemente por *La Lucha*, a cargo del secretario de prensa del PS, Dardo Cúneo. Desde mediados de 1950, el órgano oficial del partido fue *Nuevas Bases*, que dirigió Nicolás Repetto hasta el derrocamiento de Perón. García Sebastiani, *ob. cit.*, p. 148. La entrevista de Perón con Dickmann será materia del capítulo VI de este trabajo.

²⁷⁵ *La Prensa*, “El Poder Ejecutivo clausuró el periódico “Provincias Unidas””, 26 de agosto de 1947, p. 7. Sobre el cierre de *La Vanguardia* y *Provincias Unidas*, véase Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 360-372 y Luna (2013a), *ob. cit.*, pp. 101-103.

²⁷⁶ *La Prensa*, “Numerosa concurrencia asistió al acto público del Partido Socialista”, 9 de septiembre de 1947, p. 16.

Sin libertad de prensa, no hay libertad ni democracia. Malos negocios públicos, malas finanzas, mala administración, falta de libertad de prensa son hechos correlativos. La “batalla contra la libertad de prensa” es un punto de la propaganda electoral para marzo. Búscase colocar otra vez a los opositores en condiciones desiguales y desventajosas. Afirmamos que sin libertad de prensa y de palabra, las elecciones serán irremisiblemente fraudulentas²⁷⁷.

En este párrafo, el PS inauguraba un argumento que con el tiempo se haría extensivo a gran parte de las fuerzas antiperonistas. El mismo consideraba que, en un contexto donde las libertades elementales -especialmente la de expresión- se encontraban restringidas o suspendidas, cualquier convocatoria a elecciones en esas condiciones pasaba a ser fraudulenta e ilegítima. En otras palabras, cualquier apoyo obtenido por el gobierno mediante esa vía estaría en ese caso viciado de nulidad, lo cual daba lugar a desconocer abiertamente su legalidad constitucional. No fue éste, sin embargo, un paso que el antiperonismo tomó de inmediato: todas las fuerzas políticas, incluso el socialismo, decidieron participar en las elecciones legislativas de 1948²⁷⁸.

Por el momento, hacia fines de 1947, el transcurrir de poco más de un año de gobierno había confirmado, en las interpretaciones de la mayoría de las fuerzas opositoras, sus temores previos respecto al carácter irremediabilmente autoritario de Perón. Para estos actores, prácticamente todas las medidas centrales tomadas por el gobierno se interpretaban como la consolidación de una dictadura o de un unicato. Allí también entraban aquellas que, en coincidencia con el clima ideológico mundial de la posguerra, impulsaban un mayor intervencionismo estatal en la economía. Algunas de estas medidas, promovidas por Farrell antes de la asunción de Perón, como la nacionalización del Banco Central y la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), fueron denostadas

²⁷⁷ *La Prensa*, “Dio un manifiesto sobre la libertad de prensa el P. Socialista”, 1 de octubre de 1947, p. 10.

²⁷⁸ Al mismo tiempo que el PS, los conservadores del Partido Demócrata planteaban en un comunicado: “El poder presidencial es así, absoluto. Ya no hay en la República resorte alguno de gobierno que no esté en sus manos. La única voz que se difunde en el éter a través de la radio es la suya o la de sus partidarios. Él es el depositario único de la verdad y el patriotismo. Las libertades argentinas han desaparecido”. Sin embargo, el manifiesto descartaba sobre el final algún tipo de salida extra-institucional y llamaba a la reflexión del elenco gobernante: “Preferimos un cambio de rumbo en los hombres de gobierno, que permita una evolución pacífica. El gobierno debe volver sobre sus pasos”. *La Prensa*, “El Partido Demócrata dio a conocer ayer un extenso manifiesto”, 26 de septiembre de 1947, p. 14.

por buena parte de la oposición por considerar que formaban parte de una tendencia centralizadora y autoritaria²⁷⁹. El Plan Quinquenal, que Perón presentó en octubre de 1946 ante la Asamblea Legislativa sin la presencia de los diputados radicales, también fue visto en líneas generales como la confirmación de una matriz totalitaria. Sólo los comunistas consideraron que el Plan contenía una dirección económica progresista y, a la vez, una centralización política regresiva. El resto de la oposición, a pesar de que varias iniciativas allí incluidas podían tranquilamente haber formado parte de sus programas históricos, condenó en bloque el paquete de proyectos²⁸⁰. Tras la votación en la que el Congreso le dispensó, sin debate, el control del financiamiento del Plan Quinquenal al Ejecutivo, el bloque radical se retiró del recinto y aseguró que tal medida respondía “a un plan para llegar a la desaparición definitiva del régimen parlamentario y a la instauración de un unicato”²⁸¹.

²⁷⁹ Esta clase de intervenciones, que recuerdan a algunas de las vistas durante la campaña electoral, oportunamente fundían los principios del liberalismo político y económico en una crítica integral al gobierno peronista. Sin embargo, medidas como la nacionalización del Banco Central o la creación del IAPI, que en realidad reflejaban un cambio global en el patrón de acumulación capitalista, fueron constitutivas de los “estados de compromiso” que caracterizaron a las sociedades latinoamericanas de los años ‘40. Allí estaba tomando forma un nuevo modelo hegemónico, una nueva articulación entre economía y sociedad, que en Europa había empezado a dibujarse en el período de entreguerras, y que se tradujo en una nueva estructura del Estado que adoptó tanto formas democráticas como totalitarias. Véase Juan Carlos Portantiero, *Los usos de Gramsci*, México DF, Plaza & Janés, 1987 [1977]. Quizás este proceso era imposible de advertir para formaciones como la democracia progresista, estrechamente vinculada al modelo agroexportador que había regido hasta la década del ‘30. Luciano Molinas, destacado referente del PDP y ex gobernador de Santa Fe, criticaba la nacionalización del Banco Central y lo adjudicaba a “un proceso vigorizado desde la revolución de 1930” que consistía en “políticas de restricciones a la libertad, de la absorción del Estado, de la economía dirigida”, que estaban configurando en el país una “dictadura económica, política y social”. *La Prensa*, “Dirigentes demócrata progresistas analizan la situación del país”, 25 de octubre de 1946, p. 11. Por su parte, el socialismo, que al igual que el PDP tenía llegada a los productores agropecuarios, fue muy crítico de la política oficial respecto al campo. En 1947, Repetto cuestionaría al IAPI y al “sistema de comercialización impuesto por el gobierno, que despoja a los chacareros de una parte de sus legítimas ganancias para la formación del fondo que ha de financiar el Plan Quinquenal y los gastos de la próxima guerra”. *La Prensa*, “Diversos problemas de actualidad trató el Partido Socialista”, 11 de octubre de 1947, p. 11. Sobre el papel estatal en esos años en la redistribución de la renta agropecuaria, véase Eduardo Basualdo, *Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracasos*, Buenos Aires, FLACSO, 2004.

²⁸⁰ A pesar del abundante uso propagandístico que el gobierno le dio al Plan Quinquenal, los proyectos allí integrados que se aprobaron en el Congreso fueron la ley de Organizaciones del Servicio Exterior y la ley de Creación del Cuerpo de Abogados del Estado. La mayoría de las otras veinticinco iniciativas del Plan no prosperaron. Véase Luna (2013a), *ob. cit.*, pp. 327-331 y Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 161-167.

²⁸¹ *La Prensa*, “Dio una declaración el bloque parlamentario de la U. Cívica Radical”, 28 de marzo de 1947, p. 8. Antes, el sector unionista del partido había atacado abiertamente al Plan Quinquenal, considerando que “ese instrumento de gobierno no sólo desconoce y avasalla los principios esenciales que consagran nuestra Constitución”, sino que además “en él se afianza y robustece la tendencia cada vez más acentuada de tipo totalitario”. *La Prensa*, “Esta madrugada seguía reunida la Convención Nacional de la UCR”, 12 de enero de 1947, p. 10.

El rumbo del debate político en los primeros años de Perón en el gobierno, de este modo, relativiza la afirmación de que tanto el peronismo como el antiperonismo compartían una misma orientación ideológica sobre las cuestiones económicas y sociales. Si bien es cierto que estas similitudes podían encontrarse en viejos proyectos del radicalismo o el socialismo, en el programa de la UD para las elecciones de 1946 o en la batería de propuestas del Bloque de los 44 en el Congreso Nacional, estas cuestiones fueron frecuentemente subordinadas en la intervención política de estos actores a una crítica centrada en el ataque a las libertades públicas que ejercía el gobierno. La dinámica del antagonismo llevó al conjunto de la oposición a concentrarse cada vez más en la defensa de estas libertades, que constituía el flanco donde el peronismo podía ser atacado con mayor énfasis, relegando en la práctica otras cuestiones que en muchos casos habían ocupado un lugar importante en la historia de estas fuerzas partidarias.

El esfuerzo de los intransigentes por evitar que esta dinámica alterara un lugar que creían que por historia y tradición le correspondía al radicalismo, fue manifiesto. Cuando la Cámara de Diputados ratificó por ley, en noviembre de 1946, la política social implementada por decreto por la STP durante el gobierno de facto, a Frondizi le tocó reiterar los motivos de la negativa de su bloque a la iniciativa. Allí ensayó una serie de argumentos ya expuestos: dijo que gran parte de esos proyectos habían sido tomados de viejas propuestas radicales y aseguró, una vez más, que “la justicia social sólo puede existir dentro del estado de derecho, porque dentro de la dictadura o de la tiranía lo único que se puede recibir es la dádiva del tirano o del dictador”. Dicho esto, el vicepresidente de la bancada radical hizo una salvedad dirigida a buena parte de sus compañeros de bloque: “Debo decir que tampoco es cierto lo que hemos escuchado afirmar muchas veces: que debemos abandonar las reclamaciones de justicia social y justicia económica, para defender las instituciones argentinas”²⁸². Los esfuerzos de los intransigentes, que profundizarían su brecha con los unionistas a partir de la postura que debía tomar la UCR frente a la reforma constitucional, no lograron evitar que, como se vio en palabras de Altamirano, el radicalismo, ante la modalidad que adquirió el juego político, terminara asumiendo un papel principalmente consustanciado con la defensa de las libertades públicas.

²⁸² DSCD, 1946, VII, p. 311.

El 7 de marzo de 1948 se realizaron elecciones legislativas en once provincias para renovar la mitad de la Cámara de Diputados²⁸³. El peronismo rondó el 60% de los votos, seguido por alrededor del 28% de la UCR, en tanto que nuevamente ninguna de las fuerzas opositoras menores, como el socialismo o el comunismo, logró obtener representación nacional²⁸⁴. El resultado evidenció la fuerte consolidación del peronismo en el poder y el retroceso electoral de la oposición, además de reforzar la mayoría oficialista en el Congreso. Este indudable gesto de apoyo popular sería aprovechado por el peronismo para avanzar en una propuesta de reforma constitucional, que su vez alimentaría los recelos de los dirigentes antiperonistas que ya habían empezado a expresar sus reservas respecto a la legitimidad electoral del gobierno en un contexto cada vez más hostil al ejercicio de la oposición política.

En el Congreso, el recambio parlamentario fortaleció el predominio de la mayoría peronista, que a partir de mediados de 1948 comenzaría a endurecer su postura respecto a la minoría radical. Esta conducta coincidió con el reemplazo en la presidencia de la Cámara de Diputados del oficialista Ricardo Guardo, quien la había ejercido desde su conformación en 1946, por su colega Héctor Cámpora. Como se verá en el próximo capítulo, la nueva mayoría emprendería a partir de entonces una serie de sanciones y expulsiones contra los diputados radicales. El primer damnificado fue Sammartino, quien ya había estado cerca en más de una ocasión, siendo expulsado el 5 de agosto de 1948 bajo el argumento de que había agraviado al presidente de la Nación. En un encendido debate, los legisladores opositores cuestionaron la decisión, inédita en la historia del cuerpo, por considerar que avasallaba las libertades y atribuciones del Congreso. “Sin libertad de palabra no hay Poder Legislativo, no hay Parlamento”, se quejó el expulsado Sammartino²⁸⁵. El discurso final del bloque radical le correspondió a su presidente, Ricardo Balbín, quien comparó el ataque al

²⁸³ En junio de 1946, al constituirse el Congreso tras la restauración democrática, se estableció por sorteo que durarían cuatro años los representantes de Catamarca, Jujuy, Salta, La Rioja y San Juan. Por lo tanto, los comicios para renovar la mitad de la Cámara rigieron para Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. A estas provincias se sumó San Juan, a causa del fallecimiento de uno de sus diputados.

²⁸⁴ Los porcentajes nacionales son estimativos, dado que las fuentes varían según cómo se consideren algunas fuerzas provinciales y el voto no afirmativo. Véase Cantón, *ob. cit.*, p. 121 y Luna (2013a), *ob. cit.*, p. 234. En la provincia de Buenos Aires, el peronismo obtuvo 431.360 votos frente a 201.941 de la UCR, 32.351 de los conservadores, 28.134 del PS y 18.614 del PC. En Capital Federal se dio la victoria más ajustada del peronismo, con 307.828 votos frente a 125.569 de la UCR, 114.500 del PS y 45.097 del PC. Véase *La Nación*, 9 de abril de 1948.

²⁸⁵ DSCD, 1948, III, p. 2400.

Parlamento argentino con la destrucción del Reichstag alemán y sostuvo se trataba de una acción que “empezará por esto, para terminar en una clara dictadura”. De frente a la bancada peronista, exclamó: “Hasta ayer yo los veía en el recinto y en la rotonda como compañeros en la acción, como hombres que estábamos al servicio del país y mucho siento confesar que desde hoy, y para adelante, los veré como enemigos del sector argentino que represento”²⁸⁶.

V. Conclusiones

El triunfo de Perón en las elecciones del 24 de febrero de 1946, aunque inesperado, no modificó sustancialmente los esquemas de interpretación de la realidad que habían predominado en las fuerzas integrantes de la UD. Por el contrario, la explicación predilecta de este triunfo por parte de los grupos derrotados se basó en lo que muchos de ellos empezaron a llamar “fraude preelectoral”, para referirse a la inequitativa distribución de recursos económicos y de propaganda durante la campaña electoral. El gobierno de facto, en esta interpretación, había logrado, a través de la cooptación demagógica de las masas, prolongar su mandato bajo una fachada democrática. Se trataba, en ese sentido, de una lectura del flamante gobierno constitucional que si bien concedía cierto reconocimiento a su carácter legal, basada en su triunfo en un acto comicial limpio, consideraba que el mismo arrastraba un serio déficit en su legitimidad de origen.

Tras la asunción de Perón, el protagonismo opositor se mantendría en manos del radicalismo, que haría de su bloque de diputados nacionales uno de los principales arietes críticos al gobierno. Al interior del partido, mientras tanto, la intensa disputa interna entre unionistas e intransigentes se decantaría en el ascenso de estos últimos a la conducción partidaria a inicios de 1948. La nueva dirigencia radical adjudicaba el ascenso del peronismo a los errores cometidos por el unionismo en la conformación de la UD: el olvido de las históricas banderas radicales durante la campaña había permitido que el candidato continuista ganara las elecciones haciendo uso de ellas. Para la intransigencia, por lo tanto, había una doble disputa, tanto del sentido de *lo radical* frente a sus adversarios internos, como del sentido de *lo popular* frente al peronismo, que, además de seguir expresando un

²⁸⁶ DSCD, 1948, V, p. 2418.

designio autoritario, no llevaba verdaderamente a cabo las consignas populares de las que hacía gala.

El socialismo se convertiría, luego del triunfo de Perón, en el exponente del antiperonismo más radicalizado. Su performance electoral había iniciado en 1946 un camino de reflujo que se mantendría igual de escaso a lo largo de toda la década. Sin embargo, el PS tenía una reputación ganada en la política argentina: la opinión de varios de sus dirigentes y la voz de *La Vanguardia* era seguida con atención por la prensa opositora y los núcleos intelectuales contrarios al gobierno. En ese sentido, el socialismo mantuvo una destacada influencia, más allá de su caudal electoral, en la construcción y consolidación de los rasgos de la identidad antiperonista tras el triunfo de Perón. Su referente, Américo Ghioldi, figura emblemática del antiperonismo, entendía el ascenso del peronismo a partir de la seducción demagógica que éste había ejercido sobre las masas. Por ese motivo, sólo una incesante tarea de esclarecimiento llevada a cabo por el socialismo era capaz de liberar a las masas populares de su vínculo enajenado con el unicato gobernante.

Aunque el caudal electoral del comunismo también fue escaso, su particular interpretación del antagonismo creciente entre peronismo y antiperonismo lo vuelve un actor relevante para dar cuenta del mismo. El PC hizo la principal autocrítica de la experiencia de la Unión Democrática, considerando que durante la campaña se habían descuidado excesivamente los elementos programáticos que lo vinculaban a los sectores obreros y populares. En ese sentido, reconoció que un sector considerable de los trabajadores argentinos se había volcado a la candidatura de Perón a raíz de sus promesas electorales, y que éstos ahora constituían una base de sustentación expectante del cumplimiento de aquellas promesas. Sin embargo, para el PC, el peronismo también estaba compuesto por sectores conservadores y pro-fascistas que pretendían abjurar de los elementos populares de la coalición y retrotraer las cosas al gobierno militar de junio de 1943. De este modo, la tarea del comunismo residía en tomar equidistancia de la disputa entre peronistas y antiperonistas, apoyando lo bueno y criticando lo malo del gobierno de Perón, y a la vez distanciándose del ejercicio de “oposición sistemática” desplegado por el resto de las fuerzas no peronistas.

En líneas generales, el período abierto con la presidencia de Perón configuró un discurso opositor que denunció la progresiva centralización política del gobierno y que se concentró

en la defensa de las libertades públicas. Las principales medidas de gobierno, incluso aquellas que se correspondían con un mayor intervencionismo estatal a tono con la posguerra, fueron interpretadas como la consolidación de una tendencia que reforzaba los rasgos dictatoriales del gobierno. Perón, por su parte, contribuyó decisivamente a fortalecer esta lectura cuando llevó adelante la clausura de medios de prensa opositores como *La Vanguardia* y *Provincias Unidas*. A partir de allí comenzó lentamente a tomar forma un discurso opositor que planteaba que la restricción vigente a las libertades públicas, especialmente la de expresión, restaba sentido a la competencia electoral, en la medida que la oposición no tuviera la posibilidad de ejercer libremente sus vías de expresión.

El triunfo contundente del peronismo en las elecciones legislativas de marzo de 1948, iniciando un apoyo constante que se extendería a alrededor de dos tercios del electorado para el oficialismo, corroboraría las sospechas de los antiperonistas más descreídos de las posibilidades de desalojar por el camino de las urnas a Perón. Todavía, sin embargo, faltaba un elemento decisivo para fortalecer esta lectura: el anuncio de la reforma constitucional que el gobierno preparaba tras la victoria electoral.

CAPÍTULO IV

“Octubre se venga de Mayo”. La oposición a la reforma constitucional.

I. Introducción

El proceso de reforma constitucional que emprendió el peronismo constituye uno de los hechos más importantes y rico en análisis de la década peronista, además de resultar particularmente de interés a la luz del seguimiento del comportamiento político del antiperonismo en ese período. Sin embargo, el tema, llamativamente, ha sido escasamente estudiado por la historiografía y las ciencias sociales y, por lo tanto, son pocos los trabajos que lo han abordado buscando rasgos específicos del antagonismo político en el cual este proceso de reforma estaba inmerso²⁸⁷.

En este capítulo se analizará cómo, para el antiperonismo, la consumación de la reforma constitucional marcó el inicio de un proceso de radicalización de sus estrategias de oposición al gobierno. A partir de su aprobación, la tensión explorada anteriormente entre los márgenes de legitimidad y de legalidad del gobierno que reconocía el antiperonismo, empezaría a resolverse en una formulación que desconocía tanto uno como otro. La segunda presidencia de Perón, y en particular sus últimos años, estarían signados por ese tipo de oposición que se fue volcando hacia una estrategia que habilitó la introducción de prácticas extra-institucionales, e incluso de manifestaciones de violencia política.

Como se dijo en el capítulo anterior, García Sebastiani ve en la coyuntura de mediados de 1948, coincidente con el recambio legislativo y la declaración de necesidad de la reforma votada por el Congreso, el cierre de una etapa de dos años caracterizada por una relación relativamente normal entre oficialismo y oposición en el ámbito parlamentario. A partir de allí, el refuerzo presidencialista que implicó la reforma, la menor representación institucional de la oposición y el excesivo control peronista sobre el Congreso, que derivaría en más sanciones y expulsiones a diputados opositores, harían que la Cámara de

²⁸⁷ Un artículo de Ricardo Martínez Mazzola, que representa una buena excepción a lo dicho, repasa los principales trabajos dedicados al tema. Véase Ricardo Martínez Mazzola, “¿Herederos de Mayo y la Constitución de 1853? Liberalismo y antiliberalismo en el debate sobre la reforma constitucional de 1949”, *Apuntes de investigación del CECYP*, año 16, núm. 21, pp. 77-105, 2012a. Otro trabajo que estudia la reforma en ese sentido, principalmente desde la intervención de los convencionales peronistas, es Melo (2009), *ob. cit.*, pp. 186-199.

Diputados dejara de ser el espacio idóneo para que la oposición postulase iniciativas y organizase estrategias políticas²⁸⁸. Por su parte, otros estudios han señalado a la reforma constitucional como un episodio determinante para la radicalización de la oposición partidaria al gobierno, que interpretó dicha reforma como un momento de quiebre de la legalidad política²⁸⁹ y de derrumbe del orden institucional²⁹⁰.

En este capítulo se intentará reconstruir cómo fue percibido el proceso de reforma constitucional por parte del antiperonismo y cuáles fueron sus estrategias para hacerle frente. Allí se hará palpable la brecha, particularmente visible al interior del radicalismo, entre quienes consideraban que la presunta ilegitimidad de la reforma no debía dar lugar a ningún tipo de participación en ella, tanto en las elecciones constituyentes como luego en la convención reformadora, y quienes sostenían que, a pesar de todo, estos espacios debían ser ocupados para hacer oír allí una voz contraria al gobierno. De este debate se desprenderá que, si bien la coyuntura de 1948/49 resultó decisiva para empezar delinear un nuevo tipo de oposición más agresiva al peronismo, al cabo de estos años aún existía en un sector importante de la oposición, particularmente dentro del radicalismo, la expectativa de que el triunfo frente al gobierno aún podía obtenerse a través de las urnas.

II. La antesala de la reforma

La discusión respecto a la reforma de la Constitución Nacional de 1853 no era un tema nuevo de 1948. Frente a un texto constitucional que se mantenía prácticamente inalterable desde hacía casi un siglo, la gran mayoría de los actores políticos coincidía en términos generales en la necesidad de una actualización de la Carta Magna. El Congreso no había sido ajeno a aquellos debates: allí se habían presentado desde 1900 hasta 1948 a razón de un proyecto de reforma por año, promedio que aumentaba considerablemente a partir de la década de 1930²⁹¹. Por otro lado, a tono con las transformaciones del período de entreguerras, una oleada de reformas constitucionales se había extendido en los años

²⁸⁸ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 121.

²⁸⁹ Spinelli, *ob. cit.*, p. 91.

²⁹⁰ Tcach, *ob. cit.*, p. 184.

²⁹¹ Santiago Regolo, *Hacia una democracia de masas. Aproximaciones histórico-sociológicas a la reforma constitucional de 1949*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, 2012, p. 224.

previos por una gran parte del continente, muchas de las cuales fueron tomadas como insumos para la redacción del nuevo texto constitucional²⁹².

Pero la cuestión de una nueva Constitución tampoco era nueva para el peronismo. Entre 1946 y 1947, diputados oficialistas habían presentados cuatro proyectos distintos de reforma que no habían logrado prosperar en su tratamiento. La oposición, sin embargo, sospechaba que Perón en algún momento daría el visto bueno y así lo había denunciado en la campaña para las elecciones legislativas de marzo de 1948. En un manifiesto, la UCR había declarado: “Puede afirmarse, con absoluta certeza, que de ellos [los comicios] depende la continuidad del sistema republicano y democrático que estructura nuestra Carta Magna. El oficialismo, si obtiene los dos tercios de los representantes en la Cámara, impondrá al futuro Congreso la reforma de la Constitución para hacer posible la reelección de su jefe como presidente de la Nación”²⁹³.

El pronóstico radical no era desacertado: el peronismo, tras una abultada victoria, alcanzó los dos tercios en la Cámara de Diputados, y al poco tiempo Perón expresó públicamente su voluntad de avanzar en una reforma constitucional. Lo hizo en su discurso por el inicio de sesiones ordinarias del Congreso, el 1 de mayo de 1948, ante la Asamblea Legislativa. Allí, el Presidente llamó a modernizar la Carta Magna, enfatizando la necesidad de “actualizarla en lo que sea incompatible con los tiempos modernos” y señalando que “la Constitución no puede ser un artículo de museo que, cuanto mayor es su antigüedad, mayor es su mérito”²⁹⁴. Sin embargo, en su anuncio, Perón se mostró contrario a incluir la reelección presidencial en la reforma, asegurando que en sus propias filas existían muchos hombres jóvenes capaces de continuar su obra²⁹⁵.

²⁹² Entre los países que habían visto reformada su constitución en los años previos se encontraban Bolivia (1945), Brasil (1946), Chile (1943), Colombia (1945), Costa Rica (1944), Cuba (1940), Ecuador (1946), El Salvador (1945), Guatemala (1941), Haití (1946), Honduras (1936), México (1948), Nicaragua (1948), Panamá (1946), Paraguay (1940), Perú (1947), República Dominicana (1947), Uruguay (1938) y Venezuela (1947). Sobre la influencia de estas reformas en el texto constitucional de 1949, véase *Ibíd.*, pp. 260-274.

²⁹³ *La Prensa*, “Hoy terminará la campaña electoral para los comicios del domingo”, 5 de marzo de 1948, p. 8.

²⁹⁴ Juan D. Perón, “Al inaugurar el 82° Período Legislativo en el Honorable Congreso de la Nación”, discurso pronunciado el 1 de mayo de 1948 en *Obras Completas*, Buenos Aires, Docencia Editorial, 2002, Tomo X, pp. 143-193.

²⁹⁵ Dijo Perón: “En mi concepto, tal reelección sería un enorme peligro para el futuro político de nuestra República y una amenaza de graves males que tratamos de eliminar desde que actuamos en la función pública”. Y agregó: “Una pléyade de hombres jóvenes, formados en nuestra escuela y fortalecidos en nuestra doctrina, serán nuestra prolongación en el tiempo y en el espacio (...) Sería peligroso para el futuro de la República y para nuestro movimiento si todo estuviera pendiente y subordinado a lo pasajero y efímero de la vida de un hombre”. *Ibíd.*, pp. 149-150.

El proyecto fue llevado al recinto a mediados de agosto, una semana después de la expulsión del diputado Sammartino. La cuestión enseguida suscitó las quejas del bloque radical debido a que la sesión había sido convocada de urgencia y con un tratamiento del proyecto sobre tablas, es decir, sin debate previo en comisión. Pero aquella no era la única objeción procedimental: los diputados radicales denunciaron que la iniciativa oficial era simplemente una declaración de necesidad de la reforma que no especificaba cuáles eran los puntos que pretendía modificar de la Constitución. El texto se limitaba a declarar necesaria la revisión y reforma de la Constitución Nacional, “a los efectos de suprimir, modificar, agregar y corregir sus disposiciones, para la mejor defensa de los derechos del pueblo y del bienestar de la Nación”, y en ese sentido convocaba a elecciones para formar la Convención encargada de sancionar la nueva Constitución²⁹⁶.

La principal controversia procedimental, sin embargo, se manifestó en torno a qué tipo de mayoría era necesaria para que la Cámara aprobara la declaración de necesidad de la reforma. El artículo 30 de la Constitución de 1853 establecía que ésta debía ser aprobada con el voto de, al menos, dos terceras partes de los miembros de la Cámara. Aunque la interpretación tradicional de la ley entendía que se trataba de dos tercios de la totalidad de los diputados, el bloque peronista afirmó que bastaba con que fueran dos tercios de los legisladores presentes en el recinto.

El oficialismo se aferró a esta postura a pesar de que en teoría contaba con los dos tercios del total de los diputados. De las 158 bancas de la Cámara de Diputados, estaban activas 152, por la muerte de cinco legisladores y la expulsión de Sammartino. El proyecto terminó siendo aprobado por 96 votos peronistas, cinco menos que los 101 necesarios para los dos tercios del total. Algunas versiones indican que el diputado Eduardo Colom, una de las principales espadas legislativas del oficialismo, intentó demorar la votación ya entrada la madrugada, esperando que llegaran a la ciudad los diputados peronistas faltantes. De cualquier forma, la Cámara avanzó con la decisión de aprobar el proyecto con los dos tercios de los diputados presentes²⁹⁷.

²⁹⁶ DSCD, 1948, IV, p. 2649.

²⁹⁷ Años más tarde, Colom recordó: “Me dijeron que no hacía falta traer a nadie, que esa teoría de los dos tercios había sido mal interpretada. Que estaba bien así, como se hacía. Pero resulta que siete años después, la Revolución Libertadora se valió de ese argumento para invalidar todo de un plumazo”. Gambini (2014a), *ob. cit.*, p. 519. No obstante, había antecedentes históricos a favor del peronismo: las reformas constitucionales de

En el debate previo, la bancada radical no tardó en denunciar la ilegitimidad de la reforma que estaba proponiendo el peronismo. El unionista Alfredo Vítolo sostuvo que las irregularidades marcaban un “acto ilegítimo” y “un nuevo golpe de estado”. “Lo que el pueblo argentino quiere”, agregó, “no es una reforma constitucional, sino que los diarios puedan emitir sus ideas sin censura previa, que las radios estén al alcance de todos los ciudadanos y que las tribunas parlamentaria y pública puedan ser usadas sin restricciones”²⁹⁸. De este modo, el diputado mendocino esgrimía un argumento basado en las condiciones inapropiadas que reinaban en el país para dar un debate de esa naturaleza, adelantando así la principal objeción del antiperonismo frente a la reforma.

El peronismo, por su parte, fundamentó su propuesta en base al presunto agotamiento de la Constitución de 1853, a la cual considerada inapropiada para dar cuenta de las nuevas políticas sociales y económicas que regían en el país. Así lo señalaba el diputado peronista Joaquín Díaz de Vivar:

Una Constitución que imposibilita la intervención estatal en los problemas de la economía como factor equilibrante y regulador, como factor compensador de los excesos individualistas; una Constitución que protege la propiedad privada con todos sus perfiles clásicos, es inepta (...) para erigir a esa propiedad en función social. Una Constitución que sólo es expresión de un sector de la población no puede satisfacer las ansias de una profunda renovación; una Constitución, en suma, que cumplió brillantemente su destino al servir a una democracia política, resulta ya, en mi opinión, angosta e inadecuada para proteger y dar vigencia a una democracia social²⁹⁹.

El anacronismo de la Constitución de 1853, para Díaz de Vivar, se basaba en su apego a determinados privilegios y jerarquías sociales que se revelaban incompatibles con la nueva etapa abierta en el país. Si bien aquella Carta Magna había cumplido su función histórica, la de afianzar la consolidación de una “democracia política”, la era de la “democracia social”

1860 -que incorporó a Buenos Aires- y de la 1866 se aprobaron con dos tercios de los presentes, mientras que la reforma de 1898 sí se hizo sobre dos tercios totales. Véase Regolo, *ob. cit.*, p. 228.

²⁹⁸ DSCD, 1948, IV, p. 2661.

²⁹⁹ *Ibíd.*, p. 2667.

abierta por el peronismo requería un nuevo texto constitucional. Éste sería el corazón del argumento del bloque oficialista para avanzar en la necesidad de la reforma.

Como ha señalado Ricardo Martínez Mazzola, la discusión en torno a la reforma constitucional adoptó la forma de una disputa en torno a los sentidos de la tradición liberal argentina, de una forma que no había estado presente en los primeros años del peronismo³⁰⁰. En el debate en el Congreso, y luego en la Convención Constituyente, el oficialismo daría de forma más decidida la querella contra el liberalismo -que no había sido un rasgo distintivo de su prédica inicial-, asociando la Constitución de 1853 a una cosmovisión burguesa e individualista que había quedado obsoleta. La oposición radical, por su parte, contestó defendiendo de forma explícita el legado liberal, sosteniendo que las objeciones a las falencias del liberalismo económico no podían hacerse barriendo al liberalismo político.

En ese sentido, el intransigente entrerriano Raúl Uranga afirmó: “Nosotros queremos que en nuestro país no se mate la libertad. Fundamentalmente aceptamos los fracasos del liberalismo económico, pero (...) no aceptamos que se generalice el concepto del fracaso parcial del liberalismo económico con el fracaso del liberalismo filosófico”³⁰¹. En tanto, su colega sabattinista Sobral dijo de forma similar: “Algunos diputados del sector de la mayoría han querido enjuiciar el sistema del liberalismo, confundiendo aspectos parciales ya superados del mismo, para querer llegar por una forma un tanto equívoca y sospechosa a enjuiciar todo un sistema de ideas que aún mantiene su *substratum* fundamental, la perennidad de su esencia”³⁰². Ambas intervenciones aspiraban a congeniar el espíritu de la justicia social, que era una bandera sentida por el ala intransigente del radicalismo, con los principios de la democracia política que veían amenazados por la reforma peronista. En un planteo que recuerda a los ya vistos durante la campaña electoral de 1946, los radicales subrayaban nuevamente que la verdadera justicia social no podía realizarse a expensas del marco democrático.

Esta formulación fue ratificada en aquella sesión por Balbín, que alertó sobre los peligros que veía en una propuesta que expandiera una supuesta justicia social a costa de los principios de la libertad. “En muchos países”, decía el jefe del bloque radical, “cuando

³⁰⁰ Martínez Mazzola (2012a), *ob. cit.*

³⁰¹ DSCD, 1948, IV, p. 2679.

³⁰² *Ibíd.*, p. 2687.

el Estado tomó para sí el derecho de hacer felices a los hombres que el Estado quería, mediante una legislación de ese tipo, se oyó decir con frecuencia: ¡qué importa que falte un poco de libertad si ahora estamos más satisfechos que antes! Y esos pueblos murieron luego en el hambre, en la miseria y en la desesperación”³⁰³. En su discurso, Balbín recordó que la convención de su partido no se había mostrado contraria a una modificación de la Constitución, para “adecuarla a la actual vida económica y social del país”, aunque el organismo había considerado “poco apropiado el momento para encarar esa reforma”³⁰⁴.

Por el lado del bloque peronista, además de Díaz de Vivar, un joven John William Cooke fue uno de los principales defensores de la reforma constitucional en el recinto. Cooke profesaba un fuerte revisionismo histórico que no excluía la reivindicación del rosismo, aun cuando ésta era una posición que todavía no había trascendido más allá de ciertos círculos intelectuales nacionalistas y poco frecuente en la dirigencia política³⁰⁵. El joven diputado, en ese sentido, juzgaba que la Constitución de 1853 tenía mucho de fracaso y mucho de triunfo: ella había sido exitosa al incorporar “lo que tiene de permanente el espíritu argentino”, que consistía en “el sentido democrático e igualitario y el respeto del hombre como valor humano”. Sin embargo, su fracaso se debía principalmente “a causa del apoderamiento -por la oligarquía- de los comandos de la maquinaria del país, desde los que vició, continuada y permanentemente, todos los principios que afirmaba defender en su vocinglería declamatoria”³⁰⁶. Para Cooke, la reforma de la Constitución debía consagrar los principios de la “revolución” que se estaba llevando a cabo en el país, basados en “la reconquista económica, la liberación nacional, el afianzamiento de sus propios valores espirituales y morales”. Sin embargo, esta reforma no debía alcanzar a “todo lo que sea de la esencia de lo nacional” -como aquel espíritu democrático que la Constitución de 1853

³⁰³ *Ibíd.*, p. 2670.

³⁰⁴ *Ibíd.*, p. 2668.

³⁰⁵ Tampoco entre los peronistas: la defensa de Rosas que hacía Cooke no era compartida mayoritariamente por sus compañeros de bloque. En líneas generales, la relación entre revisionismo histórico y peronismo se desarrolló después de 1955. Mientras ocupó la presidencia, Perón no dio señales de inclinarse por esa corriente. Por el contrario, tras renacionalizar el ferrocarril eligió denominar a sus líneas con varios de los símbolos de la historiografía liberal como Sarmiento, Mitre y Roca. Por otro lado, en 1954, el estatuto del Partido Peronista prohibió a sus afiliados tomar partido en la polémica revisionismo-antirrevisionismo. Recién en 1956 Perón hizo desde el exilio su primer gesto claro al revisionismo, cuando publicó en Caracas *Los Vendepatria. Historia de una traición*. Véase Svampa, *ob. cit.*, p. 293 y Aboy Carlés (2001), *ob. cit.*, p. 144.

³⁰⁶ DSCD, 1948, IV, p. 2680.

había sabido recoger-, por lo que, aclaraba Cooke, “el sistema representativo, republicano y democrático no ha de tocarse”³⁰⁷.

Tras la aprobación de la declaración de necesidad de la reforma por la Cámara de Diputados en la madrugada del 14 de agosto, el Senado, sin presencia opositora, completó el trámite el 27 de ese mes. A los pocos días, el Ejecutivo promulgó la ley y, hacia fines de septiembre, convocó a elecciones de constituyentes para el 5 de diciembre. Para el antiperonismo, mientras tanto, se abría una disyuntiva respecto a los modos de enfrentar la inminente reforma constitucional de Perón.

III. Las posturas frente a la campaña constituyente

El proceso de reforma constitucional anunciado por Perón, primero, y luego la declaración aprobada por el Congreso, reintrodujeron un clima de movilización y efervescencia política que no se veía desde la campaña electoral previa a los comicios de febrero de 1946. Por varios motivos, la voluntad del gobierno de reformar la Constitución de 1853 despertó una reacción del antiperonismo similar a la que se había vivido en aquella coyuntura. En primer lugar, estos sectores vivieron la proclamada reforma como una inflexión decisiva en el avance del peronismo sobre el patrimonio cultural de la nacionalidad misma: la Constitución de 1853 condensaba en cierta forma aquel espíritu opositor anclado en la tradición liberal que había abrazado la causa antifascista y ahora resistía como podía la consolidación del peronismo en el poder.

Por otro lado, al igual que en la campaña de 1945/46, la movilización opositora desbordó los canales partidarios e involucró a diversos actores de la sociedad civil que se sumaron al rechazo de la reforma constitucional. Múltiples asociaciones “constitucionales” se formaron en diversos ámbitos sociales y profesionales, emulando la proliferación de las entidades “democráticas” durante la última campaña presidencial. La más destacada de ellas sería el Club del 53, creado premonitoriamente en septiembre de 1947, que reunía a diversas figuras partidarias, intelectuales y personalidades de la cultura en defensa de la Constitución de 1853³⁰⁸. Por su parte, la prensa opositora, a través de *La Prensa* y *La*

³⁰⁷ *Ibíd.*, p. 2683.

³⁰⁸ En su manifiesto inaugural, el Club del 53 llamaba a “exaltar constantemente en el país el respeto y la observancia de los principios republicanos, federales y democráticos proclamados por la Constitución” y

Nación, volvería a tomar claro partido en la disputa electoral, recuperando el tono encendido del 45/46 que había suavizado luego del triunfo de Perón.

Como en aquella campaña, también se reactivaron fuertemente las imágenes que comparaban a Perón con Rosas, vislumbrando esta vez una suerte de revancha rosista tardía que pretendía barrer el texto constitucional emergido de la derrota del caudillo bonaerense en Caseros. En este relato, la Constitución de 1853, piedra angular de la Argentina liberal y que había terminado con el caudillismo y fundado los cimientos de la nacionalidad, era amenazada por ser el último bastión de defensa frente al resurgir de ese autoritarismo criollo. Diría Américo Ghioldi: “Es la venganza que se toma Rosas sobre Caseros. Octubre, el mes de la tiranía argentina, se venga así de Mayo, el mes de la libertad y de la patria”³⁰⁹. Por su parte, Balbín exclamaría: “En 1853 cayó una dictadura y se levantó una Constitución; ahora, en 1948, cae una Constitución y se levanta una dictadura”³¹⁰.

La figura de la reelección presidencial era clave en esa lectura. A pesar de que Perón había negado que ella fuera a incluirse en la reforma, los grupos opositores sospechaban que la declaración de necesidad votada por el Congreso abría un cheque en blanco para que el tema fuera incorporado a posteriori. Así, el Club del 53 denunciaba que

...pese a que la fórmula aprobada nada ilustra, no es un secreto que la intención que la inspira no es la que neblinosamente se anuncia. Lo que se persigue es una cosa muy distinta. Se quiere suprimir el artículo 77, que prohíbe la reelección inmediata del presidente y vicepresidente de la Nación, y se quieren hacer revivir sistemas de opresión imperantes en épocas en el que el

consideraba que “la armonía social que se busque fuera de este orden institucional y conceptual consagrado por los hombres del 53, será siempre efímera”. Entre los firmantes del manifiesto se encontraban Osvaldo Amadeo, Alejandro Ceballos, Américo Ghioldi, Eduardo Laurencena, Julio Noble, Reynaldo Pastor, Antonio Sagarna y Carlos Sánchez Viamonte, entre otros. El primer presidente de la asociación fue el socialista Alfredo Palacios. *La Prensa*, “Quedó constituida una entidad que se llamará “Club del 53””, 7 de septiembre de 1947, p. 10. Otras asociaciones que tomaron parte activa en el rechazo a la reforma constitucional fueron la Asociación y el Colegio de Abogados, la Asociación Constitucional Argentina, la Asociación Constitución y Libertad Argentina, la Comisión de Homenaje a Juan Bautista Alberdi y la Unión Argentina de Trabajadores Intelectuales, entre otras. Los diarios opositores de los días siguientes a la aprobación de la necesidad de la reforma, en la segunda mitad de agosto de 1948, se dedican a recoger las diversas críticas de estos grupos.

³⁰⁹ *La Prensa*, “En un mitin socialista objetóse la proyectada reforma constitucional”, 5 de septiembre de 1948, p. 8.

³¹⁰ *La Prensa*, “La Unión Cívica Radical realizó un acto en defensa de la Constitución”, 29 de agosto de 1948, p. 8.

país vivía sometido al vasallaje colonial o bajo la férula del tirano derrocado en Caseros³¹¹.

La derogación de la cláusula contraria a la reelección era vista por estos sectores como el principal objetivo de la reforma, por lo que descreían de la promesa de Perón ante la Asamblea Legislativa. Para estos grupos, en caso de concretarse, la reelección consolidaría el ejercicio personalista y antidemocrático del poder que ejercía el peronismo, para el cual la Constitución de 1853 representaba su último impedimento. En ese sentido, Alfredo Palacios consideraba necesario defender la Carta Magna, “cuyo régimen representativo, republicano y federal es un obstáculo para las ambiciones desordenadas de los gobernantes”, por lo que su reforma daría paso al “entronizamiento definitivo del sistema totalitario que ha repudiado el mundo”³¹².

En paralelo a estas críticas, la convocatoria a elecciones constituyentes para diciembre de 1948 reactivó fuertemente un debate al interior del antiperonismo respecto a las condiciones que regían en el país para participar en los comicios. Como se vio en el capítulo anterior, el socialismo ya había ensayado este argumento frente a las elecciones legislativas de marzo, proclamando que la restricción vigente a las libertades públicas - especialmente la de prensa, con el cierre de publicaciones como *La Vanguardia*- hacía fraudulenta cualquier convocatoria electoral. El ínfimo caudal de votos obtenido por el socialismo en aquellas elecciones no podía más que ratificar aquellas presunciones. Esto alentaría al PS a tomar una decisión inédita en su historia: la de abstenerse de participar en las elecciones venideras.

A fines de junio, cuando Perón ya había comunicado su voluntad de reformar la Constitución y el Parlamento aún no había aprobado la declaración de necesidad, el PS celebró su XXXVI Congreso en Mar del Plata. El tema destacado, desde luego, fue la

³¹¹ *La Prensa*, “Formúlanse reparos al proyecto de reforma de la Constitución Nacional”, 19 de agosto de 1948, p. 12.

³¹² *La Prensa*, “De la demagogia y la tiranía habló el doctor Alfredo L. Palacios”, 31 de agosto de 1948, p. 14. Las declaraciones de Palacios fueron en una conferencia sobre Rosas que el dirigente socialista brindó en la Casa del Pueblo. Allí concluyó: “Rosas no fue un tirano por un acto exclusivo de su voluntad. Un hombre solo, así fuera el más extraordinario, que pretendiera tiranizar a un pueblo cuyos ciudadanos tuvieran un carácter firme y recto, se estrellaría contra ellos como una muralla. No nos concretamos, pues, a execrar a los dictadores cuando comprobamos, dolorosamente, que los pueblos se prosternan con frecuencia ante ellos impulsados por miedos atávicos. Estudiemos las causas de las dictaduras para suprimirlas, si podemos, sin eludir la propia responsabilidad, única base efectiva para la libertad del hombre”.

postura frente a la reforma constitucional, donde el socialismo debió conciliar su rechazo abierto a la propuesta peronista con su tradicional programa reformista. En ese sentido, el partido señaló que no se opondría jamás a la reforma de la Constitución si imperase un régimen de libertad e igualdad política, y agregó que en ese caso hubiese presentado sus propuestas a tales fines. Sin embargo, declaró:

El Partido Socialista, que pertenece a la vanguardia del pensamiento y la acción política de los trabajadores y el pueblo, considera de su deber denunciar como peligrosa, por aviesa, la reforma de la Constitución en las presentes circunstancias, caracterizadas, como es notorio, por la falta de las libertades públicas y la instauración de un régimen que hace del Estado, es decir, concretamente del gobierno, el dueño de la economía, de la propaganda, de la libertad y los múltiples que en la democracia son los creadores de la vida política y social autónoma (sindicatos, partidos, prensa, etcétera)³¹³.

Esta manifestación, que anticipa la actitud abstencionista del PS desde antes de la controversia respecto al tipo de mayoría necesaria en la Cámara de Diputados, sería ratificada por Américo Ghioldi en su participación en el encuentro partidario en Mar del Plata. Allí, el dirigente socialista declararía: “Yo soy partidario de que todos los partidos se abstengan en caso de que el Congreso apruebe la reforma y se llame a elecciones para constituyentes. Desearía que la reforma la hagan ellos [los peronistas]”³¹⁴. Con sus palabras, Ghioldi explicitaba la voluntad de no legitimar una convocatoria de ese tipo a través de la concurrencia opositora.

En los meses siguientes, el PS reiteró su campaña basada principalmente en la denuncia al clima contrario a las libertades que se vivía en el país y alertando sobre los peligros que traía aparejada la reforma peronista de la Constitución. Siempre recordando la prohibición que pesaba sobre su emblemático periódico, Ghioldi diría: “Con *La Vanguardia* y otros órganos hoy clausurados, no se habría podido intentar siquiera la reforma de la Constitución”, señalando que el cierre de las publicaciones opositoras concretado desde el año anterior “no traduce el capricho gobernante, sino el momento de una estrategia

³¹³ *La Prensa*, “El C. Socialista dio una declaración sobre la reforma de la Constitución”, 30 de junio de 1948, p. 12.

³¹⁴ *La Prensa*, “Finalizó su labor el 36° Congreso Nacional del Partido Socialista”, 1 de julio de 1948, p. 11.

fríamente calculada para la realización de un plan de vastos alcances”. Ese plan se vería concretado, para el referente socialista, con la reforma constitucional, en la que “culmina el proceso de estructuración institucional del neofascismo criollo y de la preparación bélica”³¹⁵.

En un acto del PS contra la reforma, Ghioldi agregaría:

Decimos que esta reforma está viciada fundamentalmente de nulidad porque se la hace después de que el gobierno ha matado las libertades públicas, suprimiendo la libertad de prensa, restringiendo el derecho de reunión y asociando y transformando los poderes del Estado en tales poderes de propaganda, que hace imposible la competencia de ideas y el intento de equilibrarla con ningún esfuerzo didáctico o docente de la oposición. Decimos que la Constitución será nula porque no hay libertad parlamentaria ni libertad política desde que nos han arrebatado nuestros diarios de propaganda. En estas condiciones de carencia de la libertad invitarnos a las elecciones de constituyentes es como invitarnos a partidas de juego con jugadores ventajeros y naipes marcados³¹⁶.

En la argumentación del dirigente socialista, el avance del Estado sobre las libertades elementales generaba una situación tan inequitativa entre oficialismo y oposición que hacía ilegítima cualquier convocatoria electoral. Este ataque, especialmente dirigido a la libertad de prensa, hacía vano cualquier esfuerzo pedagógico opositor, que, como se vio en el capítulo anterior, había constituido el principal objetivo político para Ghioldi tras del triunfo de Perón. En otras palabras, si en 1946, el dirigente socialista veía en la reeducación cívica de los trabajadores la principal herramienta del PS para combatir a las técnicas de seducción y engaño ejercidas por el gobierno sobre las masas populares, hacia 1948 esta tarea se declaraba estéril en la medida que el régimen impedía las vías de propaganda opositora. En consonancia, cualquier reforma constitucional emanada de ese contexto sería inequívocamente ilegítima.

³¹⁵ *La Prensa*, “Un acto de homenaje a “La Vanguardia” efectuó el Partido Socialista”, 28 de agosto de 1948, p. 10.

³¹⁶ *La Prensa*, “En un mitin...”, 5 de septiembre de 1948.

Frente a una reforma que, consideraba el socialismo, barrería con las instituciones libres que aún quedaban en pie, la disputa no podía limitarse al plano institucional. En un mitin en la Casa del Pueblo, el dirigente Nicolás Repetto cerraría su discurso con un llamado abierto a la apuesta conspirativa: “Desde hoy deben iniciarse en todo el país los trabajos necesarios para derribar al régimen que se instaurará mañana. Si una revolución impone una constitución reaccionaria, otra la deroga para sustituirla por una mejor”³¹⁷. A pesar de que ya sobrevolaban en varios dirigentes opositores esta clase de apuestas extra-institucionales, éstas aun no adoptaban, como se verá más adelante, la forma de una estrategia integral y decidida por parte del campo antiperonista.

En octubre, el PS anunció formalmente su abstención de cara a las elecciones constituyentes del 5 de diciembre, aconsejando a los ciudadanos votar por el lema “Contra la reforma fascista de la Constitución”, o en blanco. Allí se señalaba que el partido “no desea complicarse con una reforma que es insanablemente nula en cuanto la ley que declara la necesidad de la reforma es inconstitucional, así como lo es la misma convocatoria”³¹⁸. De esta forma, el socialismo dejaba en claro su vocación abstencionista más allá de las irregularidades emanadas de la votación en el Congreso: la propia convocatoria, aunque hubiera sido aprobada correctamente, era ilegítima por el contexto en el que se realizaba.

Por su parte, en el radicalismo, la discusión sería mucho más ardua debido a un nuevo enfrentamiento entre los dos sectores rivales del partido. Desde el anuncio de Perón, el unionismo había hecho una lectura similar a la del socialismo, basada en desconocer la legitimidad de cualquier convocatoria constituyente. En cambio, la intransigencia fue en líneas generales contraria a la posición abstencionista y defendió la concurrencia electoral para hacer oír la voz opositora en la convención. Sin embargo, a partir de este momento empezarían a darse nuevas alianzas al interior del radicalismo que mostrarían un nuevo mapa de la interna partidaria, más claramente perceptible en la coyuntura posterior a la reforma constitucional.

Hacia fines de junio de 1948, se celebró la Convención Nacional de la UCR, de la que fue designado presidente Ricardo Rojas, veterano escritor y ex rector de la Universidad de Buenos Aires, quien había declarado su adhesión a la fundación del MIR. Rojas, tras

³¹⁷ *El Socialista*, 14 de septiembre de 1948. Cit. en Martínez Mazzola (2012a), *ob. cit.*, p. 88.

³¹⁸ *La Prensa*, “El socialismo no presentará candidatos a constituyentes”, 13 de octubre de 1948, p. 10.

asumir la presidencia por unanimidad, se refirió en su discurso inaugural al proyecto de reforma constitucional anunciado por Perón. Allí dijo que el bloque de diputados debía votar en contra de la iniciativa y agregó que si la convención radical resolvía ir a elecciones constituyentes, él no aceptaría ser candidato del partido. En ese sentido, se preguntaba:

¿En qué prensa vamos a hablar los radicales si *Provincias Unidas* sigue cerrada por orden municipal? ¿En qué radiotelefonía vamos a hablar, si en otros tiempos se estaría irradiando lo que digo a la República y mi palabra muere ahora entre estas cuatro paredes? ¿Dónde vamos a decir nuestra palabra, si al bloque radical lo ahogan con las mociones de cierre de debate y estar fuera de la cuestión a cada instante?³¹⁹

Las palabras de Rojas, que, al igual que la postura del socialismo, parecían adoptar la posición abstencionista incluso desde antes de la votación del Congreso, no representarían por igual a todo el partido. A mediados de octubre, con la declaración de reforma aprobada, unionistas e intransigentes se trenzarían en la Convención Nacional por la actitud a tomar de cara a la elección constituyente y la asamblea reformadora. Aunque ambos sectores pudieron ponerse de acuerdo en presentar candidatos a los comicios, divergían en lo debía hacerse luego: los unionistas pretendían que los representantes radicales fueran a la convención a impugnar la convocatoria y retirarse inmediatamente, mientras que los intransigentes esperaban asumir las bancas para dar a conocer la voz radical y ver cómo se desarrollaban los acontecimientos. En una agitada convención, el partido finalmente acordó una posición intermedia: los convencionales asumirían su banca, desde donde denunciarían la ilegitimidad de la convocatoria, pero se abstendrían de presentar proyecto o modificación alguna³²⁰.

³¹⁹ *La Prensa*, “La Convención del radicalismo prosigue sus deliberaciones”, 28 de junio de 1948, p. 9.

³²⁰ *La Prensa*, 12 y 13 de octubre de 1948. En la convención, el despacho de mayoría del ala intransigente llamaba a rechazar la reforma constitucional en la situación vigente, aunque concurriendo a los comicios “como afirmación de la voluntad de lucha por los derechos y libertades del pueblo” y reafirmando “los principios de la revolución histórica argentina, que forman el programa popular de la Unión Cívica Radical, oponiéndoles al plan de la reforma constitucional”. A instancias del sector unionista, se agregó un párrafo final impidiendo a los convencionales la presentación de proyectos en la asamblea. En un acalorado debate que duró dos días, Balbín admitió que en el bloque de diputados que presidía había quienes se inclinaban por la abstención total, aunque la mayoría se inclinaba por concurrir a los comicios y no presentar proyectos de reforma. “No podemos decirle a los afiliados que no voten porque la convocatoria es nula. Debemos decirles que voten, porque estamos en lucha contra el totalitarismo”, afirmó.

En la campaña electoral quedarían claro los distintos énfasis discursivos de los dirigentes radicales, según del sector partidario que provinieran. Mientras que el unionista Emilio Ravignani aseguraba: “Nuestro plan de batalla es ir a la convención para plantear como cuestión fundamental la disolución de la asamblea y decir a la ciudadanía que toda modificación del texto vigente, en las actuales circunstancias que atraviesa el país, es un atentado contra las libertades públicas”, en el mismo acto Balbín sostenía: “Al gobierno le interesa demostrar a ciertos sectores del país que hay quienes lo plebisciten. Frente a ello, el motivo de nuestra lucha actual es demostrar la importancia de nuestra resistencia. Para detener al totalitarismo no necesitamos ganar la elección, sino evidenciar que somos muchos y muy pronto vamos a ser muchos más”³²¹. Mientras que la postura unionista hacía foco en la ilegitimidad de la convocatoria, la intransigencia -al menos el sector conducido por la seccional bonaerense- no era indiferente al resultado de la elección y expresaba su vocación de disputar el electorado peronista. Como se verá en el próximo capítulo, esta divergencia se agudizaría después de la reforma constitucional, aunque atravesada por nuevas alianzas internas, abriendo un parteaguas en el radicalismo de cara a las siguientes elecciones presidenciales.

En el resto del antiperonismo, demócratas progresistas y conservadores también rechazarían el proceso de reforma constitucional por considerarlo imbuido en un clima de restricción oficial a las libertades públicas. Recordando las limitaciones a la prensa y a la radiofonía, el PDP sostenía:

En este ambiente político y moral es una temeridad emprender la reforma de la Constitución. En otros momentos, propicios para el libre debate de los problemas argentinos, eliminados los factores que hoy perturban, seducen y corrompen a no poca porción del electorado (...) habrá llegado la oportunidad de introducir en nuestra Carta Magna las modificaciones que tiendan a perfeccionar el sistema democrático, en lo social, político y económico³²².

³²¹ *La Prensa*, “Con un acto público inició anoche su campaña la Unión Cívica Radical”, 16 de noviembre de 1948, p. 10.

³²² *La Prensa*, “Formúlanse...”, 19 de agosto de 1948.

Como la mayoría de los actores políticos, el PDP aceptaba la necesidad de reformar el texto constitucional, aunque sostenía que la distorsión efectuada por el peronismo sobre las instituciones y sobre una parte importante del electorado, volvían imposibles las condiciones para que esa reforma fuera fructífera. En consecuencia, la democracia progresista adoptó la abstención de cara a las elecciones constituyentes³²³.

Los conservadores del Partido Demócrata adoptarían la misma postura. Tras la aprobación de la declaración de la reforma, el PD aseguró que el país “vive una verdadera conmoción provocada por la acción omnipresente del Estado, que en todo interviene. Un partido, usando y abusando de todos los resortes del poder, domina en todos los ámbitos del país”. Por ese motivo, al recordar que el peronismo gobernaba todas las provincias, tenía unanimidad en el Senado y más de dos tercios en la Cámara de Diputados, concluía: “La elección de convencionales reflejará exactamente esa situación, no porque ella traduzca el predominio legítimo del oficialismo, sino porque no hay libertad de expresión ni libertad electoral para variarla”³²⁴. En consecuencia, el PD también definió su abstención de cara a las elecciones de diciembre³²⁵.

Por su parte, el comunismo, a diferencia de los otros grupos opositores menores, sí presentaría candidatos a la elección constituyente. A pesar de que el PC había aumentado últimamente sus críticas al gobierno³²⁶, consideró que la reforma constitucional ofrecía “la

³²³ *La Prensa*, “Fijaron su posición en las elecciones los demócrata progresistas”, 21 de octubre de 1948, p. 10. El PDP manifestó que no quería “asistir al dictado de la nueva Constitución, que se impondrá a la Convención Reformadora, ni dar con su presencia en el acto electoral ninguna apariencia de legalidad que pueda inducir al engaño a la ciudadanía argentina”.

³²⁴ *La Prensa*, “El Partido Demócrata censura el proyecto de reforma constitucional”, 16 de agosto de 1948, p. 12.

³²⁵ *La Prensa*, “El Partido Demócrata no concurrirá a los próximos comicios”, 16 de octubre de 1948, p. 8. A diferencia de las otras fuerzas que adoptaron la abstención total, a pesar de no llevar lista de constituyentes, el PD decidió presentar candidatos a legisladores en la Capital Federal en las elecciones del 5 de diciembre. Ello motivó al socialismo a aclarar que no promovía la participación en ninguno de los rubros de la elección para “no confundir a la opinión pública”. *La Prensa*, “El P. Demócrata de la Capital presentará candidatos a legislador”, 5 de noviembre de 1948, p. 10.

³²⁶ En octubre de 1947, un informe de la conducción partidaria reunida en el Comité Central sostenía que “lo único positivo en estos últimos tiempos es la concesión del voto a la mujer, que tendrá vigencia recién dentro de dos años, y algunas leyes de carácter social”. Entre las críticas, mencionaba la no realización de elecciones municipales en Capital Federal, la extensión de hecho de los poderes de la Policía Federal, las intervenciones provinciales, las restricciones a la prensa y la frecuente declaración de ilegalidad de las huelgas que, en definitiva, “son unos cuantos ejemplos de cómo poco a poco se está volviendo a la situación de gobierno “discrecional” de Castillo, y hace prever nada bueno en cuanto al futuro de libertades democráticas en el país”. *La Prensa*, “Se reunió ayer el Comité Central del Partido Comunista”, 14 de octubre de 1947, p. 12. En enero de 1948, un nuevo informe evaluaba: “A los dos años de existencia del llamado gobierno de la “revolución”, es fácil comprobar que, a pesar de sus promesas “revolucionarias”, no ha tomado ninguna

oportunidad para asestar un rudo golpe a los enemigos jurados del pueblo y de la Nación: a la oligarquía y al imperialismo”, y en ese sentido, realizó una advertencia sobre “los propósitos de algunos sectores reaccionarios incrustados en el Partido Peronista y en el gobierno”, en referencia a los anteriores proyectos de reforma presentados por la bancada oficialista, que aspiraban a sancionar “una Constitución clerical-fascista, reaccionaria”³²⁷. Sin embargo, a pesar de sus críticas a dichas iniciativas, el PC también se distanció fuertemente de las posturas de los partidos que integraban lo que llamaba la “oposición sistemática”. Así, declaraba:

El Partido Demócrata Nacional, expresión de los intereses de la oligarquía, del gran capital y de los consorcios monopolistas, ha decretado la abstención. Se opone a la Reforma de la Constitución porque teme que las masas populares impongan en ella la introducción de conquistas de carácter económico social avanzado, tales como, por ejemplo, la reforma agraria (...)

El Partido Socialista, cuyos dirigentes hace tiempo que han dado la espalda a la clase obrera y al pueblo (...) también decretaron la abstención. A pesar de sus declaraciones democráticas, el Partido Socialista se niega a sumar sus esfuerzos a los de todo el pueblo laborioso para obtener que sean incorporadas a la Constitución las conquistas de carácter progresista que las masas reclaman, y con su deserción, facilita la tarea a los sectores reaccionarios que pretenden escamotear la voluntad popular.

Por su parte, la Unión Cívica Radical, que participará en las elecciones, ha proclamado una táctica negativa, puesto que sus convencionales tienen mandato de oponerse sistemáticamente a toda reforma constitucional. En lugar de luchar (...) adoptará una actitud vocinglera y estéril, que facilitará también

medida fundamental para liquidar los privilegios de la oligarquía agropecuaria, del gran capital nacional y de los monopolios imperialistas”. “Manifiesto del Comité Central del Partido Comunista con motivo de las elecciones del 7 de marzo”, folleto, enero de 1948. Ese año, el PC rechazó la expulsión de Sammartino en el Congreso y sostuvo que la medida “tiende a profundizar la división entre los diversos sectores progresistas y democráticos -tanto de la oposición como del oficialismo- y, por lo tanto, a debilitar el frente nacional contra los enemigos de la democracia, del progreso social y de la economía nacional”. *La Prensa*, “Solidarizarse con el Sr. Sammartino dirigentes y entidades radicales”, 9 de agosto de 1948, p. 10.

³²⁷ “Por una reforma constitucional antioligárquica y antiimperialista. Posición del Partido Comunista sobre la Reforma de la Constitución”, 1948, p. 3.

la introducción de reformas que vayan contra los intereses de la clase obrera y el pueblo³²⁸.

De este modo, el comunismo cuestionaba severamente las posturas abstencionistas del socialismo y del conservadurismo, a la vez que criticaba el acuerdo de equilibrio realizado por los sectores en pugna de la UCR que impedía la presentación de proyectos alternativos. Para el PC, por el contrario, era necesario tomar parte en la campaña electoral y en el posterior debate en la Convención, motivo por el que condenó “como una deserción, todo boicot a la misma o toda oposición sistemática”. Sin embargo, el resultado electoral no le permitiría obtener representantes en la asamblea. A partir de allí, su caracterización de lo que sería la nueva Constitución como “corporativa-fascista” inició una etapa política más cercana de la oposición al peronismo que de la equidistancia de los primeros años de gobierno. No obstante, como se verá más adelante, su clave de interpretación basada en las tensiones existentes en la composición heterogénea del oficialismo y, sobre todo, su rechazo a las posturas mayoritarias del resto de la oposición, lo ubicarían como un actor difícil de catalogar en el conflicto entre peronistas y antiperonistas³²⁹.

Las elecciones de convencionales constituyentes se realizaron el 5 de diciembre de 1948. El peronismo se impuso ampliamente por 1.724.817 votos frente a 767.952 de la UCR y 83.518 del PC. En tanto, el voto en blanco, impulsado por el socialismo y otros grupos antiperonistas, alcanzó alrededor de 180.000 sufragios³³⁰. De esta forma, el oficialismo obtuvo 110 convencionales frente a 48 del radicalismo, asegurándose la mayoría absoluta de la futura Convención Constituyente. Sin embargo, a pesar que el triunfo del peronismo

³²⁸ *Ibíd.*, p. 4.

³²⁹ Altamirano sugiere que, para el PC, la aprobación de la reforma constitucional de 1949 termina con la etapa de “apoyar lo positivo y criticar lo negativo” al declarar que el régimen justicialista era un experimento “corporativo de tipo fascista”. Altamirano (2011), *ob. cit.*, p. 28. La misma lectura es sostenida por Ricardo Pasolini. Ricardo Pasolini, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013, p. 129. No obstante, los debates internos que se suscitaban durante la segunda presidencia de Perón, que serán analizados más adelante, sugieren que la ambigüedad del PC frente a la etapa se mantuvieron a lo largo de todo el gobierno peronista.

³³⁰ Nuevamente, las estimaciones nacionales varían según las fuentes y la forma de contar los sufragios. En líneas generales, el escenario que se configura a partir de 1948, y permanece estable hasta la caída de Perón, es el una mayoría oficialista de dos tercios del electorado, frente a un tercio no peronista cada vez más representado por el radicalismo en desmedro de fuerzas menores. Para los datos de la elección constituyente, véanse los materiales seleccionados por el Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad de San Martín, en http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/_materiales.asp

ratificaba la contundente mayoría expresada en los comicios legislativos de marzo, el radicalismo se concentró en difundir la consolidación de su propio caudal electoral.

En efecto, tras conocerse el resultado de los comicios, la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR difundió un mensaje a sus afiliados donde resaltó la fortaleza del partido frente a las adversidades sufridas durante la campaña electoral. Allí aseguró que las elecciones constituyentes formaban parte de un plan “que tiende a legalizar en el país un régimen totalitario” y que el mismo pretendía “aniquilar las fuerzas políticas opositoras, a fin de que un veredicto popular, casi unánime, cohonestara la proyectada abolición definitiva de las libertades”. Sin embargo, el comunicado destacaba que “las cifras del escrutinio revelan el fracaso de tal propósito al demostrar que la resistencia a los desvaríos dictatoriales, ha encontrado su interpretación y su cauce en la Unión Cívica Radical”³³¹. Frente a un resultado similar al de marzo, la UCR prefería subrayar la consolidación, e incluso leve mejora, de sus números electorales. Para los radicales, la ratificación de aproximadamente un tercio del electorado refractario al peronismo, frustraba las pretensiones de éste de contar con una aclamación popular unánime, a la vez que volvía a la UCR el único partido opositor electoralmente relevante, encarnando la verdadera resistencia al régimen gobernante.

En el mismo sentido, el comité bonaerense de la UCR destacó que los comicios habían detenido el proceso electoral ascendente del peronismo, y que el radicalismo “ha salvado y reafirmado su potencialidad, demostrando que subsiste y que está, por lo tanto, en condiciones de afrontar todos los quehaceres del porvenir”³³². Aún más contundentes fueron las afirmaciones del comité de la Capital Federal, donde el peronismo no exhibía una mayoría tan abrumadora como en otros distritos y había ganado con alrededor del 54% de los votos. Allí, el comité radical porteño, en manos del unionismo, celebró “el resultado extraordinario de los comicios, en que la Unión Cívica Radical, con sus 201.000 votos, y la oposición, en la gran metrópoli de la República y de América, casi han equilibrado sus votos” con los del oficialismo. De este modo, la UCR Capital subrayaba que la suma de los votos opositores con los sufragios en blanco y nulos, se aproximaban a los obtenidos por el

³³¹ *La Prensa*, “El Comité Nacional del radicalismo dirigió un mensaje a sus afiliados”, 17 de diciembre de 1948, p. 12.

³³² *La Prensa*, “Refiérese a las últimas elecciones el Comité provincial de la UCR”, 22 de diciembre de 1948, p. 12.

peronismo. Y agregaba: “De acuerdo con estas cifras, se ha iniciado en la Capital Federal la gran revolución civil de la clase media, destruida y proletarizada por la política inflacionista y dictatorial del peronismo. Su protesta comicial es el más grande acontecimiento desde la existencia del actual gobierno”³³³.

En su manifiesto, el comité porteño de la UCR no sólo destacaba la consolidación de un porcentaje estable de votantes opositores, sino que además buscaba resaltar sus atributos al identificarlos como “clase media”, en un término que buscaba algún tipo de diferenciación con el electorado peronista³³⁴. Un discurso similar puede hallarse en los editoriales del diario *La Prensa* en los días posteriores a la elección constituyente. Allí, el periódico opositor manifestaría que:

...los comicios del 5 de diciembre último revelaron que si los ciudadanos que se oponen a la revisión constitucional no son la mayoría, constituyen una minoría muy importante. Y si vamos a la esencia de las cosas, creemos no estar equivocados al decir que esa importante minoría se opone con energía al propósito revisor y reformador, mientras que la mayoría ha respondido más que a un deseo de sustituir o modificar la ley fundamental de 1853, a razones de consecuencia partidaria o adhesión personal, razones que, según nuestro modo de ver, no debieran ser las principales para decidir en un asunto de tanta trascendencia³³⁵.

La constatación de que el peronismo alcanzaba una sólida mayoría electoral conducía a esta clase de editoriales –también presentes en *La Nación*– a ensayar otra clase de mecanismos de diferenciación entre los votantes. En ese sentido, a pesar del triunfo electoral del peronismo, *La Prensa* destacaba la consolidación del voto opositor y se

³³³ *La Prensa*, “La U. C. Radical dirigió un mensaje a los que votaron por el partido”, 28 de diciembre de 1948, p. 12.

³³⁴ “Entendemos por clase media, sin líneas precisas de demarcación, a los pequeños ahorristas, pequeños propietarios y comerciantes, jubilados y pensionistas, modestos empleados, particulares y del gobierno, cuyas entradas están por debajo del aumento vertiginoso del costo de vida. Los primeros cinco grupos no pueden hacer huelgas ni peticionar ante la Secretaría de Trabajo. El único medio de que su grito tenga un eco es votar en contra del sistema que destruye la liberación a que se consideraban con derecho, porque es hija legítima de su labor. Y es lo que ha sucedido el 5 de diciembre”. *Ibíd.* De este modo, la definición de clase media del radicalismo porteño parecía apuntar a los sectores trabajadores no agrupados gremialmente, que consideraban la base electoral fundamental del peronismo. Sobre la consolidación de la identidad de “clase media” como contraria al peronismo, véase Adamovsky, *ob. cit.*, cap. XI.

³³⁵ *La Prensa*, “La Convención reformadora de la Constitución”, 14 de enero de 1949, p. 4.

encargaba de subrayar presuntos atributos de ese electorado, al que presentaba verdaderamente interesado en el debate constitucional. La contracara eran los votantes peronistas, movidos únicamente por su lealtad inmutable a Perón, en una caracterización donde no es difícil identificar las lecturas en clave de seducción y manipulación de las masas que predominaban en la mayoría de las interpretaciones políticas y culturales del antiperonismo.

IV. El debate en la Convención Constituyente

La Convención Constituyente inició sus sesiones en Buenos Aires el 24 de enero de 1949. Desde la sesión preparatoria, el bloque de convencionales radicales, siguiendo el mandato partidario, se aprestó a manifestar la impugnación de la asamblea. La posición radical fue llevada adelante por el intransigente bonaerense Moisés Lebensohn, quien junto al sabattinista cordobés Antonio Sobral, serían los oradores destacados del bloque a lo largo de los sucesivos debates.

Lebensohn, en su primer discurso en la Convención, resumió los principales postulados que la UCR pretendía llevar al recinto y adelantó la voluntad de su bloque de impugnar como inconstitucional tanto el proceso de formación de la asamblea como el acto eleccionario. “Si bien formulamos esta impugnación”, aclaró, “no es porque consideremos intangible la Constitución del ’53, cuya filosofía política constituye la doctrina de la nacionalidad e interpreta el pensamiento de Mayo”. Y agregó: “Aspiramos a una reforma que recoja la experiencia de un siglo y los acentos revolucionarios de la época, para ampliar y no restringir su sentido humanista y el área de las libertades fundamentales”³³⁶.

En relación al proyecto de reforma constitucional del peronismo, el jefe del bloque radical afirmó que se trataba de “la última etapa de un plan destinado a consolidar y perpetuar una concentración de poderes funesta a la libertad de los pueblos”. En ese sentido, agregó: “Se crea en los hechos un absolutismo incompatible con el sentido argentino de la vida. Cuando la potestad del Estado se resume en un hombre y éste la ejerce por sí o por otros hombres de él dependientes, un país cae en la abyección del despotismo”. Por ese motivo, aseveró: “Sin división de poderes no existe libertad ni régimen

³³⁶ Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente de 1949 (DSCNC), p. 16.

constitucional. Sin división de poderes y federalismo no existe república en la Argentina”³³⁷.

De esta forma, desde el inicio de su intervención, Lebensohn hacía manifiesta la asociación de la Constitución de 1853 con el origen de la nacionalidad. Esta “filosofía política”, entendida como esencia de la argentinidad, que el radical conectaba con la independencia a través del linaje Mayo-Caseros, ya podía considerarse para entonces un acervo ideológico consolidado del campo antiperonista, transversal a casi la totalidad de sus expresiones desde aquella campaña electoral de 1945/46. Incluso la intransigencia, que en ocasiones había esbozado un relato diferente y no pocas veces una gramática similar a la del peronismo, abrazaría fuertemente el relato liberal histórico en la Convención Constituyente.

Bajo esa perspectiva, la intervención de Lebensohn conectaba la gesta radical del presente con la tradición liberal argentina, entendida principalmente como una tradición opuesta a la tiranía. La actualización de esa mirada suponía enfrentar la consagración de un nuevo autoritarismo presuntamente plasmado en la reforma constitucional peronista³³⁸. Como afirma Martínez Mazzola, la interpretación liberal de la Constitución entendida como un freno al poder, sería reiterada una y otra vez por los convencionales radicales a lo largo de la Convención³³⁹. Lebensohn reproduciría ese argumento acusando a la reforma peronista de pretender forjar un absolutismo reñido con la propia argentinidad y de establecer así una concentración tal de poder en una sola persona, que resultaba funesta para las libertades públicas. Por el contrario, la verdadera libertad y el régimen constitucional sólo podían afirmarse, para el radical, fortaleciendo el principio elemental de la división de poderes.

A continuación, Lebensohn manifestó que su bloque basaba su impugnación a la asamblea allí reunida “por ser inconstitucional la declaración legislativa que promovió la reforma, por no existir en el país el clima de libertad indispensable para el libre debate de

³³⁷ *Ibíd.*, p. 17.

³³⁸ En una sesión siguiente, Lebensohn desarrollaría este enfrentamiento que a su criterio reproducía dos grandes tradiciones que se remontaban al origen de la patria: “Tenemos dos grandes tradiciones los argentinos. La tradición que nace en Mayo, la tradición del decreto de honores, la de Mariano Moreno, que funda la austeridad republicana argentina, en cuyo origen entronca la filiación histórica del radicalismo. Tenemos otra tradición: aquella que la sombra infausta de la tiranía colocó al pie de los altares sagrados de la efigie del tirano”. *Ibíd.*, p. 60.

³³⁹ Martínez Mazzola (2012a), *ob. cit.*, p. 94.

ideas y porque en nuestra patria de la República sólo queda una ficción que encubre la amarga realidad de un Estado de nuevas formas totalitarias”. Finalmente, concluía:

El gobierno al apartarse del orden constitucional perdió su legitimidad y se ha transformado en gobierno de hecho, asistido y resguardado únicamente en la fuerza que posee. Esta Asamblea emerge de esa alteración de las esencias republicanas y es la consecuencia del régimen de concentración de poderes y de regulación de libertades que configura la realidad argentina. La reforma que se dicte no será una expresión del derecho, sino de los factores de poder dominantes por la gravitación desnuda de la fuerza, y perdurará sólo en tanto prevalezcan esos factores³⁴⁰.

La impugnación de Lebensohn a la Convención resulta de particular interés porque sintetiza una serie de argumentos desarrollados por el radicalismo, y la gran mayoría del campo antiperonista, en relación a la caracterización del proceso político en curso, a la vez que anticipa otros. En primer lugar, el convencional explicaba la nulidad de la asamblea a partir de una evaluación generalizada que consideraba rota la vigencia de las libertades públicas. La reforma del texto constitucional de 1853 se hacía imposible desde esta mirada por no existir el marco institucional apropiado para el debate, agravado por la inconstitucionalidad atribuida a la declaración legislativa que había propiciado la reforma.

Las conclusiones que Lebensohn sacaba de lo recién dicho eran terminantes: el gobierno se había apartado de toda legitimidad y basaba su reforma constitucional en una aprobación hecha por la fuerza. De este modo, no sólo se aprestaba a sancionar una Constitución insanablemente nula, sino que, al estar únicamente ésta basada en la coacción, estaba destinada a desaparecer una vez que el peronismo perdiera su capacidad de imponerla. El pasaje es significativo porque parece empezar a resolver la tensión ya explorada entre los márgenes de legitimidad y legalidad que el antiperonismo reconocía al gobierno. Siguiendo esta lógica, que describía al peronismo cada vez más esencialmente como un hecho de fuerza, la pregunta que parece inevitable es cuáles otros métodos además de la fuerza podrían emplearse para enfrentarlo. Algunas pistas se desprenderán más adelante en las siguientes intervenciones radicales.

³⁴⁰ DSCNC, p. 18.

El peronismo, por su parte, inició la Convención con la presentación de un anteproyecto de reforma que había sido elaborado por un grupo de diversos juristas liderado por el secretario de Asuntos Técnicos del gobierno, José Figuerola. El anteproyecto, que había sido presentado a Perón en la quinta presidencial de Olivos unos días antes del inicio de la Convención, pasó a manos de una comisión del bloque peronista, a cargo del convencional Arturo Sampay, encargada de dar forma al texto finalmente sancionado³⁴¹. En líneas generales, el proyecto daba rango constitucional a la batería de políticas sociales del peronismo, estableciendo derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y a la educación y la cultura; y propiciaba la intervención estatal en la economía al declarar la función social de la propiedad privada y de la actividad económica, además de afirmar la nacionalización irrevocable de los recursos naturales y los servicios públicos.

Estos principios serían reafirmados por Perón en la segunda sesión de la Convención, a la que fue invitado por iniciativa del bloque oficialista. Sin la presencia de los radicales, quienes objetaron la invitación por considerar que nunca en la historia argentina un presidente había sido parte de una convención constituyente, el mandatario dio un discurso ante la asamblea donde reivindicó la necesidad de la reforma. Allí en principio dirigió sus elogios a la generación del 53, “la sucesora de aquella de la Independencia, la heroica” y la que “más que la estrategia de los campos de batalla, tenía presente la obscura lucha civil”. Aquellos convencionales del siglo XIX, dijo Perón, “reconstruyeron la patria, terminaron con las luchas y unieron indisolublemente al pueblo y a la soberanía, renunciando a todo interés que no fuera el supremo bienestar de la Nación”³⁴². Sin embargo, agregó, aquellos hombres no podían imaginar los problemas vigentes un siglo después, donde “la igualdad garantizada por la Constitución llevaría a la creación de entes poderosos, con medios superiores a los del propio Estado” y en el que “los habitantes del suelo argentino serían reducidos a la condición de parias obligándoles a formar una clase social pobre, miserable y privada de todos los derechos”³⁴³. En ese sentido, afirmaba:

Señores, la comunidad nacional como fenómeno de masas aparece en las postrimerías de la democracia liberal. Ha desbordado los límites del ágora

³⁴¹ Para un seguimiento del recorrido del proyecto peronista de reforma constitucional, véase Regolo, *ob. cit.*, cap. IV.

³⁴² DSCNC, p. 25.

³⁴³ *Ibíd.*, p. 27.

política ocupada por unas minorías incapaces de comprender la novedad de los cambios sociales de nuestros días. El siglo XIX descubrió la libertad, pero no pudo idear que esta tendría que ser ofrecida de un modo general y que para ello era absolutamente imprescindible la igualdad de su disfrute. Cada siglo tiene su conquista, y a la altura debemos reconocer que así como el pasado se limitó a obtener la libertad, el nuestro debe proponerse la justicia³⁴⁴.

La intervención de Perón no aspiraba a criticar el legado de la Constitución de 1853, sino a señalar su presunto agotamiento histórico. Para el presidente, la fórmula de la libertad era la esencia y el aporte de los hombres del siglo XIX, pero los avatares del siglo XX habían demostrado que aquella libertad no podía hacerse efectiva sin que rigiera un marco de igualdad y de justicia, que venía a concretarse bajo la nueva reforma constitucional. “Esto quiere decir”, afirmaba Perón, “que de la democracia liberal hemos pasado a la democracia social”³⁴⁵. Éste sería el argumento central desplegado por el bloque oficialista en los debates de la Convención.

En su discurso, Perón se había excusado de realizar comentarios al anteproyecto presentado por su partido, aduciendo que le habría llevado un tiempo excesivo. De este modo evitó referirse a la cuestión de la reelección presidencial, que suscitaba las principales especulaciones dentro y fuera del gobierno. Aunque el mandatario se había negado rotundamente a la reelección el año anterior, en una reunión con su bloque una semana después en la residencia presidencial de Olivos, manifestó nuevamente su desacuerdo con el tema, aunque esta vez sólo invocando motivos de cansancio personal. Las señales poco claras de Perón se fueron resolviendo con el correr de la Convención y finalmente el bloque oficialista terminó incluyendo la reforma al artículo 77 que permitía la reelección indefinida del presidente, como había sospechado la oposición desde un principio³⁴⁶.

³⁴⁴ *Ibíd.*, p. 29.

³⁴⁵ *Ibíd.*, p.29.

³⁴⁶ Según Luna, las señales confusas de Perón se entendían porque éste “no deseaba aparecer codiciando una nueva presidencia, sino aceptando resignadamente una imposición abrumadora de su partido”. Esto llevó a *La Nación* a informar erróneamente el 2 de febrero, en su cobertura de la reunión en Olivos, que el gobierno retiraba del proyecto la idea de la reelección, debiendo rectificarse al día siguiente. Según Miguel Bonasso, tras esa reunión, Eva Perón citó a Cámpora y a los constituyentes que le respondían y les dijo: “No tienen que preguntarle a Perón si quiere o no que lo reelijan. Tienen que asegurar que Perón pueda ser reelegido”. Miguel Bonasso, *El presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo*, Buenos Aires, Planeta, 1997, p. 66. Sobre las idas y vueltas de este tema dentro del oficialismo, véase Luna (2013a), *ob. cit.*, pp. 285-287 y Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 523-527.

La introducción de la cláusula de la reelección sería vista por el bloque radical como la confirmación del avance totalitario vislumbrado en el proyecto de reforma peronista. A la vez, también se cuestionarían otros rasgos que reforzaban la centralización política en manos del Poder Ejecutivo, principalmente la atribución de decretar el “estado de prevención y alarma”, una figura de menor magnitud que el estado de sitio, pero duramente criticada por la oposición frente a su eventual uso discrecional en manos del gobierno. Aun así, la reforma estaba lejos de ser el proyecto fascista que el antiperonismo había denunciado durante la campaña electoral. Como afirma Altamirano, se trataba de la institución de la doctrina peronista³⁴⁷, que innovaba principalmente en lo tendiente a derechos y garantías. Algo de esto admitió el PS cuando, de cara al inicio de la Convención, se atribuyó haber impedido sus peores pronósticos gracias a la abstención electoral: “Por lo menos se ha conseguido impedir la introducción del corporativismo fascista”³⁴⁸.

La nueva Constitución fue defendida principalmente por Sampay, quien el 8 de marzo fue el encargado de presentar el informe del despacho de la mayoría. En una extensa intervención, el convencional fundamentó teóricamente los principales puntos de la reforma, polemizando indirectamente con varias de las afirmaciones que había expresado el bloque radical a lo largo de la Convención. Sampay defendió la estructura gubernativa de la Constitución de 1853, que denominó como parte “orgánica”, principalmente a partir de la creación de un Poder Ejecutivo fuerte, el cual, a su criterio, había evitado el advenimiento de los totalitarismos que habían surgido en Europa. Sin polemizar directamente con los radicales, que, al igual que el antiperonismo en general, hacían del reforzamiento presidencial una de sus principales denuncias a la reforma, Sampay revertía ese argumento y aseguraba que el robustecimiento de dichas prerrogativas “evitó que padeciéramos lo que en Occidente se denominara “crisis de autoridad de las democracias”, tan bien aprovechada por el totalitarismo para la implantación de sus dictaduras personales”³⁴⁹.

No obstante, Sampay criticaba la visión del Estado que animaba a la Constitución del 53, el cual “tiende a contenerlo en un mínimo de acción, neutralizándolo en el mayor grado

³⁴⁷ “La Constitución sancionada no se limitaba a autorizar la reelección presidencial, pero tampoco era la reforma fascista de la Constitución que habían augurado los partidos de la oposición: era la Constitución de la comunidad organizada, el orden de la Nueva Argentina”. Altamirano (2002), *ob. cit.*, p. 236.

³⁴⁸ *La Prensa*, “Estudia la proyectada reforma el Comité Ejecutivo socialista”, 22 de enero de 1949, p. 8.

³⁴⁹ DSCNC, p. 272.

posible con respecto a las tensiones de intereses existentes en el seno de la sociedad”. Ese “orden natural del liberalismo”, agregaba el convencional, “se asentaba sobre un concepto absoluto de la propiedad y sobre la creencia de que la acción privada, movida por el solo interés personal, sería capaz de generar automáticamente un orden justo”. Sampay criticaba de este modo el *laissez faire* que fundaba la no intervención estatal sobre el orden económico. Esa no intervención, decía, “significa dejar libres las manos a los distintos grupos en sus conflictos sociales y económicos, y por eso mismo, dejar que las soluciones queden libradas a las pujas entre el poder de esos grupos”. En tales circunstancias, agregaba, “la no intervención significa la intervención a favor del más fuerte”³⁵⁰.

Como contrapartida, el convencional peronista defendería el modelo imperante en el proyecto de reforma oficial, que “abandona la neutralidad liberal” para dar paso a “un orden positivo, restituyendo o asegurando al hombre la libertad necesaria a su perfeccionamiento”³⁵¹. Sin embargo, para Sampay este concepto de libertad no era entendido únicamente como ausencia de restricciones, sino como una nueva regulación social que podía limitar ciertos derechos absolutos en función de garantizar otros. En ese sentido, afirmaba:

Lo típico del sesgo constitucional del siglo XX, confrontando con las declaraciones liberales de la centuria decimonona, es el alargamiento de los derechos personales acompañado de una limitación de los derechos individuales que se consideraban absolutos e intocables, o sea, el derecho de propiedad y la libertad económica, y como consecuencia, una nueva concepción de las relaciones entre los individuos y de éstos con la sociedad, al punto que el abuso de la libertad, que equivale a una falta de solidaridad humana, es punido como un delito³⁵².

Sampay, de este modo, se distanciaba de la concepción liberal que ponía a la libertad en el centro de la escena, y aseguraba que era necesario regular sus márgenes de acción para garantizar que ésta no se convirtiera en opresión de fuertes sobre débiles. “Si se sume al hombre en la miseria”, agregaba, “le resulta muy difícil la virtud, y si no cuenta con una

³⁵⁰ *Ibíd.*, p. 270.

³⁵¹ *Ibíd.*, p. 273.

³⁵² *Ibíd.*, p. 274.

economía estable que le dé seguridad para el mañana y confianza en el porvenir (...) pierde todo estímulo para la vida pública y está obligado a someterse a la voluntad de quien es económicamente más fuerte”. Este sesgo, concluía Sampay, era el que venía a consagrar la reforma constitucional y, aseveraba, “es lo que el general Perón llama conversión de la democracia política en democracia social”³⁵³. Como afirma Gabriela Rodríguez Rial, la crítica de Sampay al Estado liberal estaba inspirada en el aporte de Carl Schmitt, aunque con un claro distanciamiento respecto al apoyo del jurista alemán al nazismo. En rigor, Sampay, formado en el catolicismo social, promovía un modelo constitucional que reconciliara al hombre con la comunidad en lugar de subordinarlo a ella, a diferencia del totalitarismo, pero aspirando a restablecer los lazos sociales y las protecciones paternas que consideraba disueltas por el individualismo burgués³⁵⁴.

Esa misma sesión, la respuesta a Sampay corrió por cuenta de Sobral, quien fue el encargado de presentar el informe de la minoría. En rigor, dado que la UCR había decidido no presentar proyectos de ninguna naturaleza en la Convención, el radical utilizó el espacio como una tribuna que sintetizara los principales postulados de su bloque. Así, inició su discurso refiriendo al orador peronista, “quien desde hoy será el teórico del absolutismo que se impone en la Constitución argentina y que vendrá a alterar la vida de la República”. En ese sentido, aseguró que la Convención se encontraba deliberando “en un momento en que ya está instaurada de hecho la abolición de todas las garantías y la vigencia de todo el absolutismo”. Y agregó: “No vamos a entrar en el campo de las teorizaciones. Ésta no es una hora serena y tranquila, ésta es una hora de montonera, hora de irracionalidad”³⁵⁵.

En un encendido discurso, Sobral reiteró buena parte de los tópicos habituales de la intransigencia, asegurando que la UCR era “el proceso de una voluntad histórica articulada como voluntad política de la Nación”, y agregó: “Nosotros venimos aquí a afirmar una concepción de la vida argentina, venimos aquí a defender un estilo de vida articulado en las disposiciones de nuestra Constitución”³⁵⁶. La identificación que la intransigencia hacía entre el radicalismo y la propia nacionalidad encontraba esta vez, en las palabras de Sobral, una condensación en el texto constitucional de 1853. La piedra angular de la argentinidad,

³⁵³ *Ibíd.*

³⁵⁴ Gabriela Rodríguez Rial, “Carl Schmitt y el Estado de Derecho como forma política. Un diálogo con Arturo Sampay y Norberto Bobbio”, *Derecho y Humanidades*, núm. 28, pp. 13-39, 2016.

³⁵⁵ *Ibíd.*, p. 293.

³⁵⁶ *Ibíd.*

cabalmente representada en el presente por el radicalismo, se manifestaba en esa Carta Magna que el peronismo pretendía reformar³⁵⁷.

Para Sobral, las circunstancias que rodeaban al proceso de reforma eran las del enfrentamiento entre dos expresiones políticas, el peronismo y el radicalismo, que recogían a su vez dos grandes concepciones de vida ancladas en tradiciones históricamente arraigadas en el país. En las vehementes palabras del convencional, este enfrentamiento se hacía bien tangible: se trataba de una causa trascendente que estaba lejos de ser una “hora serena y tranquila”. En ese sentido, a partir de su crítica a la supresión de las milicias provinciales que establecía el proyecto de reforma oficial, por considerar que agredía el federalismo, Sobral afirmó que por más que las milicias fueran abolidas, éstas eran llevadas en la sangre por los radicales. Y exclamó:

Llevamos el sentido miliciano porque el hombre se sabe al servicio del hombre mismo. Y cuando llegue la hora de ponerse en servicio para defender todas las garantías y todos los derechos que hacen al hombre, cada uno de nosotros, en todos los ámbitos de la Nación, a pesar de esta reforma, integrará esa milicia en un levantamiento magnífico para defender, frente al absolutismo, frente a toda prepotencia de cualquier dictadura, frente al totalitarismo estatal, nuestra libertad y el permanente destino de la patria. Por ello desde mañana la Unión Cívica Radical será una heroica milicia³⁵⁸.

El discurso de Sobral entregaba así una poderosa imagen que se corresponde con el interrogante que se desprendía de la intervención anterior de Lebensohn respecto a los modos de oponerse al gobierno. Si la reforma peronista era esencialmente un hecho de fuerza, que consagraba una dictadura totalitaria a través de mecanismos que se apartaban de todo tipo de legitimidad, el camino que se abría para enfrentarla no desconocía el uso de la

³⁵⁷ En las apelaciones a la argentinidad de Sobral también se dejaban ver los rasgos del radicalismo sabattinista basados en la exaltación romántica a la tierra y su vinculación con el ser nacional: “El país está desargentizado porque el hombre ha salido de su tierra. La Unión Cívica Radical hace del problema de la tierra el problema del destino del hombre argentino”. Para Sobral, en contraste con las virtudes del agro encarnadas por la UCR, el peronismo representaba una mirada esencialmente urbana y deshumanizada: “Queremos traer al hombre argentino para que se afirme en las raíces porque solamente así, consubstanciándose con la tierra, encontrará al espíritu de la patria en sus infinitas proyecciones. La reforma del peronismo, ya lo dije, apunta a la ciudad, a la vida urbana. Ve a los fenómenos sociales, políticos y económicos a través de ella”. *Ibíd.*, p. 305. Sobre el “*volkgeist* sabattinista”, véase Tcach, *ob. cit.*, pp 78-88.

³⁵⁸ *Ibíd.*, p. 297.

fuerza, en una batalla que el radicalismo debía afrontar como una milicia. Aunque no puede establecerse la carga de literalidad que llevan las palabras de Sobral, lo que importa sobre todo en este caso es rastrear el despliegue de una gramática cada vez más combativa en su trato con el adversario político.

En el cierre de su intervención, Sobral manifestó que el radicalismo defendía, con la no reelección, el sentido de la propia argentinidad. Dijo que su fuerza política pretendía evitar “la instauración en el país de los regímenes de fuerza y la dictadura rosista”. Remitió, nuevamente, a la existencia de dos grandes corrientes que se aprestaban a “librar su final batalla”: una autocrática, cesarista y justificadora de dictaduras; la otra, portadora de la libertad y la democracia, heredera de la filiación de Mayo, que representaba la UCR. Y agregó:

Esto no va como una profecía, sino que es el capítulo final del drama. Esta reforma es el enfrentamiento -ya varias veces hecho en nuestra historia y en el desenvolvimiento político- de esas dos corrientes. Una de las dos tiene que sucumbir definitivamente, una de las dos tiene que quedar en el camino como un antecedente de la evolución política argentina: la que ustedes representan o la que representamos y sentimos nosotros (...) Esta es nuestra radicalidad en función de la patria, ésta es nuestra lucha, que después de la reforma de la Constitución nosotros juramos sostener hasta el final en todas las circunstancias y aun con el riesgo de nuestra vida, en bien de la patria³⁵⁹.

Para Sobral, la reforma constitucional marcaba el capítulo final de una contienda entre estas dos grandes corrientes, cuyo conflicto se remontaba a los orígenes de la nacionalidad. A partir de ella, ya no era posible su coexistencia pacífica: una de las dos debía sucumbir para dejar paso a la otra. Aquí, la metáfora militar del pasaje anterior adquiere todo su potencial sentido cuando el radical dice que, después de la reforma, es la propia vida la que está en juego en esa lucha. La sanción de la Constitución peronista, de este modo, es presentada como un quiebre definitivo en el vínculo político entre el radicalismo y el gobierno.

³⁵⁹ *Ibíd.*, p. 306.

La última presentación del bloque radical en la Convención, tras un cuarto intermedio en ese mismo 8 de marzo, estuvo nuevamente a cargo de Lebensohn. En un sentido similar al de Sobral, mencionó la coexistencia de dos revoluciones, que aunque parecían coincidir en su idioma y sus consignas, se diferenciaban en su esencia: “Hay una revolución que ansiaba el pueblo y otra que proclama el gobierno”. Esta segunda era una “revolución-mito”, creada por la propaganda oficial y ejercida gracias a la confusión reinante en el pueblo por el control gubernamental sobre la prensa y la radio. Como en los regímenes fascistas de Europa, decía el radical, nueve de cada diez argentinos vivían “en la penuria totalitaria de escuchar únicamente la voz del amo, la voz del gobierno”³⁶⁰.

Mientras Lebensohn se extendía en las limitaciones establecidas por el oficialismo a la prensa gráfica y a la radio, el convencional peronista José Emilio Visca lo interrumpió y le pidió que entonces explicara cómo había sido posible el 17 de octubre. Lebensohn respondió:

Se lo diré, señor convencional. La repetición de frases estereotipadas en el cine, la radio, la prensa, la escuela, el cuartel, el sindicato dirigido, la reiteración de estados conmocionales provocados con artificiosa habilidad, permitió a las dictaduras europeas crear el clima de sugestión que hipnotizó a inmensas muchedumbres. ¿Qué de extraño tiene, pues, el éxito de esas mismas técnicas en nuestra tierra, si la regulación de las libertades públicas impidió contraponerles el conocimiento de los hechos y las ideas que posibilitaran el libre juicio de la ciudadanía?³⁶¹

El argumento del intransigente, en este punto, no se apartaba de lo que había sido la interpretación dominante del antiperonismo desde el triunfo de Perón, entendiendo el apoyo popular de éste bajo la clave de la manipulación y la sugestión de las masas. La forma de lidiar con este apoyo popular, como se verá hacia el final, sería posiblemente el último matiz que diferenciaba a las caracterizaciones opositoras que, tras la reforma constitucional, se volcaron decididamente a un trato más beligerante con el gobierno.

³⁶⁰ *Ibíd.*, p. 327.

³⁶¹ *Ibíd.*, p. 330.

Para Lebensohn, la reforma debía entenderse como la consagración definitiva del quiebre de la estructura constitucional y del control sobre las libertades públicas, asegurando las “condiciones totalitarias”: “Reelección presidencial, constitucionalización de la legislación represiva del régimen, culminación del proceso de centralización. He ahí la reforma. Todos sus demás aspectos estaban en la legislación o podían alcanzarse mediante la legislación”, afirmaba. Para el radical, todos los derechos proclamados por la reforma -aunque “incompletos y falseados”- podían haberse dado “como desarrollo legislativo dentro del gran encuadre orgánico de la Constitución del ‘53”³⁶². Pero el peronismo, concluía, había necesitado reformar la Carta Magna para garantizar la reelección presidencial, que era su única y principal preocupación: “Sin continuidad del jefe, no existe continuidad del sistema y no se concibe al jefe sin la total concentración del poder”³⁶³.

Al final de su discurso, Lebensohn anunció la retirada de su bloque de la Convención. “La representación radical desiste de seguir participando en este debate, que constituye una farsa”, afirmó³⁶⁴. De este modo, dando lugar al reclamo de abandonar las bancas, que exigían cada vez más los unionistas³⁶⁵, el radicalismo dejó al peronismo sesionando en soledad el resto de la Convención, que continuó sus tareas hasta aprobar la nueva Constitución el 11 de marzo. “Ya nada teníamos que hacer en un cuerpo que confesadamente desnaturalizaba el pretendido poder constituyente de la Nación, postrándolo en beneficio de una ambición personal”³⁶⁶, dijo el bloque radical en una última declaración.

V. Después de la reforma

³⁶² *Ibíd.*, p. 335.

³⁶³ *Ibíd.*, p. 331.

³⁶⁴ *Ibíd.*, p. 338.

³⁶⁵ Al inicio de la Convención, ambos sectores partidarios se habían vuelto a enfrentar porque el unionismo pretendía que el bloque radical planteara la nulidad de la asamblea en la primera sesión y se retirara inmediatamente. Días antes del discurso final de Lebensohn, un grupo de unionistas bonaerenses había difundido un comunicado en el que reclamaba que no se demorara más la salida: “La permanencia en el recinto de nuestros convencionales contribuye a hacer creer en la existencia de una oposición democrática que no corresponde a la realidad, pues no hay oposición si ésta no tiene garantías en la libertad de expresión”. *La Prensa*, “Propíciase la renuncia de los convencionales de la Unión Cívica Radical”, 6 de marzo de 1949, p. 9.

³⁶⁶ *La Prensa*, “Los dos bloques de la Convención dieron sendas declaraciones”, 10 de marzo de 1949, p. 9.

Un repaso por el proceso de reforma constitucional de 1949 y sus consecuencias permite retomar un interrogante planteado anteriormente: ¿marcó aquel episodio una inflexión en la estrategia política del antiperonismo? Todo parece que indicar que, efectivamente, la aprobación de la Constitución peronista marcó el comienzo de un proceso de radicalización política de las fuerzas opositoras³⁶⁷. El tácito reconocimiento del marco de legalidad que cubría al gobierno, admitido con cierto recelo en la medida que, esencialmente, el antiperonismo siempre había visto su aparición en la vida argentina como ilegítima, pareció dar paso a una caracterización que lo describía fundamentalmente a partir de su capacidad de coerción. La reforma constitucional, para el bloque de convencionales radicales, se había hecho por la fuerza y era únicamente la fuerza la que podía garantizarla. Por ese motivo, aquellos convencionales sostenían que esa constitución no sobreviviría más allá de lo que se extendiera el gobierno peronista.

Sin embargo, tampoco puede afirmarse que a partir de la reforma se haya resuelto sin más el inicio de una estrategia extra-institucional por parte de la oposición. Si bien es cierto que no pocos sectores antiperonistas parecen, a partir de allí, cada vez más decididos a recorrer ese camino, otras miradas insistirán, aun después de la reforma, en la necesidad de disputar el apoyo popular que sustentaba al peronismo, haciendo hincapié en la competencia electoral. Éste es el debate que atravesará esencialmente al radicalismo en el período 1949-1951, profundizando la brecha manifestada al interior del partido en relación a la actitud a tomar en la Convención Constituyente. Esta nueva coyuntura también afectará al mapa de poder partidario de la UCR: como se verá en el próximo capítulo, las diferencias en el seno de la intransigencia encontrarán al sabattinismo cordobés aliado al sector unionista, promoviendo una táctica de “abstención revolucionaria” frente al peronismo. Por el contrario, el sector encabezado por la intransigencia bonaerense, especialmente en torno a las figuras de Balbín y Frondizi, mantendrá la postura de sostener la concurrencia electoral para enfrentar al régimen.

El período posterior a la reforma constitucional ratifica dos elementos discursivos que se habían puesto de manifiesto a lo largo de la Convención. El primero es el reforzamiento de

³⁶⁷ A los fines de este trabajo, la diferencia fundamental entre polarización y radicalización es la adopción de estrategias extra-institucionales. Es evidente que, desde antes de la campaña de 1946, existió una fuerte polarización -entendida como división entre dos grandes campos políticos- entre peronismo y antiperonismo, que no necesariamente implicaba manifestaciones de radicalización como las que se verán a continuación.

una línea opositora concentrada fundamentalmente en la defensa de las libertades públicas. Este tópico, desplegado intensamente en los primeros años peronistas por el socialismo y el radicalismo unionista, fue adoptado también por la intransigencia. Ya en la Convención, como indica Martínez Mazzola, puede apreciarse la inclinación de los convencionales intransigentes por colocar en el centro de su prédica la defensa de las libertades civiles amenazadas por un gobierno al que calificaban de autoritario y aún de totalitario³⁶⁸. Tampoco es menor, en el mismo sentido, la adopción de la tradición liberal histórica por parte de la intransigencia, realizando la Constitución de 1853 y la línea Mayo-Caseros, modificando así un discurso que en los primeros años del peronismo se había concentrado sobre todo en rivalizar con las credenciales nacional-populares del gobierno. No obstante, la dimensión programática del discurso intransigente será reactivada fuertemente frente a la moderación de la política económica del peronismo en su segundo mandato.

El otro rasgo que se consolida en la Convención es el despliegue de un discurso opositor más combativo frente al peronismo, donde el enfrentamiento político adquiere un tono más grave. En efecto, Lebensohn había dicho que la reforma era un acto de fuerza del oficialismo, que venía a consagrar el totalitarismo en el país; Sobral había llamado a la UCR a convertirse en una heroica milicia que debía aprestarse a la batalla final entre dos grandes corrientes históricas, dando lugar a metáforas bélicas que empezaron a ser más frecuentes en el discurso antiperonista. A partir de entonces se manifestó con mayor claridad un proceso de radicalización que cubrió por igual a peronistas y antiperonistas y que dificultaría toda clase de entendimiento o negociación entre ambos campos. La intensidad en aumento del enfrentamiento agudizaría tanto la hostilidad del gobierno a las vías de participación opositora como la creciente búsqueda de apuestas conspirativas por parte del antiperonismo. En ese contexto, en los años que siguieron a la reforma constitucional, el ámbito parlamentario perdería relevancia como espacio para dirimir el conflicto político; en tanto que la competencia electoral, principal sostén de la legitimidad peronista, sería cada vez más desacreditada por los sectores de la oposición que veían progresivamente menoscabadas las reglas de juego de dicha disputa³⁶⁹.

³⁶⁸ Martínez Mazzola (2012a), *ob. cit.*, p. 103.

³⁶⁹ Existe una abundante literatura politológica, de corte institucionalista, que ha indagado en las condiciones básicas para la supervivencia de las democracias en contextos de polarización política. En líneas generales, dicha literatura describe a la radicalización como un proceso por el cual la creciente distancia de los

Después de la reforma constitucional, la gramática combativa se fue consolidando en diversos discursos opositores. En agosto de 1949, en un acto de los conservadores del PD en la Capital Federal, el cordobés José Mercado hizo un llamamiento a la ciudadanía “para que adopte posiciones de lucha”, solicitando “el esfuerzo combatiente ante el desquiciamiento de las instituciones libres argentinas”³⁷⁰. El socialismo, por su parte, acuñó en ese año la consigna “sin libertad todo es fraude” y aseguró que “a un estado político regulado y policíaco sigue fatalmente una situación crítica y de perspectivas nada tranquilizadoras”³⁷¹, además de denunciar que “las autoridades proclaman y ejecutan una campaña de exterminio de la oposición”³⁷². En tanto, el comunismo profundizó su oposición al peronismo y, como se verá más adelante, hacia inicios de 1950 declaró que el país se encaminaba a “un período sombrío de dictadura violenta”³⁷³.

Tras la reforma, el peronismo reforzaría el control político y la hostilidad sobre los partidos opositores, favoreciendo esa clase de respuestas más confrontativas. En ese sentido, el oficialismo profundizó las sanciones y las expulsiones de los legisladores radicales en la Cámara de Diputados, inauguradas el año anterior con la separación de Sammartino. En junio de 1949, sería expulsado el rosarino Agustín Rodríguez Araya, acusado de exclamar, en un acto de la campaña electoral a la gobernación de Santa Fe, que el gobierno peronista y sus diputados recordaban a Alí Babá y los cuarenta ladrones. Una de las principales voces que salieron en su defensa fue Frondizi, quien denunció que la

principales actores conlleva a que éstos se sitúen en los extremos del espectro político, aumentando la urgencia y la intransigencia de sus planteos. A medida que se radicalizan, los actores están menos dispuestos a esperar o a negociar para alcanzar sus objetivos de política pública, y en tanto disminuyen sus “preferencias normativas” por la democracia, pueden dejar de lado su acatamiento a las reglas de juego institucional y optar por actitudes “semileales” o “desleales” con el régimen político. Para un trabajo que analiza el período desde estas categorías y ofrece una amplia reseña bibliográfica de dicha literatura, véase Benjamín García Holgado, “Radicalización política, preferencias normativas y cambio de régimen político: un estudio de caso sobre el primer peronismo (1946-1955)”, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Universidad Torcuato Di Tella, 2015.

³⁷⁰ *La Prensa*, “En un mitin, el Partido Demócrata replicó a un discurso del Presidente”, 10 de agosto de 1949, p. 6. Mercado sería, como se verá más adelante, un referente de la línea más radicalmente antiperonista del conservadurismo. Ese mismo año sería expulsado de la Legislatura de Córdoba por romper una banca como reacción a la negativa de concedérsele el uso de la palabra, en un acto que defendió como de “resistencia a la tiranía parlamentaria”. Camaño Semprini, *ob. cit.*, p. 82.

³⁷¹ “Sin libertad todo es fraude. Manifiesto del Consejo Nacional del Partido Socialista”, 5 de octubre de 1949, *XXXVII Congreso Nacional (29° Ordinario y 10° Extraordinario). Informes y proposiciones*, Documento n° 48, p. 77, 1950.

³⁷² *La Prensa*, “El Partido Socialista dio un manifiesto sobre la situación del país”, 20 de diciembre de 1949, p. 8.

³⁷³ “Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista contra la reacción oligárquico-imperialista: en defensa de las libertades democráticas”, folleto, enero de 1950.

sanción era “un método de la política totalitaria de intimidación de la opinión pública y de los partidos adversarios”. En el recinto, el vicejefe de la bancada radical aseguró que la expulsión de Rodríguez Araya tenía motivos políticos claros, y que ellos tenían que ver con la pérdida de votos del peronismo y el aumento de los votos radicales en las elecciones santafesinas de mayo³⁷⁴.

En ese sentido, Frondizi señaló que “lo que procuran con estas sanciones es arrojar a la Unión Cívica Radical a la ilegalidad (...) y ahí, en la completa ilegalidad, destruirl[a] como instrumento fundamental para la construcción del futuro venturoso argentino”. Por ese motivo, frente a lo que consideraba un intento de provocación del gobierno, declaró: “Queremos que el país sepa que nuestra permanencia en las bancas no implica un reconocimiento de legalidad al régimen (...) Queremos que sepan que por eso, y a pesar de eso, el partido se ha mantenido en la concurrencia como un medio de lucha, como una forma de resistencia al despotismo que agobia a la República”³⁷⁵. En defensa de Rodríguez Araya, Frondizi acusaba al peronismo de buscar que el radicalismo abandonara el plano de disputa institucional y saltara a la ilegalidad. Pero ese camino, decía el diputado, no haría más que favorecer al gobierno: el radicalismo debía mantener sus posiciones parlamentarias como tribuna de denuncia al régimen, aunque éste ya hubiera quebrado las normas legales.

El conflicto en el Congreso llegó a su punto máximo poco después, cuando el oficialismo avanzó en el desafuero de Balbín. A fines de septiembre de 1949, cuando el período de sesiones ordinarias estaba por finalizar, el bloque peronista pidió tratar la petición de un juez federal de Rosario para enjuiciar al jefe de la bancada radical por desacato. La denuncia se basaba en un discurso que éste había dado en el cierre del Congreso Agrario de la UCR, celebrado a fines de agosto en Rosario, en el que había dicho que “el dictador actual es enemigo del país” y había llamado a “la gran revolución del radicalismo”³⁷⁶. El desafuero de Balbín, que causó gran rechazo en el radicalismo y en el

³⁷⁴ Decía Frondizi: “Del 5 de diciembre de 1948 al 8 de mayo de 1949, el oficialismo pierde en la provincia de Santa Fe casi 25.000 votos, y el radicalismo en ese mismo término aumenta más de 45.000 votos (...) El castigo no es a Agustín Rodríguez Araya, sino a la ciudadanía democrática de la provincia de Santa Fe”. DSCD, 1949, V, p. 798. El pasaje es ilustrativo del interés que un sector de la intransigencia mantiene en las posibilidades de la competencia electoral, aún después de la reforma constitucional. Sobre el gobierno peronista en Santa Fe, véase Mercedes Prol, *Estado, movimiento y partido peronista. La ingeniería institucional en Santa Fe. 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2012.

³⁷⁵ *Ibíd.*, p. 800.

³⁷⁶ La proclama por la que fue juzgado Balbín es otra muestra de la consolidación de la gramática combativa en los discursos opositores. Allí, el jefe del bloque radical se había quejado del calificativo de antipatria que

resto de la oposición, se producía además cuando éste había aceptado la candidatura a la gobernación bonaerense para las elecciones del año siguiente, y aparecía como un líder opositor cada vez más destacado.

En su defensa, Balbín exclamó: “Demasiadas ventajas tiene el peronismo. Son excesivas las ventajas. El presidente o jefe de partido -no sé cuando habla de una o de otra manera porque se confunde en los discursos-, ¿cómo quiere que respondamos nosotros cuando dice que somos antipatrias?”. El jefe de bloque defendió el uso de la palabra revolución, dijo que era un término habitualmente empleado por el peronismo y que formaba parte de un lenguaje político que él había aprendido luchando contra las dictaduras desde 1930. Aclaró que la “revolución radical” a la que se refería era “sin armas, en el orden de las ideas”. Finalmente, resignado frente a su inminente sanción, retomó un planteo político que ya se volvía habitual en su prédica: “Por eso somos este renacer de la esperanza argentina. Antes nosotros éramos pocos y ustedes muchos. ¡Sería conveniente que se entretuvieran en averiguar por qué ahora nosotros vamos siendo más y ustedes menos!”³⁷⁷.

En el descargo previo a su expulsión, Balbín insistió en el argumento político que hacía hincapié en el crecimiento electoral del radicalismo a instancias del peronismo. Se trataba, ciertamente, de una mejora modesta, aunque también, en definitiva, era la que consolidaba al radicalismo como la única fuerza opositora electoralmente relevante, como se haría manifiesto en las elecciones presidenciales de noviembre de 1951. Esa expectativa política, que en la interna radical defendía la concurrencia electoral frente al bloque abstencionista

Perón solía destinar a sus adversarios. Dijo que “quien se sienta alcanzado por el calificativo de antipatria recobra, por derecho natural, todos los medios de defensa, y nosotros vamos a ejercitar todos los medios de defensa”. “Pero en este proceso argentino de antipatria”, agregó, “que ha desatado por cobardía, por debilidad y por indecencia el presidente de la República, nosotros tenemos que notificarle de esta manera que cuando venga el esbirro a tirar, nosotros trataremos de tirar antes, no por nosotros, sino por la dignificación de los argentinos”. Hacia el final, Balbín dijo que “el radicalismo todavía no ha hecho su revolución, no la revolución de sus armas, sino la revolución de sus ideas” y agregó: “Nuestra función no es destruir una dictadura sino hacer una revolución social dentro del país”. Para una versión taquigráfica de este discurso, del 30 de agosto de 1949, véase *Ibíd.*, pp. 4258-4262.

³⁷⁷ *Ibíd.*, p. 4292. Balbín sufriría la quita de sus fueros parlamentarios al final de esa sesión. Continuó ejerciendo su actividad política y encabezó la campaña del radicalismo bonaerense para las elecciones a gobernador del 12 de marzo de 1950. Ese mismo día, tras emitir su voto en La Plata, fue detenido y llevado a declarar frente al juez que había iniciado el proceso. Allí se negó a retractarse y terminó siendo encarcelado en el penal de Olmos como un preso común. El radicalismo hizo de su libertad una bandera de lucha a lo largo de todo ese año, fortaleciendo el eje en defensa de las libertades públicas y destacando la figura de su líder encarcelado. Éste finalmente fue indultado en enero de 1951 de la pena de cinco años que le habían dado y terminó encabezando la fórmula presidencial del radicalismo junto a Frondizi en las elecciones de noviembre de ese año. Véase Félix Luna, *Perón y su tiempo II. La comunidad organizada (1950-1952)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013b, pp. 23-27.

integrado por el sabattinismo y el unionismo, indica cómo incluso después de la reforma constitucional, un sector relevante de la oposición sostuvo una estrategia política eminentemente institucional, aún en el marco del intenso enfrentamiento político que mantenía con el gobierno peronista. No fue el caso del bloque abstencionista, que, como se verá en el próximo capítulo, además de su rechazo a la fórmula Balbín-Frondizi para las elecciones de noviembre, inició una estrategia de acercamiento a la Iglesia y las Fuerzas Armadas³⁷⁸.

VI. Conclusiones

El proceso de reforma constitucional llevado a cabo entre 1948 y 1949 indudablemente empezó a modificar la estrategia política del campo antiperonista. Desde que Perón anunció su voluntad de llevar adelante la reforma, la cuestión fue vista por la mayoría de la oposición como la consumación de sus peores pronósticos respecto a la consagración del totalitarismo en el país. La campaña abierta de cara a las elecciones constituyentes de diciembre de 1948, de este modo, replicó en buena medida la intensidad de la campaña presidencial de 1945/46. El intento de reforma desató la movilización de sectores partidarios y extrapartidarios, que se manifestaron en defensa de la Constitución de 1853, a la que presentaban como el último pilar de defensa frente al avance peronista sobre la institucionalidad democrática y como esencia de la nacionalidad argentina. Perón, en ese relato, era una suerte de reencarnación del espíritu de Rosas que venía a vengarse del texto constitucional emergido de su derrota en Caseros.

A diferencia de la campaña presidencial de 1946, a pesar de la centralidad que la oposición dio a la reforma, esta vez no todos los actores optaron por la concurrencia electoral. Por primera vez en su historia, el socialismo impulsó la abstención y propuso votar en blanco o con la consigna “Contra la reforma fascista de la Constitución”. Dicha posición estaba basada de una lectura que consideraba que el gobierno había roto la

³⁷⁸ Tcach, *ob. cit.*, p. 186. Como muestra del acercamiento a las Fuerzas Armadas, Tcach menciona la actitud del bloque radical frente a la expulsión, en diciembre de 1949, del diputado sabattinista y militar retirado Atilio Cattáneo a raíz de unas declaraciones contra Perón. Cattáneo fue expulsado de la Cámara y juzgado por un tribunal militar que lo privó de su grado y derecho a usar uniforme. El bloque radical, sin embargo, se abstuvo de participar en el debate parlamentario para defender a su compañero de bancada, posiblemente para evitar el malestar entre la UCR y el Ejército.

vigencia elemental de las libertades públicas y que, en ese clima, era imposible llevar adelante el tipo de debate que requería todo proceso de reforma constitucional. Se trataba de un discurso que el PS había consolidado desde el cierre de *La Vanguardia* en 1947, que había ensayado frente a las elecciones legislativas de marzo de 1948, y que ahora llevaba a sus últimas consecuencias: si la competencia electoral estaba viciada de origen, no tenía sentido prestar legitimidad a través de la concurrencia en los comicios.

Un argumento similar fue sostenido por el sector unionista de la UCR, aunque esta postura reavivó la interna con la conducción intransigente, que defendía la participación electoral como tribuna de expresión y de disputa frente al régimen peronista. Tras una ardua discusión interna, ambos sectores convinieron que el radicalismo presentaría candidatos constituyentes y que sus convencionales electos acudirían a la Convención, aunque limitándose a denunciar su nulidad y absteniéndose de presentar proyectos. El argumento abstencionista, en el que coincidían radicales unionistas, socialistas, conservadores y demócratas progresistas, se hizo también eco de las irregularidades en la declaración de la necesidad de la reforma que aprobó la Cámara de Diputados, donde el peronismo forzó la interpretación sobre los dos tercios necesarios para su sanción. No obstante, es preciso tener en cuenta que el grueso de estos argumentos ya había sido desarrollado antes de la votación en el Congreso, y no es descabellado sostener que estos grupos hubieran proclamado la abstención electoral aunque dicho episodio no hubiera tenido lugar.

El peronismo se impuso ampliamente en las elecciones del 5 de diciembre de 1948, obteniendo la mayoría absoluta de la futura Convención. En tanto, el radicalismo, que se consolidó como la única fuerza opositora de peso y con representación en la asamblea, prefirió recalcar su leve mejoría electoral. Entre sus lecturas se destaca la realizada por el unionismo de la Capital Federal, uno de los distritos donde el peronismo ganaba con menos margen, que identificó a sus votantes como “clase media”, en un término que buscaba algún tipo de diferenciación con el electorado peronista. Esta denominación sería también utilizada por ciertos editoriales de la prensa opositora, que enfatizaban la consolidación de una minoría reflexiva opuesta a la reforma constitucional. En estos pasajes pueden rastrearse ciertos rasgos del desplazamiento operado en el largo plazo por el radicalismo a través de los años peronistas, en los cuales fue progresivamente adoptando un perfil que

mantendría de forma duradera: el de un partido identificado con las capas medias y con la defensa de la institucionalidad democrática.

En el debate en la Convención, se ratificaron dos elementos que tendrían cada vez un lugar más importante en el discurso opositor. Por un lado, se consolidó el eje de las libertades públicas como principal tema del discurso antiperonista. Este registro, que no era una novedad para el socialismo o el radicalismo unionista, fue llevado adelante por la intransigencia, que hegemonizaba el bloque de convencionales y lo conducía a partir de figuras como Lebensohn y Sobral. En sus intervenciones, los convencionales radicales defenderían el rol de la Constitución desde una mirada esencialmente liberal, como un freno al presunto poder despótico que pretendía instaurar el peronismo. Pero además, inscribirían al relato liberal histórico y a línea Mayo-Caseros, que hacía de la Carta Magna de 1853 la piedra angular de la argentinidad, en su discursividad habitual que emparentaba al radicalismo con la nacionalidad. Aquella esencia de la argentinidad, que para los intransigentes era portada por la UCR, también estaba contenida en el texto constitucional que el peronismo venía a liquidar.

El otro elemento discursivo consagrado en la Convención es el despliegue de una gramática más combativa frente al peronismo, a tono con una caracterización que suponía que la reforma constitucional venía a quebrar las reglas de juego institucionales. En ese sentido, el margen explorado anteriormente entre el reconocimiento a la legalidad del gobierno, contrapuesto a su carencia de legitimidad de origen, empieza a resolverse a partir de entonces en una lectura que niega tanto una como la otra. El llamado de Sobral a que el radicalismo fuera una heroica milicia lista para arriesgar la vida en la contienda, es replicado en otros discursos antiperonistas que, tras la reforma, apelan a metáforas bélicas o adquieren un tono más grave en su enfrentamiento con el gobierno. Esta clase de lecturas serán fomentadas, sancionada la nueva Constitución, con una mayor hostilidad del peronismo hacia la oposición, profundizando las sanciones a los diputados opositores y las restricciones a la participación política opositora. A pesar de que la conducción del radicalismo, principalmente la intransigencia bonaerense, insistirá en una posición eminentemente institucional y concurrencista, sus rivales internos -unionistas y sabattinistas- y los grupos menores del antiperonismo, a partir de allí contemplarán cada vez más las vías de acción extra-institucionales para enfrentar al gobierno.

CAPÍTULO V

“Contra el fraude preelectoral y electoral”. El antiperonismo entre la lucha y el voto.

I. Un punto de inflexión para oficialismo y oposición.

Entre la reforma constitucional de marzo de 1949 y la reelección de Perón en noviembre de 1951 se abrió un período de transición que resultaría determinante en las conductas posteriores de todos los actores políticos de la etapa. Entre ambos hechos, el gobierno peronista reforzaría su veta centralista y el uso de mecanismos de coerción política, a la vez que extendería su influencia sobre diversos ámbitos de la sociedad civil, adelantando algunos rasgos que serían característicos del segundo mandato. Por su parte, el período 1949-1951 implicó también un punto de inflexión para buena parte del campo antiperonista, que radicalizó su oposición al régimen y empezó a contemplar progresivamente la adopción de estrategias extra institucionales para desalojar al peronismo del poder.

Este período coincide con el agotamiento de la prosperidad económica de los tres primeros años peronistas, aunque también en esta materia corresponde hablar de un período de transición, ya que, a pesar de ciertos indicios que la auguraban, la rectificación de la política económica se manifestaría con más claridad, como se verá en el próximo capítulo, a inicios de 1952 tras la reelección de Perón. Lo que es indudable es que, como ha señalado Peter Waldmann³⁷⁹, la peculiar combinación de coerción política y distribución de beneficios sociales de los primeros años dejó paso, hacia 1950, a un acelerado aumento de la coerción de la mano de una interrupción de aquel proceso que Torre y Pastoriza llamaron de “democratización del bienestar”.

A partir de entonces, el gobierno peronista experimentó a la vez una moderación de la política económica y una radicalización del discurso político que recrudeció la confrontación con sus opositores. Si bien no es posible establecer a priori una causalidad directa entre un fenómeno y otro, lo cierto es que, para el antiperonismo, este giro habilitó, por un lado, un paso más decidido hacia la confrontación política abierta y, por otro, un

³⁷⁹ Peter Waldmann, *El peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1981 [1974], p. 60.

nuevo flanco retórico para cuestionar el viraje económico del gobierno, particularmente explotado por el radicalismo intransigente.

Debe aclararse que la radicalización del régimen a la que se hace referencia no constituyó un proceso lineal y ascendente. A lo largo de toda la década peronista, el gobierno alternó momentos de fuerte agresividad política con otros de distensión y búsqueda de recomposición de la convivencia democrática. Este mecanismo, que se inscribe en la operación pendular que Aboy Carlés atribuye a los regímenes populistas, fue permanente a lo largo del período y signó la relación entre el gobierno y la oposición, aunque no exento del lógico desgaste que acompaña a un intenso proceso de polarización política como el que se vivió entre 1945 y 1955.

En relación a esto último, Laclau considera que lo determinante del discurso populista es la construcción de una frontera de exclusión que divide a la sociedad en dos campos. A diferencia del discurso institucionalista, que intenta hacer coincidir los límites de la formación discursiva con los límites de la comunidad, en el populismo, el pueblo es un componente parcial (la *plebs*, la parte de los que se consideran los menos privilegiados) que aspira a ser concebido como la única totalidad legítima (el *populus*, el cuerpo de todos los ciudadanos)³⁸⁰. Para Aboy Carlés, sin embargo, el populismo es sólo una forma política específica de administrar la tensión entre *plebs* y *populus*, cuya peculiaridad reside en la constante redefinición del *demos* legítimo, incorporando y expulsando alternativamente al adversario de la comunidad política legítima. La capacidad regeneracionista de los populismos, a pesar de habitar conflictivamente el orden democrático liberal, es lo que diferencia fundamentalmente a éstos de los regímenes totalitarios, donde la frontera identitaria es mucho más rígida y se construye un enemigo irreductible que no es pasible de ser asimilado por el propio campo³⁸¹.

La literatura especializada suele describir el proceso que se inicia hacia 1950 como de “peronización”, para describir el avance del régimen sobre diversas instituciones y ámbitos

³⁸⁰ Laclau (2005), *ob. cit.*, p. 109.

³⁸¹ Véase Gerardo Aboy Carlés, “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”, *Estudios Sociales*, año 15, núm. 28, Santa Fe, pp. 125-149, 2005 y “De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la *plebs*” en Gerardo Aboy Carlés et al, *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades políticas y populismo*, UNGS-UNDAV, 2013.

de la sociedad civil como la prensa opositora³⁸², el movimiento obrero³⁸³, las Fuerzas Armadas³⁸⁴, la enseñanza primaria³⁸⁵, la administración pública³⁸⁶ o el propio Partido Peronista³⁸⁷. Por un lado, para algunos autores, este período implicaría el abandono de los rasgos específicamente populistas del peronismo, desactivando su impronta más beligerante³⁸⁸. Otros hacen hincapié en la pérdida de los elementos de espontaneidad popular que habrían acompañado los orígenes de ese movimiento político y su reemplazo por una dinámica eminentemente estatal que aspiró a controlar cada vez más diversos

³⁸² Pablo Sirvén, *Perón y los medios de comunicación (1943-1955)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984 y Mirta Varela, “Le péronisme et les médias: contrôle politique, industrie nationale et goût populaire”, *Le Temps des Médias. Revue d’histoire*, núm. 7, pp. 48-63, 2007, versión en español disponible en www.rehime.com.ar.

³⁸³ Dentro de la abundante literatura sobre la relación entre peronismo y sindicatos, esta perspectiva puede verse con claridad en la obra de Louise Doyon y Juan Carlos Torre. Continuando muchas de sus líneas de investigación, una contribución reciente que relativiza la imagen final de un movimiento obrero plenamente cooptado por el aparato estatal puede verse en Marcos Schiavi, *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.

³⁸⁴ Potash, *ob. cit.*, caps. IV y V y Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé, 1982 [1978], cap. III.

³⁸⁵ Plotkin (2013), *ob. cit.*, caps. V y VI y Rein, *ob. cit.*, cap. III. Sobre peronismo y educación primaria, también véase Adriana Puiggrós y Jorge Bernetti, *Peronismo: cultura política y educación*, Buenos Aires, Galerna, 1993 y Silvina Gvirtz, “La politización de los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios en los primeros gobiernos de Perón. Argentina 1949-1955”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 10, núm. 1, pp. 112-140, 1999.

³⁸⁶ Romero, *ob. cit.*, p. 126; Potash, *ob. cit.*, p. 201 y Waldmann, *ob. cit.*, pp. 68-72. Las fuentes citadas para describir la “peronización” de la administración pública suelen provenir de testimonios de las comisiones investigadoras de la “Revolución Libertadora” y de informes de carácter reservado que circularon por esferas estatales, como la “Orden General N° 1” y el “Plan Político”, ambos documentos de 1952 que trascendieron después de la caída de Perón y que hacían referencia a la necesidad de politizar y de vigilar al personal del sector público.

³⁸⁷ La historiografía tradicional restaba entidad al Partido Peronista como objeto de estudio por considerar que éste había nacido como un mero apéndice de Perón y su régimen. Así fue que Félix Luna afirmó: “Nadie podrá escribir la historia del Partido Peronista entre 1947 y 1955, porque no existió: fueron los suyos, lustros burocráticos y administrativos, chatos sin alma”. Luna (2013a), *ob. cit.*, p. 47. Un enfoque similar puede verse en la obra de Hugo Gambini, y también en Walter Little, “Party and State in Peronist Argentina, 1945-1955” en *Hispanic America Historical Review*, vol. 53, núm. 4, pp. 644-662, 1973 y Ciria, *ob. cit.*, cap. III. No obstante, a partir de la década de 1990 nuevos trabajos pusieron de relieve la dinámica de los “años formativos” del PP, demostrando que en sus orígenes éste tuvo una intensa vida partidaria y frecuentes tensiones internas que Perón nunca pudo desactivar del todo. Esta dinámica, sin embargo, habría cesado hacia 1950 con la división del partido en ramas, para dar lugar a una organización partidaria más rígida y vertical. Véase Mackinnon, *ob. cit.* y Carolina Barry, *Evita capitana: el Partido Peronista Femenino, 1949-1959*, Buenos Aires, Eduntref, 2009.

³⁸⁸ A pesar de la distinguida polémica que mantuvieron durante años, Laclau y de Ípola comparten una perspectiva similar sobre este punto. Para el primero, el momento específicamente populista inicial de la discursividad peronista, representado en el predominio del significante *descamisado*, es progresivamente clausurado por el llamado a un orden puramente diferencial cristalizado en la imagen de la *comunidad organizada*. Laclau (2005), *ob. cit.*, p. 266. Dicha desactivación progresiva presenta un recorrido similar a la periodización del primer peronismo que había realizado de Ípola años atrás, en la cual a partir de la segunda presidencia de Perón, “los elementos propiamente populistas de su discurso van paulatinamente desapareciendo”. De Ípola (1983), *ob. cit.*, p. 143. Para una crítica a la idea de la “domesticación” del discurso populista del primer peronismo, véase Melo (2009), *ob. cit.*

espacios de la sociedad y a erigir un creciente culto a la personalidad de Perón y Eva Perón³⁸⁹.

Como se dijo, si bien es evidente que el régimen peronista profundizó sus mecanismos de coerción a partir de esta etapa, esta conducta no se manifestó como un espiral ascendente. Por el contrario, según se verá más adelante, será frecuente de aquí a la caída de Perón que a momentos de alta conflictividad política le sigan otros intentos de descompresión, tanto en la relajación del uso del aparato represivo como en la apertura al diálogo político, aunque este mecanismo no siempre resultó exitoso para el gobierno y fue acumulando un desgaste en la relación con la oposición que se hizo particularmente visible en la febril trayectoria del año 1955.

Por otro lado, los usos de la “peronización” en cierta literatura especializada, si bien dan cuenta de determinados cambios del régimen en estos años, corren el riesgo de subrayar unilateralmente una voluntad omnipotente de Perón en desmedro de su base de sustentación. La imagen resultante, la de un avance estatal monolítico en la construcción de una religión política que se desplegó sobre el “consenso pasivo” de sus adherentes, puede descuidar otras dimensiones complejas y presentes en la naturaleza del vínculo entre Perón y sus seguidores que, es preciso recordar, se mantuvo inalterable en alrededor de dos tercios del electorado hasta el fin de sus días³⁹⁰. En un sentido similar, Silvia Sigal ha llamado la atención sobre el uso de la categoría weberiana de carisma para analizar la autoridad peronista, señalando que la literatura que recurre a la etiqueta de “líder o partido carismático” frecuentemente olvida que la forma más fiel de reponer dicha noción es a través de la idea de una “relación carismática”, donde los prosélitos no están en una posición pasiva respecto al caudillo, sino que desempeñan un papel esencial. De este modo, la dimensión de “reconocimiento” de los atributos excepcionales del liderazgo carismático está en los orígenes mismos de la identidad peronista, que, antes que una creación de Perón

³⁸⁹ Plotkin (2013), *ob. cit.*, caps. III y IV.

³⁹⁰ El concepto de “consenso pasivo” es empleado por Plotkin y proviene de Renzo De Felice en su biografía de Benito Mussolini. Por él se entiende una participación voluntaria de los adherentes en actividades patrocinadas por el régimen, participación que no requiere necesariamente un apoyo activo, pero sí al menos una neutralidad benevolente hacia el gobierno. Plotkin (2013), *ob. cit.*, p. 215. Un esbozo de la crítica de los usos del consenso pasivo y de la “peronización” en los estudios sobre primer peronismo puede encontrarse en Acha y Quiroga, *ob. cit.*; Omar Acha, “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo”, *Desarrollo Económico*, vol. 44, núm. 174, pp. 199-230, 2004 y Nicolás Quiroga, “Cosas dichas al pasar: “polarización”, “politización” y “peronización” como categorías blandas en la historiografía sobre el primer peronismo (1945-1955)”, *Estudios del ISHiR*, año 3, núm. 7, pp. 63-78, 2013.

como agente exterior suficiente en la constitución del “pueblo peronista”, también fue producto de los trabajadores mismos³⁹¹.

Por su parte, para el antiperonismo, este período introduce el debate abierto en sus filas respecto a la legalidad política del régimen. Las diferentes fuerzas opositoras mantendrán discusiones internas respecto a la estrategia a seguir y, de forma transversal, irán surgiendo al interior de casi todas ellas voces que proponían abandonar la participación electoral y las bancas parlamentarias para desconocer la constitucionalidad del gobierno peronista. Este debate, que tendrá especial repercusión al interior de la UCR, se irá manifestando incipientemente tras la seguidilla de elecciones provinciales de 1950 y, sobre todo, tras la reelección de Perón a fines de 1951. Sin embargo, el fallido intento de golpe militar liderado por Benjamín Menéndez en septiembre de ese mismo año sería la manifestación más acabada de que la conspiración cívico-militar había sido incorporada definitivamente a las estrategias políticas de una parte significativa del antiperonismo.

II. El aumento de las restricciones a la oposición.

Uno de los avances más fuertes del peronismo en este período fue contra la prensa opositora o disidente. Esta clase de medios partidarios o independientes, que ya habían sufrido cierres y diversos tipos de restricciones desde 1947 -como se vio en un capítulo anterior respecto a *La Vanguardia* y *Provincias Unidas*-, pasaron a ser víctimas frecuentes del endurecimiento oficial, que promovió la clausura o intervención de distintas publicaciones a través de la llamada Comisión Visca. Esta comisión parlamentaria, que se había conformado en 1949 con el propósito de investigar las denuncias de la oposición sobre torturas policiales, se convirtió rápidamente en el principal instrumento oficial de disciplinamiento a la prensa partidaria y al periodismo no oficialista en general. Su titular, José Emilio Visca, era uno de los diputados peronistas de más alto perfil y solía trenzarse en fuertes debates con sus pares radicales en la Cámara. En aquellos cruces, sus rivales recordaban a menudo su pasado vinculado al conservadurismo bonaerense y a la

³⁹¹ Silvia Sigal, “Del peronismo como promesa”, *Desarrollo Económico*, vol. 48, núm. 189-190, pp. 269-286, 2008. Sobre los usos de la categoría weberiana de carisma aplicada al estudio de los populismos latinoamericanos, véase Carlos de la Torre, “Los avatares del carisma en el estudio del populismo latinoamericano” en Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz (eds.), *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*, México, FCE, 2016.

gobernación de Manuel Fresco en los años '30³⁹². Lo secundaba a cargo de la Comisión su compañero de bancada Rodolfo Decker.

Aunque la Comisión Visca-Decker no gozó de una vida muy prolongada, el verano de 1950 la tuvo como protagonista destacada del debate público. En los últimos días de diciembre del '49, la había ordenado la clausura de *El Intransigente* de Salta, uno de los periódicos más importantes del norte argentino, que vería poco después encarcelado a David Michel Torino, su propietario y fundador vinculado al radicalismo, por casi tres años³⁹³. Luego, entre enero y febrero, la Comisión siguió con el cierre de unos setenta diarios de distintos lugares del país³⁹⁴.

Entre las publicaciones clausuradas también se encontraban *La Hora* y *Orientación*, órganos de prensa del comunismo. El motivo esgrimido por Visca fue la ausencia de la leyenda “Año del Libertador General San Martín”, que se había ordenado por ley el año anterior para conmemorar, a lo largo de 1950, el centenario de la muerte de José de San Martín en todos los textos que se imprimieran en el país. Apenas comenzado el Año del Libertador, la Comisión aprovechó el descuido de *La Hora* y argumentó que la omisión de la leyenda ponía en evidencia “su condición de diario órgano de la Unión Democrática, cuyas actividades antiargentinas se complementan con reiterados hechos y actitudes de deformación de la verdad”³⁹⁵. De nada sirvieron las explicaciones de la dirección del periódico, que atribuyó la omisión a un error de diseño y recordó que la edición del 31 de

³⁹² Visca había sido diputado provincial en dos ocasiones (1932-36 y 1938-1942) y un estrecho colaborador de Fresco en la Provincia de Buenos Aires. Junto a un grupo de conservadores, había integrado la boleta bonaerense del Partido Laborista en 1946. Entrevistado en 1967, Visca recordaba: “En agosto de 1949, el diputado Frondizi exhibió en el recinto unos ejemplares de diarios extranjeros y dijo: “Aquí se hacen graves acusaciones que el gobierno argentino no levanta”. Entonces yo le respondí que en el diario *Democracia* también se hacían acusaciones contra la oposición y ésta tampoco las levantaba. Pedí que una comisión investigara todas esas acusaciones y se resolvió que se incluyeran también las denuncias del diputado radical Romeo Bonazzola, sobre torturas a opositores. Se la denominó Comisión Bicameral Investigadora de Actividades Antiargentinas y me eligieron presidente de la misma; Decker fue el secretario”. Gambini (2014a), *ob. cit.*, p. 422.

³⁹³ La historia de David Michel Torino y del cierre de *El Intransigente* ha sido narrada, en el marco de un ensayo antropológico sobre la provincia de Salta durante el primer peronismo, en Federico Neiburg, “Intimidad y esfera pública. Política y cultura en el espacio cultural argentino”, *Desarrollo Económico*, vol. 43, núm. 170, 2003, pp. 287-303.

³⁹⁴ *La Prensa*, 5 y 19 de enero de 1950. En la larga lista de diarios cerrados se encontraban *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, *La Capital* y *Tribuna* de Rosario y *Los Principios* y *Córdoba* de Córdoba. La integraban indistintamente periódicos provinciales de larga data, publicaciones locales más modestas y otras de carácter partidario como *Democracia* de Junín, dirigida por Moisés Lebensohn. Muchos de esos diarios fueron reabiertos poco tiempo después, aunque continuaron su labor condicionados por la falta de stock de papel y las continuas presiones oficiales.

³⁹⁵ *La Prensa*, “Fue dispuesta ayer la clausura del diario “La Hora””, 3 de enero de 1950, p. 5.

diciembre había estado precisamente dedicada a San Martín, ni las credenciales sanmartinianas que el PC esgrimió para defenderse de las acusaciones³⁹⁶.

Aunque el Poder Ejecutivo se desligó del accionar de la Comisión³⁹⁷, ésta no se limitó al cierre de diarios y expandió su esfera de influencia a otros ámbitos. En febrero, un decreto oficial expropió todo el papel de diario existente en el país “y las cantidades que se introduzcan en el futuro” para administrarlo bajo un fondo común regulado por el Estado. Como se vio en un capítulo anterior, ésta no era una medida inédita: el gobierno ya venía restringiendo el acceso al papel ante la escasez de importaciones y la falta de abastecimiento, y si bien el argumento oficial invocó igualdad de oportunidades para todos los diarios, quienes se vieron más perjudicados fueron *La Prensa* y *La Nación*, que tenían en su poder un stock de miles de toneladas que pasaron a ser administradas bajo la supervisión de la Comisión Visca. Estas progresivas restricciones fueron reduciendo drásticamente la cantidad de páginas de ambos periódicos³⁹⁸.

En paralelo, las atribuciones de Visca y Decker se expandieron más allá de las cuestiones periodísticas: durante el verano de 1950 ordenaron la clausura de locales de la Federación Juvenil Comunista y de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, intervinieron la contabilidad de la Bodega Arizu en Mendoza -como ya habían hecho hacia fines de 1949 con el Jockey Club, el Automóvil Club Argentino y algunos bancos- y allanaron en Santa Fe el domicilio del demoprogresista Luciano Molinas, entre otros

³⁹⁶ “El pretexto aducido -un simple error tipográfico: la omisión involuntaria de la inscripción “Año del Libertador General San Martín” junto a la fecha- es tan burdo que nadie podrá darle crédito. *La Hora* y *Orientación* -que ni siquiera había cometido esa omisión- son voceros del Partido Comunista, el partido que dio una amplia resolución de adhesión al “Año del Libertador” (...) Si se persigue al Partido Comunista y a su prensa es porque, fieles a la tradición sanmartiniana, enarbolan más alto que nadie la bandera de la paz del anti-imperialismo y la independencia nacional...”. “Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista contra la reacción oligárquico-imperialista...”, *ob. cit.*

³⁹⁷ Ante la difusión del cierre de diversos medios periodísticos, un comunicado de la Subsecretaría de Prensa y Difusión aseguró que “el Poder Ejecutivo no tiene intervención alguna en el diligenciamiento de cuanto concierne a la acción y consecuencias de los actos que en función de su mandato realiza la honorable comisión bicameral”. No obstante, el mensaje oficial declaraba su interés en el esclarecimiento de supuestas versiones que hablaban de “la existencia de intervenciones extranjeras en la distribución de papel” y de “cierta prensa [que] ha sido dirigida desde el exterior por intereses contrarios a la Nación misma”. *La Prensa*, “El P. E. y las medidas en nombre de una comisión de diputados”, 15 de enero de 1950, p. 3.

³⁹⁸ “El cambio producido constituye otro episodio entre los muchos que viene soportando la prensa independiente argentina. La vida de los diarios que son sus exponentes, queda ahora nuevamente, de modo directo, a merced de organismos administrativos”, se quejó *La Prensa* en uno de los diversos editoriales que dedicó al tema. *La Prensa*, “Otro episodio que agrava las continuas penurias de la prensa independiente”, 18 de febrero de 1950, p. 2. Véase también *La Prensa*, 23 y 25 de febrero.

episodios³⁹⁹. En ese sentido, en réplica al cierre de sus publicaciones y locales, el PC declaró:

Atribuyéndose facultades que ninguna ley pudo darles, sin autorización de su Comisión respectiva y haciéndose acompañar de policías acusados de torturas, allanan diarios (...) intervienen y clausuran imprentas (...) asaltan y clausuran locales democráticos (...) allanan e intervienen la contabilidad y las existencias de mercadería en bancos y casas de comercio, etc. Pareciera que el señor Visca quisiera emular con el tristemente célebre Parnell Thomas de la antidemocrática comisión norteamericana⁴⁰⁰.

Por esos días, otras fuerzas políticas opositoras también se solidarizaron con los medios afectados por las intervenciones de la Comisión Visca. La UCR, que eligió en febrero de 1950 al sabattinista Santiago del Castillo como presidente de su Comité Nacional, dispuso que la primera resolución de sus nuevas autoridades fuera una declaración a favor de la libertad de prensa y contra las restricciones al periodismo. “La paz argentina no la podrán conseguir sobre las cenizas de la prensa libre”, exclamó el unionista Carlos Perette para justificar la resolución, que fue aprobada por unanimidad⁴⁰¹. En tanto, el PDP emitió una declaración que también cuestionaba el accionar de la Comisión Visca y agregaba que tanto la Constitución de 1853 como la reformada en 1949 “aseguran la libertad de prensa y le niegan al Congreso la facultad de restringirla o de someterla a jurisdicción federal”⁴⁰².

En junio de 1950, Visca y Decker fueron reemplazados a raíz de la renovación de comisiones de la Cámara de Diputados. Sin embargo, el fin de su accionar no significó el cese de las hostilidades contra la prensa opositora, que el gobierno nacional concentró de allí en más en *La Prensa*, para entonces el principal periódico adverso al oficialismo junto

³⁹⁹ Luna (2013b), p. 15. Entre las medidas tomadas por la Comisión figura también la prohibición del libro *América Latina, un país* de Jorge Abelardo Ramos. *La Prensa*, “Hubo modificaciones en la vigilancia policial de órganos periodísticos”, 14 de febrero de 1950, p. 4.

⁴⁰⁰ “Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista contra la reacción oligárquico-imperialista...”, *ob. cit.* Parnell Thomas fue un diputado republicano estadounidense que presidió entre 1947 y 1948 la llamada Comisión de Actividades Antiestadounidenses en el marco de la persecución al comunismo en dicho país.

⁴⁰¹ *La Prensa*, “Quedó constituido el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical”, 9 de febrero de 1950, p. 6.

⁴⁰² *La Prensa*, “Hizo una declaración la junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista”, 11 de febrero de 1950, p. 6.

con *La Nación*. El diario de la familia Gainza Paz sufrió a lo largo de 1950, además de la expropiación del papel que tenía como stock, la suspensión de una nueva rotativa que había importado de los Estados Unidos y reiteradas dificultades con el correo para la distribución de sus ejemplares.

A fines de enero de 1951, un conflicto con el sindicato de canillitas derivó en una ocupación de los talleres de *La Prensa* que interrumpió la salida del periódico. Pasado un mes de inactividad, en el que se hizo evidente la escasa voluntad oficial por resolver el conflicto, un intento del personal por retornar a sus lugares de trabajo fue agredido por los grupos que impedían la salida del diario y dejó como saldo un obrero muerto y catorce heridos⁴⁰³. El episodio motivó la clausura de los talleres por orden judicial y, al poco tiempo, la conformación de una comisión bicameral del Congreso que tomó posesión del diario y ordenó la detención de su director y propietario, Alberto Gainza Paz, quien huyó a los Estados Unidos y siguió desde allí la causa por la restitución de su periódico, que obtendría tras la caída de Perón.

En abril, una ley del Congreso autorizó al Poder Ejecutivo a expropiar *La Prensa*, argumentando en sus fundamentos que la línea editorial del periódico era “antiargentina” por su vinculación con la agencia estadounidense de noticias United Press, además de mencionar algunos presuntos incumplimientos contables y gremiales de la empresa. El diputado oficialista Antonio Benítez, informante del despacho de mayoría, sostuvo: “Es necesario que *La Prensa*, instrumento de los intereses de una familia y órgano de expresión del pensamiento extranjero opuesto a las conveniencias del pueblo argentino, se transforme en instrumento de los intereses nacionales y en órgano del pensamiento libre de ese mismo pueblo argentino”. La defensa del diario, en tanto, estuvo a cargo del bloque radical, que denunció una persecución y un atentado a la libertad de prensa, y aseguró que el resto de los cargos imputados al periódico eran, en palabras de Frondizi, “una cortina de humo para cubrir el despojo”⁴⁰⁴. El despacho de minoría se refirió a la expropiación de *La Prensa* como “un acto de usurpación que ha tenido por exclusiva finalidad impedir la aparición del referido diario como órgano de opinión independiente” y aseguró que la medida

⁴⁰³ *La Nación*, “El personal de “La Prensa” fue agredido al llegar a sus talleres: hubo un muerto y 14 heridos”, 28 de febrero de 1951, p. 3.

⁴⁰⁴ *La Nación*, “La Cámara de Diputados votó el proyecto de ley por el que se expropia “La Prensa””, 12 de abril de 1951, p. 3.

correspondía “al cumplimiento del plan trazado para aislar al pueblo argentino de toda fuente de información y del conocimiento de la actual situación nacional”⁴⁰⁵.

Tras la expropiación, *La Prensa* pasó a manos de la CGT y a formar parte de la cadena de medios oficialistas⁴⁰⁶. Su cierre tuvo un fuerte impacto para el público antiperonista, que concebía al matutino como un ilustre vocero de esa corriente de opinión y así lo demostraba su tirada superior a la de cualquier otro diario. De este modo, la restitución de *La Prensa* a sus dueños originales se convirtió en un reclamo elemental de las fuerzas antiperonistas, al punto tal que, tras la caída de Perón, sería ese uno de los pedidos más acuciantes de los simpatizantes de la “Revolución Libertadora” al breve gobierno de Eduardo Lonardi⁴⁰⁷. Por lo pronto, en abril de 1951, la expropiación de *La Prensa* fue percibida por los sectores opositores como una grave lesión al orden institucional. Así lo reflejaba un editorial de *La Nación*:

De los acontecimientos de estos críticos años, en los que a diario se sienten crujiir los cimientos del orden jurídico, el proceso contra *La Prensa* es sin duda el que más ha conmovido al país, por lo que representa como síntoma extremo. Había una resistencia unánime a admitir que eso pudiera suceder en una nación regida por instituciones como las nuestras⁴⁰⁸.

En paralelo al cierre de *La Prensa*, hacia el final de la primera presidencia de Perón, la contracara de las progresivas restricciones a la prensa opositora fue la consolidación de una amplia cadena oficialista de medios de comunicación que funcionaba bajo el monitoreo de la Subsecretaría de Prensa y Difusión, a cargo del periodista Raúl Apold desde 1949⁴⁰⁹. Las

⁴⁰⁵ *La Nación*, “Que se expropie “La Prensa” pide la comisión mixta”, 10 de abril de 1951, p. 1.

⁴⁰⁶ El nuevo director del diario fue el periodista Martiniano Passo, que venía de dirigir *Democracia*. Su gestión respetó el formato gráfico original y la mayoría de los puestos de trabajo. En lo periodístico, más allá del evidente giro editorial, se agregó una sección de gremiales y un novedoso suplemento cultural a cargo del escritor César Tiempo que reunió a diversas plumas de la época. La experiencia de esta sección ha sido estudiada en Raanan Rein y Claudio Panella (comps.), *Cultura para todos. El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2013.

⁴⁰⁷ Lonardi se negó a restituir inmediatamente *La Prensa* a sus antiguos dueños y prefirió dejar el tema en manos de la Justicia. Esto le valió críticas de diversos sectores antiperonistas y de parte del ex personal del diario, que conformó una comisión para juntar firmas pidiendo su devolución, finalmente concretada bajo el gobierno de Pedro Aramburu en diciembre de 1955.

⁴⁰⁸ *La Nación*, “El final previsto”, 13 de abril de 1951, p. 4.

⁴⁰⁹ La Subsecretaría de Prensa y Difusión había sido creada en octubre de 1943 por el presidente Ramírez. Por su parte, Apold, quien desde 1947 estaba a cargo de la Dirección General de Difusión y del matutino

directivas de la Subsecretaría imprimieron al periodismo oficialista un tono cada vez más uniforme, a la vez que obligó a los medios no enrolados en ella a ejercer con suma cautela su independencia editorial⁴¹⁰. Tras la expropiación de *La Prensa*, el lugar de principal medio opositor quedó en manos de *La Nación*, que debió ver reducida su tirada a sólo seis páginas. Paradójicamente, el diario fundado por Bartolomé Mitre sería un entusiasta promotor del giro a la austeridad que tomó la política económica del peronismo a partir de 1952⁴¹¹.

Además de las restricciones a la prensa, en este período de endurecimiento del gobierno peronista también se sancionaron una serie de leyes que reforzaban los medios de coerción política y que se sumaban a la llamada “legislación represiva del régimen”, como la denunciaba frecuentemente la oposición. En 1949 se había aprobado la ley sobre desacato, que permitía imponer condenas a quien ofendiera a un funcionario público, incluyendo como ofensas a las críticas a la gestión gubernamental. En 1950 se sumó la ley sobre espionaje, sabotaje y traición, que tipificó ambiguamente como delitos contra la seguridad de la Nación a aquellos que “por cualquier medio provoquen pública alarma o depriman el espíritu público causando un daño a la Nación”. Finalmente, tras el alzamiento de Benjamín Menéndez en septiembre de 1951, se sancionaría el estado de guerra interno, que será analizado en el próximo capítulo⁴¹².

oficialista *Democracia*, fue ascendido en marzo de 1949 al mando de la Subsecretaría, que editaba millones de folletos y afiches referidos a obras y planes de gobierno. En tanto, la cadena de medios oficialistas se fue nutriendo con la compra de diarios como *El Mundo*, *La Razón*, *Crítica* y *Noticias Gráficas* -que se sumaban así a los peronistas de la primera hora *Democracia* y *La Época*, aunque en este último caso también se presionó al dueño, el diputado peronista Colom, para que se desprendiera de sus acciones- y de las principales radios como *El Mundo*, *Belgrano*, *Splendid*, junto a otras emisoras del interior del país. La mayoría de estas adquisiciones fue realizada a través del grupo empresario Alea, afín al gobierno, que erigió sus oficinas en un imponente edificio sobre la calle Bouchard del bajo porteño. Sobre Apold y la cadena de medios oficialistas, véase Gambini (2014a), *ob. cit.*, cap. XVI y Plotkin (2013), *ob. cit.*, apéndice I.

⁴¹⁰ Tulio Halperín Donghi, *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Ariel, 2006 [1964], p. 131.

⁴¹¹ En palabras de Ricardo Sidicaro: “Con muy pocas modificaciones las críticas de *La Nación* a la política económica peronista se mantuvieron entre 1946 y 1952. En algunos momentos el diario pareció vislumbrar la posibilidad de cambios y los alentó con su prédica (...) Pero recién cuando el gobierno adoptó el llamado Plan Económico de 1952 el optimismo se instaló en su columna editorial. Las coincidencias con las autoridades en el plano económico fueron desde ese momento tan amplias como antes lo habían sido sus discrepancias”. Ricardo Sidicaro, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993, p. 220.

⁴¹² Véase José Cesano, “El sistema penal durante el primer peronismo (1946-1955): a propósito de ciertas interpretaciones”, *Boletín Americanista*, núm. 56, pp. 69-88, 2006 y Eugenio Sarabayrouse, “El derecho penal del primer peronismo y los fusilamientos de junio de 1956”, *Revista de Historia del Derecho*, núm. 50, pp. 131-226, 2015. Estas nuevas leyes penales se sumaban a otras vigentes desde 1943, como un decreto de enero de 1945, luego elevado a ley, que también estipulaba “delitos contra la seguridad del Estado” y preveía

En septiembre de 1950, en el debate parlamentario por la ley de represión al sabotaje y la traición, el radical unionista Miguel Ángel Zavala Ortíz exclamaba:

El decreto de seguridad del Estado, la ley 13.569 y otras disposiciones van alambrando cada vez más el movimiento, la posibilidad de actuar, de influir y de ser en la sociedad argentina. No es solamente la legislación de fondo, la legislación substancial de los códigos; es el edicto de policía, es la ordenanza municipal que en cada momento se descarga sobre el ciudadano para impedirle su más elemental actividad; es la sanción penal que interfiere en la actividad económica, disponiendo en una forma discrecional de los bienes, de las propiedades y de los derechos de la población. En una palabra, es todo un sistema de represión que encadena, que encierra y aprisiona al pueblo argentino y en cual sucumben los derechos y garantías de la Constitución, porque en definitiva la Constitución muere en manos del comisario de policía o del comisionado municipal, para quienes no hay derecho de reunión, de opinar, de comerciar, no hay ninguna garantía⁴¹³.

Zavala Ortíz, exponente del antiperonismo más combativo dentro del radicalismo, consideraba que la progresiva legislación represiva del régimen había llegado a un quiebre del estado de derecho y las garantías constitucionales, en un discurso que equiparaba la sanción de leyes coercitivas, los abusos policiales y las expropiaciones a ciertos sectores económicos. Al año siguiente, en mayo de 1951, un proyecto de amnistía presentado por el bloque radical argumentaba que las nuevas leyes penales habían provocado “la iniciación de numerosos procesos que comprenden a dirigentes de los partidos políticos opositores, intelectuales, periodistas y obreros” y agregaba: “La existencia de un cuerpo legal represivo que no tiene en vista sancionar delitos de carácter común y la interpretación amplia de los jueces que lo aplican, ha creado un estado de inseguridad de los derechos de los ciudadanos y un clima de intranquilidad general. Nadie está libre de acusaciones, por lo que hace o

castigos para las huelgas declaradas ilegales. No obstante, Waldmann considera que la aplicación de estas nuevas leyes penales fue limitada y que ellas “estaban destinadas, sobre todo, a intimidar, a imponer una prohibición general que dejara bien sentada la orientación política del régimen y que atemorizara a sus enemigos”. Waldmann, *ob. cit.*, p. 67.

⁴¹³ DSCD, 1950, III, p. 2303.

dice, o por lo que deja de hacer o decir”⁴¹⁴.

Una declaración similar fue emitida por el socialismo, que, según también se vio en el capítulo anterior, ya había denunciado en 1949 la existencia de “un estado regulado y policíaco”. Ante el proyecto de ley de represión al sabotaje, el PS aseguró que el articulado de la norma se caracterizaba por “una vaguedad en los conceptos que es típica de la legislación represiva con fines políticos” y señaló que la misma podía constituir “una nueva y grave amenaza para la acción política democrática y el ejercicio de derechos que nada tienen que ver con actividades contrarias al interés de la nación”⁴¹⁵. Por su parte, a inicios de 1950, en la réplica al cierre de sus publicaciones, el comunismo había expresado: “No cabe duda de que, en las actuales condiciones, esta política represiva puede conducir -y todo indica que esa es la tendencia en las esferas gubernamentales- a un período sombrío de dictadura violenta”. No obstante, como se verá más adelante, para el PC lo más importante era que en paralelo “lo que está en ascenso en nuestro país es la combatividad y la lucha de las masas”⁴¹⁶.

Entre fines de 1950 e inicios de 1951, el comunismo debe haber intuido que sus dos pronósticos se comprobaban en la represión al paro de trabajadores ferroviarios, donde una prolongada huelga por aumentos salariales, que rebalsó a las cúpulas de la Unión Ferroviaria y la CGT, fue declarada ilegal y terminó con la movilización militar de los obreros. En el auge del conflicto, Perón denunció una infiltración comunista en los gremios “puesta en marcha en todas partes del mundo” y dijo que el paro era producto de “mil o dos mil agitadores y ciento cuarenta ocho mil indecisos”. Allí anunció que el personal que no se presentara a trabajar sería procesado y juzgado por el Código de Justicia Militar⁴¹⁷. Esa misma noche se detuvo a alrededor de dos mil obreros ferroviarios, junto a centenares de afiliados socialistas y comunistas ajenos al conflicto. El PS negó su participación directa en la huelga -aunque sí admitió que había militantes socialistas de larga data en el gremio- y denunció el encarcelamiento de varios de sus afiliados, como Jacinto Oddone, miembro del

⁴¹⁴ DSCD, 1951, I, p. 55.

⁴¹⁵ “Declaración de la Mesa Directiva. Legislación sobre sabotaje y espionaje”, 7 de septiembre de 1950, *XXXVII Congreso...*, *ob. cit.*, Documento n° 77, p. 99.

⁴¹⁶ “Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista contra la reacción oligárquico-imperialista...”, *ob. cit.*

⁴¹⁷ *La Nación*, “Dijo el Presidente que se hará la movilización del gremio ferroviario”, 25 de enero de 1951, p. 1.

Comité Ejecutivo⁴¹⁸. Pocos meses después, la gran mayoría de los trabajadores presos fue indultada por Perón y excarcelada.⁴¹⁹

Finalmente, otro de los hechos que visibilizó la agudización de la veta represiva en este período fue el episodio policial conocido como el “caso Bravo”, entre mayo y junio de 1951. Mario Bravo era un estudiante de química y militante comunista que fue secuestrado de su casa y torturado en las dependencias de la Sección Especial de la Policía Federal, donde habitualmente se sometía a presos políticos a sesiones de picana eléctrica. En rigor, la Sección Especial y sus tareas clandestinas existían desde el gobierno de Uriburu a cargo de Leopoldo Lugones (h), luego reemplazado por el comisario Cipriano Lombilla, quien fue el jefe de la dependencia durante el peronismo. Existen numerosos testimonios recolectados de aquellas torturas policiales, denunciadas por el bloque radical en el Congreso en diversas ocasiones, como en el informe que presentó el diputado Raúl Uranga en julio de 1949 que incluía relatos de torturas a obreros telefónicos y a Cipriano Reyes y otros dirigentes laboristas, entre otros casos⁴²⁰.

El caso Bravo fue el de mayor visibilidad pública porque la desaparición del estudiante el 17 de mayo había suscitado una campaña de difusión en las universidades y un paro de la FUBA. Tras casi un mes sin novedades de su paradero, la policía anunció el 13 de junio la detención de Bravo tras un supuesto enfrentamiento armado y difundió fotos del detenido en una comisaría, lo cual provocó que la prensa oficialista desmintiera que se encontraba secuestrado. Sin embargo, la declaración del médico Alberto Caride, quien relató haber sido llamado de urgencia una noche para salvar la vida de Bravo, severamente herido tras un exceso en los castigos, desmanteló la operación e hizo trascender las condiciones de cautiverio del estudiante, quien había sido casi un mes asistido por Caride y llevado a la

⁴¹⁸ *La Nación*, “Partido Socialista: fue detenido un grupo de afiliados”, 25 de enero de 1951, p. 8 y “Refiérense a recientes declaraciones presidenciales los abogados defensores de los presos socialistas”, 11 de mayo de 1951, *XXXIX Congreso Nacional del Partido Socialista (30° Congreso Ordinario). Informes y proposiciones*, Documento n° 1, p. 39, 1953.

⁴¹⁹ La CGT celebró el indulto de esta forma: “Ese gesto pone de manifiesto, una vez más, el espíritu de amplia generosidad que caracteriza al gobierno justicialista del general Perón, que en el deseo de contribuir a la armonía de los trabajadores, no ha vacilado en adoptar una medida que suspende el proceso regular de la ley, para devolver a sus hogares a quienes, seguramente en un momento de irreflexión, se plegaron a una huelga que no respondía a un propósito gremial”. *La Nación*, “Sobre el indulto de obreros ferroviarios”, 9 de junio de 1951, p. 4. Para una crónica del conflicto ferroviario, que incluyó una infructuosa visita de Eva Perón a talleres y estaciones para reclamar el levantamiento del paro, véase Luna (2013b), *ob. cit.*, pp. 59-68 y Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 300-303.

⁴²⁰ DSCD, 1949, III, pp. 2015-2027.

comisaría cuando empezó a recuperar su salud. El episodio suscitó la intervención judicial y la prisión preventiva de Lombilla y otros tres policías involucrados. Sin embargo, la Cámara de Apelaciones dispuso la libertad de todos ellos por considerar que Caride no había sido testigo directo de los hechos⁴²¹.

Para todo el campo antiperonista, a pesar de sus diferentes matices, tras la reforma constitucional el gobierno peronista había iniciado un proceso de intensificación de sus mecanismos autoritarios que erosionaba o directamente desconocía la vigencia del estado de derecho y el sistema democrático. Estas definiciones, que terminarían de tomar forma en el período que va desde la aprobación de la nueva Constitución a la reelección de Perón, serían apuntaladas por otras dos medidas que tendrían lugar a lo largo de 1951: la reforma de la ley electoral y, principalmente, la sanción del estado de guerra interno.

III. Entre la lucha y el voto: la UCR frente a las elecciones provinciales de 1950.

Si bien el período 1949-1951 operó como una inflexión hacia una estrategia extra institucional en el comportamiento político de buena parte del antiperonismo, estos cambios no se produjeron de forma abrupta. Ya se ha visto en el capítulo anterior cómo incluso después de la reforma constitucional de 1949 hubo dentro del radicalismo cierta expectativa por la mejora de sus resultados electorales. Esa expectativa, que Balbín había plasmado en el último discurso antes de su expulsión del Congreso, cuando le espetó a la bancada peronista que “nosotros vamos siendo más y ustedes menos”, fue enarbolada por el radicalismo en las diversas elecciones provinciales que se sucedieron en los primeros meses

⁴²¹ Sobre el caso Bravo, la Sección Especial y las torturas policiales, véase Luna (2013b), *ob. cit.*, pp. 37-42, Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 393-402 y Marcelo Larraquy, *De Perón a Montoneros. Historia de la violencia política en la Argentina (1945-1973)*, Buenos Aires, Aguilar, 2010, cap. I. Por esos días, el diputado Yadarola denunció en el recinto que “en nuestra patria, a los hombres que caen bajo la acción policial se les tortura para obtener declaraciones conforme a los designios de la policía peronista”. DSCD, 1951, I, p. 850. En noviembre de 1949, un caso que antecedió al de Bravo fue el del dirigente sindical tucumano Carlos Aguirre, de filiación comunista, quien fue capturado por la policía en la puerta de su casa y no se conoció su paradero durante los días posteriores. Dos semanas más tarde, fue encontrado su cadáver y la investigación determinó que había fallecido a causa de las lesiones producidas durante el interrogatorio policial. Por el hecho, la justicia tucumana condenó a cuatro funcionarios policiales. Una lectura desde el comunismo sobre el caso Aguirre y la huelga azucarera, que fue el contexto en el que se produjo el secuestro de Aguirre, puede verse en Gerónimo Arnedo Álvarez, *Un clamor de justicia en los ingenios: enseñanzas de la huelga de 130 mil trabajadores azucareros*, Buenos Aires, Anteo, 1950. Véase también Emilio Piliponsky, “La gran huelga azucarera de 1949 y la autonomía sindical. El consenso acerca de la coerción y la represión”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año 3, núm. 5, pp. 137-158, 2014.

de 1950. Era habitual en la cobertura de *La Prensa* y *La Nación* de estos comicios un cuadro comparativo que destacara la pérdida de votos del peronismo en desmedro del radicalismo -generalmente modesta, cuando se verificaba- en la sucesión entre las elecciones legislativas de marzo de 1948 y las constituyentes de diciembre del mismo año, acaso como albergando la esperanza de una tendencia que podía consolidarse a corto plazo.

Un breve repaso por algunas de estas elecciones provinciales⁴²² permite interpretar mejor cómo se procesó al interior de la UCR, único partido que podía demostrar cierto nivel de competencia con el oficialismo, la tensión entre la lucha contra un régimen al que se le reconocía cada vez menos legalidad vigente -y eso habilitaba la búsqueda de otras salidas políticas- y, a la vez, la expectativa de crecimiento electoral que indicaría cierta voluntad de sostener la participación institucional en los comicios. Desde luego, ambas estrategias no son excluyentes y de hecho no lo fueron para casi ninguna de las fuerzas antiperonistas. Lo que aquí interesa señalar es cómo fue interpretado este proceso por los actores opositores, especialmente el radicalismo, y cómo la frustración en el terreno electoral fue pronto desterrando la idea de que en las condiciones vigentes aún era posible vencer al peronismo a través de las urnas.

La más resonante de las elecciones de 1950 fue la de la provincia de Buenos Aires, que enfrentó al gobernador Domingo Mercante con Balbín como candidato de la UCR. Como ha señalado García Sebastiani, la intensa militancia desplegada en dicha campaña por la intransigencia bonaerense demuestra que, al menos, ese sector partidario seguía firmemente dispuesto a confrontar al peronismo a través de los votos⁴²³. En la provincia, el liderazgo del MIR estaba repartido entre Lebensohn y Balbín: mientras que el primero representaba el ala “doctrinaria”, que a lo largo de ese año desarrolló una profunda labor programática,

⁴²² Entre enero y marzo de 1950 hubo elecciones para renovar gobernador en Buenos Aires, San Juan, Entre Ríos, Tucumán y San Luis. Estos comicios se convocaron para completar el mandato de cuatro a seis años, extendido por la reforma de la Constitución Nacional y sus réplicas provinciales. En estos casos, los gobernadores electos o reelectos se desempeñaron en su cargo hasta el 4 de junio de 1952, cuando todos los mandatos fueron unificados por primera vez en todo el país de acuerdo al resultado de las elecciones generales del 11 de noviembre de 1951. El propósito de este trabajo no es profundizar en las respectivas realidades provinciales sino tomarlas como referencia del proceso que a nivel general estaban atravesando las fuerzas políticas.

⁴²³ Dice García Sebastiani: “En su énfasis por ser la más visible y viable opción entre los adversarios políticos al peronismo, el radicalismo bonaerense intentó acomodarse en el juego político de la coyuntura previa a la renovación presidencial sin renunciar a sus posibilidades y acciones de “leal” competidor político. O sea, ejerciendo una oposición comprometida en la dinámica electoral y rechazando incondicionalmente los métodos violentos y la ruptura con el sistema democrático en el intento de llegar al poder”. García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 202

el segundo encarnaba un liderazgo más pragmático y moderado, cuyos seguidores no dejaban de percibir en los “doctrinarios” un estilo demasiado rígido y divisionista⁴²⁴. En las elecciones a la gobernación, si bien la fórmula peronista se impuso con 486.549 votos frente a los 283.454 que obtuvo la radical, el comité bonaerense, presidido por Lebensohn, resaltó la mejora electoral del partido en relación a 1948 y declaró que aquello significaba “el comienzo de la declinación del régimen y el vigoroso renacimiento democrático”⁴²⁵. El encarcelamiento de Balbín, sucedido el día de la elección, provocó una campaña por su liberación que le permitió a la UCR simbolizar en su figura la defensa de las libertades públicas y posicionarlo como principal candidato opositor de cara a las elecciones presidenciales del año siguiente, tras su liberación a inicios de 1951⁴²⁶.

Dos meses antes, en enero de 1950, se habían celebrado las elecciones para la gobernación de la provincia de San Juan. En el cierre de campaña, el candidato por el radicalismo, Juan Pascual Pringles, declaraba:

El país habrá advertido, a través de las elecciones efectuadas en otras provincias, que la ciudadanía argentina está experimentando una saludable reacción democrática reveladora de un anhelo superior de rectificación. En todos los casos el fenómeno ha tenido un vuelco notable de opinión hacia la Unión Cívica Radical, lo que demuestra que nuestro programa se ha convertido en bandera de los hombres que desean ver a la República por la senda de la libertad, la justicia y el orden institucional⁴²⁷.

⁴²⁴ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, pp. 191-193 y Altamirano (1998), *ob. cit.*, p. 34. Estas diferencias al interior de la intransigencia bonaerense, que bajo el peronismo permanecerían en un segundo plano, se volverían determinantes en la ruptura del radicalismo en la “Revolución Libertadora”.

⁴²⁵ *Ibíd.*, p. 204. Decía Lebensohn: “En la última elección, el 5 de enero de 1948, obtuvimos 215.040 votos. Ahora (12-3-1950) 283.454; es decir, 68.000 más: un aumento del 31,6%. El partido oficial, en cambio, disminuyó 14.858 (...) Estos guarismos definen la magnitud del progreso del radicalismo y señalan el principio de la decadencia peronista”. Las demás fuerzas políticas obtuvieron los siguientes resultados: los conservadores, 41.608 votos; los socialistas, 22.881 y los comunistas, 13.577. A pesar de la cómoda reelección que obtuvo el gobernador Mercante, a partir de allí, su figura política, que había llegado a ser señalada como la sucesora de Perón, inició su ocaso y fue progresivamente desplazado de los espacios de poder del oficialismo, siendo reemplazado en 1952 por el mayor Carlos Aloé como candidato a la gobernación. Véase Oscar Aelo, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, Eduntref, 2012.

⁴²⁶ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 205.

⁴²⁷ *La Prensa*, “Intensifícase la propaganda política para la elección del domingo próximo”, 19 de enero de 1950, p. 8.

En este pasaje, el candidato opositor se hacía eco de argumentos que también habían sido esgrimidos meses atrás por los diputados radicales en el Congreso de la Nación, como cuando Frondizi alegó, según se vio en el capítulo anterior, que la expulsión de su colega Rodríguez Araya se debía al aumento de votos de la UCR en la provincia de Santa Fe. Este caso y otros permitían sostener a Pringles la existencia de una verdadera reacción democrática de la ciudadanía, plasmada en un traslado de votos hacia el radicalismo.

En los comicios, sin embargo, Pringles fue derrotado por el gobernador peronista reelecto Ruperto Godoy -quien falleció a los pocos meses dejando su lugar al vicegobernador Elías Amado- por una amplia diferencia: 35.320 votos contra 16.242 de la UCR. No obstante, la crónica de *La Prensa* destacaba la comparación con los resultados de la elección constituyente de 1948, donde la diferencia a favor del oficialismo había sido de 37.094 a 8.412. Los votos radicales se habían duplicado desde entonces, con una performance que permitía a la UCR sanjuanina acceder a seis bancas de la Legislatura provincial por la minoría⁴²⁸.

En marzo se llevaron a cabo las elecciones en Entre Ríos. El candidato radical a la gobernación fue el diputado nacional y flamante líder del sector unionista Silvano Santander, quien en el cierre de su campaña aseguraba:

En todas partes hemos hallado un ambiente excelente. Entusiasmo, fervor y decisión para la lucha. No hemos observado una sola deserción; por el contrario, nuestras tribunas se ven honradas por hombres jóvenes y obreros. Obreros urbanos y rurales vienen a escucharnos. A esta altura de los acontecimientos podemos decir que el partido ha recobrado su vieja envergadura cívica y se ve moralmente fortalecido por la adhesión de los más esclarecidos núcleos independientes. El oficialismo observa y ve el ambiente favorable para el radicalismo. De ahí, entonces, que recurra a todos los expedientes para obstaculizarnos⁴²⁹.

En este caso, Santander celebraba las muestras de adhesión recibidas por su partido, que le permitían sumar adeptos a una causa que era cívica pero también de lucha. Para el

⁴²⁸ *La Prensa*, “Con el triunfo de los candidatos peronistas finalizó el escrutinio”, 26 de enero de 1950, p. 9.

⁴²⁹ *La Prensa*, “Terminará hoy la campaña proselitista realizada por las agrupaciones políticas”, 3 de marzo de 1950, p. 8.

candidato opositor, el oficialismo había acusado recibo del crecimiento radical y por eso intentaba ponerle obstáculos, entre los que mencionaría el pedido de impugnación de las boletas de la UCR por no llevar la inscripción “Año del Libertador General San Martín” y “la clausura de la prensa radical e independiente en la provincia”⁴³⁰.

Santander sería derrotado por el candidato oficialista a la gobernación, el general Ramón Albariños, por 78.915 votos contra 51.473. La tendencia indicaba una leve mejora radical respecto a los números de la elección constituyente de 1948 (98.337 votos del peronismo contra 49.697 de la UCR), aunque seguía siendo peor que la de febrero de 1946 (63.666 votos del peronismo contra 59.947 de la UCR, mediado también por un derrumbe del Partido Demócrata que de 30.725 votos en 1946 había pasado a 9.377 en 1950)⁴³¹. No obstante, Santander se mostró “satisfecho” con los resultados, saludó a los candidatos socialistas y conservadores y remarcó la pérdida de votos del Partido Peronista respecto a la anterior elección. “Gananciosos o perdidosos, aquí no terminará la tarea. La lucha ha de seguir. Será larga o corta. Tranquila o turbulenta. No sé. Pero sí puedo decir que ahí está vigilante y austera, inflexible y fuerte, la Unión Cívica Radical, que va abriendo brechas y haciendo luz en el horizonte de los problemas de la patria”, exclamó⁴³².

Por su parte, al día siguiente de la elección, el radicalismo entrerriano, bajo el control del sector unionista del partido, difundió un comunicado en el que deploraba “las irregularidades y los excesos del peronismo”, entre los que mencionaba, distrito por distrito, denuncias tales como el acompañamiento de la policía a los candidatos oficialistas o el uso de vehículos públicos para la campaña peronista. De este modo concluía:

Frente a este impúdico, violento y descarado desborde de un oficialismo que se confunde en su acción con la del Partido Peronista, volcando todos los resortes que da el poder y violando todas las normas morales y legales en procura de un triunfo comicial, el radicalismo ha dado una vez más una alta lección de virtud cívica (...) Por ello, sin aceptar como verdad los guarismos de este comicio desquiciado por la venalidad del fraude preelectoral y electoral, reitera al pueblo su confianza en el triunfo seguro de la democracia

⁴³⁰ *Ibíd.*

⁴³¹ *La Prensa*, “El resultado de las tres últimas elecciones en Entre Ríos”, 8 de marzo de 1950, p. 10.

⁴³² *La Prensa*, 6 y 7 de marzo de 1950, p. 6 y 7.

que nuestro partido representa⁴³³.

El comunicado de la UCR entrerriana pone de relieve cómo había mutado buena parte del antiperonismo desde febrero de 1946 a la fecha. Probablemente las irregularidades denunciadas por el radicalismo no fueran sustancialmente distintas a las que había sufrido en elecciones anteriores. Sin embargo, aquellas inequidades resultantes del uso del aparato estatal a favor del oficialismo, que en 1946 habían configurado para el antiperonismo un “fraude preelectoral” que minaba la legitimidad de origen de Perón, aquí ya se convertían en un verdadero fraude “preelectoral y electoral” que obligaba a desconocer abiertamente el resultado de la elección⁴³⁴. Ello no impedía a Santander celebrar la mejora de la performance electoral del partido, al mismo tiempo que auguraba que la lucha habría de seguir y que la UCR estaría a su disposición, fuera tranquila o turbulenta.

Casi veinte años después, a inicios de la década de 1970, Santander recordaría en una entrevista con Luis Alberto Romero cuál era el sentido que asignaba al fraude cometido por el gobierno peronista:

-¿Había fraude en la gestión de Perón?

-Fraude en el sentido de todo lo que hacía el gobierno, si le parece poco.

-¿Pero fraude concreto, de alterar votos?

-No, eso no. Fraude de otra manera, de no dejar actuar, no dejar accionar, no movilizar, no dejar hacer las cosas como debían hacerse correctamente⁴³⁵.

Una semana después de Entre Ríos se llevaron adelante elecciones para gobernador en la provincia de Tucumán. El candidato radical fue Celestino Gelsi, un joven intransigente que había encarnado el proceso de renovación partidaria del radicalismo tucumano tras la derrota de la UD en las elecciones de 1946 y, desde entonces, había liderado una oposición moderada a nivel provincial durante los dos primeros años de gobierno. En ese período no

⁴³³ *La Prensa*, 6 de marzo de 1950, p. 6.

⁴³⁴ Pocos días después, un editorial de *La Prensa*, sin hacer referencia puntual a la elección entrerriana, volvía sobre el tema de la división entre Estado y partido oficial: “Entre nosotros, el mal no es de hoy, si bien en los últimos años puede advertirse una acentuada tendencia a confundir, en los hechos, esas dos cosas que deben actuar en la vida política en forma independiente”. *La Prensa*, “Elecciones y reelecciones”, 9 de marzo de 1950, p. 4.

⁴³⁵ Silvano Santander, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato Di Tella, 1971, p. 75.

fueron infrecuentes sus apoyos a iniciativas de carácter social del peronismo gobernante, lo cual le valió también el rechazo del unionismo al interior del partido. Sin embargo, a tono con el endurecimiento de la política nacional, en el período que va de la reforma constitucional a la reelección de Perón, el discurso opositor del sector partidario de Gelsi se había empezado a radicalizar⁴³⁶.

En el cierre de campaña, el candidato radical denunció el abundante uso de recursos públicos por parte del oficialismo, “que ha llegado a utilizar con desenfado toda clase de vehículos, incluso los camiones del cuerpo de bomberos”, aunque pronosticó una mejora notable de porcentaje de sufragios de la UCR respecto a elecciones anteriores. Gelsi sostuvo que, durante la campaña, el radicalismo había logrado “despertar nuevamente el fervor cívico del pueblo que apareció como aletargado por una acción oficial represiva”⁴³⁷. Antes, su compañero de fórmula, Juan Luis López Carranza, había declarado que “el radicalismo no discute al oficialismo la legalidad de su mandato, sino que se opone a la ilegalidad de su ejercicio y al desborde abusivo del poder sin dique de contención”⁴³⁸. Nuevamente, como en casos anteriores, las declaraciones traslucían la crítica a una actitud prepotente desde el poder estatal que violaba las reglas de juego normales del orden democrático.

Finalmente, el resultado de la elección ratificó la amplia adhesión al peronismo en la provincia, consagrando gobernador al candidato oficialista Fernando Riera con 77.662 votos frente a 31.221 del radicalismo. A pesar de la abrumadora ventaja, el pronóstico de Gelsi se cumplió y la UCR ratificó una performance en ascenso desde 1948⁴³⁹.

Al año siguiente, en enero de 1951, en ocasión de elecciones municipales y de renovación de la Legislatura provincial en Mendoza, el Comité Nacional de la UCR se refirió a “los comicios realizados últimamente en algunas provincias” y aseveró que éstos

⁴³⁶ Leandro Lichtmajer, *Derrota y reconstrucción. El radicalismo tucumano frente al peronismo 1943-1955*, Saenz Peña, Eduntref, 2016, p. 170.

⁴³⁷ *La Prensa*, “La policía prohibió las reuniones que debían efectuar dos partidos políticos”, 11 de marzo de 1950, p. 8.

⁴³⁸ *La Prensa*, “Tocan a su término los preparativos para el nuevo acto electoral 10 de marzo de 1950”, p. 7.

⁴³⁹ En 1946, la UCR tucumana fue derrotada con el 24% de los votos frente al 63% del Partido Laborista, un resultado considerado sorpresivo para una fuerza política que había gobernado la provincia durante el período de la Concordancia. La crisis interna del partido se profundizó en las elecciones legislativas de marzo de 1948, en las que su porcentaje a cayó a apenas un 11%, infligido también por la división del peronismo que fue separado en dos listas. Las elecciones a gobernador de 1950, aunque mostraron a un peronismo reunificado que obtuvo un imponente 68% de los votos, reveló también la recuperación del radicalismo en el orden del 27%. Véase Lichtmajer, *ob. cit.*

“presentan características semejantes a las de las jornadas electorales posteriores a 1930”, lo cual evidentemente aludía a su presunto carácter fraudulento. En ese sentido, alentaba a los candidatos radicales en la provincia a “librar la lucha desigual sin un desfallecimiento y sin medir los riesgos que puedan producirse en estas magníficas jornadas por la recuperación moral de la República”⁴⁴⁰. En respuesta, la UCR mendocina emitió una declaración al cierre de la campaña que decía:

La Unión Cívica Radical ha luchado tenazmente contra las medidas represivas de la propaganda opositora y contra el poder total del Estado puesto al servicio del oficialismo. La lucha no ha sido la competencia pareja de los partidos en el seno de una sana democracia. La intervención del Gobierno en la política ha viciado profundamente el proceso electoral. No puede hablarse de urnas limpias ni derechos garantidos cuando el propio gobernador de la provincia ha intervenido en la campaña y ha actuado como orador en las proclamaciones callejeras de candidatos, injuriando, insultando y amenazando a la oposición (...) No obstante todo eso la Unión Cívica Radical ha acreditado una inquebrantable vocación de lucha. Sus asambleas populares han demostrado que las masas le brindan ampliamente su confianza. El radicalismo acentúa vigorosamente su poderío electoral. El oficialismo perderá terreno porque lo abandona la masa popular desengañada. Pero interesa menos el número de votos que la realidad innegable del momento. La Unión Cívica Radical crece y se agiganta en el llano. Es la única esperanza de recuperación nacional y el pueblo nutre su cuadros con fe en el porvenir⁴⁴¹.

De este modo, la declaración del radicalismo mendocino unía las dos aristas características del discurso radical en el período bajo análisis. Por un lado, la denuncia que señalaba que la confusión deliberada entre Estado y partido oficialista rompía las reglas del

⁴⁴⁰ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: la campaña de Mendoza”, 21 de enero de 1951, p. 6.

⁴⁴¹ *La Nación*, “La propaganda de los partidos se activa en Mendoza”, 25 de enero de 1951, p. 5. El resultado de la elección dio victorioso al peronismo con alrededor de 68 mil votos frente a 30 mil de la UCR. Aquí también se verificaba una mejora radical respecto a 1948, donde el oficialismo había ganado por 72 mil votos a 18 mil. Los conservadores, en tanto, habían mantenido intacto un caudal de alrededor de 10 mil votos. Luna (2013b), *ob. cit.*, p. 152. Sobre la forma que asumió la disputa entre peronismo y antiperonismo en Mendoza, véase Mariana Garzón Rogé, “De qué es cuestión. La interacción entre legisladores peronistas y antiperonistas”, *Identidades*, año 6, núm. 11, pp. 67-80, 2016.

juego democrático y viciaba los resultados emanados de aquel proceso electoral. Por otro, la expectativa de un incipiente crecimiento partidario que no se celebraba únicamente bajo la vocación de participación institucional, sino como la convocatoria a una lucha que podía ser comprendida en términos más amplios.

Esos términos habían empezado a vislumbrarse días atrás, en diciembre de 1950, en un acto radical en Plaza Constitución por la libertad de Balbín. Entre los oradores había participado el santiagueño Eduardo Retondo, quien había sido recientemente expulsado de dicha Legislatura provincial por el bloque peronista. En su discurso, exclamó: “Desvirtuada la voluntad popular en los comicios, no podría el partido concurrir a elecciones, pues aceptar las bancas arrojadas en esa forma implica favorecer al gobierno, empeñado en configurar ante el mundo un régimen democrático que ya ha desaparecido. Esto es el homenaje que Balbín, Sammartino, Rodríguez Araya y Cattáneo necesitan: la abstención electoral”⁴⁴². Aquella sería la discusión que pasaría a ocupar un lugar central en el radicalismo en los años venideros.

IV. Sin minoría, hay dictadura: el antiperonismo frente a la ley electoral de 1951.

Un elemento determinante para la radicalización del discurso antiperonista en este período fueron las restricciones que introdujo el gobierno a la representación política opositora. El principal de ellos, sin duda, fue la reforma a la ley electoral que modificó el sistema de reparto de bancas parlamentarias perjudicando severamente al radicalismo. Esto redujo fuertemente la presencia de la UCR en el Congreso de la Nación, la cual ya se había visto agravada en 1950 por la renuncia de los diputados radicales que no aceptaron la prórroga de los mandatos que estableció la reforma constitucional. Esto influyó en la pérdida de influencia del radicalismo en la Cámara de Diputados y, en líneas generales, en el retroceso del ámbito parlamentario como espacio privilegiado del conflicto político.

Al extender de cuatro a seis años la duración del cargo para los diputados nacionales, la reforma constitucional de 1949 estableció una cláusula transitoria que prorrogaba los mandatos de los legisladores que vencían en 1950 por dos años más, con el fin de unificar las elecciones nacionales para todos los cargos. Esta prórroga implicó un dilema para el

⁴⁴² *La Prensa*, “Efectuóse ayer un mitin de adhesión al doctor Ricardo Balbín”, 6 de diciembre de 1950, p. 5.

radicalismo, que había rechazado la legalidad de la reforma constitucional y ahora podía aparecer como beneficiado por sus consecuencias. Por eso no tardaron en hacerse escuchar dentro del partido las voces, especialmente unionistas, que reclamaron no aceptar la extensión de los mandatos. En abril de 1950, el tema fue debatido por el Comité Nacional y terminó siendo acatado por unanimidad, a pesar de que por lo bajo algunos intransigentes pusieron reparos por la pérdida de visibilidad política que implicaba, especialmente para su sector, la reducción del bloque parlamentario⁴⁴³. De todos modos, el intransigente bonaerense Crisólogo Larralde señaló que “razones de orden moral obliga ahora a sacrificar a veinte de ellos” y dijo que las renunciaciones debían entenderse “como el más sentido homenaje del radicalismo a los constituyentes de 1853”⁴⁴⁴.

De este modo, el bloque radical anunció a las autoridades de la Cámara la renuncia de los veinte diputados electos en 1946. En la sesión que se votó formalmente la aceptación de las renunciaciones, en junio, el diputado Yadarola expresó:

El problema que esas renunciaciones plantea es de orden institucional y de ética política. Como problema de orden institucional, la Unión Cívica Radical ha entendido que la cláusula de la Constitución que prorroga el mandato de los diputados que terminaban el 30 de abril es una cláusula impopular y, por consiguiente, ilegal (...) Desde el punto de vista de la Unión Cívica Radical, vale decir de una fuerza democrática legítimamente argentina, necesito demostrar que la concepción consagrada en la reforma de 1949 es propia del Estado típicamente totalitario⁴⁴⁵.

⁴⁴³ Luna (2013b), *ob. cit.*, p. 146. Una crónica de *La Prensa* pocos días después de la resolución del Comité Nacional señalaba que “no pocos” legisladores radicales hubieran preferido aceptar la prórroga y “mantener las bancas parlamentarias como tribunas desde las cuales se expusieran públicamente el pensamiento y las opiniones del radicalismo”. *La Prensa*, “Acerca de la situación planteada por el retiro de diputados radicales”, 26 de abril de 1950, p. 5.

⁴⁴⁴ *La Prensa*, “Ratificó el rechazo de la prórroga de mandatos el Comité Nacional radical”, 19 de abril de 1950, p. 5. La lista completa de los renunciantes: Ricardo Aráoz (Salta), Romeo Bonazzola (Santa Fe), Alberto Candioti (Capital Federal), Salvador Córdoba (Buenos Aires), Orlando Cufre (Buenos Aires), Emilio Donato del Carril (Buenos Aires), Gabriel del Mazo (Buenos Aires), José Fajre (Tucumán), Modesto Ferrer (Buenos Aires), Tomás González Funes (Mendoza), Félix Liceaga (Capital Federal), Luis Mac Kay (Entre Ríos), Jacinto Maineri (Buenos Aires), Manuel Mántaras (Santa Fe), Guillermo Martínez Guerrero (Buenos Aires), Juan Noriega (Santa Fe), Raúl Rodríguez de la Torre (Capital Federal), Nerio Rojas (Capital Federal), Antonio Sobral (Córdoba) y Pedro Zanoni (Santiago del Estero).

⁴⁴⁵ DSCD, 1950, I, p. 276.

Los dichos de Yadarola provocaron un revuelo en la bancada peronista, que ordenó el fin de su intervención y el cierre del debate. A la sesión siguiente, el diputado Visca propuso la formación de una comisión especial para determinar si el diputado radical había agraviado a los representantes de la mayoría y a la Constitución Nacional, a la que también había llamado totalitaria en los fundamentos de un proyecto de su autoría. A las dos semanas, la Cámara votó la suspensión de Yadarola por diez sesiones⁴⁴⁶.

La defensa de Yadarola corrió a cargo del diputado Santander, quien en su intervención como informante de minoría denunció la sanción a su colega cordobés en el marco del creciente control del peronismo sobre el Congreso. En ese sentido, declaró:

Por el otro lado, la mayoría ha venido acentuando cada vez más su propósito de hacerse sentir como fuerza absorbente y excluyente. Los diputados opositores no pueden exponer sus ideas con entera libertad. Los cierres del debate, los “fuera de la cuestión”, han destruido la vieja tradición parlamentaria. Ya se nos mira hasta con hostilidad física. No existe esa convivencia cordial y caballeresca que se impone en todos los países cultos y civilizados y que hasta no hace mucho tiempo también existía en este Parlamento, en donde ahora todo es reticente y mortificante hasta caer en la amenaza, en la suspensión y en la exclusión⁴⁴⁷.

Las declaraciones de Santander aludían a un endurecimiento del bloque oficialista en su relación con la oposición parlamentaria, que venía siendo denunciada por el radicalismo desde el inicio de las sesiones de ese año. El bloque radical había afirmado que el comienzo del año parlamentario había revelado “la decisión de restringir, en mayor medida que en años anteriores, el funcionamiento del Congreso”, mencionando las recurrentes mociones para el cierre del debate, la negativa a incorporar a la versión taquigráfica algunos documentos solicitados por el bloque de la UCR y la suspensión de las sesiones que se había producido durante el mes de mayo⁴⁴⁸. También *La Prensa* se hizo eco del comportamiento oficialista en el Congreso y denunció, en pleno proceso a Yadarola, que

⁴⁴⁶ *Ibíd.*, p. 639.

⁴⁴⁷ *Ibíd.*, p. 601.

⁴⁴⁸ *La Prensa*, “Comenta la actitud del sector peronista el bloque de diputados radicales”, 20 de mayo de 1950, p. 5.

“casi no hay sesión de la Cámara de Diputados en que no se advierta el empleo por parte de la mayoría de diversos recursos que impiden la libre discusión de los asuntos que se tratan”, concluyendo que “ni siquiera el tomito de las órdenes del día se quiere dejar a la minoría”⁴⁴⁹.

Si bien Santander establecía una diferencia con los primeros años de funcionamiento del Congreso durante el peronismo, también es cierto que las denuncias del tipo “dictadura parlamentaria” para referirse a las conductas del bloque oficialista, como había dicho Nerio Rojas en una de las primeras sesiones de 1946, habían estado presentes entre los diputados radicales desde el inicio de la presidencia de Perón. Esas denuncias seguían en los mismos términos⁴⁵⁰, pero las sucesivas expulsiones de diputados opositores y la creciente arbitrariedad del oficialismo en la Cámara, para Santander, habían roto la tradicional cordialidad parlamentaria y había ingresado en un amenazante terreno que no excluía la hostilidad física.

En ese contexto legislativo se discutió, en julio de 1951, el proyecto de reforma al sistema electoral que presentó el Poder Ejecutivo. La iniciativa establecía un nuevo sistema de circunscripciones uninominales, que dividía cada distrito -la Capital Federal y cada una de las provincias- en tantas circunscripciones como diputados eligiera. Se trataba de un sistema que sólo reconocía un lejano antecedente en las elecciones de 1904, impulsado bajo la segunda presidencia de Julio Roca, pero derogado inmediatamente después por su sucesor Manuel Quintana⁴⁵¹. Las modificaciones empezarían a regir para las siguientes elecciones generales, las primeras celebradas bajo la nueva Constitución, donde se votaría presidente y la renovación total del Congreso de la Nación.

En el recinto, el radicalismo, además de quejarse de que el proyecto fuera tratado apenas un día después de su presentación, rechazó fuertemente lo que consideró un ataque a la ley Sáenz Peña como símbolo fundamental de la democracia argentina. En ese sentido, el diputado Alfredo Vítolo sostuvo que la reforma era anticonstitucional y que significaba “la real revolución peronista a través de un golpe de Estado” y “el camino hacia el partido

⁴⁴⁹ *La Prensa*, “Derechos de la minoría en la Cámara de Diputados”, 21 de junio de 1950, p. 3.

⁴⁵⁰ “Esto es una vergüenza. Estamos actuando bajo un régimen de despotismo parlamentario”, diría por esos días Arturo Frondizi. *La Prensa*, “Ambiente de desorden hubo ayer en la sesión de la C. de Diputados”, 6 de julio de 1950, p. 7.

⁴⁵¹ Véase Luciano de Privitellio, “Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955” en Hilda Sabato et al, *Historia de las elecciones en la Argentina 1805-2011*, Buenos Aires, El Ateneo, pp. 135-233, 2011.

único”⁴⁵². Por su parte, el diputado conservador Reynaldo Pastor sostuvo que el cambio de sistema electoral implicaba “un retroceso de cincuenta años en la historia política del país” y aseguró que su aplicación llevaría a “negar el reconocimiento de las minorías” y a “consagrar la unanimidad oficial”. En ese sentido, se preguntó: “¿Qué valor vamos a dar a los comicios viciados por todas las violaciones y por todas las imposiciones del oficialismo?”⁴⁵³.

La nueva ley electoral aprobada por la mayoría peronista, además, adelantó sorpresivamente la fecha de las elecciones presidenciales para el 11 de noviembre de 1951. Esta modificación complicaba los preparativos de los partidos opositores, que ya habían sufrido las modificaciones realizadas al estatuto de los partidos políticos en septiembre de 1949. Allí se había incorporado la exigencia de tres años de antigüedad para que un partido fuera reconocido como tal, y al considerar las alianzas electorales como partidos, en los hechos la reforma impedía la formación de un frente opositor de cara a las elecciones venideras. Además, el nuevo estatuto sancionaba con la quita de la personería jurídica a los partidos que decidieran abstenerse en una elección. Aquella había sido la respuesta del gobierno peronista a la abstención realizada por el socialismo -y reclamada infructuosamente por el radicalismo unionista- en las elecciones constituyentes de diciembre de 1948⁴⁵⁴.

El efecto final del nuevo sistema electoral se reveló en septiembre, cuando el decreto reglamentario de la ley estableció el diseño de las circunscripciones electorales. Éstas, en una práctica que la ciencia política conoce como *gerrymandering*⁴⁵⁵, fueron divididas discrecionalmente con el objetivo de mejorar las proyecciones oficialistas y perjudicar las opositoras. La arbitrariedad fue particularmente pronunciada en la Capital Federal, donde un extravagante diseño procuró neutralizar las zonas de mayor densidad del voto radical. Como se verá más adelante, el resultado de esta práctica se vería en la muy baja relación

⁴⁵² DSCD, 1951, II, p. 1000.

⁴⁵³ *Ibid.*, p. 1021.

⁴⁵⁴ Véase Sabrina Ajmechet, “Las ideas sobre los partidos políticos en el peronismo. Un estudio de la ley de partidos políticos de 1949”, *PostData*, vol. 22, núm. 1, pp. 141-168, 2017.

⁴⁵⁵ El nombre proviene del gobernador de Massachussets, Ellbridge Gerry, quien en 1812 hizo una peculiar división de Boston, considerada con forma de salamandra o “gerrymandra” y que, uniendo áreas alejadas, dispersaba e inutilizaba los votos de sus rivales. Desde entonces el concepto se aplica a la configuración abusiva de los límites de las circunscripciones, de forma que beneficie a un/os partido y perjudique a otros. Véase Guillermo Molinelli, “Sistemas electorales” en Pinto, Julio (comp.), *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba, 2003 [1995], p. 364.

entre votos y bancas que obtuvo el radicalismo en la elección de 1951, especialmente en la Capital. En una suerte de compensación, el peronismo introdujo durante el debate de la ley una modificación para que en los cinco distritos con más votantes (Capital, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) se incorporaran dos diputados por la minoría, que serían elegidos los candidato más votados entre los segundos de cada circunscripción. En el recinto, el diputado Visca provocó a la bancada radical y aseguró que la gentileza se debía a “la magnanimidad del peronismo hacia los señores opositores”⁴⁵⁶.

Previsiblemente, las fuerzas opositoras menores también reaccionaron con fuerza frente a una medida que prácticamente les vedaba toda posibilidad de acceso a la vida parlamentaria. El socialismo la llamó una “ley anti-liberal y reaccionaria” y aseguró que “todo gobierno que asume el monopolio de la mayoría se convierte automáticamente en dictadura”. En ese sentido, a su consabida sentencia “Sin libertad todo es fraude” le sumó “Sin minoría el todo resultante es dictadura”⁴⁵⁷. Por su parte, el comunismo manifestó que “tanto el estatuto de los partidos políticos como la ley electoral son de esencia reaccionaria y representan un enorme salto atrás en el terreno de la legislación política de nuestro país”. De ese modo, el PC consideró que dichas leyes habían sido sancionadas “con el propósito evidente de liquidar los restos del parlamentarismo democrático y de obtener -mediante la distorsión de la opinión pública- un “plebiscito” de tipo fascista que asegure la continuación del actual gobierno”⁴⁵⁸.

En definitiva, la nueva legislación electoral provocó una fuerte condena por parte de todo el campo antiperonista, que rechazó la legalidad de la medida y, por eso, además del resto de las restricciones mencionadas, consideró que las elecciones presidenciales anticipadas se realizarían en un contexto donde el estado de derecho y el orden democrático se encontraban severamente limitados o directamente sin vigencia alguna. Paradójicamente, la penalización introducida a la abstención electoral lograría su objetivo y el PS dejaría de lado la prescindencia ensayada en 1948. Sin embargo, la concurrencia era una formalidad que no ocultaba que, para un sector creciente del antiperonismo, las urnas ya no eran un

⁴⁵⁶ DSCD, 1951, II, p. 1041. Según Bonasso, Cámpora objetó internamente el rediseño de las circunscripciones ya que “intuía que los radicales, marginados de las bancas, se acercarían a los cuarteles”. Bonasso, *ob. cit.*, p. 82.

⁴⁵⁷ “Expresa su repudio a la reforma de la Ley Electoral el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista”, 20 de junio de 1951, *XXXIX Congreso, ob. cit.*, Documento n° 30, p. 58.

⁴⁵⁸ “Resoluciones del Comité Central Ampliado del Partido Comunista”, Rosario, 28 y 29 de julio de 1951, p. 17.

mecanismo viable para desalojar al peronismo del poder.

V. Las tensiones internas del radicalismo frente a la elección de 1951

Hacia 1951, el debate en torno al tipo de oposición que había que ejercer al régimen peronista se volvió central al interior de la UCR. Como se vio, ésta había transitado las elecciones provinciales de 1950 con un discurso que navegaba la tensión entre la denuncia a un régimen político al que ya consideraba fuera de la legalidad constitucional y una apelación que reivindicaba el crecimiento electoral del partido en la mayoría de las localidades donde había competido. No obstante, hacia fines de ese año empezarían a elevarse con claridad las voces que reclamaban que el radicalismo abandonara la participación electoral con el objetivo de desconocer la institucionalidad del régimen. Este debate, que modificó el mapa de poder partidario y reordenaría las alianzas hacia su interior, aceleró una división en las filas radicales que no se resolvió mientras duró el peronismo en el poder.

La novedad que introdujo este período fue la división de la intransigencia entre el ascendente sector bonaerense y el sabattinismo cordobés, que se iría acercando progresivamente al unionismo en su postura abstencionista⁴⁵⁹. El recelo entre ambos sectores, de pronunciado contraste entre la encendida prédica parlamentaria de Balbín y Frondizi y el estilo cauto y silencioso de Sabattini, ya se había empezado a manifestar a mediados de 1949, cuando la muerte del bonaerense Roberto Parry, figura de consenso para el conjunto de la intransigencia, obligó a resolver la sucesión del presidente del Comité Nacional⁴⁶⁰. En febrero de 1950, su reemplazante fue el sabattinista Santiago del Castillo, quien prevaleció sobre las intenciones de Balbín de ocupar el cargo gracias al apoyo que le brindaron los delegados unionistas. Este acuerdo se vio plasmado en el ingreso de dirigentes de dicho sector a la nueva mesa directiva del partido⁴⁶¹.

Si bien en el reordenamiento de las alianzas intrapartidarias influía la intención de

⁴⁵⁹ A fin de evitar confusiones, el término intransigente será empleado, a menos que se indique lo contrario, para el sector que encabezaba la seccional bonaerense y que tenía por principales dirigentes a Balbín y Frondizi.

⁴⁶⁰ Tcach, *ob. cit.*, p. 150.

⁴⁶¹ Los unionistas Alfredo Vítole, José María Saravia y Nicolás Di Genaro ocuparon cargos en la mesa directiva del Comité Nacional. García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 199.

Sabattini de neutralizar el ascenso de los liderazgos de Balbín y Frondizi, las posturas de la intransigencia cordobesa y del unionismo se habían hecho muy similares en el transcurso del período bajo análisis. Estos últimos habían relanzado su corriente interna, en septiembre de 1950, bajo el nombre de Unidad Radical y con los diputados Santander y Yadarola como principales referentes del sector. Su premisa básica era la unidad de todos los sectores partidarios en abierta oposición al peronismo, dejando de lado las diferencias programáticas y alentando el abandono de la participación electoral, que ya habían propuesto de cara a las elecciones constituyentes de 1948. Por su parte, la intransigencia cordobesa también había empezado un viraje hacia el abstencionismo: tras la reforma constitucional declaró que se había abierto una etapa de “subversión institucional” y empezó a proclamar una “abstención revolucionaria” en consonancia con la tradición yrigoyenista. En ese sentido, como afirma Tcach, dicha estrategia también le permitía a Sabattini inutilizar el espacio parlamentario que era el ámbito más idóneo para el fortalecimiento de sus rivales dentro de la intransigencia⁴⁶².

En agosto de 1951, estos movimientos al interior del partido se manifestaron con claridad en la Convención Nacional de la UCR que debía decidir sobre la fórmula electoral de cara a las anticipadas elecciones presidenciales de noviembre. En los meses anteriores, las divergencias internas se habían hecho manifiestas. Los unionistas habían insistido en la comunión de todos los grupos internos en lucha abierta contra el peronismo y señalado:

Sólo nos mueve el deseo de vigorizar la acción del partido en su lucha contra el régimen imperante. Esta hora es de combate y cualquier discrepancia de orden programático que pudiera diferenciarnos, debe diferirse hasta que hayamos logrado el restablecimiento de las instituciones de la República, móvil éste en el que entendemos que no puede haber discrepancia⁴⁶³.

⁴⁶² Tcach, *ob. cit.*, p. 155. En rigor, la inclinación de Sabattini por el abstencionismo y sus vínculos con sectores militares venían de antes. En 1947 había expresado en una carta al presidente de la Juventud Radical cordobesa: “Recordad la abstención equivocadamente olvidada, y que ante tanto atropello y desmán de gente perturbada, sea un medio para idealizar el partido y darle el sentido revolucionario que la hora impone”. *Ibíd.*, p. 156.

⁴⁶³ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: las gestiones en favor de la unidad partidaria”, 10 de mayo de 1951, p. 5.

Los unionistas apuntaban en esa declaración al énfasis programático de la intransigencia bonaerense, invocado permanentemente por aquellos grupos a la hora de definir el tipo de oposición que el radicalismo debía practicar frente al régimen. Los intransigentes rechazaban cualquier asociación que tuviera algún parecido a la vieja UD y sostenían que era necesario construir una oposición al peronismo que fuera más allá del mero “contrerismo”⁴⁶⁴. En ese sentido, en el II Congreso Nacional del MIR, la intransigencia bonaerense reclamó “no ceder ante ningún planteo oportunista” y señaló que “la existencia de núcleos respetuosos de la doctrina radical y de la conducta que ella impone, no compromete la unidad del radicalismo, sino que por el contrario fortalece su fibra democrática”⁴⁶⁵. En su intervención, el bonaerense Alejandro Gómez afirmó: “Se trata de dos concepciones políticas distintas: mientras nosotros nos amparamos en la concepción que desarrolla Yrigoyen y nos declaramos demócratas, populares y revolucionarios, ellos [los unionistas] toman posiciones conservadoras, criticando sólo medios y olvidando de expreso que estamos en una crisis de fines”⁴⁶⁶.

Estos contrapuntos se manifestaron frente a frente en la Convención Nacional de agosto, donde el sector liderado por la intransigencia bonaerense propuso el binomio Balbín-Frondizi de cara a las elecciones presidenciales. Por su parte, los unionistas intentaron infructuosamente aplazar la Convención y presentaron un dictamen de minoría en el que proclamaban que la UCR debía luchar “por todos los medios a su alcance, por el retorno de un régimen de libertad y democracia” y que una vez obtenida esa conquista fundamental, el partido podía abocarse al estudio de un nuevo programa partidario, como pretendía la intransigencia⁴⁶⁷.

La Convención estuvo atravesada por estos cruces. En ella, el unionista Arturo Mathov afirmó que “todos los radicales deben marchar bajo la bandera del retorno a la libertad y luego, sin coacciones, elaborar el programa” y agregó que “el programa intransigente es demasiado minucioso como para que todos los hombres libres acudan a la UCR”. Lo apoyó su colega mendocino Leopoldo Suárez, quien señaló que “conquistada la libertad y la democracia, contraeremos ante el país el compromiso de darle, dentro de la democracia, un

⁴⁶⁴ Persello, *ob. cit.*, p. 165.

⁴⁶⁵ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: inició sus deliberaciones el congreso intransigente”, 27 de mayo de 1951, p. 5.

⁴⁶⁶ Del Mazo, *ob. cit.*, p. 193.

⁴⁶⁷ *La Nación*, “Balbín-Frondizi es la fórmula de la U. C. Radical”, 7 de agosto de 1951, p. 4.

ordenamiento social que satisfaga el bienestar colectivo”. Los intransigentes rechazaron estos dichos y retomaron viejos tópicos contra la deriva de la identidad radical provocada por las conducciones unionistas. El porteño Ramón Melgar replicó: “¿Qué libertad? ¿La libertad de morirse de hambre?” y Larralde agregó: “Los enemigos del pueblo, y del radicalismo que lo interpreta, no son sólo los que mandan hoy, sino también los grandes consorcios, los grandes monopolios”⁴⁶⁸.

Los cruces citados son ilustrativos de un debate en el que el unionismo reclamaba un programa mínimo donde el punto básico de unidad debía ser la lucha abierta frente al régimen peronista. Por eso, para Mathov, los reparos programáticos de la intransigencia no eran más que un obstáculo a la impostergable convocatoria de un frente inexorablemente antiperonista. Los intransigentes, por su parte, replicaron argumentos que habían ensayado contra la UD en 1946 y señalaron que la afirmación de la libertad y la democracia no sólo no eran suficientes para hacer frente al peronismo, sino que precisamente el abandono de las viejas premisas radicales era lo que había posibilitado su ascenso. En el inicio de la Convención, al aprobar las “Bases de acción política” de 1948 como programa partidario, el diputado intransigente Federico Monjardín apuntó contra “la limitación de la propaganda radical durante las dos últimas décadas a la afirmación abstracta de la libertad, sin tocar concretamente los diferentes aspectos de la liberación del hombre” y sostuvo que “si antes de 1943 la UCR hubiera hablado el lenguaje de un cambio fundamental que el pueblo ansía, el peronismo nada habría tenido que decir”⁴⁶⁹.

Esta clase de fuertes discrepancias ya se había filtrado en más de una ocasión en el seno del bloque de diputados nacionales, a pesar de los denodados esfuerzos de ambos sectores por supeditarlos a una férrea actitud opositora común en el recinto. Probablemente la divergencia más importante haya sido la referente a la adhesión al Tratado de Río de Janeiro, impulsada por el peronismo en 1950 a pedido del gobierno estadounidense⁴⁷⁰. El

⁴⁶⁸ *La Nación*, “Elegirá su fórmula presidencial hoy la convención radical”, 6 de agosto de 1951, p. 4.

⁴⁶⁹ *Ibíd.*

⁴⁷⁰ El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) es un pacto de defensa mutua interamericana, suscrito en Río de Janeiro en 1947 e impulsado por el gobierno estadounidense en los inicios de la Guerra Fría como forma de extender su influencia en la región. A inicios de 1950, el subsecretario de Estado, Edward Miller, visitó la Argentina en el marco de un progresivo acercamiento de relaciones entre ambos países y se entrevistó con Perón, solicitándole la adhesión al tratado que contaba con media sanción del Senado argentino desde 1948. Sobre los debates en materia internacional durante el gobierno peronista, véase José Paradiso, “Vicisitudes de una política exterior independiente”, en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 523-571.

debate en el recinto planteó diferencias entre los diputados radicales, aunque paradójicamente, esta vez fueron los unionistas quienes coincidieron con el proyecto oficialista, señalando que éste se inscribía en la orientación internacional histórica del radicalismo, plasmada en su plataforma electoral y en el guiño de su bloque parlamentario a las Actas de Chapultepec en 1946⁴⁷¹. En cambio, la intransigencia, anticipando una tendencia que se vería acentuada en los años posteriores, subrayó su oposición al proyecto y encargó a Frondizi una dura intervención en la que criticó el doble discurso del peronismo, ya que “mientras dicen oponerse al imperialismo, aceptan arreglos financieros o petroleros con esos intereses monopolistas norteamericanos”⁴⁷². En la votación, el sector unionista se retiró del recinto para no mostrar fisuras dentro del bloque y dejó a los intransigentes manifestarse en contra, aunque este contrapunto y otros similares no dejaron de ser puestos en evidencia por la bancada peronista para provocar a sus rivales⁴⁷³. Por su parte, al igual que el unionismo radical, la mayoría de las fuerzas menores antiperonistas también se mostró en dicha ocasión a favor de la aprobación del Tratado de Río⁴⁷⁴.

⁴⁷¹ *La Prensa*, “Dio el Comité radical local una declaración sobre política exterior”, 14 de julio de 1950, p. 7. Tras la aprobación del proyecto y el voto en contra de los diputados intransigentes, el unionismo sostendría el apoyo al Tratado de Río como parte de la tradición diplomática argentina. “Por duro y violento que resulte coincidir o apoyar a un gobierno del que tanto lo distancia, [la UCR] no ha de vacilar en sumarse y estimular para que la República siga siendo fiel a la política argentina de todos los tiempos; aquella de cumplir con honor los compromisos internacionales que ha contraído”, dijo Santander. Por su parte, el porteño Jorge Perkins aseguró que “no podemos ser neutrales en un mundo en llamas” y señaló que “el radicalismo tendrá que ser fiel al concepto democrático y humanista de sus grandes dirigentes o terminará como un nacionalismo más y entonces tendrá derecho el pueblo al volverle la espalda”. *La Prensa*, “Habló ayer en la Casa Radical sobre la posición internacional del partido”, 6 de agosto de 1950, p. 4.

⁴⁷² DSCD, 1950, I, p. 744.

⁴⁷³ Días después de aprobarse el Tratado de Río, el diputado Visca planteó una cuestión de privilegio para reproducir las declaraciones de la UCR Capital, bajo control unionista, a favor de la iniciativa. *Ibid.*, p. 1065. Un mes antes del tratado se había dado otro capítulo de las divergencias al interior del bloque radical, pero esta vez invirtiendo el sector que apoyaba al gobierno: los intransigentes adhirieron a un proyecto oficialista para empezar a producir caucho sintético en el país, mientras que los unionistas lo rechazaron de cuajo. El diputado Zavala Ortiz criticó la iniciativa y aseguró que “desde hace tiempo el nacionalismo económico ha venido insistiendo sobre la política de bastarse a sí mismo” y que esa “es una consigna que ufana la vanidad nacional haciendo creer que con eso se ha logrado la independencia económica”. Frondizi, a cargo de la presidencia del bloque, intervino después y aseguró que la UCR apoyaba el proyecto “con completa tranquilidad, porque no se hace violencia de ninguna clase en coincidir con una buena iniciativa del Poder Ejecutivo”, agregando que “esto revela en que el sector al que pertenezco no hay oposición sistemática”. Tras su intervención, el peronista Colom aseveró que “el noventa por ciento del discurso del presidente interino del bloque de la oposición podría haber sido enunciado por cualquier diputado de este sector” y marcó que su intervención implicaba “la rectificación de las palabras pronunciadas por el señor diputado por Córdoba doctor Zavala Ortiz”, de quien consideró que “se escandalizó por la industrialización del país”. *Ibid.*, pp. 421-438. Finalmente, Zavala Ortiz y el resto de los unionistas se retiraron al momento de la votación.

⁴⁷⁴ Además del voto a favor del diputado conservador Pastor, el socialismo le dedicó un lugar importante al tema en su 37° Congreso en noviembre de 1950. El PS afirmó allí su voluntad de sumarse a los socialismos europeos “en la tarea de contribuir a la defensa y al robustecimiento de las Naciones Unidas”. En el congreso,

El conflicto entre ambos sectores de la UCR frente a la política internacional ocupó un lugar destacado en las discusiones internas del partido. En ese sentido, Frondizi elaboró una minuciosa recopilación de antecedentes doctrinarios que acompañaron su presentación en la Convención Nacional, luego publicada como material de difusión para los afiliados radicales⁴⁷⁵. El informe, dirigido a justificar el voto en contra del Tratado de Río, defendió la actitud del bloque parlamentario como continuidad de la posición tradicional del radicalismo, juzgando a la plataforma de la UD de 1945 como una desviación de esa línea histórica y subsanada con la aprobación de la “Profesión de fe” y las “Bases de acción política” en 1948⁴⁷⁶. En su exposición, Frondizi no evitó aludir a las tensiones dentro del partido, admitiendo que “la disconformidad expresada por algunos afiliados (...) ha provocado un debate doctrinario de gran importancia”. En ese sentido, afirmó que si el partido modificaba la orientación de 1948, “no sólo renegaría de su más pura y limpia tradición, sino que comprometería su función emancipadora dentro de la vida argentina”⁴⁷⁷.

Finalmente, la intransigencia logró prevalecer en la Convención Nacional y aprobó la fórmula Balbín-Frondizi para las elecciones de noviembre. Unionistas y sabattinistas se retiraron de la asamblea en rechazo a la medida: mientras que los primeros cuestionaron que “por haberse procedido con impaciencia, intolerancia y ligereza, la Convención Radical no haya llegado a interpretar debidamente el momento político que vive la República”, los segundos hicieron renunciar a Arturo Sobral de la presidencia de la Convención. En su proclamación como candidato a presidente, Balbín afirmó: “Ésta es una acción más en el largo camino hacia la recuperación del país, y quiera Dios que sea la última, porque el régimen ha destruido las esencias de la Argentina y en su última batalla aspira a destruir al

Enrique Dickmann afirmó que “no vacilaría en firmar con ambas manos el pacto de Río de Janeiro y el pacto del Atlántico” y Guillermo Korn criticó la postura radical en la Cámara de Diputados al sostener que “el voto de la llamada intransigencia ha colocado a los demócratas argentinos en una deslucida situación internacional”. *La Prensa*, “Prosiguió ayer el 37° Congreso Nacional del Partido Socialista”, 3 de noviembre de 1950, p. 6. Por su parte, el PDP también apoyó la adhesión al Tratado de Río y pidió profundizarla a través de otras herramientas diplomáticas. *La Prensa*, “Juzga el Partido Demócrata Progresista que deben asegurarse los derechos humanos”, 21 de julio de 1950, p. 7. En cambio, el pacto fue previsiblemente rechazado por el comunismo, que denunció que su aprobación representaba “el punto culminante de una política capituladora de los círculos dirigentes del peronismo ante los monopolios yanquis”. Luna (2013b), *ob. cit.*, p. 141.

⁴⁷⁵ Arturo Frondizi, *El Tratado de Río de Janeiro (1947). Recopilación de antecedentes. Posición internacional de la Unión Cívica Radical*, Buenos Aires, s/e, 1950.

⁴⁷⁶ Con reiteradas alusiones a la UD a lo largo de todo el informe, Frondizi respondió hacia el final a las críticas que lo emparentaban con los comunistas y dijo que aquella era una “curiosa acusación formulada contra radicales que se opusieron a la alianza electoral con el Partido Comunista”. *Ibíd.*, p. 45.

⁴⁷⁷ *Ibíd.*, p. 6.

hombre”. Por su parte, Frondizi apuntó por elevación a la disputa interna que había atravesado a la Convención y declaró: “El radicalismo no es solamente lucha por derrocar el despotismo, sino un programa de recuperación nacional, y cuando los radicales asuman el poder no se repetirá el fenómeno de 1930, porque habéis resuelto un programa de ideas que importa el final de la oligarquía y de los intereses del imperialismo extranjero”⁴⁷⁸.

Mientras tanto, el resto de la oposición no era indiferente a las crecientes internas que atravesaban a la UCR. La mayoría de las fuerzas menores, a excepción del comunismo⁴⁷⁹, tendía a situarse en una posición más cercana al unionismo en términos de un rechazo abierto al peronismo que postergaba cualquier debate de otra índole, aunque casi ninguna de estas fuerzas practicó esta vez el abstencionismo electoral debido a las penalizaciones que había introducido el gobierno. La dirigencia socialista, particularmente, compartía el antiperonismo acérrimo del unionismo radical y eso daría lugar a ciertas tensiones internas en el XXXVII Congreso del PS, donde sectores disidentes harían reparos al olvido de la cuestión programática, que serán repasados en el próximo capítulo.

En 1950, Américo Ghioldi se refería de esta forma a la interna radical:

En el análisis que pudieran hacerse a sí mismos ciudadanos radicales seguramente se preguntarán si la postura intransigente, no es uno de los grandes estorbos al proceso argentino. Algunos se preguntarán si no obstante aceptar contactos con militares que no proceden de sus filas, son lógicos al rechazar el diálogo con los civiles del sector democrático.

⁴⁷⁸ *La Nación*, “Balbín-Frondizi...”, 7 de agosto de 1951, p. 4.

⁴⁷⁹ Tras las elecciones de noviembre, el PC haría pública su posición sobre la interna radical, en la que describía al unionismo como el “ala derecha” y a la intransigencia como el “ala izquierda” del partido. Allí cuestionaba que el sector unionista “lucha abiertamente para conquistar su dirección y eliminar del partido a los sectores de izquierda, y, de no conseguir la dirección por la vía “normal”, se proponen provocar la escisión y hacer “rancho aparte””. En tanto, sobre la intransigencia aseguraba: “El ala izquierda, por su parte, que predomina en la dirección nacional del partido y en la mayoría de las direcciones provinciales, está en vísperas de sufrir un descalabro, pues, a pesar de contar con el apoyo de la gran mayoría de afiliados de su partido -en particular, de los jóvenes, cuyo espíritu combativo está en ascenso- concilia de hecho con el ala derecha, pues no sólo no lucha consecuentemente por los puntos progresistas del programa de Avellaneda, sino que cede a las presiones de la derecha”. En ese sentido, el PC insistía en su voluntad de reagrupar los sectores “progresistas” dispersos en todo el espectro político y terminaba con un llamamiento que sostenía que “si el ala izquierda de la UCR no toma en sus manos decididamente la dirección del partido y no se dispone a la unidad de acción con las demás fuerzas democráticas, en particular, con la comunista (...) no podrá superar con éxito la crisis actual y jugar el papel que le corresponde en el conjunto de las fuerzas progresistas del país”. “Resolución del Comité Ejecutivo del PC sobre el significado del resultado de las recientes elecciones y sobre las tareas del partido en la nueva situación”, folleto, enero 1952.

Se preguntarán posiblemente si la intransigencia los conducirá siempre a ser una gota de densidad específica que no se disuelve nunca en la linfa nacional, y que vivirán siempre, por eso, en estado de emulsión o de suspensión dentro del ambiente argentino⁴⁸⁰.

La crítica del referente socialista tenía mucho que ver con el argumento unionista: consideraba que los reparos de la intransigencia dificultaban la prioritaria unidad de los sectores autoproclamados democráticos frente al peronismo. Era un argumento que mantenía inalterables las premisas que habían orientado la conformación de la UD en las elecciones de 1946. Sin embargo, Ghioldi también mencionaba allí una novedad: el diálogo de los intransigentes con los militares. No era una crítica en sí misma: enseguida reconocería que en esos años él también había “multiplicado” sus conversaciones con hombres del Ejército “y no con un sentido conspirador sino simplemente en el curso de un diálogo de argentinos comprometidos con la aventura nacional”. El dirigente socialista se preguntaba por qué “hombres de distintos partidos tenemos ocasiones ahora de vernos con más frecuencia y de conversar mano a mano sobre los problemas políticos” y concluía que “aunque no quisiéramos reconocerlo ya existe una base común que está definida por la reacción profunda casi de tipo vital, que todos tenemos ante las enormidades del totalitarismo”⁴⁸¹.

Aquellos diálogos con militares a los que refería Ghioldi ya atravesaban a buena parte del campo antiperonista. Tras la derrota en la Convención Nacional, el unionismo y el sabattinismo insistirían en la prédica abstencionista y acelerarían sus vínculos con sectores de la Iglesia y del Ejército⁴⁸². Poco después, el fallido intento de golpe encabezado por Benjamín Menéndez revelaría que aquellas conversaciones habían pasado a formar parte integral de la estrategia política de un relevante sector de la oposición al peronismo.

VI. La apuesta por la conspiración militar y el levantamiento de Menéndez.

⁴⁸⁰ Américo Ghioldi, *Historia crítica de la Revolución del 43. Programa constructivo para el mañana*, Buenos Aires, 1950a, p. 615.

⁴⁸¹ *Ibíd.*, p. 617.

⁴⁸² Tcach, *ob. cit.*, p. 186.

A lo largo de 1951, varios de los principales referentes de los partidos opositores comenzaron a tomar contacto con sectores de las Fuerzas Armadas que manifestaban reservadamente sus resquemores respecto al gobierno de Perón. La reforma de la Constitución, la inminente reelección de Perón, la posible candidatura de Eva Perón a la vicepresidencia de la Nación y, en líneas generales, el estilo beligerante de un gobierno que por momentos parecía lejos del horizonte de armonía social que proclamaba eran algunas de las cuestiones que habían empezado a alarmar a sectores de la oficialidad⁴⁸³. Por su parte, como ya se ha visto, la mayoría de los sectores políticos antiperonistas caracterizó el período de endurecimiento oficial que siguió a la reforma constitucional como la consolidación de un régimen autoritario que ya no era considerado legítimo ni legal.

Durante todo ese año se sucedieron diversas reuniones entre militares y dirigentes políticos, principalmente en torno a dos grupos: uno liderado por el general Eduardo Lonardi, por entonces comandante del Ejército con base en Rosario, y otro por el general retirado Benjamín Menéndez. En aquellos encuentros reservados, los políticos opositores comprometieron tanto su apoyo a un levantamiento armado contra el gobierno como su eventual participación en una administración posterior al derrocamiento de Perón. El 30 de julio, ante la irresolución de Lonardi y frente a la decisión del gobierno de adelantar las elecciones, Menéndez reunió a Arturo Frondizi, Américo Ghioldi, Reynaldo Pastor y el demócrata progresista Horacio Thedy, quienes le expresaron su apoyo y su voluntad de colaborar en un gobierno inspirado en la Constitución de 1853⁴⁸⁴.

El 28 de septiembre, Menéndez lideró una columna de tres tanques y doscientos hombres que salió de Campo de Mayo rumbo al Colegio Militar, pero fue rápidamente

⁴⁸³ Sobre el creciente descontento de sectores del ejército con Perón, véase Rouquié, *ob. cit.*, pp. 83-93.

⁴⁸⁴ Potash, *ob. cit.*, p. 183 y Luna (2013b), *ob. cit.*, p. 189. Según Luna, la participación de Frondizi fue limitada: junto a Balbín acordaron que fuera a una reunión sin comprometer al partido y, después de aquella, volvió a entrevistarse con Menéndez, pero no habría formado parte del núcleo duro de la conspiración y le habría sido ocultada la fecha del estallido. “En general”, dice Luna, “la posición de los dirigentes intransigentes del radicalismo era de desconfianza respecto de ésta y otras conspiraciones, anteriores y posteriores; pero al mismo tiempo deseaban estar al tanto de los acontecimientos y esto era, fundamentalmente, lo que los llevaba a mantener contactos con los militares”. *Ibid.*, p. 191. Por su parte, Américo Ghioldi diría en una entrevista en 1967: “Perón era un hombre sin escrúpulos, capaz de cortar sus afectos más íntimos para lograr objetivos políticos, y cuando se entronizó en el poder le advertí al doctor Nicolás Repetto que sólo podríamos derribarlo con la ayuda del ejército. Entonces me puse a conspirar por primera vez y tomé contacto con algunos militares, principalmente con Arturo Ossorio Arana, estrechamente vinculado a [Eduardo] Lonardi”. Gambini, *ob. cit.*, p. 540. Lonardi finalmente desistiría de participar en la asonada de Menéndez.

sofocada ante la escasa adhesión que logró entre el resto de los oficiales⁴⁸⁵. Los conspiradores fueron detenidos y no tardaron en salir a la luz los vínculos con civiles que habían formado parte de las tratativas. Tras declarar el estado de guerra interno, que será analizado en el próximo capítulo, Perón denunció una campaña opositora de desestabilización, afirmó que se trataba de “un movimiento subversivo en el que intervienen dirigentes de partidos políticos y dirigentes políticos sueltos”, y agregó: “Basta leer los discursos que estos señores vienen pronunciando en la vía pública, a pesar de que alegan que no tienen libertad para hacerlo, anunciando todos los días el estallido de una revolución, para darse cuenta de ello”⁴⁸⁶.

Apenas sofocado el levantamiento de Menéndez, fueron encarcelados, y liberados a los pocos días, diversos dirigentes opositores como los radicales Santiago Nudelman, Nerio Rojas, Crisólogo Larralde y Manuel Belnicoff, los socialistas Alfredo Palacios, Nicolás Repetto, Ramón Muñiz y el demoprogresista Horacio Thedy, entre otros⁴⁸⁷. El ministro Borlenghi aseguró que el gobierno estaba al tanto de que “muchos de los integrantes de esos partidos políticos tienen una seria responsabilidad en los acontecimientos”, aunque dijo que sus dirigentes habían sido puestos en libertad para que pudieran participar de la campaña electoral, “interpretando el sentimiento generoso del excelentísimo señor presidente”⁴⁸⁸.

A los pocos días, tras conocerse las condenas a los militares implicados y la separación de otro grupo de oficiales, Perón pronunció un discurso por radio y mencionó una larga lista de dirigentes que habrían participado en la conspiración de Menéndez, con énfasis en “el grupo civil formado por Yadarola, Zavala Ortiz, Pastor, Santander, Frondizi, el capitán de ultramar Juan Carlos Mason y otros”. Sostuvo que Menéndez en su proclama había afirmado “contar con el apoyo de prominentes dirigentes de los partidos políticos” y que “ninguno de los cuales ha negado ni desmentido tales afirmaciones”, y denunció una campaña en marcha organizada por “grupos de choque destinados a intervenir en la alteración del orden”. “Aunque la inmensa mayoría del pueblo está unida en el

⁴⁸⁵ Sobre el alzamiento de Menéndez y sus preparativos, véase Potash, *ob. cit.*, pp. 176-189, Luna (2013b), *ob. cit.*, pp. 208-219, Gambini (2014a), *ob. cit.*, pp. 538-546, Tcach, *ob. cit.*, pp. 187-192 y García Holgado, *ob. cit.*, pp. 23-32.

⁴⁸⁶ *La Nación*, “De los recientes sucesos habló el jefe del Estado”, 2 de octubre de 1951, p. 1.

⁴⁸⁷ *Ibíd.*

⁴⁸⁸ *La Nación*, “Formuló diversas declaraciones el M. del Interior”, 3 de octubre de 1951, p. 1.

justicialismo, quedan sectores reacios a toda unidad porque representan el sentido de la orientación foránea”, exclamó⁴⁸⁹.

Si bien la enumeración de Perón era imprecisa e incluía personas que no habían formado parte de la conspiración⁴⁹⁰, efectivamente muchos de los dirigentes involucrados con Menéndez no se habían encargado de desmentir su participación en el intento de golpe militar. El radicalismo, particularmente, mantuvo un sugestivo silencio y ninguno de sus organismos emitió declaración alguna⁴⁹¹. Tampoco los diputados unionistas Yadarola, Zavala Ortíz y Santander, quienes se encontraban más comprometidos en la investigación, hicieron algún descargo en el Congreso. Hacia fin de año, los tres diputados junto al conservador Pastor, quien también había sido indagado por el complot, fueron desplazados de la Cámara de Diputados⁴⁹².

El silencio del radicalismo tras la asonada de Menéndez puede ser interpretado como el paso a un tipo de oposición que empezó a habilitar estrategias extra-institucionales contra el régimen peronista⁴⁹³. Se trataba del corolario de un proceso de radicalización agudizado tras la reforma constitucional y fomentado por la creciente hostilidad gubernamental sobre las vías de participación política opositora en los dos años subsiguientes. El 3 de octubre, el Comité Nacional de la UCR hizo su primera declaración tras los episodios del 28 de septiembre sin hacer referencia a los hechos y dirigiéndose al Ministro de Interior para que diera explicaciones sobre el alcance del recién sancionado estado de guerra interno en la campaña electoral⁴⁹⁴. En aquella nueva figura legal, el radicalismo y el conjunto de la oposición encontrarían la forma de simbolizar la transformación del régimen peronista en lo

⁴⁸⁹ *La Nación*, “Anoche habló por radiotelefonía el jefe del Estado”, 16 de octubre de 1951, p. 1. El resto de los mencionados por Perón: “Américo Ghioldi, Solari, Rondanina, Korn, Oddone, Gainza Paz, Santamarina, Eduardo García, Lanús, Ordoñez, Arnedo Álvarez, Rodolfo Ghioldi, Sammartino, Rodríguez Araya, capitán MacLean, coroneles Suárez, Gallo y otros”.

⁴⁹⁰ Luna (2013b), *ob. cit.*, p. 221.

⁴⁹¹ Tcach, *ob. cit.*, p. 190. Según Tcach, eludir responsabilidades hubiera implicado dar la espalda al compromiso que el radicalismo había asumido con las Fuerzas Armadas.

⁴⁹² A pedido de un juez, la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados citó a los cuatro diputados a declarar por los hechos del 28 de septiembre. Ante la especulación de que las sanciones fueran sólo para los radicales, Pastor renunció en solidaridad con sus colegas, que finalmente fueron expulsados. En los hechos, no obstante, el período de sesiones del Congreso había finalizado y los mandatos de todos los legisladores estaban próximos a vencer de cara a la renovación total de la Cámara que había dispuesto la elección del 11 de noviembre. Recién en febrero del año siguiente, Yadarola presentó un descargo ante la Comisión rechazando las formas del proceso pero sin referir a los hechos de septiembre. Véase *La Nación*, 19, 21, 22 y 24 de diciembre de 1951 y 19 de febrero de 1952.

⁴⁹³ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 253 y Tcach, *ob. cit.*, p. 190.

⁴⁹⁴ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 253.

que ya consideraban una dictadura ajena al estado de derecho.

Las elecciones presidenciales del 11 de noviembre de 1951 ratificaron el predominio del peronismo, que obtuvo el 63,5% de los votos frente al 32,3% de la UCR⁴⁹⁵. En ese escenario electoral, el oficialismo mantenía estable su base de apoyos y el radicalismo ratificaba su condición de único partido opositor relevante, anticipando los rasgos de un esquema bipartidista entre esas dos grandes fuerzas políticas. Los partidos menores evitaron la abstención, principalmente a causa de las penalizaciones introducidas por el gobierno, aunque casi todos ellos experimentaron transversalmente las demandas de sectores internos que reclamaban abandonar la participación electoral⁴⁹⁶. El resultado de la elección sirvió para que todas esas fuerzas menores comprobaran que su escaso caudal de votos se había prácticamente esfumado, lo cual reforzaría a partir de entonces la posición abstencionista en prácticamente todo el campo antiperonista.

VII. Conclusiones.

Para la década del peronismo en el poder, el período que va de la reforma constitucional a la reelección de Perón implicó un punto de inflexión en las características del régimen político y en el tipo de relación entre oficialismo y oposición. En esos años, el gobierno peronista empezó a expandir su esfera de influencia a diversos ámbitos de la sociedad civil y ensayó una agudización de los mecanismos de control y coerción política sobre los sectores disidentes u opositores, mientras en el plano económico el auge del bienestar de los tres primeros años empezaba a mostrar signos de ralentización y agotamiento.

⁴⁹⁵ Las cifras son sobre votos afirmativos en base a los datos de Cantón, *ob. cit.*, p. 273. El peronismo obtuvo 4.745.168 votos contra 2.415.750 de la Unión Cívica Radical, 174.399 del Partido Demócrata (2,3%) y 135.771 del resto de las fuerzas (1,6%), entre ellas el Partido Comunista con 71.318 votos (0,9%) y el Partido Socialista con 54.920 (0,7%).

⁴⁹⁶ Un editorial de *La Nación* el día de la elección señalaba: “Hoy parece existir cierto recelo, que contrasta con el arrebató colectivo, con el entusiasmo fervoroso, con el optimismo desbordante de 1946. ¿Qué inquieta a grupos determinados de la masa electoral, uno de los cuales ha resuelto ya la abstención, mientras en otros se observaron densas y resueltas fracciones abstencionistas que no lograron imponerse?”. *La Nación*, “Las elecciones de hoy”, 11 de noviembre de 1951, p. 4. La fuerza a la que se refería el editorial era el PDP, que anunció la abstención sobre el cierre de la campaña, aunque ésta fue rechazada por un sector partidario que a último momento logró el aval de la Junta Electoral y pudo sostener la concurrencia. *Ibíd.* Los conservadores del PD también sufrieron un pleito interno en el que el importante núcleo cordobés rechazó la fórmula designada y señaló que había un clima adverso para la participación electoral, anticipando un conflicto que se agudizaría los años siguientes. *La Nación*, “Fue proclamada la fórmula de los demócratas”, 2 de septiembre de 1951, p. 1. Sobre ambos casos, véase también García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 245.

Entre 1949 y 1951, el régimen peronista acentuó su control sobre la prensa no oficialista a través de la creación de la Comisión Visca, que llevó a cabo una campaña de hostigamiento contra los órganos periodísticos que no se enrolaban en el discurso oficial, y fortaleció una amplia cadena de medios gráficos y radios simpatizantes del gobierno que se nutrían con las directivas de la cada vez más influyente Secretaría de Prensa y Difusión. Además, llevó adelante la expropiación del diario *La Prensa*, principal exponente del periodismo opositor, lo cual fue percibido por el público antiperonista como un lesivo avance sobre los restos de libertad de expresión que quedaban en pie. Por otro lado, el gobierno profundizó la sanción de leyes penales en el Congreso que contemplaban potenciales castigos al accionar opositor y que fueron interpretadas por aquellos sectores como la consolidación de una legislación represiva cada vez más asfixiante para el ejercicio de las libertades públicas. La represión al paro de ferroviarios -ilustrativa de un mapa sindical que empezaba a mostrar que no estaba exento de focos de conflictividad- y los casos de torturas policiales clandestinas que salieron a luz, como Bravo y Aguirre, confirmaron públicamente la consolidación de la veta represiva del régimen en aquellos años.

En el plano institucional, el gobierno peronista también restringió las vías de participación opositora, principalmente a partir de la introducción de un sistema electoral de circunscripciones uninominales que limitaría severamente la representación legislativa del radicalismo, agravado por la arbitrariedad en el diseño de los distritos, principalmente en la Capital Federal. Junto a la reforma al estatuto de los partidos políticos de 1949, que impedía tanto las alianzas electorales como la abstención, y el adelantamiento de las elecciones presidenciales a noviembre de 1951, esta medida afectó las posibilidades de competencia electoral de las fuerzas políticas opositoras, que vieron en las nuevas restricciones a las minorías la confirmación de que estaban frente a un régimen político decididamente no democrático. Paralelamente, los diputados radicales se quejaron del creciente control del peronismo sobre la oposición en el Congreso y rechazaron la prórroga de los mandatos establecida por la reforma constitucional, lo cual redujo drásticamente su presencia en las bancas de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, la denuncia al autoritarismo gubernamental no implicó para las fuerzas antiperonistas un pasaje abrupto a un tipo de oposición no institucional. Para el radicalismo,

especialmente, estas denuncias se daban de la mano de un crecimiento electoral en la mayoría de los distritos donde competía, que, aunque era frecuentemente moderado y no hacía demasiada mella en una sólida mayoría peronista, lo consolidaba de cara a las elecciones presidenciales como la única fuerza opositora de relevancia electoral. En los diversos comicios provinciales de 1950, se hizo patente la tensión entre la creciente denuncia de los candidatos radicales a los abusos del aparato estatal a favor de las candidaturas oficiales y la apología de la mejora de la performance electoral de la UCR. A diferencia de 1946, la crítica del radicalismo no se limitó esta vez a un mero fraude “preelectoral” sino que situó a dichas elecciones fuera de un marco legal y en más de una ocasión llamó a desconocer su resultado. En todo caso, las frecuentes exhortaciones radicales a la ciudadanía a una lucha o un combate entendidos en un sentido no excluyentemente institucional intentaban sintetizar las diferentes posibilidades que aparecían en el horizonte del repertorio de acción para las fuerzas antiperonistas.

La consecuencia lógica de este proceso fue la aparición, transversal a casi todos los partidos opositores, de sectores que reclamaban al interior de las diversas fuerzas el paso a la abstención electoral. Este debate adquirió sus principales proporciones en la UCR, donde el sabattinismo se alió al unionismo contra la intransigencia bonaerense, modificando el mapa de alianzas intrapartidarias. Tanto la intransigencia cordobesa como los unionistas coincidían en la abstención de cara a las elecciones presidenciales y en el acercamiento a sectores del Ejército, práctica que profundizaron a partir de su derrota en la convención partidaria donde la conducción intransigente logró imponer la fórmula Balbín-Frondizi. Este binomio representaba al sector que encabezaba la intransigencia bonaerense, que insistía en sostener la concurrencia electoral y en utilizar las bancas parlamentarias como tribuna de denuncia al régimen peronista.

No obstante, a lo largo de 1951 las conversaciones secretas entre sectores militares antiperonistas y fuerzas opositoras se habían hecho permanentes y la conspiración cívico-militar constituía una posibilidad de acción contemplada por casi todo el campo antiperonista. La fallida asonada de Menéndez en septiembre, de cuyos preparativos habían sido notificados dirigentes de casi toda la oposición, reveló que las estrategias extra institucionales habían sido incorporadas al repertorio de los partidos opositores. A pesar de las acusaciones públicas realizadas por Perón, la UCR no desmintió su vinculación con el

levantamiento ni presentó descargo alguno para los diputados unionistas que aparecían más directamente involucrados en el complot. Poco después de un mes, Perón obtendría la reelección con una sostenida ventaja que, a pesar de las mejoras electorales del radicalismo, haría muy difícil imaginar un triunfo opositor a través de las urnas en las condiciones vigentes y daría más énfasis a las propuestas que apostaban a una salida por la fuerza del gobierno.

CAPÍTULO VI

“Ha llegado la hora de abandonar las bancas”. La radicalización opositora y los fallidos intentos de descompresión

I. El antiperonismo frente al estado de guerra interno

El 28 de septiembre de 1951, tras el fallido intento de golpe militar de Benjamín Menéndez, Perón decretó el estado de guerra interno en todo el país. La norma se fundamentaba “en presencia de un levantamiento de jefes y oficiales del Ejército movidos por elementos internos y externos, alzados contra el gobierno legalmente constituido, que tiene su origen en comicios unánimemente reconocidos como puros e inobjetables” y autorizaba el fusilamiento inmediato a todo militar que se insubordinara contra las autoridades legales⁴⁹⁷. Ese mismo día el decreto presidencial fue convertido en ley por ambas cámaras del Congreso de la Nación, donde no fue permitida la intervención del bloque radical en Diputados⁴⁹⁸.

El estado de guerra interno no era una figura legal prevista en la Constitución sancionada en 1949. En ella sólo se había contemplado, a pesar de las críticas opositoras a la inclusión de la “legislación represiva del régimen”⁴⁹⁹, tanto el estado de sitio como el estado de prevención y alarma, que permitían, en caso de conmoción interior o ataque exterior, la suspensión o la limitación transitoria de las garantías constitucionales para que el presidente de la República pudiera ordenar arrestos de personas -sin poder condenar o aplicar penas- o traslados de un punto a otro del territorio nacional por un período no mayor a treinta días⁵⁰⁰.

⁴⁹⁷ *La Nación*, “Declaróse el estado de guerra en todo el país”, 29 de septiembre de 1951, p. 1.

⁴⁹⁸ En la sesión, la mayoría peronista se negó a ceder la palabra a los diputados radicales por considerar que estaban involucrados en el levantamiento de Menéndez y Visca los invitó a retirarse del debate. DSCD, 1951, III, p. 2167. El bloque radical emitió una declaración en la que dejó sentada su voluntad de participar en la sesión y señaló que “resolvió retirarse del recinto después de haber fracasado en el deseo de hacerse escuchar”. *La Nación*, “Ambas Cámaras aprobaron los proyectos y mensajes enviados por el P. Ejecutivo en el día”, 29 de septiembre de 1951, p. 4. Sin embargo, como se indicó en el capítulo anterior, la UCR no hizo luego declaraciones de ningún tipo respecto a los hechos del 28 de septiembre.

⁴⁹⁹ Como se vio en un capítulo anterior, aquel había sido uno de los principales argumentos del bloque radical en la Convención Constituyente. En el último discurso antes de retirar el bloque, Lebensohn había afirmado que la esencia de la reforma consistía en la reelección presidencial y en la constitucionalización de la legislación represiva del régimen.

⁵⁰⁰ Constitución de la Nación Argentina de 1949, Art. 34.

Sin embargo, nada decía la Constitución de 1949 respecto al estado de guerra interno, cuya sanción formal únicamente innovaba en lo referente a la autorización de la pena de muerte para los militares sublevados. No obstante, dicho castigo nunca fue empleado por el gobierno peronista. Un tribunal militar condenó a Menéndez a quince años de prisión en una cárcel patagónica y ordenó su destitución, absteniéndose incluso de aplicar el castigo más severo de la degradación, autorizado por el código de justicia militar. En tanto, sus principales colaboradores recibieron de cuatro a seis años de prisión y quienes estaban menos implicados en el movimiento fueron objeto de sentencias más leves⁵⁰¹.

En los hechos, lo que autorizaba el estado de guerra interno era el arresto irrestricto de individuos por tiempo indeterminado. A través de su aplicación, muchas personas fueron detenidas y mantenidas en prisión “a disposición del Poder Ejecutivo” sin ser puestas bajo la jurisdicción de ningún juez. Por su parte, la Corte Suprema rechazó los habeas corpus que se presentaban a favor de los detenidos y consideró que si el gobierno no contaba con suficientes recursos para hacer frente a una insurrección con las figuras legales previstas con la Constitución, estaba en condiciones lícitas de apelar al estado de guerra interno. En tanto, la mayoría de los jueces que se pronunciaron al respecto manifestó que se estaba frente a un acto político no judicializable⁵⁰².

Para el antiperonismo, la sanción del estado de guerra equivalió, al igual que para buena parte de la jurisprudencia posterior⁵⁰³, al establecimiento de la ley marcial, esto es, un estado de excepción que otorgaba amplias facultades a las fuerzas represivas y una virtual suspensión de las garantías constitucionales⁵⁰⁴. Si bien las críticas a su implementación fueron inmediatas, la figura del estado de guerra -que se mantuvo inalterable hasta la caída de Perón- terminó condensando todo el autoritarismo gubernamental en ascenso desde años anteriores que el antiperonismo concibió como ruptura del orden democrático y del estado de derecho.

Las críticas de la oposición al estado de guerra interno empezaron a hacerse manifiestas durante la campaña electoral posterior al levantamiento de Menéndez. En ella, el socialismo

⁵⁰¹ Potash, *ob. cit.*, p. 191. En total, 111 oficiales de las tres fuerzas fueron destituidos y condenados a prisión. Si se incluye a quienes no fueron juzgados pero debieron retirarse por vía administrativa, el número de oficiales desplazados por el levantamiento de Menéndez asciende a alrededor de doscientos.

⁵⁰² Sarabayrouse, *ob. cit.*

⁵⁰³ Véase Cesano, *ob. cit.* y Sarabayrouse, *ob. cit.*

⁵⁰⁴ Sobre el principio del estado de excepción como suspensión del orden jurídico, véase Giorgio Agamben, *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2005 [2003].

reclamó al gobierno la suspensión de las elecciones aludiendo a los presos políticos y a la vigencia del estado de guerra⁵⁰⁵. Por su parte, el candidato a presidente del PDP, Luciano Molinas, aseguró que sin vigencia del habeas corpus ni las garantías consagradas por la Constitución, el acto electoral quedaba disminuido⁵⁰⁶. Por ese motivo, la junta ejecutiva de los demócratas progresistas dispuso, sobre el cierre de la campaña, la abstención electoral debido a que “subvertido en su esencia el régimen democrático, con la supresión de libertades y garantías fundamentales, los comicios dejan de ser un procedimiento de consulta popular”⁵⁰⁷. Sin embargo, la presentación a último momento de un grupo de afiliados logró que la justicia electoral habilitara la fórmula Molinas-Díaz Arana y conservara la personería jurídica del partido⁵⁰⁸. En tanto, el PD, atravesado también por conflictos internos, sostuvo la concurrencia a los comicios, aunque advirtió que la misma “no implica un acto de confianza ni un reconocimiento de la legalidad de una elección que encarna el más alto exponente de comicios viciados por las mayores trasgresiones a la libertad, pureza e imparcialidad que se registra en la historia cívica del país”⁵⁰⁹.

El radicalismo, por su parte, también se quejó de las condiciones preelectorales en una nota presentada al ministro de Interior el día anterior a la elección. En un tono similar al que había sostenido en las elecciones provinciales de 1950, la conducción partidaria protestó contra el uso de recursos estatales volcados a favor de la candidatura oficialista y señaló “las desventajas en que se ha colocado a los partidos opositores, especialmente a la Unión Cívica Radical”. En ese sentido, el presidente del Comité Nacional, Santiago del Castillo, sostuvo que el resultado de las elecciones estaría afectado “en su autenticidad y pureza por la anormalidad y deformación del proceso preelectoral” y por el “ambiente de temor que cohibe la libre expresión de la conciencia ciudadana”. La UCR también denunció la provocación de grupos ajenos al partido en el concurrido acto de cierre de la fórmula Balbín-Frondizi en Plaza Constitución que terminó en un tiroteo con varios heridos⁵¹⁰.

Tras el escrutinio definitivo, los apoderados de todos los partidos participantes pudieron presentar sus observaciones a la Junta Electoral en una reunión realizada en la Cámara de

⁵⁰⁵ *La Nación*, “Formuló una petición el Partido Socialista”, 3 de noviembre de 1951, p. 1.

⁵⁰⁶ *La Nación*, “El P. Demócrata Progresista hizo su proclamación”, 8 de noviembre de 1951, p. 1.

⁵⁰⁷ *La Nación*, “Se abstendrá en las elecciones el P. D. Progresista”, 9 de noviembre de 1951, p. 4.

⁵⁰⁸ *La Nación*, 11 y 12 de noviembre de 1951.

⁵⁰⁹ *La Nación*, “Una declaración del Partido Demócrata”, 12 de noviembre de 1951, p. 1.

⁵¹⁰ *La Nación*, 9 y 10 de noviembre de 1951.

Diputados. Allí, el apoderado radical mencionó una larga lista de irregularidades, entre las cuales mencionó el estado de guerra vigente y las “limitaciones de toda índole (...) derivadas de poner todos los recursos del Estado a favor del oficialismo”, por lo cual concluía que “el país no ha presenciado el 11 de noviembre una elección en igualdad de condiciones con el oficialismo, sino que por el contrario ha sido víctima de una burla más a los derechos cívicos de la ciudadanía”. El socialismo, por su parte, habló de las “condiciones excepcionales” en las que se había realizado la elección y refirió que una gran parte de sus candidatos se encontraban procesados, prófugos o detenidos. En tanto, el apoderado comunista reconoció que el acto comicial se había desarrollado sin irregularidades, aunque mencionó que su partido se había pronunciado contra las nuevas leyes electorales por considerar que lesionaban el orden democrático y republicano⁵¹¹.

Si bien en la campaña electoral el estado de guerra interno ocupó un lugar más en la larga lista de irregularidades denunciadas por la oposición, con el correr del tiempo su sostenimiento pasó a simbolizar, para el antiperonismo, la vigencia de un régimen ajeno al estado de derecho. Su derogación inminente empezó a ocupar un lugar destacado en el discurso de las fuerzas opositoras y fue la condición ineludible que éstas esgrimieron en cada intento de negociación con el oficialismo llevado a cabo hasta 1955. Como se verá más adelante, ante cada llamado a la pacificación o a la convivencia que desde entonces esbozó Perón, los partidos opositores respondieron que ninguna de estas propuestas era viable bajo la vigencia del estado de guerra interno. Su importancia simbólica fue creciendo al punto tal que, hacia los últimos días del régimen, las fuerzas opositoras consideraban que la sanción del estado de guerra era lo que había quebrado definitivamente la legalidad democrática en el país.

En febrero de 1952, celebrando el centenario de la Batalla de Caseros -una efeméride extendida por todo el antiperonismo para sostener la velada comparación entre Rosas y Perón-, el radicalismo porteño afirmaba: “A los cien años de Caseros, el estado de guerra imperante impide la existencia de la prensa, del Congreso y se perfila en la sanción reciente de una Constitución estadual corporativa -la de la nueva provincia de Chaco- su proyección a la vida política argentina”⁵¹². En la proclama radical puede verse que las tradicionales

⁵¹¹ *La Nación*, “La Junta escuchó a los apoderados de los partidos”, 27 de noviembre de 1951, p. 1.

⁵¹² *La Nación*, “A cien años de la acción de Caseros”, 9 de febrero de 1952, p. 2.

denuncias a las restricciones cívicas, tanto la limitación a la prensa y a la vida parlamentaria como la nueva referencia a la reforma corporativa chaqueña -que será vista más adelante- eran ahora atribuidas a la vigencia del estado de guerra interno.

Por su parte, en agosto de 1952, el socialismo declaraba:

El Partido Socialista señala públicamente la contradicción en que se halla el llamado “estado de guerra interno” con la Constitución vigente, aún después de la reforma introducida en 1949, y afirma que la Constitución no lo autoriza, sino que, por el contrario, lo excluye abiertamente, como resulta de la letra y el espíritu de su actual artículo 34. Además, observa que el presidente de la Nación “en ningún caso puede ejercer funciones judiciales” y bajo ningún pretexto se halla autorizado a adoptar las medidas que se aplican en nuestro país desde el 28 de septiembre de 1951 hasta el presente, según las cuales queda suprimida la libertad de prensa, se hace imposible el ejercicio del derecho de reunión y desaparecen todas las garantías con que la Constitución asegura o pretende asegurar los derechos inherentes a la persona humana⁵¹³.

Esta referencia es significativa por varios elementos. En primer lugar, porque revela la estrategia discursiva que asumió buena parte del antiperonismo a la hora de contrastar el estado de guerra interno con la Constitución de 1949. Al remarcar que dicha figura no se encontraba en el texto constitucional, si bien se apuntaba a evidenciar la contradicción gubernamental, tácitamente también se concebía vigencia legal a la constitución justicialista. En esa lógica, el apartamiento del orden jurídico no se habría producido con la reforma constitucional sino con el posterior decreto/ley del estado de guerra interno. Así lo afirmaba la declaración del PS al sostener que “desde entonces rige en todo el territorio argentino un estado jurídico que consiste prácticamente en la abolición de los derechos y garantías con que la Constitución ampara la libertad personal”⁵¹⁴. El otro punto tiene que ver con la progresiva importancia cualitativa que asume el estado de guerra interno como símbolo de un orden no democrático. En la declaración socialista, de modo análogo a la del radicalismo porteño en el centenario de Caseros, a partir de su sanción quedaban

⁵¹³ “Es hora de devolver la paz y la seguridad a todos los hogares argentinos. El estado de guerra interno”, 18 de agosto de 1952, *XXXIX Congreso, ob. cit.*, Documento n° 27, p. 57.

⁵¹⁴ *Ibíd.*

suprimidas la libertad de prensa, el derecho de reunión y demás garantías constitucionales. Si bien se trataban de críticas que el socialismo realizaba desde prácticamente el inicio de la presidencia de Perón, había encontrado ahora en la figura del estado de guerra un instituto oficial que simbolizaba la suspensión de dichas libertades.

Desde entonces, como se verá más adelante, la derogación del estado de guerra pasó a ser un tema prioritario del discurso antiperonista. Sería su principal reclamo, en la segunda mitad de 1953, frente a la convocatoria a la “convivencia política” por parte del oficialismo, y nuevamente lo sería frente al llamado de Perón a la “pacificación” a mediados de 1955 en un contexto aún más polarizado. En todos los casos, el campo antiperonista sostendría que ningún intento de distensión del clima político era verosímil si se mantenía vigente el estado de guerra, algo que el peronismo rechazó una y otra vez mientras se mantuvo en el poder.

¿Por qué Perón se obstinó en sostener el estado de guerra interno? En un acto de campaña en el Luna Park en abril de 1954 se refirió al tema al criticar a las fuerzas opositoras:

Toda la falta de libertad que aducen es porque dicen que existe estado de guerra. Es natural que ninguno de ellos conoce lo que es el estado de guerra. Es natural que se asusten con la palabra, porque generalmente es lo único que ellos aprecian y consideran. El estado de guerra no somos nosotros los que lo hemos producido. Ya un alto dirigente, dirigiéndose a sus correligionarios en un acto público, dijo que van a esperar estas elecciones para después de ellas tomar el gobierno por las buenas o por las malas (...) El estado de guerra yo no lo voy a levantar hasta que no existan hombres que quieran tomar el gobierno por las malas (...) Yo no quise establecer el estado de sitio en aquella ocasión, porque el estado de sitio es lo más injusto que hay, porque considera a todos los ciudadanos como en estado de subversión, cuando eso no es cierto. El estado de guerra, en cambio, considera al que está en estado de subversión cuando es un beligerante que quiere pelear, pero el ciudadano tranquilo, el que desenvuelve sus actividades normalmente, ya sea políticas, sociales o económicas, goza absolutamente de todos sus derechos y toda su

libertad (...) Nadie tiene que temer al estado de guerra sino es beligerante⁵¹⁵.

Para Perón, el estado de guerra se justificaba en la medida que hubiera sectores de la oposición dispuestos a mantener estrategias de desestabilización política frente a su gobierno. Ellos eran, en su argumentación, los verdaderos responsables de su existencia debido a que habían abandonado las formas institucionales de ejercicio de una oposición democrática. Por ese motivo, diferenciaba al estado de guerra vigente del estado de sitio previsto en la Constitución, que alcanzaba por igual a todos los ciudadanos. Para Perón, la restricción a las garantías constitucionales estaba destinada exclusivamente a los opositores que adoptaban una posición de lucha por fuera de la ley. No obstante, si bien era cierto que un sector considerable de la oposición había adoptado dichas prácticas, como solía suceder en la discursividad peronista, la frontera entre una oposición legítima y otra ilegítima era más bien difusa: minutos antes en el mismo discurso, Perón había negado que el peronismo fuera un partido político dado que todas sus acciones estaban dirigidas a servir al país y no a una tendencia. Como en varios discursos similares, la identificación del peronismo con la causa nacional prácticamente expulsaba a las fuerzas opositoras del campo político legítimo⁵¹⁶.

El bloque radical intentó en varias oportunidades tratar la derogación del estado de guerra en el Congreso. Por su formación jurídica, el diputado e historiador Emilio Ravignani fue la voz cantante -hasta su muerte en marzo de 1954- a la hora de criticar los puntos débiles de su implementación. Sus argumentos apuntaron siempre a que dicha figura

⁵¹⁵ *La Nación*, “El discurso del general Perón”, 20 de abril de 1954, p. 2.

⁵¹⁶ Sobre este rasgo del discurso peronista, véase Silvia Sigal y Eliseo Verón, *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Eudeba, 2003 [1986], p. 77 y Svampa, *ob. cit.*, p. 305. Una semana después, el 1 de mayo de 1954, en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, Perón afirmaría: “Porque no se nos escapa ya que definitivamente la República tiene dos sectores: el movimiento nacional peronista y el antiperonismo, el justicialismo y el antijusticialismo, la revolución y la contrarrevolución, la acción constructiva y la reacción destructora, el que quiere una Nueva Argentina y el que añora la otra, ¡la que nadie, felizmente, verá jamás en el futuro! En una palabra: sabemos -¡y lo dejamos sentado definitivamente!- que el panorama político argentino no tiene por el momento más que dos grandes sectores: uno se llama con un nombre alto, digno y soberano: el pueblo, y el otro no puede sino denominarse con el nombre deleznable e indigno de todos los privilegios juntos que conoce la historia: el antipueblo”. DSCD, 1954, I, p. 14. Éste es uno de los pasajes donde con más claridad puede advertirse en el discurso de Perón la expulsión de la oposición del campo político legítimo. Sin embargo, ese cierre nunca fue total y no es difícil encontrar otros discursos -por ejemplo las anteriores aperturas de sesiones de 1952 y 1953- donde Perón se esfuerce por diferenciar lo que consideraba oposición legítima e ilegítima. Como ya se dijo, dicha inestabilidad se inscribe en la operación pendular populista de alternativa inclusión y expulsión del adversario político.

estaba ausente de la Constitución de 1949 y que, incluso en el caso previsto del estado de sitio, el texto constitucional no permitía al presidente condenar ni aplicar penas. Aquel fue el principal motivo que sostuvieron los radicales para rechazar a fines de 1953 el proyecto oficialista de amnistía a presos políticos⁵¹⁷. Por su parte, el socialismo había presentado al gobierno a mediados de ese año una lista de veinticuatro puntos para ver concretada “una verdadera convivencia política”, entre los cuales figuraba en primer lugar la derogación del estado de guerra interno⁵¹⁸. En el XXIX Congreso del partido, celebrado en abril de 1953, el secretario general del PS, Ramón Muñiz, afirmó que el estado de guerra se había aplicado para abolir los últimos restos de libertad y que desde entonces los ciudadanos habían sido despojados de sus derechos y garantías más elementales⁵¹⁹.

El sentido que el estado de guerra adquirió para la oposición acompañó el clima político de radicalización de los últimos años del régimen peronista. De este modo, cuando, a mediados de 1955, el gobierno presentó un proyecto de reforma constitucional para separar a la Iglesia del Estado, los diputados radicales contestaron que desde la aplicación del estado de guerra, la Constitución y el estado de derecho ya no se encontraban vigentes⁵²⁰. Como se verá más adelante, lo mismo respondió la mayoría de la oposición frente al

⁵¹⁷ En la sesión del 14 de diciembre de 1953, Ravignani afirmaría: “Dictar la amnistía general con un estado de guerra interno, que no es un instituto constitucional, es dejar subsistente la intranquilidad política en el país, porque hoy pueden ser dejados en libertad setenta y cinco detenidos, y mañana, con las mismas facultades, pueden ser reintegrados a la cárcel”. DSCD, 1953, IV, p. 2559. Por su parte, su compañero de bancada Santiago Nudelman agregaría: “El estado de guerra interno significa el régimen de la arbitrariedad y la suma del poder. La demostración del propósito sincero de pacificación por el gobierno está a prueba en la derogación que solicitamos de esta ley, que ha reemplazado el régimen institucional de la República por una sola voluntad, anulando la justicia”. *Ibíd.*, p. 2581.

⁵¹⁸ *La Nación*, “Partido Socialista: efectuó una presentación ante el Poder Ejecutivo”, 12 de julio de 1953, p. 2.

⁵¹⁹ “El conato revolucionario del 28 de septiembre de 1951 dio ocasión al Poder Ejecutivo para imponer al país lo que se conoce como “estado de guerra interno”, sobre el que nada dice la Constitución Nacional, pero que se ha aplicado rígidamente para abolir los últimos restos de libertad (...) Es que el “estado de guerra interno” no es sino un velo de engañosa juridicidad con el que se procura, sin lograrlo, ocultar la dictadura. Por eso desde aquella fecha -28 de septiembre de 1951-, despojados los ciudadanos de primarios derechos y garantías, reducidos a la condición de ilotas, han podido ser perseguidos y encarcelados por espacios de tiempo indeterminados desamparados de toda protección legal”. Ramón Muñiz, “Introducción al informe”, 31 de diciembre de 1952, *XXXIX Congreso*, *ob. cit.*, p. 8.

⁵²⁰ En la sesión del 19 de mayo de 1955, el intransigente Oscar Alende y el unionista Carlos Perette coincidieron en que la vigencia del estado de guerra implicaba la suspensión de la Constitución Nacional y del estado de derecho. El primero dijo: “¿Puede modificarse la Constitución en momentos en que su vigencia está suspendida? (...) Hace tres años, siete meses y veinte días, es decir, desde la declaración del estado de guerra interno, que los principios y garantías constitucionales no rigen”. Por su parte, el segundo afirmó que “el estado de guerra implica la aplicación de la ley marcial y hasta la pena de muerte, y constituye un arbitrio que no admite ni concilia con la Constitución Nacional”, por lo que aseguró que “el país está en plena subversión [y] se encuentra fuera del estado de derecho”. DSCD, 1955, I, p. 334 y *La Nación*, “En Diputados se votó la reforma constitucional”, 20 de mayo de 1955, p. 1.

llamado de pacificación de Perón poco antes de su derrocamiento, considerando que aquella medida había implicado una ruptura de la legalidad por parte del régimen. Aquel fue desde entonces, en el relato antiperonista, un punto de quiebre más importante que la propia Constitución de 1949, a la cual paradójicamente se acudió, pese a las duras críticas que había suscitado su sanción, para señalar la deriva anti-constitucional que a criterio de la oposición había tomado el régimen peronista.

II. El radicalismo, entre el voto antiperonista y el programa intransigente

El resultado de las elecciones presidenciales del 11 de noviembre de 1951, además de consolidar una mayoría estable de apoyo al peronismo de alrededor de dos tercios del electorado (4.715.168 votos), confirmó también al radicalismo como el único partido opositor relevante en las urnas (2.415.750 votos). La mejora del desempeño radical se venía advirtiendo, como se vio en el capítulo anterior, en los comicios provinciales de 1950 y confirmó en el orden nacional una tendencia hacia la concentración del voto antiperonista en la UCR a expensas del resto de las fuerzas opositoras. Apenas el PD logró un lejano tercer puesto en base a algunos buenos resultados provinciales (174.399 votos), mientras que el resto de los partidos vio prácticamente diluida por completo su cantidad de sufragios (135.771 votos en total, entre ellos el PC con 71.318 y el PS con 54.920).

El padrón electoral había aumentado considerablemente en esta elección a raíz de la implementación del voto femenino aprobado en 1947, además de la incorporación de los votos provenientes de los territorios nacionales. En consecuencia, el total de 3.405.173 inscriptos en las elecciones de 1946 trepó a 8.633.998 en 1951. Con una alta participación de los votantes (88%, que en el padrón femenino ascendía a 90%), la reelección de la fórmula Perón-Quijano obtuvo el 64% de adhesión entre las mujeres que emitían por primera vez su voto⁵²¹. Gracias a la reforma electoral y al polémico diseño de las circunscripciones, la victoria oficialista se amplificó en la Cámara de Diputados, obteniendo la totalidad de las bancas a excepción de catorce que fueron para la UCR. En la Capital Federal, donde el radicalismo hizo su mejor desempeño junto a la provincia de Córdoba, el reparto de escaños fue aún más discrecional: el 53% de los votos le garantizó

⁵²¹ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 259.

26 diputados al peronismo, mientras que el 42% de la UCR apenas le permitió colocar seis⁵²².

Por su parte, el resto del campo antiperonista admitió su pobre resultado electoral y lo atribuyó a que los votantes no peronistas se habían volcado a la UCR como la opción más competitiva frente al oficialismo. Tras conocerse las cifras definitivas, el PS se refirió al “proceso de polarización de los votos entre los dos partidos principales” y reconoció que “muchos electores opositores al gobierno consideraron que debían sumar sus votos a favor del partido radical para asegurar su triunfo”⁵²³. El PC, en tanto, coincidió en que “el hecho característico de estas elecciones es la polarización” e interpretó que “la Unión Cívica Radical, especulando con los arraigados sentimientos democráticos del pueblo argentino, puso en el centro de su propaganda la idea de que todo voto restado al radicalismo era un voto a favor del fascismo”⁵²⁴. Por su parte, en un balance autocrítico sobre el rol del PD, el demócrata Pastor afirmaría unos meses después de las elecciones que “una apreciable masa de ciudadanos conservadores [dio] sus sufragios al radicalismo, creyendo que así contribuía patrióticamente a una solución nacional inmediata”⁵²⁵.

Para el radicalismo quedaría a partir de entonces planteada la paradoja de que, en paralelo al despliegue de un programa cada vez más audazmente progresista esbozado por la conducción intransigente del partido, su base electoral se nutriría fundamentalmente de las clases medias y del voto cerrilmente antiperonista que veía en la UCR a la única fuerza capaz de rivalizar con el oficialismo⁵²⁶. De este modo, a partir de las elecciones de 1951, como indica García Sebastiani, la UCR se convirtió en el partido de los antiperonistas⁵²⁷. Este comportamiento instrumental del electorado opositor fue más relevante que los esfuerzos programáticos de la intransigencia, donde paralelamente Frondizi adquiriría un rol

⁵²² De Privitellio, *ob. cit.*, p. 232.

⁵²³ “Mensaje a los afiliados socialistas”, 29 de noviembre de 1952, *XXXIX Congreso*, *ob. cit.*, Documento n° 55, p. 90.

⁵²⁴ “Resolución del Comité Ejecutivo del PC sobre el significado del resultado de las recientes elecciones...”, *ob. cit.*

⁵²⁵ *La Nación*, “Reorganizará una junta al P. Demócrata”, 16 de abril de 1952, p. 1.

⁵²⁶ En palabras de Halperín Donghi: “En especial la intransigencia, adueñada del control de la UCR, se lanzó a programar reformas cada vez más audaces, desde la agraria, que debía ser “inmediata y profunda” hasta las que -en caso de aplicarse- iban a dar a la economía argentina una ordenación no capitalista. Ello no privó al radicalismo de una clientela electoral decididamente conservadora; el electorado opositor no tomaba en cuenta tales audacias; dispuesto a aplaudir a los candidatos radicales, mostraba una disposición mucho menor a escucharlos”. Halperín Donghi (2006), *ob. cit.*, p. 137.

⁵²⁷ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 246.

cada vez más influyente y un ascendiente alrededor de su figura que lograría atraer a un público joven y progresista a las filas del radicalismo. “La conciencia democrática del pueblo busca crecientemente en la UCR el camino para las soluciones argentinas”, había destacado el candidato a la vicepresidencia tras las elecciones de noviembre de 1951⁵²⁸.

Un testimonio de primera mano que ayuda a comprender cómo se componía el electorado radical de aquel entonces fue aportado por el contraalmirante Jorge Enrique Perrén, quien en septiembre de 1955 encabezaría como capitán de navío la sublevación en la base naval de Puerto Belgrano, uno de los principales focos de la “Revolución Libertadora”. En sus memorias, Perrén recuerda su posición frente a las elecciones de 1951:

El partido radical era la única agrupación política con cierta capacidad para enfrentar al peronismo, y hacia éste se dirigían las miradas de cuantos sentían la necesidad de un cambio que sacara a la República de aquel régimen que consideraba oprobioso. A pesar de mis prevenciones, en agosto de ese año, por única vez en mi vida, contribuí con un aporte de dinero para el partido radical, muy modesto por cierto, pero bastante gravoso para mi presupuesto. Entregué el aporte al Capitán de Fragata Carlos Kolungia, que también prestaba servicios en ese Estado Mayor, y me hizo saber que se preparaba una revolución en la que participarían efectivos de aviación naval y fuerzas del Ejército⁵²⁹.

El relato de Perrén, además de indicar que hacia agosto de 1951 ya había vínculos de cierta fluidez entre sectores del Ejército y el radicalismo, es ilustrativo respecto a las expectativas que los votantes opositores, más allá de su procedencia ideológica, habían depositado en la UCR. Para el capitán Perrén, fidedigno exponente de la Marina y del antiperonismo más radicalizado, lo determinante en su acercamiento al radicalismo era la capacidad de éste de enfrentar con cierta expectativa al peronismo. No es difícil imaginar que, ante la vacancia de otras opciones alternativas, aquella haya sido la premisa que guio a los votantes antiperonistas, sin tomar demasiado en cuenta los lineamientos de un programa electoral que pretendía competir cada vez más con las credenciales nacionales y populares

⁵²⁸ *La Nación*, “Declaración del doctor Arturo Frondizi”, 12 de noviembre de 1951, p. 1.

⁵²⁹ Jorge Enrique Perrén, *Puerto Belgrano y la Revolución Libertadora*, Buenos Aires, Solaris, 1997, p. 44.

del peronismo gobernante.

Por otro lado, el radicalismo era plenamente consciente de la necesidad de captar el voto antiperonista y en la campaña se concentró en denunciar principalmente las restricciones a las libertades públicas por parte del régimen peronista. Si bien la Convención Nacional había aprobado las “Bases de Acción Política” -aquel documento elaborado por la intransigencia en 1947- como programa electoral, la plataforma final incorporó modificaciones dirigidas al resto de los votantes antiperonistas. En ella se incluyeron como tres primeros puntos referencias a la recuperación de la libertad, la democracia y la moral, además de omitir la defensa a la ley 1.420 que reglamentaba la enseñanza laica, expresamente mencionada en las “Bases”, en un guiño dirigido a los votantes católicos⁵³⁰.

Tampoco debe perderse de vista que la renovación programática de la intransigencia y las crecientes disputas internas que ocuparían buena parte de la vida del radicalismo en los años siguientes, no trascendían mucho más allá de sus afiliados y de los simpatizantes más politizados del partido. Si bien la prédica intransigente y la ascendente estela de Frondizi atrajeron a jóvenes militantes al partido, la gran mayoría de los votantes del radicalismo se mantenía al margen de las discusiones que hacían crujir a la UCR. En ese sentido, poco después de las elecciones, en ocasión de una nueva trifulca al interior del radicalismo porteño de cara a sus comicios internos, el intransigente Larralde, una de las voces más componedoras de su sector, argumentó a favor de una lista de unidad señalando que mientras que el número de afiliados en la Capital era de sólo 30 mil, el electorado acababa de dar 600 mil votos a la UCR en ese distrito⁵³¹.

III. Una radicalización discontinua: los primeros gestos de descompresión política

En el período transcurrido entre su contundente reelección en noviembre de 1951 y la asunción formal de su segundo mandato en junio de 1952, Perón dio señales de algunos cambios que se avecinaban para el nuevo período. El más importante de ellos fue el anuncio del 18 de febrero donde el presidente dio a conocer los nuevos lineamientos

⁵³⁰ García Sebastiani (2005), *ob. cit.*, p. 248 y Babini, *ob. cit.*, p. 78. Los tres primeros puntos agregados a la plataforma declaraban: “1. Reconquista de la libertad y la democracia; 2. Integración moral de la vida argentina; 3. Creación de condiciones de vida y cultura que exalten la libertad y la dignidad del hombre”.

⁵³¹ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: invitóse a la conciliación de los núcleos partidarios”, 20 de abril de 1952, p. 2.

económicos de su gobierno. En un discurso radiofónico, Perón hizo énfasis en la necesidad de aumentar la producción y el ahorro y de dar paso a un consumo más austero. También insistió en que las familias debían organizarse para adquirir lo necesario y no derrochar el dinero y en que las autoridades castigarían a los comerciantes que especularan con los aumentos de precios. “Los hombres y los pueblos que no sepan discernir la relación del bienestar con el esfuerzo, no ganan el derecho a la felicidad que reclaman”, advirtió⁵³².

El nuevo plan económico se orientaba a acrecentar la producción agropecuaria aumentando y fijando anticipadamente el precio que el IAPI pagaba a los ruralistas, sumado a otras compensaciones dirigidas al campo. Además, en la búsqueda de controlar la inflación, se anunció un congelamiento de precios y salarios por dos años (previo aumento salarial de entre 40% y 80% en base a los acuerdos paritarios de 1949), que logró el efecto deseado de disminuir fuertemente la inflación de los dos años siguientes. En líneas generales, los anuncios de febrero de 1952 anticiparon una nueva política económica más orientada a la moderación del gasto, el aumento de la productividad obrera y a una visión más permeable a la inversión extranjera. No obstante, el gobierno siempre debió negociar estos nuevos términos con su base de sustentación y en varios de estos temas no logró imponer modificaciones sustanciales⁵³³.

Pero los anuncios de viraje económico no fueron las únicas señales que entregó Perón en

⁵³² *La Nación*, “El jefe del Estado pidió aumento de producción y austeridad en el consumo”, 19 de febrero de 1952, p. 1.

⁵³³ En rigor, lo que Perón estaba anunciando era un viraje reclamado por su equipo económico desde inicios de 1949, cuando Alfredo Gómez Morales reemplazó en la presidencia del Consejo Económico Nacional al industrial Miguel Miranda, quien había sido el emblema ministerial de las medidas de ampliación de bienestar de los primeros años peronistas. Desde entonces, Gómez Morales, un funcionario de perfil técnico y orientación más moderada que su antecesor, había informado al presidente del deterioro de la coyuntura económica a raíz de la escasez de divisas extranjeras y el aumento de la inflación, entre otros puntos. Y si bien Perón ya había recogido algunas de estas advertencias -el 1 de junio de 1949, por ejemplo, había asegurado que era necesario “estudiar todo para poner freno a la inflación”-, la implementación de una nueva política económica fue postergada hasta después de la reelección. Cuando el presidente se dirigió a la población por la radio a inicios de 1952, la economía argentina se encontraba afectada por la fuerte caída de sus exportaciones y por un sostenido aumento de la inflación. Los precios internacionales de los productos primarios habían descendido a causa del incremento de la producción agraria de los principales competidores de la Argentina en el mercado mundial (Estados Unidos, Canadá y Australia) y en la reconstrucción de la economía europea gracias al Plan Marshall. Además, una prolongada sequía entre 1949 y 1952 había perjudicado las áreas sembradas y llevó a que durante una temporada los argentinos se vieran obligados a comer pan negro. Véase Pablo Gerchunoff y Damián Antúnez, “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo” en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002 y Claudio Belini, “Inflación, recesión y desequilibrio externo. La crisis de 1952, el plan de estabilización de Gómez Morales y los dilemas de la economía peronista”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 40, pp. 105-149, 2014.

el verano de 1952. El presidente reelecto inició también allí una serie de diálogos con sectores de la oposición que mostraron al menos la intención de establecer nuevas pautas de convivencia con las fuerzas antiperonistas. Esta política de distensión, plasmada inicialmente en entrevistas que Perón mantuvo personalmente con sectores del socialismo y del conservadurismo a inicios de 1952, fue acompañada de una relajación del uso del aparato represivo contra la oposición que se había agudizado en el período posterior a la reforma constitucional.

Este aspecto contradice la imagen generalmente provista por la historiografía de este período que presenta a un régimen político en radicalización ascendente a partir de la segunda presidencia. Sin embargo, existió después del triunfo electoral de 1951 un intento del gobierno por avanzar en una descompresión política parcial que apuntó a establecer un diálogo con sectores antiperonistas para sostener un espacio de oposición leal al régimen, es decir, dentro de las reglas de juego del marco institucional⁵³⁴. Por otra parte, el endurecimiento del aparato represivo profundizado después de la reforma constitucional cedió tras la reelección y permitió a los partidos opositores desarrollar sus actividades con mayor libertad al menos durante la mayor parte de 1952. En ese sentido, es preciso señalar que, a pesar de la vigencia del estado de guerra interno, que limitaba las actividades partidarias fuera del período preelectoral, en las campañas nacionales de 1951 y 1954 pudieron realizarse más de dos mil actos opositores en cada una de ellas⁵³⁵.

En su trabajo sobre el primer peronismo en Córdoba, Tcach ha demostrado cómo a nivel provincial la represión se redujo a niveles mínimos a inicios de 1952. De acuerdo con la información policial, la UCR local pidió veintidós permisos para celebrar actos públicos y pudo realizar veintiuno. Hasta el comunismo pudo realizar su actividad proselitista sin

⁵³⁴ Tcach, *ob. cit.*, p. 195 y García Sebastiani, *ob. cit.*, p. 276. Sobre oposición leal, véase Juan J. Linz, *La quiebra de las democracias*, Buenos Aires, Alianza, 1991 [1978], pp. 57-72. Las observaciones sobre un endurecimiento político que no se manifestó de forma ascendente o continua también fueron realizadas por el propio Tcach y por Cristian Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 372.

⁵³⁵ “Materiales sobre procesos electorales (1946-1955)”, Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad de San Martín, disponible en http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/_materiales.asp. Según este relevamiento, en la campaña electoral de 1951, el peronismo realizó 1.764 actos proselitistas en todo el país, contra 2.080 de la UCR; 355 del PS; 286 del PC y 247 del PD, entre otras fuerzas. En tanto, en la campaña electoral de 1954 se realizaron 523 actos oficialistas contra 2.159 actos opositores. Por su parte, Babini relata que, a pesar de la vigilancia policial en los actos opositores, “el rigor represivo disminuía a medida que uno se alejaba del área metropolitana y las grandes ciudades”, además de señalar que la actividad del Comité Nacional de la UCR nunca fue perturbada por la proximidad de la seccional policial. Babini, *ob. cit.*, p. 108.

obstáculos y, además, dejó de tener presos políticos, en contraste con el período 1949-1951, cuando promedió cincuenta militantes presos por año. Otros testimonios relatan también la eliminación de las torturas policiales en la provincia en este período⁵³⁶. Esta actitud oficial, extendida a otras geografías, fue potenciada por la invitación al diálogo que Perón inició con dos referentes de la oposición.

El mediodía del 1 de febrero de 1952 se anunció sorpresivamente que el veterano dirigente socialista Enrique Dickmann había mantenido por la mañana una entrevista con Perón en la Casa de Gobierno. De acuerdo a la información oficial, el ex diputado había solicitado al presidente la libertad de los presos socialistas que quedaban en la cárcel de Villa Devoto por el conflicto ferroviario de un año atrás y, además, había solicitado la reapertura de *La Vanguardia*, clausurada desde 1947. En dicha reunión, dijo la gacetilla presidencial, Perón y Dickmann habían conversado sobre “la necesidad de una convivencia democrática entre los ciudadanos, los partidos políticos y el gobierno, contribuyendo así a afianzar la unidad nacional”. Finalmente, se consignaba que el presidente había accedido a los pedidos de su invitado, quien declaró sentirse “feliz de haber obtenido tan satisfactorio resultado”⁵³⁷.

La reunión sorprendió a la conducción del PS, que enseguida se declaró ajena al episodio y aseguró que su existencia no cambiaba “en un ápice” la posición del socialismo en relación al gobierno⁵³⁸. A los pocos días, el Comité Ejecutivo expresó que la conducta de Dickmann constituía “un verdadero alzamiento contra normas substanciales de disciplina partidaria” y propuso someter su expulsión a consideración del voto de los afiliados⁵³⁹. Si bien existía un antecedente de un grupo de militantes expulsados a fines de 1948 luego de mantener una reunión con Perón y de expresar su disidencia con la abstención del PS en las elecciones constituyentes⁵⁴⁰, la conmoción interna en este caso fue

⁵³⁶ Tcach, *ob. cit.*, pp. 196-200. “Mientras anteriormente las arbitrariedades (...) lo fueron como sistema, actualmente lo son como accidente; mientras estuvimos acostumbrados a tener durante dos o tres años no menos de cincuenta o sesenta presos políticos en la Cárcel de Encausados, hoy se ven reducidos accidentalmente a uno o dos”, relataba en 1952 Carlos Becerra, diputado provincial de la UCR y abogado defensor de presos políticos.

⁵³⁷ *La Nación*, “Se indultará a los procesados del socialismo”, 2 de febrero de 1952, p. 1.

⁵³⁸ *Ibid.*

⁵³⁹ *La Nación*, “Partido Socialista: propone el Comité Ejecutivo la expulsión del Dr. Enrique Dickmann”, 7 de febrero de 1952, p. 2.

⁵⁴⁰ Carlos Herrera, *¿Adiós al proletariado? El Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2016, p. 179.

mucho mayor debido a la notoriedad de Dickmann como integrante de la vieja guardia del partido. El episodio, por otro lado, tenía importancia más allá del PS por tratarse de la primera vez que trascendía públicamente una entrevista del presidente con un referente de la oposición.

En una carta dirigida a Alfredo Palacios, Dickmann dio a conocer sus motivos:

Yo tengo la profunda convicción de que el Partido Socialista está metido en un callejón sin salida, y que el país y el Partido Socialista, que sirve sus intereses permanentes y fundamentales, no pueden seguir así. Alguien debía romper el círculo vicioso que los acontecimientos aciagos han creado al país y al partido (...) Yo era, creo, el más indicado, pues, desde el 4 de junio de 1943 veía la política con criterio distinto de muchos otros socialistas del partido y del comité ejecutivo. La libertad de los presos y la reapertura de *La Vanguardia* valen el paso que he dado, y dispuesto estoy a sufrir las consecuencias que me pueden crear individualmente⁵⁴¹.

Frente a estas declaraciones, la conducción del PS aseguró que Dickmann no había manifestado anteriormente su discrepancia respecto a la línea oficial del partido. El veterano dirigente rebatió esos dichos y recordó su desacuerdo con la abstención en las elecciones constituyentes, asegurando que en ese entonces había señalado que “en su sistemática oposición al gobierno, [el PS] no podía ni debía ser punta de lanza de las fuerzas conservadoras y reaccionarias del país”⁵⁴². Sin embargo, si bien es cierto que Dickmann se había opuesto a la abstención en 1948, nunca se había pronunciado críticamente sobre la línea del partido frente al peronismo ni había acompañado a los pocos sectores disidentes que se habían manifestado en ese sentido⁵⁴³.

Unos meses más tarde, el resultado de la votación entre los afiliados decidió la expulsión de Dickmann por 4150 votos contra 667⁵⁴⁴. El dirigente anunció entonces que apelaría dicha decisión en el siguiente congreso nacional del partido, llevado a cabo en Mar del Plata en abril de 1953. Sin embargo, la negativa de la dirección partidaria a dejarlo

⁵⁴¹ *La Nación*, “Dos cartas del Dr. Enrique Dickmann”, 8 de febrero de 1952, p. 2.

⁵⁴² *La Nación*, “Partido Socialista: el Dr. Enrique Dickmann se dirigió al Comité Ejecutivo”, 19 de febrero de 1952, p. 4.

⁵⁴³ Herrera (2016), *ob. cit.*, p. 184.

⁵⁴⁴ *La Nación*, “Partido Socialista: expulsión del Dr. Enrique Dickmann”, 7 de junio de 1952, p. 3.

participar en dicha instancia concretó definitivamente su alejamiento. A partir de allí, Dickmann lideró una escisión del partido llamada Movimiento Socialista, cercana al peronismo y abiertamente crítica de la conducción del PS. Dicho grupo, que también disputó la personería legal del partido, terminó presentándose a las elecciones de 1954 bajo el sello Partido Socialista de la Revolución Nacional (PSRN) junto a pequeños grupos trotskistas, en una suerte de expresión precursora de lo que después fue conocido como izquierda peronista⁵⁴⁵.

La otra reunión que mantuvo Perón con un dirigente opositor se llevó a cabo antes que la de Dickmann, aunque tomó trascendencia pública después. Fue el 16 de diciembre de 1951, con el diputado y presidente del PD, Reynaldo Pastor, quien acudió a la residencia presidencial a título individual y sin consultar a su partido. A pesar de la intención del diputado de mantener el encuentro en secreto, los rumores empezaron a circular mientras éste afrontaba su descargo en el Congreso en el marco de la investigación por el levantamiento de Menéndez. En ese contexto, Pastor anunció su renuncia a la banca en solidaridad con los tres diputados radicales acusados y, en marzo del año siguiente, se vio obligado a rendir cuentas oficialmente en el Comité Nacional de los demócratas, ocasión en que su encuentro con Perón trascendió a la prensa.

En el relato ante sus compañeros de partido, Pastor dijo que Perón le había solicitado la entrevista a través de una tercera persona cuyo nombre se reservó. Afirmó que accedió a dicho pedido dado que “ningún ciudadano debe negarse a escuchar al primer magistrado de la Nación por más profundas que sean las divergencias que los separen”. Además, aseguró que el presidente no le había realizado un ofrecimiento de ningún tipo y que la reunión “tampoco comprometía la firme e invariable posición opositora del Partido Demócrata y sus hombres”. Luego relató que Perón le había expuesto su mirada sobre los problemas nacionales e internacionales y que le había dicho que para la solución de dichos problemas era necesaria una mayor comprensión y tolerancia. Pastor replicó objetando el encarcelamiento sistemático a los opositores, a lo que Perón se desligó de dicha responsabilidad y dijo que eso estaba en manos de la justicia. Finalmente, el diputado señaló que se había comprometido a guardar estricta reserva de la reunión y que ésta no

⁵⁴⁵ Sobre el PSRN, véase Carlos Herrera, “El Partido Socialista de la Revolución Nacional, entre la realidad y el mito”, *Revista Socialista*, 5, 2011.

involucraba en nada al partido⁵⁴⁶.

El episodio, sin embargo, significó un cimbronazo para los conservadores y fue especialmente aprovechado por los rivales internos de Pastor que ya venían manifestando diferencias con su conducción al frente del PD. Allí se destacaban sobre todo las figuras cordobesas de José Aguirre Cámara y José Mercado, exponentes de una línea más liberal y modernizante -y también más celosamente antiperonista-, distinta a la tradicionalista católica que había dominado en general en el conservadurismo. Como señala Tcach, esta renovación dentro del PD cordobés estaba vinculada al previo éxodo de cuadros y militantes conservadores que nutrieron de forma significativa al peronismo de la provincia⁵⁴⁷. Ya en la antesala de las elecciones de 1951, el núcleo cordobés había manifestado sus diferencias con la conducción nacional en la convención partidaria⁵⁴⁸ y en su rechazo a la conformación de la fórmula presidencial integrada por Pastor y Vicente Solano Lima, por considerar que no existía un clima propicio en el país para presentarse a las elecciones⁵⁴⁹.

Cuando trascendió la entrevista de Perón con Pastor, los delegados de Córdoba presionaron para que éste se apartara de la presidencia del partido y citaron como ejemplo la reciente sanción que los socialistas habían aplicado a Dickmann⁵⁵⁰. Por este motivo, Pastor se vio obligado a renunciar a su puesto, realizando un nuevo descargo en el que afirmó que para servir a la República no bastaba con “la sola bandera de una oposición indeclinable” y que “la intransigencia frente a todo y a todos es causante de muchos males en la política”⁵⁵¹. Tras su salida, y ante la creciente crisis interna, la conducción del PD fue asumida por una junta reorganizadora a cargo del mendocino Adolfo Vicchi. Sin embargo, como se verá más adelante, las divisiones seguía latentes y se manifestarían más rotundamente a partir del año siguiente.

Dos episodios interrumpieron el clima de apertura política que se insinuaba en el verano

⁵⁴⁶ *La Nación*, “Sobre la política del P. Demócrata”, 11 de marzo de 1952, p. 2.

⁵⁴⁷ Tcach, *ob. cit.*, pp. 171-175. Aguirre Cámara había sido el candidato demócrata a la gobernación derrotado por Sabattini en una reñida elección en 1935, interrumpiendo el ciclo de gobiernos conservadores en la provincia. Sobre las transformaciones del PD de Córdoba durante el peronismo, con énfasis en la localidad de Río Cuarto, véase también Rebeca Camaño Semprini, *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*, Rosario, Prohistoria, 2014, pp. 78-83.

⁵⁴⁸ *La Nación*, “La Convención del P. Demócrata pasó a un cuarto intermedio”, 4 de abril de 1951, p. 7.

⁵⁴⁹ *La Nación*, “Fue proclamada...”, 2 de septiembre de 1951.

⁵⁵⁰ *La Nación*, “Sobre la política...”, 11 de marzo de 1952.

⁵⁵¹ *La Nación*, “Reorganizará...”, 16 de abril de 1952.

de 1952. El primero de ellos fue el descubrimiento de una nueva conspiración militar, esta vez a cargo del ex coronel José Francisco Suárez, quien lideraba un operativo planificado para el aniversario del centenario de la Batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1952, que debía terminar con la vida del presidente. Suárez contaba con el apoyo de civiles y oficiales retirados que habían participado en algunas de las conspiraciones del año anterior, pero fue descubierto y arrestado por la policía gracias a la delación de uno de los integrantes de su grupo. A causa de este incidente, fueron arrestados varios miembros del radicalismo y de otros grupos de la oposición, aunque ni el evento ni sus consecuencias trascendieron a la prensa. Recién en mayo, cuando el juez de la causa presentó cargos, se dieron a conocer públicamente los implicados en el complot⁵⁵².

El otro episodio disruptivo provino de la provincia del Chaco, recientemente provincializada por ley y rebautizada como “Presidente Perón” luego de la sanción de su constitución en diciembre de 1951. Fue precisamente esa carta magna la que alteró a la oposición cuando se supo que uno de sus artículos incorporaba un mecanismo corporativo en la representación popular: la mitad de la Cámara de Representantes sería electa por el pueblo de la provincia, y la otra mitad “por los ciudadanos que pertenezcan a las entidades profesionales que se rigen por la ley nacional de asociaciones profesionales”⁵⁵³. De este modo, se incorporaba un voto doble para los trabajadores sindicalizados que otorgaba un lugar preeminente a dichas asociaciones, a la que vez que vulneraba el principio igualitario básico del sufragio universal. Si bien el gobierno nacional estuvo detrás del articulado de la constitución chaqueña, no extendió esa legislación a otras provincias o ex territorios nacionales -como La Pampa, devenida “Eva Perón”, que vio sancionada su constitución al mismo tiempo-, aunque dio lugar a que el antiperonismo denunciara un avance corporativo del régimen.

En ese sentido, el socialismo denunció la reforma constitucional chaqueña como “un cambio radical en la tradición y práctica institucional de la República” y afirmó que “de proseguir el proceso como hasta el presente, no es aventurado vaticinar que todas las

⁵⁵² Isidoro Ruiz Moreno, *La revolución del 55*, Buenos Aires, Emecé, 1994, pp. 48-50, Potash, *ob. cit.*, pp. 198-199 y *La Nación*, “El proceso por un complot político”, 22 de mayo de 1952, p. 2.

⁵⁵³ Constitución de la Provincia Presidente Perón de 1951, Art. 33.

instituciones serán tomadas por el corporativismo”⁵⁵⁴. En igual sentido se pronunció el radicalismo, que sostuvo que “ninguna provincia argentina puede convertirse en terreno de experimentos institucionales de ninguna clase, y menos de ordenamientos jurídicos felizmente desaparecidos”⁵⁵⁵. Por ese motivo, las principales fuerzas opositoras decidieron abstenerse de participar un año después en las primeras elecciones a gobernador de la provincia. La única excepción fueron los comunistas, que de este modo se convirtieron en la segunda fuerza electoral del distrito con apenas el 3,4% de los votos frente a una abrumadora victoria del Partido Peronista con el 86,6%⁵⁵⁶.

De cualquier forma, más allá de los episodios citados, el espíritu dominante del verano de 1952 estuvo signado por el ensayo gubernamental de enviar una señal de distensión a las fuerzas políticas opositoras y de mostrar su interés en la conservación de un espacio opositor leal que se mantuviera lejos de los contactos militares. A partir de allí, los discursos de Perón volverían frecuentemente sobre la distinción entre una oposición legal, que según la palabra presidencial contaba con todas las garantías para ejercer su actividad política, y otra conspirativa, que se rebelaba contra la ley y debía ser reprimida por la fuerza.

De este modo, en la apertura de sesiones legislativas del 1 de mayo de 1952, el mandatario afirmó:

Muchas veces he llamado a la concordia a nuestros adversarios. He recibido siempre como respuesta el encono de sus actividades en una oposición indigna y subterránea.

Yo acepto y admiro, aun considerando su error, a la oposición altiva y digna, que se levanta sobre pedestales argentinos. Pero rechazo y desprecio a la oposición rastrera e indigna, del rumor y del anónimo, que se maneja en las sombras y que se nutre con el dinero de los intereses extraños que intentan el regreso.

A aquella oposición le aseguro plenas garantías en el porvenir. A ésta

⁵⁵⁴ “La implantación del régimen corporativo de gobierno en la nueva provincia del Chaco importa un cambio radical en la tradición y práctica institucional de la República”, 21 de enero de 1952, *XXXIX Congreso, ob. cit.*, Documento n° 25, p. 55.

⁵⁵⁵ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: se reunió el Comité Nacional”, 7 de febrero de 1953, p. 2.

⁵⁵⁶ *La Nación*, “Continuaron los escrutinios en dos provincias”, 14 de abril de 1953, p. 1.

solamente puedo asegurarle una cosa: su destrucción⁵⁵⁷.

Más allá de que, como se señaló anteriormente, el discurso peronista solía borrar la frontera que inicialmente construía entre ambos tipos de oposición cuando asumía la totalidad de la representación política legítima -y así ya no dejaba lugar para ningún tipo de oposición-, la insistencia de este tópico en palabras de Perón revela su interés en mantener dentro de la institucionalidad a la mayoría de las fuerzas contrarias a su gobierno.

El radicalismo, por su parte, reaccionó al discurso presidencial y negó haber participado en algún tipo de conspiración armada contra el gobierno⁵⁵⁸. Si bien la UCR no participó de la entrevistas con las que Perón tentó a sus dirigentes⁵⁵⁹, su conducción se mantuvo atenta al nuevo clima de distensión política y realizó algunos contactos a nivel gubernamental. En junio, el Comité Nacional instruyó al bloque parlamentario para entrevistarse con Borlenghi y reclamar la libertad de los presos políticos y el levantamiento del estado de guerra interno, aunque la propuesta fue impedida por la negativa de unionistas y sabattinistas⁵⁶⁰. Sin embargo, con anterioridad, una delegación llegó a entrevistarse con el ministro para pedir garantías de cara a la realización de las elecciones internas de la UCR. Tras la reunión, Borlenghi aseguró todas las facilidades para dichos comicios y sostuvo que el radicalismo se había manifestado ajeno a cualquier tipo de conspiración contra el gobierno⁵⁶¹. Como se verá a continuación, apenas un año después las referencias del ministro sobre el radicalismo se realizarían en un sentido muy diferente.

IV. La muerte de Eva Perón y la repercusión popular

⁵⁵⁷ *La Nación*, “Un largo análisis a la independencia económica dedicó el Presidente”, 2 de mayo de 1952, p. 4.

⁵⁵⁸ “La Unión Cívica Radical no ha participado en ninguna conspiración contra el actual gobierno del país, no conspira contra el mismo ni es gestora de alzamientos armados. Por otra parte, la historia de su actuación en función de gobierno; su ensambladura nacional y su postura antiimperialista la ponen a cubierto de cualquier sospecha de concomitancia con especulaciones foráneas”. *La Nación*, “Unión Cívica Radical: declaración del Comité Nacional”, 10 de mayo de 1952, p. 2.

⁵⁵⁹ Según Luna, después de la entrevista de Perón y Pastor, Cámpora le dijo a Frondizi que el presidente quería conversar con él. La respuesta del radical fue que no tenía inconvenientes siempre y cuando los dos se sentaran frente a un micrófono que transmitiera la charla a todo el país. Naturalmente el encuentro no prosperó. Luna (2013b), *ob. cit.*, p. 237.

⁵⁶⁰ *La Nación*, 17 de junio y 3 de julio de 1952.

⁵⁶¹ *La Nación*, “Dirigentes de la UCR visitaron al Sr. Borlenghi”, 29 de mayo de 1952, p. 1. La delegación estuvo compuesta por Crisólogo Larralde, Manuel Belnicoff y Mario Bernasconi. En dicha entrevista, además, Borlenghi se comprometió a la liberación de los dirigentes radicales presos Gregorio Pomar y Julio Duró Ameghino, quienes salieron de la cárcel ese mismo día.

El 26 de julio de 1952 la noticia de la muerte de Eva Perón impactó a todo el país. Si bien su estado de salud no era informado con precisión, se sabía que la esposa del presidente estaba enferma desde el año anterior y que en los últimos meses su condición había empeorado. Claro que el rol de Eva Perón era mucho más importante que el de una primera dama protocolar: su figura había llegado a tener una dimensión similar a la de Perón, junto a quien ejercía un liderazgo carismático que funcionaba de forma complementaria con el del primer mandatario. Al momento de su muerte, Eva Perón era una personalidad central del régimen peronista que recibió en el tramo final de su vida toda clase de homenajes oficiales destinados a inmortalizar su leyenda⁵⁶².

Aunque había ocupado un papel relativamente secundario en la campaña electoral de 1945/6, su participación demostró que Eva estaba dispuesta a desempeñar un papel mucho más relevante que el meramente decorativo que las costumbres de la época asignaban a las mujeres de los hombres de la política. Tras la asunción de Perón, la flamante primera dama se instaló en la Secretaría de Trabajo y se encargó de recibir allí a delegaciones obreras que se acercaban al gobierno y con quienes fue tejiendo una incipiente relación. Su figura empezaría a ocupar un rol público importante en la promoción del voto femenino mientras el Congreso trataba el proyecto y también, más adelante, en la campaña por la reforma constitucional. En 1948 creó y se puso a la cabeza de la Fundación Eva Perón, una institución destinada a proporcionar ayuda social a sectores que estaban fuera del aparato asistencial del estado y que realizaba una política social paralela y complementaria a la oficial⁵⁶³. Al año siguiente anunció la creación del Partido Peronista Femenino, que organizó la incorporación de las mujeres al movimiento peronista y al cual condujo directamente⁵⁶⁴.

La creciente gravitación de Eva Perón en el dispositivo peronista se valía sobre todo de la admiración que le demostraban las masas populares que simpatizaban con el gobierno, pero su influencia también fue cada vez mayor dentro del elenco oficialista, donde contaba con aliados incondicionales como el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor

⁵⁶² Sobre Eva Perón, véase el clásico trabajo de Marysa Navarro que a la vez dialoga con buena parte de la bibliografía precedente. Marysa Navarro, *Evita*, Buenos Aires, Planeta, 2da. edición, 1994 [1982].

⁵⁶³ Sobre la Fundación Eva Perón, véase Plotkin (2013), *ob. cit.*, cap. VII.

⁵⁶⁴ Sobre el Partido Peronista Femenino, véase Barry, *ob. cit.*

Cámpora, o el secretario general de la CGT, José Espejo. Este último fue quien formalizó la propuesta de la central de trabajadores para que Eva integrara la fórmula presidencial junto a Perón en las elecciones de 1951. El episodio, largamente relatado, se llevó a cabo en el Cabildo Abierto del Justicialismo, el 22 de agosto de 1951, cuando una movilización de la CGT que se calculó en un millón de personas colmó la avenida de 9 de Julio para proclamar el binomio Perón-Perón. Una vez en el palco, Eva se vio presionada por los manifestantes que interrumpían incesantemente su discurso para que aceptara sin dilación el ofrecimiento. Aunque allí debió decir que haría lo que le pidiera el pueblo, finalmente unos días después la primera dama anunció por la radio que declinaba la candidatura, en lo que fue dado a conocer en la iconografía peronista como su “renunciamento”, en rigor debido principalmente al veto que ejercieron sobre su postulación las Fuerzas Armadas⁵⁶⁵.

Los últimos días de Eva, ya estaba gravemente enferma, fueron una sucesión continua de homenajes de todo tipo. En iglesias de todo el país las plegarias por el restablecimiento de su salud se realizaban permanentemente y la CGT patrocinó una misa de campaña en la 9 de Julio a la que acudieron miles de personas. Al sentido clamor popular se sumaban alabanzas oficiales que procuraban exaltar la figura de Eva en todo sentido. El 17 de julio, el Congreso incluyó *La razón de mi vida*, su libro recientemente editado, como texto escolar obligatorio. Antes, el 7 de mayo, a través de un proyecto de Cámpora, Perón fue declarado “Libertador de la República” y Eva, “Jefa Espiritual de la Nación”. El 16 de junio, por otra iniciativa de Cámpora, Eva recibió el collar de la Orden del Libertador General San Martín, una joya que la primera dama recibió dos días más tarde. Bustos de Evita fueron descubiertos en edificios públicos de todo el país. La ciudad de Quilmes cambió su nombre por Eva Perón, como lo haría más adelante La Plata. Todos estos homenajes se verían coronados por la aprobación de un imponente monumento a Evita que reemplazaría al proyecto de monumento al descamisado, una vieja idea del gobierno que

⁵⁶⁵ Para una crónica del Cabildo Abierto y el renunciamento de Eva, véase Navarro, *ob. cit.*, pp. 227-231. La manifestación del 22 de agosto de 1951 y el ida y vuelta generado esa tarde entre el discurso de Eva y los asistentes del público, que lanzaron un “¡No!” ensordecedor cuando la primera dama propuso pasar a un cuarto intermedio para reflexionar sobre la propuesta, indudablemente provee una imagen que, como pocas, obliga a pensar la naturaleza del vínculo entre Perón o Eva y su base de sustentación más allá de las miradas que ven en ella únicamente el predominio de la voluntad del líder (o lideresa) sobre sus dirigidos. La conducta del público también fue retratada en la crónica de *La Nación*, que destacaba: “[Tras el discurso de Eva] La gente rechazó ese temperamento y exigió insistentemente un pronunciamiento inmediato, reclamando de la señora de Perón que en el acto mismo aceptara acompañar al general Perón en la fórmula para 1952-1958”. *La Nación*, “La fórmula Perón-Eva Perón se proclamó en la asamblea de ayer”, 23 de agosto de 1951, p. 4.

finalmente no llegó a construirse mientras Perón duró en la presidencia⁵⁶⁶.

La muerte de Eva, el 26 de julio, dio inicio a una procesión popular de una magnitud pocas veces vista en la historia argentina. Un incesante desfile que llegó a ocupar más de treinta cuadras fue colmado por personas que esperaban hasta diez horas bajo la lluvia para acercarse a la capilla ardiente instalada en el Ministerio de Trabajo. El velorio, previsto inicialmente para tres días, debió extenderse a trece. El 9 de agosto, los restos de Eva fueron llevados al Congreso para una última despedida de dos días más, y finalmente a la sede la CGT, ante una imponente multitud que fue calculada en los dos millones de personas⁵⁶⁷.

Así describía *La Nación* la procesión en las calles, integradas por columnas que abarcaban “muchos kilómetros de longitud”:

Lo mismo que durante el domingo y en el transcurso del lunes, bajo la lluvia, densa multitud cubrió ayer las calles de Buenos Aires (...) Esa afluencia se mantenía, lo mismo que en las jornadas anteriores, en la madrugada de hoy, poniendo en la ciudad en penumbra, cuyo aspecto doliente acentuábase con el cielo totalmente cubierto de nubes, la presencia de un conmovedor recogimiento. En todo el recorrido de las columnas que encaminan sus pasos hacia la capilla ardiente de la señora Eva Perón, conservábase inalterable un impresionante silencio⁵⁶⁸.

Las fuerzas políticas antiperonistas, en líneas generales, guardaron un respetuoso silencio frente a la muerte de Eva Perón. El bloque radical se ausentó del homenaje que le rindió el Congreso y no emitió declaración alguna. El comunismo la despidió con una foto y una franja de luto en su revista *Nueva Era*⁵⁶⁹. En tanto, en el socialismo, la muerte de Eva interrumpió el tono homogéneamente antiperonista que dominaba la línea partidaria. Quien se apartó al menos circunstancialmente de ella fue Nicolás Repetto, integrante de la vieja guardia del PS, que dedicó una respetuosa necrológica a Eva en el periódico *Nuevas Bases*:

⁵⁶⁶ Navarro, *ob. cit.*, p. 250.

⁵⁶⁷ *Ibíd.*, p. 257.

⁵⁶⁸ *La Nación*, “Dispúsole así en el día de ayer el Presidente”, 30 de julio de 1952, p. 1.

⁵⁶⁹ Luna (2013b), *ob. cit.*, p. 296 y Juan José Real, *30 años de historia argentina*, Buenos Aires, Actualidad, 1962, p. 149.

No podríamos ignorar, amparándonos en un silencio hipócrita o cobarde, la desaparición de la esposa del presidente de la República. Es una mujer que supo hacerse de una influencia enorme y que ha gravitado en forma demasiado sensible en la obra del general Perón para que su muerte pueda ser silenciada (...)

Eva Perón desciende a la tumba en medio de los más grandes honores oficiales y de un generalizado sentimiento popular sin haber alcanzado, empero, la realización de lo que proclamó tantas veces y fue sin duda un anhelo sincero: la pacificación de los argentinos. Nuestras cárceles rebosan de presos civiles y militares, los exiliados son legión, los funcionarios destituidos se cuentan por millares, la libertad de decir respetuosamente lo que se piensa está al arbitrio de los policías y el estado de guerra interno ha hecho del presidente de la República el intérprete y aplicador exclusivo de la Constitución. Todo esto torna aún más sombrío el luto de estos días y ahonda la pena cívica que aflige a una gran parte del pueblo argentino⁵⁷⁰.

En su despedida, Repetto no dejaba de lado las críticas al peronismo ni a las diatribas de Eva -de quien en otra parte del artículo señalaba que “no obstante tratarse de una mujer, su aversión se exaltaba hasta el paroxismo cuando imprecaba y amenazaba a los adversarios políticos”-, aunque también se permitía elogiar su fortaleza de espíritu y su aporte en la organización política de las mujeres y en la política social del gobierno. Pero además, el anciano dirigente se detenía en la genuina congoja popular que había provocado la muerte de Eva. Este tono contemplativo despertó críticas al interior del PS y contrastó fuertemente con las palabras que tuvo Américo Ghioldi, exiliado en Montevideo desde la asonada de Menéndez, en su libro *El mito de Eva Duarte* publicado al mismo tiempo. En ella, el referente del PS decía:

Corta inteligencia, deficiente de cultura y sensibilidad femenina, ignorante de las relaciones morales y civiles de los hombres, sin autocrítica, sin carga de escrúpulos de conciencia, falta de gusto, Eva Perón ingresa a la historia como

⁵⁷⁰ *Nuevas Bases*, 5 de agosto de 1952. Cit. en Ricardo J. De Titto (comp.), *El pensamiento del socialismo y la izquierda*, Buenos Aires, El Ateneo, 2010, p. 181.

una leyenda plantada en el mentidero argentino⁵⁷¹.

Más adelante, Ghioldi indagaba en los motivos de adhesión de las masas al “mito político” de Eva Perón:

El mito político en cambio, creado artificialmente por los Estados totalitarios sólo es posible suprimiendo el control de la razón pública y el sentido crítico que se desarrolla en la libertad, y reemplazando “la imaginación” íntima, fervorosa y personal por “lo imaginado” por otros y que a fuerza de repetición se imprime en los cerebros pasivos (...) Los sentimientos como los órganos pueden encancerarse. Se encanera una matriz como una imaginación. Todo sentimiento natural, simpatía, admiración, piedad, al encancerarse crece ilimitada y desmesuradamente hasta dar un producto anormal⁵⁷².

En la descarnada lectura de Ghioldi, la adhesión popular a Eva sólo podía ser comprendida como una desviación patológica, es decir, como una sugestión inducida por la maquinaria totalitaria que llegaba a controlar y manipular a su antojo las mentes de sus seguidores. La infeliz analogía con el cáncer expresaba sin tapujos lo que para el dirigente socialista era ya una completa deformación de la vida pública ajena a toda clase de racionalidad. Como se verá más adelante, ese tono acompañaría la prédica radicalizada de Ghioldi, exponente más acabado de ese antiperonismo visceral, quien desde su exilio uruguayo endurecería sus posiciones de combate abierto y declarado contra el régimen peronista.

Si bien no existieron otras declaraciones públicas que llegaran al nivel de fanatismo de Ghioldi, no es descabellado interpretar que la muerte de Eva Perón fue un factor no menor en el proceso de radicalización política del campo antiperonista. Si la contundente reelección de Perón en 1951, potenciada por los artilugios gubernamentales que permitían al oficialismo aumentar su representación institucional casi al máximo posible, había revelado que una victoria opositora a través de las urnas era una posibilidad bien remota, la impresionante demostración popular que provocó la muerte de Eva evidenciaba con toda

⁵⁷¹ Américo Ghioldi, *El mito de Eva Duarte*, Montevideo, s/e, 1952, p. 49.

⁵⁷² *Ibíd.*, p. 53.

crudeza la fortaleza del vínculo entre el gobierno y las masas peronistas. Este escenario no podía más que reforzar la opción extra institucional en las filas opositoras, como empezó a quedar claro en la segunda mitad de 1952, cuando el abandono de toda participación en el ámbito institucional volvió a ser reclamado con fuerza por parte de muchos antiperonistas.

V. Entre las bombas y el llamado a la convivencia política

Tras el compás de espera abierto por los gestos de apertura política de Perón y la muerte de Eva, los últimos meses de 1952 estuvieron marcados por una nueva ofensiva opositora y una agudización del clima beligerante que envolvía la disputa política. En el campo opositor, un suceso disparador de conflicto fue el relanzamiento del debate al interior de la UCR respecto a la participación opositora en el ámbito institucional, donde reapareció el planteo abstencionista que habían formulado unionistas y sabattinistas de cara a las elecciones presidenciales de 1951, pero esta vez enfocado en el reclamo por el abandono de las bancas parlamentarias.

En agosto de 1952, los legisladores provinciales y concejales de la UCR de Mendoza presentaron la renuncia a sus bancas. En su descargo, se refirieron a las restricciones impuestas por la mayoría peronista y adujeron que había “desaparecido el régimen democrático parlamentario”. El Comité provincial, bajo control unionista, avaló la decisión de los legisladores y dirigió una nota al Comité Nacional para considerar “si ha llegado la hora o no de que todos los representantes del radicalismo en cuerpos deliberativos del país hagan renuncia de sus cargos”⁵⁷³. Poco después llegó la respuesta de la conducción nacional, cuya mayoría estaba en manos de la intransigencia, notificando a todos los parlamentarios del partido que “mientras las autoridades nacionales del radicalismo no dispongan lo contrario, deberán mantenerse en el ejercicio de sus mandatos”⁵⁷⁴.

Sin embargo, el debate en torno al abandono de las bancas fue en ascenso y se convirtió en la principal cuestión de cara a la convención radical a celebrarse en diciembre. Los

⁵⁷³ *La Nación*, “Mendoza: renunciaron los diputados provinciales de la Unión C. Radical”, 20 de agosto de 1952, p. 2. A la semana siguiente, un juez pidió la detención del Leopoldo Suárez, presidente de la UCR Mendoza, y de otros dirigentes por motivos que no trascendieron. *La Nación*, “Mendoza: fue detenido el presidente del Comité de la provincia de la UCR”, 28 de agosto de 1952, p. 2.

⁵⁷⁴ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: adoptó resoluciones el Comité Nacional”, 12 de septiembre de 1952, p. 2.

unionistas insistieron en postergar allí todo debate doctrinario y concentrarse en “el inmediato abandono de todos los cargos electivos” que mantuviera el partido⁵⁷⁵. Por entonces, el radicalismo contaba con un bloque de catorce diputados nacionales recién asumidos el 4 de junio de ese año, divididos entre siete intransigentes y siete unionistas, que intentaban disimular lo que ya era una virtual fractura del partido. La imposibilidad de elegir un presidente del bloque había obligado a echar una moneda y que la suerte decidiera el cargo para el intransigente Oscar Alende⁵⁷⁶. Para entonces, de cualquier modo, la bancada evidenciaba la merma en la cantidad de diputados que sufrió a lo largo de la década peronista: 44 en 1946, 30 en 1950, 14 en 1952 y 12 en 1955.

Al igual que en su defensa a la concurrencia electoral, la intransigencia bonaerense se negaba a resignar la visibilidad política que otorgaba el ámbito parlamentario. Para ese sector, la disputa contra el gobierno peronista necesitaba que la voz radical se hiciera oír en los pocos espacios institucionales que quedaban para el ejercicio de la oposición y, en ese sentido, llamó a defender las bancas como baluartes que el partido debía sostener. En la Convención Nacional de diciembre de 1952, la moción de permanencia en los cuerpos legislativos presentada por la conducción partidaria ganó la votación entre los delegados por 82 a 20. Inmediatamente la intransigencia aclaró que esa postura no convalidaba la situación imperante en el país y que las representaciones públicas “se limitan a un terreno más de la lucha de la UCR por la libertad y los derechos del pueblo argentino”⁵⁷⁷.

La intransigencia enmarcó su negativa a la abstención electoral y al abandono de las bancas en lo que llamó la “línea combatiente”, que reivindicaba sostener la oposición al peronismo en el ámbito institucional y, a la vez, una fuerte defensa del carácter programático del radicalismo. El principal vocero de esa postura fue el bonaerense Lebensohn, elegido presidente de la Convención, quien al final de un largo debate declaró:

Para combatir al fascismo es preciso demostrar cómo la democracia puede suprimir en libertad las causas de fondo que trajeron a los sistemas negatorios de la dignidad humana. Esta tarea se tornará mucho más difícil o imposible en la abstención. Por la gravitación de las circunstancias de hecho, el radicalismo

⁵⁷⁵ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: efectuóse la reunión convocada por el Comité Nacional”, 26 de octubre de 1952, p. 2.

⁵⁷⁶ Luna (2013b), *ob. cit.*, p. 267.

⁵⁷⁷ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: se mantendrán las bancas”, 9 de diciembre de 1952, p. 2.

quedaría limitado a la defensa exclusiva de la libertad (...) Para esa tarea fundamental son útiles y deben utilizarse todos los medios, incluso las bancas legislativas, que definen con actos las posiciones del radicalismo (...) El deber del radicalismo es aprovechar intensamente cada minuto su afianzamiento doctrinario en los sectores populares y en su organización, que le permita tomar contacto y gravitar decisivamente en todos los procesos de formación y movilización de la conciencia pública⁵⁷⁸.

Para Lebensohn y la intransigencia, el mantenimiento de las posiciones públicas servía para sostener un canal de comunicación con la sociedad y de difusión de los principios doctrinarios del partido. Este diagnóstico compartía la caracterización del peronismo como un régimen que avasallaba las libertades elementales, pero entendía que no podía replicarse el error de confrontarlo desde una defensa “abstracta” de la libertad, sino con un fuerte contenido programático que también interpelara a los sectores populares que adherían al peronismo. El abandono de las “trincheras” institucionales, argumentaba la intransigencia frente al reclamo abstencionista, diluía las posibilidades de difusión de ese programa.

Mientras la disputa crecía dentro del radicalismo, los conservadores empezaron a manifestar un pleito similar que iría en aumento en los años siguientes. Tras la expulsión de un diputado provincial de sus filas de la Legislatura de Entre Ríos, la junta reorganizadora del partido consideró que los derechos legislativos de las minorías se habían vulnerado definitivamente y resolvió citar al comité partidario para que definiera “si ha llegado el momento de que dimitan las representaciones que en esas legislaturas y consejos mantiene el Partido Demócrata”⁵⁷⁹. La sesión del Comité Nacional, llevada a cabo paralelamente a la convención radical, llegó a la conclusión de que efectivamente no existían las condiciones mínimas indispensables para sostener la participación parlamentaria. Sin embargo, un día después de que la UCR resolviera sostener la presencia en las bancas, el PD manifestó que, como su representación se limitaba al ámbito provincial y municipal, “el abandono de las bancas producido exclusivamente por el partido no lograría el objetivo que se alcanzaría, como acto de protesta, si fuera un acto conjunto de los partidos opositores”⁵⁸⁰. En otras

⁵⁷⁸ Del Mazo, *ob. cit.*, p. 181.

⁵⁷⁹ *La Nación*, “Partido Demócrata: dio un comunicado la Junta Reorganizadora Nacional”, 25 de agosto de 1952, p. 2.

⁵⁸⁰ *La Nación*, “Partido Demócrata: se mantendrán las posiciones públicas”, 10 de diciembre de 1952, p. 2.

palabras, la dirigencia conservadora se desligaba de la responsabilidad de abandonar las bancas en la medida que la UCR no llevara adelante una decisión similar.

Hacia fin de año, las diferencias en el seno de la oposición fueron momentáneamente dejadas de lado a la hora de rechazar el Segundo Plan Quinquenal enviado por el gobierno al Congreso. El proyecto previsto para el período 1952-1957 recogía la reorientación económica del gobierno y promovía el aumento de la productividad y la apertura a las inversiones extranjeras. Sin embargo, uno de los aspectos más polémicos de su tratamiento estuvo vinculado a su tercer artículo, que establecía a la doctrina peronista como “doctrina nacional”⁵⁸¹. Esta inclusión fue muy cuestionada por las fuerzas antiperonistas, que vieron en ella la confirmación de que el gobierno avanzaba hacia un diseño institucional que no contemplaba el reconocimiento formal de los partidos opositores.

Así lo expresó en el debate en el Congreso el diputado unionista entrerriano Carlos Perette:

Refiriéndome a este concepto fundamental que habla de la consagración e imposición de la “doctrina peronista”, afirmo que es evidente que esto significa, jurídica, legal, histórica y socialmente el totalitarismo y la identificación de la Nación con el peronismo (...)

La grave y antidemocrática conclusión que surge del proyecto es ésta: si nos oponemos a la titulada doctrina peronista que está aquí consagrada, por defender nuestras ideas, justas o injustas, también seremos enemigos de la Nación, también estaremos en “traición de la República”, y también lo van a estar nuestras madres, nuestros padres y nuestros hermanos⁵⁸².

Sin embargo, y a pesar de su común oposición al proyecto, también existieron en este tema diferentes matices entre los diputados unionistas y los intransigentes. Así como Perette rechazaba en bloque el nuevo plan quinquenal y lo condenaba por estar al servicio

⁵⁸¹ “A los efectos de una correcta interpretación y efectiva ejecución de la presente ley, defínase como “doctrina nacional”, adoptada por el Pueblo Argentino, la Doctrina Peronista o Justicialismo, que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales, y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad”. *Segundo Plan Quinquenal*, Buenos Aires, Presidencia de la Nación, 1953, Art. 3, p. 29.

⁵⁸² DSCD, 1952, III, p. 1966.

de fines totalitarios, cuestionando en el mismo acto a la economía planificada en sí misma y a la industrialización realizada a costa del campo, la argumentación de su compañero de bloque Rodolfo Weidmann corrió por carriles diferentes. El intransigente santafesino se concentró fundamentalmente en señalar que el plan oficial había sido elaborado exclusivamente por las esferas burocráticas del estado, sin que hubiera existido participación popular en su planeamiento y formulación, lo cual contribuiría “a acentuar la burocracia, el absolutismo burocrático”. No obstante, pese a su voto negativo, Weidmann introdujo una salvedad: “No estamos en contra de la planificación económica, y de mis palabras se desprende también en forma incontrovertible que no somos opositores sistemáticos al régimen imperante”⁵⁸³.

En los matices de las distintas argumentaciones podía observarse un nuevo episodio de la disputa al interior del radicalismo que podía remontarse a los primeros días del peronismo. Mientras los unionistas denunciaban la existencia de un régimen autoritario que cercenaba libertades públicas, solían incluir como objeto de sus críticas a medidas de intervención estatal que eran imputadas como ramificaciones de un dispositivo totalitario. Por eso Perette afirmaba en su discurso que “el uso de los hombres por el Estado para hacerlos valer en la máquina infernal de su voracidad y propaganda que sólo hace a la edificación del estatismo y al servicio del más crudo despotismo, no es una concepción argentina ni responde a las necesidades de la República”⁵⁸⁴. Weidmann, en cambio, era exponente de una línea política que buscaba enfáticamente disputar las credenciales soberanas y redistribucionistas del gobierno. Por lo tanto, en su cuestionamiento al plan quinquenal podía criticar su implementación o la manifestación de rasgos autoritarios del peronismo, pero pretendía salvar de la objeción al instrumento de la planificación económica en sí misma. Ese era el sentido que la intransigencia -al igual que el comunismo- otorgaba a un tipo de crítica que aspiraba a diferenciarse de la “oposición sistemática”, en la medida que no cuestionaba ciertas premisas que el peronismo decía -desde luego falsamente, para el radicalismo intransigente- representar.

Tras la aprobación del Segundo Plan Quinquenal, el verano de 1953 demostró que los guiños de descompresión política iniciados un año atrás por el gobierno a la oposición

⁵⁸³ *Ibíd.*, p. 1943.

⁵⁸⁴ DSCD, 1952, III, p. 1964.

habían pasado a un segundo plano. En los primeros días de enero, la policía prohibió al PDP y al PS realizar actos de homenaje por los aniversarios de los fallecimientos de Lisandro de la Torre y Juan B. Justo, respectivamente⁵⁸⁵. Poco después, a la UCR se le impidió realizar un acto en la localidad puntana de Mercedes en el marco de una gira de sus dirigentes por la provincia de San Luis⁵⁸⁶. En marzo, un encuentro en Rafaela del Comité provincial de la UCR de Santa Fe fue interrumpido por la policía montada que, sable en mano, ordenó el retiro de las autoridades y los afiliados⁵⁸⁷. A los pocos días, en la Capital Federal, fue prohibido un acto del radicalismo en Plaza Italia y, en la provincia de Córdoba, una reunión de dirigentes radicales fue desalojada con gases lacrimógenos⁵⁸⁸.

La ya crispada relación entre oficialismo y oposición alcanzó niveles inéditos de hostilidad el 15 de abril de 1953, en un episodio que dio curso a manifestaciones de violencia política como nunca se había visto desde que el peronismo gobernaba el país. Aquel día Perón encabezó en Plaza de Mayo un acto organizado por la CGT para apoyar al gobierno, que en los días previos se había visto envuelto en un halo de rumores a causa del desabastecimiento y encarecimiento de la carne que sufrían la Capital Federal y el conurbano bonaerense⁵⁸⁹. Frente a una gran multitud, Perón empezó dirigiendo sus críticas contra los especuladores, a quienes responsabilizaba por el aumento de la inflación, y cuando se disponía a explicar por qué no le era posible liberar los precios congelados desde el año anterior, dos explosiones seguidas se oyeron desde distintos rincones de la Plaza.

Así reprodujo *La Nación* ese pasaje del discurso del presidente:

He repetido hasta el cansancio que en esta etapa de la economía argentina es indispensable que establezcamos un control de los precios, no sólo por el gobierno y los inspectores, sino por cada uno de los que compran, que es el mejor inspector que defiende su bolsillo. Y para los comerciantes que quieren los precios libres, he explicado hasta el cansancio que tal libertad de precios

⁵⁸⁵ *La Nación*, 6 y 9 de enero de 1953.

⁵⁸⁶ *La Nación*, “Prohíbese en Mercedes un acto de la Unión Cívica Radical”, 18 de enero de 1953, p. 2.

⁵⁸⁷ *La Nación*, “No pudo realizarse una reunión radical en Rafaela”, 9 de marzo de 1953, p. 2.

⁵⁸⁸ *La Nación*, 12 y 28 de marzo de 1953.

⁵⁸⁹ En la madrugada del 9 de abril había aparecido muerto Juan Duarte, el hermano de Eva, quien se encontraba bajo una investigación interna del gobierno debido a las versiones que lo involucraban en el negocio del mercado negro de la carne. Véase Félix Luna, *Perón y su tiempo III. El régimen exhausto (1953-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013c [1986], pp. 33-48 y Hugo Gambini, *Historia del peronismo. La obsecuencia (1952-1955)*, Buenos Aires, Ediciones B, 2014b [2001], pp. 237-248.

por el momento no puede establecerse. Bastaría un rápido análisis...

(Se oye una explosión)

Compañeros: estos, los mismos que hacen circular los rumores todos los días, parece que hoy se han sentido más rumorosos, queriéndonos colocar una bomba.

(En estos momentos se oye otra explosión)

Ustedes ven que cuando yo, desde aquí, anuncié que se trataba de un plan preparado y en ejecución, no me faltaban razones para anunciarlo.

Compañeros: podrán tirar muchas bombas y hacer circular muchos rumores, pero lo que nos interesa a nosotros es que no se salgan con la suya, y de esto, compañeros, yo les aseguro que no se saldrán con la suya. Hemos de ir individualizando a cada uno de los culpables de estos actos y les hemos de ir aplicando las sanciones que les correspondan.

Compañeros: creo que, según se puede ir observando, vamos a tener que volver a la época de andar con alambre de fardo en el bolsillo.

(La multitud aclama: ¡Perón! ¡Perón! y dice ¡Leña! ¡Leña!...)

Eso de la leña que ustedes me aconsejan, ¿por qué no empiezan ustedes a darla?⁵⁹⁰

La primera bomba estalló a las seis menos cuarto de la tarde en el interior del bar del hotel Mayo, sobre la calle Hipólito Yrigoyen, e inmediatamente fue seguida por otra que explotó en la boca de la estación del subterráneo. Las detonaciones dejaron un saldo de seis muertos y un centenar de heridos. Es factible que Perón, a pesar de acusar recibo de las bombas en su encendido discurso, no haya previsto en el momento la magnitud del hecho. Si bien desde el año anterior habían empezado a sucederse algunas explosiones de artefactos frente a edificios públicos de Buenos Aires, éstas eran detonaciones menores que hasta ahora no habían provocado ninguna víctima. El episodio de la Plaza de Mayo era diferente: se trataba de un atentado terrorista que deliberadamente había previsto dañar al público concurrente a la manifestación de la CGT.

¿Quién puso esas bombas? A pesar de que nunca se llegó a un esclarecimiento definitivo de los hechos, las investigaciones posteriores apuntaron a un grupo de jóvenes universitarios de familias tradicionales o prósperas, algunos de ellos pertenecientes al

⁵⁹⁰ *La Nación*, “Desde los balcones de la Casa de Gobierno habló el Presidente”, 16 de abril de 1953, p. 1.

conservadurismo o al radicalismo, que si bien mantenían ciertos nexos con algunos dirigentes opositores y militares de baja graduación, no constituían una organización política permanente⁵⁹¹. La redada policial, de amplia cobertura mediática en las semanas posteriores al atentado, terminó dando con varios de sus integrantes en allanamientos que descubrieron la posesión de armas, proyectiles y propaganda en manos de este grupo. Otros cayeron al poco tiempo en la preparación de nuevos atentados, como Vicente Centurión y Patricio Cullen, afiliados al PD, quienes fueron descubiertos intentando poner una bomba bajo el auto del canciller Jerónimo Remorino⁵⁹².

Como principales autores materiales del hecho fueron imputados Carlos Dogliotti y Roque Carranza. Este último, ingeniero industrial, confesó ser el armador de las bombas de relojería y de todos los artefactos que se venían detonando últimamente en la Capital, además de revelar que una tercera bomba que no llegó a explotar había sido colocada en la terraza del Banco Italiano, sobre la avenida Rivadavia, frente a la Plaza⁵⁹³. La investigación policial apuntó también a otros participantes del grupo que mantenían contactos con los radicales unionistas Silvano Santander, ya exiliado en Uruguay, y Arturo Mathov, quien fue el dirigente opositor más vinculado a este grupo terrorista. Además, uno de los papeles hallados en los allanamientos a los sospechosos hablaba de acrecentar vínculos con los militares y de pedir colaboración a “Américo”, seguramente Ghioldi, con la agitación gremial⁵⁹⁴. Por estos hechos, sin embargo, una gran parte de dirigentes de los partidos opositores fue detenida y debió pasar varios días en prisión, entre ellos los radicales Balbín, Frondizi, del Castillo y Laurencena, los conservadores Pastor, Aguirre Cámara y Vicchi y los socialistas Repetto, Palacios y Solari⁵⁹⁵.

La contracara de las bombas en Plaza de Mayo fue el incendio de los locales partidarios opositores que tuvo lugar esa misma noche. Tras las detonaciones, la muchedumbre se

⁵⁹¹ Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 58 y Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 290.

⁵⁹² *La Nación*, “Ha detenido la Policía a autores de los últimos atentados terroristas”, 5 de mayo de 1953, p. 1.

⁵⁹³ *La Nación*, “Más detenidos por los actos de terrorismo”, 13 de mayo de 1953, p. 1. Carranza estuvo preso desde mayo de 1953 hasta junio de 1955, cuando fue sobreesido provisionalmente. Tras la caída del gobierno de Perón, él y el resto de los imputados declararon haber confesado la autoría de los crímenes bajo tortura, por lo cual el hecho quedó sin responsables y no volvió a ser investigado. Más adelante, Carranza sería funcionario de los gobiernos de Arturo Illia y Raúl Alfonsín.

⁵⁹⁴ *La Nación*, “Se investigan los atentados”, 20 de mayo de 1953, p. 2. A pesar de que otros nombres de dirigentes opositores también fueron mencionados en aquellos días (principalmente dirigentes del radicalismo unionista), Luna sostiene que únicamente Mathov tuvo conexiones con el grupo. Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 60.

⁵⁹⁵ *La Nación*, 5 de mayo de 1953 y siguientes, Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 55 y Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 289.

enfervorizó pidiendo “leña” al presidente y éste contestó sugiriendo que ellos empezaran a darla. Sin embargo, allí no terminó el discurso: hacia el final del acto, Perón hizo un “último llamado a los opositores” y afirmó que “si algún día demuestran que pueden trabajar en algo útil para la República, les vamos a perdonar todas las hechas”⁵⁹⁶. Como también se verá más adelante, incluso en los momentos de mayor agresividad, el discurso de Perón era capaz de sostener una dimensión regeneracionista del adversario y, en la lógica pendular que describe Aboy Carlés, podía pasar de pedir leña a los opositores a dejar una puerta abierta a una posterior conciliación⁵⁹⁷.

Sin embargo, a pesar de que Perón finalizó su discurso pidiendo a los manifestantes que regresaran a sus casas en calma, algunos grupos que habían concurrido al acto de la CGT se dirigieron a locales partidarios de la oposición para contestar el ataque sufrido en la Plaza de Mayo. De este modo, militantes de la Alianza Libertadora Nacionalista incendiaron la Casa del Pueblo, sede central del PS, que -ante la inacción de la policía y los bomberos- se vio completamente consumida por las llamas, incluyendo los más de cien mil volúmenes que integraban la biblioteca Juan B. Justo en el primer piso del local. El siguiente objetivo de los agresores fue la Casa Radical, que también fue incendiada y sufrió grandes daños, y luego siguieron la sede del comité bonaerense del radicalismo y del comité nacional de los conservadores, agredidos también aunque en menor medida. Finalmente fue atacada la sede de Jockey Club, que resultó completamente destruida y consumida por una hoguera en su interior⁵⁹⁸.

⁵⁹⁶ “Señores, aunque parezca ingenuo que yo haga el último llamado a los opositores, para que en vez de poner bombas se pongan a trabajar en favor de la República, a pesar de las bombas, a pesar de los rumores, si algún día demuestran que sirven para algo, si algún día demuestran que pueden trabajar en algo útil para la República, les vamos a perdonar todas las hechas”. *La Nación*, “Desde...”, 16 de abril de 1953.

⁵⁹⁷ La dinámica que se manifiesta entre la multitud que reclama a Perón un castigo para los responsables y la forma en que éste retoma el pedido también revela, al igual que el discurso de Eva del 22 de agosto de 1951, un vínculo complejo que no puede ceñirse al puro predominio omnipotente del líder. Como han señalado Acha y Quiroga, “con el populismo peronista acontece una constitución de identificaciones populares que lo quieren todo. No sólo el amor de y por Perón y Evita, sino también el consumo, ganar todas las elecciones (Perón tiene que ser eterno), mantener a raya a la oligarquía, castigar a los “amorales” o a los comunistas, salvaguardar las comisiones internas de fábrica”. Acha y Quiroga, *ob. cit.*, p. 39. En ese contexto, la intervención de Perón frecuentemente asumió un carácter moderador que recordaba a los presentes la necesidad de volver a los hogares en orden y de no actuar violentamente (a menos que se indicara lo contrario). En contadas ocasiones, Perón azuzó estas demandas y dio mensajes amenazantes para la oposición, pero casi siempre éstos fueron seguidos de llamados a la reconciliación.

⁵⁹⁸ Luna (2013c), *ob. cit.*, pp. 51-52 y Gambini (2014b), *ob. cit.*, pp. 296-298. Las imágenes de los locales destruidos trascendieron al exterior y fueron difundidas por la prensa extranjera. La revista estadounidense *Life* se hizo eco de los hechos y lamentó la destrucción de la biblioteca socialista y de las colecciones de arte que formaban parte del Jockey Club: “En una noche ardiente, operando de una parte de la ciudad a la otra, los

La reacción de las fuerzas opositoras condenó fuertemente el incendio de los locales partidarios, aunque todas también coincidieron en diferenciarse del atentado cometido en la Plaza de Mayo. El bloque de diputados radicales se refirió al “condenable atentado de quienes aprovecharon para desahogar su venganza desde las sombras”, aunque sostuvo que eso no justificaba los ataques posteriores. Incluso los unionistas de la Capital Federal señalaron que “la UCR ha demostrado ser siempre un partido de orden, ajeno a repudiables atentados como el cometido en Plaza de Mayo”. Los conservadores, por su parte, afirmaron: “Nada puede justificar estos actos pues la prédica y la acción del Partido Demócrata lo señalan por su elevación, su patriotismo y su cultura”⁵⁹⁹. Finalmente, los socialistas, los más damnificados por el ataque, condenaron gravemente el incendio de la Casa del Pueblo como parte de un plan oficial para destruir al PS, aunque incluyeron una línea destinada a diferenciarse de quienes habían puesto las bombas en la Plaza: “En su larga y difícil lucha, de más de medio siglo, jamás empleó nuestro partido la violencia. Ha sido víctima de ella y es larga la lista de sus muertos”⁶⁰⁰.

A pesar de que la mayoría de los partidos opositores había asumido una postura de confrontación abierta con el gobierno y cada vez más se volcaba a preferir una salida de éste por la fuerza, las fuerzas antiperonistas coincidieron en señalar el atentado de la Plaza de Mayo como un episodio ajeno a su historia y tradición política. Aunque ciertos integrantes hubieran podido simpatizar con el hecho o hasta llegado a colaborar con el grupo responsable, el discurso público de la oposición antiperonista se mantuvo al margen de la apología a la violencia y, por el contrario, condenó su aparición. Sin embargo, el conjunto de las fuerzas opositoras coincidió también en señalar al gobierno peronista como el principal responsable por los atentados, por haber generado, según dijeron, un clima de incitación a la violencia.

En una sesión de la Cámara de Diputados convocada en mayo por el bloque peronista como homenaje a los fallecidos del 15 de abril, el unionista porteño Santiago Nudelman expresó:

hombres de Perón destruyeron buena parte de la poca cultura y gracia que le quedaba a la Argentina” [traducción propia]. *Life*, 25 de mayo de 1953, “Dictator goes a-wooing”, p. 38. Disponible en books.google.com.

⁵⁹⁹ *La Nación*, 17 y 18 de abril de 1953.

⁶⁰⁰ “Asalto, saqueo e incendio a la Casa del Pueblo. Al pueblo de la República”, 16 de abril de 1953, *XLI Congreso Nacional del Partido Socialista (31° Congreso Ordinario). Informes y proposiciones*, Documento n° 1, p. 47, 1956.

De ninguna manera nosotros hemos de negar la más dura calificación para los que en la sombra tratan de sembrar el odio que es generador de violencia. Lo hemos dicho más de una vez: rechazamos con toda energía el sistema de violencia como método de lucha en las contiendas políticas. Por eso, defendemos la libertad y la democracia; por eso, también, afirmamos que la falta de libertad es lo que crea el clima propicio a la violencia⁶⁰¹.

Varios diputados peronistas reaccionaron ante esta intervención y contestaron que la oposición era la única incitadora a la violencia en el país. Nudelman respondió nombrando la lista de dirigentes radicales que seguían presos por el hecho y se sucedió una discusión en la que ambas bancadas se acusaron mutuamente de ser generadoras de odio. En ese momento, el unionista Perette tomó la palabra y, tras expresar su solidaridad con las víctimas de la Plaza de Mayo, expresó: “Somos enemigos de la violencia y del crimen, de la violencia y del crimen lanzados desde los despachos oficiales, o lanzados desde la sombra, para atacar los derechos humanos, las instituciones democráticas...”. Los diputados peronistas no lo dejaron seguir y la presidencia le pidió al radical que se ciñera al homenaje estipulado. Pero para Perette -y para prácticamente toda la oposición-, el gobierno era responsable de haber propiciado “un clima de violencia del cual es culpable fundamental” que, de algún modo, si no justificaba, permitía comprender los motivos de las bombas del 15 de abril. Cuando el diputado quiso argumentar que “desde el año 1943 a la fecha el peronismo está en permanente conspiración contra las instituciones democráticas y la libertad de la patria”, la mayoría oficialista llamó a votación para declararlo fuera de la cuestión y el bloque radical se retiró de la sesión en señal de protesta⁶⁰².

El saldo de las bombas del 15 de abril parecía encaminarse a un aumento de los niveles de confrontación política a niveles insospechados. No es infrecuente, en ese sentido, observar en la historiografía especializada la descripción del inicio de un espiral incesante de violencia que desemboca finalmente en la caída del peronismo. Sin embargo, el seguimiento de la coyuntura abierta a partir de la segunda mitad de 1953 obliga a relativizar esa imagen. Por el contrario, ella demuestra que, durante la segunda presidencia,

⁶⁰¹ DSCD, 1953, I, p. 61.

⁶⁰² *Ibíd.*, p. 63.

Perón respondió a cada momento de convulsión política con señales de distensión dirigidas a las fuerzas antiperonistas. Y así como después del período de endurecimiento entre la reforma constitucional y la reelección (con el fallido levantamiento de Menéndez en el medio) sobrevino un guiño presidencial al diálogo con la oposición y a la relajación del aparato represivo, tras el atentado del 15 de abril, el gobierno avanzó en una convocatoria a la “convivencia política” dirigida a los partidos opositores.

Dicha convocatoria no fue inmediatamente posterior a los sucesos de abril. El 1 de mayo, en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, y mientras las redadas policiales arrestaban dirigentes opositores por doquier, Perón anunció el triunfo definitivo de la revolución peronista. En su discurso, el presidente admitió que sus primeros tres años de gobierno habían sido de consolidación y que, en ese sentido, sus primeros mensajes ante la Asamblea Legislativa se habían parecido a “los partes que se escriben al pie de las batallas”. Sin embargo, desde 1950, agregaba, la reforma social que encabezaba se había convertido en una realidad permanente y definitiva⁶⁰³. “Todo esto”, dijo Perón, “significa la derrota definitiva de todas las reacciones; y quiero dejar constancia de que no me refiero a la oposición política en conjunto, sino a los hombres de la oposición antinacional y enemigos, por lo tanto, del pueblo, ya sea que actúen en el campo económico, político o social”. El párrafo reservado a diferenciar la oposición legítima de la antinacional o antipopular se había convertido para entonces en un rasgo frecuente de los discursos de Perón, como también la identificación del movimiento que encabezaba con la argentinidad misma. “La revolución peronista, el movimiento peronista, la doctrina peronista”, dijo luego, “sólo llevan un nombre y un apellido que los identifican por su origen, pero todos sus principios y todas sus realizaciones ya se han convertido en principios y realizaciones de carácter nacional”⁶⁰⁴. Por la tarde, en un acto en Plaza de Mayo, tuvo un discurso mucho más duro: sugirió que los radicales estaban detrás del atentado y aseguró que él mismo se pondría a la cabeza de los incendios a los opositores en caso de ser necesario⁶⁰⁵.

⁶⁰³ *Ibíd.*, p. 10.

⁶⁰⁴ *Ibíd.*, p. 13.

⁶⁰⁵ “Hace apenas quince días, la sangre generosa de cinco compañeros fue vertida en esta plaza por la masa traidora de la reacción (...) Los radicales, autores, según parece, de esos asesinatos, han producido su consabida declaración, su consabido manifiesto de siempre. En él repudian que el pueblo les haya desocupado la covacha inmundada de sus porquerías. También repudian que se hayan destruido otros edificios, pero olvidan que cinco trabajadores argentinos han perdido la vida (...) Pero no les vayamos a hacer el juego. Cuando ha habido que pegar fuerte, ustedes me han dejado pegar a mí. Ahora, como siempre, le pido a mi pueblo la

Sin embargo, a partir de allí, el clima político experimentó una nueva etapa de descomprensión parcial entre gobierno y oposición. El puntapié inicial lo dieron los conservadores, quienes a fines de junio mantuvieron una entrevista con el ministro Borlenghi para reclamar la liberación de sus presos políticos y, según afirmó entonces la delegación demócrata, contribuir “a la pacificación política de la República”⁶⁰⁶. Esta actitud no era unánime dentro del PD, donde, como ya se vio, existían sectores que creían que no había que mantener ningún tipo de diálogo con el oficialismo. Cediendo a la presión de dichos sectores, tras los atentados de la Plaza y los incendios a los locales opositores, el partido había anunciado el abandono de todas sus bancas parlamentarias, que se limitaban al ámbito provincial y local⁶⁰⁷. No obstante, entre los conservadores también existía una importante corriente que creía necesario hacer algún tipo de gestión para colaborar con sus dirigentes encarcelados, como Federico Pinedo, quien se encontraba preso en la Penitenciaría Nacional desde fines del año anterior.

Fue precisamente Pinedo el dirigente emblemático de este momento de distensión, ya que tras cumplir con la gestión y liberar a los dirigentes conservadores presos, Borlenghi dio a conocer una carta que el ex ministro de Hacienda de Justo le había hecho llegar desde la cárcel en enero de ese año. En ella, Pinedo, que veía con agrado la reorientación económica en curso, proponía para alcanzar un clima de tranquilidad política que el oficialismo realizara un llamado oficial a la concordia, a cambio de que la oposición se abstuviera de criticar el rumbo general del gobierno⁶⁰⁸. El tono sumamente cauteloso del dirigente conservador -que sugería a los opositores “llamarse a silencio en determinados

bolada. Yo les he de pegar donde duele más y cuando duela más (...) Yo les pido que no quemén más, ni hagan nada más de esas cosas. Porque cuando haya que quemar, voy a salir yo a la cabeza de ustedes a quemar. Entonces, si fuera necesario, ¡la historia recordará la más grande hoguera que haya encendido la humanidad hasta nuestros días!”. Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 60. En este discurso de Perón, como en otros similares de allí en adelante, puede apreciarse el pedido de moderación a sus seguidores, pero el elemento determinante es la descalificación a la violencia que se produce sin su autorización. Contra ese vandalismo inorgánico, Perón solicita a la audiencia (y lo volverá a hacer repetidas veces) que se delegue en él la decisión de habilitar esos desmanes. En ese pedido de confianza, a cambio de reclamar una moderación, Perón promete ponerse a la cabeza de los incendios si aquello llegara a ser justificado.

⁶⁰⁶ *La Nación*, “Una gestión de dirigentes del P. Demócrata”, 1 de julio de 1953, p. 1.

⁶⁰⁷ *La Nación*, “Partido Demócrata: abandonará sus representaciones legislativas y municipales”, 25 de abril de 1953, p. 2.

⁶⁰⁸ Sobre la trayectoria política e intelectual de Pinedo, véase Silvia Sigal, “Ideas y posiciones de un liberal: Federico Pinedo” en Carlos Altamirano y Adrián Gorelik (eds.), *La Argentina como problema. Temas, visiones y pasiones del siglo XX*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2018 y Martín Vicente, ““Los furiosos de una demagogia destructora”: sociedad de masas, liderazgo político y estado en la trayectoria político-intelectual de Federico Pinedo”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2013, disponible en <https://journals.openedition.org/nuevomundo/65654>.

temas y aun alejarse totalmente de la actividad militante y aun de la crítica de las autoridades por el tiempo que se requiera”⁶⁰⁹- irritó a los antiperonistas más enconados con el gobierno, que vieron en la carta de Pinedo un acto de genuflexión y de cobardía⁶¹⁰.

Sin embargo, otros sectores de la oposición se mostraron más proclives a este ensayo de pacificación. Entre ellos, los demócratas progresistas, que también se entrevistaron con Borlenghi para solicitar la libertad de sus presos políticos y aseguraron que el PDP “no sería espectador indiferente en un proceso que condujera a la buena vecindad entre los argentinos”. Tras el encuentro, el ministro de Interior correspondió el gesto y ordenó la liberación de todos los detenidos provenientes de sus filas⁶¹¹. Idénticas gestiones llevó adelante Borlenghi con el grupo de los socialistas disidentes liderados por Dickmann⁶¹². Por su parte, desde la prensa, *La Nación* celebró la gestión llevada adelante por los conservadores y el tono de la carta de Pinedo, que llevaron al diario a aventurar en un editorial que existían “indicios que permiten esperar buenos resultados de esa actitud enderezada al propósito de “crear un clima de pacífica convivencia política””⁶¹³.

En cambio, el socialismo, previsiblemente, declinó la idea de un acercamiento al gobierno. En una carta enviada al Poder Ejecutivo, se desmarcó tácitamente de la propuesta de Pinedo y señaló: “Nunca hemos creído que la convivencia política significa una misma bandera y un idéntico programa para el gobierno y los partidos. Eso equivaldría a negar la razón de ser de los partidos políticos”. En ese sentido, el PS reprodujo viejas declaraciones suyas a favor de la convivencia -la última, de febrero de 1952, en el anterior esbozo de pacificación oficial- pero a la vez entregó un petitorio de veinticuatro puntos para ver

⁶⁰⁹ *La Nación*, “Del momento actual ocúpase el Dr. F. Pinedo”, 2 de julio de 1953, p. 1.

⁶¹⁰ Los radicales unionistas de la Capital Federal contestaron públicamente la carta de Pinedo y señalaron que si bien “un llamado a la temperancia y a la concordancia es conveniente”, criticaron su propuesta que implicaba “el abandono de toda actuación de los partidos y hombres de oposición”. *La Nación*, “Dióse libertad a otros políticos el día de ayer”, 4 de julio de 1953, p. 1. Por esos días, cuando en una sesión de la Cámara de Diputados el peronista Díaz de Vivar provocó a la bancada radical llamándola Unión Democrática, Perette contraatacó y afirmó: “Ustedes están haciendo ahora una unión con Pinedo”. DSCD, 1953, I, p. 748. Pero la respuesta más rotunda a Pinedo provino desde Montevideo, donde Ghioldi editó un folleto dedicado a atacarlo duramente. En él expresaba: “El Dr. Pinedo no ha padecido una crisis de conciencia sino una crisis de miedo. Mientras sus amigos evocándolo en la cárcel decían “pobre Pinedo”, Pinedo se dispuso a saltar el cerco escribiendo una carta indignante e indigna”. Y continuaba: “No es una conversión hacia el misticismo alentado por la filosofía de la “no-violencia”, tal como la predicen algunas excelsas figuras de la vida espiritual del universo. La pasividad aconsejada por Pinedo es el apaciguamiento de la cobardía y de la impotencia, es la trayectoria de la servidumbre”. Américo Ghioldi, *El “Antiiimperialismo” de Perón / La carta de Federico Pinedo*, Montevideo, s/e, 1953, pp. 28 y 38.

⁶¹¹ *La Nación*, “Dióse...”, 4 de julio de 1953.

⁶¹² *La Nación*, “Gestión en favor de presos socialistas”, 22 de julio de 1953, p. 2.

⁶¹³ *La Nación*, “La pacífica convivencia política en la democracia”, 2 de julio de 1953, p. 2.

concretada esa aspiración, reclamando en primer lugar la derogación del estado de guerra interno y la amnistía para todos los presos políticos⁶¹⁴.

Luego de haber concretado la ronda de reuniones con los sectores de la oposición proclives al diálogo, Borlenghi dio una conferencia de prensa en la que hizo oficial la voluntad del gobierno de avanzar en la convivencia política. El ministro empezó reproduciendo pasajes de discursos de Perón en los que éste manifestaba su voluntad de concordia, entre ellos los ya citados párrafos recientes del 15 de abril, cuando tras las explosiones de la Plaza dijo que estaba dispuesto a perdonar a la oposición todas las hechas, y del 1 de mayo, cuando diferenció entre la oposición antinacional y la antiperonista (Perón en rigor había llamado a esta última oposición política en general), aclarando que la segunda contaba con todos los derechos para ejercer sus actividades⁶¹⁵.

Acto seguido, Borlenghi apuntó contra la principal ausente de la ronda de diálogo con el gobierno: la Unión Cívica Radical. Dijo que los partidos que se habían entrevistado con él serían considerados “opositores constructivos”, pero que la actitud asumida por la UCR no la autorizaba a esperar un trato semejante, ya que se trataba de la “principal responsable de la tirantez política existente”. En ese sentido, sostuvo que el radicalismo tenía la culpa de que existiera el estado de guerra interno en el país y aseguró que éste se mantendría vigente mientras el partido no modificara su actitud:

En efecto, buena parte de sus discursos, escritos, propaganda, que se caracterizaron por violentos, obstruccionistas, insultantes, llenos de odio y rencor, han creado en el país un clima que resultó efectivamente propicio para que algunos individuos pretendieran realizar una sedición que eliminara por la violencia al gobierno legal y democráticamente constituido (...)

No obstante la voluntad de conciliación del general Perón, puesta tantas veces de manifiesto, la Unión Cívica Radical mantiene su posición de ilícita e intolerable beligerancia frente al gobierno. Es, desde luego, doblemente lamentable que esta posición, imputable principalmente a uno de los sectores en que se divide el radicalismo, redunde en perjuicio de la masa del partido, pero se comprenderá que el gobierno no puede ni tiene por qué hacer

⁶¹⁴ *La Nación*, “Partido Socialista: efectuó una presentación ante el Poder Ejecutivo”, 12 de julio de 1953, p. 2.

⁶¹⁵ *La Nación*, “El Ministro del Interior habló sobre política”, 17 de julio de 1953, p. 1.

diferencias mientras el partido mismo no rectifique la censurable conducta que ha determinado la adopción de aquella medida de seguridad [en relación al estado de guerra interno]⁶¹⁶.

En su conferencia, Borlenghi responsabilizó a la UCR por generar un clima hostil que había derivado en un intento de desalojar al gobierno por la fuerza, en referencia al que había encabezado Menéndez en septiembre de 1951. Además, criticó “la falta de un repudio enérgico y categórico” del radicalismo respecto al atentado de la Plaza de Mayo y dijo que eso daba “mayor fundamento a la responsabilidad política que debe atribuírsele por ese crimen”. El ministro se permitió incluso responsabilizar principalmente por esta conducta, sin mencionarlo, al sector unionista del partido, acaso en un gesto de conciliación dirigido a la conducción intransigente.

Finalmente, Borlenghi afirmó que el gobierno veía “con verdadera simpatía” a los sectores opositores que habían acudido a la ronda de diálogo, aseguró para ellos todas las garantías para ejercer sus actividades y prometió la inmediata liberación de todos los presos pertenecientes a sus filas. Una y otra vez el ministro contrastó esa actitud con la asumida por “la mayoría de los dirigentes de la UCR”. Aquella diferenciación hacía evidente la voluntad del gobierno de fomentar un espacio de oposición leal que actuara dentro de las reglas de juego y no se volcara definitivamente a estrategias extra institucionales.

El Comité Nacional de la UCR, controlado por la intransigencia, dedicó un extenso documento a contestarle a Borlenghi. Se trata de una pieza que resume como pocas las similitudes programáticas que existían, a pesar de su intenso enfrentamiento, entre la intransigencia y el peronismo. En él, la conducción radical negó toda clase de participación del partido en maniobras de desestabilización o de violencia. Por el contrario, frente a las acusaciones conspirativas del ministro, el texto daba cuenta de una larga lista de temas - como política internacional, nacionalizaciones y leyes sociales, entre otros- que eran presentados como una contribución original del radicalismo al país. Así pretendía negar cualquier asociación con los “intereses antinacionales” a los que solía vincularlo el gobierno y, a la vez, reforzar su pretensión de titularidad sobre buena parte de los tópicos que había desplegado el peronismo. En ese sentido, agregaba:

⁶¹⁶ *Ibíd.*, p. 4.

Al tiempo de hacer esta definición, la UCR admite lealmente que, privados de los recursos que la civilización política ha creado para la lucha, sus hombres hayan debido incurrir en acciones de dura exaltación. Es por ello que, solidaria con ella, la UCR no se duele de las heridas recibidas en la lucha, ni lamenta sus contrastes, ni encarece la gravedad de los esfuerzos que viene soportando. Su destino no le interesa sino en función del destino de la ciudadanía entera (...)

La UCR no asigna a la minoría la misión de negar y demoler todo. La considera en el deber y con el derecho de acudir a la solución de los problemas argentinos con sus propias ideas. Le complace que en más de una ocasión sus tesis coincidan con la del poder público, pero no considera que el buen desarrollo de un programa de gobierno necesite unanimidades resultantes de la declinación de principios, ni del abandono de doctrinas, elaboradas con inspiración patriótica, con raíz científica, con sentido de honor y de justicia⁶¹⁷.

El documento del Comité Nacional reconocía, de forma inédita, que el radicalismo podía haber cometido excesos en su confrontación con el gobierno, pero atribuía dicha responsabilidad principalmente a las restricciones oficiales sobre los ámbitos institucionales de expresión opositora. Ello justificaba la lucha, descrita en el marco de la gramática combativa que el radicalismo venía acentuando en los últimos años, entendida como una causa patriótica que iba más allá del mero interés partidario. Sin embargo, el texto también reservaba un párrafo destinado a diferenciarse de la llamada oposición sistemática que también habitaba la UCR. Allí, también de forma inédita, el Comité Nacional llegaba a expresar su satisfacción con ciertas medidas del gobierno que coincidían con su programa, aunque reclamando para sí un lugar de oposición legítimo que no se fundiera en la pretensión unanimista oficial. Se trató, en definitiva, de un documento atravesado por un tono poco usual que expresó la forma posible en la que la conducción intransigente fue capaz de dialogar con los gestos de descompresión política enviados por el Ejecutivo, sosteniendo una clara postura opositora que ya no podía abandonar de cara a su creciente base de sustentación antiperonista, pero a la vez distanciándose discretamente de otros

⁶¹⁷ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: el manifiesto del Comité Nacional”, 10 de agosto de 1953, p. 2.

modos de enfrentar al gobierno que eran activamente reclamados dentro y fuera del radicalismo.

Luego de sondear a los partidos políticos, el gobierno intentó profundizar el llamado a la convivencia política obteniendo el aval de organizaciones de la sociedad civil, como la Sociedad Argentina de Escritores (SADE)⁶¹⁸, el Círculo de Prensa⁶¹⁹ y la recientemente creada Confederación General Económica (CGE), cuyo titular, José Gelbard, apoyó la propuesta oficial luego de entrevistarse con Perón⁶²⁰. Por esos días, en el mes de septiembre, los conservadores se pronunciaron formalmente a favor de la convivencia política y fueron recibidos por el propio presidente, en una reunión donde volvieron a solicitar la derogación del estado de guerra y la liberación de los presos políticos. “Después de diez años de intensa conmoción interna, sólo nos mueve el afán de contribuir a crear un clima que haga posible la pacífica convivencia de las personas, asociaciones y partidos que actúan en el país”, declaró la delegación del PD⁶²¹. Por su parte, Perón retribuyó las gentilezas y declaró: “He sido gratamente impresionado por estos caballeros, que me han dicho palabras muy agradables desde el punto de vista de mi patriotismo como argentino”. Tras el encuentro, el gobierno dejó en libertad a varios dirigentes radicales y socialistas que seguían presos tras una ola de liberaciones producidas durante julio y agosto⁶²². No obstante, el acercamiento con el gobierno acentuó las diferencias al interior del PD, donde el sector liderado por la seccional cordobesa rechazó el entendimiento y reclamó pedir al Ejecutivo una amplia ley de amnistía⁶²³.

Precisamente con un proyecto de ley de ese tipo, el gobierno intentó, hacia fines de 1953, coronar las gestiones de distensión desarrolladas a lo largo de la segunda parte del año. A mediados de diciembre, en sesiones extraordinarias, el Congreso aprobó una ley de

⁶¹⁸ *La Nación*, “Con respecto a la convivencia política”, 20 de agosto de 1953, p. 2. Sobre el rol de la SADE durante el primer peronismo, véase Fiorucci, *ob. cit.*, cap. II.

⁶¹⁹ *La Nación*, “Con respecto a la convivencia política”, 26 de agosto de 1953, p. 2.

⁶²⁰ *La Nación*, “Declaración sobre la convivencia política”, 24 de septiembre de 1953, p. 2. Sobre Gelbard y la creación de la CGE, véase James Brennan y Marcelo Rougier, *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*, Buenos Aires, Lenguaje claro, 2013, cap. V.

⁶²¹ *La Nación*, “Cómo concibe el P. Demócrata la pacificación”, 26 de septiembre de 1953, p. 1.

⁶²² Luna atribuye la ola de liberación de presos políticos durante julio y agosto a la visita al país por esos días de Milton Eisenhower, hermano del recién electo presidente de los Estados Unidos, en el marco de un progresivo acercamiento de Perón al gobierno estadounidense y a los inversores extranjeros. Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 66. Si bien dicha visita puede haber influido en la decisión, este trabajo, como se ha dicho, identifica las señales oficiales de descompresión en el marco de una lógica política más amplia.

⁶²³ *La Nación*, “Partido Demócrata: texto del memorial al presidente de la Nación”, 23 de septiembre de 1953, p. 2.

amnistía para “delitos políticos y gremiales” delimitados por el Poder Ejecutivo, que excluía principalmente a los militares condenados por el levantamiento de Menéndez, a los acusados por actos de terrorismo y a Cipriano Reyes y otros dirigentes laboristas. Sin embargo, la mayoría de la oposición se manifestó en contra de que la iniciativa no contemplara una amnistía general y sin condicionamientos. Por otro lado, la vigencia del estado de guerra interno, como se dijo al principio de este capítulo, fue la otra gran objeción que prevaleció en el conjunto de las fuerzas antiperonistas y en el voto negativo de los diputados radicales en la Cámara.

En el fragor del debate, varios diputados radicales terminaron expresando en el recinto su solidaridad, de una forma no manifestada hasta entonces, con los militares condenados por el levantamiento de Menéndez. Ante los reproches de la bancada peronista por su reclamo de amnistía para aquellos presos, Nudelman expresó: “Es un premio para los que se jugaron por la libertad de la patria”⁶²⁴. Más adelante, Weidmann terminó reivindicando el “derecho a la revolución”, que consistía en “la única posibilidad que le queda a los pueblos cuando los gobiernos autócratas y despóticos no respetan la efectividad de la vigencia de los principios substanciales de un sistema democrático”⁶²⁵. Por último, el intransigente porteño Francisco Rabanal expresó: “Nosotros queremos en esta amnistía, no una amnistía para lograr la “pacificación de los espíritus”, como anunciara Pinedo, nuevo panegirista del peronismo. Queremos una amnistía general, que permita aflorar el espíritu combativo con que nuestros mayores escribieron las mejores páginas de nuestra historia”⁶²⁶.

El rechazo de la mayoría del campo antiperonista a la ley de amnistía reveló los límites del ensayo de convivencia política dispuesto por el gobierno. El intento oficialista por asegurar una oposición leal que dejara aislados y en evidencia a los grupos opositores que alentaban una salida extra institucional enfrentó fuertes rechazos de todo el espectro partidario, donde las voces más beligerantes ejercían una fuerte presión sobre los interlocutores más dialoguistas que podían prestarse a algún tipo de entendimiento con el Poder Ejecutivo. Para entonces el ascenso de la conflictividad y de la polarización de los años anteriores habían llevado a que todo intento del gobierno por disminuir los niveles de

⁶²⁴ DSCD, 1953, IV, p. 2565

⁶²⁵ *Ibíd.*, p. 2591.

⁶²⁶ *Ibíd.*, p. 2635.

tensión fuera interpretado como una señal de debilidad y, de esa forma, produjera en buena parte del campo opositor el efecto contrario al deseado por el oficialismo. A esa altura de los hechos, para los sectores más radicalizados ya no era posible apaciguamiento alguno y, a través de sus crecientes contactos con los militares, creían que la salida por la fuerza del gobierno debía ser llevada adelante sin titubeos. A partir del año siguiente, el salto de la militancia católica al campo antiperonista contribuiría resueltamente en esa dirección.

VI. Conclusiones

A lo largo de toda la década que duró la primera experiencia peronista, si bien es evidente que un proceso de polarización y creciente radicalización política atravesó la relación entre peronistas y antiperonistas, no es posible identificar un momento único y definitivo que opere como un punto de quiebre hacia la adopción de mecanismos extra institucionales por parte de los grupos opositores contra el gobierno establecido. Sin embargo, si hay un hecho que logró sintetizar las crecientes denuncias del antiperonismo al autoritarismo gubernamental y a las restricciones a la libertades públicas, esa fue la sanción del estado de guerra interno el 28 de septiembre de 1951, el mismo día del fallido levantamiento militar de Menéndez.

Más allá de las implicancias concretas de su introducción, que no se diferenciaban demasiado del estado de sitio o del estado de prevención y alarma previstos en la Constitución reformada en 1949, el antiperonismo encontró en esta figura un instituto oficial que sintetizaba como ningún otro la larga lista de denuncias e irregularidades que la oposición venía denunciando casi desde el primer día del gobierno de Perón. Si bien las críticas a su sanción fueron inmediatas, y de ellas se valieron los partidos opositores para restar legitimidad a los resultados de las elecciones presidenciales de noviembre de 1951, la importancia que tenía el estado de guerra interno en el discurso antiperonista creció a medida que se hizo evidente que el gobierno no tenía interés alguno en derogarlo. Desde entonces hasta la caída del peronismo en 1955, el estado de guerra representó la ruptura democrática y el establecimiento de un régimen ajeno al estado de derecho que para el antiperonismo se fue consolidando después de la reforma constitucional de 1949.

Paradójicamente, a pesar de las duras críticas que dicha reforma había merecido para las

fuerzas opositoras, uno de los principales argumentos de estos grupos para rechazar el estado de guerra fue que éste no se encontraba previsto en la Constitución justicialista. En ese sentido, al imputar dicha medida como una suspensión de todas las garantías constitucionales, el discurso antiperonista reconocía tácitamente legalidad política a la Carta Magna aprobada por el gobierno peronista y focalizaba la ruptura del orden democrático, antes que en la reforma de 1949, en la reacción oficial al intento del golpe de Menéndez. Desde entonces, la derogación del estado de guerra ocupó un lugar prioritario en los reclamos de las fuerzas opositoras al gobierno y su sostenimiento fue el motivo que éstas encontraron para rechazar todo intento de conciliación esbozado de allí en adelante por el gobierno. Así fue hasta los últimos días de la presidencia de Perón, cuando diversos grupos antiperonistas se encargaban de remarcar que desde la sanción del estado de guerra, el país vivía en una auténtica dictadura.

En noviembre de 1951, el gobierno revalidó su poder con una contundente muestra de apoyo popular que le otorgó la reelección a Perón. En tanto, para la oposición, el resultado de la elección reveló una concentración del voto antiperonista en la UCR realizada a expensas de los partidos menores, que vieron reducido al mínimo su caudal electoral. De este modo, el radicalismo experimentaba la paradoja de que mientras su conducción en manos del sector intransigente profundizaba un programa cada vez más audaz a la hora de rivalizar con las credenciales nacionales y populares del gobierno (la moderación económica oficial iniciada en 1952 le prestaría además una circunstancia inmejorable para profundizar ese discurso), su consolidación como principal fuerza opositora se nutría de un voto inexorablemente antiperonista que, más allá de cualquier disquisición programática, había recurrido al radicalismo como la única opción electoral que presentaba cierta capacidad de competencia con el oficialismo.

Tras la reelección, Perón no se limitó a anunciar una rectificación económica, sino que envió de gestos de distensión política a los grupos opositores a través de dos entrevistas que mantuvo con representantes del socialismo y del conservadurismo. En paralelo, el gobierno disminuyó la intensidad del aparato represivo agudizada entre 1949 y 1951, liberando a la mayoría de los presos políticos y permitiendo un accionar más libre de los partidos opositores. A pesar de que allí se avizoraba la voluntad oficial por habilitar un diálogo con un sector leal de la oposición para aislar a los grupos más radicalizados y proclives a

tácticas extra institucionales, la convocatoria oficial fue rechazada dentro de aquellos partidos por los sectores que no concebían un acercamiento con el gobierno que no fuera entendido como una capitulación. Para estos grupos, la inmensa demostración popular que siguió a la muerte de Eva Perón en julio de 1952 no pudo significar otra cosa que la constatación definitiva de que el régimen peronista no era capaz ser desalojado del poder a través de la compulsa de sufragios.

En abril de 1953, las bombas que explotaron en la Plaza de Mayo durante un acto peronista provocando la muerte de seis personas introdujeron manifestaciones de violencia política como no se habían visto desde la llegada de Perón a la presidencia. Los responsables, un grupo de jóvenes de familias tradicionales que fue descubierto por la redada policial, mantenían ciertos vínculos con algunos dirigentes partidarios pero no operaban orgánicamente desde la oposición. Las fuerzas políticas antiperonistas rechazaron el acto terrorista y la violencia política como algo ajeno a su historia y a su tradición, aunque responsabilizaron principalmente al gobierno por el clima político que a su criterio había generado las condiciones para el atentado. Además, repudiaron el incendio de locales partidarios opositores desatado como represalia aquella misma tarde por grupos de choque predominantemente integrados por militantes nacionalistas.

Si bien buena parte de la historiografía del período describe de allí en más una escalada de radicalización ininterrumpida que desemboca en la caída de Perón en 1955, lo cierto es que, durante la segunda presidencia, a cada momento de convulsión política le siguió un intento de descompresión por parte del gobierno. Tras el atentado, el oficialismo formalizó una convocatoria a la “convivencia política” que intentaba formalizar un canal de diálogo entre el Poder Ejecutivo y los sectores más moderados del campo antiperonista. Por entonces, Perón empezó a insistir frecuentemente en la diferenciación entre lo que llamaba oposición antinacional, que pretendía combatir abiertamente, y la oposición política en general, a la que decía garantizar todos los derechos para su actividad cotidiana. No obstante, la lógica populista del peronismo frecuentemente desplazaba esta frontera entre una pretendida oposición legítima y otra ilegítima hacia la ocupación de la totalidad del campo político legítimo -y la consecuente negación de cualquier tipo de oposición- cuando identificaba al propio movimiento peronista con la nacionalidad misma, como establecía por ejemplo el Segundo Plan Quinquenal aprobado a fines de 1952.

Aunque la gestión oficial contó inicialmente con la predisposición de los conservadores y de algunos contados grupos políticos y organizaciones sociales, en la mayoría de la oposición prevaleció el rechazo a la propuesta del gobierno. Hacia mediados de 1953, la intensidad del enfrentamiento político que permeaba en buena parte de la sociedad era difícilmente reversible a través de la mera invitación a la cordialidad. El gobierno intentó respaldar sus intenciones ordenando la liberación de la mayoría de los presos políticos y sancionando una ley de amnistía largamente reclamada por la oposición, pero su implementación fue criticada por insuficiente mientras se mantuviera la vigencia del estado de guerra interno. Para entonces, las tendencias más tenazmente opositoras ejercían presión dentro de cada partido reclamando la abstención electoral y el abandono de las bancas parlamentarias, desconociendo las convocatorias de diálogo ensayadas por el gobierno e interpretando cada gesto de distensión como una señal de debilidad que obligaba a redoblar la presión. Este tipo de conductas predominaba en la mayoría del antiperonismo, pero aún no encontraba un punto de articulación que diera un salto cualitativo a sus esfuerzos disgregados. Hacia fines de 1954, el inesperado conflicto del gobierno con la Iglesia le brindó esa posibilidad.

CAPÍTULO VII

“Desde Caseros no ha existido una revolución tan justificada”. La crisis final del gobierno peronista y la “Revolución Libertadora”.

I. El abstencionismo como eje de las disputas de radicales y conservadores.

Es sabido que los últimos meses de la primera experiencia peronista estuvieron atravesados por una agudización del proceso de radicalización entre los campos en pugna visto a lo largo de este trabajo, que dio lugar a manifestaciones de violencia política y que desembocó en la salida por la fuerza del gobierno en septiembre de 1955. El propósito de este capítulo es retomar las trayectorias particulares de las fuerzas políticas antiperonistas en los últimos años de gobierno para reponer los debates que las afectaron transversalmente, principalmente vinculados con los modos de ejercer la oposición al peronismo. La finalidad, a partir del análisis de las disputas internas y de los posicionamientos públicos de los partidos opositores, es retomar una perspectiva general del antiperonismo como campo político e identitario en relación a la crisis final del peronismo y al advenimiento de la “Revolución Libertadora”.

Para el radicalismo, el año 1954 marcó la agudización de sus enfrentamientos internos en ascenso desde la campaña presidencial de 1951, cuando unionistas y sabattinistas se aliaron en el reclamo por la abstención electoral y, luego, por el abandono de las bancas parlamentarias. En ambos casos, la intransigencia había prevalecido en las convenciones partidarias imponiendo lo que llamaba la “línea combatiente”, que reivindicaba sostener la oposición al peronismo en el ámbito institucional y, a la vez, una fuerte defensa del carácter programático del radicalismo. Esta posición se diferenciaba de la voluntad de sus rivales internos de avanzar en una lucha abierta contra el gobierno, junto a todas las fuerzas políticas antiperonistas y los sectores del Ejército dispuestos a encabezar una salida militar contra el régimen.

En abril de 1953, pocos días después del atentado en la Plaza de Mayo, la intransigencia ratificó la “línea combatiente” en la Convención Nacional de la UCR, designando nuevamente a Lebensohn como presidente de la misma. El despacho aprobado por la mayoría en aquella oportunidad proclamó “la decisión de persistir en la lucha y de afrontar

todas las contingencias en defensa de los principios de libertad y de dignidad del hombre” y manifestó que el radicalismo libraría esa lucha “en todos los frentes de la vida nacional con un sentido afirmativo, sin pactos, acuerdos ni cesiones de ninguna naturaleza”⁶²⁷. En la convención, Lebensohn defendió la moción “frente al reclamo de los que quieren aplicar a todos, indiferenciadamente, la norma niveladora de la abstención”, mostrándose contrario a quienes proponían aliarse tácitamente “con sectores políticos incompatibles con nuestra doctrina”, en alusión a los conservadores, que acababan de adoptar la abstención electoral⁶²⁸.

Como se dijo anteriormente, la postura intransigente defendía la concurrencia electoral y la presencia en las bancas como puestos de combate que creía necesario sostener para difundir una propuesta alternativa y sostener un canal de comunicación con la sociedad. Por otro lado, el abandono de las bancas implicaba una coalición antiperonista de hecho con el resto de las fuerzas opositoras, que contrastaba con el fuerte énfasis programático que el MIR defendía como diferencial político frente a la oposición meramente “contrera”. Allí residía el motivo de la queja de Lebensohn contra una posición que disolvía al radicalismo en un frente abstencionista sin más puntos en común que un antiperonismo acérrimo⁶²⁹. Aquel encendido discurso como presidente de la Convención Nacional sería la última intervención pública del intransigente bonaerense, quien murió inesperadamente a los cuarenta y cinco años el 13 de junio de 1953, víctima de un infarto.

A lo largo de ese año, aprovechando su mayoría en la convención partidaria, la intransigencia empezó a hacer gestiones para hacerse del control de la presidencia del Comité Nacional, en manos del sabattinista Del Castillo desde 1950. Para ese propósito fue adquiriendo relevancia la figura de Frondizi, quien, tras la muerte de Lebensohn, era para el ala “doctrinaria” del MIR el dirigente más idóneo para dotar de una conducción programática al partido, además de contar con el apoyo de sectores jóvenes que se habían

⁶²⁷ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: la Convención Nacional resolvió no abandonar las posiciones electivas”, 28 de abril de 1953, p. 2. La votación del despacho intransigente se impuso por 90 votos a 71 de la moción abstencionista de unionistas y sabattinistas.

⁶²⁸ Del Mazo, *ob. cit.*, p. 188.

⁶²⁹ Según Babini, en la intransigencia se interpretaba que el reclamo abstencionista había sido una condición de los militares involucrados en la conspiración contra el gobierno, quienes habrían reclamado el respaldo político unificado de todos los partidos antiperonistas para lanzarse a la acción. Sin embargo, a pesar de que Sabattini dejaba entrever su vinculación con jefes del ejército, en el MIR también “se ponía en duda la existencia efectiva de tales altos jefes militares, que se sospechaba que eran oficiales en situación de retiro sin ninguna posibilidad de sacar un solo soldado a la calle”. Babini, *ob. cit.*, p. 52.

incorporado al radicalismo en la búsqueda de un perfil progresista⁶³⁰. Por ese motivo, hacia fines de año, Frondizi fue propuesto como candidato a presidente del Comité Nacional, de cara a las elecciones internas previstas a inicios de 1954. Su postulación fue peculiar porque previamente, en diciembre de 1953, había sido derrotado en los comicios distritales para elegir delegados para el Comité Nacional por los unionistas de la Capital Federal. Sin embargo, los votos obtenidos le permitieron ingresar como delegado por la minoría y, de ese modo, presentar su candidatura a la presidencia del Comité⁶³¹.

A pesar de haber perdido en su distrito, la candidatura de Frondizi tenía perspectivas promisorias debido a que, en los últimos años, la intransigencia había logrado revertir apoyos del interior del país otrora favorables al sabattinismo, como el de Gelsi en Tucumán y el de los recién incorporados delegados de los territorios nacionales⁶³². Finalmente, en una elección que se mantuvo incierta hasta el final, el MIR alcanzó la mayoría en la sesión del Comité Nacional del 31 de enero de 1954 y eligió a Frondizi al frente de una nueva mesa directiva conformada íntegramente por miembros de la conducción intransigente, luego de una tumultuosa jornada donde los delegados unionistas y sabattinistas se retiraron de la Casa Radical desconociendo el resultado de la votación⁶³³. Al asumir su cargo, el nuevo presidente del Comité Nacional declaró que “la orden que da el radicalismo es la de la lucha en todos los frentes contra el régimen y contra los intereses que lo sustentan”, dando clara continuidad a la “línea combatiente” como estrategia política del partido⁶³⁴.

La asunción de Frondizi sería fuertemente resistida por sus rivales internos. Aludiendo a

⁶³⁰ Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 106; Babini, *ob. cit.*, p. 56.

⁶³¹ Tcach, *ob. cit.*, p. 209; Persello, *ob. cit.*, p. 143. En la derrota de Frondizi en la Capital influyó su enfrentamiento con Rabanal, quien lideraba una fracción intransigente aliada con el sabattinismo porteño que se abstuvo en los comicios internos para impedir su llegada a la presidencia.

⁶³² Tcach señala la paradoja de que a pesar de que el sabattinismo había sido el principal promotor de la incorporación de los delegados territorianos al partido, no pudo conservar su apoyo en las elecciones internas. Al preguntarse por el derrumbe de la red de lealtades que apoyaba a Sabattini, el autor considera que su estilo político, propenso al silencio y los segundos planos, era perjudicial a la hora de extender su influencia a estos sectores, además de que su postura abstencionista resultaba poco atractiva para la incorporación de dirigentes nuevos a la escena nacional. Tcach, *ob. cit.*, p. 209. Un análisis similar es realizado en Babini, *ob. cit.* p. 88. Sobre el giro de Gelsi y el radicalismo tucumano del sabattinismo al frondicismo, véase Lichtmajer, *ob. cit.*, cap. V.

⁶³³ Las polémicas se dieron en torno a quién debía reemplazar a un delegado ausente del Chaco y a los representantes de San Juan y Santiago del Estero, que eran favorables al sabattinismo pero su elección había sido impugnada. En una votación muy cerrada, la intransigencia logró un reemplazo favorable en el Chaco y evitó la asunción de los delegados impugnados, lo cual motivó el abandono de la sesión de sabattinistas y unionistas que denunciaron fraude. Para una crónica del 31 de enero y un recuento de los apoyos partidarios en las distintas provincias, véase Babini, *ob. cit.*, pp. 83-92.

⁶³⁴ Del Mazo, *ob. cit.*, p. 242.

presuntas irregularidades en el mecanismo de elección de delegados, el unionismo declaró que la conformación de la nueva mesa directiva era “el resultado de procedimientos jamás usados en la UCR, incompatibles con el ejercicio de una democracia interna y fruto de actitudes dirigidas por un grupo minoritario”⁶³⁵. Este sector, además, repudió la decisión intransigente de evitar las negociaciones para conformar una mesa de representación mixta y, desde entonces, sostuvo el reclamo por una integración más amplia de las autoridades partidarias.

Otra consecuencia de la sesión del 31 de enero sería la ruptura formal del MIR, dado que el sabattinismo anunció a los pocos días el lanzamiento del Movimiento de Intransigencia Nacional (MIN). En su documento fundacional, la nueva corriente interna declaró que “una profunda crisis desnaturaliza y corrompe al Movimiento de Intransigencia y Renovación de la UCR” y cuestionó a la flamante conducción nacional, afirmando que “el actual malavenido “Comando” de la Intransigencia, por audacia de sus dirigentes ha dejado de encauzar una tendencia para servir a una fracción”⁶³⁶. A pesar de que muchos interpretaron entonces que la UCR se hallaba ante una fractura inminente, una serie de gestiones posteriores entre Frondizi y Sabattini evitó la ruptura⁶³⁷ y el MIN orientó sus reclamos, al igual que los unionistas, a una representación más equitativa de la mesa directiva.

La asunción a la presidencia de la UCR dio un fuerte protagonismo a la figura de Frondizi, quien a partir de entonces experimentaría un vertiginoso ascenso que lo llevaría de delegado por la minoría del radicalismo porteño a presidente de la Nación en un lapso de alrededor de cuatro años. En el medio, se convirtió en el dirigente opositor más importante del último tramo del gobierno peronista, eclipsando en buena medida el liderazgo que Balbín había ejercido desde su encarcelamiento transitorio en 1950. Si en la campaña de 1951, pocos dudaban -incluido el propio Frondizi⁶³⁸- de que el bonaerense debía ser el candidato presidencial de la UCR, por el amplio reconocimiento que su figura condensaba en torno a la defensa de las libertades públicas, hacia 1954 el nuevo presidente de Comité

⁶³⁵ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: fue elegido presidente del Comité Nacional el doctor Arturo Frondizi”, 1 de febrero de 1954, p. 2.

⁶³⁶ Tcach, *ob. cit.*, p. 211 y *La Nación*, “Unión Cívica Radical: el Movimiento de Intransigencia se ha dividido”, 4 de febrero de 1954, p. 2.

⁶³⁷ Tcach, *ob. cit.*, p. 213 y Babini, *ob. cit.*, p. 103.

⁶³⁸ Diversos testimonios coinciden en señalar que fue Frondizi quien convenció a Sabattini de que Balbín debía ser el candidato a presidente de la UCR en 1951, a pesar de que las simpatías del líder cordobés siempre fueron mayores por Frondizi. Tcach, *ob. cit.*, p. 151.

Nacional representaba mejor que nadie el carácter programático que la nueva conducción procuraba imprimir al partido. Esta veta doctrinaria fue sin duda reforzada por la moderación económica que Perón venía ensayando desde su reelección, dando lugar a que la intransigencia radical desplegara con mayor énfasis un discurso nacional-popular que intentó valerse del aparente retroceso del gobierno en la materia⁶³⁹. La cuestión petrolera, fuertemente defendida por Frondizi en su libro *Petróleo y política*, publicado con amplia difusión en 1954, representó uno de los principales tópicos de esta línea doctrinaria, que denunció las tratativas del gobierno con compañías extranjeras para concesionar la explotación de petróleo en la Patagonia⁶⁴⁰.

A pesar de su énfasis programático, la nueva conducción radical no aminoró su discurso tenazmente opositor al gobierno, que en su descripción del estado de las libertades públicas no difería demasiado del resto del antiperonismo. En febrero de 1954, en un manifiesto dirigido al pueblo argentino, el Comité Nacional de la UCR adoptó una serie de consignas que, al igual que sus adendas a la plataforma electoral de 1951, parecían querer interpelar al electorado antiperonista que acudía al radicalismo como principal partido opositor a Perón. En dicha proclama, se diagnosticaba la “honda crisis moral” que atravesaba la vida argentina, con diversas menciones a la corrupción, el miedo y la delación existente en sector público. También se cuestionaba la politización del ámbito educativo y el “culto idolátrico” del régimen, asegurando que el país vivía bajo un sistema totalitario. Hacia el final del texto, se daba lugar a los tópicos programáticos de la intransigencia, prometiendo

⁶³⁹ Dice Luna: “Si el líder justicialista daba un paso a la derecha, el radicalismo, bajo la nueva tónica impresa por la intransigencia, daba tres hacia la izquierda (...) Así, el lenguaje radical, especialmente el que manejaban los jóvenes intransigentes, se tornaba drástico y tremendista (...) Pero, aunque criticado por unionistas y sabattinistas como una traición a la esencia y el estilo propio del radicalismo, el nuevo discurso de Frondizi era efectivo. Atraía a las clases medias, a los estudiantes, a los intelectuales, interesaba a la izquierda sin partido, llamaba la atención de los profesionales”. Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 198.

⁶⁴⁰ La cuestión petrolera poseía una fuerte impronta en la tradición radical, donde se destacaba la creación de la compañía estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en 1922, bajo la presidencia de Marcelo T. de Alvear. En este marco, la UCR, y especialmente la intransigencia, sostuvo una férrea oposición a las progresivas señales que fue dando el gobierno peronista en su apertura al capital extranjero para profundizar la explotación petrolera. La bancada radical rechazó la ley de radicación de capitales extranjeros aprobada en agosto de 1953 por el Congreso y apuntó a que detrás de ella estaba la intención de concesionar el petróleo. “El acceso del aporte extranjero -tras el que se moviliza el capitalismo financiero internacional- a nuestro subsuelo petrolífero para operar en las fases de su explotación arrebatará de las manos de la Nación la llave de YPF, obra de un penoso proceso de capitalización nacional y del esfuerzo tecnológico argentino, en que se reconoce la lucha de toda una generación”, declaró el Comité Nacional de la UCR, ordenando una campaña nacional de difusión sobre el tema. *La Nación*, “La reunión del Comité Nacional del radicalismo”, 12 de octubre de 1953, p. 2. Hacia 1955, como se verá más adelante, el anuncio oficial del convenio con la compañía estadounidense Standard Oil profundizaría fuertemente estas críticas.

destruir los privilegios de la oligarquía y el imperialismo, y augurando una lucha de la UCR junto al pueblo “por una profunda transformación democrática”⁶⁴¹.

A pesar de este documento, a medida que se desarrolló el pleito entre las distintas corrientes de la UCR, los rivales internos del frondicismo comenzaron a denunciar que el énfasis programático de éste tenía menos que ver con las banderas históricas del radicalismo que con un giro cada vez más pronunciado hacia el marxismo o incluso el filoperonismo. Dichas críticas aumentaron a medida que escaló el conflicto al interior del partido, donde su nuevo presidente mostró escaso interés en sellar una tregua con los sectores disidentes y, por el contrario, ordenó la intervención de los distritos díscolos donde pesaba alguna objeción sobre las autoridades constituidas⁶⁴². Como respuesta, los unionistas denunciaron la existencia de un “plan divisionista”⁶⁴³ por parte de la mesa directiva y calificaron de “métodos de carácter totalitario” a las intervenciones distritales⁶⁴⁴. En ese sentido, una declaración de los delegados unionistas del Comité Nacional afirmaba:

Se ha hablado de un pensamiento revolucionario -sin expresar cuál es-. Nosotros podemos decir, para que no haya confusiones y para que nos entendamos, que en el radicalismo todos somos antiimperialistas y que este grupo de hombres está decididamente en contra de todos los imperialismos políticos y económicos, de izquierda y derecha. Que en el orden económico y social no aceptamos posiciones conservadoras o reaccionarias, pero tampoco admitimos que se transforme al radicalismo en un socialismo vergonzante ni que se lo gire hacia el marxismo o hacia el comunismo⁶⁴⁵.

Por su parte, unos días después, el unionismo de Entre Ríos emitió su solidaridad con los distritos intervenidos y declaró:

⁶⁴¹ “Mensaje radical al pueblo argentino”, 11 de febrero de 1954, en Del Mazo, *ob. cit.*, pp. 330-336.

⁶⁴² En mayo de 1954, el Comité Nacional intervino las delegaciones de San Juan, Santiago del Estero (ambas sabattinistas) y Santa Fe (unionista), cuyas autoridades habían sido electas en comicios impugnados por la intransigencia. *La Nación*, “Unión Cívica Radical: las actividades en el Comité Nacional”, 24 de mayo de 1954, p. 2 y Del Mazo, *ob. cit.*, pp. 246-250.

⁶⁴³ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: protesta del núcleo Unidad Radical”, 28 de mayo de 1954, p. 2.

⁶⁴⁴ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: la intervención en San Juan”, 13 de junio de 1954, p. 2.

⁶⁴⁵ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: formularon una declaración los delegados unionistas al Comité Nacional”, 17 de junio de 1954, p. 2.

Sectores sin dudas reducidos, pero de evidente gravitación por su capacidad intelectual y su destreza táctica, son agentes conscientes o inconscientes para crear dentro del partido un estado de confusión y un clima de intolerancia (...) El radicalismo, que no ha sido, no es, ni podrá ser un partido de clases, ni un vehículo para respaldar la implantación de regímenes autoritarios, tiene que observar aprensivamente cómo se intenta arrasar con la libertad de opinión so pretexto de unificarla (...) por la sumisión automática y rígida a la “organización” y a los “comandos”. Sería realmente triste que después de más de medio siglo, el partido que fundaron Alem e Yrigoyen desembocara, sino en el totalitarismo, en sus formas espurias y vergonzantes (...)

El grupo Unidad Radical de Entre Ríos (...) declara que luchará sin rencor, pero sin vacilaciones, para devolver al radicalismo su fisonomía histórica y restaurar las normas de fraternal convivencia que le legaron sus grandes conductores⁶⁴⁶.

Las críticas del unionismo -más mordaces que la del sabattinismo, que mantuvo en pie las gestiones para evitar la fractura partidaria- entendían el énfasis programático del frondicismo como un giro encubierto hacia una línea de carácter socializante, ajena a lo que consideraban la fisonomía histórica del radicalismo. Este cuestionamiento se unía a la denuncia de los procedimientos de la nueva mesa directiva, que eran encuadrados en los términos que el radicalismo unionista solía reservar para el peronismo gobernante. Estas similitudes no eran fruto de la casualidad: otra de las acusaciones de los rivales internos del frondicismo aludía a su sospechoso parecido con el régimen político vigente⁶⁴⁷.

A inicios de la década de 1970, el unionista Mathov recordaba de este modo las críticas de su sector a la nueva conducción partidaria:

Después de 1947, la posición nuestra fue mucho más, digamos, revolucionaria y antiperonista que la de los grupos intransigentes. Nosotros siempre

⁶⁴⁶ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: adhesión al Comité de la Capital”, 10 de julio de 1954, p. 2.

⁶⁴⁷ Persello, *ob. cit.*, p. 165. En una entrevista realizada en 1982, Babini recordaba: “Los unionistas, en tanto, nos acusaban de ser más peronistas que radicales; “peronianos” nos llamaban porque nosotros coincidíamos en algo con las conquistas sociales, sindicalismo, política económica. A Frondizi se lo acusó de estar en connivencia con Perón para destruir el partido y se hablaba de entrevistas secretas... todo falso; y aun había otros que lo acusaban de comunista porque como abogado, había defendido a presos políticos”. Ricardo Gallo, *Balbín, Frondizi y la división del radicalismo (1956-1958)*, Buenos Aires, De Belgrano, 1983, p. 34.

preconizamos algún tipo de lucha revolucionaria, inclusive la abstención revolucionaria, mientras que la intransigencia, como se decía en aquel entonces, un poco le “galopaba al costado al peronismo”, pensando que había que captar el fracaso de desintegración del peronismo (...) Mientras ellos sostenían una frondosa plataforma, nosotros sosteníamos que la plataforma tenía que ser la vuelta a la legalidad, a la Constitución. [Proponíamos] la lucha frontal contra el peronismo, y como consecuencia de eso, nuestro sector en varias elecciones se abstuvo de presentar candidatos y les dejamos todos los candidatos al grupo intransigente⁶⁴⁸.

Según Mathov, la competencia del sector intransigente con el peronismo apuntaba también a la especulación del MIR de que, ante una eventual caída del gobierno, las características de su programa le permitirían estar en mejores condiciones de interpelar a la importante base social de sustentación del oficialismo. Efectivamente, este debate ocuparía un lugar central tras la caída del peronismo y las diversas formas de lidiar con sus resabios fueron un elemento determinante en la división de la UCR, finalmente ocurrida durante la “Revolución Libertadora”.

A lo largo de 1954, Frondizi se mantuvo inflexible frente a las críticas y su sector salió al cruce de las diversas acusaciones de sus rivales internos. En junio, el Comité Nacional se refirió públicamente a los conflictos intestinos del partido, asociando al unionismo con la oposición a Yrigoyen entre 1924 y 1930 y con la promoción de la UD en 1946, y asegurando que dichas conductas habían violado “los principios morales y doctrinarios” de la UCR. En ese sentido, la conducción radical afirmó que su orientación se distanciaba tanto de la “conciliación nacional inspirada por el régimen gobernante” como de la “política de conjunción opositora, impulsada por las fuerzas enemigas del radicalismo”⁶⁴⁹. En noviembre de ese año, la intransigencia se impuso nuevamente en la Convención Nacional ante unionistas y sabattinistas, quienes bajo el reclamo por la “unidad partidaria” insistían en una nueva composición de la mesa directiva que les diera representación en el organismo. De cara a la sesión del organismo, donde fueron ratificadas las intervenciones distritales, la conducción del Comité Nacional declaró:

⁶⁴⁸ Arturo Mathov, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato di Tella, 1971, p. 47.

⁶⁴⁹ “En defensa del patrimonio moral y doctrinario de la Unión Cívica Radical”, 29 de junio de 1954, en Del Mazo, *ob. cit.*, pp. 336-341.

Ningún llamado a la unidad partidaria hará ceder un paso a la mesa directiva en su propósito de respetar y hacer respetar el contenido doctrinario del radicalismo (...)

La verdadera unidad es la que se labra en torno a las ideas que han dado contenido y sentido propios al radicalismo y no la que se fabrica en los acuerdos de los dirigentes para quienes el lema partidario es a veces sólo un rótulo impuesto por el azar, por la costumbre o por la mera conveniencia personal. Radicales son todos los que quieren, como lo quiere la mesa directiva, una revolución radical liberadora y creadora, que consume en el orden social, político, económico y espiritual el programa de las generaciones fundadoras⁶⁵⁰.

La declaración del Comité Nacional retomaba la vieja disputa respecto a la identidad radical de una forma que recordaba a las críticas ensayadas por el MIR a la UD ya casi una década atrás. Para la conducción intransigente -donde, a pesar de sus diferentes matices y estilos, aún convergían frondicistas y balbinistas- quienes adoptaban el rótulo radical sin asumir un programa revolucionario no eran consecuentemente radicales. Aquella era la “verdadera unidad” defendida por el Comité Nacional, para diferenciarse de los “acuerdos de dirigentes” que pretendían disolver al radicalismo en un frente abstencionista sin más definiciones ideológicas que un antiperonismo ortodoxo⁶⁵¹. De este modo, hacia fines de 1954, el triunfo en los organismos partidarios había consolidado a la nueva conducción radical bajo la impronta ideológica que aportaban Frondizi y sus colaboradores, aunque con un desacuerdo interno que ponía a la UCR al borde de una fractura.

Mientras atendía sus disputas internas, el radicalismo tenía que seguir ejerciendo su rol de principal oposición al gobierno y, en ese contexto, debió hacer frente a la última prueba electoral que tuvo lugar durante la década peronista. El 25 de abril de 1954 se celebraron elecciones para elegir vicepresidente de la Nación, a raíz de la muerte de Hortensio Quijano, el compañero de fórmula reelecto junto a Perón, sucedida en abril de 1952 antes

⁶⁵⁰ *La Nación*, “Unión Cívica Radical: la Convención Nacional”, 13 de noviembre de 1954, p. 2.

⁶⁵¹ Por aquellos días, la minoría intransigente de Entre Ríos respondió a la conducción provincial bajo control unionista y, entre otros puntos, la acusó de no difundir el programa partidario, “en cuyas ideas no creen sus principales dirigentes, al punto que uno de ellos expresó que “no hay una diferencia ideológica entre radicales y conservadores””. *La Nación*, “La situación interna del radicalismo”, 9 de noviembre de 1954, p. 2.

de asumir su nuevo mandato. Por este motivo, el Poder Ejecutivo convocó a elecciones para cubrir el cargo vacante junto a los comicios legislativos previstos para fines de 1954. La anticipación de la fecha implicaba que los diputados electos recién asumirían sus bancas un año después de la elección, en mayo de 1955. Como candidato, el oficialismo postuló al almirante Alberto Teisaire, quien a la sazón se desempeñaba en la jefatura del Consejo Superior del Partido Peronista⁶⁵². Por su parte, el radicalismo, en el principal gesto contemporizador de la nueva conducción partidaria, designó como candidato a Crisólogo Larralde, quien era considerado un dirigente de buenos vínculos con los diferentes sectores de la UCR⁶⁵³.

El resultado de la elección prácticamente replicó los números de 1951 y otorgó la victoria al peronismo con el 63,8% de los votos válidos frente al 32,2% del radicalismo. A pesar de la similitud con la elección anterior, los comicios revelaron un leve aumento de la ventaja del oficialismo sobre el principal partido opositor⁶⁵⁴. De este modo, el peronismo podía exhibir que el vínculo con su base electoral se mantenía inalterable y que no había sufrido ninguna repercusión de los ensayos de moderación que dominaban la política económica desde el inicio de la segunda presidencia. En tanto, la UCR -por si hacía falta algún nuevo argumento para los sectores contrarios a la concurrencia electoral- detuvo el ascenso que había insinuado en los comicios provinciales de 1950 y en la elección presidencial de 1951. Como resultado de la votación, que repitió el sistema de circunscripciones uninominales aunque restringiendo aún más el cupo previsto para la

⁶⁵² Teisaire acompañó al peronismo desde sus inicios, siendo uno de los pocos marinos que formó parte del golpe de estado de 4 de junio de 1943. Fue de uno de los dirigentes oficialistas característicos de la segunda presidencia que cobraron notoriedad exaltando hasta el paroxismo la figura de Perón. Tras la “Revolución Libertadora”, sin embargo, abandonó pronto el peronismo y se entregó con la misma dedicación a declarar contra los supuestos crímenes del ex presidente en una filmación que fue difundida por cines de todo el país. Sobre Teisaire, véase Fabian Bosoer, *Detrás de Perón. Historia y leyenda del almirante Teisaire*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2013.

⁶⁵³ Larralde fue designado en la Convención Nacional del 13 de febrero de 1954, días después de la asunción de Frondizi al Comité Nacional, sin la presencia de sabattinistas y unionistas y con un partido en plena crisis. Dice Babini: “El candidato, Crisólogo Larralde, no satisfizo a los líderes ideológicos del MIR pero llenó adecuadamente el papel que debía desempeñar. Esa candidatura tuvo también la virtud de desconcertar a sabattinistas y unionistas, porque Larralde era bastante amigo de ellos como lo era en general de todo el mundo...”. Babini, *ob. cit.*, p. 93.

⁶⁵⁴ En comparación a 1951, el peronismo ascendió de 4.745.168 a 4.944.106 votos, mientras que el radicalismo pasó de 2.415.750 a 2.493.422 votos. Otros 305.956 sufragios se repartieron entre los restantes candidatos a la vicepresidencia como el conservador Benito Miguel (1,3%), la comunista Alcira de la Peña (1,1%) y el demoprogresista Luciano Molinas (0,5%). El socialismo, como se verá más adelante, decidió abstenerse nuevamente. Datos en base a Cantón, *ob. cit.*, p. 120 y materiales del Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad de San Martín.

representación opositora, el peronismo obtuvo 161 diputados frente a apenas 12 de la UCR⁶⁵⁵.

Precisamente fueron las elecciones de abril de 1954 las que detonaron los conflictos internos que por entonces también envolvían a los conservadores. Si bien había sido la primera fuerza política en anunciar el abandono de sus bancas parlamentarias tras los incendios a los locales opositores de abril de 1953, el PD era, a la vez, el partido opositor que más se había acercado a las gestiones de distensión realizadas por el gobierno en la segunda mitad de ese año. Como se ha dicho, estas señales contradictorias eran fruto de la división interna del partido, donde a la dirigencia más tradicional -a la cual pertenecían Pastor y Pinedo, autores de significativos gestos contemporizadores con el oficialismo- se oponía un núcleo disidente, con bastiones en las sedes cordobesa y mendocina, frontalmente antiperonista y reacto a todo tipo de acuerdo con el gobierno. En cambio, los dirigentes de la vieja guardia conservadora, cultores de un realismo político ajeno al abandono de las instancias de negociación y de la participación institucional -y acaso también tranquilizados por la rectificación económica en curso-, insistieron en la concurrencia del PD a la elección del 25 de abril de 1954.

De este modo, en una reunión del Comité Nacional del PD en febrero de 1954, el tucumano Eduardo Paz, quien encabezó la delegación conservadora que se había entrevistado con Perón el año anterior, defendió aquellas gestiones de “pacificación” con el gobierno y destacó que el clima de convivencia pública había mejorado desde la ley de amnistía y de la liberación de los presos políticos. Así, afirmaba:

Por ello, no oculto mi extrañeza ante la actitud de algunos distritos partidarios
que hoy abogan por la abstención electoral, cuando las circunstancias

⁶⁵⁵ El 3 de diciembre de 1953, días antes de sancionar la ley de amnistía, el oficialismo aprobó una nueva reforma a la ley electoral que reducía de dos diputados a uno el cupo reservado a la minoría en los cinco principales distritos del país. En el debate, el radicalismo reiteró su oposición de forma similar a la reforma de 1951 y, en palabras del diputado Ravignani, advirtió: “Con el sistema electoral vigente hemos abierto la puerta a la inestabilidad, dejando huérfano de representación a un enorme sector de la opinión pública argentina. La falta de válvulas de escape de las minorías en el Parlamento -en la forma que ellas traigan las inquietudes de toda la República- puede, en un momento dado, significar graves complicaciones”. DSCD, 1953, IV, p. 2380. En la Capital Federal, el mapa de circunscripciones de 1951 fue modificado por completo para pasar de 28 secciones a 14 de acuerdo a las bancas que se renovaban, aunque insistiendo en el diseño discrecional que apuntaba a neutralizar el voto radical. En las elecciones de 1954 en el distrito, el peronismo obtuvo aproximadamente el 56% de los votos e hizo ingresar 14 diputados que vencieron en cada una de las circunscripciones, mientras que el radicalismo, con el 43% de los votos, sólo obtuvo un diputado por el cupo reservado para la minoría. De Privitellio, *ob. cit.*, p. 232.

generales del país no son peores que las de antes y, por el contrario, se percibe un visible aquietamiento de las pasiones y los odios (...)

Algunos piensan que es mejor que todo fracase; porque de la catástrofe surgirá la salvación. Jamás los partidos conservadores han jugado a la carta de la catástrofe (...) Toda nuestra tradición partidaria nos enseña que hay que buscar la paz cuando ella es posible, para que se abra así el camino de una fecunda evolución⁶⁵⁶.

Paz identificaba tanto la búsqueda de la concordia como la concurrencia electoral con la tradición histórica del conservadurismo, a la cual, en cambio, consideraba opuesta al discurso extra-institucional intensamente desplegado por los sectores disidentes. Con sus palabras, el tucumano parecía querer recordarles a sus adversarios internos que la historia partidaria los obligaba a no abandonar la trabajosa búsqueda de intersticios para algún tipo de acuerdo político con el oficialismo.

Otro indudable motivo de peso para sostener la concurrencia electoral era la penalización vigente que quitaba la personería legal a los partidos que decidieran abstenerse. En ese sentido, en la Convención Nacional del PD que debía definir las candidaturas, el concurrencista Felipe Ricardo Yofre, de la sede porteña⁶⁵⁷, recordó que no presentarse a la elección implicaba el riesgo de la disolución partidaria y afirmó que, en tal contexto, no podía supeditarse “la acción y la existencia de un partido político a la vigencia de las condiciones que sólo otorga un estado de derecho perfecto”. En su intervención, Yofre respondió a los argumentos que acusaban al sector concurrencista de “legalizar al gobierno” y, en lugar de desmentir la imputación, declaró:

Pero si legalizar al gobierno quisiera decir, en cambio, contribuir a despojar al régimen de sus aspectos violentos y arbitrarios, de origen típicamente revolucionario; si por legalizar se entendiera propender a encauzar los sucesos dentro de un régimen jurídico justo; si legalizar significara ayudar a que el

⁶⁵⁶ *La Nación*, “Actividad de los partidos políticos”, 21 de febrero de 1954, p. 2.

⁶⁵⁷ Yofre era nacido en Córdoba pero ejerció toda su carrera política en la Capital Federal. Según su hijo Juan Bautista, Aguirre Cámara lo consideraba un cordobés “converso” y fue quien impugnó su asunción como embajador de Paraguay durante el breve gobierno de Lonardi, cargo que finalmente obtuvo tras la llegada de Aramburu a la presidencia. Véase Juan Bautista Yofre, *Puerta de Hierro. Los documentos inéditos y los encuentros secretos de Perón en el exilio*, Buenos Aires, Sudamericana, 2015, cap. I.

proceso revolucionario termine y que el país entre en una vida normal y el régimen, disminuyendo sus restricciones, se sometiera a los cambios que el tiempo y los sucesos determinan; si tal cosa pudiera entenderse por “legalizar al gobierno”, yo afirmo que éste sería el más hermoso y civilizador programa, que, en esta situación, pudiera formularse una fuerza conservadora. Sería, indudablemente, el que estaría más de acuerdo con nuestra tradición histórica y, tal vez, el que acreditara una visión más patriótica y más serena del futuro argentino⁶⁵⁸.

Nuevamente, desde una mirada pragmática, el discurso de la dirigencia conservadora tradicional entendía que el rol partidario podía contribuir a mejorar las reglas de juego del sistema político y a depurar al gobierno peronista de sus elementos “revolucionarios” y más restrictivos hacia la oposición. Desde luego, este argumento se conjugaba con el interés en sostener la visibilidad política y la personería jurídica que permitía la concurrencia electoral. Para Yofre, entregarse a la abstención y a la lucha extra-institucional significaba despojar de utilidad política a la herramienta partidaria. En ese sentido, agregaba:

Si el partido cumple alguna función beneficiosa en estos momentos o puede llenarla en el futuro, hay que ir a los comicios; si el partido ya no sirve para nada, se puede ir a la abstención. Y dejo de lado, para mayor claridad del planteo, una tercera alternativa, que ha asomado unas veces sorpresiva y otras veces tímidamente, y que ahora parecería haberse renovado en forma no muy explícita, y que yo llamaría la teoría del ave fénix o de la visión del profeta, la cual consistiría en que nosotros desapareciéramos ahora; que también se extinguieran los demócratas progresistas; que nos acompañaran en la defunción los socialistas y los radicales unionistas y que de todo este osario, de todas estas defunciones, de toda esta nueva visión de Ezequiel y al conjuro de una trompeta que sonara con los sonos de un viejo programa, los huesos se unieran, cobraran músculo, carne y vida y naciera, así, un partido tan anacrónico como alguno de esos partidos un poco moderados, un tanto radicales y algo izquierdistas, que fueron tan comunes como inútiles en la República Española.

⁶⁵⁸ *La Nación*, “La situación en el P. Demócrata”, 12 de marzo de 1954, p. 2.

De este modo, Yofre salía al cruce de la voluntad abstencionista que atravesaba a todo el campo antiperonista y rechazaba aquella alianza política que se desprendería de un acuerdo con los sectores más radicalizados de la oposición como los socialistas, los radicales unionistas y los demócrata progresistas. Curiosamente, el rechazo del conservador a esta amalgama opositora se asemejaba a los reparos que, desde una retórica muy distinta, esgrimía la intransigencia radical para declararse contraria a la disolución de la UCR en un frente abstencionista sin más puntos en común que un mero antiperonismo. Si para un sector de los conservadores, las gestiones con el gobierno podían contribuir al menos a morigerar los peores rasgos de una revolución en curso, para un sector de los radicales la lucha por una verdadera revolución contra una revolución aparente era incompatible con la fusión con otros grupos opositores. En uno y otro caso, por motivos bien diferentes, la vieja guardia conservadora y la intransigencia frondicista defendieron la supervivencia de sus respectivas identidades políticas y las instancias de participación electoral frente al clamor abstencionista y extra-institucional que atravesó a todo el campo antiperonista.

El insalvable desacuerdo al interior del conservadurismo implicó la división transitoria del partido por más de un año. En marzo de 1954, la delegación bonaerense, principal sostén de la concurrencia, avaló la participación en las elecciones de abril antes de que la Convención Nacional se pronunciara al respecto. El sector abstencionista liderado por el núcleo cordobés y el mendocino, con el apoyo de otros distritos, rechazó la decisión y abandonó la convención, que, no obstante, siguió sesionando sin quórum y aprobó la candidatura del médico y ex intendente de Junín Benito de Miguel a la vicepresidencia de la Nación⁶⁵⁹. Dicha postulación fue aprobada por la justicia electoral, a pesar de que la presentación se hizo transcurrido el plazo legal y fue apelada por los grupos disidentes. Ante la derrota en el terreno jurídico, las delegaciones de Córdoba y Mendoza desconocieron la postulación de de Miguel y llamaron a votar en blanco. “La concurrencia”, justificó el cordobés Aguirre Cámara, “importaba la quiebra o, por lo

⁶⁵⁹ La propuesta abstencionista de Córdoba y Mendoza era acompañada por Jujuy, Entre Ríos, Salta y San Luis, mientras que el concurrencismo de la provincia de Buenos Aires contaba con el apoyo de Tucumán y Corrientes. La delegación de Capital Federal, por su parte, estaba dividida entre ambas tendencias. *La Nación*, “Es muy honda la división del P. Demócrata”, 9 de marzo de 1954, p. 1. No obstante, es preciso tener en cuenta que, hacia 1954, en varias provincias el Partido Demócrata se había prácticamente desintegrado o tenía una existencia puramente formal. Tcach, *ob. cit.*, p. 239.

menos, el ablandamiento de la línea histórica del partido en la última década”⁶⁶⁰.

Como se dijo, el núcleo abstencionista del PD pretendía encarnar una renovación partidaria que hacía énfasis en un perfil más liberal y modernizante, y que, en ese sentido, se diferenciaba de la historia de prácticas fraudulentas de la política conservadora y de los resabios que conectaban al partido con el orden oligárquico previo a la ley Sáenz Peña, que asociaban principalmente a los demócratas bonaerenses. A inicios de los ´70, así lo recordaba el mendocino Emilio Jofré:

El Partido Demócrata de Mendoza tiene un sentido mucho más democrático y mucho más social que los demás Partidos Demócratas de otras provincias. Es más democrático que el de Buenos Aires, por ejemplo. Nos asemejábamos más al de Córdoba, al de Entre Ríos y al de otras provincias, que al de la provincia de Buenos Aires (...) [El PD bonaerense] es un partido clasista, no tiene el mismo sentido social que tenemos nosotros. Estaba representado por intereses agrícolas y ganaderos. Actuó con un sentido de clase, cosa que no hemos hecho nosotros. Eso nos ha diferenciado siempre. Representa más bien intereses sectoriales y no los intereses generales (...) Nosotros hemos considerado que todos esos métodos políticos de violencia eran erróneos y se han hecho críticas muy duras, de parte sobre todo de los jóvenes que éramos de esa época⁶⁶¹.

Tras la ruptura en la Convención Nacional, los conservadores abstencionistas aseguraron que “el estado de guerra interno y el conjunto de leyes represivas dictadas desde el 4 de junio de 1943 en adelante” colocaban al país “en una situación jurídica excepcional” y sostuvieron que, en esa situación, “nadie podría efectuar campaña electoral alguna sin contar con la benevolencia del gobierno”. En ese sentido, este sector declaró mantenerse fiel a las definiciones partidarias de abril de 1953 que habían adoptado el abandono de las bancas parlamentarias y, de igual modo, restó importancia a las consecuencias legales de la abstención electoral: “No creemos que el mantenimiento de la personería como partido político tenga mayor importancia mientras rija el estado de guerra interno (...) Creemos

⁶⁶⁰ *La Nación*, “La situación...”, 12 de marzo de 1954.

⁶⁶¹ Emilio Jofré, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato di Tella, 1971, p. 22.

que la misión de un partido político no es cumplir con la mera formalidad de presentar candidatos”⁶⁶². De este modo, este sector partidario, bajo el liderazgo de Aguirre Cámara, se organizó transitoriamente como el Movimiento Nacional Abstencionista, hasta que en los últimos días del gobierno de Perón, una nueva junta reunificó al PD con Vicente Solano Lima, al regreso de su exilio montevideano, a la cabeza del partido⁶⁶³.

II. Socialistas y comunistas en los últimos años del peronismo.

En este apartado se repondrán las trayectorias de socialistas y comunistas a partir de la reelección de Perón. Unos y otros, a pesar de sus diferentes diagnósticos sobre la situación política, compartían haber visto diluido su magro caudal electoral luego de las elecciones de 1951 y de la concentración del voto opositor en la UCR. En ese contexto, puede decirse que la segunda presidencia reforzó las tendencias que ambas fuerzas habían ensayado desde la asunción de Perón a la presidencia en 1946: mientras que el PS se lanzó decididamente a una radicalización de su postura inicial contra el gobierno, profundizando un discurso frontalmente antiperonista y sumándose sin titubeos a la causa abstencionista, el PC, a pesar de dar señales opositoras más claras tras la reforma constitucional y la reelección de Perón, nunca abandonó su vocación de acercamiento a las masas peronistas ni su infructuosa tercera posición igualmente crítica del oficialismo y de la “oposición sistemática”.

El socialismo encarnó la fuerza opositora más homogéneamente antiperonista a lo largo de todo el período. Si bien sufrió algunas escisiones menores, la línea política desplegada por la dirección partidaria no enfrentó el nivel de discusión interno que sufrieron los

⁶⁶² *La Nación*, 13 y 14 de marzo de 1954.

⁶⁶³ El liderazgo del sector abstencionista se repartió entre los cordobeses Aguirre Cámara y Mercado, aunque asumió tácticas políticas diferentes: mientras el primero lideró el Movimiento Nacional Abstencionista, que pretendía seguir disputando el poder al interior del PD, el segundo presidió el Movimiento Demócrata Autonomista, que abogaba por la ruptura con el partido. Tcach, *ob. cit.*, p. 240 y Camaño Semprini, *ob. cit.*, p. 107. Por su parte, la línea concurrencista y expectante ante el giro en la política económica de la vieja guardia conservadora puede ser asimilada al discurso del diario *La Nación*, que por aquel entonces cuestionó decididamente la vocación abstencionista que atravesaba al antiperonismo. “No necesitamos decir”, afirmaba un editorial previo a la elección de abril de 1954, “que este diario no ha concebido nunca a la abstención como un método aconsejable para actuar en política. Desertar los comicios puede ser inevitable si resulta de una imposición extraña, tácita o expresa, pero no lo comprendemos como decisión tomada por quienes se han organizado para estar presentes en todas las consultas populares”. *La Nación*, “Las elecciones del domingo”, 23 de abril de 1954, p. 2.

radicales o los conservadores. En ese sentido, en líneas generales, el socialismo atravesó sin grandes fisuras el proceso de radicalización opositora y reflujo electoral que empezó a recorrer en 1946. No obstante, como se advirtió anteriormente, el declive de los votos socialistas no afectó de igual modo su capacidad de influir ideológicamente en el conjunto del antiperonismo partidario y extrapartidario, donde el PS mantenía una imagen de prestigio y de oposición consecuente que también le sería reconocida tras la caída del peronismo⁶⁶⁴.

Entre 1949 y 1951, al igual que el resto de la oposición, el PS fue extremando sus niveles de enfrentamiento con el gobierno. Como ya se dijo, a la fórmula “sin libertad todo es fraude”, que anticipó la abstención electoral ensayada por primera vez en su historia en los comicios constituyentes de 1948, le agregaría el lema “sin minoría, el todo resultante es dictadura” para oponerse a la reforma electoral de 1951, que prácticamente le vedaba todo acceso a la representación parlamentaria. Sin embargo, la magra performance del socialismo en las elecciones de 1951, cuando retomó la concurrencia a causa de la penalización que pesaba sobre la abstención, reveló que los casi 55 mil votos que obtuvo en todo el país la fórmula Alfredo Palacios-Américo Ghioldi dejaban al partido incluso por debajo de sus adversarios comunistas, que superaron los 70 mil votos con la boleta Rodolfo Ghioldi-Alcira de la Peña, incluyendo por primera vez en la historia argentina a una mujer en un binomio presidencial⁶⁶⁵. Unos y otros, no obstante, se vieron igualmente perjudicados por la concentración del voto opositor en los casi dos millones y medio de ciudadanos que se inclinaron por la fórmula radical.

La tentativa más importante por oponerse desde adentro del PS a la línea mayoritaria que adoptaba ante el peronismo la dirección partidaria fue expresada por Julio V. González, un miembro del Comité Ejecutivo, en el XXXVII Congreso del Partido celebrado en noviembre de 1950. Allí, el hijo del ex ministro conservador Joaquín V. González criticó la

⁶⁶⁴ En 1950, Ghioldi afirmaba: “No sabría explicar con mucha claridad cómo se ha producido el curioso fenómeno social de la influencia, innegable influencia difusa del PS sobre todas las capas y en todo el país, pero indudablemente el PS ha sido un maestro de la inteligencia política nacional. La influencia de nuestro Partido no se mide exclusivamente por su valor numérico en las elecciones, pues es fácil advertir que nuestros criterios y puntos de vista se expanden hacia otras capas y otros partidos, aunque no los toman en todos los casos en su significación original y orgánica”. Américo Ghioldi, *Marxismo, socialismo, izquierdismo, comunismo y la realidad argentina de hoy*, Buenos Aires, Ediciones Populares Argentinas, 1950b, p. 159.

⁶⁶⁵ Hacia fines de la década de 1940, el extendido uso de la categoría totalitarismo le permitía al PS diferenciarse por igual de peronistas y comunistas. Estos últimos eran fuertemente criticados por su defensa a la experiencia soviética, que los socialistas asemejaban al nazismo. Véase Martínez Mazzola (2011b), *ob. cit.*

clave antitotalitaria convertida en el eje central de la política socialista y, en ese sentido, cuestionó el abandono del “programa máximo” del partido y de su discurso dirigido principalmente a la clase obrera. Para González, el PS se encontraba en un “punto muerto” debido a que había dejado de lado sus fines específicamente socialistas y su doctrina ya no se distinguía de otras fuerzas políticas que habían ido adoptando su programa de reformas. En ese sentido, la crítica de González a la dirección partidaria se centraba menos en la caracterización del régimen peronista que en la estrategia política que debía adoptar el PS y en el vínculo que se establecía entre socialismo y tradición liberal⁶⁶⁶.

Ghioldi, como principal inspirador de la línea antitotalitaria del partido, se encargó de responderle a González en su discurso en el XXXVII Congreso que fue luego editado como folleto⁶⁶⁷. Allí afirmó:

Compañeros modestos se expresan en la conversación diciendo que nosotros no tenemos otro tema que Perón; hablando de gremios, de partidos, de diarios, de parlamento, de moneda, de impuestos, del campo, del comercio internacional, es decir, hablando de todo lo que hay que hablar, siempre saldríamos atacando a Perón (...)

Nuestra tesis sobre este particular podríamos sintetizarla en las siguientes palabras: la demolición de la teoría y práctica de Perón es uno de los objetivos inmediatos y fundamentales de la acción renovadora y revolucionaria del Partido Socialista.

En la realidad argentina se mueven muchos procesos de naturaleza encontrada, pero el Partido Socialista discierne entre todos ellos cuál es el hecho o factor dinámico y actuante que en esta hora determina o condiciona esencialmente las otras manifestaciones argentinas. El factor dinámico y preponderante es el régimen totalitario; por eso, el objetivo dinámico y actuante del Partido Socialista está en la demolición teórica y práctica del régimen⁶⁶⁸.

En este pasaje, Ghioldi justificaba la centralidad de la prédica antitotalitaria por

⁶⁶⁶ Herrera (2016), *ob. cit.*, p. 147 y Ricardo Martínez Mazzola, “Punto muerto: los debates del Partido Socialista en los años del primer peronismo”, ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la Universidad de La Plata, 5 al 7 de diciembre, 2012b.

⁶⁶⁷ Américo Ghioldi, *Los trabajadores, el señor Perón y el Partido Socialista / ¿Perón es progresista o retrógrado?*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1950c.

⁶⁶⁸ *Ibíd.*, p. 23.

considerarla la disyuntiva prioritaria que debía enfrentar el partido. De forma opuesta a otros planteos opositores vistos anteriormente, el referente socialista reivindicaba la necesidad de abrazar la causa antiperonista como principal objetivo político del PS, al cual debían destinarse todos los esfuerzos de la hora. El despacho de Ghioldi, acompañado mayoritariamente en el congreso partidario, restaba importancia a la discusión sobre el programa y el rol de la clase obrera y -adelantando las tesis que luego Germani popularizaría en el ámbito académico- explicaba que la adhesión al peronismo era fruto de los trabajadores nuevos provenientes de zonas rurales “sin madurez gremial ni política”, a diferencia de las capas más antiguas del proletariado industrial que eran democráticas y que comprendían el sentido del totalitarismo⁶⁶⁹. En ese sentido, como había afirmado en un texto publicado poco antes del congreso, Ghioldi aseguraba que “el socialismo será liberal o no será socialismo” y que su tarea residía en “convertir en liberales a las masas, muy propensas a las especulaciones demagógicas de las dictaduras y totalitarismos”⁶⁷⁰.

Después de la contundente reelección de Perón en 1951 y de las manifestaciones populares que siguieron a la muerte de Eva un año más tarde, el PS profundizó su oposición cada vez más frontal al régimen. Desde la clandestinidad, Ghioldi participó en las tratativas del levantamiento de Menéndez en 1951 y, tras su fracaso, se exilió a Montevideo, donde radicalizó abiertamente sus diatribas contra el gobierno peronista⁶⁷¹. Al año siguiente, en el prólogo de su lacerante despedida a Eva Perón, afirmó sin tapujos: “Las dos necesidades argentinas son voltear a Perón y superar al perón-totalitarismo; para lo primero es necesario la fuerza, y para lo último, es indispensable una remodelación de la conciencia, capaz de crear la voluntad de formas nuevas y un nuevo concepto de realidad”⁶⁷².

Si bien Ghioldi seguía atendiendo como tema prioritario y recurrente la tarea de la remodelación de las conciencias populares, desde su exilio montevideano ya no la concebía como una condición necesaria para lograr derrotar a Perón, sino como una gesta a desplegar luego de una victoria que sólo podía realizarse por la fuerza. En ese sentido, el referente socialista promovió fuertemente la adopción de la abstención electoral y del abandono de las bancas parlamentarias para desconocer toda legalidad al régimen peronista, además de

⁶⁶⁹ *Ibíd.*, p. 34.

⁶⁷⁰ Ghioldi (1950b), *ob. cit.*, p. 138.

⁶⁷¹ Herrera (2016), *ob. cit.*, p. 38.

⁶⁷² Ghioldi (1952), *ob. cit.*, p. 5.

oponerse a cualquier intento de tregua insinuado desde las esferas gubernamentales. Así, afirmaba:

Todos los partidos deben constituir un frente común. No pido la disolución de los partidos, sino el entendimiento de todos para luchar contra la monstruosa tiranía. No tiene sentido que los partidos políticos permanezcan en las pocas o muchas bancas parlamentarias. Es necesario que los parlamentarios si vuelven al Congreso sea para destruir sus bancas y arrojarlas sobre el tinglado de la presidencia. La presencia de los parlamentarios de ahora en adelante será como una colaboración, aunque no deseada y proclamada, con la tiranía. Desde el momento que el presidente asume las facultades extraordinarias y proclama el ejercicio de la tiranía, los parlamentarios están demás⁶⁷³.

Desde Uruguay, Ghioldi convocaba a la imperiosa unión de todas las fuerzas opositoras en un frente abstencionista que declarara la ilegalidad del gobierno y se lanzara a enfrentarlo por todos los medios posibles. Dentro de esa alianza ubicaba a radicales, conservadores y demócratas progresistas, quienes debían dejar de lado sus diferencias secundarias para provocar la salida por la fuerza del régimen peronista⁶⁷⁴. En ese sentido, el referente socialista entendía el momento político como un “fraude totalitario” y, por ello, llamaba a desconocer “la falsa legalidad imperante”, que consideraba suprimida de la mano de la desaparición de la libertad. “El cuerpo de leyes y de reglamentos que dicta el despotismo”, agregaba, “es nada más que la tela de araña para hacer caer a los hombres en la trampa”⁶⁷⁵.

Las violentas jornadas de abril de 1953 terminaron de radicalizar abiertamente al PS, tras sufrir el incendio a la Casa del Pueblo y la detención de numerosos militantes y dirigentes. Para los socialistas, la destrucción de su sede partidaria, inaugurada en 1927, constituía una ofensa imperdonable. No sólo se trataba del local donde coordinaban sus actividades, sino de un símbolo de sus luchas, de su acción cultural, de su concepción de la

⁶⁷³ Ghioldi (1953), *ob. cit.*, p. 30.

⁶⁷⁴ *Ibíd.*, p. 29.

⁶⁷⁵ Ghioldi (1952), *ob. cit.*, p. 76.

sociedad⁶⁷⁶. A lo largo de ese año, el PS afrontó también la disputa con el Movimiento Socialista, la escisión filoperonista liderada por Dickmann, que pretendió quedarse con la personería partidaria y que obtuvo un fallo judicial favorable en primera instancia⁶⁷⁷. Para los socialistas, ambos episodios se inscribían en un “plan con el que se procura destruir al Partido Socialista” planificado desde las más altas esferas estatales⁶⁷⁸. En ese sentido, la dirección partidaria denunció al grupo de Dickmann por dar curso a su ofensiva judicial “sobre las cenizas todavía calientes de la Casa del Pueblo y de la Biblioteca Obrera Juan B. Justo, y en el momento en que el Partido Socialista y sus mujeres y sus hombres soportan la más tremenda persecución policial que recuerda su historia”⁶⁷⁹.

En ese contexto, el PS retomó de cara a las elecciones de abril de 1954 una política de abstención electoral que, a su vez, demandó al resto de la oposición. En su XL Congreso celebrado en La Plata en febrero, exigió como condiciones para presentarse a los comicios la derogación del estado de guerra interno y de “toda la legislación represiva dictada después del 4 de junio”, y al mes siguiente anunció formalmente su decisión de no concurrir a los comicios. Desde Montevideo, la nueva edición de *La Vanguardia* criticó “la concurrencia de los convivencistas trasnochados” y remitió las conclusiones de su congreso partidario a radicales, demócratas progresistas y conservadores, aconsejando al resto de las

⁶⁷⁶ Véase Ricardo Martínez Mazzola, “Defensores de la pureza antiperonista. La posición de los socialistas argentinos en las páginas de *La Vanguardia* (1953-1955)”, ponencia presentada en las XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, 16 al 18 de septiembre, 2015.

⁶⁷⁷ En septiembre de 1953, el juez electoral Miguel Rivas Argüello declaró caducos los mandatos del Consejo Ejecutivo del PS y reconoció como única autoridad a un grupo de afiliados pertenecientes al sector de Dickmann, entregándoles el control de los bienes partidarios y de la sociedad editora de *La Vanguardia*, que llegó a publicar varios números en su versión disidente. *La Nación*, “Partido Socialista: formuló una declaración su Comité Ejecutivo”, 29 de septiembre de 1953, p. 2. Esta sentencia judicial motivó el repudio de otras fuerzas opositoras como el radicalismo y la democracia progresista, que vieron tras el fallo la intención del gobierno de intervenir en la vida interna de los partidos, alentando la creación de fracciones oficialistas que se quedaran con las personerías históricas en su poder. Finalmente, en febrero de 1954 un fallo de segunda instancia permitió a ambos grupos utilizar el sello PS de cara a las elecciones de abril, aunque obligándolos a utilizar un distintivo: el sector de Dickmann empleó la leyenda “PS-Revolución Nacional” mientras que la dirección tradicional del partido se denominó “PS-Casa del Pueblo” y finalmente decidió la abstención electoral. *La Nación*, “Un fallo sobre el Partido Socialista”, 12 de febrero de 1954, p. 2. Sobre este conflicto judicial al interior del PS, véase Herrera (2016), *ob. cit.*, pp. 189-191 y Luna (2013c), *ob. cit.*, pp. 89-100.

⁶⁷⁸ “El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista reitera denuncias anteriores sobre el plan en ejecución contra la organización y reafirma su decisión de proseguir la lucha por el socialismo y la libertad”, 22 de julio de 1953, *XLI Congreso*, *ob. cit.*, Documento n° 20, p. 65.

⁶⁷⁹ “Declaración del Comité Ejecutivo Nacional sobre la anunciada constitución de un llamado “movimiento socialista”, 16 de mayo de 1953, *XLI Congreso*, *ob. cit.*, Documento n° 7, p. 51.

fuerzas opositoras preservarse de las “contaminaciones peronistas”⁶⁸⁰. Tras el fracaso de sus gestiones y una la nueva victoria del peronismo en las urnas, el PS lamentó la participación antiperonista en los comicios y aseguró que de allí se desprendía que la oposición estaba en crisis. “El camino del comicio está cerrado y mientras haya tiranía totalitaria continuará cerrado”, insistió la prensa socialista desde su exilio uruguayo⁶⁸¹.

Para entonces, las declaraciones políticas del PS aludían con cada vez menos eufemismos a la necesidad de forzar una salida del gobierno. El 1 de mayo de 1954, el Comité Ejecutivo afirmó:

Vamos por las vías del progreso humano. Nuestra patria ha nacido de una revolución, se ha formado y engrandecido por el trabajo y en la paz. La sombra trágica de una dictadura, si la retardó, no interrumpió su marcha y, ahora, no la detendrá. Un día, tal vez no lejano, el Partido Socialista saldrá de nuevo a la calle con sus banderas desplegadas. Ese día significará para todos los argentinos el día de la liberación, pues habrá sido vencido el enemigo que nos mantiene en estado de guerra interno⁶⁸².

La efeméride del 1 de mayo, que aludía principalmente al aniversario del pronunciamiento de Justo José de Urquiza contra Rosas previo a la Batalla de Caseros, es significativa de los deslizamientos ideológicos del socialismo a lo largo de los años peronistas. Aquella fecha coincidente con el Día del Trabajador, fuertemente enraizada en la identidad obrera que aspiraba a representar el socialismo desde sus orígenes, fue compartiendo cada vez más su importancia en los relatos del PS con el aniversario del pronunciamiento de Urquiza, reflejando las inflexiones de un discurso partidario que fue relegando cada vez más su veta obrerista en pos de la clave antitotalitaria y fuertemente antiperonista. En ocasión del 1 de mayo de 1954, esta clave se actualizaba para recuperar la

⁶⁸⁰ *La Vanguardia* (Montevideo), 10 de marzo de 1954. Cit. en Martínez Mazzola (2015), *ob. cit.* A partir del 29 de abril de 1953, reapareció *La Vanguardia* editada en el exilio, como suplemento semanal del periódico socialista uruguayo *El Sol* e introducida clandestinamente en el país. Esta nueva edición reprodujo el tono marcadamente radicalizado del PS tras el incendio a la Casa del Pueblo y en sus artículos se enunciaba la necesidad de “derrocar al tirano”. Las condiciones del exilio le permitieron a *La Vanguardia* montevideana sostener un discurso más combativo que el periódico *Nuevas Bases*, que se seguía publicando en la Argentina y estaba obligado a guardar cierta mesura para conservar su legalidad. Herrera (2016), *ob. cit.*, p. 120.

⁶⁸¹ *La Vanguardia* (Montevideo), 19 de mayo de 1954. Cit. en Martínez Mazzola (2015), *ob. cit.*

⁶⁸² “1 de mayo de 1954”, *XLI Congreso*, *ob. cit.*, Documento n° 29, p. 73.

idea de revolución como fundadora de la nacionalidad argentina. El influjo de aquella tradición de Mayo, retardado en vano por el período rosista, era el que inspiraba una nueva gesta en clave de una verdadera liberación: la que se realizaría, un día no lejano, frente a un régimen político que se retrataba como un auténtico enemigo interno.

Por su parte, los comunistas también experimentarían una profundización de su conducta previa a la segunda presidencia de Perón, aunque en este caso aquella tenía que ver con su marcada oscilación política frente al fenómeno peronista. Ya se ha visto que después de la reforma constitucional y del período de endurecimiento oficial que le siguió hasta la reelección presidencial, el PC pareció alejarse progresivamente de su esforzada “tercera posición” entre el peronismo y la llamada “oposición sistemática” -derivada de las tesis del XI Congreso de 1946-, hacia la adopción de un perfil opositor más definido. A inicios de 1950, el cierre de *La Hora* y *Orientación* a manos de la Comisión Visca motivó una dura respuesta contra los ataques a la libertad de prensa y la política represiva desplegada regularmente por las fuerzas de seguridad sobre el activismo comunista. En ese contexto, el PC señaló que la tendencia gubernamental parecía encaminarse “a un período sombrío de dictadura violenta”, aunque en paralelo destacaba que el proceso más significativo era el que, al mismo tiempo, indicaba el ascenso de “la combatividad y la lucha de las masas”⁶⁸³.

Por aquel entonces, el PC entendió que la disputa que había vislumbrado al interior del peronismo, entre sus elementos progresistas y reaccionarios, se estaba resolviendo a favor de estos últimos. Por ello, para referirse al gobierno, el comunismo aludía a los “círculos dirigentes del peronismo”, a quienes diferenciaba de las masas peronistas, que, según su lectura, habían iniciado un proceso de alejamiento del oficialismo. Mientras el partido cuestionaba el giro autoritario del gobierno y sus decisiones de política exterior en sintonía con el mundo occidental y la influencia estadounidense (la aprobación del Tratado de Río de Janeiro y la posición frente a la Guerra de Corea) que entendía como “la capitulación de los círculos dirigentes del peronismo ante el imperialismo yanqui”, afirmaba que, mientras tanto, el gobierno peronista se encontraba cada vez más débil puesto que “las masas influenciadas por él pierden sus ilusiones respecto al “justicialismo” peronista”⁶⁸⁴.

Sin embargo, el comunismo detendría este viraje opositor al diferenciarse de la postura

⁶⁸³ “Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista contra la reacción oligárquico-imperialista...”, *ob. cit.*

⁶⁸⁴ “Resoluciones del Comité Central...”, *ob. cit.*, p. 4.

que asumió la mayoría del antiperonismo frente al fallido intento de golpe militar que encabezó Menéndez en 1951. En esa oportunidad, el PC repudió lo que interpretó como “un golpe de estado reaccionario fascista de un grupo de militares y civiles que tendían a cambiar violentamente la situación política a espaldas de las masas y contra ellas, con el fin de instaurar un gobierno dictatorial al servicio incondicional de la oligarquía terrateniente y del imperialismo yanqui”⁶⁸⁵. Frente a la asonada militar, el Comité Ejecutivo del PC convocó a sus afiliados y simpatizantes a lanzarse a la calle para evitar el golpe y, una vez neutralizada la revuelta, llamó a mantener la movilización junto a la clase obrera para hacer frente a “la conspiración” que se mantenía en curso⁶⁸⁶.

En abril de 1952, un discurso de Perón motivó la profundización de este nuevo acercamiento del comunismo al gobierno. En él, el presidente afirmó: “Lo que nosotros tenemos que presentar a la amenaza de afuera y a los traidores que adentro están al servicio de los de afuera es un frente popular unido, un frente del pueblo”. Esta consigna fue interpretada por el PC como un llamado equivalente al de su propia convocatoria a un frente político y social que reagrupara a los elementos populares dispersos en la dicotomía peronismo-antiperonismo. Más allá de las inciertas intenciones originales de Perón -quien reprodujo la expresión de forma aislada, aunque en un momento en que el gobierno se preocupaba en realizar contactos con sectores de la oposición que podían ser afines-, el PC no se mostró indiferente a dicha declaración y dijo que era “oportuna y necesaria”. En ese sentido, el comunismo afirmó que “ante la gravedad de la situación actual, está dispuesto a luchar hombro con hombro con peronistas y no peronistas para llevar a la práctica lo que el general Perón llama “frente popular unido”, aunque reclamó mayores precisiones programáticas para avanzar en su conformación⁶⁸⁷.

En su declaración, el comunismo profundizó sus críticas a los movimientos conspirativos contra el gobierno, asegurando que existían “enemigos jurados de nuestro pueblo y de nuestra patria” que, tanto desde adentro como desde afuera del país, hacían circular rumores alarmistas y actos de provocación, “con el fin de crear el clima favorable

⁶⁸⁵ *Nueva Era*, año 3, núm. 4, agosto-noviembre de 1951. Cit. en Andrés Gurbanov y Sebastián Rodríguez, “Los comunistas frente al peronismo: 1943-1955”, *Temas de historia argentina y americana*, núm. 26, pp. 83-124, 2016.

⁶⁸⁶ *Ibíd.*

⁶⁸⁷ “A propósito del discurso del General Perón invitando a los trabajadores a formar un FRENTE POPULAR UNIDO para desbaratar los planes de la conspiración oligárquico-imperialista”, folleto, 25 de abril de 1952, p. 4 [mayúscula en el original].

para el golpe de Estado que preparan febrilmente”. Estos sectores no se mostraban conformes “con las concesiones que ya les ha hecho y les está haciendo el gobierno peronista”, sino que buscaban “un gobierno dictatorial abierto, que deje de lado toda demagogia social y que, por lo tanto, no esté colocado bajo la presión de las masas”. En ese sentido, el PC criticaba la colaboración de la mayoría de la oposición con los sectores golpistas y afirmaba:

Por otra parte, importantes sectores democráticos de la oposición, en lugar de esforzarse, tal como hacemos los comunistas, por establecer la unidad de acción de peronistas y no peronistas dispuestos a luchar por el pan y por el trabajo, y por la democracia y la paz y dar una salida progresista a la situación actual, se niegan a ello e, irritados, con razón, por la política de persecución sistemática que practica el gobierno peronista contra los que no le rinden pleitesía y no se avienen a aceptar como un dogma su sediciente política “justicialista”, aceptan el principio negativo de “tanto peor, tanto mejor” que sostienen los golpistas⁶⁸⁸.

Una vez más, este planteo revelaba la soledad del lugar político que asumía el comunismo en el enfrentamiento entre peronistas y antiperonistas. A pesar de admitir que había sectores de la oposición que se hallaban irritados con razón por el hostigamiento oficial, el PC aseguraba que la inclinación de éstos a participar junto a sectores reaccionarios en una salida militar implicaba una propuesta aún peor que la del peronismo. En esta caracterización, el comunismo pareció retomar sus expectativas iniciales de influir en la correlación interna de fuerzas del movimiento peronista, donde siempre identificaba la presión que ejercían sus masas simpatizantes como elemento progresivo ante cualquier encrucijada. Esta tensión era la que, para los comunistas, pretendían liquidar los golpistas con la instauración de un gobierno dictatorial que no estuviera expuesto a esa clase de compromisos.

La voluntad de acercamiento del comunismo al gobierno se manifestó a lo largo de 1952 en el episodio conocido como el “Caso Real”, en el cual un importante miembro de la dirigencia comunista, Juan José Real, protagonizó un debate interno tendiente a profundizar

⁶⁸⁸ *Ibíd.*, p. 2.

la incorporación del partido al peronismo. Esta discusión, que afectó al PC durante la segunda mitad del año, se desarrolló ante la ausencia de Codovilla en el país, y fue la vuelta del líder partidario la que terminó de zanjar el debate con la expulsión de Real y la ratificación de la “línea independiente” del partido. Si bien el episodio nunca terminó de ser aclarado públicamente, diversas interpretaciones coinciden en señalar que el protagonismo otorgado a Real y su posterior expulsión del partido cumplieron la función de un chivo expiatorio, concentrando en la “desviación” de un importante dirigente la existencia de un debate que llegó a interpelar a un sector considerable de la dirigencia y la militancia comunista⁶⁸⁹.

El regreso de Codovilla al país motivó una larga intervención del líder destinada a explicar la “desviación nacionalista-burguesa” de Real y a reafirmar la necesidad de la autonomía del PC frente al gobierno peronista. En ella, el líder partidario aseguraba que era preciso “no olvidar que el peronismo es un fenómeno circunstancial y que el Partido es lo permanente” y que “el peronismo no es nada nuevo, es lo viejo vestido de nuevo”. En ese sentido, Codovilla reivindicó la línea política desplegada hasta entonces por el PC tendiente a acercarse a los sectores populares peronistas, aunque bajo una estricta independencia política y con el propósito de “liberar a las masas de la influencia del peronismo”⁶⁹⁰. En ese contexto, decía el líder partidario, la intervención de Real había intentado imponer al

⁶⁸⁹ Samuel Amaral, “La renuencia de las masas: el Partido Comunista ante el peronismo, 1943-1955”, *Documentos de trabajo*, núm. 397, 2008, p. 27 y Gurbanov y Rodríguez (2016), *ob. cit.*, p. 111. Por su parte, el propio testimonio de Real -en su autobiografía publicada en 1962- tampoco resulta demasiado ilustrativo al respecto y evita las referencias directas a su proceso de destitución, acaso en una contribución tardía a la férrea disciplina partidaria de alguien que llegó a ser uno de los principales dirigentes del comunismo local. En cambio, Real sí se refiere al impacto del discurso del “frente popular unido” sobre la militancia y dirigencia del PC y afirma: “Todo el partido, sus dirigentes y sus bases -con la sola excepción de Rodolfo Ghioldi, que en esto del peronismo era muy intransigente- recibieron este documento con enorme entusiasmo. Con esa actividad que es proverbial en los militantes comunistas, nos lanzamos al trabajo, a la difusión, a la búsqueda de contactos. Debía ser para nosotros el sésamo ábrete, el instrumento ideal para establecer lazos de amistad con los trabajadores peronistas de los que estábamos separados”. Real, *ob. cit.*, p. 149. Real cuenta que, días después de ese discurso de Perón, viajó a Europa, donde se enteró en julio que la prensa partidaria había despedido a Eva Perón con una franja negra de luto, y regresó al país recién en septiembre de 1952. En ese sentido, parece exagerada la imputación exclusiva a Real de un debate que, según sus palabras, interpeló a todo el PC excepto a Rodolfo Ghioldi, a quien diversos testimonios coinciden en señalar como el dirigente más antiperonista del partido. De hecho, en su acusación a Real, el propio Codovilla toma distancia de la línea de Ghioldi, quien, “basándose en algunas desviaciones secundarias en la aplicación de la línea [del frente popular unido], o sea, de pleitesía al peronismo, asumía una tal actitud que venía a alimentar las desviaciones sectarias que se estaban corrigiendo”. Codovilla (1953), *ob. cit.*, p. 14. Cursiva en el original.

⁶⁹⁰ Victorio Codovilla, *Defender la línea independiente del Partido para construir el frente de la democracia, de la independencia nacional y la paz*, Buenos Aires, Anteo, 1953, p. 11. El libro reproduce el informe de Codovilla rendido al Comité Central entre el 6 y 8 de febrero de 1953.

partido “la línea de ir a cola de los representantes de la burguesía”, y en lo relativo a las masas influenciadas por el peronismo, consistía en no “luchar por *eleva*r su nivel político a la altura del nivel político de su partido de vanguardia, el Partido Comunista, sino de *rebaja*r el nivel político de éste a la altura de las masas influenciadas por el peronismo”⁶⁹¹.

Con el juicio interno y la expulsión a Real, el comunismo pretendió clausurar definitivamente un acercamiento más decidido al peronismo y a partir de entonces -hasta las jornadas previas al golpe de 1955- reanudó un discurso más crítico hacia el gobierno⁶⁹². Se trataba, en rigor, de una marcada oscilación política que lo acercaba al peronismo toda vez que reconocía la presencia de sus elementos populares y que se distanciaba de cualquier estrategia opositora en clave golpista, pero a través de una proximidad que tenía vedado por completo el abandono de la autonomía política y del perfil independiente del partido. Desde su perspectiva, el PC admitía la composición popular del peronismo pero juzgaba que, más temprano que tarde, las demandas de las masas peronistas terminarían por rebalsar a su conducción. Allí el comunismo tendría un rol político que desempeñar, por lo cual necesitaba sostener una posición expectante con las masas peronistas -si se quiere *entr*ista, adelantando un término que sería popularizado más adelante por las izquierdas filoperonistas-, que no podía ser abiertamente opositor pero tampoco abiertamente oficialista. Esta posición lo situó frecuentemente en un lugar político complejo y difícilmente estable dentro del campo antiperonista, que integró de forma conflictiva y al cual nunca se asimiló completamente⁶⁹³.

⁶⁹¹ *Ibíd.*, p. 23. Cursiva en el original.

⁶⁹² Tras la expulsión de Real, el discurso comunista a lo largo de 1953 y 1954 retomó las expresiones más críticas hacia el peronismo y a la denuncia al “Estado corporativo de tipo fascista” que Codovilla caracterizó en su respuesta a Real. No obstante, de cara a las elecciones de abril de 1954, el PC insistió en su propuesta de reunir a “todos los patriotas argentinos, pertenezcan al campo del peronismo o de la oposición” y afirmó que “el imperativo de la hora es el de unir, unir y unir”. “Manifiesto del Partido Comunista. Con motivo de las elecciones del 25 de abril de 1954”, folleto, marzo de 1954, p. 8. En dichos comicios, el comunismo mejoró su resultado de 1951 y obtuvo más de 88 mil votos. Tras las elecciones, sin embargo, reiteró que era necesario “continuar explicando pacientemente a los obreros, sobre todo los que aún confían en el gobierno peronista, que no deben confiar en “hombres providenciales” sino en sus propias fuerzas” e insistió en que “para que la clase obrera pueda jugar su papel dirigente en el bloque de todas las fuerzas democráticas y progresistas, debe liberarse de la influencia de las ideologías reaccionarias, sobre todo de la influencia de la ideología peronista”. “Resolución sobre el trabajo de los comunistas en el movimiento sindical”, folleto, septiembre de 1954.

⁶⁹³ Además de los estudios citados a lo largo de este trabajo, sobre la posición del PC en la década peronista, véase: Aníbal Jáuregui, “El peronismo en los debates del Partido Comunista Argentino, 1945-1953”, *A Contracorriente*, vol. 9, núm. 12, pp. 22-40, 2012 y Silvana Staltari, “El Partido Comunista frente al peronismo: estrategia y tácticas políticas, 1945-1955”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año 3, núm. 5, pp. 11-30, 2014. Con énfasis en los intelectuales del PC y en un período que excede al peronismo, también véase Adriana Petra, *Intelectuales y cultura comunista. Itinerarios, problemas y*

III. Los católicos saltan al antiperonismo: el conflicto con la Iglesia.

Hacia fines de 1954 se desató el célebre conflicto del gobierno peronista con la Iglesia católica que, agudizado a lo largo de los meses siguientes, se convertiría en el telón de fondo de la crisis que desembocó en el golpe militar de septiembre de 1955. Si bien no es el propósito de esta investigación internarse en los motivos profundos de dicho conflicto, sino analizar principalmente su repercusión en la relación entre gobierno y oposición, corresponde al menos mencionar cómo se desencadenaron los hechos que derivaron en el surgimiento de aquella inesperada pelea, al menos para muchos de los actores de la época, entre peronistas y católicos⁶⁹⁴.

Aunque Perón había contado con el apoyo de la Iglesia y de la mayoría de los católicos en las elecciones de 1946, heredado de la pertenencia netamente católica del gobierno de facto de 1943, los vínculos entre el gobierno y la jerarquía eclesiástica se fueron deteriorando a lo largo de la década peronista. Tras una estrecha colaboración en los primeros años, la creciente importancia que el oficialismo otorgó a la creación de su “doctrina nacional” a partir de 1950 empezó de algún modo a competir con la prédica católica. Este relato oficial, que reconocía su inscripción cristiana pero subordinada a la centralidad de la figura de Perón y su movimiento, fue generando roces con la Iglesia: más de una vez, el presidente aludió a los “malos cristianos” como aquellos que, a pesar de cumplir con los ritos católicos, no realizaban una obra verdaderamente cristiana. Así, en 1952, afirmaba: “Difundiendo la doctrina peronista, expresándola por toda la República, sabemos que estamos haciendo el bien. Hacerlo sin mirar cómo ni a quién, favoreciendo donde podemos favorecer, así es nuestro cristianismo, el cristianismo práctico justicialista”⁶⁹⁵.

debates en la Argentina de posguerra, Buenos Aires, FCE, 2017 y Laura Prado Acosta, *Los intelectuales del Partido Comunista: Itinerario de Héctor Agosti (1930-1963)*, Raleigh, A Contracorriente, 2015.

⁶⁹⁴ Además de las múltiples menciones en los trabajos historiográficos que se ocupan de la década peronista, véase específicamente sobre el conflicto entre Perón y la Iglesia: Lila Caimari, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994 y Susana Bianchi, *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina. 1943-1955*, Buenos Aires, Prometeo, 2001. Sobre los orígenes del vínculo entre peronismo e Iglesia, véase también Loris Zanatta, *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1943-1946*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

⁶⁹⁵ Caimari, *ob. cit.*, p. 272.

Si bien Perón nunca expuso claramente las causas del conflicto con la Iglesia, es evidente que algunos de sus discursos fueron reflejando una creciente preocupación de que ésta expandiera su esfera de acción sobre la actividad política o el mundo sindical⁶⁹⁶. Otra cuestión sobre la que rivalizaron el peronismo y la Iglesia fue en la organización política de las juventudes, a la que el gobierno había dado progresiva importancia a partir de la creación de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). En varias regiones del país, grupos juveniles afiliados a la organización laica Acción Católica compitieron con la UES para lograr el apoyo estudiantil. En ese sentido, la celebración del Día del Estudiante de 1954 organizada por Acción Católica en Córdoba, que congregó a cientos de miles de personas y eclipsó los festejos de la UES auspiciados por el gobierno provincial -y, más profundamente, interrumpió el monopolio peronista de la movilización popular-, suele ser señalada como un antecedente decisivo del conflicto entre Perón y la Iglesia⁶⁹⁷.

En noviembre de 1954, en un discurso en la quinta presidencial de Olivos que reunió a los principales funcionarios gubernamentales y dirigentes peronistas, Perón explicitó el conflicto que venía madurando en los meses anteriores al dar a conocer una lista de sacerdotes católicos de todo el país que supuestamente formaban parte de una campaña contra el gobierno. Con nombre y apellido, el presidente repasó una nómina de párrocos que, según decía recoger de las denuncias de las organizaciones sindicales y estudiantiles oficialistas, estaban involucrados en “la preparación de un clima para la alteración del orden público” junto a sectores de la oposición. Perón se esforzó en diferenciar a estos sacerdotes de la cúpula eclesiástica y afirmó que de los 16 mil integrantes del clero, sólo se refería a “veinte o treinta” que eran opositores. Sin embargo, en su alocución no dejó de referirse a la reciente creación del Partido Demócrata Cristiano y se mostró desafiante: “¡Déjenlos que formen todo lo que quieran! Si quieren formar el Partido Demócrata Cristiano o Demócrata Católico a nosotros no nos importa (...) ¡Vamos a ver cuántos votos

⁶⁹⁶ Antes de la ofensiva de noviembre de 1954, Perón ya se había referido, a veces más indirectamente y otras de forma explícita, a que la religión no debía entrometerse en las organizaciones sindicales. Quizás, como indica Halperín Donghi, haya influido en esa precaución la existencia de otros conflictos que ocurrían por aquel entonces entre el catolicismo y el sindicalismo, como en el de gobierno de Gustavo Rojas Pinilla en Colombia. Tulio Halperín Donghi, *La democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós, 2000, p. 85. Por otro lado, la creación del Partido Demócrata Cristiano en junio de 1954, si bien era obra de un sector reducido de católicos y no recogía total consenso en la cúpula eclesiástica argentina, también se inscribía en una tendencia de alcance global. Caimari, *ob. cit.*, p. 292.

⁶⁹⁷ Tcach, *ob. cit.*, p. 226 y Potash, *ob. cit.*, p. 238. Sobre la “ofensiva católica” en Córdoba a partir de 1952, véase Tcach, *ob. cit.*, cap. IX.

sacan! Por lo menos, para salir de la curiosidad”. Acto seguido, ironizó sobre quiénes podrían juntarse allí y señaló a “los conservadores, algunos nacionalistas, hasta comunistas y algunos clericales, vale decir, los cuatro “píantavotos” más grandes que tenemos en el país”⁶⁹⁸.

En el inicio de su discurso, Perón había apuntado también contra el movimiento estudiantil y su vinculación con la oposición: aseveró que detrás de las protestas de la FUBA que se sucedían por esos días se encontraban radicales y comunistas, y denunció abiertamente a los diputados radicales Oscar Alende y Alfredo Ferrer Zanchi, quienes “con su propio automóvil de la Cámara de Diputados tiran los panfletos agitando a los estudiantes de Buenos Aires”⁶⁹⁹. Se trataba, para el presidente, de una verdadera campaña de infiltración antiperonista en organizaciones de la sociedad civil con el fin de desestabilizar al gobierno. En ese sentido, expresaba:

Es indudable que nuestros opositores se han dado cuenta que por el camino que van no conseguirán sacarnos votos a nosotros, porque cada vez tenemos más. Piensen ustedes, si estuvieran en la oposición, cómo podrían pensar en ganar la próxima elección, cuando en las últimas hemos ido aumentando cada vez más el número de votos. Ellos han visto que de esa forma no han podido sacar ninguna ventaja y cambian de método. ¿Qué método utilizan? Tratan de agitar sectores de la población que nos son afectos para ponerlos en contra⁷⁰⁰.

Para Perón, la sólida ventaja electoral del oficialismo -ampliada en las elecciones de abril de 1954- había hecho desistir a la mayoría de la oposición de competir en las urnas y, por ese motivo, ahora se lanzaba a participar en actividades conspirativas junto a sectores de la Iglesia y del movimiento estudiantil. Sin embargo, la relación de los católicos con el campo antiperonista estaba lejos de ser fluida: sería precisamente el devenir de este conflicto el que atraería a diversos partidos de la oposición -varios de ellos de tradición anticlerical o ajena a la Iglesia- a la enérgica movilización católica desplegada a medida

⁶⁹⁸ *La Nación*, “Discurso del presidente de la Nación”, 12 de noviembre de 1954, p. 1.

⁶⁹⁹ Sobre las protestas de la FUBA contra el gobierno, véase Roberto Almaraz, Manuel Corchon y Rómulo Zemborain, *¡Aquí FUBA! Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón (1943-1955)*, Buenos Aires, Planeta, 2001 y Juan Sebastián Califa, *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA, 1943-1966*, Buenos Aires, Eudeba, 2014, cap. I.

⁷⁰⁰ *Ibíd.*

que aumentaban las rispideces entre el gobierno y la jerarquía eclesiástica.

A los pocos días del discurso presidencial se dieron a conocer las detenciones de tres sacerdotes en Córdoba y, durante el resto de noviembre, otro medio centenar fue apresado en diversos lugares del país, aunque muchos de ellos fueron liberados a los pocos días⁷⁰¹. Si bien la reacción inicial del Episcopado fue muy moderada, dando a conocer una carta pública en la que se ofrecía a colaborar con el gobierno pero reclamando evidencias concretas de las denuncias⁷⁰², una creciente corriente de solidaridad con los curas cuestionados -algunos de ellos de gran envergadura en la jerarquía como el arzobispo de Córdoba, Fermín Lafitte, y el de Santa Fe, Nicolás Fasolino- se fue formando en el seno de las organizaciones católicas. El anuncio de Perón hacia fines de noviembre declarando superado el conflicto no se hizo efectivo⁷⁰³ y, tras una gran movilización católica el 8 de diciembre en la Catedral de Buenos Aires y en la Plaza de Mayo por el cierre del Año Mariano dispuesto por el Papa Pío XII, una contundente ofensiva del gobierno contra la Iglesia haría recrudecer el enfrentamiento hacia fin de año.

A lo largo de diciembre de 1954, el Congreso trataría en sesiones extraordinarias una serie de proyectos enviados por el Ejecutivo que apuntaban a socavar el poder de la Iglesia. Un primer paso fue dado el 2 de diciembre por el ministro de Educación, Armando Méndez San Martín, a través de la derogación de la Dirección de Enseñanza Religiosa. Luego, a mediados de mes, el tratamiento en la Cámara de Diputados de un proyecto sobre el régimen de menores y la familia incluyó, sorpresivamente, un artículo sumado por el oficialismo que legalizaba el divorcio vincular. El bloque radical acusó a la bancada peronista de introducir dicho artículo por la madrugada sin debate previo y se excusó por ello de acompañar una “ley ómnibus”, aludiendo a la heterogénea cantidad de temas que abarcaba. “Más que un acto legislativo, más que un acto de gobierno, veo un nuevo acto de persecución del régimen peronista contra una institución del país con la cual hoy no coincide y a la cual ha declarado la guerra”, justificó el diputado Perette, tras lo cual el bloque radical se retiró del recinto⁷⁰⁴.

⁷⁰¹ *La Nación*, 17 y 18 de noviembre de 1954 y Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 241.

⁷⁰² *La Nación*, “El texto de la carta que elevó el Episcopado”, 24 de noviembre de 1954, p. 1.

⁷⁰³ *La Nación*, “Discurso del presidente de la Nación”, 26 de noviembre de 1954, p. 2.

⁷⁰⁴ DSCD, 1954, IV, p. 2804. La ley, aprobada por el Congreso y promulgada por el Poder Ejecutivo a la semana siguiente, constituyó la primera sanción del divorcio legal en la Argentina, derogada tras la caída de Perón.

En las mismas sesiones extraordinarias, el oficialismo aprobó otro proyecto que tenía como claro destinatario a la Iglesia. A través de una nueva reglamentación del derecho de reunión, se prohibieron las procesiones y la realización de actos religiosos en las calles, además de permitir los actos políticos sólo en épocas preelectorales y, finalmente, habilitar al Poder Ejecutivo a impedir cualquier reunión pública si consideraba que existía peligro de alteración del orden⁷⁰⁵. Por otro lado, hacia fin de año, un decreto presidencial autorizó la reapertura de prostíbulos en todo el país bajo control sanitario oficial, alegando motivos de profilaxis social y prevención de delitos sexuales, en otra medida que contaba con el previsible rechazo católico y que también fue repudiada por la UCR⁷⁰⁶. Finalmente, el gobierno dispuso la clausura del diario católico *El Pueblo*, que había informado ampliamente sobre la movilización religiosa del 8 de diciembre⁷⁰⁷.

A medida que se hizo evidente que la Iglesia empezaba a ocupar un lugar destacado como antagonista del gobierno, los diversos sectores de la oposición fueron sumando su apoyo a la causa católica, incluso aquellos que pertenecían a una notoria tradición anticlerical, como el caso del socialismo. Si bien en el inicio del conflicto, el PS intentó tomar distancia de la postura episcopal e ironizó sobre los “diez años de feliz asociación de socorros mutuos” entre Perón y la Iglesia, a medida que escaló el enfrentamiento terminó reivindicando, ya a mediados de 1955, “la energía, el desinterés y el civismo” de las manifestaciones católicas⁷⁰⁸. No obstante, la sanción de la ley de divorcio, que formaba parte de las reivindicaciones del socialismo desde hacía más de medio siglo, fue saludada, aunque atribuida a la secularización de la sociedad argentina y no a Perón. De igual forma, el PDP recordó en plena ofensiva de diciembre su compromiso a favor de la enseñanza laica y el divorcio, aunque también se distanció de la forma en que se había aprobado la

⁷⁰⁵ *La Nación*, “Fue sancionada la ley relativa a las reuniones”, 22 de diciembre de 1954, p. 1.

⁷⁰⁶ La declaración de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR del 31 de diciembre de 1954 afirmaba: “El peronismo ha decretado la reapertura de los prostíbulos en la República Argentina. Una vez más descubre su entraña reaccionaria y revela su desprecio por la dignidad humana, que para el Radicalismo no tiene limitaciones de sexo ni condición. Las leyes de la República se han humillado a declarar que un ser humano puede ser también una mercancía, y ese triste honor le ha cabido al Régimen que se precia de haber incorporado a la mujer a la vida política y ha constituido por primera vez un partido exclusivamente femenino, que ha consentido en silencio esta degradación a la mujer”. Babini, *ob. cit.*, p. 119.

⁷⁰⁷ Desde inicios de 1954, *El Pueblo* había empezado a modificar su tradicional línea editorial cercana al oficialismo por otra más crítica. Caimari, *ob. cit.*, p. 303.

⁷⁰⁸ *La Vanguardia* (Montevideo), 8 de junio de 1955. Cit. en Martínez Mazzola (2015), *ob. cit.*

ley⁷⁰⁹. En tanto, el Comité Nacional de la UCR expresó su “solidaridad con los católicos perseguidos” y aseguró que “pretender poner la religión al servicio de los regímenes políticos es un índice más de la retrogradación a que son sometidos los pueblos por los sistemas totalitarios”⁷¹⁰.

La movilización del 8 de diciembre había anticipado un rasgo que se profundizaría a lo largo del año siguiente: la participación de opositores en las manifestaciones católicas. Pronto se hizo evidente, como afirma Caimari, que el conflicto entre Perón y la Iglesia no escapaba a la dicotomía peronismo-antiperonismo y, en definitiva, a la expresión de un conflicto más profundo: el de dos Argentinas que ya no podían vivir en paz⁷¹¹. Sin embargo, el enfrentamiento también afectó al propio elenco oficialista, donde varios de sus miembros católicos experimentaron una fuerte incomodidad y en ciertos casos llegaron a abandonar su pertenencia al peronismo⁷¹². En contrapartida, el aporte de la militancia católica inyectó de energía y movilización al campo antiperonista, convirtiéndose en un símbolo de rechazo al gobierno y generando un punto de articulación política donde se reconocieron sectores opositores de diversa procedencia. El auge del conflicto, además, profundizó el malestar en miembros de las Fuerzas Armadas que mantenían una fuerte ligazón con la Iglesia y aceleró el vínculo de los grupos opositores con los militares interesados en generar una salida por la fuerza del gobierno⁷¹³. En ese sentido, como ha dicho Halperín Donghi, la militancia católica que saltó al campo antiperonista se inclinó

⁷⁰⁹ *La Nación*, “Segundo Congreso Provincial del Partido Demócrata Progresista”, 20 de diciembre de 1954, p. 2.

⁷¹⁰ “Solidaridad con los católicos perseguidos”, 27 de noviembre de 1954, en Félix Lafandra, *Los panfletos. Su aporte a la Revolución Libertadora*, Buenos Aires, Itinerarium, 1955, p. 37.

⁷¹¹ Caimari, *ob. cit.*, p. 317.

⁷¹² A lo largo del conflicto con la Iglesia, los diputados Dominga Ortíz de Sosa y Roberto Carena y los senadores Ramón Blanco e Hilario Salvo presentaron la renuncia a su banca. A su vez, Antonio Cafiero, ministro de Comercio Exterior, también dejó su cargo. Diversos relatos historiográficos coinciden en señalar a otras figuras del elenco oficialista muy incómodos con el enfrentamiento, como el diputado Raúl Bustos Fierro y el canciller Remorino. Por el contrario, entre quienes habría despertado mayor entusiasmo la cruzada anticlerical se habrían encontrado el vicepresidente Teisaire y los ministros Borlenghi y Méndez San Martín. Potash, *ob. cit.* p. 242 y Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 293.

⁷¹³ Potash destaca el rol de las mujeres de los militares, frecuentemente en contacto con el clero, como un factor relevante a la hora de transmitir las pasiones de la campaña católica. Potash, *ob. cit.*, p. 246. Por su parte, Tcach describe cómo la ofensiva católica cordobesa hizo explícito su propósito de identificar a las Fuerzas Armadas con los objetivos de la Iglesia. Tcach, *ob. cit.*, p. 241. En tanto, García Holgado menciona al conflicto con la Iglesia como un elemento determinante en la radicalización militar, señalando su impacto en los generales Dalmiro Videla Balaguer, Julio Lagos y León Bengoa, quienes no habían formado parte de ninguna coalición golpista hasta entonces. García Holgado, *ob. cit.*, p. 48.

más rápidamente que otras por el golpe de Estado como salida a la crisis política⁷¹⁴.

Tras un verano en el que pareció aminorarse el conflicto, sobre todo a partir de dos entrevistas que Perón mantuvo con el cardenal Santiago Copello, arzobispo de Buenos Aires, nuevos cruces entre el gobierno y la Iglesia volvieron a producirse hacia abril de 1955. Antes, a fines de marzo, un decreto presidencial evidenció el regreso de las hostilidades mutuas quitando del calendario los feriados religiosos⁷¹⁵. En Semana Santa, una gran multitud se reunió en la Catedral de Buenos Aires y en los templos del interior del país⁷¹⁶, mientras, por esos días, volvieron a sucederse las detenciones de sacerdotes por desacato o por supuestos delitos comunes⁷¹⁷. A inicios de mayo, Perón, en lo que sería su último discurso de apertura de sesiones legislativas, respondió a aquellos que afirmaban “que el gobierno no tiene nada que ver con el alma de los hombres” y aseguró que ellas constituían, reunidas, “el alma común de nuestro pueblo”. Ésta, decía, era la “suprema ley” que guiaba la revolución peronista, incluso a costa de algunos excesos que se había visto obligada a cometer⁷¹⁸. “Si se niega al gobierno su derecho de actuar sobre el espíritu de los hombres, se le está negando el legítimo derecho de promover la elevación cultural del pueblo”, afirmó⁷¹⁹.

El inicio de las sesiones ordinarias del Congreso acompañó una nueva ofensiva gubernamental contra las posiciones de la Iglesia: a lo largo de mayo se sancionó la derogación de la enseñanza religiosa obligatoria, se aprobó la declaración de necesidad de una nueva reforma de la Constitución Nacional para garantizar la separación entre Estado e Iglesia y se eliminaron las exenciones impositivas de la que gozaban diversas instituciones religiosas como templos y colegios. Esta andanada de medidas implicó un dilema para la representación legislativa de la UCR que, a pesar de haber expresado su solidaridad con el

⁷¹⁴ Tulio Halperín Donghi, *Son memorias*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, p. 291. Al señalar que hasta las franjas más secularizadas de la oposición se aproximaron a la causa católica, Halperín recuerda a su propia madre, alejada desde hacía muchos años de la Iglesia, visitando distintos templos de Buenos Aires durante la Semana Santa de 1955.

⁷¹⁵ Caimari, *ob. cit.*, p. 250.

⁷¹⁶ *La Nación*, 4 y 10 de abril de 1955.

⁷¹⁷ Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 289.

⁷¹⁸ “Nuestra revolución debió violentar durante algunos años la esencia, la forma y el articulado de numerosas leyes en homenaje a la suprema ley -el alma de nuestro pueblo- que iluminaba nuestra luchas desde la fragua encendida de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en donde empezamos a forjar todo nuestro sistema de reformas. La revolución no ha terminado aún. En tiempos de crisis universales, como la que atravesamos, todo gobierno debe sentirse en permanente tensión revolucionaria”. DSCD, 1955, I, p. 15.

⁷¹⁹ *Ibid.*, p. 18.

movimiento católico, era históricamente partidaria de causas tales como el regreso a la educación laica. En esa encrucijada, los discursos del bloque radical se dirigieron principalmente a criticar el oportunismo del gobierno y a enmarcar la batería de proyectos en una persecución estatal a la religión católica. En ese sentido, el diputado Weidmann afirmaba:

Uno de los tantos virajes que ha dado el peronismo, que ayer adoraba a la Iglesia Católica porque quería ponerla al servicio de sus intenciones políticas, y hoy, cuando ve que la Iglesia no presta a servir de instrumento de la política del régimen, opta por cambiar totalmente la legislación que había implantado antes y trata de destruir el prestigio de la Iglesia Católica en el ámbito de la República⁷²⁰.

Al igual que el socialismo, la UCR tuvo una gran empatía con el reclamo católico en los inicios del conflicto. Si bien el Comité Nacional emitió la citada declaración de solidaridad, al interior del radicalismo, y especialmente de la intransigencia frondicista, no existía demasiada preocupación por el enfrentamiento entre peronistas y católicos⁷²¹. Pero en los debates parlamentarios, cuando ya era evidente que la causa católica constituía un poderoso ariete antiperonista, el radicalismo debió hacer equilibrio entre su fidelidad a ciertas reivindicaciones contrarias a la Iglesia y la vocación de acercarse políticamente a la base católica, de un modo similar al que ya había ensayado en las correcciones a su plataforma electoral de 1951. Así, en el tratamiento del proyecto que dispuso el regreso a la ley 1.420 de educación laica, el diputado Alende reconoció que la UCR estaba de acuerdo con la medida, aunque aclaró que el bloque votaría contra el proyecto oficial y propondría un despacho aparte: “No nos queremos mezclar con la mayoría en un bajo menester político”, explicó⁷²².

En tanto, frente a la propuesta de reforma constitucional para separar a la Iglesia del Estado, el radicalismo fue más enfático y, como se afirmó anteriormente, aseguró que la Constitución Nacional no tenía vigencia alguna desde la sanción del estado de guerra

⁷²⁰ DSCD, 1955, I, p. 199.

⁷²¹ Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 297 y Babini, *ob. cit.*, p. 116.

⁷²² DSCD, 1955, I, p. 243.

interno en 1951. Por su parte, el cordobés Yadarola, que había vuelto a ser electo diputado en las elecciones de 1954, se preguntó en el debate: “¿Qué influjos endemoniados han traído esta situación paradójica de una guerra desencadenada por el Poder, que concentra en sus manos una inmensa fuerza material, y la Iglesia, inerte, colaboracionista y aliada hasta ayer del presidente Perón?”⁷²³. La respuesta, también ensayada por su colega unionista Miguel Ángel Martínez⁷²⁴, encontraba el origen del conflicto en “la penetración del régimen en las conciencias juveniles”, señalando que la lucha se había iniciado con la celebración del Día del Estudiante en Córdoba. En ese sentido, Yadarola afirmó que si la separación entre la Iglesia y el Estado se hubiese generado como una solución política acordada entre ambas partes “nada tendría de extraordinario ni de objetable; pero lo grave, lo tremendo, es que se quiere cambiar el alma de nuestro pueblo arrancándole la fe en su Dios de siempre, para cambiársela por la fe en el justicialismo y la mística del líder”⁷²⁵.

La ofensiva de mayo llevó al conflicto a un punto de difícil retorno. El Consejo Superior del Partido Peronista defendió la propuesta de reforma constitucional para separar la Iglesia y el Estado, y afirmó: “No es el peronismo el que ha creado el clima. Son quienes confunden los privilegios con las creencias y los intereses terrenales con los imperativos religiosos”⁷²⁶. Sin embargo, para la oposición no se trataba de una discusión sobre la relación entre la esfera civil y la religiosa, sino una maniobra oportunista de un régimen que se había visto sorprendido por la virulencia de la reacción católica y al que ahora advertía debilitado. Por ese motivo, partidarios de la secularización estatal como radicales y socialistas evitaron referirse en detalle a los contenidos de los proyectos oficiales y se concentraron en denunciar que detrás de ellos había una persecución religiosa. En tanto, los conservadores, que nunca habían apoyado dicha causa, afirmaron que “ni aún los partidarios de la separación pueden admitir que ésta se realice como una sanción que se aplique a la Iglesia”⁷²⁷. En ese sentido, el PD dijo que las persecuciones contra la Iglesia eran “contrarias al sentimiento nacional” y declaró que se estaba asistiendo al “ocaso de las libertades”, dado que “el ámbito de la fe era el último reducto de la libertad de

⁷²³ *Ibíd.*, p. 264.

⁷²⁴ Frente a la restitución de la ley 1.420, Martínez había afirmado: “Nosotros pensamos que esta derogación de la enseñanza religiosa es consecuencia de una lucha entre un partido político y la Iglesia, de una lucha de preeminencia sobre la formación de la juventud”. *Ibíd.*, p. 216.

⁷²⁵ *Ibíd.*, p. 268.

⁷²⁶ *La Nación*, “Una declaración del peronismo”, 3 de mayo de 1955, p. 2.

⁷²⁷ *La Nación*, “Partido Demócrata: declaración del Comité Nacional”, 18 de mayo de 1955, p. 2.

conciencias”⁷²⁸. Mientras tanto, en Córdoba, verdadero epicentro de la movilización católica antiperonista, la sede local del PD hizo un llamado a la ciudadanía “para que se una en la lucha por un auténtico régimen de democracia orgánica en el que imperen las libertades”⁷²⁹.

Una muestra de la campaña de agitación que atravesaba a la base católica fue testimoniada por el movimiento de “los panfletos”, que por esos meses proliferaron clandestinamente por miles de hogares, entre ellos muchos de sectores militares. Se trató de un poderoso movimiento subterráneo de oposición al peronismo a través de folletos y boletines que contribuyeron decisivamente a deteriorar la imagen del gobierno, frecuentemente invocando denuncias de hechos imaginarios, entre los feligreses y simpatizantes católicos⁷³⁰. El oficialismo era consciente del alcance de dicha campaña (Perón se refirió en más de una oportunidad a los rumores y panfletos de la oposición) y, entre fines de abril y junio de 1955, lanzó una intensa operación de allanamientos policiales para encontrar los lugares donde se imprimían o guardaban⁷³¹. Algunas de esas imprentas clandestinas, en una muestra solidaridad impensada en otro momento, fueron aportadas por militantes socialistas⁷³².

La centralidad que la reacción católica adquirió para el campo antiperonista quedó demostrada en la enorme procesión del Corpus Christi realizada el 11 de junio, calculada en no menos de trescientas mil personas⁷³³, donde además de los católicos confluyeron prácticamente todas las corrientes opositoras, conformando la movilización antiperonista más grande que tuviera que afrontar Perón durante su presidencia. Hacia la noche, la movilización se extendió hasta el Congreso y, tras algunos choques con manifestantes peronistas, en un confuso episodio fue quemada una bandera argentina e izada la del Vaticano en los mástiles del parlamento, lo cual fue ampliamente difundido por la prensa oficialista de los días siguientes para asegurar la existencia de una campaña antiargentina

⁷²⁸ *La Nación*, “Reunióse el Comité Central del Partido Demócrata”, 24 de mayo de 1955, p. 2.

⁷²⁹ *La Nación*, “Manifiesto demócrata sobre la reforma constitucional”, 28 de mayo de 1955, p. 2.

⁷³⁰ Potash, *ob. cit.*, p. 246 y Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 289. Alrededor de doscientos de aquellos panfletos fueron recopilados a fines de 1955 en Lafiandra, *ob. cit.*

⁷³¹ *Ibid.*, p. 27. En uno de esos allanamientos policiales en la Capital Federal, doce personas fueron detenidas en la Iglesia de la Medalla Milagrosa, incluyendo el párroco responsable del templo, y sumariados en una causa penal por “difusión de libelos subversivos”. *La Nación*, 25 y 27 de mayo de 1955.

⁷³² Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 349.

⁷³³ Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 301.

detrás de la movilización católica⁷³⁴. En el cenit del conflicto, el vicario general Manuel Tato y el diácono asesor Ramón Novoa serían exonerados y deportados a Roma por el gobierno, lo cual le habría valido la excomunión a Perón, en un episodio que aún es materia de controversia histórica⁷³⁵.

Tras la gran movilización del Corpus Christi, el gobierno acusó recibo de la confluencia opositora reunida en la procesión católica y decidió intensificar sus ataques verbales. El Partido Peronista repudió la quema de la bandera argentina y denunció que las placas de homenaje a Eva Perón y la sede de *La Prensa* cegetista habían sido agredidas por los manifestantes: “Resulta claro que no es el sentimiento religioso, sino la pasión política sectaria la que les ha hecho cometer tales actos a quienes llevarán desde hoy la marca infamante de la traición, porque eso significa el ataque a un símbolo nacional”⁷³⁶. En la Cámara de Diputados, el bloque radical se retiró de la sesión de desagravio a la bandera nacional, declarando que se trataba una campaña organizada por el oficialismo “para justificar sus graves transgresiones” y afirmando que “el régimen peronista es el único culpable del clima de caos, violencia y opresión que reina en el país”⁷³⁷. Por su parte, Perón dirigió un discurso por la radio y aseguró que “el clero ha decidido mostrar el lobo que escondía bajo las pieles de cordero, aliándose de nuevo públicamente con la oligarquía para resucitar una nueva Unión Democrática clerical y oligárquica”, afirmando que no eludiría las responsabilidades de hacer uso de sus atribuciones y que “los hombres del clero que sirven al pueblo no tienen nada que temer”⁷³⁸.

A partir de la movilización del Corpus Christi, los hechos políticos se sucederían vertiginosamente. La oposición, enrolada detrás de la militancia católica, mostraba un

⁷³⁴ Más adelante se atribuiría la autoría del hecho a policías que habrían actuado bajo las órdenes del Ministerio de Interior. Sobre la movilización del Corpus Christi y el episodio de la quema de la bandera, véase Bianchi, *ob. cit.*, p. 308; Luna (2013c), *ob. cit.*, pp. 301-304; Gambini (2014b), *ob. cit.*, pp. 358-362; Potash, *ob. cit.*, p. 255; Halperín Donghi (2006), *ob. cit.*, p. 143.

⁷³⁵ Tras la llegada de Tato y Novoa a Roma, la Congregación Consistorial del Vaticano emitió un documento que sancionaba con la excomunión a los responsables de la deportación de los prelados, aunque sin mencionar el nombre de Perón. La cuestión fue debatida por los especialistas en derecho canónico, dado que la Iglesia nunca hizo mayores referencias al respecto, sin llegar a una opinión definitiva. En el exilio, Perón siempre negó su responsabilidad sobre la deportación y aseguró que la excomunión era un rumor infundado que echaba a correr el antiperonismo. Sin embargo, en 1963 realizó gestiones desde Madrid para finalmente lograr la absolución del Vaticano. Véase Gambini (2014b), *ob. cit.*, pp. 365-373.

⁷³⁶ *La Nación*, “Expresiones de repudio provocaron en todo el país los sucesos últimos”, 13 de junio de 1955, p. 1.

⁷³⁷ *La Nación*, “En Diputados”, 14 de junio de 1955, p. 2.

⁷³⁸ *La Nación*, “Por radiotelefonía se dirigió a todo el país el primer mandatario”, 14 de junio de 1955, p. 1.

grado inédito de cohesión y gozaba de la energía provista por la enardecida reacción religiosa, mientras que el oficialismo, que sufría en paralelo la disidencia o la desazón de sus componentes más cercanos a la Iglesia, se vio envuelto en una crisis política de dimensiones inimaginables hacia fines de 1954. A su vez, el conflicto religioso repercutió negativamente en las Fuerzas Armadas, alejando a sectores castrenses que hasta entonces se habían mantenido leales al Ejecutivo y acelerando sus contactos con fuerzas opositoras para acciones militares contra el gobierno. En definitiva, se trataba, como afirmó el comunista Real, de la conformación de un frente antiperonista más vasto que el de 1945/46, dado que a aquel movimiento heredado principalmente del antifascismo liberal se sumaban ahora los conservadores y el nacionalismo católico, este último determinante en la caída del gobierno en las jornadas de septiembre de 1955⁷³⁹.

IV. El respaldo opositor a la salida militar: el bombardeo del 16 de junio

Antes de referir cómo se precipitaron los hechos luego de la multitudinaria procesión del Corpus Christi, en aquel convulsionado invierno de 1955 que marcó la crisis final del gobierno peronista, es preciso señalar brevemente otro episodio que acercó a buena parte de la oposición con sectores de las Fuerzas Armadas: el anuncio de la concesión de la explotación petrolera a la compañía estadounidense Standard Oil. Las tratativas de este acuerdo, desarrolladas a lo largo de 1954, se enmarcaban en la progresiva apertura a las inversiones extranjeras que venía estimulando el peronismo desde su segundo mandato⁷⁴⁰. El contrato, aprobado por Perón en mayo de 1955 y sometido al Congreso para su ratificación, ofreció un blanco para la crítica mancomunada de los partidos opositores y para la profundización del malestar al interior de los sectores nacionalistas del Ejército que ya recelaban del gobierno por el conflicto religioso. En un marco más general, el giro de la

⁷³⁹ Según Real, el conflicto con la Iglesia, “además de exacerbar y cohesionar a la oposición, conmovió las filas de las Fuerzas Armadas, exaltó el celo religioso del nacionalismo “neutral” y arrojó al viejo nacionalismo septembrino a la conspiración”. Real, *ob. cit.*, p. 157.

⁷⁴⁰ El contrato con la compañía californiana (frecuentemente llamada “la California” de acuerdo al nombre de su subsidiaria local, California Argentina de Petróleo) le otorgaba a ésta el derecho exclusivo de explorar y extraer petróleo en un área de alrededor de 50 mil kilómetros cuadrados en el territorio nacional de Santa Cruz, casi la mitad de su superficie, por un período de cuarenta años. No obstante, la compañía quedaba comprometida a entregar la mitad de sus ganancias a YPF y a cubrir completamente la demanda interna de petróleo a un precio menor al internacional. Sobre el convenio petrolero, véase Luna (2013c), *ob. cit.*, pp. 283-287 y Gambini (2014b), *ob. cit.*, pp. 122-134.

política económica había inspirado también, a principios de 1955, la convocatoria al llamado Congreso de la Productividad⁷⁴¹.

El convenio con la Standard Oil contó con el previsible repudio del radicalismo intransigente, que, como ya se dijo anteriormente, venía desarrollando alrededor de la cuestión petrolera uno de sus principales ejes de intervención opositora. Previo a su tratamiento en el Congreso, el bloque de diputados de la UCR expresó “su más decidido propósito de defender el petróleo argentino y su nacionalización plena, rechazando toda clase de negociación o convenio con empresas privadas y foráneas, que afectan nuestra independencia y soberanía”⁷⁴². Por su parte, Frondizi, en el discurso que dirigió por la radio en julio de 1955 y que será visto a continuación, denunció la cesión del territorio incluida en el contrato, que “acepta un régimen de bases estratégicas extranjeras y cruza la parte sur del territorio con una ancha franja colonial, cuya sola presencia -si el convenio se sancionara- sería como la marca física del vasallaje”⁷⁴³.

El estado de exaltación social profundizado tras la procesión de Corpus Christi y el episodio de la quema de la bandera argentina terminó de decidir a un grupo de oficiales que conspiraban contra el gobierno a pasar a la ofensiva. El principal foco rebelde se concentraba en la Marina, que era el sector de las Fuerzas Armadas de composición más

⁷⁴¹ El Congreso de la Productividad fue un encuentro auspiciado por el Estado entre organizaciones patronales y sindicales enroladas en la CGT y la CGE, que tenía por objeto promover acuerdos sociales en torno a cuestiones como la productividad y la inflación. En la presentación del Congreso, Perón insistió en la idea de austeridad que venía ensayando desde su reelección y aseguró: “Nadie debe llamarse a engaño de que podremos seguir elevando el margen de bienestar social sino elevamos aparejadamente el margen de los bienes económicos a través de una mayor y mejor productividad nacional”. *La Nación*, “El general Perón habló sobre el Congreso de la Productividad”, 19 de enero de 1955, p. 1. La iniciativa apuntaba en principio a proponer una serie de reformas laborales que atendieran ciertos reclamos patronales, como la disminución del ausentismo obrero y el recorte de los atributos de las comisiones internas al interior de las fábricas. En ese sentido, el diario *La Nación*, entusiasta defensor de la nueva política económica, celebró el lanzamiento del evento y afirmó que su éxito ayudaría a “forjar una Argentina cada vez más grande, sin más intervención estatal que la necesaria para la convivencia social”. *La Nación*, “El Congreso Nacional de la Productividad”, 21 de marzo de 1955, p. 2. Sin embargo, a pesar de que el Congreso terminó aprobando un acuerdo de quince proposiciones, éste nunca llegó a implementarse, revelando los límites que tenía el propio peronismo para avanzar sobre su base de sustentación fundamentalmente basada en la clase trabajadora y el movimiento sindical. Véase Doyon, *ob. cit.*, pp. 387-393 y Schiavi, *ob. cit.*, cap. IV.

⁷⁴² *La Nación*, “Diputados: varios proyectos sobre petróleo”, 28 de abril de 1955, p. 2.

⁷⁴³ *La Nación*, “Opinó sobre la pacificación el radicalismo”, 28 de julio de 1955, p. 1. El acuerdo petrolero tampoco pasó inadvertido para la enardecida campaña nacionalista y católica que se expandía a través del movimiento clandestino de panfletos, donde se denunciaba que “el país se encuentra ante la más horrenda traición” y que “la cuestión religiosa, tan sorpresivamente promovida desde la Presidencia de la República no es sino la cortina de humo” para ocultar el verdadero objetivo de la nueva reforma constitucional, que, según estos rumores, consistía derogar los artículos introducidos en 1949 que impedían la concesión petrolera al capital extranjero. Véase Lafiandra, *ob. cit.*, pp. 443-462.

antiperonista⁷⁴⁴. A inicios de 1955, un grupo de capitanes de esa fuerza acordó organizar un nuevo movimiento de sublevación encabezado por el contraalmirante Samuel Toranzo Calderón. Por el lado del Ejército, desde el momento mismo de los levantamientos fallidos de Menéndez, en septiembre de 1951, y de Suárez, en febrero de 1952, cierto número de oficiales permanecían en conspiración permanente y algunos de ellos, como el general León Bengoa con base en la ciudad de Paraná, comprometieron su apoyo al movimiento. En tanto, los dirigentes políticos opositores más vinculados a este grupo fueron el radical Zavala Ortíz, el conservador Vicchi y el socialista Ghioldi -este último, exiliado en Montevideo, no participó personalmente de las reuniones-, quienes prestaron su acuerdo a integrar una junta civil que acompañaría a un eventual gobierno revolucionario liderado por Toranzo Calderón⁷⁴⁵.

Este movimiento militar decidió pasar a la acción el 16 de junio de 1955, en el cruento y recordado episodio del bombardeo aéreo a la Plaza de Mayo. Si bien el objetivo del ataque era el propio Perón en la Casa Rosada, en la mañana de ese día el presidente fue advertido de la conspiración por el jefe del Ejército, Franklin Lucero, y se refugió en el sótano del Ministerio de Guerra junto a un grupo de generales leales al gobierno. En tanto, una densa niebla matinal demoró el despegue de los aviones de las bases militares de Morón y Punta Indio, revelando la existencia del operativo a las autoridades, mientras que la falta de coordinación impidió el apoyo previsto de algunas pocas unidades terrestres y de las bases navales en el interior del país, como de los civiles armados apostados en los alrededores de la Plaza de Mayo. Con el movimiento completamente desarticulado, los aviones que lograron despegar pasado el mediodía bombardearon la Casa Rosada y la Plaza de Mayo, provocaron centenares de muertes y de heridos entre los transeúntes⁷⁴⁶. Tras el ataque, los pilotos -entre quienes se encontraba el radical Zavala Ortíz- continuaron su vuelo hasta Montevideo.

⁷⁴⁴ Potash, *ob. cit.*, p. 250 y Rouquié, *ob. cit.*, p. 83.

⁷⁴⁵ Potash, *ob. cit.*, p. 254 y Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 309.

⁷⁴⁶ La cifra final de muertos del 16 de junio continúa siendo materia de controversia histórica. Al día siguiente al bombardeo, *La Nación* estimó “350 muertos y 600 heridos”, aunque referencias posteriores estimaron las víctimas fatales en alrededor de 200. Potash, *ob. cit.*, p. 259. Sin embargo, el último relevamiento oficial llevado adelante por el Archivo Nacional de la Memoria identifica a la fecha a 309 personas fallecidas en aquella jornada. Para el listado completo, véase Rosa Portugheis (coord.), *Bombardeo del 16 de junio de 1955*, Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2015, edición revisada, pp. 141-148. Sobre el bombardeo a Plaza de Mayo, véase también Daniel Cichero, *Bombas sobre Buenos Aires*, Buenos Aires, Vergara, 2005.

Terminado el bombardeo, Perón dirigió por discurso por radio en el que prevaleció un tono moderado: el presidente lamentó “la cantidad de muertos y heridos que la infamia de estos hombres ha desatado”, pero reclamó a sus seguidores que no cometieran represalias de ningún tipo. “Yo les pido a los compañeros trabajadores que refrenen su propia ira; que se muerdan, como me muerdo yo en estos momentos; que no cometan ningún desmán”, afirmó. En ese sentido, prometió que la ley caería sobre los responsables del ataque, recordó que “el pueblo no es el encargado de hacer justicia” y le pidió a éste que confiara en su “palabra de soldado y de gobernante”. “Nuestros enemigos, cobardes y traidores, desgraciadamente merecen nuestro desprecio, pero también merecen nuestro perdón”, concluyó⁷⁴⁷. El discurso de Perón reforzaba una clave mencionada anteriormente: el rechazo a todo tipo de violencia espontánea e “inorgánica” y la subordinación de ésta al principio de autoridad del presidente. Dos días antes del bombardeo, en un acto organizado por la CGT, Perón había reclamado evitar todo tipo de violencias y asegurado que él sería el encargado de dar oportunamente la orden en caso de ser necesario⁷⁴⁸. Sin embargo, la cruenta jornada del 16 culminaría con un episodio largamente recordado por la memoria antiperonista: el ataque y la quema de iglesias de Buenos Aires⁷⁴⁹.

No se registran abundantes documentos públicos firmados por las fuerzas opositoras sobre el bombardeo a la Plaza de Mayo, posiblemente porque, como ha señalado Félix Luna, el extendido estado de conspiración hacía que a esa altura ya casi nada se publicara y la mayoría de la información se divulgara a través de los rumores o los panfletos anónimos⁷⁵⁰. No obstante, el bloque de diputados de la UCR expresó su “pesar por la muerte de numerosas personas” y manifestó “su solidaridad con los hogares afectados”, además de protestar por los dirigentes partidarios detenidos, entre ellos Frondizi, tras los hechos del 16 de junio⁷⁵¹. Mientras su presidente estaba encarcelado, el partido emitió una primera declaración en la que se desligaba de los hechos asegurando que “es norma tradicional de la UCR no participar en movimientos armados que ella no prepara y dirige”. No obstante, hacia fines de junio, y con Frondizi ya liberado, la mesa directiva del Comité Nacional dio a conocer otro comunicado donde saludó a “los marinos y aviadores que han

⁷⁴⁷ *La Nación*, “Ha sido sofocada una intentona subversiva”, 17 de junio de 1955, p. 1.

⁷⁴⁸ *La Nación*, “Discurso del general Perón”, 15 de junio de 1955, p. 1.

⁷⁴⁹ Véase Luna (2013c), *ob. cit.*, pp. 314-318 y Gambini (2014b), *ob. cit.*, pp. 396-404.

⁷⁵⁰ Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 308.

⁷⁵¹ *La Nación*, “Ha renacido la tranquilidad en todo el país”, 18 de junio de 1955, p. 1.

expuesto su vida, su carrera, su tranquilidad y la de sus familias para asumir la responsabilidad de terminar con un gobierno de fuerza”, en una referencia hasta entonces inédita a las Fuerzas Armadas por parte de la UCR desde que Perón era presidente⁷⁵².

Por su parte, hacia fines de junio, el socialismo emitió una declaración a raíz de su 59 aniversario en la que no mencionó los hechos del día 16. En ella señaló que “mientras hubo en el país libertad política y no imperó el fraude, [el PS] pudo llevar a sus hombres más representativos a los Parlamentos nacional y provincial” y convocó a intensificar los esfuerzos “para reconquistar la libertad”⁷⁵³. Una semana más tarde, el Comité Ejecutivo del PS aludió veladamente al bombardeo, afirmando que “un hondo abismo divide hoy a la sociedad argentina en dos campos irreconciliables y el país amenaza estar a las puertas de la guerra civil”. Y agregaba:

La ciudadanía civil está totalmente excluida del proceso de pacificación que necesita el país después de los acontecimientos últimos, la delicada tarea se halla exclusivamente a cargo de los militares. Deploramos que en situación tan grave no se haya considerado necesario pulsar alguna opinión autorizada del mundo civil, pero nosotros nos consideramos obligados a expresar la nuestra en razón de que lo tenemos por un deber específico de nuestro partido. Como solución de fondo, consideramos indispensable el cese inmediato del ensayo de gobierno totalitario, que empuja al país a la guerra civil por su absoluta incompatibilidad con la tradición histórica y el espíritu libre del pueblo argentino, y el establecimiento de un régimen nuevo de auténtica democracia⁷⁵⁴.

⁷⁵² Babini, *ob. cit.*, p. 131. Babini relata que el 15 de junio, Frondizi le avisó que al día siguiente “se largaba la cosa” y le recomendó que se mantuviera prudentemente fuera de su casa. Por su parte, el contraalmirante Perrén, jefe de la base naval de Puerto Belgrano, manifiesta en sus memorias que existieron conversaciones de la Marina con Frondizi en julio de 1955 en torno a un eventual apoyo orgánico de la UCR a un levantamiento militar, que el presidente del Comité Nacional habría declinado cuando no le fue garantizado el éxito del operativo. Perrén, *ob. cit.*, p. 89. Según Perrén, los contactos de la Marina con Frondizi se remontaban a 1952 y tanto él como Balbín fueron consultados durante 1955 para obtener apoyo de dirigentes radicales y civiles armados en la zona de influencia de la base naval, en el sur de la provincia de Buenos Aires. *Ibíd.*, p. 107. Según el capitán Walter Viader, jefe del comando civil que operó en la Plaza de Mayo el 16 de junio: “Frondizi fue uno de los mejores colaboradores que tuvimos, pues nos daba información a cualquier hora y después del 16 de junio nos designó a los abogados defensores”. Ruiz Moreno, *ob. cit.*, p. 97.

⁷⁵³ *La Nación*, “Partido Socialista: el 59º aniversario de la agrupación”, 29 de junio de 1955, p. 2.

⁷⁵⁴ “El Partido Socialista al pueblo argentino”, 4 de julio de 1955, *XLI Congreso*, *ob. cit.*, Documento n° 45, p. 90.

También de forma inédita, la declaración socialista convocaba explícitamente a los militares a levantarse contra el gobierno y terminar con lo que consideraba un orden totalitario ajeno a la fisonomía histórica del pueblo argentino. El comunicado revela una coyuntura política en la que los partidos antiperonistas habían cedido el protagonismo opositor a la Iglesia y a las Fuerzas Armadas, y a lo sumo procuraban dar apoyo logístico a una lucha que ya los excedía por completo. El PS, incluso, se permitía entre líneas un reproche a los autores del levantamiento frustrado del 16 de junio por no haber tenido debidamente en cuenta al socialismo en los preparativos de la sublevación⁷⁵⁵. En ese sentido, el papel de las fuerzas políticas tanto en las jornadas de junio como de septiembre de 1955 fue secundario, como pueden dar cuenta los comunicados partidarios dirigidos -incipientemente entre los radicales, abiertamente entre los socialistas- a los militares que realizaban las acciones contra el gobierno⁷⁵⁶.

Conscientes de que la coyuntura marcaba la hora del protagonismo militar, las fuerzas opositoras empezaron a justificar la necesidad de su intervención en una salida por la fuerza del gobierno peronista. Como corolario de una trayectoria política que, hacia 1955, consideraba irreversiblemente quebrado el orden democrático, el campo antiperonista invocó la necesidad del golpe de Estado como un derecho de resistencia a la tiranía. No se trataba, por cierto, de una apelación novedosa en la historia argentina: el derecho a la rebelión, ya presente en los orígenes de la propia tradición liberal⁷⁵⁷, había animado los orígenes del liberalismo argentino y fundamentado los diversos levantamientos armados que se sucedieron a lo largo del siglo XIX. Como afirma Hilda Sabato, el uso de la fuerza

⁷⁵⁵ Si bien diversos testimonios dan cuenta del consentimiento que Ghioldi dio desde Uruguay a la operación, es factible suponer que la información no hubiera circulado lo suficiente entre el círculo dirigente del partido. En condiciones de clandestinidad, las comunicaciones entre sectores militares y políticos eran fragmentadas e intermitentes, y los contactos que pudieran realizar ciertos dirigentes a título personal no necesariamente eran respaldados y circulados entre sus respectivas fuerzas políticas.

⁷⁵⁶ Según Babini, el rol de los partidos opositores en el derrocamiento de Perón “fue más bien menguado por no decir nulo” y éste se trató de una “obra castrense por donde se la mire”. Babini, *ob. cit.*, p. 137. Por su parte, Spinelli afirma que, durante la coyuntura de 1955, el centro de la escena política fue dominado por el enfrentamiento entre los católicos y el gobierno, dejando a los partidos opositores en los márgenes. Spinelli, *ob. cit.*, p. 33.

⁷⁵⁷ John Locke, en el capítulo XIX de su *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, defendía el derecho a la resistencia de los súbditos frente al abuso de poder de una tiranía. Para Locke, cuando el gobernante incurre en un exceso de ese tipo “se pone a sí mismo en un estado de guerra con aquellos contra los que esa fuerza es empleada; y en un estado así, todos los acuerdos anteriores dejan de tener vigencia” (XIX, 232). Esta trasgresión de la naturaleza del contrato habilita al pueblo al rebelarse, cuando los gobernantes “hacen un uso exorbitante de su poder y lo emplean para la destrucción, y no para la protección de las propiedades (es decir, de las vidas, posesiones y libertades) de sus súbditos...” (XIX, 229). John Locke, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, Buenos Aires, Alianza, 1997 [1689].

con el objetivo de restaurar la Constitución presuntamente mancillada por un gobierno despótico era considerado un derecho pero también un deber cívico y, en ese sentido, la propia Carta Magna de 1853 establecía en su artículo 21 que “todo ciudadano está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución”, cláusula que abrió el camino a la formación de milicias ciudadanas⁷⁵⁸. Inscripto en dicha tradición, el discurso antiperonista que avaló la salida militar para derrocar a Perón justificó dicha intervención como única forma posible de restaurar los valores democráticos y liberales avasallados por la opresión de una tiranía.

Sin embargo, existieron algunas salvedades dentro de la oposición frente a la estrategia de acercamiento a las Fuerzas Armadas, como la que encarnó el comunismo. Si bien el PC había reforzado su actitud opositora después del Caso Real, retornando a las caracterizaciones que describían al gobierno peronista como “corporativo-fascista” y cuestionando severamente el convenio petrolero con la Standard Oil -que calificó como el “hecho más grave de todo el período peronista”⁷⁵⁹- y el Congreso de la Productividad, su postura se modificó en el invierno de 1955. Tras el bombardeo a la Plaza de Mayo, el PC responsabilizó al imperialismo norteamericano por el ataque y pidió luchar contra un intento de golpe que llamó “reaccionario”. En ese sentido, abogó por una “reconstrucción democrática” que debía ser protagonizada, una vez más, por los sectores progresistas tanto del oficialismo como de la oposición. De este modo, Codovilla afirmaba:

Hay quienes proponen dar una salida a la situación política actual mediante aventuras golpistas. Hay golpistas de derecha y de izquierda; hay quienes presionan a Perón para que acelere aún más el ritmo de entrega del país a los imperialistas yanquis e intensifique las medidas reaccionarias contra la clase obrera y el pueblo; hay quienes desesperan de la posibilidad de conquistar a las masas peronistas para una política democrática y progresista y quieren cambiar la situación también a través de un golpe de fuerza. Nuestro partido se

⁷⁵⁸ Hilda Sabato, “El pueblo “uno e indivisible”. Prácticas políticas del liberalismo porteño” en Lilia Ana Bertoní y Luciano de Privitellio (comps.), *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos, 1852-1943*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, pp. 25-44, 2009.

⁷⁵⁹ *Nueva Era*, año 7, núm. 3, 1955, p. 30 y *Nuestra Palabra*, 1 de febrero de 1955. Cit. en Andrés Gurbanov y Sebastián Rodríguez, “Los comunistas argentinos frente a la crisis del peronismo en 1955”, ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre, 2009.

opone a esos golpes. Basándose en las enseñanzas leninistas de que todo debe hacerse con las masas y no sin las masas o contra ellas, señala que el camino a seguir es el de conquistar a las masas influenciadas por el peronismo...⁷⁶⁰

Si bien en 1955, el líder del PC insistía en la necesidad de la independencia política de su partido y lamentaba que “el proceso de esclarecimiento de las masas respecto al carácter de clase del gobierno peronista fue lento y penoso”⁷⁶¹, su lectura de la salida militar que empezaba a tomar forma en el conjunto de la oposición fue interpretada como una alternativa regresiva al propio gobierno peronista. Como ya había manifestado en 1952, el comunismo avizoraba detrás de aquellas “aventuras golpistas” la vocación de sectores “oligárquicos y pro-imperialistas” de reemplazar al peronismo por un gobierno dictatorial que no estuviera sometido a la presión de las masas y, por ese motivo, el PC era crítico del espectro partidario opositor “de derecha y de izquierda” que prestaba su consentimiento a una salida forzosa de Perón. Ciertamente, el imperialismo norteamericano operaba como un demiurgo del discurso comunista, a cuyo accionar se atribuía tanto la capitulación de los dirigentes oficialistas y la rectificación de la política económica peronista como la estrategia golpista de políticos y militares opositores.

Otro episodio de la vertiginosa coyuntura de mediados de 1955 que afectó al PC fue la desaparición y muerte del médico y militante comunista Juan Ingalinella, quien fue detenido el 17 de junio por la policía de Rosario, en una serie de allanamientos posteriores al bombardeo, sin volver a conocerse su paradero. Tras un mes y diez días donde el reclamo por la aparición del médico motivó diversas movilizaciones y pedidos de la oposición, la intervención federal del gobierno de Santa Fe anunció que Ingalinella “habría fallecido a consecuencia de un síncope cardíaco durante el interrogatorio en el que era violentado por empleados de la sección Orden Social y Leyes Especiales”⁷⁶². Si bien los policías autores del crimen y sus encubridores fueron declarados culpables y encarcelados por la justicia, el cuerpo del médico nunca fue encontrado. Su caso repercutió en el estado de movilización general que atravesaba a la oposición y reavivó los episodios anteriores de torturas policiales que habían conmovido al público antiperonista, como los de Bravo y Aguirre. El

⁷⁶⁰ Victorio Codovilla, *El leninismo y la lucha del pueblo argentino por la paz, la democracia y la independencia nacional*, Buenos Aires, Anteo, 1955, p. 45.

⁷⁶¹ *Ibíd.*, p. 17.

⁷⁶² *La Nación*, “Declaróse oficialmente que falleció el doctor J. Ingalinella”, 27 de julio de 1955, p. 4.

bloque de diputados de la UCR intentó infructuosamente que el Congreso dedicara una sesión al tema, mientras que un grupo de médicos y abogados conformó una Comisión Pro Abolición de Torturas, integrada por personalidades antiperonistas de la primera hora como Alejandro Ceballos, Bernardo Houssay, Alicia Moreau de Justo, Alfredo Palacios, Nerio Rojas y Horacio Thedy, entre otros⁷⁶³.

A pesar del efecto que el caso Ingalinella produjo sobre la mayoría de la enardecida oposición, el comunismo evitó responsabilizar directamente a las autoridades políticas por el crimen. Si bien reclamó las máximas penas para los responsables y el desmantelamiento del aparato represivo estatal⁷⁶⁴, el PC aseguró que el secuestro de Ingalinella había sido cometido “al amparo de ciertas autoridades gubernamentales, por elementos policiales al servicio del golpe de estado reaccionario tramado por el imperialismo yanqui”, concentrándose en cuestionar más a la cruzada golpista que al gobierno peronista⁷⁶⁵.

V. La crisis final del gobierno: de la pacificación al “cinco por uno”

La jornada del 16 de junio, tras el bombardeo a la Plaza de Mayo y la posterior quema de las iglesias de Buenos Aires, pareció sellar un camino de no retorno en el proceso de radicalización de los campos en pugna y en la consagración de la violencia política como recurso para dirimir dicho enfrentamiento. Sin embargo, y a pesar de que efectivamente aquel invierno de 1955 marcaría la crisis final del gobierno peronista y anticiparía su salida por la fuerza en septiembre del mismo año, es preciso detenerse en la dinámica que adquirieron las relaciones entre oficialismo y oposición en este último tramo de la primera experiencia peronista. En efecto, como profundización de las gestiones de descompresión parcial ensayadas en 1952 y 1953, Perón procuró llevar adelante, tras un nuevo e inédito pico de convulsión política, una nueva convocatoria a la “pacificación” dirigida a las fuerzas opositoras, con una vocación aún más decidida que en los intentos anteriores. Más

⁷⁶³ *La Nación*, 30 de julio y 1 de agosto de 1955. Sobre la desaparición de Ingalinella, véase Luna (2013c), *ob. cit.*, pp. 341-343 y Gambini (2014b), *ob. cit.*, pp. 409-413.

⁷⁶⁴ *La Nación*, “Investigación del caso Ingalinella”, 1 de agosto de 1955, p. 2.

⁷⁶⁵ *Nuestra Palabra*, 17 de julio de 1955. Cit. en Gurbanov y Rodríguez (2009), *ob. cit.* La desaparición de Ingalinella tampoco pasó inadvertida para la campaña de panfletos, donde se reprodujeron tanto testimonios verdaderos de víctimas de las torturas policiales, como exorbitantes cifras de fantasía que referían a más de 4 mil desaparecidos por el régimen peronista. Véase Lafandra, *ob. cit.*, p. 463.

allá de cuánto de esta invitación puede atribuirse únicamente a Perón⁷⁶⁶, lo destacable de ella tendrá que ver con las inéditas referencias del presidente a la voluntad de redefinir el modo de relacionarse con la oposición política, por ejemplo, en su propuesta de acceso a la radiofonía a los líderes partidarios del campo antiperonista. Sin embargo, será el fracaso de esta gestión lo que lleve al gobierno a mostrar una última faceta de fuerte beligerancia en los días previos al golpe de septiembre.

Después del 16 de junio, el gobierno dio reiteradas muestras de su vocación de atemperar el conflicto con la oposición, la Iglesia y los sectores rebeldes de las Fuerzas Armadas. A fines de junio, fue anunciada la salida de varios ministros del gabinete, entre ellos dos de los más identificados con el conflicto con el clero, como Borlenghi y Méndez San Martín⁷⁶⁷. El reemplazante del ministro del Interior fue el diputado riojano Oscar Albrieu, quien había presidido el bloque oficialista en años anteriores y tenía origen radical, lo cual fue interpretado como una designación de perfil más dialoguista. Según relataría tiempo después, Albrieu delineó junto a Perón un programa de veinte puntos que incluían el fin del conflicto con la Iglesia, un acuerdo con la oposición y la reorganización del Partido Peronista⁷⁶⁸. Por otro lado, en los días siguientes, dejó su cargo el subsecretario de Prensa Raúl Apold, quien para el antiperonismo era todo un símbolo de las presiones oficiales a los medios de comunicación, y en su lugar fue designado León Bouché, un periodista de larga trayectoria. A su vez, en un gesto de distensión a la Iglesia, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto que destinaba fondos oficiales para la restauración de los edificios privados dañados el 16 de junio, lo cual no era otra cosa que un resarcimiento a los templos quemados⁷⁶⁹.

Estas señales anticiparon la convocatoria oficial a la pacificación anunciada por Perón en dos discursos llevados a cabo en la primera mitad de julio. El primero fue el día 5 en una alocución dirigida a través de la radio y retransmitida dos veces más durante el día. En ella

⁷⁶⁶ La historiografía coincide en señalar al Ejército, y en especial a su jefe, el general Lucero, como un activo promotor de la pacificación y de la desactivación del conflicto con la Iglesia. Algunas versiones van más allá e interpretan que Perón quedó bajo la tutela del Ejército luego de su intervención del 16 de junio, aunque el propio Lucero siempre desmintió esta afirmación. Véanse sus memorias: Franklin Lucero, *El precio de la lealtad. Injusticias sin precedentes en la tradición argentina*, Buenos Aires, Propulsión, 1959. También Potash, *ob. cit.*, p. 263 y Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 313.

⁷⁶⁷ Además de los ministros de Interior y Educación, dejaron su cargo Eugenio Maggi (Transporte) y Carlos Hogan (Agricultura). *La Nación*, “Las renuncias de 4 ministros se aceptaron”, 1 de julio de 1955, p. 1.

⁷⁶⁸ Oscar Albrieu, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato di Tella, 1972, p. 90.

⁷⁶⁹ DSCD, 1955, I, p. 621.

el presidente volvió a referirse al episodio del bombardeo a la Plaza de Mayo y afirmó:

Tengo la convicción de que ésta ha sido una sedición militar ejecutada por algunas unidades de la Marina, con la intención de asesinar al comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Para realizarla han contado con la ayuda de grupos de civiles reclutados en otros medios que no son políticos. Las fuerzas políticas no han participado en su condición de tales, aunque algunos de sus hombres puedan haberlo hecho en carácter personal. A través de mis largos años de lucha he aprendido a apreciar y a juzgar ecuánimemente aun a nuestros enemigos, y deseo reconocer lealmente que considero que los partidos políticos populares no son capaces de aceptar que se tire criminalmente sobre el pueblo indefenso. Considero también que ellos son ahora más partidarios de la legalidad que de la violencia y que cada día son menos los dirigentes políticos que anhelan la perturbación y no la paz⁷⁷⁰.

Este pasaje del discurso de Perón incluía rasgos novedosos para la prédica del primer mandatario. En primer lugar, tras identificar directamente a los responsable del ataque en un sector de la Marina, se encargaba de separar a los civiles participantes -entre ellos miembros de partidos opositores- de aquellas fuerzas políticas como tales, lo cual las desvinculaba orgánicamente de cualquier responsabilidad en el atentado. No conforme con esto, Perón señaló que no creía posible que ninguno de esos partidos políticos *populares* fuera capaz de cometer un ataque contra el pueblo indefenso. La adjudicación del adjetivo “popular”, cuyo monopolio el peronismo solía reservarse para sí cada vez que presentaba la dicotomía entre oficialistas y opositores como una lucha entre el pueblo y la oligarquía, era una verdadera novedad discursiva que Perón concedió en aquella ocasión al campo antiperonista.

La posibilidad de que el peronismo fuera una expresión más de la voluntad popular entre otras y no su representación monolítica fue profundizada en aquel discurso por Perón, cuando señaló que “somos ya demasiados los peronistas para que pretendamos convertir a nuestros adversarios” y aseguró que si hasta ahora había combatido a los opositores por los todos medios posibles, había sido porque los consideraba “partidarios de la violencia y no

⁷⁷⁰ *La Nación*, “El presidente dirigió ayer un llamado a la conciliación a todo el país”, 6 de julio de 1955, p. 1.

del entendimiento para actuar mediante la lucha política pacífica, porque los hemos considerado enemigos y no simplemente adversarios”, lo cual, agregó, no se había producido sin que existieran ciertas razones para ello⁷⁷¹. En este punto, la dimensión regeneracionista del peronismo pareció habilitar, en las palabras de Perón, un diseño de características más pluralistas: si en el discurso peronista la eterna promesa de redención para los enemigos había dejado siempre una puerta abierta a su futura reincorporación a la comunidad política legítima, ahora el presidente anunciaba que los peronistas ya no tenían la intención de convertir a sus antagonistas y que éstos podrían ser reconocidos como tales a través de una relación adversarial y pacífica. De este modo, Perón terminó su discurso solicitando a sus propios seguidores que, como muestra de su buena voluntad, se diera paso a “una tregua en la lucha política”.

La convocatoria de Perón fue proclamada nuevamente en un segundo discurso llevado a cabo el 15 de julio en la Casa Rosada. En ella el presidente señaló que su fuerza política provenía de un movimiento revolucionario y admitió que esa circunstancia la había obligado a recurrir a ciertos medios excesivos para cumplir sus objetivos políticos. “No negamos que nosotros hayamos restringido algunas libertades; lo hemos hecho siempre de la mejor manera, en la medida indispensable y no más allá de eso. No hemos instaurado jamás el terror para cumplirlos: no hemos necesitado matar a nadie para realizarlos”, afirmó Perón, y recordó en ese sentido que “a nosotros nos han matado a mucha gente, pero nosotros no hemos muerto a nadie”. Finalmente, tras asegurar que la revolución que conducía había ido cumpliendo sus distintos propósitos, anunció que ésta llegaba a su fin: “La revolución peronista ha finalizado; comienza ahora una nueva etapa que es de carácter constitucional, sin revoluciones, porque el estado permanente de un país no puede ser la revolución. ¿Qué implica esto para mí? La respuesta es muy simple, señores: yo dejo de ser el jefe de una revolución para pasar a ser el presidente de todos los argentinos, amigos o adversarios”. Como último paso, Perón agregó que todas las libertades serían plenamente devueltas, pero que la oposición política debía responder si aceptaba o no la propuesta de pacificación⁷⁷².

Entre la oposición, sin embargo, lo que primó ante la propuesta oficial fue el

⁷⁷¹ *Ibíd.*

⁷⁷² *La Nación*, “Ante los legisladores peronistas habló ayer el primer mandatario”, 16 de julio de 1955, p. 1.

escepticismo y la cautela. Tras el primer discurso de Perón, el radicalismo afirmó que “toda pacificación debe fundarse en la libertad” y, en ese sentido, reclamó, como muestra de buena voluntad, que el gobierno le permitiera hacer uso de la radiofonía para responder al mensaje presidencial⁷⁷³. Tras un primer rechazo del Ejecutivo, el Comité Nacional de la UCR insistió en que “el uso de la radiofonía sería la primera prueba fehaciente de la seriedad del propósito de pacificar el país, ya que, por primera vez después de muchos años, el pueblo oiría por ella otra voz que la oficial: la de un político opositor” y manifestó que “la negativa implica señalar el camino de la negociación”⁷⁷⁴. Finalmente, hacia fines de julio, el gobierno aceptó el pedido y se anunció oficialmente que Frondizi podría dirigir un discurso por la radio, en lo que sería la primera vez que un dirigente opositor hiciera uso de ese medio bajo el peronismo. Paralelamente, el oficialismo dio a conocer el reemplazo del almirante Teisaire al frente del Partido Peronista -otra de las figuras más involucradas en el conflicto con la Iglesia- por Alejandro Leloir, un diputado bonaerense de origen radical, en una nueva designación que podía interpretarse como un anhelo conciliatorio.

A Frondizi le tocó asumir el desafío de dirigir el primer mensaje radiofónico opositor al peronismo mientras enfrentaba la virtual fractura de su partido. En mayo de 1955, las deterioradas relaciones entre las fracciones radicales habían conducido finalmente a la ruptura del bloque parlamentario, entre uno intransigente presidido por Alende y reconocido por el Comité Nacional, y otro unionista liderado por Yadarola. A pesar de la fractura, ambos sectores acordaron que, para no fomentar la debilidad opositora, la división sólo funcionaría de forma interna y que ambos grupos seguirían expresándose en nombre de los “legisladores radicales” y no como bloque⁷⁷⁵. No obstante, tras la convocatoria de Perón, fueron los unionistas quienes se anticiparon al resto del partido en demostrar su rechazo a todo tipo de acuerdo con el gobierno. Desde ese sector, aseveraron que no podía

⁷⁷³ *La Nación*, “El presidente...”, 6 de julio de 1955, p. 1.

⁷⁷⁴ *La Nación*, “Las gestiones para lograr la pacificación”, 8 de julio de 1955, p. 1.

⁷⁷⁵ *La Nación*, 5 y 6 de mayo de 1955 y Babini, *ob. cit.*, pp. 121-123. La ruptura del bloque se desencadenó a partir de la asunción del diputado unionista de Santa Fe, Miguel Ángel Martínez. En dicha provincia, como en el resto de los distritos intervenidos por el Comité Nacional de la UCR, existían padrones paralelos de afiliados que se refutaban mutuamente entre ambos sectores partidarios. Al asumir Martínez, la intransigencia impugnó su pertenencia al bloque por no figurar en el padrón oficial de la intervención y el rechazo del sector unionista condujo finalmente a la división. El bloque unionista de Yadarola (de siete diputados) estaba compuesto, además de Martínez, por Santiago Fassi, Donato Latella Frías, Teodoro Marcó, Carlos Perette y Raúl Zariello. En tanto, el bloque de Alende (de cinco diputados) era integrado por Alfredo Ferrer Zanchi, José Liceaga, Francisco Rabanal y Rodolfo Weidmann.

existir conciliación con el oficialismo y reclamaron el levantamiento del estado de guerra interno, la libertad de los presos políticos y el restablecimiento de las libertades, aunque, sobre todo, y más sugerentemente, aseguraron que para lograr la pacificación debían ser alejados los responsables de la situación creada⁷⁷⁶.

El mensaje radial de Frondizi se produjo en un marco de alta expectativa y fue seguido con suma atención por la opinión pública⁷⁷⁷. Desde los estudios de Radio Belgrano, el presidente del Comité Nacional de la UCR reclamó “hechos concretos” para ver concretada la pacificación propuesta por Perón y afirmó que ésta no podría realizarse mientras no se adoptaran “medidas urgentes que restablezcan la vigencia plena de la Constitución”. Así mencionó en primer lugar el levantamiento del estado de guerra interno, seguido por una “amplia amnistía que comprenda a cuantos sufren persecución, cárcel o destierro, por haber defendido sus ideales”, en una declaración dirigida a quienes habían participado en acciones de sublevación contra el gobierno. Por otro lado, Frondizi exigió el rechazo del convenio petrolero con la Standard Oil y marcó una posición favorable a la política social al señalar que la UCR no aceptaba “volver al régimen del 4 de junio de 1943, contra el cual combatió durante trece años”. Finalmente, el titular del radicalismo se permitió un gesto al interior de su partido al afirmar que “de la encrucijada en que se encuentra el país no podrá salirse mediante acuerdos de dirigentes pactados a espaldas del pueblo”, en un pasaje que prácticamente reproducía declaraciones hechas días atrás por el unionismo y que, a la vez, reducía las expectativas creadas sobre la posibilidad de un acuerdo político con el oficialismo⁷⁷⁸.

De amplia circulación en el público antiperonista, el discurso de Frondizi tuvo la

⁷⁷⁶ *La Nación*, 12 y 22 de julio de 1955.

⁷⁷⁷ En palabras de Luna: “Como primera expresión opositora después de tantos de silencio, el impacto fue tremendo. Pocos discursos habrán tenido en nuestra historia una repercusión más extensa y profunda”. Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 338. En tanto, para Babini, el discurso “agrandó la figura de Frondizi y lo puso decididamente a la cabeza de los dirigentes políticos del país”. Babini, *ob. cit.*, p. 133.

⁷⁷⁸ *La Nación*, “Opinó...”, 28 de julio de 1955. El encargado de responderle a Frondizi fue Leloir, en su nuevo rol al frente del Partido Peronista, quien reiteró la propuesta de pacificación y justificó las restricciones del gobierno a la oposición a partir de la actitud golpista que le atribuyó a algunos de sus sectores. “A medida que su prestigio electoral fue en aumento”, afirmó, “también era mayor el número de opositores que buscaban el atajo del golpe conspirativo, cuando no del asesinato fríamente planeado. ¿A quién puede sorprender, entonces, que frente a todo esto, el gobierno tuviera que utilizar recursos extremados de defensa?”. *La Nación*, “Ha contestado el peronismo la opinión radical”, 4 de agosto de 1955, p. 1. A pesar de esto, Luna relata que Leloir le confió que a Perón el tono del discurso de Frondizi le pareció “aceptable”. Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 338. La misma versión aporta Gambini a través del abogado cordobés Juan Zanetti, quien integró un grupo de intelectuales antiperonistas a favor de la pacificación y formó parte de las negociaciones entre Albrieu y Frondizi. Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 433.

habilidad de situarse por encima de la disputa interna que hacía crujir al radicalismo y de convertirse en portavoz de una agenda política opositora basada principalmente en la restitución de las libertades públicas. Sin embargo, no fue capaz de detener la progresiva división del partido, manifestada nuevamente en la Convención Nacional de la UCR que se realizó a mediados de agosto. En dicha ocasión, la conducción frondicista volvió a trenzarse con unionistas y sabattinistas a raíz de la ruptura del bloque parlamentario y de la existencia de padrones paralelos de afiliados en los distritos intervenidos por el Comité Nacional. Allí, el unionismo, apoyado por el sabattinismo, acusó a la conducción partidaria de sostener una división funcional al gobierno y declaró que “nuevamente el sector intransigente, como en [los encuentros partidarios de] mayo de 1954 y mayo de 1955, en los momentos de mayor crisis oficialista, reincide en la tarea de dividir al partido y enervar la acción opositora”⁷⁷⁹. Aquel sería el último cruce entre las fracciones radicales antes de la caída del peronismo, aunque dicha circunstancia no detendría el proceso de ruptura partidaria: a fines del año siguiente, en un nuevo reordenamiento interno marcado por el salto de los sectores balbinistas del MIR a la alianza disidente de unionistas y sabattinistas, se consagraría finalmente la fractura formal de la UCR⁷⁸⁰.

Tras el discurso de Frondizi, el gobierno dio a conocer que al resto de las fuerzas opositoras también le sería facilitado el acceso a la radio. El segundo partido en hacer uso de ella fue el Demócrata, eligiendo como representante a Vicente Solano Lima, quien acababa de regresar de su exilio en Montevideo y de ponerse a la cabeza de un nuevo intento de reunificación conservadora entre el núcleo tradicional y el abstencionista. Esta vez, ambos sectores habían coincidido en marcar distancia con la propuesta oficial de pacificación: tras los discursos de Perón, la vieja guardia partidaria recordó su apoyo a la “convivencia política” de 1953, pero señaló que “para conseguir la paz no basta decir que se la quiere”, y reclamó una “gran amnistía que cubra todos los hechos militares y políticos” además de “restituir al país su paz religiosa”⁷⁸¹. Por su parte, el núcleo abstencionista fue más tajante al rememorar el frustrado ensayo conciliatorio de 1953 y afirmó que “ahora es tarde para volver al mismo planteo”, esbozando además una

⁷⁷⁹ *La Nación*, “La convención de la UCR terminó”, 15 de agosto de 1955, p. 2. Véase Del Mazo, *ob. cit.*, pp. 259-266.

⁷⁸⁰ Sobre la ruptura del radicalismo, dividido en Unión Cívica Radical Intransigente (liderada por Frondizi) y Unión Cívica Radical del Pueblo (liderada por Balbín), véase Gallo, *ob. cit.* y Spinelli, *ob. cit.*, caps. IV y V.

⁷⁸¹ *La Nación*, “Los partidos frente a la pacificación”, 15 de julio de 1955, p. 1.

justificación al bombardeo del 16 de junio al señalar que “son las condiciones a [las] que el país se encuentra sometido las que trajeron el hecho de fuerza”⁷⁸².

El 9 de agosto de 1955, Solano Lima dirigió su discurso en respuesta al mensaje presidencial, recordando en primer término “el fracaso del experimento” conciliatorio de 1953, “cuyo éxito habría ahorrado páginas de dolor al pueblo argentino”. En esa línea, criticó la ley de amnistía dictada a fines de ese año por considerarla muy limitada y, al igual que Frondizi, reclamó el dictado de una nueva mucho más amplia. Además, exigió la restauración de la libertad de prensa, la despolitización de la escuela primaria y el fin del ataque a la religión católica “que inspira los orígenes mismos de la nacionalidad”. Finalmente, se refirió a la propuesta oficial de pacificación y se mostró escéptico “si se concluye en que las ideas y en los hechos que han destruido la paz espiritual y social provienen del propio Estado”. En ese sentido, afirmó:

Para hacer efectiva la pacificación verdadera, no la que implica una simple atenuación de los errores y extravíos del momento, es necesario más que un programa de rectificación. Son indispensables los sacrificios personales, la abnegación de los que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de aquellos errores y extravíos. Ese espíritu de sacrificio y de abnegación nunca estuvo ausente de las horas decisivas de nuestra historia⁷⁸³.

Mucho más severo que en 1953, el reunificado PD, a través de su nuevo referente político, prácticamente minaba toda posibilidad de acuerdo con Perón, reclamando de forma tácita su renuncia a la presidencia como condición para lograr una verdadera pacificación entre los argentinos. También así fue interpretado este mensaje por el peronismo, que respondió a través del diputado y miembro de la CGT José Alonso en un comunicado que rechazaba los dichos de Solano Lima y cuestionaba que “toda posibilidad de pacificación verdadera está basada para el Partido Demócrata Nacional en una premisa única: la renuncia del señor presidente de la Nación al cargo que el pueblo le impuso”, lo cual, agregaba, “significaría desconocer, traicionar y torcer esa voluntad que fuera libremente expresada”. De este modo, Alonso concluía amargamente que “toda posibilidad

⁷⁸² *La Nación*, “Los partidos frente a la pacificación”, 14 de julio de 1955, p. 1.

⁷⁸³ *La Nación*, “Un mensaje por radio emitió el Dr. Solano Lima”, 10 de agosto de 1955, p. 1.

de convivencia entre peronistas y conservadores es imposible”⁷⁸⁴.

Quienes debían seguir a los conservadores en el uso de la radiofonía eran los socialistas, que preparaban una alocución compartida entre Alfredo Palacios y Nicolás Repetto. El PS, que días antes del primer discurso de Perón había efectuado una abierta solicitud a los militares para intervenir en la situación política, sentó luego la posición opositora más dura frente a la propuesta presidencial, al afirmar que al socialismo no le correspondía “ninguna iniciativa frente al llamado de pacificación”, aseverando que se había instaurado en la práctica un régimen de partido único y que se había “abolido la Constitución con el estado de guerra interno”⁷⁸⁵. Finalmente, Palacios y Repetto grabaron sus discursos pero éstos no fueron transmitidos porque los dirigentes se negaron a aceptar el monitoreo previo que el gobierno exigía de los textos, aunque ambos fueron publicados parcialmente por la prensa al día siguiente⁷⁸⁶. En ellas, los socialistas reiteraron que la pacificación no era viable bajo un régimen que restringía las libertades públicas y que sostenía el estado de guerra interno⁷⁸⁷. Al final de su discurso, Palacios fue más allá y terminó reclamando la renuncia presidencial: “El país no será pacificado mientras el general Perón ocupe el sillón de Rivadavia. Me dirijo al jefe de la revolución, no como adversario político, sino como compatriota, para pedirle que con su renuncia permita el encauzamiento de las fuerzas que se agitan en el país”⁷⁸⁸.

Tras la negativa gubernamental a la transmisión de sus discursos, el PS reafirmó su rechazo a la propuesta de Perón, señalando que “la pacificación sólo es posible con un cambio profundo” y que “el cambio necesario no consiste en la atenuación del sistema, sino en su desaparición”⁷⁸⁹. Por su parte, el ex secretario general del partido (1940-1951), Juan Antonio Solari, afirmó:

⁷⁸⁴ *La Nación*, “Sobre la política de conciliación”, 18 de agosto de 1955, p. 3.

⁷⁸⁵ *La Nación*, “Los partidos...”, 15 de julio de 1955, p. 1.

⁷⁸⁶ Entrevistado en 1969 por Gambini, Albrieu negó que el gobierno hubiera censurado el discurso de los socialistas y afirmó que la negativa oficial se debió al intento de ambos dirigentes de compartir el espacio radial: “No les dimos el permiso y se fueron afirmando que les habíamos censurado el discurso. Grandes mentiras, yo no he visto ninguno de los discursos que se pronunciaron. Por algo Solano Lima llegó a pedir la renuncia de Perón. Si yo lo hubiera visto eso no pasaba”. Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 428.

⁷⁸⁷ *La Nación*, “El socialismo y la obra de pacificación”, 13 de agosto de 1955, p. 1.

⁷⁸⁸ Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 339 y Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 428. Este último párrafo se encuentra ausente de la versión parcialmente reproducida por *La Nación* al día siguiente. No obstante, la grabación original del discurso sobrevivió y actualmente puede ser consultada en formato de audio. Véase Alfredo Palacios, “Discurso en Radio Belgrano”, disponible en <http://www.plazademayo.com/mediosyopinion/?p=10423>.

⁷⁸⁹ *La Nación*, “Expónense las condiciones de la pacificación”, 15 de agosto de 1955, p. 1.

No es posible dejarse extraviar ni confundir. El régimen actual tiene que dejar de ser lo que ha sido y lo que es para hablar de pacificación. La dificultad no depende de los partidos ni de la opinión democrática de la República, que no siempre figura ni milita en las filas partidarias, y habrá posibilidades de cierta y franca pacificación cuando el régimen desaparezca, deje el camino expedito y no sea, como hasta el momento, el principal elemento de perturbación e intranquilidad⁷⁹⁰.

De este modo, radicales, conservadores y socialistas sellaban la suerte del llamado a la pacificación realizado por el gobierno: ninguno de estos partidos contempló públicamente que ésta fuera viable sin que el peronismo desarmara todas las restricciones impuestas a la oposición. No obstante, más allá de sus reclamos y exigencias, los dirigentes antiperonistas ya dejaban traslucir en sus discursos que se encontraban ante los estertores de aquel régimen al que enfrentaban desde hacía ya largo tiempo. “Nos estamos acercando al término de un experimento político que ya lleva diez años en nuestro país”, aseguró por entonces el radical Larralde en un acto en Santa Fe⁷⁹¹. El PS, el PD y el sector unionista de la UCR habían enunciado sin eufemismos la necesidad de una renuncia presidencial como condición de toda pacificación. En tanto, Frondizi, quizás previendo una cercanía más tangible al poder, había optado por un tono más mesurado, que desechaba también una tregua con el oficialismo.

Mientras tanto, el estado de opinión generalizada del campo antiperonista podía leerse mejor en los panfletos anónimos que seguían proliferando de forma clandestina y que exhortaban a no dejarse engañar por “las palabras del tirano”, a quien llamaban a desalojar por la fuerza si no hacía efectiva su renuncia. Uno de los manifiestos de mayor circulación fue una carta abierta dirigida desde la clandestinidad por Mario Amadeo, escritor nacionalista y ex funcionario del gobierno militar de 1943, al general José Embrioni, donde se reivindicaba el levantamiento de la Marina del 16 de junio y se reclamaba al Ejército una actitud similar, exhortándolo a abandonar su “defensa del déspota”. Un ilustrativo pasaje de las renovadas solidaridades que la crisis política había despertado en el campo antiperonista

⁷⁹⁰ Juan Antonio Solari, *Prédica democrática*, Buenos Aires, s/e, 1957, p. 15. El artículo original corresponde a agosto de 1955.

⁷⁹¹ *La Nación*, “Acto radical en Santa Fe”, 8 de agosto de 1955, p. 1.

era así descripto por Amadeo: “Bien sabe usted que nunca he tenido afinidades doctrinarias con las fuerzas que el Presidente persiste en llamar “la Unión Democrática”. Pero sepa que en esta coyuntura me siento tan íntimamente solidarizado con ellos como con todos quienes -de izquierda o derecha- experimenten la necesidad de ahorrar al país la prolongación de su vergüenza”⁷⁹².

El oficialismo no tardó en acusar recibo de la hostil recepción de los partidos opositores a la propuesta de pacificación de Perón. El 17 de agosto, el ministro Albrieu otorgó una conferencia de prensa en la que se quejó de que la oposición “no aceptó la tregua y siguieron realizando su campaña en muchos de sus núcleos y de sus oradores, o en abierta hostilidad, cuando no acuciando a la revuelta o a la sublevación”. Además se refirió a que existía, más allá de los partidos políticos, “una campaña de perturbación subalterna y cobarde por medio de rumores y de panfletos cuajados de insultos, de calumnias y de infamias”, y denunció la existencia de “bandas armadas” que se dedicaban a balear a fuerzas de seguridad o cometer atentados terroristas⁷⁹³. Dos días más tarde, el Partido Peronista anunció oficialmente el fin de la tregua política y Leloir, como flamante titular de su Consejo Superior, declaró que el peronismo volvía a la calle porque la oposición había “confundido debilidad con lo que era fuerza”⁷⁹⁴. Como un epílogo a destiempo de la frustrada pacificación quedó el espacio radiofónico reservado al demoprogresista Molinas, quien en su discurso asumió una férrea defensa de los postulados librecambistas y una extensa crítica de la política agropecuaria que fueron rebatidas desde el oficialismo por el diputado Cooke⁷⁹⁵.

Una semana después, fue el propio Perón quien dio por terminada la propuesta de tregua

⁷⁹² Lafiandra, *ob. cit.*, p. 254. Al año siguiente, Amadeo, que fue nombrado canciller durante el breve gobierno de Lonardi, relató más de 30 mil ejemplares de esa carta habían sido distribuidos clandestinamente, con amplia difusión entre oficiales del Ejército y en el extranjero. En sus recuerdos previos al golpe de septiembre, Amadeo narraba sus conversaciones de 1954 y 1955 con dirigentes opositores, como Frondizi, Vicchi, Aguirre Cámara y Molinas, destacando que las viejas diferencias en torno al antifascismo habían sido dejadas de lado. “Había que buscar por todos los medios el encuentro de los hombres de recta intención y diferir nuestras discrepancias -por hondas que fueran- para el momento en que ese dilema preliminar quedara resuelto (...) Ni en aquella reunión ni en las muchas otras a que asistí en la etapa prerrevolucionaria escuché decir: “Con usted no podemos dialogar porque usted es nacionalistas y nosotros somos democráticos”. Tampoco yo formulé una objeción de signo inverso”. Mario Amadeo, *Ayer, hoy y mañana*, Buenos Aires, Gure, 1956, pp. 33-40.

⁷⁹³ *La Nación*, “Una conferencia de prensa del ministro Albrieu”, 18 de agosto de 1955, p. 1. En agosto de 1955 se registraron diversos ataques contra vigilantes de fuerzas de seguridad en barrios periféricos de Buenos Aires: dos agentes fueron asesinados y otros tantos resultaron heridos. Luna (2013c), *ob. cit.*, p. 340.

⁷⁹⁴ *La Nación*, “El peronismo y la tregua política”, 20 de agosto de 1955, p. 1.

⁷⁹⁵ *La Nación*, 23 y 27 de agosto de 1955.

a través del discurso más beligerante de toda su presidencia. En primera instancia, sin embargo, pareció que su actitud iba a ser la contraria, cuando a través de una extensa nota dirigida al Partido Peronista y a la CGT se hizo eco de los pedidos de renuncia y ofreció su retiro “si ello fuera garantía de una pacificación”⁷⁹⁶. La CGT respondió llamando a un paro nacional y a la organización de un acto en Plaza de Mayo para rechazar la renuncia de Perón y renovar su apoyo. Allí, el presidente se dirigió a sus seguidores por última vez desde el balcón de la Casa Rosada y, cambiando rotundamente el tono de su carta, responsabilizó a la oposición por el fracaso de la pacificación. “Hemos vivido dos meses en una tregua que ellos han roto con actos violentos, aunque esporádicos e inoperantes”, relató, y dijo que a la tolerancia del gobierno le habían respondido “con su hipocresía de siempre, sus rumores y sus panfletos”. Hacia el final, Perón entregó el párrafo más recordado y duro de aquel discurso:

Por eso, yo contesto a esta presencia popular con las mismas palabras del 45: a la violencia le hemos de contestar con una violencia mayor. Con nuestra tolerancia exagerada nos hemos ganado el derecho de reprimirlos violentamente. Y desde ya establecemos como una conducta permanente para nuestro movimiento: aquel que en cualquier lugar intente alterar el orden en contra de las autoridades constituidas, o en contra de la ley o de la Constitución, puede ser muerto por cualquier argentino (...)

La consigna para todo peronista, esté aislado o dentro de una organización, es contestar a una acción violenta con otra más violenta. Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos⁷⁹⁷.

La violencia de las palabras de Perón reveló el fracaso de la propuesta de pacificación y, en definitiva, la incapacidad del gobierno para recomponer una crisis política ya terminal. Como señala Aboy Carlés, el proceso que va de la pacificación al “cinco por uno” opera como “una caricatura grotesca del mecanismo populista”, extremando los mecanismos que alternan entre la ruptura y la conciliación, y volviendo rígidas aquellas fronteras que años

⁷⁹⁶ *La Nación*, “Ofreció el presidente su retiro del cargo”, 1 de septiembre de 1955, p. 1.

⁷⁹⁷ *Ibíd.*

atrás se mostraban más laxas y permeables⁷⁹⁸. En efecto, así como Perón ofreció en julio de 1955 una de las semblanzas más pluralistas de su mandato, anunciando el fin de la revolución peronista e invitando al inicio de una convivencia política que comprendía a otros partidos *populares*, el fracaso de dichas gestiones abrió la puerta a una renovada beligerancia que, también como nunca antes, mostró el rostro más descarnado del discurso peronista. En dicho contraste también se advierte que, así como los discursos conciliatorios de Perón se reprodujeron en ámbitos institucionales, como la Casa de Gobierno o la residencia de Olivos, el encuentro con sus seguidores en la plaza fue el espacio público por excelencia de las proclamas más duras para con sus adversarios.

El proceso de radicalización que afectaba a los campos en pugna hacía imposible a mediados de 1955 todo tipo de tregua entre oficialismo y oposición. Como se dijo antes, no fue ésta una radicalización linealmente ascendente: después de cada momento de convulsión política, el gobierno ensayó medidas de distensión y de recomposición de la convivencia. Sin embargo, los intentos frustrados de 1952 y 1953 habían desgastado la eficacia de este mecanismo que Perón reiteró, de una forma más decidida y, a la vez, en un contexto más acuciante, luego del bombardeo del 16 de junio. En ese sentido, las fuerzas opositoras, además de recordar las negociaciones fracasadas de los años anteriores, creyeron ver en la propuesta presidencial una señal de debilidad y reclamaron la salida de Perón como condición excluyente para llevar adelante una verdadera pacificación.

El desarrollo de este recorrido se diferencia de la clausura del mecanismo populista que describe Laclau en relación a los últimos años del primer peronismo, donde, para dicho autor, el régimen peronista intentó superar la división dicotómica del espectro político mediante la creación de un espacio diferencial totalmente integrado. Esta mutación, simbolizada en el pasaje del predominio del significante *descamisado* al de la imagen de la *comunidad organizada* habría desactivado progresivamente para Laclau los rasgos específicamente populistas del gobierno peronista a lo largo de la década⁷⁹⁹. Sin embargo,

⁷⁹⁸ Gerardo Aboy Carlés, “Populismo y polarización política”, ponencia presentada en el 9° Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), Montevideo, 26 al 28 de julio, 2017.

⁷⁹⁹ Laclau (2005), *ob. cit.*, p. 266. En la misma dirección, Groppo afirma que la dinámica populista, característica de la redefinición de la intervención peronista sobre la revolución de 1943, es clausurada por Perón después de asumir la presidencia en 1946. Groppo, *ob. cit.*, cap. IV. Contra ambas miradas, que ven en la trayectoria peronista un pasaje del predominio de la lógica de la equivalencia al de la diferencia, Melo sostiene la incapacidad de la lógica populista de domesticarse a sí misma. Para el autor, a pesar de la mayor

antes que el cierre de los mecanismos populistas, lo que la coyuntura de 1955 revela es su particular intensificación, al punto tal que permite preguntarse sobre su continuidad como tales. En otras palabras, en el invierno de 1955 es el uso extremo de los mecanismos de alternativa inclusión y exclusión del adversario político lo que pone en tela de juicio la subsistencia de la lógica populista antes que su supuesta clausura, que para Laclau se manifiesta a través de la forma de una institucionalización progresiva del régimen. Sobre este punto, el trabajo de Melo ha desmontado la oposición sostenida por el último Laclau entre populismo e instituciones políticas: en efecto, algunas creaciones institucionales del peronismo, como el voto doble que la constitución corporativa del Chaco asignó a los afiliados de las organizaciones sindicales, reproducen la tensión comunitaria propia de la lógica populista en el terreno institucional⁸⁰⁰.

Por otro lado, el discurso del “cinco por uno” tampoco marcó para los últimos días del régimen peronista el abandono de las gestiones en curso por la pacificación. Al día siguiente, Perón rechazó las renuncias que Albrieu y Bouché le presentaron tras sus encendidas palabras y les aseguró que el objetivo de la conciliación seguía plenamente vigente⁸⁰¹. En ese sentido, tras declarar el estado de sitio en los primeros días de septiembre, el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de reforma electoral que retornaba al sistema de lista incompleta, garantizando un tercio de las bancas a la oposición. Entre sus fundamentos, la iniciativa decía pretender “el abandono de la obstrucción sistemática practicada hasta ahora y su encauzamiento a formas más altas de crítica constructiva, que permitirá entrar por la ancha senda de la conciliación política y la legalidad institucional”⁸⁰². Sin embargo, el discurso del 31 de agosto había minado todo posible entendimiento con la oposición y los grupos que planificaban una nueva sublevación contra el gobierno apresuraron los preparativos para una nueva ofensiva.

VI. El antiperonismo en armas: los comandos civiles y la “Revolución Libertadora”

El discurso de Perón del 31 de agosto causó gran conmoción entre las Fuerzas Armadas

intensidad política de los últimos años, el juego de aperturas y cierres de la discursividad de Perón sostiene una misma lógica hasta el final del gobierno. Melo (2009), *ob. cit.*, cap. II.

⁸⁰⁰ Melo (2009), *ob. cit.*, p. 212.

⁸⁰¹ Albrieu, *ob. cit.*, p. 101.

⁸⁰² *La Nación*, “El P. E. propone reformas a la ley electoral”, 7 de septiembre de 1955, p. 1.

y apresuró las conspiraciones que ya estaban en curso. En la Marina, cuyo homogéneo espíritu de rebelión contra el gobierno se mantenía latente desde el fallido operativo del 16 de junio, se estableció una conducción del movimiento revolucionario entre el capitán Arturo Rial como coordinador general, el capitán Jorge Perrén, a cargo de la base naval de Puerto Belgrano, y el contraalmirante Isaac Rojas al mando de la flota de mar. Dentro del Ejército, donde los rebeldes se encontraban más fragmentados y menos organizados, se destacaban el general Pedro Eugenio Aramburu y el general retirado Eduardo Lonardi, quienes habían formado parte inicial de los planes de Menéndez en 1951 y desde entonces esperaban una nueva oportunidad para lanzarse a las armas. A inicios de septiembre, un incipiente foco en Córdoba liderado por el general Dalmiro Videla Balaguer ofrecía las mejores posibilidades para una operación terrestre. No obstante, las insuficientes perspectivas de éxito que tenía la maniobra hicieron desistir a Aramburu -quien era el oficial de más alta jerarquía entre los conspiradores del Ejército- y fue Lonardi quien decidió asumir el liderazgo del movimiento revolucionario que se lanzaría desde la Escuela de Artillería de la capital cordobesa⁸⁰³.

A la hora cero del 16 de septiembre, Lonardi inició la revuelta desde Córdoba, donde durante varios días se enfrentaron los militares y civiles rebeldes con las fuerzas del Ejército y la policía leales al gobierno, mientras los marinos de la base de Puerto Belgrano y otros focos terrestres de menor envergadura también daban inicio a un operativo rebelde que contó con escasa coordinación entre sus diferentes focos. Cuando la suerte de la batalla parecía inclinarse a favor de las tropas leales, la flota de mar comandada por Rojas bombardeó tanques de combustible en Mar del Plata y envió un ultimátum a Perón amenazando con hacer estallar los depósitos de petróleo en Dock Sud y la refinería de La Plata. Este episodio inclinó la balanza a favor de los rebeldes, quienes fueron notificados en la mañana del 19 de septiembre de que el presidente ponía a disposición su salida y ofrecía entregar el mando al Ejército para evitar el derramamiento de sangre⁸⁰⁴. Desde el crucero

⁸⁰³ Potash, *ob. cit.*, pp. 269-273.

⁸⁰⁴ En una carta de cierta ambigüedad que no ponía explícitamente la renuncia a disposición, Perón afirmó: “Si mi espíritu de luchador me impulsa a la pelea, mi patriotismo y mi amor al pueblo me inducen a todo renunciamento personal. Ante la amenaza de bombardeo a los bienes inestimables de la Nación y sus poblaciones inocentes, creo que nadie puede dejar de deponer otros intereses o pasiones”. *La Nación*, “Mensaje de Perón al Ejército y al pueblo”, 20 de septiembre de 1955, p. 1. Esta decisión trasladó el poder a una Junta Militar integrada por diecisiete generales encargados de negociar las condiciones de la tregua con los rebeldes. Si bien Perón intentó después retomar el control de la situación, la Junta votó por unanimidad

17 de octubre (pronto rebautizado General Belgrano), donde se llevaron a cabo las negociaciones entre la Junta Militar y el comando revolucionario, el contraalmirante Rojas dio a conocer una proclama “para que los ideales de la auténtica justicia y democracia imperen por siempre en nuestro querido país”⁸⁰⁵. Finalmente, el 21 de septiembre, tras anunciarse el cese de las hostilidades, se dio a conocer que el general Lonardi asumiría la presidencia provisoria del país⁸⁰⁶.

La caída del régimen peronista, largamente esperada por la opinión pública opositora, fue muy celebrada en las calles por un importante sector de la población. El 23 de septiembre, una imponente manifestación en Plaza de Mayo promocionada como “el día de la libertad”, y replicada también en el resto del país, acompañó la asunción de Lonardi y el inicio del gobierno de la llamada “Revolución Libertadora”⁸⁰⁷. Allí se pudo apreciar una composición social diferente a la de las movilizaciones peronistas, con un amplio predominio de la clase media⁸⁰⁸ que recordaba al público manifestante de la Marcha de la Constitución y la Libertad llevada a cabo una década atrás. Por su parte, a los partidos políticos antiperonistas les tocó contemplar la caída del régimen que tanto habían combatido desde un lugar de relativa marginalidad, detrás del protagonismo que a lo largo de la coyuntura de 1955 habían adquirido los católicos y los militares rebeldes. Naturalmente, esto no les impidió celebrar eufóricamente el advenimiento de la “Revolución Libertadora”, que saludaron -al igual que Rojas desde el cruce 17 de octubre- como una restitución de los valores de la libertad y la democracia en reemplazo de, a los ojos del antiperonismo, un régimen totalitario que encarnaba su opuesto.

A lo largo de 1955, cientos de militantes de las fuerzas políticas opositoras participaron en acciones de lucha contra el gobierno a través de los llamados comandos civiles antiperonistas. Se trataba de células compuestas por individuos de origen civil -no necesariamente enrolados en los partidos opositores- que prestaron su colaboración en hechos armados, generalmente bajo el mando de algún oficial militar. Ya durante el

hacer efectiva la renuncia presidencial y tomar plena libertad de acción para negociar con el comando revolucionario. Potash, *ob. cit.*, p. 280.

⁸⁰⁵ *La Nación*, “Tuvo feliz resultado la negociación de los bandos en oposición”, 22 de septiembre de 1955, p. 1.

⁸⁰⁶ Sobre el golpe militar de septiembre de 1955, véase Potash, *ob. cit.*, pp. 275-291 y Rouquié, *ob. cit.*, pp. 116-121.

⁸⁰⁷ *La Nación*, “En medio del indescriptible entusiasmo de la muchedumbre juró ayer el Gral. Lonardi”, 24 de septiembre de 1955, p. 1.

⁸⁰⁸ Spinelli, *ob. cit.*, p. 51 y Adamovsky, *ob. cit.*, p. 330.

bombardeo del 16 de junio, un grupo de alrededor de trescientas personas había prestado apoyo logístico en los alrededores de la Plaza de Mayo, aunque el fracaso del operativo les impidió pasar decididamente a la acción. En aquella ocasión, sin embargo, varios de ellos ocuparon las instalaciones de Radio Mitre y obligaron al locutor de turno a leer una proclama que anunció la muerte de Perón⁸⁰⁹. En tanto, en las jornadas de septiembre, los comandos civiles se sumaron a los operativos militares en diversas ciudades y llegaron a desempeñar un papel protagónico en los enfrentamientos de la capital de Córdoba, donde ocuparon el departamento de policía y otros edificios públicos durante los combates contra las fuerzas de seguridad⁸¹⁰.

Los comandos civiles no constituyeron una organización demasiado rígida ni duradera. A través de los testimonios posteriores de algunos de sus participantes, se puede apreciar que se conformaron al margen de una resolución orgánica de sus respectivos partidos, aunque muchos de sus dirigentes estuvieran al tanto o incluso decidieran integrarlos activamente⁸¹¹. En el marco de una relación entre políticos y militares que, hacia mediados de 1955, se había vuelto sumamente fluida, diversos afiliados opositores se sumaron clandestinamente a estos grupos, profundizando una tendencia que habían anticipado ciertas células clandestinas, en general de extracción universitaria, como las que llevaron a cabo el atentado de la Plaza de Mayo en 1953.

La aparición de los comandos civiles, en ese sentido, constituye el desenlace del proceso de radicalización antiperonista y de la introducción de la violencia política como estrategia avalada por muchos de sus miembros. Sin embargo, su carácter fue ante todo instrumental y su mecanismo de reclutamiento fue eminentemente individual y voluntario; tampoco se dotaron en general de una estructura permanente ni de nominación política, y en muchos casos su existencia no trascendió más allá del derrocamiento de Perón⁸¹². La principal

⁸⁰⁹ Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 395 y María Sáenz Quesada, *La Libertadora (1955-1958). De Perón a Frondizi*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, p. 75. Ruiz Moreno relata que la proclama original había sido redactada por Vicchi y Zavala Ortíz, pero que a último momento fue modificada por el militar retirado Siro de Marinis, quien incorporó la proclama inicial “¡Argentina, la Patria es libre, Dios sea loado!” y el anuncio de la anulación de la Constitución de 1949. Ruiz Moreno, *ob. cit.*, p. 104.

⁸¹⁰ Tcach, *ob. cit.*, p. 265 y Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 516.

⁸¹¹ Diversos testimonios de participantes en comandos civiles pueden ser vistos en Sáenz Quesada, *ob. cit.*; Ruiz Moreno, *ob. cit.*; Portugheis, *ob. cit.*; Gambini (2014b), *ob. cit.* y García Holgado, *ob. cit.*

⁸¹² Salvador Ferla, el historiador que en los años ’60 publicó una investigación que denunciaba a la “Revolución Libertadora”, decía sobre los comandos civiles: “Actuaron principalmente en Córdoba y Buenos Aires, y el 23 de septiembre de 1955, el día de gloria de la “revolución libertadora”, el día de asunción del mando por el general Lonardi, desfilaron en Buenos Aires como triunfadores. Luego, los más sensatos se van

continuidad se dio en el ámbito gremial, donde existieron comandos civiles que, en los primeros días de gobierno de la “Revolución Libertadora”, se enfrentaron con los dirigentes peronistas por la posesión de locales y sellos sindicales, alentando las intervenciones que desplazaron a las viejas conducciones gremiales con apoyo de la Marina⁸¹³. Un exponente de estos grupos fue el socialista Francisco Pérez Leirós, designado interventor del sindicato de trabajadores municipales por el gobierno de Pedro Aramburu, y férreo defensor de la estrategia de “desperonización” sindical. Durante el gobierno de Perón, Pérez Leirós había formado un comando civil de extracción gremial autodenominado “Comando Obrero de la Libertad” e integrado por un reducido grupo de socialistas y radicales que participó en las conspiraciones militares de Menéndez y de Suárez⁸¹⁴.

Algunos testimonios permiten ilustrar la relación entre la militancia partidaria y la pertenencia a los comandos civiles: por ejemplo, Babini relata que poco antes del 16 de septiembre fue invitado a sumarse a los comandos, pero declinó la propuesta luego de consultarlo con Frondizi, quien le dijo que sería más útil manteniéndose al margen⁸¹⁵. En tanto, en Córdoba, donde radicales, conservadores y católicos protagonizaron enfrentamientos armados, existió una mayor superposición entre comandos civiles y partidos, ya que dirigentes radicales como el unionista Yadarola o los sabattinistas Del Castillo y Eduardo Gamond se pusieron al mando de los comandos integrados por los militantes de sus respectivos sectores⁸¹⁶. No obstante, una anécdota relatada por Gambini pone de manifiesto ciertas tensiones de este vínculo: antes de la toma del Cabildo de Córdoba, donde funcionaba la jefatura de policía de dicha ciudad, tres camiones repletos de

a su casa y consideran terminada la misión que les dictara su conciencia. Pero no se produce la disolución total de los núcleos (...) Desde el 24 de septiembre de 1955 en adelante, los supervivientes comandos civiles se dedican a actuar como auxiliares gratuitos y arbitrarios de las fuerzas de seguridad; a espiar, delatar y realizar por su cuenta allanamientos, arrestos y vejámenes”. Salvador Ferla, *Mártires y verdugos. La insurrección de Valle y los 27 fusilamientos*, Buenos Aires, Continente, 2007 [1964], p. 137.

⁸¹³ Silvana Ferreyra, *El peronismo denunciado. Antiperonismo, corrupción y comisiones investigadores durante el golpe de 1955*, Mar del Plata, Eudem, 2018, p. 26, Cecilia Blanco, “La erosión de la unidad partidaria en el Partido Socialista, 1955-1958” en Hernán Camarero y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en la Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, p. 371 y James, *ob. cit.*, p. 70.

⁸¹⁴ Francisco Pérez Leirós, Archivo de Historia Oral, Universidad Torcuato Di Tella, 1972, p. 166.

⁸¹⁵ Babini, *ob. cit.*, p. 136. También relata Babini que el 15 de septiembre Frondizi le volvió a anticipar el estallido de un movimiento militar y le recomendó que se fuera de su casa.

⁸¹⁶ Tcach, *ob. cit.*, p. 251. Al amanecer del 16 de septiembre, una proclama radical firmada por los dirigentes Arturo Illia, Juan Palmero y Eduardo Gamond convocaba: “La ciudadanía radical expresa la más decidida adhesión al movimiento revolucionario promovido por las fuerzas de la Marina, el Ejército y la Aviación. Ningún ciudadano puede esperar que otros le den la libertad que no haya sido capaz de defender y resguardar con su propia acción”. *Ibíd.*, p. 260.

armas fueron estacionados frente a la Casa Radical para ser descargadas allí. El relato dice que Gamond se opuso y reclamó a sus compañeros de armas que no comprometieran al partido con dicha acción, aunque su pedido fue en vano y el local partidario terminó funcionando como depósito de armamento durante los enfrentamientos⁸¹⁷.

El testimonio de Gamond es indicativo de la postura asumida por los afiliados de los partidos opositores que decidieron formar parte de acciones de violencia política, para la cual no invocaron necesariamente una pertenencia orgánica a sus respectivas organizaciones partidarias. Un discurso similar fue manifestado por el unionista Zavala Ortíz, quien luego de pilotear uno de los aviones que realizó el bombardeo del 16 de junio y de aterrizar en Montevideo, declaró desde allí que su participación en los hechos se debía a “una cuestión exclusivamente personal, ajena, por lo tanto, en absoluto, al partido Radical en que milita”⁸¹⁸. Si bien detrás de estas declaraciones se adivina la voluntad de, como reclamaba Gamond, no comprometer públicamente al partido, también revela que la posición institucional de las fuerzas antiperonistas no fue la de un apoyo público a las manifestaciones de violencia. De este modo, las relaciones entre partidos opositores y comandos civiles se dio de forma clandestina y los afiliados resolvieron su pertenencia a título individual y no como “brazo armado” de dichas fuerzas, a las cuales en general retornaron para ejercer la actividad política y abandonar las armas una vez consumado el objetivo del derrocamiento de Perón.

Mucho más entusiasta, en cambio, fue la recepción que las fuerzas políticas antiperonistas brindaron a la llegada de la “Revolución Libertadora”. En ese sentido, la UCR declaró:

La sangrienta lucha que acaba de librarse en la República ha sido la consecuencia inevitable de una situación a la que el país fue conducido por el despotismo que cerró todos los caminos de la libertad. La Unión Cívica Radical, desde la primera hora y sin interrupción, agotó los medios pacíficos e intentó crear en el país condiciones de convivencia y unión entre los argentinos por las vías del comicio y del debate de ideas, anhelo compartido por las fuerzas armadas. El alzamiento fue el último recurso a que se vio

⁸¹⁷ Gambini (2014b), *ob. cit.*, p. 518.

⁸¹⁸ *El Pueblo* (Río Cuarto), 21 de junio de 1955. Cit. en Camaño Semprini, *ob. cit.*, p. 147.

compelido un pueblo privado de toda posibilidad de resolver en paz y concordia los angustiosos problemas de su existencia nacional. El régimen que acaba de caer, que negó la libertad, la justicia y la moral y negoció la soberanía, queda señalado para siempre como el único responsable de esta tragedia⁸¹⁹.

Por su parte, los conservadores afirmaron:

El despotismo ha caído vencido, en medio de la más tremenda condenación de las fuerzas morales de la República. Su monstruoso poder, basado en la opresión, la mentira, la corrupción, el fraude y el terror, organizados en sistema por una omnipotente máquina totalitaria, que no retrocedió ante los mayores extremos de la violencia; que no respetó los atributos esenciales de la persona humana ni las vallas de la ley y la moral, se ha derrumbado. Su jefe, endiosado por sí mismo hasta límites inconcebibles, ha huido (...) Desde Caseros no ha existido una revolución tan justificada como ésta⁸²⁰.

A su vez, los demócratas progresistas manifestaron:

Ha caído por la abnegada acción de las fuerzas armadas un régimen de ignominia y vergüenza para la Nación. Ellas han cumplido un supremo anhelo de la ciudadanía libre, que durante largos años, sin claudicaciones ni renunciamentos, ha luchado contra un sistema caracterizado por el bárbaro desconocimiento de los derechos humanos y por la corrupción y el desquiciamiento de todos los aspectos de la vida nacional, sensualmente aprovechados por sus conductores (...) Para alcanzar estos propósitos el Gobierno Provisional contará con el apoyo sin impaciencias del Partido Demócrata Progresista...⁸²¹

Finalmente, los socialistas aseguraron:

⁸¹⁹ *La Nación*, “Hoy a mediodía jurará el general Lonardi”, 23 de septiembre de 1955, p. 1.

⁸²⁰ *Ibíd.*

⁸²¹ *La Nación*, “Es vicepresidente el contraalmirante Rojas”, 25 de septiembre de 1955, p. 1.

Los socialistas argentinos saludan emocionados el gran esfuerzo de liberación de la tiranía que acaba de realizar el pueblo argentino, con la ayuda principal y decisiva de la aviación, de la escuadra y del ejército, y confía en que la magna tarea de reordenamiento que espera al gobierno militar será conducida hasta el fin con la misma decisión, cordura y patriotismo con que ha sido llevada hasta aquí⁸²².

La reproducción conjunta de las declaraciones de las fuerzas opositoras permite identificar el relato relativamente común que éstas establecieron frente a la caída del peronismo y al advenimiento del nuevo régimen militar. En primer lugar, éste destacaba el papel desempeñado por los militares sublevados contra el gobierno, al cual responsabilizaban unilateralmente por el levantamiento debido a sus excesos totalitarios. En dicho relato, era el régimen peronista el que había cerrado los caminos de la legalidad democrática, sin dejar otra alternativa más que la de una reacción armada que, como la Batalla de Caseros de un siglo atrás, se levantaba contra una dictadura para restablecer una república. Este reconocimiento anticipaba, como puede apreciarse en la premura de las manifestaciones de demoprogresistas y socialistas, un abierto y orgánico respaldo de las fuerzas antiperonistas al régimen militar emanado de las jornadas de septiembre de 1955.

Pronto quedaría claro que el apoyo de los autoproclamados “partidos democráticos” al nuevo gobierno era representativo de los profundos anhelos de reparación, cuando no de revancha, que acumulaba la opinión pública antiperonista tras una década de incólume poder justicialista. Ningún otro régimen militar conoció en la historia argentina mayor participación civil que la “Revolución Libertadora”, que incorporó la consulta permanente de dichos partidos políticos a través de la creación de una Junta Consultiva integrada por representantes de todas esas fuerzas a excepción del comunismo⁸²³. Al poco tiempo, sin embargo, se hizo evidente que las urgencias vinculadas al desmantelamiento de todo lo relacionado al régimen peronista eran mayores en el público antiperonista y en los “partidos democráticos” que en el gobierno que encabezaba el general Lonardi, famoso por su discurso de asunción que proclamó la necesidad de abrir una etapa sin vencedores ni vencidos.

⁸²² *La Nación*, “Declaración del Partido Socialista”, 26 de septiembre de 1955, p. 1.

⁸²³ Sobre la Junta Consultiva y su relación con el gobierno militar, véase Spinelli, *ob. cit.*

Invocando el mismo espíritu revolucionario de septiembre, buena parte del campo antiperonista no tardó en exigir a Lonardi una vocación restauradora más decidida que comprendía la disolución del Partido Peronista, la intervención de la CGT, la derogación de toda la legislación anticlerical y la pronta restitución de *La Prensa* a sus antiguos dueños, entre otros puntos. Estas demandas formuladas de modo acuciante representaban un anhelo más profundo: el de una auténtica “desperonización” que operara como una profunda remodelación cultural capaz de barrer todo vestigio que la experiencia peronista hubiera dejado en el seno de la sociedad civil. Un editorial de octubre de 1955 de *La Nación*, periódico que se apresuró en reemplazar la moderación ensayada en los últimos años de Perón por un acérrimo antiperonismo, titulado “El delito de las palabras” puede dar cuenta de los ambiciosos propósitos de esta agenda:

El pueblo argentino acaba de pasar por uno de esos envenenamientos mentales colectivos contra el cual comienza a hacer efecto de eficaz antídoto la palabra clara y mesurada de los actuales gobernantes (...)

Un capítulo nutrido de la historia de los errores humanos podría escribirse con los delitos cometidos por el lenguaje usado como elemento de corrupción, por las palabras mágicas suscitadoras de odios frenéticos y amores irracionales (...)

El drama, desenlazado en tragedia, se ha convertido ahora en un problema de educación. Desterrar la mala retórica del aula, de la oratoria política y parlamentaria, de las oraciones conmemorativas, de los documentos oficiales, del libro escolar, de las crónicas periodísticas, del lenguaje radial, es una tarea necesaria que incumbe a todos cuantos tienen una responsabilidad docente, directiva, guiadora, de consejo o de crítica, y la posibilidad de hacerlo. Se impone combatir sin descanso la impropiedad verbal, la divagación, las imágenes incoherentes, la metáfora frenética, vicios que amenazan cada día echar más hondas raíces⁸²⁴.

Dicho editorial revela los anhelos más profundos del proyecto de “desperonización” que anidaba en muchos de los antiguos opositores a Perón y que aborrecía de la experiencia

⁸²⁴ *La Nación*, “El delito de las palabras”, 10 de octubre de 1955, p. 4.

peronista como una desviación patológica vivida por un sector significativo de la sociedad argentina. Aunque no es correcto asignar homogéneamente esta mirada al conjunto del antiperonismo que alentó el arribo de la “Revolución Libertadora”, no es difícil identificar allí también una reacción jerárquica sobre las transformaciones sociales y culturales legadas por el peronismo y la vocación de un disciplinamiento restaurador sobre sus rasgos más plebeyos. Las urgencias de la empresa de “desperonización” afectaron también a las fuerzas más acérrimamente antiperonistas como el radicalismo unionista y el socialismo, que en sintonía con buena parte de la opinión pública antiperonista y de los sectores más refractarios al peronismo de las Fuerzas Armadas, generaron una creciente tensión con Lonardi hasta forzar su reemplazo por el general Aramburu en noviembre de 1955. Bajo la nueva administración encabezada por Aramburu y Rojas, se ordenaría la disolución del Partido Peronista, la intervención de la CGT y la restitución de *La Prensa* a sus antiguos dueños, con el beneplácito de la Junta Consultiva integrada por los “partidos democráticos”, que brindaban sus credenciales republicanas y a la vez trasladaban su impaciencia al ambicioso proyecto “desperonizador” del régimen militar⁸²⁵.

A pesar de sus cruentas manifestaciones, el proyecto de “desperonización” se vería limitado por la persistencia del legado social y cultural del peronismo que, contrariamente a las expectativas de los antiperonistas más radicalizados, trascendieron ampliamente a la salida de Perón del gobierno. Mientras tanto, con su líder en el exilio, el movimiento peronista empezaría a recorrer un camino de mutaciones -entre la resistencia y la integración, según la célebre fórmula de James- que acompañaría una nueva etapa de la historia política argentina. Paradójicamente, los resabios del peronismo afectaron también a prácticamente todas las fuerzas políticas que formaron parte de su oposición, las cuales, durante el período que cubrió el régimen de la “Libertadora”, atravesaron rupturas directamente heredadas de las disidencias internas que suscitó el debate en torno al gobierno peronista y que se recorrieron a lo largo de este trabajo. De este modo, así como radicales (en 1957) y conservadores (en 1958) vieron concretada una fractura que asomaba inevitable hacia los últimos días de la presidencia de Perón, también las fuerzas de la

⁸²⁵ Sobre el proyecto de “desperonización”, véase Spinelli, *ob. cit.*, cap. II; James, *ob. cit.*, cap. II y Adamovsky, *ob. cit.*, cap. XII. Un papel central de esta política fue la creación de la Comisión Nacional de Investigaciones, una institución creada por la “Revolución Libertadora” que tenía por objeto estudiar las supuestas irregularidades producidas durante el peronismo y que se transformó en uno de los emblemas de la persecución política contra el régimen depuesto. Véase Ferreyra, *ob. cit.*

izquierda como el socialismo (en 1958) y el comunismo (en diversas escisiones o expulsiones de grupos de militantes a lo largo de los años '60) experimentarían divisiones que no fueron indiferentes a la irrupción de una nueva generación de jóvenes que aspiraron a reelaborar críticamente la relación de la izquierda con la experiencia peronista.

VII. Conclusiones

El último tramo del primer gobierno peronista marca el desenlace de un proceso de radicalización política entre oficialistas y opositores que fue adoptando crecientemente el uso de estrategias extra-institucionales y terminó consagrando, en la crisis terminal del invierno de 1955, inéditas manifestaciones de violencia política. El antiperonismo atravesó esa etapa, mientras sostenía un discurso cada vez más beligerante frente al gobierno, con un fuerte debate interno respecto a cómo ejercer la oposición a un régimen político al que le desconocía su legitimidad de origen y le objetaba su legalidad constitucional por sus modos de ejercer el poder. En ese contexto, el resultado de las elecciones de abril de 1954, que amplió levemente la ventaja oficialista y detuvo el ascenso del radicalismo, clausuró las expectativas que pudieran quedar respecto a un cambio cercano a través de las urnas.

A la UCR le tocó afrontar el final del peronismo con un partido al borde de la fractura. La intransigencia había logrado, a principios de 1954, designar a Frondizi en la presidencia del Comité Nacional, dotando de nuevos bríos a la conducción partidaria para imprimir un perfil renovador y fuertemente programático al radicalismo. Desde un emergente protagonismo político, Frondizi resultaba una figura atractiva para jóvenes y sectores de la intelectualidad progresista que pretendían rivalizar con el peronismo desde una posición que no implicara un regreso en términos sociales al 4 de junio de 1943. Sin embargo, su liderazgo sería fuertemente cuestionado por la común oposición interna de unionistas y sabattinistas que consideraban que la tarea prioritaria era la salida del peronismo del poder. De aceptados vínculos con sectores militares, estos grupos presionaron para que el partido abandonara sus bancas parlamentarias y desconociera toda institucionalidad al gobierno, promoviendo la unidad con el resto de la oposición en base a la abstención revolucionaria. En ese marco, mientras la intransigencia defendió su “línea combatiente” que rechazaba la disolución del radicalismo en un frente sin más definiciones programáticas que un

antiperonismo ortodoxo, unionistas y sabattinistas cuestionaron la impronta de la nueva conducción frondicista, a la cual calificaron ajena a la fisonomía histórica del radicalismo y sospechosamente parecida en su prédica al régimen político que gobernaba el país.

La abstención y el abandono de las bancas también fueron las cuestiones principales que dividieron al PD, enfrentado entre la vieja guardia conservadora y sectores disidentes de un perfil más liberal y celosamente antiperonista. La decisión de presentarse a las elecciones de 1954 fracturó durante más de un año al partido, luego de que los sectores disidentes formaran un movimiento abstencionista en desacuerdo con la concurrencia electoral decidida por el congreso partidario. En su defensa, la vieja guardia partidaria apeló a la tradición conservadora para sostener la participación institucional y, cultora de un realismo político ajeno a todo extremismo radical, abogó por no abandonar los canales de diálogo con el oficialismo que pudieran servir para lograr compromisos del gobierno. No obstante, la reunificación partidaria lograda a mediados de 1955 bajo el liderazgo de Solano Lima también reveló que el conflicto con la Iglesia y la crisis política habían erosionado la prudencia de los sectores tradicionales del partido, que esta vez coincidieron con los núcleos disidentes en no convalidar las gestiones de pacificación impulsadas por Perón como había hecho el PD en 1953.

El socialismo atravesó los últimos años de Perón con menos tensiones internas y un discurso antiperonista más homogéneo que el resto de la oposición. Las principales disidencias internas, manifestadas en el congreso partidario de 1950, se debían no tanto a la posición del PS frente al peronismo, sino al abandono de su “programa máximo” y a la crítica a una línea política cada vez más limitada a la clave antitotalitaria. Este debate, vinculado al peronismo en la medida que reflejaba los desplazamientos y mutaciones identitarias del PS al calor de la experiencia antiperonista, no alteró el discurso dominante de la conducción partidaria, que mantuvo en Ghioldi a un férreo exponente de la oposición más radical al gobierno. Desde el exilio en Uruguay, el referente socialista abogó por el abstencionismo -que el PS reiteró en 1954- y la condena a todo esbozo de negociación opositora con el oficialismo. La remodelación de las conciencias populares, vieja obsesión pedagógica que Ghioldi había señalado como condición para derrotar al peronismo, era ahora postergada como una empresa posterior a una salida que necesariamente debía producirse por la fuerza. En ese sentido, el socialismo alentó públicamente -con menos

reservas aún en la prensa editada en el exilio- a que los militares rebeldes a Perón se levantaran contra el gobierno.

En el panorama opositor, el comunismo es la fuerza política más difícil de enrolar en el campo antiperonista por su marcada oscilación política entre oficialismo y oposición. A pesar de que el endurecimiento del gobierno entre 1949 y 1951 había marcado una disminución de las expectativas del PC respecto al desenlace favorable de las tensiones internas del oficialismo, la aparición de la estrategia golpista opositora inaugurada por el alzamiento de Menéndez en 1951 encontró una fuerte resistencia por parte del comunismo. Para el PC, detrás de la salida militar que alentaba la “oposición sistemática” se encontraba la vocación de los sectores de poder de reemplazar al peronismo por un régimen más dócil que no se encontrara bajo la presión de las masas. En tanto, la apelación de Perón en 1952 a la construcción de un “frente popular unido” alimentó las expectativas de un sector considerable de la dirigencia y militancia comunista, que participó en un proceso de acercamiento al peronismo y que terminó siendo clausurado por la conducción partidaria a través de la expulsión de su principal promotor, el dirigente Juan José Real. A pesar de este episodio, que pareció conducir nuevamente al PC a las filas antiperonistas, la convulsionada coyuntura de 1955 reactivó las críticas del comunismo a la salida golpista y a la “Revolución Libertadora”, distanciándose una vez más del resto de la oposición.

Los partidos políticos que habían protagonizado la resistencia al peronismo durante una década debieron afrontar la paradoja de que la ofensiva final contra el gobierno los dejara en un papel secundario detrás de la Iglesia y los sectores rebeldes de las Fuerzas Armadas. El conflicto con la Iglesia suscitó el paso de la militancia católica al campo antiperonista, dotándolo de un enérgico activismo que abrazó la causa golpista con un fervor mayor que buena parte de sus nuevos aliados. La causa católica hizo de punto de articulación de la oposición al peronismo en 1955, incluyendo a fuerzas de marcada tradición laica o anticlerical que debieron esforzarse por ignorar o rechazar la batería de medidas impulsadas por el gobierno, como la sanción del divorcio vincular o la abolición de la enseñanza religiosa obligatoria.

Tras el cruento paso a la acción de los militares rebeldes del 16 de junio, Perón exploró nuevamente un intento de descompresión política a través de una convocatoria a la pacificación. Esta nueva propuesta permitió a los principales dirigentes opositores acceder a

la radiofonía e incluyó gestos retóricos inéditos del presidente, quien prometió el fin de la “revolución peronista” y concedió a los partidos opositores su condición de *populares*, un adjetivo que el peronismo solía reservarse para sí. Sin embargo, las respuestas de las fuerzas antiperonistas, que llegaron a reclamar la renuncia de Perón como condición para la pacificación, indicaron que la eficacia del mecanismo de descompresión se hallaba agotada. De este modo, el fracaso de la tregua política y el posterior discurso de Perón del “cinco por uno” revelaron que la intensa polarización en curso había desgastado una lógica política que había alternado entre la ruptura y la integración, para dar paso a manifestaciones más radicales.

Este proceso de radicalización se desarrolló en el campo antiperonista a partir de su abierto respaldo a la salida militar, coronado en el entusiasta apoyo que las fuerzas opositoras le brindaron a la “Revolución Libertadora”. De forma análoga a la Batalla de Caseros, para estos partidos se trataba de una revolución hecha para restituir los valores liberales frente a la opresión de un régimen tiránico. Si bien el golpe de septiembre fue eminentemente un hecho castrense, varios militantes antiperonistas formaron parte de la experiencia armada a través de los llamados comandos civiles, prestando apoyo logístico en las operaciones militares y llegando a ocupar un papel importante en los enfrentamientos de Córdoba, el epicentro de la “Revolución Libertadora”. Esta participación, que habilitó la introducción de la violencia política en el antiperonismo, fue realizada más a título individual de sus miembros que como producto de la decisión orgánica de las fuerzas políticas que, aunque avalaron la formación de los comandos civiles, no los bendijeron explícitamente como su brazo armado.

El apoyo de los partidos opositores al golpe de septiembre anticipó su participación orgánica en el gobierno heredado de la “Revolución Libertadora” a través de la llamada Junta Consultiva. No obstante, pronto se hizo evidente que las urgencias vinculadas al desmantelamiento de todo lo relacionado al régimen peronista eran mayores en la opinión pública antiperonista y en los “partidos democráticos” que en el gobierno que encabezaba el general Lonardi. Dicho proyecto de “desperonización” como una verdadera empresa de remodelación cultural basada en la proscripción política del peronismo alentó el rápido reemplazo de Aramburu por Lonardi al frente del gobierno y abrió paso a una etapa más represiva del régimen militar. No obstante, el peronismo no sólo demostraría su capacidad

de perdurar a pesar de la proscripción, sino que en buena parte sería su espectro el que alimentaría las rupturas de todo el arco partidario que durante una década se le opuso tenazmente.

CONCLUSIONES GENERALES

A lo largo de este trabajo se han intentado reconstruir los orígenes del antiperonismo y su desarrollo a través de los años del primer peronismo. La escasa atención que en general ha recibido como objeto de estudio lo convierte aún en un área fértil para la aparición de nuevas investigaciones que sigan aportando claves sobre su constitución como identidad política. Aquí, en ese sentido, se ha privilegiado una indagación en torno al antiperonismo como un campo identitario que supo recoger diversas procedencias y trayectorias ideológicas, y se ha puesto el énfasis en las posturas de los distintos partidos políticos opositores a lo largo del período.

El surgimiento de una identidad antiperonista no puede ser entendido desde una óptica que se resuelva ni en una abrupta ruptura con su pasado ni en su mera reproducción. Las imágenes de la ruptura total provienen en general de las lecturas políticas heredadas de la época: desde un relato peronista que no pocas veces se presentó a sí mismo a través de una narrativa épica que no reconocía ligazón con el pasado, el antiperonismo fue peyorativamente tildado de reacción oligárquica, de cuerpo de ideas aferrado a un viejo orden de cosas que se resistía a las transformaciones democratizantes del peronismo. En tanto, contra la simplificación de aquel relato, en los últimos años la historiografía consolidó una mirada que comprende al peronismo, y también al antiperonismo, en relación a su pasado mediato, principalmente el posterior a 1930. De este modo, así como muchas iniciativas del peronismo pueden entenderse mejor tomando en cuenta los años previos a su aparición en la escena política, también el surgimiento del antiperonismo obliga a recorrer la conformación de las afinidades políticas en torno a la identidad antifascista que tomó fuerza a partir de mediados de la década de 1930.

Muchos de los rasgos identitarios que el antifascismo tomó para sí, como la adopción del relato liberal histórico, la inscripción en el linaje Mayo-Caseros y la defensa de la institucionalidad democrática frente a un enemigo construido como la versión local de los totalitarismos europeos de derecha, esto es, un “fascismo criollo”, tendrían un lugar central en la identidad antiperonista. De igual modo, la progresiva articulación de diversas fuerzas políticas autoproclamadas “democráticas” en torno a estos principios, constituye un antecedente ineludible para explicar la formación de la UD de cara a las elecciones de

1946. De la inspiración en la resistencia europea, los antifascistas locales tomarían también la impronta de una lucha sin cuartel que sólo podía concluir con la rendición incondicional del enemigo.

No obstante, a pesar de la importancia del prisma antifascista a la hora de proveer un marco de inteligibilidad bajo el cual fue interpretado el ascenso del peronismo, esta emergencia se dio de una forma que rebalsó aquel esquema interpretativo cuando el peculiar juego político desarrollado entre 1943 y 1946 asoció progresivamente a Perón con las reivindicaciones obreras y la justicia social. Dicha coyuntura, que obligó a un reacomodamiento conflictivo de las fuerzas antiperonistas, dio lugar a un incipiente proceso de desplazamientos y mutaciones en estos grupos que alteró definitivamente sus marcas identitarias de origen. En ese sentido, la participación en la experiencia antiperonista no resultó “gratuita” para ninguno de sus miembros, en la medida en que dicho recorrido fue mucho más complejo que el de una mera reproducción de sus pautas de entendimiento previas.

Un repaso historiográfico puede dar cuenta fácilmente de diversos matices y corrientes al interior del antiperonismo en el período tratado. Sin embargo, hemos propuesto, para congeniar la heterogeneidad del conglomerado antiperonista con la relativa unidad que aquí se le atribuye como campo político e identitario, una serie de nociones provenientes de la teoría política, especialmente del aporte de Laclau y Mouffe en la década del '80. La primera de ellas es la noción de articulación, entendida como una práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. En ese sentido, la progresiva construcción de una identidad política común, a partir del proceso de diferenciación externa y homogeneización interna que describe Aboy Carlés, fue producto de la articulación entre diversas particularidades que se enrolaron en la oposición al peronismo, la cual implicó una inflexión identitaria para sus elementos participantes.

Por otro lado, las nociones de equivalencia y diferencia nos permiten dar una imagen de la tensión existente entre la pertenencia de diversos grupos políticos al campo antiperonista y las diferencias que estos grupos mantenían entre sí. Las distintas identidades no peronistas (radicales, socialistas, comunistas, etc.), escindidas diferencialmente, construyen un lazo equivalencial respecto al peronismo, frente al cual trazan una frontera antagónica

que lo vuelve un exterior constitutivo. Pero las diferencias entre las distintas fuerzas no peronistas continúan operando dentro de la cadena equivalencial, donde se mantiene la tensión entre la lógica que las diferencia originalmente y la que las agrupa frente al campo peronista. Ésta, creemos, es una forma dinámica de dar cuenta de la relativa homogeneidad del espacio antiperonista, asumiendo su composición diversa más allá del relevamiento topográfico de sus distintas ramificaciones.

La práctica articuladora, como hemos visto, precisa de puntos nodales, entendidos como significantes privilegiados que fijan el sentido de una cadena significante. Esta condensación en determinadas palabras e imágenes será la que progresivamente vaya imprimiendo ciertos rasgos distintivos y predominantes, en una dinámica no exenta de tensiones, dentro del campo antiperonista. Los puntos nodales o de acolchado son los que, como significantes privilegiados, sobredeterminan un campo político a partir de su centralidad, a la que las diversas particularidades integrantes de la cadena no pueden dejar de suscribir para reconocerse como tales. En el campo antiperonista, que reconocía gran parte del legado antifascista, la cuestión de la “democracia” resultó clave como principio aglutinante y como frontera básica para delimitar solidaridades políticas, así como en la agitada coyuntura de 1945, la “normalización” fue otra palabra que sintetizó las diversas aspiraciones de restablecimiento institucional. En dichos reclamos se reconocían fácilmente las fuerzas políticas de trayectoria aliadófila y opositoras al gobierno de facto, al cual situaban dentro de una ininterrumpida continuidad antidemocrática inaugurada en 1930. De este modo, la elección del 24 de febrero de 1946 fue vista por los grupos antiperonistas como un suceso que iba mucho más allá de un simple acto electoral: se trataba de una batalla excepcional que decidía si el país abrazaba el rumbo de la democracia o del fascismo.

No obstante, la singular politización del escenario preelectoral, que asoció a Perón a las consignas obreras y al predominio de la cuestión de la justicia social, significó un problema para las fuerzas integrantes de la UD. En ella había partidos de larga data que se reclamaban a sí mismos como portavoces de la clase obrera o el pueblo. La alianza opositora, sin embargo, no excluyó totalmente la mención a la justicia social en su discurso, que efectivamente estaba dominado por la cuestión institucional. En su lugar, intentó asociar la idea de la justicia social a la democracia, considerando que su aplicación no

podía estar al servicio de fines dictatoriales. Para los dirigentes opositores, la verdadera justicia social sólo podía ser efectiva en un marco “verdaderamente democrático”, es decir, sancionada como ley del Congreso y no por decretos de facto, con sindicatos que fueran libres y no apéndices del gobierno, y, sobre todo, nunca utilizada como demagogia electoralista de cara a las elecciones de 1946. A pesar de esto, la compleja recepción de la cuestión de la justicia social en la UD se vio reflejada en su posición frente al decreto que instauró el aguinaldo a fines de 1945 y que desató una fuerte reacción patronal, dejando a la alianza opositora en una incómoda posición que osciló entre el silencio y la solidaridad con la causa empresaria.

¿Cómo reflexionar acerca de estas inflexiones que atravesó la experiencia antiperonista, incluso más allá de la voluntad deliberada de sus participantes? Para ellos no se trataba de renegar cómodamente de una sentida parte de su tradición, sino de hacer determinados sacrificios en función de lo que consideraban que era la disyuntiva central del momento. Dicho teóricamente, si toda articulación supone una práctica que modifica a sus elementos participantes, hay en ella una pérdida potencial que se vincula a que toda nueva identificación supone una desidentificación primera. Hay en la formación de la identidad antiperonista un proceso complejo que, como en todo proceso de generación de una identidad, tienen lugar ganancias y pérdidas; identificación y (des)identificaciones. Hay en la experiencia antiperonista una sucesión de desplazamientos que suponen caminos que se abren y se cierran, o como indica la imagen borgiana, senderos que se bifurcan. Hay, en definitiva, un rumbo, desde luego contingente y reversible, que imprime una orientación predominante a las trayectorias particulares que lo transitan. Puestos a elegir entre alternativas contradictorias, los antiperonistas de 1945 no pudieron evitar que algunos de sus caminos empezaran a cerrarse definitivamente.

El triunfo de Perón en las elecciones del 24 de febrero de 1946, aunque inesperado para las fuerzas opositoras, no modificó sustancialmente sus esquemas de interpretación del fenómeno peronista. Por el contrario, la explicación predilecta de la derrota por parte de los grupos vencidos se basó en lo que muchos de ellos empezaron a llamar “fraude preelectoral”. A pesar de que la oposición coincidió en reconocer que las elecciones se habían realizado de forma transparente, sus argumentos se concentraron en el período previo al acto comicial. Allí denunciaron la supuesta demagogia ejercida por el gobierno de

facto, que, aprovechando una inequitativa distribución de recursos entre oficialismo y oposición, había logrado seducir a una porción importante de los votantes, perturbando el juicio normal del pueblo argentino. Se trataba, en ese sentido, de una lectura que si bien concedía cierto reconocimiento al carácter legal del flamante gobierno constitucional, consideraba que el mismo nacía con una legitimidad de origen herida a raíz de las aludidas irregularidades.

La Unión Cívica Radical fue la principal fuerza política opositora a Perón y prácticamente la única con presencia legislativa a lo largo de todo el período. Sin embargo, su protagonismo opositor coincidió con una fuerte división interna entre los dos sectores principales del partido. Tras la derrota de 1946, los grupos intransigentes acusaban a la dirección unionista de haber diluido el programa histórico radical bajo la UD, a cuya integración se habían resistido. Desde una retórica nacional y popular, de no pocas similitudes con el discurso peronista, los intransigentes aspiraban a recuperar lo que consideraban que era el verdadero sentido de lo radical, presuntamente olvidado a raíz de los errores de la dirigencia partidaria. A partir ese extravío los intransigentes entendían el ascenso del peronismo, el cual, decían, había logrado engañar a un sector de las masas levantando viejas consignas de origen radical relegadas por el unionismo. Por ese motivo, la intransigencia libraba una doble disputa: la del sentido de lo radical frente a sus rivales internos, a quienes lograría desplazar de la conducción a inicios de 1948, y la del sentido de lo popular frente al peronismo, con quien disputaba la verdadera encarnación del pueblo.

Por su parte, el Partido Socialista iniciaría tras el triunfo de Perón un camino de reflujo electoral y radicalización opositora. El ascenso del peronismo había empezado a minar su presencia en el mundo gremial y lo alejaba de la clase que pretendía representar. Esto, sumado a que el peronismo llevó adelante ciertas iniciativas que habían sido viejas propuestas socialistas, no hizo más que profundizar el resquemor del PS frente al gobierno de Perón. Sin embargo, más allá de su pequeño caudal electoral, el socialismo sería relevante por su capacidad de influir en el discurso y en las marcas de identidad del campo antiperonista, con especial llegada a la prensa y a los círculos intelectuales de la época. El prestigio y la influencia del partido en estos sectores lo vuelven un actor importante de la oposición durante toda la etapa, de la cual fue un activo participante y aportante de varios de sus principales ideólogos. Durante los primeros años de gobierno, el PS consideró que

su tarea prioritaria era la reeducación cívica de los trabajadores, como única forma de revertir el vínculo enajenado que los entregaba a la seducción y la demagogia peronista, y vislumbró que sólo una paciente vocación pedagógica podría quebrar esa relación, para reencontrar a los trabajadores argentinos con su auténtico partido.

El Partido Comunista, en cambio, tomó un rumbo diferente. Tras el triunfo de Perón, fue la única fuerza que esbozó una autocrítica de su participación en la UD, de la que había sido un fervoroso promotor. En un fuerte giro, abandonó la identificación del peronismo con el fascismo a mediados de 1946 y reconoció que su ascenso se había producido con un importante aporte de los trabajadores. El relegamiento de la prédica social y económica de la UD durante la campaña, dijo entonces el PC, había alejado a los obreros de ese frente y los había acercado a la candidatura de Perón. Esto situaba al nuevo gobierno constitucional en una correlación de fuerzas distinta a la del gobierno militar del 4 de junio, donde ahora convivían sectores populares, que esperaban respuestas a las promesas realizadas por Perón, con elementos reaccionarios. En esa disputa al interior de la coalición oficialista, el comunismo resolvió que debía apoyar todo lo positivo que surgiera del nuevo gobierno y criticar todo lo negativo. Se distanció del resto de las fuerzas antiperonistas, a las que acusó de ejercer una “oposición sistemática”, y procuró infructuosamente diseñar un nuevo frente político que reuniera a los elementos progresistas tanto del campo peronista como del antiperonista.

Una vez en la presidencia, Perón reforzaría una serie de rasgos centralistas -como las frecuentes intervenciones provinciales o la fusión de sus aliados en un partido único- que alimentaban las reiteradas críticas opositoras en ese sentido, a la vez que empezaría a restringir algunas vías de participación política de las fuerzas opositoras. Hacia mediados de 1947, el cierre de publicaciones opositoras como *La Vanguardia* o *Provincias Unidas* dio un argumento de peso a los dirigentes antiperonistas que vieron allí la confirmación de sus presunciones sobre el verdadero carácter dictatorial del gobierno, para ellos apenas oculto tras un frágil velo democrático. Ya en las primeras sesiones del Congreso, el radical Nerio Rojas había resumido en la fórmula “una dictadura con forma de ley” una caracterización que era compartida por gran parte de la oposición. Aquella postura, que fluctuaba entre el reconocimiento a la legalidad de un gobierno surgido de elecciones limpias y el permanente desconocimiento a su legitimidad de origen, encontró en el

incipiente endurecimiento del gobierno nuevos motivos para desconocer su carácter democrático.

El cierre de las publicaciones profundizó, para el grueso del antiperonismo, un ejercicio opositor cada vez más basado en la defensa de las libertades públicas, que se volvía el flanco donde podía estocar al gobierno con mayor facilidad. En cambio, las transformaciones sociales llevadas a cabo por Perón fueron indudablemente un patrimonio perdurable de su gobierno y un terreno mucho más complejo para que los opositores pudieran competirle de igual a igual, a pesar de los denodados esfuerzos de la intransigencia radical y el comunismo por disputar las credenciales populares del peronismo. El resto de las fuerzas antiperonistas, por su parte, no sufriría demasiado estos dilemas y abrazaría casi monotemáticamente un discurso que denunciaba el despliegue de un poder presidencial cada vez más despótico, además de acusar de filoperonistas a las intervenciones opositoras que podían llegar a sonar parecidas a los discursos oficiales.

De cara a las elecciones legislativas de marzo de 1948, el socialismo consideró que sin libertad de prensa y de palabra, aquellos comicios serían irremediablemente fraudulentos. Se trataba de un argumento que todavía no se había hecho extensivo entre las fuerzas opositoras, que concurrieron en su totalidad a la convocatoria electoral. Sin embargo, la lectura del PS anticipaba un discurso opositor que entendía que, en un contexto donde las libertades elementales -especialmente la de expresión- se encontraban restringidas o suspendidas, cualquier llamado a elecciones en esas condiciones pasaba a ser fraudulento e ilegítimo. El resultado de aquellos comicios, que dio un contundente triunfo al peronismo, alimentaría las suspicacias de los dirigentes antiperonistas respecto a la legitimidad electoral del gobierno.

La nueva mayoría electoral peronista, que empezó a dibujar un mapa estable de dos tercios de los votantes que apoyaban al oficialismo, reforzó los controles del gobierno sobre las fuerzas opositoras. En el Congreso, el recambio legislativo inauguró, a partir de mediados de 1948, un período de endurecimiento que se manifestó a través de sanciones y expulsiones a diputados de la bancada radical, además de debilitar al ámbito parlamentario como el lugar destacado de disputa política que había sido durante los dos primeros años de la presidencia de Perón. En ese sentido, si bien de las intervenciones radicales se desprende con claridad el grave déficit de legitimidad que aquellos legisladores le atribuían al

gobierno -como puede apreciarse en su rechazo formal a la proclamación presidencial en mayo de 1946-, la Cámara de Diputados tuvo una prolífica actividad y una relación relativamente normal entre ambos bandos en sus dos primeros años. A partir de 1948, el declive de la actividad parlamentaria y la pérdida de relevancia del Congreso indudablemente favorecieron las condiciones para que la oposición lentamente empezara a contemplar otras vías de acción política.

Una inflexión decisiva en ese sentido fue el proceso de reforma constitucional impulsado por el peronismo tras su fortalecimiento electoral. La declaración de necesidad de la reforma aprobada en la Cámara de Diputados, en medio de una polémica respecto al tipo de mayoría requerida para su sanción, reforzó las críticas opositoras sobre la presunta ilegalidad del proceso. Sin embargo, ya antes de la controvertida votación del Congreso, sectores como el socialismo o el unionismo radical habían dado claras señales de su vocación abstencionista, que el PS adoptó por primera vez en su historia para las elecciones constituyentes de diciembre de 1948. En la UCR, en cambio, este escenario profundizó la discusión que enfrentaba a los dos grandes sectores del partido: contra la postura unionista, los intransigentes creían que el partido debía concurrir para disputar con el peronismo en todos los frentes posibles. Ambos grupos debieron acordar un término medio: presentarse a elecciones y asumir las bancas para denunciar la ilegitimidad de la convocatoria, pero absteniéndose de presentar proyecto de reforma o modificación alguna en la Convención Constituyente.

La campaña electoral de cara a las elecciones constituyentes de diciembre de 1948 reprodujo en buena medida el clima efervescente de la campaña presidencial de 1945/46, involucrando a diversos actores de la sociedad civil y desbordando los canales partidarios. También ésta fue presentada como algo mucho más trascendente que una simple elección: se trataba, para el antiperonismo, de defender a la Constitución de 1853 como el último bastión de la Argentina liberal y democrática frente al avance corporativo y fascista del gobierno. En esa línea se reactivaron fuertemente las imágenes que comparaban a Perón con Rosas, vislumbrando al proyecto de reforma con una suerte de revancha rosista tardía que venía a barrer con la piedra angular del país surgido de la Batalla de Caseros. La introducción de la reelección presidencial indefinida, a pesar de que Perón evitó incluirla en la reforma hasta último momento, era clave en la lectura de las fuerzas antiperonistas, que

veían en ella la consolidación del ejercicio personalista y antidemocrático del poder por parte del oficialismo. El resto del proyecto oficial, sin embargo, estaba lejos de ser la reforma fascista que intuía la oposición y se basaba sobre todo en dar rango constitucional a los insumos doctrinarios del peronismo.

En la Convención Constituyente que se inició a principios de 1949, el protagonismo opositor corrió por cuenta de la intransigencia radical, cuyas intervenciones fueron ilustrativas de los rasgos que había ido consolidando el discurso opositor a lo largo de esos años. En encendidos discursos, referentes de la bancada como Moisés Lebensohn y Antonio Sobral plantearon la ilegitimidad de la convocatoria y denunciaron que la nueva Constitución venía a consagrar el totalitarismo en el país. De este modo, el debate en la Convención, así como condensa una serie de desplazamientos en las trayectorias antiperonistas, consolidando la defensa de las libertades públicas y la crítica al autoritarismo como el principal eje de la intervención política opositora, también anticipa el endurecimiento de un discurso que fue incorporando una gramática cada vez más combativa contra el gobierno. El grave tono de los discursos que precedieron al retiro del bloque radical de la Convención incorpora metáforas bélicas, como las que hacía Sobral al comparar a la UCR con una “heroica milicia”, y pone de relieve la disputa que, en palabras de sus protagonistas, llegaba a poner en juego la propia vida.

En ese sentido, entre la reforma constitucional de 1949 y la reelección de Perón en 1951 se empezó a manifestar con mayor claridad el espiral de radicalización política que fue cubriendo tanto a peronistas como a antiperonistas. La dimensión relacional de este proceso permite comprender mejor las retroalimentaciones mutuas de ambos campos, que justificaban sus crecientes sondeos extra-institucionales de acuerdo a las trasgresiones del contrario. Unos y otros basaron su prédica en el apego irrestricto a la democracia, pero acudiendo a nociones bien distintas entre sí: mientras el gobierno peronista descansaba su legitimidad en un incontestable apoyo popular, la oposición denunciaba el deterioro progresivo de las reglas de juego institucionales. Ese contrapunto, sostenido en disímiles fundamentaciones del modelo democrático -como voluntad de un sujeto popular soberano o como conjunto de procedimientos legales- también orientó la radicalización de sus protagonistas: así como el antiperonismo concedió cada vez menor verosimilitud al regular veredicto de las urnas e incrementó sus apuestas conspirativas con militares rebeldes, el

gobierno justificó sus paulatinos controles sobre la vida pública como legítima defensa frente a los grupos beligerantes que desconocían el pronunciamiento mayoritario del pueblo argentino.

Entre 1949 y 1951, mientras la prosperidad económica de los primeros años peronistas empezaba a mostrar signos de agotamiento, el gobierno profundizó su control sobre la prensa opositora, a través de las extravagantes presiones de la Comisión Visca y de la expropiación de *La Prensa*; dictó leyes penales contra el desacato y el espionaje, cuya ambigüedad podía tipificar como delitos a las disidencias más elementales sobre el rumbo de la gestión oficial; y restringió fuertemente el accionar opositor a través de un nuevo estatuto de partidos políticos -que penalizaba tanto las alianzas electorales como la abstención- y de una nueva ley electoral, destinada a minimizar la representación legislativa del radicalismo, que prestó su colaboración a dicho fin al no aceptar la prórroga de los mandatos de sus diputados establecido por la nueva Constitución. El 28 de septiembre de 1951, un mes y medio antes de las elecciones presidenciales, el levantamiento frustrado de Benjamín Menéndez, que la UCR evitó condenar públicamente, dio el primer indicio de que sectores civiles formaban parte de conspiraciones con grupos de militares para provocar una salida por la fuerza del gobierno. Por su parte, Perón basó en la difusión de este episodio la sanción de una nueva figura legal que permaneció indemne hasta su caída en 1955: el estado de guerra interno.

A pesar de la asonada de Menéndez, el pasaje a las apuestas extra-institucionales estuvo lejos de ser abrupto y generalizado en el conjunto de la oposición partidaria. El radicalismo, particularmente, experimentó en esos años una tensión entre sus crecientes denuncias a las restricciones gubernamentales y una expectativa alimentada por la mejora de su desempeño electoral en diversos distritos. En el mapa de alianzas intrapartidarias, quienes más se apoyaban en esta segunda opción eran los grupos intransigentes liderados por la seccional bonaerense, mientras el sabattinismo cordobés se acercaba a la postura unionista de abandonar los espacios de legalidad política y volcarse más decididamente a la conspiración militar. En el alegato frente a su expulsión de la Cámara de Diputados, Balbín dejó entrever aquella expectativa intransigente cuando, de cara a la bancada oficialista, aseguró que las persecuciones del gobierno se debían que el radicalismo crecía en su número de adherentes a medida que el peronismo lo disminuía. Un tono similar prevaleció

en el diagnóstico del partido a lo largo de las diversas elecciones provinciales de 1950, que verificaron un leve pero sostenido aumento de sus sufragios. No obstante, las explicaciones de las sucesivas derrotas en el interior del país también evidenciaron el endurecimiento de su discurso opositor: el uso de recursos estatales a favor de las candidaturas oficiales, que en 1946 habían configurado para el antiperonismo un “fraude preelectoral” que hería la legitimidad de origen de Perón, era en 1950 descripto como un abierto fraude electoral, que conducía a la UCR a desconocer el resultado de dichos comicios.

Las elecciones presidenciales del 11 de noviembre de 1951, que marcaron la reelección de Perón con el sostenido apoyo de dos tercios del electorado, pusieron también un freno a las expectativas de crecimiento electoral del radicalismo. En rigor, lo que dichos comicios demostraron fue la concentración del voto antiperonista en la UCR al absorber el ya alicaído número de sufragios obtenido por el resto de la oposición. Esta circunstancia puso al radicalismo en la paradoja de que, a medida que su plataforma recogía la profusa vocación programática de la intransigencia con el propósito de disputar las credenciales populares del peronismo, su caudal de votos se alimentaba principalmente de las clases medias cerrilmente antiperonistas, que fundaban su preferencia menos en una audaz reforma agraria o en las diatribas antiimperialistas de sus dirigentes que en la previsible inclinación electoral por la opción más competitiva frente al oficialismo.

Entre las fuerzas de la izquierda tradicional, la segunda presidencia de Perón profundizó las posturas adoptadas a partir de 1946. El socialismo experimentó una radicalización antiperonista más homogénea que el resto de los partidos opositores y sus disidencias internas estuvieron más vinculadas al abandono del “programa máximo” frente al predominio de la clave liberal y antitotalitaria. Esa matriz, que llevó a consolidar la abstención electoral y el prematuro acercamiento a las conspiraciones militares, mostró pronto su impaciencia con la vocación pedagógica que el PS se había auto asignado para desandar el vínculo entre Perón y las masas trabajadoras, y ante el insistente comportamiento electoral de aquellas, resolvió posponer dicha tarea para después de un cambio de gobierno que, para entonces, sólo consideraba posible a través de la fuerza. Por su parte, el comunismo también profundizó su marcada oscilación entre los campos políticos en disputa. Tras la reforma constitucional y el endurecimiento oficialista -que tenía como uno de sus blancos predilectos a la militancia comunista-, el PC se inclinó por

un posicionamiento opositor más definido, que sin embargo interrumpió frente a la asonada de Menéndez. En ese sentido, su rechazo tanto del creciente autoritarismo gubernamental como de las inflexiones conservadoras de la “oposición sistemática” lo sitúan como una suerte de variante independiente a la hora de analizar los desplazamientos políticos de los campos en pugna del período analizado en este trabajo.

La mayoría de estos desplazamientos se percibe con nitidez a la hora de analizar la contribución de la experiencia antiperonista en la trayectoria de largo plazo de estas fuerzas políticas. Para la UCR, por ejemplo, su posicionamiento como principal partido opositor entre 1946 y 1955 fue determinante en la imagen posterior de un partido electoralmente vinculado a la representación de las clases medias y a la defensa de los postulados liberales y republicanos. El PS, en tanto, daba hacia los últimos años peronistas una importancia igual o mayor al 1 de mayo como efeméride del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas que como Día del Trabajador, en un deslizamiento que era revelador del predominio de la clave liberal y antitotalitaria por sobre la lectura económica y social. La experiencia antiperonista, en ese sentido, dejaría secuelas prolongadas para todos sus participantes.

La contundente reelección de Perón en 1951 alimentó las posiciones dentro de la oposición que descreían de las posibilidades de una salida del gobierno por la vía institucional. En ese sentido, la muerte de Eva Perón en julio de 1952 reveló con toda crudeza la fortaleza del vínculo entre el peronismo y su base de sustentación, a través de una demostración popular de una magnitud insoslayable. A partir de entonces, en todos los partidos opositores se alzaron transversalmente las voces que reclamaban el abandono de las bancas parlamentarias como muestra de desconocimiento a la legalidad del régimen peronista. Un elemento cada vez más determinante en este reclamo fue la vigencia del estado de guerra interno, imprevisto en el texto constitucional de 1949, que permitió al Poder Ejecutivo -con el aval de la Corte Suprema de Justicia- ordenar arrestos y mantener presos políticos a su disposición, bajo pretexto de la defensa de la seguridad nacional amenazada por las conspiraciones de la oposición. Con el correr de los años, esta figura legal ocupó un lugar creciente en el discurso antiperonista y pasó a simbolizar el quiebre del estado de derecho, concentrando en su invocación una larga trayectoria de condenas al gobierno peronista. Paradójicamente, uno de los principales argumentos de la oposición fue la ausencia de dicha disposición en la Constitución de 1949, tan resistida al momento de su

sanción, a la que terminó concediéndole tácitamente vigencia legal. Por su parte, Perón defendió hasta el final de su presidencia la vigencia del estado de guerra, asegurando que, a diferencia del estado de sitio, estaba dirigido expresamente a la oposición beligerante y no al conjunto de la población, que nada que tenía que temer, a menos que incurriera en acciones sediciosas contra las autoridades legalmente constituidas.

El debate respecto a los modos de ejercer la oposición al gobierno de Perón a partir de su segunda presidencia permite reponer una perspectiva de conjunto del campo antiperonista. En efecto, a partir de entonces, lo que se manifiesta es una discusión transversal a todas las fuerzas políticas, respecto a la participación o no en el ámbito institucional, como forma de legitimar al gobierno peronista. Mientras que en algunos partidos ese debate se saldó con relativa homogeneidad (el socialismo por la abstención y el comunismo por la concurrencia), en otros, como radicales y conservadores, produjo fuertes divisiones partidarias que anticiparon fracturas consumadas tras la caída del peronismo. A pesar de que todos los partidos coincidían genéricamente en diagnosticar un creciente autoritarismo presidencial que se asemejaba más a una dictadura que a una democracia, las posturas respecto a la participación en ese orden legal fue el eje que dividió al campo antiperonista. Radicales unionistas y sabattinistas, conservadores abstencionistas, socialistas y demócrata progresistas coincidían públicamente en el abandono de las bancas parlamentarias y en el terminante rechazo a cualquier convocatoria oficial al diálogo, propugnando -menos públicamente, pero a través de eufemismos cada vez menos esforzados- la apuesta al levantamiento armado junto a sectores disidentes de las Fuerzas Armadas. El relato de estos grupos emulaba en cierta forma a la “Resistencia” de 1945, que llamaba a dejar de lado toda diferencia en pos de un frente opositor común, aunque esta vez, en lugar de una alianza electoral, era la causa de la restitución democrática por todos los medios posibles la que obligaba a posponer las diferencias entre sus participantes.

Desde la otra vereda opositora, el aval a la participación institucional fue lo que aunó a la intransigencia radical y a la vieja dirigencia conservadora que, ubicados en polos opuestos del eje izquierda-derecha, coincidieron en la defensa de sus respectivas tradiciones partidarias para rechazar la integración a una amalgama opositora sin mayores definiciones que un antiperonismo urgente y declarado. Los primeros, desde la llamada “línea combatiente”, apelaron al sostén de las bancas parlamentarias como espacios de una

difusión doctrinaria que les permitiera ejercer una oposición distinta a la meramente “contrera” al gobierno. Aquel fue el espíritu de la asunción de Arturo Frondizi a la presidencia del Comité Nacional de la UCR, que expresaba también el anhelo de la intransigencia de recuperar para el radicalismo a las masas populares seducidas por el peronismo ante el extravío de la identidad radical, según decía el MIR, a manos de la vieja conducción unionista. Por su parte, estos grupos ejercieron junto al sabattinismo la oposición interna al creciente protagonismo de Frondizi, denunciando que su discurso filomarxista y su conducción jacobina del partido se asemejaban más al “totalitarismo” peronista que a la fisonomía histórica del radicalismo.

Entre los conservadores, la invitación al diálogo con el gobierno y la concurrencia electoral fue lo que enfrentó a la vieja guardia partidaria con un sector renovador del partido, de perfil más liberal y antiperonista, que aspiraba a regenerar la imagen asociada a las viejas prácticas fraudulentas del conservadurismo bonaerense. Con mayor afinidad al sector “democrático” de la oposición, este grupo, con bastión en la provincia de Córdoba, rechazó la participación del PD en la convocatoria a la “convivencia política” ensayada por el gobierno en la segunda mitad de 1953 y se alejó transitoriamente del partido tras la decisión, impulsada por la delegación bonaerense, de concurrir a las elecciones de abril de 1954. Por su parte, los dirigentes implicados en estas gestiones alegaron fidelidad a una tradición partidaria que, cultora de un pragmatismo ajeno a la inflexible radicalización de sus rivales internos, los obligaba a agotar todas las instancias de negociación posibles con el oficialismo. Como corolario de aquellas conversaciones, argumentaba la vieja guardia conservadora, se había logrado depurar al gobierno peronista de sus rasgos más “revolucionarios” y se había obtenido una amnistía para la mayoría de los presos políticos, entre ellos varios dirigentes del partido que, según denunciaban en el resto de la oposición y recordaba irónicamente Halperín Donghi, habían descubierto en la cárcel las ventajas de un estilo más apacible en la lucha política⁸²⁶.

Contra una imagen habitualmente provista por la historiografía, el proceso de radicalización política entre oficialismo y oposición no se manifestó de una forma linealmente ascendente. Por el contrario, en diversas oportunidades, frecuentemente seguidas a picos de convulsión política como los atentados terroristas de 1953 o el

⁸²⁶ Halperín Donghi (2000), *ob. cit.*, p. 81.

bombardeo a la Plaza de Mayo de 1955, el gobierno hizo manifiesta su voluntad de conciliación con las fuerzas opositoras. Esta política tenía por objetivo aislar a los sectores más beligerantes del campo antiperonista y habilitar un espacio de “oposición leal” que prestara legitimidad al régimen político y no alimentara las conspiraciones junto a los militares rebeldes. Sin embargo, este mecanismo fue perdiendo efectividad a medida que el clima de enfrentamiento entre ambos bandos hizo cada vez más infructuoso toda clase de tregua. Tras la reelección de Perón, el primer intento de diálogo, más subterráneo que declarado, distendió el accionar represivo del período 1949-1951, acercó al oficialismo al grupo socialista liderado por Enrique Dickmann y anticipó el cisma entre los conservadores, obligando a dimitir de su cargo al presidente del partido, Reynaldo Pastor, por haber aceptado a solas el convite del mandatario.

El segundo intento de diálogo, formalmente convocado como espacio de “convivencia política” tras los atentados de la Plaza de Mayo y del incendio de locales opositores en abril de 1953, se propuso como descompresión del ambiente político luego de una jornada que introdujo inéditas manifestaciones de violencia. A pesar del respaldo de la dirigencia conservadora y de ciertas organizaciones de la sociedad civil a la invitación del Poder Ejecutivo, el clima reinante hacía difícil desandar el camino de radicalización de los actores. En la mayoría de los partidos opositores, se evidenciaba la presión de sectores que interpretaban todo tipo de acuerdo con el gobierno como una forma de capitulación, alzando su voz contra las conductas que consideraban genuflexas con el régimen. En ese sentido, la ley de amnistía para presos políticos sancionada a fines de 1953, largamente reclamada desde el antiperonismo, fue criticada por insuficiente y estéril en la medida que se mantuviera vigente el estado de guerra interno.

La distancia insalvable entre oficialismo y oposición en los ámbitos institucionales reproducía la división palpable en el seno de la sociedad, donde la exaltación de los partidarios también alimentaba las inflexibles actitudes de las fuerzas políticas. El proceso de radicalización, de este modo, afectaba a la totalidad del espectro político sin que nadie pudiese gobernarlo completamente. En sus actos, Perón escuchaba frecuentemente el reclamo de “leña” de sus seguidores, que alternaban sus demostraciones de afecto al líder con el pedido de castigo a los contreras. En ese sentido, a diferencia de las interpretaciones que ven en la relación populista la primacía inexorable del líder sobre sus partidarios, la

intervención de Perón frecuentemente asumió un carácter moderador de la violencia reclamada desde abajo, que en otras ocasiones, por el contrario, azuzó y retroalimentó con mensajes intimidatorios para la oposición. Antes que un dominio absoluto sobre su movimiento político, Perón, como reza un proverbio chino, montaba un tigre sin poder bajarse: debía reinterpretar y redirigir la producción de voces de su audiencia, que fue testigo en la plaza de los momentos de mayor exaltación de su líder. Dicha relación llegó a tener tintes teatrales como los del Cabildo Abierto del 22 de agosto de 1951, cuando un fervoroso público no permitió a Eva Perón desistir de su candidatura a la vicepresidencia de la Nación.

De manera análoga, los dirigentes opositores tampoco podían evadirse del antiperonismo visceral que permeaba sobre todo en las clases medias urbanas. Menos pudieron cuando, a partir del conflicto con la Iglesia, los católicos que se sumaron al campo antiperonista asumieron el protagonismo de la movilización opositora, lanzándose a la calle en manifestaciones que por primera vez compitieron de igual a igual con las convocatorias peronistas, y desataron un torrente de panfletos clandestinos que exhortaban febrilmente a los militares rebeldes a terminar con la tiranía de Perón. En ese sentido, la de 1955 era una articulación antiperonista mucho más extendida que la “Resistencia” aliadófila de 1945 y en sus filas podían reencontrarse viejos rivales, otrora enfrentados por sus simpatías frente a la guerra, en una tenaz oposición al gobierno peronista. Así, el avance final antiperonista se valió también de antiguos vetados del frente democrático como los conservadores o de ex nacionalistas simpatizantes del Eje resistidos por las movilizaciones antifascistas de 1945. La intensidad del enfrentamiento fue capaz de ensanchar las solidaridades antiperonistas y de redefinir la frontera básica entre aliados y enemigos, aunque difiriendo una serie de divergencias internas que no tardarían en aflorar después de la caída del peronismo.

Para entonces, en el invierno de 1955, el salto protagonico de católicos y militares rebeldes a las acciones opositoras había fomentado el consenso relativamente general entre los partidos políticos respecto a una salida por la fuerza del gobierno. El último intento de conciliación por parte de Perón fue desoído por los dirigentes partidarios, que coincidieron en señalar que la única pacificación posible era que la seguía a una renuncia del presidente. A pesar de la relativa moderación del discurso radial de Frondizi, los intransigentes también habían multiplicado sus contactos con militares y estaban al tanto de los movimientos

sediciosos. Los conservadores, en tanto, ensayaron una reunificación de sus tendencias que esta vez coincidió en un neto rechazo, alimentado por el conflicto con la Iglesia, a la última propuesta de distensión oficial. No extrañó entonces que todo el campo antiperonista -a excepción del comunismo- celebrara las jornadas de septiembre que derrocaron a Perón como una gesta similar a la Batalla de Caseros, cuando la opresión de una tiranía había obligado al restablecimiento por la fuerza de los valores liberales.

Militantes de diversas fuerzas antiperonistas se sumaron a los enfrentamientos armados a través de los comandos civiles, cuya aparición ratificó la introducción de la violencia política anticipada por los atentados terroristas de abril de 1953. No obstante, dicha vinculación fue más a título individual que partidario. Las fuerzas políticas tradicionales rechazaron en general la adopción de la violencia y, cuando refirieron a ella, la señalaron como algo extraño a su tradición y más bien un necesitado último recurso frente a los excesos de un régimen al que adjudicaron -incluso tras el bombardeo a la Plaza de Mayo- la exclusiva responsabilidad de aquellos hechos luctuosos. No obstante, recordando la reflexión de Hannah Arendt⁸²⁷, esta violencia episódica, presentada como puramente reactiva y como instrumento para lograr un fin, se prolongó tras la caída de Perón, al ser racionalizada duraderamente como medio para fundar una política: el horizonte aleccionador de la “desperonización” que signó las aspiraciones de una parte significativa del antiperonismo después de 1955.

Tras la caída de Perón, todas las fuerzas políticas que habían formado parte de su oposición atravesaron rupturas de algún modo vinculadas a la experiencia peronista, tanto por el pasado, como herencia de una década no exenta de contrapuntos internos, como hacia el futuro, en tanto modos de procesar el debate sobre qué hacer con el peronismo. Allí también prevalecieron básicamente dos conductas: las que se esforzaron por borrar toda huella que el peronismo hubiera dejado en la sociedad argentina, tarea que se sostenía en una ampulosa vocación pedagógica y que por lo general se consumó a través de la proscripción política o la represión abierta; y las que se lanzaron al desafío de interpelar a las masas peronistas para albergar sus propios proyectos políticos. Esta divergencia, que nuevamente dividió transversalmente al viejo campo antiperonista, demostraría la persistencia de aquellas identidades nacidas en la década de 1940 a través de nuevas

⁸²⁷ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2005 [1969].

modulaciones que se extenderían de diversas formas hasta nuestros días. De este modo, frente a los renovados modos que asumió el peronismo en los últimos setenta años, también el antiperonismo se revelaría insistentemente como una identidad política de características duraderas.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Diarios y publicaciones

...*Antinazi*

La Nación

La Prensa

Documentos oficiales

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación (1946-1955)

Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente (1949)

Constitución de la Nación Argentina (1949)

Constitución de la Provincia Presidente Perón (1951)

Segundo Plan Quinquenal (1953)

Documentos partidarios

Unión Cívica Radical

“Declaración de Avellaneda”, 4 de abril de 1945.

“Manifiesto de los representantes del radicalismo intransigente en la Junta Nacional de la Unión Cívica Radical”, 18 de diciembre de 1946.

“Bases de Acción Política”, Congreso del Movimiento de Intransigencia y Renovación, 11 y 12 de agosto de 1947.

“Profesión de fe doctrinaria”, Congreso del Movimiento de Intransigencia y Renovación, 11 y 12 de agosto de 1947.

“Mensaje radical al pueblo argentino”, 11 de febrero de 1954.

“En defensa del patrimonio moral y doctrinario de la Unión Cívica Radical”, 29 de junio de 1954.

“Solidaridad con los católicos perseguidos”, 27 de noviembre de 1954.

Partido Comunista

“Manifiesto del Comité Central del Partido Comunista con motivo de las elecciones del 7 de marzo”, enero de 1948.

“Por una reforma constitucional antioligárquica y antiimperialista. Posición del Partido Comunista sobre la Reforma de la Constitución”, 1948.

“Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista contra la reacción oligárquico-imperialista: en defensa de las libertades democráticas”, enero de 1950.

“Resoluciones del Comité Central Ampliado del Partido Comunista”, Rosario, 28 y 29 de julio de 1951.

“Resolución del Comité Ejecutivo del PC sobre el significado del resultado de las recientes elecciones y sobre las tareas del partido en la nueva situación”, enero de 1952.

“A propósito del discurso del General Perón invitando a los trabajadores a formar un FRENTE POPULAR UNIDO para desbaratar los planes de la conspiración oligárquico-imperialista”, 25 de abril de 1952.

“Manifiesto del Partido Comunista. Con motivo de las elecciones del 25 de abril de 1954”, marzo de 1954.

“Resolución sobre el trabajo de los comunistas en el movimiento sindical”, septiembre de 1954.

Partido Socialista

“A los trabajadores y el pueblo argentino. Mensaje del Comité Ejecutivo Nacional. Resoluciones y declaraciones del XXXV Congreso del Partido Socialista”, agosto de 1946. *XXXVII Congreso Nacional del Partido Socialista (29° Ordinario y 10° Extraordinario). Informes y proposiciones*, Buenos Aires, 1 al 4 de noviembre de 1950.

XXXIX Congreso Nacional del Partido Socialista (30° Congreso Ordinario). Informes y proposiciones, Mar del Plata, 11 al 13 de abril de 1953.

XLI Congreso Nacional del Partido Socialista (31° Congreso Ordinario). Informes y proposiciones, Buenos Aires, 27 de junio al 1 de julio de 1956.

Archivo de Historia Oral (Universidad Torcuato Di Tella)

Oscar Albrieu (1972)

Emilio Jofré (1971)

Arturo Mathov (1971)

Francisco Pérez Leirós (1972)

Silvano Santander (1971)

Adolfo Vicchi (1971)

Libros

Amadeo, Mario, *Ayer, hoy y mañana*, Buenos Aires, Gure, 1956.

Arnedo Álvarez, Gerónimo, *Cinco años de lucha. Entre el X y el XI Congreso*, Buenos Aires, Anteo, 1946.

-----, *Un clamor de justicia en los ingenios: enseñanzas de la huelga de 130 mil trabajadores azucareros*, Buenos Aires, Anteo, 1950.

Babini, Nicolás, *Frondizi de la oposición al gobierno*, Buenos Aires, Celtia, 1984.

Codovilla, Victorio, *Batir al naziperonismo para abrir una era de libertad y progreso*, Buenos Aires, Anteo, 1946a.

-----, *¿Dónde desembocará la situación argentina?*, Buenos Aires, Anteo, 1946b.

-----, *¿Democracia o reacción?*, Buenos Aires, Anteo, 1947.

-----, *Defender la línea independiente del Partido para construir el frente de la democracia, de la independencia nacional y la paz*, Buenos Aires, Anteo, 1953.

-----, *El leninismo y la lucha del pueblo argentino por la paz, la democracia y la independencia nacional*, Buenos Aires, Anteo, 1955.

- Del Mazo, Gabriel, *El radicalismo. El Movimiento de Intransigencia y Renovación*, Buenos Aires, Gure, 1957.
- Frondizi, Arturo, *El Tratado de Río de Janeiro (1947). Recopilación de antecedentes. Posición internacional de la Unión Cívica Radical*, Buenos Aires, s/e, 1950.
- Ghioldi, Américo, *Alpargatas y libros en la historia argentina*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1946a.
- , *Dos fechas: 4 de junio y 24 de febrero*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1946b.
- , *Historia crítica de la Revolución del 43. Programa constructivo para el mañana*, Buenos Aires, s/e, 1950a.
- , *Marxismo, socialismo, izquierdismo, comunismo y la realidad argentina de hoy*, Buenos Aires, Ediciones Populares Argentinas, 1950b.
- , *Los trabajadores, el señor Perón y el Partido Socialista / ¿Perón es progresista o retrógrado?*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1950c.
- , *El mito de Eva Duarte*, Montevideo, s/e, 1952.
- , *El “Antiimperialismo” de Perón / La carta de Federico Pinedo*, Montevideo, s/e, 1953.
- Lucero, Franklin, *El precio de la lealtad. Injusticias sin precedentes en la tradición argentina*, Buenos Aires, Propulsión, 1959.
- Nudelman, Santiago, *El radicalismo al servicio de la libertad*, Buenos Aires, Jus, 1947.
- Perón, Juan Domingo, *Obras completas*, Buenos Aires, Docencia Editorial, 2002.
- Real, Juan José, *30 años de historia argentina*, Buenos Aires, Actualidad, 1962.
- Repetto, Nicolás, *Mi paso por la política. De Uriburu a Perón*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1957.
- Solari, Juan Antonio, *Prédica democrática*, Buenos Aires, s/e, 1957.

Bibliografía general

- Aboy Carlés, Gerardo y Julián Melo, “Equivalencia, sobredeterminación, política”, ponencia presentada en el International Workshop “Psychoanalysis, Rhetoric and Politics”, Universidad de San Martín, 13 de mayo, 2009.

- Aboy Carlés, Gerardo, *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2001.
- , “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”, *Estudios Sociales*, año 15, núm. 28, pp. 125-149, 2005.
- , “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”, *Pensamento plural*, Nº 7, pp. 21-40, 2010.
- , “De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la *plebs*” en Gerardo Aboy Carlés *et al*, *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades políticas y populismo*, UNGS-UNDAV, 2013.
- , “Populismo y polarización política”, ponencia presentada en el IX Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), Montevideo, 26 al 28 de julio, 2017.
- Acha, Omar y Nicolás Quiroga, *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria, 2012.
- Acha, Omar, “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo”, *Desarrollo Económico*, vol. 44, núm. 174, pp. 199-230, 2004.
- , *La nación futura. Rodolfo Puiggrós en las encrucijadas argentinas del siglo XX*, Buenos Aires, Eudeba, 2006.
- Adamovsky, Ezequiel, *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires, Booket, edición corregida y aumentada, 2015 [2009].
- Aelo, Oscar, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, Eduntref, 2012.
- Agamben, Giorgio, *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2005 [2003].
- Ajmechet, Sabrina, “Las ideas sobre los partidos políticos en el peronismo. Un estudio de la ley de partidos políticos de 1949”, *PostData*, vol. 22, núm. 1, pp. 141-168, 2017.
- Almaraz, Roberto, Manuel Corchon y Rómulo Zemborain, *¡Aquí FUBA! Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón (1943-1955)*, Buenos Aires, Planeta, 2001.
- Altamirano, Carlos, *Arturo Frondizi, o el hombre de ideas como político*, Buenos Aires, FCE, 1998.
- , *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2011 [2001].

- , *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001.
- , “Ideologías políticas y debate cívico” en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 207-256, 2002.
- Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1967 [1965].
- Amaral, Samuel, “La renuencia de las masas: el Partido Comunista ante el peronismo, 1943-1955”, *Documentos de trabajo*, núm. 397, 2008.
- , “La democracia y los orígenes del peronismo” en Marcos Novaro (comp.), *Peronismo y democracia. Historias y perspectivas de una relación compleja*, Buenos Aires, Edhasa, 2014.
- Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2005 [1969].
- Azzolini, Nicolás y Melo, Julián, “El espejo y la trampa. La intransigencia radical y la emergencia del populismo peronista en la Argentina (1943-1949)”, *Papeles de Trabajo*, año 5, núm. 8, pp. 53-71, 2011.
- Azzolini, Nicolás, “La antesala de la fiesta. El antiperonismo en las elecciones presidenciales de 1946”, Tesis de Maestría en Ciencia Política, IDAES/UNSAM, 2010.
- , “De qué hablamos cuando hablamos. Debates en torno a la democracia durante el primer peronismo (1945-1955)”, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2013.
- Barros, Sebastián, “La crisis de la deferencia y el estudio de las identidades políticas en los orígenes del peronismo”, *Papeles de Trabajo*, año 5, núm. 8, pp. 13-34, 2011.
- Barry, Carolina, *Evita capitana: el Partido Peronista Femenino, 1949-1959*, Buenos Aires, Eduntref, 2009.
- Basualdo, Eduardo, *Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracasos*, Buenos Aires, FLACSO, 2004.
- Bejar, María Dolores, *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2005.
- Belini, Claudio, “Inflación, recesión y desequilibrio externo. La crisis de 1952, el plan de estabilización de Gómez Morales y los dilemas de la economía peronista”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 40, pp. 105-149, 2014.

- Bianchi, Susana, *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina. 1943-1955*, Buenos Aires, Prometeo, 2001.
- Bisso, Andrés, *Acción argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005a.
- , “Los socialistas argentinos y la apelación antifascista durante el “fraude tardío” (1938-1943)” en Hernán Camarero y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005b.
- Blanco, Cecilia, “La erosión de la unidad partidaria en el Partido Socialista, 1955-1958” en Hernán Camarero y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en la Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Bohoslavsky, Ernesto, “Historias conectadas y comparadas del antipopulismo de derecha en Argentina, Brasil y Chile a mediados del siglo XX”, *Anuario del IEHS*, núm. 26, pp. 239-250, 2011.
- Bonasso, Miguel, *El presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo*, Buenos Aires, Planeta, 1997.
- Bosoer, Fabián, *Detrás de Perón. Historia y leyenda del almirante Teisaire*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2013.
- Brennan, James y Marcelo Rougier, *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*, Buenos Aires, Lenguaje claro, 2013.
- Buchrucker, Cristian, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
- Caimari, Lila, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994.
- Califa, Juan Sebastián, *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA, 1943-1966*, Buenos Aires, Eudeba, 2014.
- Camaño Semprini, Rebeca, *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*, Rosario, Prohistoria, 2014.
- Cantón, Darío, *Elecciones y partidos políticos en Argentina. Historia, interpretación y balance. 1910-1966*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

- Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.
- Campione, Daniel, *Orígenes estatales del peronismo*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007.
- Cesano, José, “El sistema penal durante el primer peronismo (1946-1955): a propósito de ciertas interpretaciones”, *Boletín Americanista*, núm. 56, pp. 69-88, 2006.
- Cichero, Daniel, *Bombas sobre Buenos Aires*, Buenos Aires, Vergara, 2005.
- Ciria, Alberto, *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*, Buenos Aires, De la Flor, 1983.
- Cornblit, Oscar, “La opción conservadora en la política argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 14, núm. 56, 1975.
- Croce, Marcela, *Contorno. Izquierda y proyecto cultural*, Buenos Aires, Colihue, 1996.
- Daín, Andrés, “Marx, Althusser y Derrida: la sobredeterminación como suplemento”, *Astrolabio*, núm. 6, pp. 158-185, 2011.
- , “La lógica de la sobredeterminación: hacia una radicalización del análisis político”, *Pensamiento Plural*, año 4, núm. 7, pp. 91-109, 2010.
- de Ípola, Emilio, *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, Folios, 1983.
- , “Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”, *Desarrollo Económico*, vol. 29, núm. 115, pp. 331-359, 1989.
- , *Althusser, el infinito adiós*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2007.
- de la Torre, Carlos, “Los avatares del carisma en el estudio del populismo latinoamericano” en Álvaro Morcillo Laiz y Eduardo Weisz (eds.), *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*, México, FCE, 2016.
- de Privitellio, Luciano, “Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955” en Hilda Sabato et al, *Historia de las elecciones en la Argentina 1805-2011*, Buenos Aires, El Ateneo, pp. 135-233, 2011.
- de Titto, Ricardo (comp.), *El pensamiento del socialismo y la izquierda*, Buenos Aires, El Ateneo, 2010.
- del Campo, Hugo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005 [1983].
- Doyon, Louise, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

- Ferla, Salvador, *Mártires y verdugos. La insurrección de Valle y los 27 fusilamientos*, Buenos Aires, Continente, 2007 [1964].
- Ferreya, Silvana, *El peronismo denunciado. Antiperonismo, corrupción y comisiones investigadores durante el golpe de 1955*, Mar del Plata, Eudem, 2018.
- Fiorucci, Flavia, *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires, Biblos, 2011.
- Gallo, Ricardo, *Balbín, Frondizi y la división del radicalismo (1956-1958)*, Buenos Aires, De Belgrano, 1983.
- Gambini, Hugo, *Historia del peronismo. El poder total (1943-1951)*, Buenos Aires, Ediciones B, 2014a [1999].
- , *Historia del peronismo. La obsecuencia (1952-1955)*, Buenos Aires, Ediciones B, 2014b [2001].
- García Holgado, Benjamín, “Radicalización política, preferencias normativas y cambio de régimen político: un estudio de caso sobre el primer peronismo (1946-1955)”, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Universidad Torcuato Di Tella, 2015.
- García Sebastiani, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- García Sebastiani, Marcela (ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- Garzón Rogé, Mariana, “De qué es cuestión. La interacción entre legisladores peronistas y antiperonistas”, *Identidades*, año 6, núm. 11, pp. 67-80, 2016.
- Gerchunoff, Pablo y Damián Antúnez, “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo” en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 125-206, 2002.
- Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1977 [1962].
- Giacobone, Carlos y Edith Gallo (comps.) *Radicalismo, un siglo al servicio de la patria*, Buenos Aires, Dunken, 2004.
- Giménez, Sebastián, “Un partido en crisis, una identidad en disputa. El radicalismo en la tormenta argentina (1930-1945)”, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2014.

- Grimson, Alejandro, "Raza y clase en los orígenes del peronismo: Argentina, 1945", *Desacatos*, núm. 55, pp. 110-127, 2017.
- Gurbanov, Andrés y Sebastián Rodríguez, "Los comunistas argentinos frente a la crisis del peronismo en 1955", ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre, 2009.
- , "Los comunistas frente al peronismo: 1943-1955", *Temas de historia argentina y americana*, núm. 26, pp. 83-124, 2016.
- Grosso, Alejandro, *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*, Villa María, Eduvim, 2009.
- Gvirtz, Silvina, "La politización de los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios en los primeros gobiernos de Perón. Argentina 1949-1955", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 10, núm. 1, pp. 112-140, 1999.
- Halperín Donghi, Tulio, "Del fascismo al peronismo", *Contorno*, N° 7/8, edición facsimilar, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2007 [1956].
- , *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Ariel, 2006 [1964].
- , "El lugar del peronismo en la tradición política argentina" en Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin (comps.), *Perón: del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- , *La democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
- , *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- , *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004.
- , *Son memorias*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Herrera, Carlos, *¿Adiós al proletariado? El Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2016.
- , "El Partido Socialista de la Revolución Nacional, entre la realidad y el mito", *Revista Socialista*, núm. 5, 2011.
- Hobsbawn, Eric y Terence Ranger (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002 [1983].
- James, Daniel, *Resistencia e integración*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

- Jáuregui, Aníbal, “El peronismo en los debates del Partido Comunista Argentino, 1945-1953”, *A Contracorriente*, vol. 9, núm. 12, pp. 22-40, 2012.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, FCE, 2010 [1985].
- Laclau, Ernesto, *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel, 1996.
- , *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.
- , *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, Buenos Aires, FCE, 2014.
- Lafiandra, Félix, *Los panfletos. Su aporte a la Revolución Libertadora*, Buenos Aires, Itinerarium, 1955.
- Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis, *Diccionario de psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós, 1996 [1967].
- Larraquy, Marcelo, *De Perón a Montoneros. Historia de la violencia política en la Argentina (1945-1973)*, Buenos Aires, Aguilar, 2010.
- Lichtmajer, Leandro, *Derrota y reconstrucción. El radicalismo tucumano frente al peronismo 1943-1955*, Saenz Peña, Eduntref, 2016.
- Little, Walter, “Party and State in Peronist Argentina, 1945-1955” en *Hispanic America Historial Review*, vol. 53, núm. 4, pp. 644-662, 1973.
- Linz, Juan J., *La quiebra de las democracias*, Buenos Aires, Alianza, 1991 [1978].
- Luciani, María Paula, “De la Secretaría al Ministerio de Trabajo y Previsión: transformación estatal, elencos y frentes de intervención durante el primer peronismo”, Tesis de Doctorado, IDAES/UNSAM, 2016.
- Luna, Félix, *El 45. Crónica de un año decisivo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971 [1969].
- , *Perón y su tiempo I. La argentina era una fiesta (1946-1949)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013a [1984].
- , *Perón y su tiempo II. La comunidad organizada (1950-1952)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013b [1985].
- , *Perón y su tiempo III. El régimen exhausto (1953-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013c [1986].
- Mackinnon, Moira, *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

- Macor, Darío y César Tcach (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.
- , *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2013.
- Malamud, Carlos, “La evolución del Partido Demócrata Progresista y sus plataformas políticas (1915-1946)”, *Anuario del IEHS*, núm. 15, pp. 211-238, 2000.
- Marshall, Thomas, “Ciudadanía y clase social”, en Thomas H. Marshall y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza, pp. 13-82, 1998 [1950].
- Martínez Mazzola, Ricardo, “Justo, Korn, Ghioldi. El Partido Socialista y la tradición liberal”, *Papeles de Trabajo*, año 5, núm. 8, pp. 35-52, 2011a.
- , “Nacionalismo, peronismo, comunismo. Los usos del totalitarismo en el discurso del Partido Socialista Argentino (1946-1953)”, *Prismas*, núm. 15, pp. 105-125, 2011b.
- , “¿Herederos de Mayo y la Constitución de 1853? Liberalismo y antiliberalismo en el debate sobre la reforma constitucional de 1949”, *Apuntes de investigación del CECYP*, año 16, núm. 21, pp. 77-105, 2012a.
- , “Punto muerto: los debates del Partido Socialista en los años del primer peronismo”, ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la Universidad de La Plata, 5 al 7 de diciembre, 2012b.
- , “Defensores de la pureza antiperonista. La posición de los socialistas argentinos en las páginas de *La Vanguardia* (1953-1955)”, ponencia presentada en las XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Comodoro Rivadavia, 16 al 18 de septiembre, 2015.
- Marx, Karl, *Antología*, Selección de Horacio Tarcus, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2015.
- Melo, Julián y Gerardo Aboy Carlés, “La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau”, *Postdata*, vol. 19, pp. 395-427, 2014.
- Melo, Julián, “Fronteras populistas: populismo, federalismo y peronismo entre 1943 y 1955”, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2009.
- , “La frontera invisible. Reflexión en torno al populismo, el pueblo y las identidades políticas en la Argentina (1946-1949)” en Gerardo Aboy Carlés *et al*, *Las*

- brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades políticas y populismo*, UNGS-UNDAV, 2013.
- Milanesio, Natalia, *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2014.
- Molinelli, Guillermo, “Sistemas electorales” en Julio Pinto (comp.), *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 351-388, 2003 [1995].
- Mora y Araujo, Manuel e Ignacio Llorente, *El voto peronista. Ensayos sobre sociología electoral argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.
- Mouffe, Chantal, *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE, 2007.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004 [1971].
- Nállim, Jorge, “Del antifascismo al antiperonismo: *Argentina Libre, ...Antinazi* y el surgimiento del antiperonismo político e intelectual” en Marcela García Sebastiani (ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- , *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014.
- , *Transformación y crisis del liberalismo. Su desarrollo en la Argentina en el período 1930-1955*, Buenos Aires, Gedisa, 2014b.
- Navarro, Marysa, *Evita*, Buenos Aires, Planeta, 2da. edición, 1994 [1981].
- Neiburg, Federico, “Intimidad y esfera pública. Política y cultura en el espacio cultural argentino”, *Desarrollo Económico*, vol. 43, núm. 170, pp. 287-303, 2003.
- Nun-Ingerflom, Claudio, “Cómo pensar los cambios sin las categorías de ruptura y continuidad. Un enfoque hermenéutico de la revolución de 1917 a la luz de la historia de los conceptos” en *Res Publica*, núm. 16, pp. 129-152, 2006.
- Ostiguy, Pierre, “Peronismo y antiperonismo: bases socioculturales de la identidad política en la Argentina”, *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 6, pp. 133-215, 1997.
- Panella, Claudio y Marcelo Fonticelli, *La prensa de izquierda y el peronismo (1943-1949). Socialistas y comunistas frente a Perón*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2007.

- Paradiso, José, “Vicisitudes de una política exterior independiente”, en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 523-571, 2002.
- Pasolini, Ricardo, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013.
- Pizzorno, Pablo, “Las patas en la fuente y la comunidad organizada: dislocación comunitaria e identidad en los orígenes del peronismo”, *Identidades*, año 3, núm. 4, pp. 72-89, 2013.
- Plotkin, Mariano Ben, “Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, núm. 1, 1991, pp. 113-146.
- , *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Eduntref, 2da. edición, 2013 [1993].
- Perrén, Jorge Enrique, *Puerto Belgrano y la Revolución Libertadora*, Buenos Aires, Solaris, 1997.
- Persello, Ana Virginia, *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- Petra, Adriana, *Intelectuales y cultura comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra*, Buenos Aires, FCE, 2017.
- Piliponsky, Emilio, “La gran huelga azucarera de 1949 y la autonomía sindical. El consenso acerca de la coerción y la represión”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año 3, núm. 5, pp. 137-158, 2014.
- Portantiero, Juan Carlos, *Los usos de Gramsci*, México, Plaza & Janés, 1987 [1977].
- Portugheis, Rosa (coord.), *Bombardeo del 16 de junio de 1955*, Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, edición revisada, 2015.
- Potash, Robert, *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971 [1969].
- Prado Acosta, Laura, *Los intelectuales del Partido Comunista. Itinerario de Héctor Agosti (1930-1963)*, Raleigh, A Contracorriente, 2015.
- Prol, Mercedes, *Estado, movimiento y partido peronista. La ingeniería institucional en Santa Fe. 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2012.
- Puiggrós, Adriana y Jorge Bernetti, *Peronismo: cultura política y educación*, Buenos Aires, Galerna, 1993.

- Quiroga, Nicolás, “Cosas dichas al pasar: “polarización”, “politización” y “peronización” como categorías blandas en la historiografía sobre el primer peronismo (1945-1955)”, *Estudios del ISHiR*, año 3, núm. 7, pp. 63-78, 2013.
- Raffaele, Anaclara, “Territorio(s) Nacional(es). Sobre historiografía de la provincialización de los territorios nacionales en la Argentina (1951-1955), Tesis de Maestría en Ciencia Política, IDAES/UNSAM, 2017.
- Rancière, Jacques, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.
- Regolo, Santiago, *Hacia una democracia de masas. Aproximaciones histórico-sociológicas a la reforma constitucional de 1949*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, 2012.
- Rein, Raanan y Claudio Panella (comps.), *Cultura para todos. El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2013.
- Rein, Raanan, *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Belgrano, 1998.
- Rodríguez Rial, Gabriela, “Carl Schmitt y el Estado de Derecho como forma política. Un diálogo con Arturo Sampay y Norberto Bobbio”, *Derecho y Humanidades*, núm. 28, pp. 13-39, 2016.
- Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 2da. edición, 2001 [1994].
- Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé, 1982 [1978].
- Ruiz Moreno, Isidoro, *La revolución del 55*, Buenos Aires, Emecé, 1994.
- Sábato, Hilda, “El pueblo “uno e indivisible”. Prácticas políticas del liberalismo porteño” en Lilia Ana Bertoni y Luciano de Privitellio (comps.), *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos, 1852-1943*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, pp. 25-44, 2009.
- Sáenz Quesada, María, *La Libertadora (1955-1958). De Perón a Frondizi*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Sarrabayrouse, Eugenio, “El derecho penal del primer peronismo y los fusilamientos de junio de 1956”, *Revista de Historia del Derecho*, núm. 50, pp. 131-226, 2015.

- Schiavi, Marcos, *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.
- Sidicaro, Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
- Sigal, Silvia y Eliseo Verón, *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Eudeba, 2003 [1986].
- Sigal, Silvia, “Intelectuales y peronismo”, en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 481-522.
- , “Del peronismo como promesa”, *Desarrollo Económico*, vol. 48, núm. 189-190, pp. 269-286, 2008.
- , “Ideas y posiciones de un liberal: Federico Pinedo” en Carlos Altamirano y Adrián Gorelik (eds.), *La Argentina como problema. Temas, visiones y pasiones del siglo XX*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2018.
- Sirvén, Pablo, *Perón y los medios de comunicación (1943-1955)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- Solís Carnicer, María del Mar, “Una provincia que está sola y espera. Peronismo en la oposición y antiperonismo en el gobierno. Corrientes, 1946-1947”, *Estudios*, núm. 22, 2009, pp. 177-192.
- Spinelli, María Estella, *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Staltari, Silvana, “El Partido Comunista frente al peronismo: estrategia y tácticas políticas, 1945-1955”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año 3, núm. 5, pp. 11-30, 2014.
- Svampa, Maristella, *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Buenos Aires, Taurus, 2006 [1994].
- Tcach, César, *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*, Buenos Aires, Biblos, 2006 [1991].
- Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa, “La democratización del bienestar” en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 257-312, 2002.

- Torre, Juan Carlos, “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo” en Moira Mackinnon y Mario Petrone, *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba, 1998 [1989].
- , *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires, Ryr, 2011 [1990].
- , *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2012.
- Tortti, María Cristina, *El “viejo” Partido Socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda (1955-1965)*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.
- Yofre, Juan Bautista, *Puerta de Hierro. Los documentos inéditos y los encuentros secretos de Perón en el exilio*, Buenos Aires, Sudamericana, 2015.
- Varela, Mirta, “Le péronisme et les médias: contrôle politique, industrie nationale et goût populaire”, *Le Temps des Médias. Revue d’histoire*, núm. 7, pp. 48-63, 2007. Versión en español disponible en www.rehime.com.ar.
- Vicente, Martín, ““Los furores de una demagogia destructora”: sociedad de masas, liderazgo político y estado en la trayectoria político-intelectual de Federico Pinedo”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2013, disponible en <https://journals.openedition.org/nuevomundo/65654>
- Zanatta, Loris, *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1943-1946*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- Žižek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2003 [1989].